

INTERCEPCION DE LA SIDE AL SECRETARIO PRIVADO DE LA DRA FERNANDEZ DE KIRCHNER - 762 PAGINAS DE EMAIL.

Parte 1 de 11 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 1)



De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Para la Senadora Kirchner

Fecha: Mon, 09 Jul 2007 12:37:37 -0300

Cristina,

VIVA LA PATRIA! y los logros que podamos acuñar para engrandecerla.

Te mando un abrazo,emocionada por la responsabilidad que te espera para

recordar dignamente a aquella vanguardia que declaro la Independencia,con un ideal republicano,laico e ugalitario.

Aquellos hombres y mujeres que no proclamaron la emanipacion de las Provinciasd Unidas del Rio de la Plata,sino de las Provincias Unidas de Sudamerica,sellando nuestro compromiso con todo el continente y nuestra vocacion de Unidad. En eso estamos,casi doscientos años despues. Y ahora le tocara,por fin,a una mujer.

Un abrazo,tambien a nuestro presidente.

Fraternalmente

ALICIA

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Segunda parte Mensaje Senadora Kirchner-URGENTE-CONFIDENCIAL
Fecha: Sun, 08 Jul 2007 18:14:25 -0300
Isidro,Ruego alcance este correo a la Senadora y acuse recibo.
Gracias.

ALICIA

Cristina, Me acabo de comunicar con Lucrecia. Esta dispuesta a hacer un trabajo militante,(trabajar gratis),coincide conmigo en que la prensa te cae con chicanas irresponsables...Participara del Congreso de Filosofia de San Juan,esta entusiasmada,llena de ideas.

Sus telefonos en Buenos Aires:1160174136 y 4803 0716.Estoy segura de que te va a resultar muy buena,es muy creativa y flexible.No podria darte un consejo mejor para este momento.

Fraternalmente

ALICIA

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Correo para la Senadora Cristina F.de Kirchner-URGENTE- CONFIDENCIAL

Fecha: Sun, 08 Jul 2007 17:59:59 -0300

Estimado Isidro,

Le ruego alcance este correo a la Senadora y acuse recibo.Muchas gracias!

ALICIA

Querida Cristina,

Me imagino que estaras a mil.Por aca trabajando mucho y preparando la celebracion del 9 de Julio.

Quisiera conocer la opinion de nuestro presidente con respecto al ofrecimiento que nos hizo recientemente el presidente Chavez (TODO lo que necesitemos en materia energetica).Es probable que la respuesta se canalice por otro lado,pero estimo conveniente estar al tanto.

Por otro lado,es posible que viaje a Buenos Aires proxicamente, por unos pocos dias.Me gustaria estar presente en el Acto de tu lanzamiento en la Plata.Tal vez debieramos darnos una estrategia de visibilidad conjunta (de cara a tu campaña) los embajadores que te somos mas "proximos" y me incluyo junto a Calcagno,Bettini,Timmerman,etc.dado que la politica de relaciones exteriores es y sera uno de tus pilares.

Se puede buscar e identificar un tema que nos reuna,si lo consideras conveniente,cualquier asunto vinculado con las nuevas relaciones exteriores del SXXI.La diplomacia, tantas veces percibida como ambito de estructuras superfluas o burocraticas, merece reivindicarse y mostrarse como un espacio de dialogo constructivo y un instrumento politico que nos haga crecer.

Espero que te haya llegado mi mensaje de que Lucrecia Escudero--que realmente es muy util para asesorar en materia de discurso politico--esta dispuesta a trabajar.

Quedo a la espera de tu respuesta

Fraternalmente

ALICIA

Fecha: Sat, 7 Jul 2007 13:08:24 -0300

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Tucuman

Hola loco como estas, te cuento un poco lo de tucuman, cuando arriban al aeropuerto de Tucuman se van a trasladar a un salon vip donde van a saludar a Integrantes familiares de Desaparecido, Madres Plaza de mayo (20 Aprox.) , luego se suben al helicoptero y se trasladan al helipuerto previsto que esta a una distancia de 10 cuadras es una cancha de futbol o sea sobre cespced, se suben a una trafic y se trasladan a la casa de tucuman don de se desarrola el acto que figura en el programa adjunto.

Luego se trasladan en trafic al hipodromo donde se va hacer el acto popular , es al aire libre, tiene una carpa prevista atras del palco con baño y un espejo de cuerpo entero durante el trayecto hacia el ecenario y cuando baja del mismoel piso va hacer de madero para que no pise sobre la tierra por que es una pista de caballo y es tierra y arena asi que esta todo previsto para que la pases bien. Finalizado el acto se trasladan en la trafic al helipuesrto previsto adentro del hipodromo. Espero no equivocarme en nada asi que tengas u buen fin de semana y A COMER CONEJO.

Un abrazo tu ex compañero a partir del 29 /10. o se tu hermano

--

Hector Daniel Mazza

Direccion General de Ceremonial

Presidencia de la Nacion

0054-11-4344-3770/74

0054911-4412-8980

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mensaje

Fecha: Sat, 07 Jul 2007 09:57:06 -0300

Buen día Isidro,

quisiera saber si anoche pudo darle el correo a la senadora.

Muchas gracias

Fraternalmente

ALICIA

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: MENSAJE PARA LA SENADORA KIRCHER-URGENTE Y CONFIDENCIAL

Fecha: Fri, 06 Jul 2007 21:44:14 -0300

Estimado Isidro,

Le ruego alcance este correo a la Senadora y confirme recibo. Gracias!

Querida Cristina,

te envio en archivo adjunto informacion sobre reunion con el gobierno.

Creo que podemos pedirles combustible ahora mismo,si hiciera falta. El presidente Chavez esta dispuesto a cooperar y esperando respuesta. Mucho apreciaria que me llames o mandes una nota, cuando tengas un minuto.

Fraternalmente,

ALICIA

De: "Turicentro | Nadia Ceballos" <nceballos@turicentro.com.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto:

Fecha: Fri, 6 Jul 2007 19:48:36 -0300

Hola!

No me olvide de vos, pero todavía no nos confirmaron el vuelo para Mónica.
El martes te llamo y te cuento si hay novedades.

Besos

Nadia Ceballos
Turicentro Viajes S.A.

Av. del Libertador 602 p.21(1001)

Buenos Aires - Argentina

Te. 54-11 4815-5900 ext. 210

Fx. 54-11 4812-5466

www.turicentro.com.ar

nceballos@turicentro.com.ar

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar

Asunto: PERSONAL QUE VIAJA A TUCUMAN Y A SAN JUAN

Fecha: Fri, 06 Jul 2007 14:30:13 -0400

Isidro:

Te envio lo que conversamos:

Diego M. Carbone

(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

Visita www.tutopia.com y comienza a navegar más rápido en Internet. Tutopia es Internet para todos.

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RE: para la senadora, congreso San Juan y bicentenario

Fecha: Fri, 6 Jul 2007 17:48:19 +0200

isidro

le comunico mi telefono celular. 1160174136

estare en el congreso de san juan en el hotel Provincial

por favor preguntele a la senadora si alli podre verla un momento por el tema del bicentenario, es muy importante tener su acuerdo.

saludos cordiales

lucrecia escudero

Date: Wed, 27 Jun 2007 21:16:34 -0300

From: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Re: para la senadora, congreso San Juan y bicentenario
To: lucreciaescudero@hotmail.fr

Lucrecia:

Como le va?... disculpeme por no haberle contestado antes, tenemos muchas actividades, correos y se me ha escapado no contestarle, mil perdones.
La Dra. seguramente se pondra contenta de verla en San Juan, lamenta no tener un poco de tiempo para encontrarse por la cantidad de actividades que tenemos pero en algun momento se juntaran.
Le envio un cariño y nos vemos pronto.

Isidro Bounine.

Pd: me entere que va en buen camino lo de su hijo, no?
Saludos.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: MENSAJE URGENTE PARA LA SENADORA KIRCHNER DESDE
CARACAS/CONFIDENCIAL
Fecha: Thu, 05 Jul 2007 21:09:06 -0300

ISIDRO,LE RUEGO ACUSE RECIBO DE ESTE MENSAJE.GRACIAS!
Querida Cristina,
Hoy se celebra la Declaracion de la Independencia en Venezuela,hace hoy un año que nuestro presidente hablo ante la Asamblea Nacional.Antes de iniciar el Acto de hoy, el presidente Chavez me agradecio las declaraciones respecto al Mercosur y Venezuela de nuestro presidente. Asimismo,me hizo saber en forma reservada y decidida que esta dispuesto a cooperar para evitar una eventual falta de energia,y me pregunto que nos haria falta,y como nos pede ayudar. Mañana tengo una reunion con el gobierno al mediodia y seria oportuno tener una respuesta para entonces.
Quedo a tu disposicion.
Mas tarde,mas notiicias
Un abrazo
ALICIA

Fecha: Thu, 05 Jul 2007 18:57:33 -0300
De: fai@mrecic.gov.ar
A: kirchner@senado.gov.ar, hfarias@senado.gov.ar
CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Mural Siqueiros

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Atención Héctor o Isidro

Cristina:

Me he estado ocupando activamente del complejo proceso de recuperación del Siqueiros, y te resumo mi gestión:

A) Entrevista con el Juez Fernando D'Alessandro, del Juzgado 7 en lo Comercial (justo me había juntado con Diana Conti y desde mi despacho lo llamé; yo luego arreglé con él la entrevista).

No pudo ir Ofelia Cédola, pero me acompañó Claudio Cholakián, asesor de Conti en el Consejo de la Magistratura.

El Juez es nuevo y desconoce detalles y antecedentes, pero manifestó sensibilidad por lo artístico-cultural y voluntad de autorizar la exhibición y restauración del Mural, "siempre que el Estado Nacional le dé la seguridad de su salvaguarda y restauración y de que no vaya a parar a manos de cualquiera". Para que se nos autorice retirar los containers hacen falta varios pasos y gestiones:

a.1) Una autorización de Fine Arts S.A. y de Dencanor (las dos partes en litigio) para que el Estado lo exhiba y se levante la medida cautelar que pesa sobre el bien.

El convenio con Dencanor ya lo firmamos en febrero de 2004 (está refrendado por el Escribano Mayor de Gobierno) y los titulares de Fine Arts (la sociedad en quiebra) vienen mañana a una entrevista en Cancillería, a la que asistirá el asesor de Conti (ya manifestaron su voluntad de autorizar la exhibición en la reunión que tuve con ellos la semana pasada).

a.2) Hay una deuda de 250.000 dólares por los 15 años de depósito, con "Grúas Don Bosco". Hay que ver de dónde se saca el dinero para saldar esta deuda (yo preferiría que lo pusiera el Estado, pero con seguridad habría empresas que podrían aportar en calidad de sponsors del rescate).

a.3) El Estado debiera solicitar al Juez la autorización para restaurar y exhibir el Mural a través del Ministerio de Justicia (que es su representante legal). Si fuera un tema patrimonial, tendría que hacerse a través de la Procuraduría.

El Juez me preguntó lo mismo que vos: ¿dónde exhibiremos el Mural?.

Le contesté que habíamos pensado en el Correo Argentino, pero que va a estar en obra, y si no, en el Anexo del primer piso del Museo Nacional de Bellas Artes.

Te cuento que hablé con el Arq. Schávelzon, quien me explicó que por el volumen y peso enorme de la estructura de hierro del Mural, debe entrar la grúa al lugar donde se monte, motivo por el cual el Correo o el Museo quedan imposibilitados (habría que romper una pared para entrar la grúa).

Se me ocurrió que un lugar perteneciente al Estado Nacional en la ciudad (futuro territorio apache) puede ser alguno de los Docks de Puerto Madero que están todavía vacíos, lo cual le daría el atractivo cultural que no tiene al paseo gastronómico-turístico de Puerto Madero (la Administración Nacional de Puertos está en el Ministerio de Planificación y son terrenos de la Nación).

Quedamos con el Juez en ir hablando con él para comunicarle cualquier avance, y como verás, hay que operar en varios sentidos, en gestiones paralelas (la parte legal, el espacio físico, el grupo a cargo de la restauración, etc).

B) La restauración del Mural requeriría tender nuevamente puentes con el Gobierno de México (todavía no tuve tiempo, pero conozco muy bien a la Embajadora), que había comprometido los recursos para restaurar el Mural. Aparte, se podría iniciar la restauración del Mural ni bien se montara y simultáneamente iniciar la apertura al público, que podría admirarlo en proceso de restauración, con un sistema de guías, expertos y un circuito de computadoras que mostraran la historia y el proceso de restauración previsto. Sería un gol político, porque no tendríamos que esperar los 5 ó 6 meses que lleva la restauración para que la sociedad acceda a él.

C) Entiendo que sería oportuno armar una pequeña comisión asesora bajo mi coordinación, con miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes y de las áreas involucradas, con carácter ad-honorem, para asegurar la intención cristalina del Estado en este proceso de rescate.

Cuando puedas, avisáme qué te parece todo esto. Creo que puede salir muy bien, y que aportará a tu campaña.

Un abrazo,
Magdalena.

Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: New York Times

Fecha: Thu, 5 Jul 2007 14:17:25 -0400

Querido Isidro,

La columnista Maureen Dowd del New York Times quiere entrevistar a los Kirchner. Se va a comunicar con la oficina del Senado. Es una columnista muy pero muy ácida que se burla de todos. A Bush tonto y estúpido es lo más lindo que le dice. Cubrió la elección en Francia y fue muy irónica con ambos candidatos desde burlarse de la ropa hasta la forma de hablar. Por otro lado es muy inteligente y bastante popular.

Mi sugerencia es que del New York Times sería la última persona que yo elegiría para que les haga una entrevista. Aparte ella no publica reportajes utiliza el diálogo para escribir una columna de opinión y ahí puede pasar cualquier cosa.

Un abrazo,
Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.476 / Virus Database: 269.10.0/886 - Release Date: 7/4/2007 1:40 PM

De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com> Añadir a la Libreta de contactos
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, "CRISTINA KIRCHNER"

<bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: New York University

Fecha: Thu, 5 Jul 2007 10:14:59 -0400

Hola Cristina:

Te escribo para comentarte que NEW YORK UNIVERSITY, una de las 10 más importantes de Estados Unidos, decidió abrir un centro de estudios en Argentina. Es el único centro de New York University en América Latina. Es un signo importante ya que en el 2001 cerraron el centro en Buenos Aires por la crisis y se alejaron de la región. Ahora vuelven y eligieron a Argentina.

El vicepresidente de la Universidad y decano de estudios multiculturales y yo estamos organizando el anuncio público.

Como hablamos hace unos meses es importante que sigamos construyendo relaciones con universidades prestigiosas.

Mi idea es que el vicepresidente anuncie la creación del centro universitario en una conferencia en Buenos Aires con tu presencia y alguna gente de la cultura universitaria argentina. Necesito saber, antes de avanzar si estás de acuerdo.

Yo estoy viajando a Buenos Aires entre el 13 y el 22 de julio para declarar en el juicio a Von wernich y participar de cierto acto histórico el 19 (si es que me invitan). El decano está de acuerdo en viajar para esa fecha si se hace el encuentro público. También se puede hacer en Agosto. Lo importante es, si estás de acuerdo, hacerlo antes de que viajes a las Naciones Unidas ya que sería bueno poder organizar algo en dicha universidad. El año pasado en Columbia y éste en NYU.

Te adjunto datos interesantes sobre la Universidad que remarcan su prestigio. Los otros centros de estudios que tienen están en Florencia, Praga, Madrid, Tel Aviv y ahora Buenos Aires.

Con afecto,

Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.476 / Virus Database: 269.10.0/886 - Release Date: 7/4/2007 1:40 PM

Fecha: Thu, 5 Jul 2007 15:37:40 +0200

De: "Secretaría Privada" <privada@portalarentino.net>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Emb. C. Bettini

Querido Isidro, aquí te mando la segunda versión corregida y entiendo definitiva del material que te hice llegar ayer. Mañana viernes te llamo y repasamos temas.

Un abrazo

Carlos Bettini

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: MENSAJE PARA LA SENADORA KIRCHNER-URGENTE-
CONFIDENCIAL

Fecha: Wed, 04 Jul 2007 15:07:57 -0300

Estimado Isidro, Le ruego acerque en forma urgente este correo a la Senadora, y acuse recibo. Gracias

Querida Cristina,

Quiero trasmitirte mi preocupacion por la situacion de Venezuela en el Mercosur, sobre la que venia anticipando a nuestro Canciller. Te envio adjunto un resumen, tambien informado a la Cancilleria. Creo que la Argentina y nuestro gobierno puede tener un rol importante para contribuir al dialogo y la negociacion. Quedo a tu disposicion.

Un abrazo fraternal

ALICIA

MSN Amor: busca tu ½ naranja <http://latam.msn.com/amor/>

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RE: FELICITACIONES!!!! y acto en La Plata

Fecha: Tue, 3 Jul 2007 23:39:13 +0200

Isidro

que emocion!!! me puede decir como ir al acto de La Plata? con quien me conecto? yo puedo ir en auto con un grupo de intelectuales que quieren ir del centro Gino Germani de la UBA.

por favor transmitale este mensaje a la senadora:

Querida Cristina

felicitaciones por este lanzamiento tan esperado de tu candidatura que sera un momento fuerte de reconocimiento para todas las mujeres argentinas y, particularmente, para nuestra generacion. Todo mi apoyo incondicional, lo estoy llamando a Pepe Albistur por si me necesita para temas campana o lo que sea, como una militante mas.

Gran abrazo

Lucrecia

Date: Wed, 27 Jun 2007 21:16:34 -0300

From: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: Re: para la senadora, congreso San Juan y bicentenario

To: lucreciaescudero@hotmail.fr

Lucrecia:

Como le va?... disculpeme por no haberle contestado antes, tenemos muchas actividades, correos y se me ha escapado no contestarle, mil perdones.

La Dra. seguramente se pondra contenta de verla en San Juan, lamenta no tener un poco de tiempo para encontrarse por la cantidad de actividades que tenemos pero en algun momento se juntaran.

Le envio un cariño y nos vemos pronto.

Isidro Bounine.

Pd: me entere que va en buen camino lo de su hijo, no?
Saludos.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

Fecha: Tue, 3 Jul 2007 17:14:12 -0300 (ART)
De: "J VP" <vilaperbeils@yahoo.com.ar>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.ar. Más info.
Asunto: juan manuel
A: "Isidro Bounine" bounine_isidro@yahoo.com.ar

ESTIMADO ISIDRO, COMO ESTAS ESPERO QUE MUY BIEN,
ESPERO Y DESEO QUE TODO SALGA BIEN EL 28 DE OCTUBRE.
NO SE NADA DE TU MADRE NI DE FAUSTO , DESDE EL
MIERCOLES PASADO. SI HABLAS CON ELLOS QUE ME LLAMEN
POR FAVOR. ACORDATE DE JULIO POR EL NUEVO CONTRATO.
NUEVAMENTE MUCHAS GRACIAS

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

Fecha: Tue, 3 Jul 2007 19:59:05 +0200
De: "Belen Bogado" <prensa@portalarentino.net>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Mensaje del Emb. Bettini

Estimado Isidro:
Te anticipo material parcial Pactos de la Moncloa que será completado jueves o viernes
con algunos trabajos específicos. Material Congreso de Filosofía estará llegando
mañana.
Mientras tanto, te remito el discurso sobre el Estado de la Nación del Presidente del
Gobierno ZP para conocimiento de la Senadora.
Un abrazo,
Carlos Bettini (El Jefe)

Fecha: Fri, 6 Jul 2007 21:52:56 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: PERSONAL QUE VIAJA A TUCUMAN Y A SAN JUAN
A: parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar

Lo mismo de la custodia.
Un abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

Mensaje reenviado [Descargar archivo]

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar
Asunto: PERSONAL QUE VIAJA A TUCUMAN Y A SAN JUAN
Fecha: Fri, 06 Jul 2007 14:30:13 -0400
HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]
Isidro:
Te envio lo que conversamos:

Diego M. Carbone
(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

Visita www.tutopia.com y comienza a navegar más rápido en Internet. Tutopia es Internet para todos.

Fecha: Fri, 6 Jul 2007 21:35:42 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: isidro
A: parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar

Oscar:

Te envio el tema de la custodia; los dias, lugares, tiempos y gente que viajan al interior y exterior del pais, tal como Habiamos quedado para mayor control.

Un abrazo.-

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
Mensaje reenviado [Descargar archivo]

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar

Asunto: Fwd: PERSONAL QUE VIAJA CON LA PRIMERA DAMA AL INTERIOR Y EXTERIOR

Fecha: Fri, 06 Jul 2007 14:14:08 -0400

Diego M. Carbone

(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

42850-PRIMERA DAMA INTERIOR.doc (22.5 Kb) attached

42850-PRIMERA DAMA EXTERIOR.doc (19.5 Kb) attached

PARAGUAY 28 Y 29 JUNIO

SALIDA 24, REGRESO 29 JUNIO

SGTO 1 PICON

SALIDA 25, REGRESO 29 JUNIO

CABO 1 FLEITA

AGTE BOSCO

AGTE SERAFINI

SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL

PPAL CARBONE

ROSARIO (STA FE) 20 JUNIO

SALIDA 18 JUNIO, REGRESO 20 JUNIO

SGTO 1 PICON

CABO 1 BOCCI

CABO 1 FLEITAS

SALIDA 19 JUNIO, REGRESO 20 JUNIO

PPAL CARBONE

AGTE RUIZ

AGTE BOSCO

SALIDA Y REGRESO 20 JUNIO

INSPECTOR SOSA (VUELO OFICIAL)

RIO TURBIO (SANTA CRUZ) 22 JUNIO

SALIDA 20 JUNIO, REGRESO 23 JUNIO (REGRESO VUELO OFICIAL)

SGTO 1 SUAREZ

SGTO CORREA

CABO 1 FARIAS

--

CALAFATE (SANTA CRUZ) 22 AL 25 JUNIO

SALIDA 21 JUNIO, REGRESO 25 JUNIO (REGRESO VUELO OFICIAL)

CABO 1 SANCHEZ

AGTE SERAFINI

AGTE PIRES

SALIDA 22 JUNIO, REGRESO 25 JUNIO

INSPECTOR SOSA (VUELO OFICIAL)

AZUL (BS. AS.) 26 JUNIO

SALIDA 24 JUNIO, REGRESO 26 JUNIO

PPAL CARBONE

CABO 1 SANTA CRUZ

CABO 1 GARCIA
SALIDA 25 JUNIO, REGRESO 27 JUNIO
CABO YAÑEZ
AGTE FERNANDEZ

SANTIAGO DEL ESTERO 28 JUNIO
SALIDA 26 JUNIO, REGRESO 29 JUNIO
SGTO CORREA
CABO 1 BOCCI
CABO 1 FARIAS
SALIDA 27 JUNIO, REGRESO 29 JUNIO
AGTE RUIZ
SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL
PPAL CARBONE

----- Original Message -----

From: Diego Carbone <diegocarbone@tutopia.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar
Sent: Thu Jun 21 18:47
Subject: Fwd: PERSONAL QUE VIAJA CON LA PRIMERA DAMA AL INTERIOR Y EXTERIOR

Isidro:

Te envio lo que conversamos
Diego M. Carbone
(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

Visita www.tutopia.com y comienza a navegar más rápido en Internet. Tutopia es Internet para todos.

Fecha: Fri, 6 Jul 2007 20:37:20 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re:
A: "Turicentro | Nadia Ceballos" nceballos@turicentro.com.ar

Como le va?... Me parece perfecto que no se haya olvidado de mi y como siempre le voy agradecer lo que pueda hacer por mi.
Seguramente la vere en el viaje, no?...Besos enormes!!!!!!

Isidro.-

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

Fecha: Thu, 5 Jul 2007 21:28:05 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: MENSAJE URGENTE PARA LA SENADORA KIRCHNER DESDE CARACAS/CONFIDENCIAL
A: "alicia castro" aliciacastro1@hotmail.com

Embajadora:

Estamos en una reunion importante, igual el mail que usted me envio en unos minutos se lo entregare a la Dra.

mis cariños de siempre.

Isidro.-

MATERIAL ADJUNTO

En el día de ayer mantuvimos una reunión junto al Subsecretario de Política Latinoamericana, Emb. Agustín Colombo Sierra, con el Vicecanciller para América Latina y el Caribe, Rodolfo Sanz, convocada por nosotros.

Al inicio de la reunión, expresamos nuestra preocupación acerca del futuro de Venezuela en el MERCOSUR, dado que percibimos últimamente -como adelanté hace algún tiempo al Señor Canciller- señales contradictorias y de desinterés por la parte venezolana.

El Vicecanciller Rodolfo Sanz expresó que Venezuela "no se arrodillaría" ante el Senado de Brasil y las exigencias que habría expresado el Canciller Celso Amorim de que el Presidente Chávez debería disculparse por una opinión vertida.

Ante estos comentarios argumentamos que no debería ponerse en riesgo la permanencia de Venezuela en el MERCOSUR por cuyo ingreso nuestro gobierno, parlamento y el pueblo argentino han apostado decididamente, alentando, por nuestra parte, a superar las dificultades a través del diálogo y la negociación.

Durante la misma reunión, acordamos que la Comisión Mixta Argentino-Venezolana podría celebrarse en Buenos Aires durante los días 3 y 4 de septiembre; revisamos el temario y establecimos una agenda de reuniones en las que participaré junto al Viceministro con los Ministerios involucrados en las disposiciones que afectan negativamente a nuestras exportaciones y con las contrapartes del convenio con el INTI. Asimismo, insistí ante el Viceministro en nuestra vocación de aumentar las exportaciones en distintos rubros y de conocer la demanda de alimentos de Venezuela a fin de cooperar con la organización oportuna de la oferta.

También, el día 2 mantuvimos una reunión con el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en la Argentina, General Arévalo Méndez, designado en el mes de febrero, que recién hoy parte a Buenos Aires. Nuevamente, ante este interlocutor transmitimos nuestra preocupación con relación al futuro de Venezuela en el MERCOSUR y las dificultades para incrementar el comercio bilateral, contradictorias con la vocación de reracionamiento estratégico.

Reiteramos con el Embajador nuestra vocación de trabajar en conjunto.

En el día de la fecha, fueron suspendidas sorpresivamente las celebraciones conmemorativas del 1º aniversario del ingreso de Venezuela al MERCOSUR, a realizarse en la Casa Amarilla, Palacio de la Cancillería, evento en el cual estaba prevista mi participación como oradora junto a otras personalidades, entre ellos, el Embajador de Brasil ante ALADI, Regis Arslanian, quien había viajado especialmente para el Evento.

El Presidente Chávez, recién arribado de su gira por Rusia, Bielorrusia e Irán, se dirigió en la tarde al país por cadena nacional, refiriéndose, como adelanté telefónicamente al

Señor Canciller, al tema MERCOSUR.

Como es de público conocimiento, el Presidente se refirió a su gira y al contexto geopolítico como “una dinámica política y geopolítica impresionante”, y mencionó las diferentes convocatorias de los presidentes Evo Morales y Rafael Correa para que Venezuela retorne a la CAN.

Al referirse al MERCOSUR, expresó que “la derecha” de varios países durante muchos años bloquearon el ingreso de Venezuela hasta que hubo un cambio de signo en los gobiernos de la región.

Como ha sido reflejado ampliamente por la prensa, el Presidente calificó de “impertinente” una declaración del Canciller de Brasil y reiteró que “no estamos desesperados por entrar en el MERCOSUR, y menos aún cuando vemos que no existe voluntad de cambio en el MERCOSUR...”, “no desistimos, insistimos en los cambios”. En ese contexto, respondiendo las expresiones del Canciller Amorim de que las condiciones se completen para concluir el proceso de adhesión, Chávez concluyó “para nosotros, las condiciones están completas” advirtiendo, que si en los próximos tres meses el Congreso Brasileño no aprobaba la incorporación Venezuela se retiraría “por dignidad”.

Por la tarde mantuve una conversación telefónica con el Vicecanciller Sanz, quien en relación a este tema expresó que no creía que existiera la decisión de irse, destacando que “lo que hay es una decisión de que el Gobierno de Brasil y de Paraguay fijen posición con respecto a la aprobación del ingreso de Venezuela al MERCOSUR”.

Recalcó también, la necesidad de “hacer un debate más franco” en torno a los alcances y objetivos de la integración regional.

CLLER, CGABI, SEREE, SCREI, SUALA, SUBIE, DIELA, DIPAN, DIMEC

REUNION CON CANCELLER MADURO

En el día de hoy, según anticipé telefónicamente, mantuve una reunión con el Canciller Nicolás Maduro. Durante la misma, el Canciller reiteró que su gobierno está dispuesto a cooperar para paliar una eventual crisis energética en nuestro país, solicitando haga llegar este ofrecimiento con prontitud a nuestro gobierno.

Encontré en el Ministro una generosa disposición que, a mi entender, puede resultar beneficiosa y oportuna.

El Canciller reiteró los dichos del Presidente Chávez quien me manifestó en el día de ayer su profundo reconocimiento por las expresiones vertidas por el Presidente Kirchner respecto a la voluntad de que se allane el camino para que Venezuela ingrese al MERCOSUR como miembro pleno.

Al respecto, y siguiendo instrucciones, manifesté al Ministro Maduro nuestra preocupación por la situación actual, señalando que es de interés común constituir y preservar el MERCOSUR como un sólido bloque político, económico y social. También manifesté que a nuestro entender, siguen vigentes las condiciones políticas que hicieron aparecer esta incorporación como deseable y ventajosa para la República Bolivariana de Venezuela, y que nos impulsó oportunamente a trabajar para lograrlo, desde todos los ámbitos.

Recordamos así un proyecto de mi autoría del año 2003 (D-4955-03) que aprobó el Congreso Nacional por unanimidad en el año 2003; también recibió el temprano beneplácito de nuestro parlamento la firma de la Declaración de Iguazú sobre Petrosur en el año 2004 y el importante acuerdo comunicacional iniciado con Telesur.

Recordamos con el Canciller Maduro nuestro trabajo mancomunado cuando ambos éramos diputados y formulamos una agenda conjunta de trabajo para nuestras

respectivas asambleas nacionales concientes de que el MERCOSUR no es sólo un mercado ampliado sino, fundamentalmente, la herramienta estratégica para que nuestros pueblos recuperen la soberanía política, la independencia económica y la justicia social.

Recordamos también la muestra de dinamismo y voluntad política que dieron nuestros gobiernos en mayo del 2006 cuando culminamos en sólo 3 días la negociación del Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR, negociación que por nuestra parte condujo el Embajador Chiaradía y en la que intervino el propio Presidente Chávez telefónicamente con el propósito de acelerar los plazos.

Concluyendo, que todos los valores y principios que nos llevaron a trabajar por la incorporación de Venezuela al MERCOSUR y por el perfeccionamiento de un mecanismo de convivencia multipolar que garantice la autodeterminación de los pueblos siguen vigentes, exhorté fraternalmente al señor Ministro a buscar el camino del diálogo y la negociación.

El Canciller aseguró que así se haría, adelantando que enviará próximamente una delegación de diputados a Brasilia, encabezada por el Diputado Saúl Ortega, y otra delegación al Paraguay, encabezada por el Diputado Francisco Torrealba.

Consideramos, por nuestra parte, necesario analizar y atender los aspectos técnicos arancelarios del MERCOSUR a fin de evitar que, como sucede en los hechos, la resistencia de Venezuela a abrir el mercado a los países del MERCOSUR termine beneficiando al comercio extrazona.

Insistimos en la necesidad de facilitar los trámites administrativos que favorezcan nuestras exportaciones, el comercio y las inversiones a nivel bilateral.

El Canciller Maduro reafirmó la voluntad de su gobierno de privilegiar la relación estratégica con nuestro país y propuso que a fin de adelantar los temas que serán tratados en la Comisión Mixta Argentina-Venezolana los días 3 y 4 de septiembre se traslade una delegación argentina a Venezuela para mantener una reunión reservada de alto nivel encabezada por el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales e integrada por un técnico negociador del MERCOSUR y el Presidente del INTI para avanzar los temas de cooperación tecnológica e industrial en desarrollo. Propuso que esa reunión se realice en Caracas los días 25 y 26 de julio.

El Canciller Maduro recibió también a los Embajadores de Uruguay y Paraguay. Pudimos conocer que el primero manifestó preocupaciones similares a las nuestras, instando al gobierno de Venezuela a seguir participando del MERCOSUR.

Por su parte, la Embajadora del Paraguay trasladó el apoyo de su gobierno que, sin embargo, no podría garantizar la aprobación del parlamento al Protocolo de adhesión de Venezuela al Mercosur.

DEBATE DE LA NACIÓN: DISCURSO PRESIDENTE GOBIERNO ESPAÑOL, D. JOSE LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Señor presidente, señorías, quiero que mis primeras palabras sean para expresar en nombre del Gobierno -sé también que de toda la Cámara y de la sociedad española- nuestro pesar por el asesinato de siete españoles en Yemen víctimas de un atentado criminal y el deseo, junto con la condolencia a las familias, de la recuperación de los otros compatriotas que han resultado heridos. Como saben, a estas horas viajan el ministro de Industria, Turismo y Comercio y el secretario de Estado de Política Exterior acompañados por equipos médicos y de la policía científica para facilitar y dirigir las tareas de repatriación de nuestros compatriotas.

Señor presidente, señoras y señores diputados, concurrí a las elecciones de marzo de

2004 con un proyecto de cambio para España, basado en valores profundos y en firmes convicciones. Era un proyecto dirigido a mejorar las condiciones de nuestro país, la calidad de vida de nuestros conciudadanos y los derechos de nuestra gente. Era un proyecto político para construir un país lanzado a la modernidad, socialmente más justo, sensible a la solidaridad. En el debate de investidura anuncié que abriría un tiempo nuevo, que quería satisfacer las aspiraciones que habían llevado a la mayoría de los españoles a otorgar su confianza al Partido Socialista. Por ello, anuncié que la acción principal de mi Gobierno iría dirigida a lograr la renovación de la vida pública; una política exterior activamente europeísta; un desarrollo económico sustentado en la educación, la investigación y la innovación que permitiera la creación de empleo estable; la puesta en marcha de nuevas políticas sociales y el desarrollo y extensión de los derechos de los ciudadanos con especial énfasis en la igualdad. Aseguré que me mantendría fiel a mis promesas y que desarrollaría una política cercana, próxima, que escuchara respetuosamente a los ciudadanos.

Ofrecí diálogo social, transparencia y amplia participación política. Hoy puedo defender con plena convicción que esta habrá sido, está siendo, seguirá siendo una legislatura fértil en resultados para España. Hoy puedo confirmar ya que allí donde progredíamos mucho en los dos años anteriores hemos progresado todavía más, hoy puedo garantizar que los retos y los problemas más importantes que teníamos y aún seguimos teniendo se están encauzando mejor. Hoy puedo manifestar que las injusticias más lacerantes que padecía nuestra sociedad están encontrando respuesta firme en la acción del Gobierno. La foto fija de 2007 nos muestra en muchos aspectos una España positiva, pero solo si la superponemos a la foto de la España de 2004 seremos plenamente conscientes de cuánto y cómo hemos cambiado. (Aplausos.) Puedo decir con orgullo colectivo que España está hoy mucho más fuerte que en 2004. (Rumores.) Tres años después los españoles disponen de más bienestar, cuentan con más oportunidades e incentivos, ejercen más derechos, son más libres frente a las interferencias y la manipulación (Rumores.), están más protegidos, son más solidarios. España, señorías, se ha engrandecido en estos tres años. (Aplausos.) Somos 2 millones de ciudadanos más que entonces. Se ha despejado así la previsión pesimista que hace solo una década se cernía sobre el futuro de nuestra población. España es hoy un país con más riqueza. Nuestro producto interior bruto se ha incrementado en más de 100.000 millones de euros en este periodo. Somos ahora el tercer inversor en el extranjero entre los países de la OCDE. Desde 2004 hemos invertido 35.000 millones en infraestructuras de transporte y antes de seis meses el AVE estará en Barcelona, en Valladolid y en Málaga. En tres años seremos el primer país del mundo en red de alta velocidad, todo un símbolo. (Aplausos.) Nuestro aire, nuestras costas, nuestro suelo, nuestras aguas necesitan de una protección que promueva su uso equilibrado y garantice la biodiversidad. España ha conseguido encarar mejor el futuro, investigando más, innovando más, incrementando en un 55 por ciento el gasto productivo en los presupuestos del Estado y aportando así mayor equilibrio a nuestro modelo de crecimiento. España, señorías, acumula superávits consecutivos en sus cuentas públicas desde 2004, reduce cada año la deuda, ahorra y alivia la carga para el futuro. En España se trabaja hoy más que nunca, trabajan más españoles y lo hacen también más extranjeros. España es también un país más digno y decente con sus propios ciudadanos. Al incrementar el salario mínimo, al subir suplementariamente las pensiones mínimas, al atender a la dependencia, somos hoy un país más justo y solidario que hace tres años. (Aplausos.) Al perseguir sin concesiones la violencia de género y al atender mejor a las personas en situación de discapacidad, tenemos también mayor estatura moral. Al aprobar la Ley de igualdad entre hombres y mujeres, hemos puesto en marcha una fuerza de transformación imparable que

beneficiará a toda la sociedad. (Aplausos.) Al incorporar a más de 2 millones de extranjeros, hemos demostrado una gran capacidad de integración como país. España es hoy una colectividad más libre que en 2004. Hemos reconocido y regulado nuevos derechos que han acabado con discriminaciones seculares. España es un país más seguro hoy que en 2004. Descienden los delitos y aumenta la eficacia en su persecución. Disponemos de más y mejores policías y guardias civiles, 11.000 efectivos más de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que cumplen una brillante labor en defensa de nuestra seguridad, como demuestran cada día. (Aplausos.) España se gobierna hoy desde administraciones más cercanas, más modernas, mejor integradas, más cooperativas, con comunidades autónomas dotadas de nuevos estatutos. España es un país con voz propia en el mundo, valedor de la paz y de la legalidad internacional, solidario con la lucha contra el hambre y la pobreza, impulsor del diálogo entre pueblos, religiones y civilizaciones. (Aplausos.) España genera hoy confianza y resulta atractiva desde el exterior para las instituciones internacionales, para los inversores, para muchos ciudadanos extranjeros que quieren venir a vivir y a trabajar entre nosotros. En definitiva, en este fértil periodo de tres años ha prosperado entre nosotros el bienestar, ha avanzado la libertad, se han ampliado los derechos, se ha fortalecido la cohesión, ha progresado la justicia y se ha impulsado la solidaridad.

Señor presidente, señorías, a España le han sentado muy bien estos años; a los españoles también, y lo mismo a las familias. Los españoles disponen hoy de mayor renta que nunca y de mayor poder adquisitivo. Como media, 1.740 euros más que en 2004, una vez descontada la inflación. Los españoles tienen hoy más oportunidades de empleo que los nacionales de los países más ricos de Europa. Tres millones de empleo al menos se van a crear en esta legislatura, señorías. (Aplausos.) Los españoles pueden acceder hoy a más empleos estables, son 2.400.000 los contratos indefinidos firmados desde la entrada en vigor, en julio pasado, del acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo entre los agentes sociales. Más familias españolas han mejorado su situación económica, hay 1.400.000 hogares más que en 2004 en los que todos sus miembros en edad de trabajar tienen un empleo y 1.200.000 españolas más trabajan desde 2004. Setenta y seis desempleados de cada cien reciben ahora una prestación, frente a los 64 que lo recibían en 2004. Los españoles pagan hoy menos impuestos, 2.000.000 de contribuyentes han quedado excluidos después de la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas, medio millón de familias se han beneficiado desde 2004 de ayudas para la vivienda, 3.500.000 trabajadores autónomos acaban de ver legalmente reconocidos derechos y protección social después de tantos años de olvido y abandono (Aplausos.), cerca de un millón de personas que no se comunican como la mayoría pueden beneficiarse de las medidas sobre el apoyo al lenguaje de signos aprobadas la semana pasada en esta Cámara. (Aplausos.) Los españoles se integran más intensamente en las tecnologías de la información, 5.000.000 más pueden acceder ahora a Internet de banda ancha. Hoy pagan un 25 por ciento menos que en 2004 por las llamadas con teléfono móvil.

Señor presidente, señorías, es la sociedad española en su conjunto, son los ciudadanos españoles los actores responsables de este gran avance colectivo. No es mérito del Gobierno, es mérito de todos, pero el Gobierno también tiene mérito. (Un señor diputado: ¡Hombre!-Aplausos.) Hemos sabido favorecer que España y los españoles crean en sí mismos, confíen en sus posibilidades y aprovechen sus oportunidades. Hemos sabido dirigir los resultados que hemos obtenido para mejorar las condiciones de fondo del país, para invertir en futuro y para atender a los más necesitados de ayuda. Todos merecemos sentirnos orgullosos de lo que estamos alcanzando. Todos merecemos que se reconozca al país, tal como está consiguiendo ser. Todos merecemos

alegrarnos de ello. (Una señora diputada: ¡Muy bien!) El Gobierno sabe que hay problemas por resolver y que queda mucho por hacer. En esta España, que muestra un estado general positivo, hay, sea cual sea su número, demasiados españoles que aún carecen de empleo estable; demasiados pensionistas con ingresos inaceptablemente bajos; demasiados focos de pobreza; demasiados mayores desprotegidos; hay demasiados jóvenes con problemas de vivienda; demasiadas mujeres sometidas a malos tratos; demasiados accidentes laborales y demasiados riesgos en la vida diaria. Contra todo eso hemos luchado en estos tres años y seguiremos luchando hasta que acabe la legislatura y a todo eso seguiremos enfrentándonos después.

Señorías, para unos hemos hecho demasiadas cosas en estos tres años, para otros hemos conseguido logros que hubieran justificado más de una legislatura, para nosotros ha sido el fruto de ser consecuentes con los compromisos adquiridos en 2004 con los españoles. (Aplausos.) Ha sido el resultado del exigente cumplimiento de nuestras promesas, el hilo de oro que fortalece la legitimidad democrática. Ahora, tres años después, comparezco ante la Cámara con el objeto de celebrar un debate de política general, es el tercero de la legislatura y, por la lógica del calendario político, también será el último. Quiero por ello hacer un balance concreto de la labor del Gobierno en estos años y también avanzar algunos proyectos, algunas actuaciones y algunas decisiones que pretendemos adoptar en el tiempo que resta hasta las próximas elecciones.

Señor presidente, señorías, nuestro producto interior bruto ha crecido un promedio anual del 3,7 por ciento -el mayor de los grandes países industrializados-, siempre de forma ascendente hasta alcanzar, en el último trimestre, el 4,1 por ciento. La riqueza nacional ha superado ya el billón de euros. Nuestro último superávit alcanzó el 1,83 del producto interior bruto. La deuda está 9 puntos por debajo. Hemos reducido la distancia con la renta media de la Unión Europea a Veinticinco hasta prácticamente igualarla. La inflación está por debajo de la de mayo de 2004 y nuestro diferencial con la Unión Europea ya está en el entorno del medio punto. Es difícil señorías, definir el éxito económico con mayor número de atributos; gracias a una brillante gestión de la política económica. (Aplausos.) Es difícil definir el éxito económico con mayor número de atributos -decía-, pero los hay, porque todo ello se ha llevado a cabo con un cambio progresivo del modelo de crecimiento; con una mayor disponibilidad de recursos para el gasto productivo; con una intensificación de las políticas sociales y mayor garantía de futuro para las mismas y con una reducción fiscal para las empresas y para las rentas del trabajo, especialmente beneficiosas para las más bajas. En el nuevo modelo al que nos estamos encaminando está creciendo la inversión en bienes de equipo, invertimos más del 30 por ciento de la renta nacional, la tasa más alta de los países desarrollados. La inversión extranjera fue en 2006 un 58 por ciento superior a la de 2004. En el nuevo modelo duplicamos los recursos destinados a la investigación, al desarrollo y a la innovación; a la construcción de infraestructuras; aumentamos la productividad y mejoramos nuestro saldo exterior. Todo ello quiere decir: Robusta salud de la economía. Todo ello expresa confianza y todo ello significa futuro, buen futuro para España y para los españoles. (Aplausos.)

La productividad está ahora en el 1 por ciento, casi el doble del promedio de los ocho años precedentes, y alcanza hasta el 6 por ciento en la industria. La Comisión Europea nos identifica ahora entre los países que recuperan terreno perdido en la innovación. La contribución negativa del sector exterior se ha reducido ahora a un tercio. Nuestra exportación tiene ahora un mayor valor añadido. Este es el rumbo que ha tomado nuestra economía y las expectativas son que seguirá esa misma estela en un amplio horizonte. Para que la estela continúe hay aspectos que mejorar, y el Gobierno se mantendrá especialmente activo para conseguir la mejora, con realismo, ambición y

eficacia, sin triunfalismos ni autocomplacencia. Cuidaremos especialmente el esfuerzo para mejorar la productividad. Impulsaremos el ahorro del sector público, mediante la aplicación de políticas fiscales y presupuestarias prudentes pero beneficiosas para las empresas y los ciudadanos. Intensificaremos la inversión en recursos humanos, en infraestructuras y en investigación, desarrollo e innovación, situándonos, señorías, en 2010 en la media europea de sus principales indicadores, apoyándonos en el próximo Plan nacional de I+D+i, 2008-2011, cuyos detalles últimos se están realizando. En esta legislatura estamos cambiando la piel del país con el entramado de nuevas infraestructuras, que distribuirán por el territorio las oportunidades, lo integrarán de forma más intercomunicada y posibilitarán que sigamos haciéndonos más grandes, sin cuellos de botella que estrangulen nuestras posibilidades. Hoy viajamos por mejores carreteras, gracias a los 1.400 kilómetros de nuevas autopistas y autovías puestas en servicio. Lo hacemos más rápido, más seguros y con menor coste ambiental, gracias a los 326 kilómetros de nuevas líneas ferroviarias de altas prestaciones. Señorías, nuestro compromiso con ese modelo nuevo de crecimiento incluye el compromiso con la sostenibilidad, que comenzó el primer día de nuestra gestión. Aprobamos en primer Plan nacional de asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Pusimos en marcha el Protocolo de Kioto. Aprobamos el Plan de energías renovables, el Plan de acción de la estrategia española de eficiencia energética, el Código técnico de edificación y el Plan nacional de adaptación al cambio climático. En 2006 hemos invertido una tendencia histórica, reduciendo la demanda de energía primaria en un 1,3 por ciento y la emisión de gases de efecto invernadero en un 4 por ciento, y lo hemos hecho con un crecimiento potente de la economía. La preocupación por garantizar el mejor suministro, aun en las condiciones de fuerte sequía, ha inspirado el Plan Hidrológico Nacional y una política de agua basada en el equilibrio territorial, (Rumores.) el ahorro y la búsqueda de nuevas fuentes de suministro. Hemos redefinido la política del agua para hacerla más ambiciosa, pero ante todo más sostenible y viable, porque si importa para hoy la disponibilidad de recursos suficientes y a un precio asequible, importa tanto o más cambiar la conciencia y la orientación. El carácter escaso del agua exige austeridad, reutilización, ahorro y respeto medioambiental. Ese es el futuro. Por medio del programa AGUA hemos destinado recursos por valor de 5.500 millones de euros, a los que se añaden otros 1.200 millones de financiación europea. Hemos puesto en servicio seis desaladoras, se están construyendo otras once y proyectando otras nueve, y pronto se multiplicará por seis la capacidad de desalinización existente en 2004. (Aplausos.) Hemos invertido más de 650 millones en actuaciones urgentes para hacer frente a la sequía y con el Plan de regadíos hemos invertido cerca de 2.200 millones para ahorrar cerca de 1.200 hectómetros cúbicos por año. La aplicación del Plan nacional de calidad de las aguas 2007-2025 supondrá inversiones por 19.000 millones, a cargo de todas las administraciones implicadas. Señor presidente, señorías, para aprovechar el viento a favor de la recuperación de las potentes economías que han venido estando estancadas hemos adoptado decisiones importantes que lo hagan posible y que den continuidad a nuestro éxito. El horizonte económico español está hoy despejado. Seguiremos creciendo por encima del 3,5 por ciento y seguiremos creando intensamente empleo. Las previsiones de nuestra economía están siendo modificadas continuamente al alza. Ampliaremos la competencia en los mercados, apoyaremos la dinamización del tejido empresarial, reduciremos las cargas administrativas al sector privado y mejoraremos la regulación pública. Nos empeñaremos en llegar entre los primeros en 2010 a los objetivos de la estrategia de Lisboa, aplicando con intensidad las medidas contenidas en el Plan nacional de reformas.

Señor presidente, señorías, la excelente marcha de la economía ha servido para el objetivo más importante de nuestro país: que la gran mayoría de españoles progresen teniendo trabajo y vivan mejor. (Aplausos.) Pero ha servido sobre todo para que muchos más españoles que antes tengan empleo y para que muchos más trabajadores que antes cuenten con un empleo estable. También ha servido especialmente para desarrollar políticas sociales intensas, en unos casos para mejorar en mucho las que existían hasta ahora, en otros para poner en marcha otras nuevas, con prestaciones que se dirigen a sectores cada vez más amplios de la sociedad. Hoy somos un país a imitar en la creación de empleo, somos un país a considerar en la dimensión de las políticas sociales y en la extensión de derechos, somos un país a seguir en la puesta en marcha de un nuevo escalón del Estado del bienestar, como es la Ley de la dependencia y de la autonomía personal. (Aplausos.)

Señorías, la VIII Legislatura ha sido la legislatura del empleo; mucho más empleo y empleo más estable y de más calidad. Hemos creado más de la tercera parte de los nuevos empleos de la Unión Europea. A estas alturas ya se han creado 2,5 millones de empleos, y llegaremos a los 3 millones. Tenemos por primera vez en la historia de nuestro país más de 20 millones de ocupados, rompiendo una barrera histórica. La población activa supera en más de 2 millones la existente tres años atrás, la población ocupada lo hace en más de 2,5 millones, la población en paro disminuye en cerca de 400.000 personas y -este dato es de gran importancia- la población ocupada femenina ha superado por primera vez y con claridad los 8 millones de personas. (Aplausos.) Cada día de estos tres años se han incorporado al mercado de trabajo, al empleo cerca de 1.500 mujeres. La tasa de actividad ha subido 2,5 puntos; la tasa global de paro ha disminuido en casi 3, situándonos en el mejor registro en tres décadas; la de las mujeres lo ha hecho en casi 4,5 puntos y en 5 la de los jóvenes. Hoy podemos aspirar seriamente a situar la tasa de paro por debajo del 8 por ciento en un tiempo relativamente razonable.

Señorías, el éxito del diálogo social, en el que el mérito fundamental corresponde a las organizaciones, ha sido decisivo para la creación de empleo y absolutamente clave para la conversión de empleo temporal en empleo estable. Gracias a la reforma laboral dialogada, pactada y aprobada por esta Cámara, los contratos indefinidos han crecido un 40 por ciento. Desde su entrada en vigor cada día han sido transformados en estables cerca de 3.300 contratos que antes eran temporales. Pero el diálogo social ha proporcionado también otros muchos frutos: una veintena larga de acuerdos, que han permitido avanzar en ámbitos como la Seguridad Social, el reconocimiento de derechos a los autónomos, la seguridad en el trabajo, las personas dependientes o la normalización de los inmigrantes. El diálogo social ha supuesto el periodo de mayor paz social de toda la democracia, el mayor periodo de consenso y diálogo social, el periodo de menor conflictividad laboral. (Aplausos.)

El diálogo social está permitiendo también que los salarios recuperen poder adquisitivo. El diálogo social respalda un estilo de Gobierno que renuncia a imponer reformas o decretazos y acepta como guía el resultado del entendimiento entre los interlocutores sociales. Significa paz social, estabilidad y progreso compartido. Una vez más quiero expresar desde esta tribuna mi reconocimiento a la Unión General de Trabajadores, a Comisiones Obreras, a la Confederación Española de Empresarios y a la Cepyme, a la Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas, por su contribución al progreso de nuestro país. (Aplausos.) En un clima como este la política social puesta en marcha ha conducido a aumentar el salario mínimo interprofesional y las pensiones mínimas en torno al 25 por ciento, triplicando lo que se hizo en los ocho años precedentes. La reforma de la Seguridad Social permitirá ceder al disfrute de pensiones a miles de

personas que mantuvieron con sus parejas una relación de hecho estable. Hemos triplicado las aportaciones al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, el sistema que garantiza el futuro de las pensiones. En estos momentos cuenta con más de 40.000 millones de euros, un 4,1 por ciento del PIB. Hoy, por cierto, les anuncio que el próximo mes haremos la aportación más importante de la legislatura, una nueva aportación por valor de 4.300 millones de euros al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. (Aplausos.) En tan solo cuatro años habremos más que duplicado las ayudas a la familia con cargo a la Seguridad Social, que con un aumento de 500 millones de euros de 2008 superaran los 2.000 millones totales. Con la aprobación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia hemos abierto una nueva página del Estado del bienestar dirigida a los mayores, a su asistencia, a los discapacitados y también a aquellos que cuidan de ellos, fundamentalmente sus familias y especialmente las mujeres en este país. (Aplausos.) Señorías, desde este mismo año cerca de 200.000 personas en situación de dependencia dispondrán de hasta 500 euros al mes de la Administración General del Estado para fomentar su autonomía personal, para que cuenten con una ayuda. Una cantidad que se elevará por encima de los 1.000 euros mensuales cuando las comunidades autónomas concierten sus esfuerzos con los del Estado. Quiere decir que a día de hoy ya hay en torno a 90.000 solicitudes para acogerse a estas prestaciones, a estas ayudas que cambia radicalmente una política social de apoyo a los mayores y a las personas discapacitadas. (Aplausos.) En siete años serán más de 1.200.000 los ciudadanos que obtendrán ayuda y más de 200.000 los puestos de trabajo que se crearán.

La igualdad de oportunidades de los más jóvenes se ha ampliado con la política de becas. El próximo curso habrá 250.000 más que en 2003 y un 50 por ciento más de recursos destinado a las becas, al instrumento más poderoso para el acceso a la igualdad de oportunidades en la educación que es una exigencia de cualquier sociedad avanzada. El esfuerzo en la educación mejora la calidad del sistema, atiende mejor a las necesidades específicas de los alumnos, forma ciudadanos, atiende a la actualización y reconocimiento de los profesores, promociona a los investigadores y se adapta al espacio europeo de Educación Superior para avanzar en el camino de la excelencia. Para ello hemos dedicado este mismo año un presupuesto cerca de un 30 por ciento superior al del año 2006, el mayor incremento porcentual neto en la democracia, cerca de un 65 por ciento más que en 2004. Un esfuerzo que ahora se agudizará para modernizar definitivamente nuestras universidades. Señorías, siempre he considerado que la vitalidad cultural es la simiente para la capacidad creativa y para la madurez ética de una sociedad. Eso explica que la investidura fijase el impulso a nuestra cultura como uno de los objetivos de esta legislatura.

Hemos querido reconocer, cuidar, potenciar y recompensar a los creadores, promover el respeto y apoyo a la diversidad cultural, generar y desarrollar las infraestructuras para la expresión cultural y artística, valorar las nuevas expresiones de la creatividad, recuperar y preservar nuestro extraordinario patrimonio, concienciar sobre el creciente valor económico de la cultura y especialmente de nuestra lengua y situar a la imagen cultural de nuestro país, junto con la de la solidaridad, como las visiones más reconocibles de España en el mundo. Hemos aprobado una nueva Ley del libro y la lectura y se han multiplicado por cien los recursos para la adquisición de más de siete millones de libros a disposición de las bibliotecas. Hemos casi duplicado los recursos destinados a la protección del patrimonio, hemos reformado la Ley de Propiedad Intelectual, hemos puesto en marcha un Plan integral contra la piratería y han concluido las obras de ampliación del Museo del Prado. El Instituto Cervantes inunda el mundo: 24 nuevas sedes abiertas durante la legislatura potencian el conocimiento de nuestro principal

activo cultural, el español, nuestra lengua común, pero también expanden en el exterior nuestra otra riqueza, las lenguas propias de las comunidades autónomas. Hemos logrado hacer de lo español un símbolo de modernidad, de humanidad, de pluralidad y de apertura, y ahora, en el contexto de las actividades programadas para el Año de la Ciencia, estamos promoviendo un programa denominado Pensar en español que asegure su presencia como lenguaje de pensamiento y de ciencia, como una de las lenguas en las que en todo el universo no solo se hable sino también se piense y se cree en el futuro en el campo de la ciencia y de la investigación, una de las grandes lagunas históricas de nuestro país.

Señorías, uno de los cambios más evidentes operados en nuestra sociedad es el fenómeno de la inmigración, un fenómeno que exigió al Gobierno un esfuerzo considerable para dar respuesta a los más de 750.000 inmigrantes que se encontraban en España en abril de 2004, pese a las cinco regularizaciones que había llevado a cabo el Gobierno anterior. Lo hicimos y lo hicimos con éxito porque nos centramos en su incorporación al mercado de trabajo, y la prueba del éxito la proporcionan los dos millones de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social, como solo pueden estar los trabajadores en nuestro país, nunca en la ilegalidad y en el fraude. (Aplausos.) En todo caso, el Gobierno ha desarrollado una política de inmigración destinada también a evitar las llegadas incontroladas de inmigrantes a nuestras tierras que, como saben, hemos padecido de manera intensa en 2006. Hemos extendido el sistema integrado de vigilancia exterior, hemos ampliado un 25 por ciento la dotación de las fuerzas de seguridad en las fronteras terrestres, hemos implicado a la Unión Europea, hemos promovido la exigencia de visados, hemos alcanzado acuerdos con Marruecos, Mauritania, Senegal, Mali, Gana, Guinea-Conakry, Cabo Verde o Gambia, hemos multiplicado las repatriaciones y en la Tercera Conferencia de Presidentes hemos comprometido la creación de la agencia de contratación en el exterior, que será aprobada en las próximas semanas. El resultado es que en 2006 y 2007, por primera vez en nuestra historia desde que se inició el fenómeno de la inmigración, el número de entradas de inmigrantes a través de vías regulares supera el de inmigrantes irregulares. (Aplausos.) Esta inmigración aumenta nuestra capacidad productiva, fomenta la creación de nuevos puestos de trabajo, incrementa las tasas de actividad, frena el envejecimiento de la población y aporta cotizaciones por valor de 8.000 millones de euros al año. La política de inmigración también es asegurar la convivencia y la cohesión de nuestra sociedad, y ello exige reconocer derechos y exigir los deberes inherentes a la convivencia en nuestro país. Por ello hemos aprobado un plan estratégico de ciudadanía e integración que garantiza la adaptación de los servicios públicos al ingente crecimiento demográfico que vivimos.

Sé que el acceso a la vivienda constituye una de las principales preocupaciones de los españoles. El incremento agudo de los precios ha convertido la vivienda en algo difícilmente alcanzable para muchas familias, y en particular para los más jóvenes. Ese incremento, quiero recordar, pasó de una tasa anual del 8,6 en 2000, a otra del 17,6 por ciento en 2003, nueve puntos más; y es del 7,2 en el primer trimestre de 2007, diez puntos menos, aunque aún sigue habiendo un crecimiento que dificulta enormemente el acceso a la vivienda. Ese crecimiento de los precios ha venido acompañado en algunos casos de urbanismo descontrolado, dañino para el medio ambiente y también para los recursos naturales. Nos hemos enfrentado a esta situación con la nueva Ley del Suelo que reserva un porcentaje del suelo para vivienda protegida, asegura requisitos para un desarrollo urbano sostenible, ofrece transparencia y participación de los ciudadanos en los procesos de decisión urbanística, fomenta una mayor eficiencia en el mercado del suelo y desincentiva la especulación. También, señorías, hemos liberalizado más de 19

millones de metros cuadrados de suelo público pertenecientes al Estado, que se han puesto a disposición de comunidades autónomas y ayuntamientos para la construcción de vivienda protegida, la mayor operación de la democracia de facilitar suelo del Estado para construir vivienda protegida. (Aplausos.) Hemos aportado 8.000 millones de recursos para la ayuda a la vivienda, más del doble que en la legislatura anterior, y en los últimos doce meses se han iniciado más de 95.000 viviendas protegidas, la cifra más alta en 20 años y sabemos que esto aún no es suficiente. Se han financiado más de 514.000 viviendas y se ha roto la tendencia decreciente de alquiler. Trabajamos en nuevos proyectos para que atiendan especialmente a los colectivos más sensibles con el programa de vivienda universitaria, con el eminente programa ciudad joven, que pondremos en colaboración con comunidades, ayuntamientos y universidades, para más de 30.000 viviendas en alquiler a disposición de los jóvenes.

Señorías, las políticas sociales son para mi Gobierno una exigencia de la acción pública, pero muchas de ellas se benefician de la implicación directa las organizaciones sociales y no gubernamentales que cumplen una noble tarea social. Las reformas introducidas este año permitirán elevar hasta el 0,7 el porcentaje de la declaración de la renta de las personas físicas que, según voluntad del contribuyente, irá destinado a la labor desinteresada de esas organizaciones y también, por cierto, si ese es su deseo, a la financiación directa de la Iglesia católica.

Señorías, esta historia de éxito en lo económico concluye con una clara evidencia que desmiente muchos de los prejuicios ideológicos. Es posible crecer y ser más justos. Es posible crear bienestar y que el bienestar llegue a todos. Es posible avanzar sin que nadie quede atrás. Es posible innovar con flexibilidad en el mercado de trabajo y proteger los derechos de los trabajadores. Es posible reformar y hacerlo con el acuerdo entre los interlocutores sociales.

Señor presidente, señorías, una verdadera seña de identidad, un eje fundamental de la acción de Gobierno que comprometí, se dirigía a la renovación de la vida pública. Partíamos, a juicio de una mayoría de españoles, de una situación con muchos síntomas de debilidad democrática. A partir de esa realidad España ha avanzado en calidad democrática y en fortalecimiento de la ciudadanía. Lo ha hecho en casi todos los campos, salvo en aquellos en los que se exigía para introducir las reformas un consenso que comprometía la voluntad del primer partido de la oposición, como son las reformas constitucionales, la reforma del Reglamento del Congreso o la provisión de órganos constitucionales. Por el contrario, señorías, ha avanzado la centralidad del Parlamento en esta legislatura (Rumores.) Solo con la autorización de esta Cámara pueden ya enviarse tropas al extranjero. (Aplausos.) Ha dejado de existir la llamada ley de acompañamiento que cercenaba al máximo el debate parlamentario sustantivo. He contestado ya a 48 preguntas orales, más que el presidente en la legislatura anterior, ninguna procedente de mi grupo parlamentario. Me he sometido, por primera vez, al control en las preguntas del Senado. Veintidós de las leyes aprobadas han tenido su origen en iniciativas de los grupos parlamentarios

Ha avanzado el diálogo institucional. Me he reunido hasta en 52 ocasiones con los presidentes de las comunidades autónomas, cualquiera que sea su color político. Hemos creado la conferencia de presidentes autonómicos, que se ha convocado ya en tres ocasiones. Me he reunido públicamente en siete ocasiones con el líder del principal grupo de la oposición, quien, justo es reconocerlo, nunca ha puesto objeción a mi convocatoria. (Rumores.) Es que esto no siempre ha sido así. (Aplausos.) Ha avanzado la transparencia con medidas en el ámbito de la gestión pública de la economía, con la exigencia de la declaración de intereses a los miembros del Gobierno de la nación y altos cargos, con la reforma de la financiación de partidos políticos. Ha avanzado la

pluralidad informativa con nuevas cadenas de televisión, con la expansión de la televisión digital terrestre. Ha retrocedido la manipulación y el uso partidista de la televisión española. (Aplausos.) Con su reforma hemos recuperado la pluralidad y la independencia. También ha desaparecido la propaganda institucional en la Administración General del Estado, a través de la ley que en su día votó este Parlamento. (Aplausos.) También en esta legislatura ha avanzado el autogobierno y el reconocimiento específico de la identidad de las comunidades autónomas. Se han actualizado sus competencias y se han ampliado los derechos de sus ciudadanos. Se han sentado, asimismo, las bases para articular la cooperación generada en el ámbito del Estado. La Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía, Islas Baleares y Aragón ya cuentan con nuevos estatutos. Otras comunidades seguirán a estas. Castilla-La Mancha, Castilla y León y previsiblemente Canarias. Han sido impulsados por mayorías de signo político distinto, y en su propio ámbito siempre han gozado de un amplio consenso. Ese mismo consenso se ha mantenido o ampliado en las Cortes Generales con la sola excepción del Estatuto de Cataluña, con la sola excepción de la posición del primer partido de la oposición. La tramitación en el Parlamento de la nación ha garantizado el respeto de sus textos a la Constitución, la defensa de los intereses generales y la garantía de la solidaridad. Al mismo tiempo, se han reactivado las conferencias sectoriales. Ha disminuido de manera drástica la conflictividad jurisdiccional entre el Estado y las comunidades autónomas y se ha promovido la participación autonómica en diversas instancias y foros, singularmente en el ámbito de las instituciones europeas, que era una vieja actuación de las comunidades autónomas en nuestro país.

Señor presidente, señorías, es ese ámbito europeo, es la Europa unida en donde España ha mantenido un papel creciente. De él dan muestra los debates específicos que hemos celebrado en esta Cámara. A ellos me remito en este momento. En Naciones Unidas somos un país valedor de la paz y de la legalidad internacional, comprometido de manera activa y de la forma más importante en la lucha contra el hambre y la pobreza e impulsor del diálogo entre pueblos, religiones y civilizaciones. Hemos mantenido una relación en lo político, económico y cultural activo con Iberoamérica, pero hemos ampliado nuevos campos en la dimensión de nuestra política exterior acorde con la evolución de la fortaleza de España y de su posición internacional. Nuevos campos en continentes como Asia o África, continentes donde estábamos tradicionalmente ausentes. Campos como nuevos países emergentes. En ese mismo compromiso destinamos recursos económicos crecientes a la cooperación a la ayuda al desarrollo, porque hemos duplicado la ayuda al desarrollo desde que llegamos al Gobierno para luchar contra la pobreza, la miseria y la falta de expectativas de millones de seres humanos. (Aplausos.)

Señorías, en ese compromiso, tal y como afirmé en mi discurso de investidura, España se ha mantenido fiel a sus responsabilidades en la comunidad internacional para la garantía de la paz y de la seguridad, y para evitar los conflictos que generan violencia, destrucción y muerte. En esa tarea, por decisión de este Parlamento, nuestras tropas cumplen misiones en diversos lugares. Lo hacen ejemplarmente; lo hacen representando a España y a Naciones Unidas; lo hacen demostrando lo que representa el compromiso con la paz y la seguridad con gente inocente que carece de ella. (Aplausos.) Señorías, en ese compromiso con la paz y la seguridad en el mundo y en la lucha contra la violencia y el terror hemos perdido valiosas vidas humanas; trabajaban con el uniforme de los ejércitos de España y trabajaban también con cascos azules. Los últimos hace solo diez días, en los valles de Líbano; para ellos nuestro reconocimiento, mi gratitud y mi recuerdo. (Aplausos.)

Señor presidente, señorías, una de las manifestaciones de la acción de Gobierno es su

voluntad de ampliar los derechos de los ciudadanos y poner los mejores instrumentos para su protección y tutela efectiva. Lo hemos hecho en el ámbito de las relaciones personales y familiares, en el ámbito de la libertad individual, al reconocer el derecho al matrimonio de los homosexuales, al agilizar los procesos de separación y divorcio, al regular las adopciones internacionales, al reconocer el derecho a la nacionalidad española de los hijos y nietos de españoles, al revisar la responsabilidad penal de los menores. Lo hemos hecho igualmente y de manera singular en el ámbito de la igualdad, porque la Ley de igualdad entre hombre y mujeres cambiará en profundidad la España del inmediato futuro, aportará igualdad en el trabajo, igualdad en el salario, igualdad en la dirección de las empresas, igualdad en la conciliación de la vida laboral y familiar. Se acercan ya a 50.000 los permisos de paternidad solicitados tras la entrada en vigor de la ley. Son leyes que afectan directamente a la vida y a las expectativas de los ciudadanos. (Aplausos.) La ley también ha aportado ya igualdad en las elecciones municipales y autonómicas. Pero la ampliación de derechos, señorías, también lo ha sido en el ámbito de la salud de los ciudadanos al aportar nuevos recursos para la financiación de la sanidad pública, al capitanear la lucha contra el tabaquismo, al promover la investigación biomédica y el recurso a nuevas técnicas para curar enfermedades hasta ahora sin tratamiento por falsos prejuicios morales, al favorecer con garantías la reproducción asistida. Lo hemos hecho también, señorías, en el ámbito de la seguridad pública al disponer de más soldados, al disponer de más policías y guardias civiles, más numerosos que nunca, más especializados, más coordinados, más dotados, mejor pagados y mejor formados que nunca, con más derechos para los miembros que integran la seguridad de nuestro país, con más derechos o con nuevos derechos, que no disminuyen ni su disciplina ni su eficacia, pero mejoran su condición profesional y humana; al extender derechos se consigue ese objetivo de la responsabilidad y del compromiso, aun mayor, de nuestros servidores públicos con las tareas del Estado. Como decía, con mejores resultados en la prevención de los delitos y en la persecución de los delincuentes. También hemos implantado nuevas normas destinadas a mejorar la seguridad en todos los ámbitos de la vida colectiva, nuevas normas destinadas a combatir el drama de las muertes en la carretera, normas destinadas a mejorar la seguridad del tráfico: el carné por puntos, clases de seguridad vial, sistemas de control de la velocidad y de la alcoholemia, mejora del trazado, la capacidad y el firme de carreteras, más controles de aeronaves y desarrollo espectacular del salvamento marítimo; al comprender el esfuerzo colectivo para reducir la siniestralidad laboral; al poner en práctica planes novedosos para proteger los centros de enseñanza, la integridad de los alumnos, la autoridad de los profesores; al perseguir el tráfico de estupefacientes. Y también lo hemos hecho en el otro pilar de garantía de los derechos y libertades que es la Justicia, al revisar leyes procesales y competencia de los tribunales, al multiplicar el número de jueces y fiscales; hay ya 900 nuevos jueces y fiscales en esta legislatura y llegaremos a los 1.000 comprometidos en el programa electoral y en el debate de investidura. (Aplausos.) Al garantizar la supremacía del Tribunal Supremo; al permitir al Tribunal Constitucional agilizar sus decisiones; al abrir las puertas a una Justicia más justa y más rápida, que lo necesita la sociedad española, mediante las fórmulas de proximidad; al respetar, sin crítica, todas las decisiones y actuaciones judiciales; al aguantar en silencio la deslegitimización intolerable e interesada de la instrucción y el juicio por los atentados del 11 de marzo de 2004. (Aplausos.) Al soportar la deslegitimización intolerable e interesada de la acción de jueces y Fuerzas de Seguridad, Policía y Guardia Civil, que cumplen con dignidad y profesionalidad la tarea en la persecución del delito y en la investigación de los hechos con una gravedad como la que tuvo el atentado del 11 de marzo. (Aplausos.-Protestas.) Al aceptar dos años de espera

para conocer el reconocimiento judicial firme en estos días también de una intolerable e interesada campaña de deslegitimización cuestionando la inocencia de policías que cumplen con su deber en la protección de los derechos, garantías y libertades públicas.

(Aplausos.-Protestas.)

Y lo hemos hecho también en el ámbito de la educación, al ampliar la cuota educativa, al dotar de recursos a la educación infantil, al abrir nuevas posibilidades de vida y de trabajo a las generaciones del futuro, al ofrecerles nuevas lenguas y nuevas capacitaciones. También reforzamos los derechos y libertades al promover la educación para la ciudadanía en la escuela. (Rumores.) Es una enseñanza imprescindible porque los valores y el respeto a las reglas de convivencia se conforman y fortalecen con el ejemplo de los padres pero se enseñan también y se reflexionan y ejercitan en la escuela. (Aplausos.) Si la familia es decisiva para la socialización, la escuela lo es para la ciudadanía. El aprendizaje crítico de los valores cívicos, la autoconciencia de los derechos y deberes fundamentales, el conocimiento de las instituciones democráticas son un objetivo imprescindible del proceso educativo en una sociedad de libertades y democrática. Eso pretende la educación para la ciudadanía. Una materia que solo enseña y enseña libertad. Una materia que no adoctrina, que no obliga a asumir un determinado criterio, que no impone ninguna ortodoxia (Protestas.); ya tuvimos bastantes décadas de ortodoxia, necesitamos décadas de libertad. (Aplausos.-Protestas.) Una materia crítica para que nadie entregue acríticamente a otro las decisiones sobre su estilo de vida. Señorías, nuestro compromiso con los nuevos derechos lo hemos llevado acompañado siempre de una amplia mayoría de esta Cámara pero en demasiadas ocasiones sin el apoyo del segundo partido del país.

Señor presidente, señorías, el compromiso con los derechos y libertades ha tenido su principal manifestación en la defensa de la vida y la libertad de los españoles. Este es el sentido de la política antiterrorista que ha desarrollado el Gobierno. A lo largo de la mayor parte de esta legislatura la sociedad española ha alimentado, como en otros momentos de la historia, una esperanza de paz. Lo ha hecho porque vivía el periodo de los últimos cuarenta años en que menos atentados se han producido y en el que menos víctimas mortales hemos padecido. Lo ha hecho también porque ha visto cómo el Gobierno, al tiempo que mantenía el compromiso democrático con la lucha antiterrorista, ha explorado las posibilidades reales de negociar la disolución de la banda terrorista ETA tras su declaración de un alto el fuego. Todas las encuestas acreditan que la mayoría de los españoles han apoyado el proceso de un fin dialogado de la violencia que ha intentado el Gobierno.

Y hasta quienes de buena fe no han compartido esta estrategia han mantenido en el fondo de sus corazones la ilusión de ver el final de tanto horror y tanta tristeza. Esa esperanza, sin embargo, se truncó el pasado mes de diciembre con el brutal atentado en la Terminal 4 de Barajas (Rumores.), que costó la vida a los ciudadanos ecuatorianos que vivían y trabajaban con nosotros. Esa esperanza se perdió definitivamente el pasado 5 de junio, cuando la banda terrorista declaró concluido el alto el fuego y amenazó a todos los españoles con continuar con su actividad criminal en todos los frentes. Ese día ETA volvió a retomar un camino sin salida, que solo conduce al dolor y a la frustración de una sociedad que quiere vivir en paz y libertad, un camino de especial desprecio a la sociedad vasca. Ese mismo día reiteré mi determinación, que es la de la sociedad española, para combatir y vencer al terrorismo con todos los instrumentos y la eficacia del Estado de derecho. (Aplausos.) Es un compromiso que expresé en mi investidura y que he mantenido vivo desde el primer día de Gobierno, un compromiso siempre dirigido a derrotar definitivamente al terrorismo, a hacer inviable la imposición de una política por la vía de la violencia, a hacer intolerable la extorsión y la amenaza, a hacer

vergonzoso el apoyo, la complicidad hacia el terrorismo, a hacer imposible su inserción social mientras no renuncien definitivamente a la violencia. No es un compromiso retórico, a él responde el incremento de medios y efectivos de las Fuerzas de Seguridad del Estado, la detención continua de terroristas de ETA, la utilización estricta de la política penitenciaria como instrumento de la lucha antiterrorista y el refuerzo de la cooperación internacional. Y a ese compromiso de poner fin al terrorismo responde, cómo no, la decisión de explorar las posibilidades de un final dialogado de la violencia. Es una vía reconocida en todos los pactos que han articulado desde hace veinte años, la voluntad de las fuerzas políticas democráticas para hacer frente común al terrorismo. Es una vía que han intentado todos los presidentes que me han precedido, que la ejercieron abriendo conversaciones o procesos de diálogo que concluyeron de forma negativa. Con la misma voluntad asumí la responsabilidad que tengo como presidente del Gobierno de intentar el fin del terrorismo para preservar la libertad y la seguridad de todos los españoles. En esta ocasión fue una responsabilidad que encontró además el apoyo de las fuerzas políticas presentes en esta Cámara de manera expresa, salvo el Partido Popular. Todas ellas aprobaron en mayo de 2005 la resolución que impulsaba al Gobierno para abordar, si se daban las condiciones adecuadas y sin contrapartidas de orden político, un proceso dirigido a la conclusión dialogada de toda acción terrorista a partir de la clara e inequívoca voluntad de poner fin a la violencia. En esta ocasión he contado también con el apoyo y la ayuda de distintos gobiernos democráticos. A todos ellos mi agradecimiento. A partir de ahí, señorías, la responsabilidad de cuanto se ha hecho ha sido mía y la he ejercido con firmeza y convicción. He valorado en cada momento las circunstancias existentes, los riesgos y las oportunidades y, mientras ha habido una sola oportunidad de salvar vidas y cambiar el rumbo de nuestra historia, he intentado aprovecharla. (Aplausos.) En todo este periodo han estado plenamente en funcionamiento los ejes fundamentales de la lucha antiterrorista: Eficacia policial, funcionamiento de la justicia, política penitenciaria, cooperación internacional y el respeto y reconocimiento a las víctimas. Los definimos hace muchos años y conservan todo su valor y su eficacia. Tanto ahora como antes estuvo claro el objetivo, el fin de la violencia. Tanto ahora como antes fue explícita nuestra posición, ningún precio político a cambio de ese fin. Tanto ahora como antes se expresaron nítidamente las reglas, respeto a la ley y a la voluntad democrática de los ciudadanos dentro de la Constitución. Señor presidente, señorías, nos corresponde abordar ahora el presente y el futuro ante la amenaza de ETA, los medios con que una sociedad democrática como la nuestra cuenta para combatir el terrorismo. ETA ha hecho imposible un final dialogado de la violencia, no hay vía alguna para el diálogo, no hay margen alguno para intentarlo. Por ello, pueden estar seguras SS.SS. de que la respuesta a esta amenaza será, en nombre de todos los españoles, implacable por mi parte. Pero necesitamos responder todos juntos a la amenaza. Deben saber que no podrán romper ni doblegar nuestra unidad; la unidad para resistir el ataque terrorista; la unidad para defender nuestra voluntad democrática de vivir en paz y en libertad; la unidad para negar cualquier precio político al fin de la violencia. Señorías, no entreguemos a los terroristas ni ahora, ni nunca, el premio de nuestra desunión. (Aplausos.) El interés común de preservar la vida, la libertad y la seguridad de todos los españoles así lo exige.

Señor presidente, señorías, hasta aquí el balance de lo que han sido estos tres años. Este es, a juicio del Gobierno, el estado de la Nación. Es un buen balance, pero es un balance que no ha concluido. Quedan ocho meses para que concluya la legislatura y el Gobierno piensa aprovecharlos para proseguir su trabajo y mejorar lo que hasta ahora hemos hecho pensando en los españoles. Por ello quiero concluir esta intervención señalando los grandes objetivos que, a partir de la nueva realidad de España, quiero plantear a

todos los ciudadanos para los años futuros. Señorías, tenemos un gran país, y podemos hacerlo aún más grande; condiciones no nos faltan, las mejores de ellas residen en nosotros mismos. Es la ambición de mejorar nuestra vida y la de nuestros hijos, el deseo de aprender cada vez más, la voluntad de sentirnos iguales, el empeño de ofrecernos oportunidades crecientes. Solo será posible lograrlo si somos capaces de embarcarnos en un gran proyecto colectivo en el que todos sumemos, en el que haya sitio para todos, en el que nadie quede excluido. Solo será posible lograrlo mirando hacia delante, haciendo futuro. Esto exige prioridades, esto exige valores, esto exige recursos, esto exige compromisos y proyecto.

Señorías, el empleo, la protección social, la educación, la investigación, el desarrollo, la innovación, la lucha contra el cambio climático y la inversión en infraestructuras constituyen ejes esenciales de nuestra acción para el futuro, en una España que cada vez vamos a hacer más fuerte, más segura y que respete mejor e integre más la pluralidad de sus distintas identidades, de sus pueblos y de sus culturas. El empleo será nuestra principal preocupación y a él se orientan los éxitos de nuestra actividad económica. Lo enunciare de forma sencilla, pero ambiciosa: la próxima legislatura lograremos el pleno empleo en España. (Aplausos.) No lo quiero con carácter coyuntural, lo quiero definitivo, y eso requerirá nuevos cambios en las condiciones estructurales de nuestra economía, entre otras cosas, porque tampoco quiero alcanzar ese objetivo a cualquier precio, solo lo quiero y así lo formulo- en la línea de nuestra última etapa, el empleo estable. Y estamos en condiciones de comprometer un objetivo: la reducción de la temporalidad hasta situarla en el 25 por ciento en 2012. Lo haremos como entre todos hemos aprendido, mediante el diálogo social y ya hoy convoco a los interlocutores sociales para lograrlo.

Quiero subrayar que la ampliación y desarrollo de la protección social constituirá la segunda de las prioridades, porque es casi obligado para un Gobierno que se identifica a sí mismo por su compromiso con los más necesitados de ayuda. Con la credibilidad que proporciona el cumplimiento de la palabra dada al comienzo de esta legislatura, hoy anuncio que propondremos a los interlocutores sociales las medidas necesarias para nuevas subidas del salario mínimo interprofesional y de las pensiones mínimas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos en una sociedad cada vez más rica como la nuestra. (Aplausos.) El tercer objetivo es el de la educación. Ninguna inversión es excesiva en educación.

Todas son rentables, todas aseguran un mejor futuro y todas contribuyen a incrementar la calidad de vida y el bienestar de nuestros hijos. También aquí ya se pueden formular tres retos: Extender definitivamente y al completo la educación infantil; poner las condiciones para que al menos cuatro de cada cinco jóvenes españoles superen el bachillerato o la formación profesional equivalente; alcanzar un pacto con comunidades autónomas y con las universidades para conseguir un incremento sustantivo de la financiación universitaria que permita cumplir con el propósito de inserción cualitativa plena en el espacio europeo de Educación Superior y que sitúe a nuestra investigación en niveles de excelencia.

La investigación, la ciencia, es el cuarto de los objetivos que les he anunciado. Hemos recorrido una parte importante del tramo de retraso que acumulábamos, pero queremos situarnos en la primera línea y queremos llegar pronto. Para eso el Consejo de Ministros aprobará la próxima semana el Plan nacional de investigación, desarrollo e innovación 2008-2011. Señorías, la respuesta valiente a los retos medioambientales es más que un objetivo de los que nos proponemos, es una auténtica estrategia sostenida, de largo alcance y de componente multisectorial. Será otra manera de organizar muchas actividades de la vida social desde la perspectiva de la sostenibilidad. La próxima

aprobación de la estrategia española para el cambio climático marcará la orientación y la dimensión de nuestro compromiso.

Señorías, el esfuerzo en la dotación de infraestructuras ha dado ya sus frutos y otros muy significativos se pondrán a discusión de los ciudadanos en los próximos meses, pero son solo una parte importante, pero parcial, de la gran apuesta que ha asumido este país con la aprobación del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte. Hasta 2020 continuará el conjunto de inversiones, que acumuladamente supondrán en torno a 250.000 millones de euros. Eso significa, señorías, la cuarta parte del producto interior bruto español. Para hacer posibles esos grandes objetivos el Gobierno quiere culminar el programa con el que hace ahora 40 meses inició su actividad. Al día de hoy, señorías, hay 38 leyes en tramitación y algunas de ellas son un claro reflejo de nuestras prioridades políticas. Son normas tan importantes como las que refuerzan la protección y preservación de nuestro medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; leyes de responsabilidad medioambiental, de calidad del aire, del patrimonio natural y de la biodiversidad; es la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural que conjuga ese objetivo con otro, con el que el Gobierno se siente muy comprometido, el de promover las condiciones para que los 14 millones de ciudadanos del medio rural puedan disfrutar en plenitud de sus derechos con un bienestar equiparable al de sus compatriotas del medio urbano. (Aplausos.) Hay leyes pendientes en materia de seguridad pública, de Seguridad Social, de agilización de la justicia, de adaptación de la misma al estado autonómico, de regulación de las empresas de inserción, de adopción internacional, de control del comercio exterior de armas, de reforma del Consejo de Seguridad Nuclear, de medidas de impulso a la sociedad de la información. Es la apuesta por la cultura española que supone la Ley del Cine. Es la ley por la que se completa el reconocimiento de derechos a las personas que padecieron con especial rigor las consecuencias de la guerra civil y de la dictadura.

Señorías, en estos próximos meses queda aún un importante trabajo legislativo por hacer, que el Gobierno se propone alentar e impulsar. Junto a ello, el Gobierno se propone adoptar otras decisiones importantes para el conjunto del país y los intereses de los ciudadanos. En estos meses pondremos en práctica la nueva administración electrónica, la nueva oficina judicial para crear las nuevas agencias públicas, para aprobar las normas de aplicación de la Ley de Universidades. En estos meses pondremos en activo las medidas pactadas con el fin de disminuir radicalmente las muertes en el trabajo. En estos meses haremos efectivas la primera parte de la Ley de Dependencia y de la Ley de Igualdad. Los mayores y los discapacitados que necesitan la ayuda diaria de otra persona para poder llevar adelante su vida no pueden ni deben ver que se demoran las medidas previstas en la ley en beneficio de ellos mismos o de los familiares sobre los que hasta ahora ha recaído la tarea de atenderles. Como el futuro empieza hoy les anuncio una medida de gran alcance: Cada familia con residencia legal en España recibirá 2.500 euros, a partir de hoy, por cada nuevo hijo que nazca en nuestro país. (Aplausos.)

Señorías, para seguir progresando España necesita más familias y con más hijos y las familias necesitan más apoyo para tener esos niños y más recursos para criarlos, porque el avance de España es tarea de todos y porque necesitamos apoyar la natalidad, la familia y la cohesión social. He de confesar que esperaba que un grupo como el Grupo Popular, que tanto habla de la familia, se sintiera reconfortado y alegre por esta medida. (Aplausos.) Es una medida que supone un importante esfuerzo financiero para las arcas públicas, que hoy podemos hacer gracias a la buena gestión en materia de política económica y de cuentas públicas.

Señor presidente, señorías, en abril de 2004, de acuerdo con la decisión de la mayoría de

los ciudadanos, solicité y obtuve la confianza de esta Cámara para gobernar España durante este periodo político. He cumplido con el mandato de los ciudadanos y con el programa político que les presenté hace algo más de tres años. Ese cumplimiento ha fortalecido la situación de España y ha mejorado la de los ciudadanos. Queda todavía un tramo por recorrer y hay todavía promesas por cumplir, objetivos que alcanzar y medidas que desarrollar. Esa será la tarea del Gobierno en los próximos meses. Hoy les he presentado el estado de la Nación. Reitero mi agradecimiento a una mayoría amplia de ciudadanos que nos otorgaron su confianza. Hemos trabajado para cumplir con sus expectativas desde nuestros valores. Agradezco, así mismo, la constructiva oposición de los grupos parlamentarios que han venido dando apoyo al Gobierno. Los éxitos que se han conseguido son también sus éxitos, señorías. Tengo una confianza plena en la sociedad española, en su capacidad, en su tesón, en sus valores, en su futuro. Por ello trabajo desde la responsabilidad como presidente del Gobierno con un profundo orgullo y, aunque suene extraño en un discurso político, considero que los éxitos de un país son ante todo éxitos de los ciudadanos y los problemas sin resolver atañen principalmente a la responsabilidad de sus gobernantes, porque también reconociendo errores y rectificando se sirve a la democracia y a España.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.)

II CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA LA ALIANZA ENTRE FILOSOFÍA Y POLÍTICA

I

Ha sido una decisión de este Congreso Internacional de Filosofía entrar en resonancia con aquel momento privilegiado y culminante de la vida intelectual Argentina y Latinoamericana: el Primer Congreso Nacional de Filosofía en 1949 en Mendoza. Sin duda, la jerarquía intelectual, tanto la de los participantes europeos de aquel tiempo: Abbagnano, Fink, Gadamer, García de la Hoz, Lówith, Szilasi, Von Uexküll, Vasconcelos, etc. y de sus colegas argentinos: Baldrich, Anquín, Alberini, en donde inevitablemente destaca la figura de Carlos Astrada, constituyó un hito de la filosofía en nuestra lengua. A su vez, este Congreso de San Juan da testimonio de una regeneración de la vida intelectual argentina, de un nuevo horizonte en su campo filosófico-ensayístico especialmente consolidado en los últimos años a través de la emergencia de nuevas editoriales, traducciones de las distintas tradiciones filosóficas, foros e intercambios con pensadores actuales de todo el mundo. En este aspecto, este Congreso de San Juan toma el relevo en el siglo XXI de una exigencia de pensamiento y rigor intelectual que ha estado presente en la historia argentina, aún cuando las dictaduras militares y sus cómplices civiles intentaron destruirla, es una devoción por el pensar que siempre insiste entre nosotros, porque por distintas razones tal vez constitutivas de nuestra nación, la Argentina no puede renunciar a pensarse a si misma, ni dimitir en el intento de dar cuenta de lo mas singular de su encrucijada.

Tal vez sea pertinente recordarles a los distintos profesores extranjeros que están hoy presentes en San Juan, que fue el entonces Presidente Teniente General Perón el que clausuró el Congreso del 49 con su intervención titulada “La comunidad organizada”. Obviamente no se me escapa, que la misma debe haber sido ya tematizada en distintas intervenciones y examinada desde diversas claves interpretativas. Tampoco quiero dejar de mencionar lo que siempre se constata; el desconcierto, la perplejidad, y también el rechazo que la palabra Peronismo suscita y la espiral insondable que se desencadena

cuando se intenta explicar el fenómeno en categorías elegidas de antemano por otras tradiciones políticas. Por supuesto, no es este el lugar para retomar semejante obstáculo pero si me parece pertinente transmitir aquello que el texto “La comunidad organizada” ha vuelto a suscitar para mí en una nueva lectura. Tal vez estas impresiones valgan como introducción a lo que aquí quiero presentar.

II

En primer lugar, hay que señalar que siendo el subtítulo del texto “El modelo Argentino para el proyecto nacional”, la vocación del mismo es absolutamente universal. No hay referencia a la Argentina ni a su historia pasada, ni nada que permita pensar en algún tipo de nacionalismo filosófico, mas bien se trata de un texto portador de una fuerte impronta hegeliana que nos presenta un viaje especulativo por Grecia, Roma, Renacimiento, Revolución Francesa y Modernidad. Como es lógico suponer, es en la Modernidad donde se presenta el problema y encontramos en la sensibilidad del texto el anhelo de pensar en “otra modernidad”. En el mundo moderno se ha terminado por consumir una Voluntad Técnica que vuelve a todo lo existente material disponible. Material disponible para lo útil, la explotación y el cálculo. Esta voluntad técnica, y aquí sin duda se vuelve patente también la presencia de Heidegger, no puede ser ni asumida ni integrada por el ser humano en su vida en Comunidad. La célebre fórmula hegeliana: “La Filosofía es su propia época captada en el pensamiento” es asumida por el texto de Perón como un imperativo que modula todo su desarrollo. Observemos, y esto me parece un rasgo que vale la pena destacar, que Perón en el 49 cuando habla de comunidad no habla ni de comunidad de sangre ni de suelo ni de ninguna idiosincracia romántica. En suma ningún elemento étnico-biológico, al modo de los nacionalismos europeos, se presenta por ningún lado. Por el contrario el este concepto de comunidad, presentado en estas condiciones, es lo que permite y expresa la posibilidad de una apertura a la pregunta de la época ¿Cómo se habita el mundo después de las fuerzas desencadenadas por la técnica y sabiendo que además esto no tiene ya punto de retorno a un momento histórico anterior? Insistamos entonces que en el texto que estamos comentando no encontramos ninguna huella de una “disposición heroica” que quiera fundar su proyecto en la exaltación de un destino propio que se realizaría de un modo violento o sacrificial. Se trata más bien de interrogarse por como se puede hacer ingresar a la comunidad en el tiempo histórico de “otra modernidad”. Esa otra modernidad que le permita superar a estas dos posiciones, complementarias entre si desde un punto de vista filosófico, y que destruyen el espíritu de la comunidad, a saber: el colectivismo que reduce a los sujetos a su equivalencia homogénea, es decir a cero y el individualismo liberal que inclina a cada uno a un egoísmo que socava por dentro el vínculo social. La receta que en la época propone Perón es una Tercera Posición de corte cristiano que generaría las condiciones para que en cada individuo se realice la dimensión colectiva, y que a su vez la comunidad fuera siempre una comunidad de individuos singulares. Dicho en otros términos, la satisfacción de cada uno sólo se realizará en la de todos, “en el amor, la persuasión y la Reconciliación”. Es evidente que desde nuestra perspectiva actual esta expectativa de integrar los conflictos que toda comunidad siempre engendra a través de una solución humanista, muestra la determinación que los condicionamientos históricos le imponen al texto. Se vuelve patente una vez más la ley de hierro que afirma que “toda filosofía es hija de su tiempo”. El progreso hacia la reconciliación de la que habla Perón en el 49 es una suerte de sublimación especulativa, un pasaje del “yo al nosotros”, donde todas las fracturas y los antagonismos quedarán al final integrados, vía la persuasión y el amor, en la llamada Comunidad organizada

Me consta que ustedes han dedicado un espacio de este Congreso a conmemorar los doscientos años de la aparición de la “Fenomenología del Espíritu” de Hegel. Es sabido que ciertas lecturas de ese monumento único de la arquitectura filosófica, lecturas tal vez un tanto ingenuas, señalan que la escisión entre la conciencia y su objeto, entre el sujeto y el objeto, entre lo real y lo racional, entre la verdad y el saber, cerrarán por fin su brecha, clausurarán su abertura en ese “Domingo de la vida del Espíritu”, en ese Fin de la Historia que es el Saber Absoluto. De esos modo, se concretará la cura de toda escisión; la reconciliación final. Del mismo modo en la interpretación de la Comunidad Organizada propuesta por el Presidente Argentino la brecha se cerrará con esa nueva comunión producida por el Humanismo, ese Humanismo capaz de resistir a la época de la Técnica. Como todos ustedes saben, van a ser distintas voces las que en la Modernidad interpretarán ese viaje hacia la reconciliación como la historia de un error, una especie de expulsión de lo real en nombre del pensamiento abstracto, expulsión que cuanto más se intenta concretar, cuanto más se quiere someter todo lo real y domesticarlo por lo racional abstracto, es cuando con más fuerza lo real vuelve a aparecer manifestando su potencial destructivo. Por todo esto, me parece que es a nosotros, queridos profesores y profesoras, que nos toca abordar la pregunta sobre el modo de pensar en la comunidad, sobre aquello que nos mantiene juntos sin dispersarnos, pero esta vez por fuera de la lógica y la semántica de la Reconciliación

III

Pensar la comunidad sin su reconciliación final, y esto me parece que merece su aclaración, no es renunciar a la concordia entre los miembros de la comunidad, ni a su cohesión social, ni al afecto auténtico que genera esa ofrenda de confianza tan necesaria a una sociedad que afronta sus encrucijadas. En este caso “sin reconciliación”, quiere decir que permanecerán siempre tensiones y conflictos irreductibles pero que paradójicamente constituyen la vida de esa comunidad. Después de todo, ahora que muchos sociólogos modernos confirman el declive de las instituciones modernas, especialmente en la vigencia de la autoridad simbólica de las mismas, podemos verificar que lo que engendra nuevos vínculos sociales, lo que posibilita la invención de nuevos lazos y agrupamientos en el tejido social es siempre la respuesta a un elemento discordante de la realidad, a un elemento problemático y casi traumático que con su insistencia nos obliga y nos convoca a la cohesión, a salir de nosotros mismos e incluso a inventar agrupaciones que nos permitan afrontar el carácter muchas veces cruel de lo real en juego. Pensar entonces la comunidad sin una reconciliación última es lo que nos lleva a nuestro presente y al motivo por el cual es decisivo confirmar lo que yo llamaría una alianza estructural, una mutua correspondencia, entre la filosofía y la experiencia política. Digo la experiencia política para no reducirla exclusivamente a su dimensión de gestión y administración, dimensiones por supuesto absolutamente determinantes para la gobernabilidad. Así como los filósofos que aún quieren salvar el honor de la filosofía, luchan para que la misma no se reduzca solo a sus protocolos académicos, que en muchos casos vuelven a la filosofía nada más que “historia de la filosofía”, me parece muy importante que los políticos presten atención al modo en que los filósofos dan esa lucha. Una disciplina que surgió para dar cuenta del asombro, lo imprevisto y la sorpresa del acontecimiento, puede, por el peso de su propia tradición institucional, transformarse en la letra muerta de una erudición estéril. Por ello lo primero que puede interesar al político es poder captar de qué modo la filosofía es capaz de renovar su lenguaje y de ensayar nuevas escrituras que no clausuren su saber en una jerga cerrada. No se trata de ignorar la importancia fundamental del rigor académico, la práctica textual, el archivo y la investigación, pero ustedes saben muy bien que la filosofía es más filosofía que nunca cuando se encuentra con la vida y cuando puede incidir en la

transformación de esas vidas arrojadas al mundo. He aquí lo que la política debe recibir de la filosofía, respetar la tradición sin sofocar lo nuevo, asumir los legados sin dejar de apostar por nuevas transformaciones, trabajar la historia de los conceptos y arriesgarse a una nueva forma de Decir. Y por último reconocer lo impensado que toda experiencia auténtica pone en juego, aún cuando extrememos el análisis más exhaustivo que se pueda hacer de dicha experiencia. Estoy convencida y permítanme esta osadía, que lo que hará posible a la filosofía salir del anclaje inerte de su propia metafísica, es decir liberarse de la inercia conceptual en la que a veces queda atrapada, es un encuentro con la Política. Pero a la vez la política debe aprender del filósofo el viejo olfato para discernir el momento en que un concepto ya no constituye ninguna apertura a una nueva dimensión de la realidad, más bien se ha vuelto un obstáculo mayor para acceder a la misma.

IV

Para dar mayor calado a esta alianza estructural entre filosofía y política, debemos insistir en que entendemos por política no solamente la construcción del consenso por el diálogo, ni las mediaciones entre los diversos intereses en pugna. Todo esto es condición necesaria para hacer posible la gobernabilidad, pero política es también afrontar al igual que en la filosofía aquello que es imprevisible, la sorpresa por lo que aún no ha sido pensado. Se ha dicho siempre que la política es el arte de lo posible, bien, matizaría esta expresión, añadiendo que es un arte de lo imposible, un “saber hacer” con aquellos conflictos que durante bastante tiempo serán irreductibles, un saber nombrar y discernir antagonismos que no pueden ser integrados en ninguna reconciliación. A quienes hemos logrado con mucho esfuerzo reconstruir la autoridad política en nuestro país se nos critica a veces por tomar ciertas decisiones que han sido vitales para reconstruir una autoridad civil e institucional en este país. Fueron decisiones referidas tanto a los derechos humanos como a la vertebración del Estado y la economía en esta Nación. El supuesto desde el cual se nos critica, tanto desde la derecha histórica de siempre como de la nueva derecha progresista es que según ellos la realidad es una entidad que se agotaría en el diálogo y de la cual brotaría espontáneamente la autoridad democrática. Así como ustedes filósofos saben muy bien que el propio Sócrates en sus diálogos acompañaba a los mismos con una decisión ya tomada de entrada, decisión que funcionaba como un suplemento extra del diálogo, también en política no siempre se trata de las reglas de juego habituales y rutinarias, hay momentos, y ese es el instante donde el político aparece en su arte, donde se debe apostar sin garantía ni cálculo por aquello que se ajusta a nuestra causa, en ese aspecto el político no constituye a las decisiones, son las decisiones las que lo constituyen a él. Ese momento de la decisión pertenece a la esencia misma de la democracia, sin ese instante solo quedan los dispositivos del mercado, aquellos dispositivos que quieren poner todo en manos de los “expertos”, de las “autoridades especializadas”. Este es el propósito neoliberal: imponer el saber tecnocrático a la política y transferir las decisiones a los expertos camuflándolas de un ropaje científico. En esto la alianza con la filosofía vuelve a ser crucial. Es innegable que la competencia formal de los expertos, la concurrencia organizada de los especialistas y su peritaje técnico son consustanciales al buen gobierno. Pero es retirar a los ciudadanos de la experiencia política y yo diría que de la filosofía también, si no nos permitimos poner en cuestión, indagar y criticar políticamente las relaciones entre el Saber, el Poder y la Autoridad democrática. La filosofía y la política constituyen siempre un momento lógicamente anterior, en lo atinente a las decisiones en relación a las facultades de los especialistas.

V

Pero esta decisión sin fundamentos, abierta siempre a lo imprevisible y contingente, que irrumpe de un modo fulgurante en la línea continua de la experiencia política nos prepara para la introducción del Proyecto Humano y su Futuro. En el propio título “El Proyecto Humano y su Futuro” se aloja un elemento de inquietud, ya no estamos en la comunidad organizada por la reconciliación material y espiritual, ahora se nos inquiere sobre si habrá o no proyecto, habrá o no futuro y habrá o no lo humano. El título mismo que nos convoca está atravesado por la contingencia y los términos que se presentan, proyectan una sombra y un temblor que nos permite sentir con una intensidad especial que quiere decir pensar en “tiempos de penuria”.

A partir del siglo XVIII, es cuando con más fuerza la política intenta introducir una función “salvífica” en el curso de la historia. La política ya no será ni el pacto para poner freno a la maldad humana, (como la pensó Hobbes), ni el modo de recuperar la bondad originaria del hombre (como lo pensó Rousseau). A partir de la modernidad, a través de la figura del progreso toman forma las utopías de cumplimiento en un futuro realizado y perfecto. De hecho fue una cuestión clásica del pensamiento revolucionario el advenimiento del hombre nuevo en una sociedad sin fisuras, en un tiempo histórico homogéneo. La dimensión siniestra del diseño utópico, su consecuencia totalitaria, su colapso ético puso en crisis definitiva la idea de progreso y abrió un interrogante esencial sobre el pasado, la memoria y su modo de retorno, asuntos todos determinantes para la experiencia política y que nuestro gobierno en particular ha decidido tomar muy en serio.

VI

A diferencia de las utopías de futuro, ha sido la memoria de los caídos, lo que se ha vuelto un elemento clave de la experiencia política contemporánea. No se trata sólo de “lo no se recuerda, se repite en la historia” como se suele decir habitualmente, se trata también de reconfigurar y reinterpretar el legado de los que lucharon y murieron por una causa vinculada al problema de la Justicia. Hay ciertos actos humanos que marcarán siempre la diferencia entre el Derecho y sus procedimientos y el anhelo interminable de una Justicia siempre por venir.

No se trata entonces de protegernos de aquello que en el futuro se puede repetir, eso es muy importante, pero es aún seguir pensando en nosotros mismos. La cuestión de la justicia se abre siempre cuando se trata de pensar en los otros, en aquellos que cayeron y lo que en sus razones aún puede ser transmitido y vuelto a interpretar. Sin una política de la memoria que se hiciera cargo simbólicamente de los muertos de nuestra nación, ningún gobierno iba a alcanzar orientación alguna en los distintos ámbitos determinantes para su futuro. Esta interpretación constituye un acontecimiento inaugural de nuestro gobierno, pero a diferencia de algunos filósofos franceses muy importantes que esperan todo del Acontecimiento, para nosotros, por el contrario, el Acontecimiento y su interpretación se deben anudar a una organización política que luego pueda sostener sus consecuencias. Ninguna Refundación, término que ahora se utiliza para designar algunas de las experiencias Latinoamericanas, se puede plantear a partir de un comienzo radical. Tal como lo enseña la filosofía, un a vez que surge lo imprevisible, el acontecimiento de lo nuevo, se debe inscribir en un sistema que vuelva a ese evento sostenible y le permita ser transmitido en sus consecuencias. Este es el riesgo que comparten la filosofía y la política: sofocar con la rutina de la organización política o la constante del sistema filosófico la verdad emergente de un acontecimiento, pero es un

riesgo que se debe asumir inexorablemente.

VII

Volviendo a la cuestión del progreso y la utopía, dos términos que en la modernidad acaparaban la significación del “proyecto humano”, tal vez se deba establecer que ahora se trata de pensar el Futuro sin el esquema del progreso y el fin cumplido en la utopía. En este aspecto creo que todos podemos apreciar como el presente ha entrado en un proceso de aceleración, y que el futuro muestra más que nunca su faz de imprevisibilidad y contingencia. La llamada globalización ha hecho desaparecer el sentido total de la historia. En cierta forma la proliferación de los libros de “autoayuda” y de gestión privada de la propia vida, manuales que incluso tientan a muchos filósofos a incursionar en el género, no son más que un síntoma de este futuro amenazante e inanticipable. Por otra parte la deriva de la filosofía hacia la autoayuda sería una catástrofe, especialmente para quienes queremos sostener esta alianza entre la política y la filosofía. Al futuro imprevisible solo se le puede responder volviendo a la experiencia de la política incluso en su dimensión subjetiva.

No creo que se deba establecer en relación a esto una nostalgia de las grandes utopías, por el contrario, creo que es una apuesta dentro de la política actual y de su posible invención ingresar en un tiempo post-progresista y post-utópico. Un tiempo donde el futuro no responde a ninguna lógica necesaria y está afectado por una contingencia radical, cuestión que finalmente aumenta la necesidad de la responsabilidad política. Esto nos permite captar ahora más que nunca, que debe evitarse que nuestras sociedades se clausuren sobre sí mismas, esperando todo desde un supuesto destino marcado desde el origen. Responsabilidad ante el futuro es mantener una vía de resolución siempre abierta al porvenir de la sorpresa. Lo importante llega por sorpresa, pero la sorpresa tarda mucho tiempo en preparar su emergencia. Ser previsible institucionalmente y jurídicamente, condiciones absolutamente necesarias, no implica cerrarnos a lo abierto y a lo incalculable. Tanto la filosofía como la política contemporánea deben aceptar tratarse una y otra vez con las dimensiones de lo necesario, lo contingente y lo imposible. Sin estas tres modalidades la política se vuelve un procedimiento automático y ciego

VIII

¿Debemos en este tiempo post progresista y post utópico renunciar a todo proyecto emancipatorio? Mi respuesta personal es que no, pero una vez más se trata de una emancipación que debe aprender de la filosofía, una emancipación sin absoluto ni totalidad y que vuelva a dar un nuevo valor a la transformación parcial. Lo parcial, no es como sugería el campo semántico de la revolución un mero escalón hacia la totalidad o una dimisión o una renuncia frente al cambio total o un gradualismo tímido.

Precisamente porque no hay totalidad, salvo en la condición de espejismo o ilusión histórica, es que debemos valorar la transformación parcial como un elemento precioso de la filosofía y la política. Lo que hace que en la era de la red tecnológica igualmente podamos sentir cercanos a Aristóteles, a Sarmiento o a Cervantes, es que además de las grandes transformaciones históricas hay invariantes humanas que cada época debe alojar y tratar a su manera. Esta relación entre el cambio histórico y lo invariante de cierta dimensión de lo humano, dirige una interpelación a la idea histórica de revolución como transformación absoluta desde la raíz. Sólo la transformación parcial, valiente y decidida puede esquivar el retorno de lo peor propio de la revolución total. No obstante, es necesario establecer una diferencia nítida entre esta transformación parcial con el

llamado “fin de las ideologías o de los grandes relatos”, motivos exquisitos de la sensibilidad post moderna. Por el contrario lo parcial es la condición de posibilidad de la construcción de una Hegemonía; no le tengo miedo a la palabra Hegemonía, es la consecuencia lógica de todo proyecto que acepte que la contingencia del futuro y de la responsabilidad por asumirlo, no debe quedar en manos del mercado y sus técnicos. Que no se pueda captar la historia contemporánea como un Todo, que ya no aspiremos a realizar la totalidad de la utopía, no implica que renunciemos al proyecto hegemónico de transformación, y esto por supuesto, exige además la construcción de un relato, un relato del siglo XXI que sea capaz de integrar nuestra experiencia local en el mundo y que a la vez sea capaz de hacerse cargo del mundo, no como puro receptor pasivo, sino como traductor-intérprete que pueda desestabilizar la inercia de las relaciones centro-periferia

VIII

Para concluir me gustaría recordar que fueron muchos los filósofos de la tradición europea, que han considerado que Filosofía, Cultura, Espíritu, son sinónimos de Europa y en todo caso su eventual traslación a los EEUU. En toda la filosofía occidental, aun en la contemporánea, hay huellas de ese Eurocentrismo decidido que quiere ver en el Sol europeo el lugar que marca la orientación de Occidente. Todos ustedes saben que el propio Hegel consideraba solo a Europa el lugar donde era posible que el trabajo de lo negativo contribuya con la superación histórica, esa Europa que él veía “madura geográficamente” en un perfecto equilibrio entre ríos, valles, montañas. Mientras que América estaba dominada por su naturaleza sin Espíritu. Esta posición ha segregado una larga sucesión de “tópicos ilustrados”, donde una y otra vez desde la filosofía y la política siempre se capta a América como padeciendo un “déficit ontológico”, como un ensamblaje fallido desde el propio origen. En todo caso muy rica en naturaleza y en idiosincracia, incluso en su lengua literaria, pero muy pobre en su apuesta filosófica y política. Sin embargo tal vez en muchos casos este “déficit ontológico” atribuido por los intelectuales a Latinoamérica esconde otra cuestión, el hecho de que Europa se ha hecho en la guerra y que la constitución de su identidad ha exigido siempre el discernimiento y la construcción del Enemigo, cuestión esta que alcanza en el Exterminio nazi su máxima concreción de horror histórico. Por ello, prefiero formular en mi conclusión un anhelo, ver en nuestra accidentada modernidad Latinoamericana no un déficit y si una brecha abierta a la posibilidad de construir un sujeto político nuevo para el siglo XXI, una emancipación política, donde la política sea un modo de aprender a vivir el tiempo, el tiempo de lo que habremos sido y de lo que estamos llegando a ser, el tiempo de aprender a vivir con los nuevos nombres filosóficos que tal vez nuestras decisiones políticas puedan llegar a inventar.

CENTRO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN BUENOS AIRES NEW YORK UNIVERSITY

- Aspectos salientes de la New York University:

La New York University fue fundada en 1831 y es actualmente la universidad privada más grande de los Estados Unidos de América. El predio universitario principal se encuentra en la ciudad de Manhattan, ocupando una superficie cubierta total de quinientos mil metros cuadrados.

De las más de 3000 instituciones universitarias establecidas en los Estados Unidos, la New York University forma parte de las 60 universidades miembros la prestigiosa “Asociación de Universidades Americanas”. Conforme a las mediciones educativas nacionales, la New York University esta catalogada entre las primeras universidades estadounidenses.

La Universidad se compone de 14 facultades y cinco centros, donde se dictan 2500 cursos y 8 bibliotecas, donde se compilan unos 4,5 millones de volúmenes. Asimismo, posee centros académicos y programas de estudio en diversas partes de Estados Unidos y en otros veinticinco países.

Anualmente, cincuenta mil alumnos cursan sus estudios en la Universidad, de los cuales el 10% aproximadamente son extranjeros de más de 130 nacionalidades. Entre los egresados de la Universidad, se encuentran personalidades de relevancia nacional e internacional, 11 de los cuales han recibido el Premio Nobel.

El cuerpo académico está integrado por más de 3000 profesores e investigadores de dedicación completa. Varios de ellos han sido galardonados con premios prestigiosos (Premio Nobel, Pulitzer, Guggenheim, Fulbright, etc.) o han sido elegidos como miembros de la Academia Nacional de Ciencia, de Medicina y de Artes y Ciencias. Asimismo, la Universidad completa su cuerpo docente con profesores e investigadores visitantes de fama y prestigio nacional e internacional. La relación docente/estudiante en la Universidad es de un académico por cada once alumnos.

- Proyecto Centro Académico y de Investigación en Buenos Aires:

La New York University ha decidido abrir un Centro Académico y de Investigación en la ciudad de Buenos Aires. Una vez inaugurado, será el décimo Centro de esta naturaleza que la Universidad posee en el exterior de los Estados Unidos (Accra, Berlín, Madrid, Londres, Florencia, Paris, Praga y Tel Aviv) y el primero ubicado en América Latina.

Como todos los centros académicos y de investigación, el de Buenos Aires tendrá programas educativos y culturales que fomentarán las relaciones entre Argentina y Estados Unidos a través del ámbito intelectual y cultural.

El Centro en Buenos Aires estará primeramente destinado para alumnos regulares de las carreras de grado y postgrado en los Estados Unidos, quienes viajarían a Argentina por un semestre a tomar sus cursos. En segundo lugar, alumnos regulares de universidades argentinas, acuerdo entre universidades mediante, tendrán la posibilidad de cursar materias en el Centro.

La New York University tiene proyectado para los primeros dos años del Centro en Buenos Aires, un cuerpo de entre 20 y 30 docentes, y de entre 300 y 400 alumnos. Paralelamente, el Centro realizará proyectos conjuntos de investigación, conferencias, exhibiciones, publicaciones, representaciones artísticas, involucrando a intelectuales, artistas, estudiantes y público en general de Argentina y Estados Unidos.

PROGRAMA 1. SANEAMIENTO Y REFORMA DE LA ECONOMÍA

I. Política de saneamiento económico

II. Reforma fiscal

III. Perfeccionamiento del control del gasto público

IV. Política educativa

V. Política de urbanismo, suelo y vivienda

VI. Reforma de la Seguridad Social

VII. Reforma del sistema financiero

VIII. Política agrícola, pesquera y de comercialización

IX. Política energética y estatuto de la empresa pública

X. Criterios para la adaptación a las instituciones autonómicas

I. Política de saneamiento económico

Las medidas de saneamiento económico se articulan en el ámbito de la política presupuestaria, en el de la política monetaria, en el de la política de precios y rentas y, finalmente, en el de la política de empleo. En cada uno de estos campos la actuación del Gobierno responderá a los siguientes principios y directrices:

A. Presupuestos del Estado y de la Seguridad Social

B. Política Monetaria

C. Política de Precios

D. Política de Rentas

E. Empleo

A. Presupuestos del Estado y de la Seguridad Social

La política presupuestaria del Estado y de la Seguridad Social durante el periodo de vigencia del presente Programa Económico obedecerá a las siguientes directrices fundamentales:

1. Limitación y ejemplaridad de los gastos consuntivos del Estado y de la Seguridad Social. Durante 1978 tales gastos consuntivos no podrán crecer en más de un 21,4 por 100, tasa de crecimiento previsto del Producto Interior Bruto en términos monetarios.

Por otra parte, se revisarán todos aquellos gastos estatales cuya existencia no se justifique de modo estricto en línea con el esfuerzo general que se solicita de la comunidad.

2. Durante 1978 se orientarán preferentemente los gastos públicos hacia el mantenimiento de la ocupación. A este respecto se incrementarán los gastos estatales de inversión en un 30 por 100. Además, el Estado contribuirá con 60.000 millones de pesetas al seguro de desempleo y transferirá otros 40.000 millones a la Seguridad Social para compensar la reducción que se proyecta de sus cuotas.

3. La emisión de Deuda Pública durante 1978 - que se efectuará en condiciones de mercado y por un importe de 40.000 millones de pesetas - se destinará específicamente a la financiación de un plan de construcciones escolares públicas.

4. El déficit total del Estado será, como máximo de 73.000 millones de pesetas en 1978, lo que permitirá evitar una caída excesiva de la demanda interna.

5. Los ingresos impositivos aumentarán su progresividad en 1978 debido a la aplicación de la Ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal.

6. Se moderarán los incrementos de los costes de trabajo mediante un menor crecimiento de las cuotas de la Seguridad Social, las cuales no podrán aumentar durante 1978 en más de un 18 por 100 respecto a 1977. La revisión del sistema de cotización se efectuará con arreglo a criterios de progresividad y procurando que la participación del Estado en la financiación de la Seguridad Social pase de menos de un 3,5 por 100 en 1977 a un 8,2 en 1978 y tienda hacia un 20 por 100 del total de la misma en 1983.

7. Contando con las transferencias recibidas del Estado, las cuentas de la Seguridad Social habrán de equilibrarse en 1978 sin recurrir a otros medios extraordinarios de financiación.

8. El incremento de las pensiones de la Seguridad Social se realizará atendiendo a criterios de progresividad en su distribución y, en consecuencia, los aumentos previstos en las mismas se destinarán preferentemente a la elevación de las pensiones más reducidas.

9. Se extenderá progresivamente la cobertura del seguro de desempleo a todos los parados, agilizándose el reconocimiento y pago de sus prestaciones.

B. Política Monetaria

La política monetaria contenida en el Programa Económico obedecerá a los siguientes principios:

1. Se moderarán los ritmos de avance de las magnitudes monetarias para contribuir a

una desaceleración progresiva del proceso inflacionista. Con este propósito se mantendrá durante 1978 una senda de crecimiento monetario cuyo punto medio se aproximará al 17 por 100 de aumento anual.

2. El recurso del Tesoro al Banco de España en 1978 no podrá exceder de 14.000 millones de pesetas.

3. Se limitará el nivel de las nuevas dotaciones al crédito oficial a 190.000 millones de pesetas durante 1978, de los cuales el Tesoro aportará 40.000 millones de pesetas, además del producto de la emisión de cédulas para inversiones. Esta financiación del crédito oficial atenderá preferentemente a la expansión de las actividades de la exportación, la agricultura, la construcción de viviendas y la pesca. El crédito oficial reforzará asimismo la atención a la pequeña y mediana empresa.

4. La actuación de las Cajas de Ahorros pondrá una especial atención a la financiación de la pequeña y mediana empresa a través de créditos comerciales. Los coeficientes de inversión de estas entidades atenderán también a la financiación de las Corporaciones Locales de su ámbito geográfico.

5. Se establecerán mecanismos transitorios que garanticen una adecuada distribución del crédito bancario privado entre empresas grandes y empresas medianas y pequeñas, al objeto de que el coste de la política de saneamiento en este ámbito se distribuya con equidad.

6. Se propondrá la creación de una Sección de la Comisión Parlamentaria de Economía para el control de la política monetaria y de las instituciones financieras públicas y privadas.

C. Política de Precios

Las actuaciones del Programa Económico se orientarán en el campo de los precios hacia los siguientes ámbitos:

1. Mantenimiento transitorio de un sistema de precios controlados que afectará a productos estratégicos respecto del coste de la vida o a los precios que se formen bajo condiciones monopolísticas.

2. Con independencia del mantenimiento del actual índice de precios de consumo, podrá establecerse un indicador que recoja la evolución de los precios de determinados productos de consumo más frecuentes por las clases de renta más baja. En la elaboración del mismo participarán las distintas organizaciones empresariales y de consumidores, así como los trabajadores, fundamentalmente a través de los Sindicatos.

3. Se revisará la estructura de los organismos de control de precios, y en sus actuaciones participarán con su asesoramiento las organizaciones empresariales y de consumidores, así como los trabajadores, fundamentalmente a través de los Sindicatos.

D. Política de Rentas

Por lo que respecta a la política de rentas, el Programa obedecerá a los siguientes criterios:

1. Crecimiento de la masa salarial bruta en cada empresa pública o privada - incluidas las cargas fiscales y de Seguridad Social que procedan - hasta un 20 por 100 durante 1978, de forma que, computando los aumentos por antigüedad y ascensos, se llegue a un incremento total del 22 por 100, con un tratamiento favorable de los salarios más bajos. Cuando proceda - y por el período que reste hasta finales de 1977 - esta norma se aplicará asimismo de modo que el incremento de la masa salarial no exceda a la equivalente al 25 por 100 en promedio respecto a la del año anterior y siempre que el crecimiento del índice de precios al consumo - también en promedio respecto al año anterior - no exceda tampoco del equivalente al 25 por 100. Si el crecimiento del índice de precios en promedio excediese en más de un punto a la referida tasa, se realizará el oportuno ajuste con objeto de mantener el poder adquisitivo de los salarios.

2. Para garantizar el cumplimiento de esta norma, se retirarán las ayudas crediticias y fiscales de toda índole a las empresas que no la respeten. Por otra parte, se autorizará, en su caso, la reducción de la plantilla hasta en un 5 por 100 de sus efectivos en aquellas empresas en que se superen los niveles salariales antes indicados y siempre que ello sea consecuencia de las demandas sindicales. El Gobierno podrá establecer controles semestrales al respecto y, en todo caso, se evitará una aplicación discriminatoria de esta medida por razones políticas o sindicales.

3. La norma salarial indicada podrá revisarse a partir del 30 de junio de 1978 si el crecimiento de los precios al consumo en junio del referido año supera - respecto a diciembre de 1977 - el 11,5 por 100, descontados los posibles aumentos por variaciones en el tipo de cambio, alteraciones en los precios internacionales de la energía y efectos de circunstancias excepcionales agrícolas, y siempre que la tasa de inflación en 1977 sea aproximadamente del 30 por 100 (calculado sobre el índice de precios de diciembre del año anterior). Si esta tasa de aumento anual prevista para 1977 fuese distinta de la indicada, se revisará el tope de crecimiento de precios establecido como límite en el primer semestre de 1978.

4. Se recomienda que la distribución del incremento indicado de la masa salarial en cada empresa se efectúe de modo que la mitad, al menos, del referido incremento se distribuya linealmente entre los trabajadores de la misma.

5. Se adoptarán criterios de mejora de la información periódica sobre resultados de la empresa y su difusión responsable a las fuerzas sociales que en la misma participan.

E. Empleo

1. Se adoptarán las medidas paralelas que aseguren una prestación eficaz y rigurosa del seguro de desempleo y un tratamiento prioritario de las modalidades de creación de puestos de trabajo, atendiendo especialmente al empleo juvenil, contratación temporal de los acogidos al subsidio de paro sin pérdida de sus derechos y a las áreas geográficas de mayor índice de desempleo. Para los casos de contratación temporal de acogidos al subsidio de desempleo a partir de 1 de noviembre de 1977 el Estado - con cargo a los recursos de la Seguridad Social - satisfará el 50 por 100 de las cotizaciones que se devenguen.

2. Al objeto de fomentar el empleo juvenil se autoriza, dentro de un programa experimental que se concretará, la contratación temporal por un plazo máximo de dos años para los empleos derivados de los nuevos puestos de trabajo que se creen a partir del 1 de noviembre de 1977, siempre que los mismos se cubran con personas que desempeñen por vez primera un trabajo. Para estos empleos el Estado - con cargo a los recursos de la Seguridad Social - satisfará el 50 por 100 de las cotizaciones que se devenguen.

II. Reforma fiscal

Las medidas de reforma fiscal se remitirán a las Cortes dentro de los plazos anunciados por el Gobierno y tanto en lo que se refiere a la imposición sobre personas físicas como en lo relativo a los restantes impuestos y en lo que concierne a la estructura recaudatoria de los ingresos tributarios, responderán a las siguientes directrices:

A. Imposición sobre Personas Físicas

B. Restantes Impuestos

C. Estructura Recaudatoria

A. Imposición sobre Personas Físicas

1. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tendrá carácter global, personal y progresivo, sustituyendo a los actuales impuestos reales o de producto, que serán absorbidos por el mismo.

La tarifa del Impuesto sobre la Renta tendrá carácter progresivo y los tipos efectivos que recaigan sobre las rentas modestas serán inferiores a los actualmente vigentes. Para alcanzar una aplicación general y del Impuesto, los tipos efectivos de gravamen serán, en todo caso, moderados, como respuesta paralela a la amplitud de la base y a la inexorable exigencia del cumplimiento del tributo.

2. El Impuesto definitivo sobre el Patrimonio se armonizará en su estructura al nuevo Impuesto sobre la Renta, se aplicará sobre bases reales y se ajustará, en lo relativo a tipos de gravamen, a las líneas generales del texto del Impuesto Extraordinario aprobado en la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso.

3. El Impuesto sobre Sucesiones y donaciones se estructurará en un texto más simple y quedará coordinado con el Impuesto sobre el Patrimonio, remitiéndose al texto regulador del mismo en lo referente a las valoraciones.

B. Restantes Impuestos

Se presentarán a las Cortes un Proyecto de Ley de Impuesto sobre las Sociedades y un Proyecto de reforma de la Imposición Indirecta, conforme a los siguientes principios:

1. La reforma del Impuesto sobre Sociedades modernizará la vigente imposición sobre los beneficios de las entidades jurídicas en un texto que evitará todo tipo de exenciones y tratamientos de privilegio que no sean necesarios para incentivar la inversión creadora de puestos de trabajo.

2. La reforma de imposición indirecta llevará consigo una racionalización de la estructura tributaria que grava el consumo y las transmisiones de bienes, al objeto de alinear el sistema fiscal español a los vigentes en los países europeos que forman parte de las Comunidades, conteniendo además un Impuesto sobre el Valor Añadido cuya efectividad quedará condicionada a una situación económica favorable para la misma, procurándose que no genere sensibles elevaciones en los precios.

C. Estructura Recaudatoria

En cuanto a la estructura recaudatoria que se derive de la reforma fiscal, los criterios orientadores de la misma serán los siguientes:

1. Las recaudaciones por imposición directa y por imposición indirecta, en el Presupuesto del Estado para 1978, resultarán paritarias.

2. Asimismo, el avance, la importancia relativa de la imposición progresiva en la financiación del gasto público se mantendrá como tendencia para los ejercicios futuros. El Ministerio de Hacienda comunicará la nueva estructura tributaria cuantificada una vez que sea aprobada la Reforma en su totalidad por las Cortes.

3. Para el ejercicio de 1978, la relación de ingresos tributarios respecto al Producto Interior Bruto será de, aproximadamente, un punto de porcentaje superior a la de 1977.

III. Perfeccionamiento del control del gasto público

El perfeccionamiento del control del gasto público responderá a los siguientes principios y directrices:

1. La Administración se compromete a establecer el control de la asignación de recursos a través de presupuestos de programas a partir de los Presupuestos para 1979, comenzando por los gastos de Sanidad y Seguridad Social, Obras Públicas y, en cuanto técnicamente sea posible, Educación.

2. Del mismo modo se aplicarán las normas de la Ley General Presupuestaria en relación con la especificación territorial de la asignación de recursos.

3. La Administración se compromete a desarrollar, en el plazo de seis meses, las normas establecidas en la Ley General Presupuestaria en cuanto a control de legalidad, control de auditoría y control de eficacia.

4. Sin perjuicio de la futura estructuración constitucional del Tribunal de Cuentas, el

ámbito de su competencia y el sistema de designación de sus miembros se regulará de tal manera que quede asegurada la independencia en el desempeño de sus funciones y la eficacia del control a su cargo.

5. Se considera conveniente la creación de Subcomisiones, dentro de las correspondientes Comisiones parlamentarias, que garanticen un más adecuado control parlamentario del gasto público. Especialmente se considera conveniente la creación de Subcomisiones sobre "Subvenciones y transferencias a empresas y organismos públicos", "Gastos fiscales" y "Retribuciones de personal del sector público".

IV. Política educativa

La política educativa se orientará conforme a los siguientes principios y criterios:

1. Democratización del sistema educativo, buscando la participación de todos los sectores y definiendo un estatuto de los centros educativos y del profesorado. Deberán constituir objetivos prioritarios de esta política la mejora de la calidad en la enseñanza y la homogeneización técnica de la misma entre los centros estatales y no estatales.

2. Gratuidad progresiva de la enseñanza. Para ello, se adoptarán las siguientes medidas:

a. En el ámbito de los centros estatales.-

Se acometerá la expansión efectiva de la gratuidad de la enseñanza mediante la construcción, equipamiento y atención a los gastos de funcionamiento y de profesorado de los puestos escolares que se incluyan en el Plan Extraordinario de Escolarización de 40.000 millones de pesetas. A tales efectos se crearán 400.000 plazas de Educación General Básica, 200.000 nuevas plazas de Educación preescolar y 100.000 nuevas plazas de Bachillerato Unificado Polivalente durante 1978. El Ministerio de Educación y Ciencia informará trimestralmente a la Comisión Parlamentaria de Educación sobre los niveles de cumplimiento alcanzados en este Plan.

Se estudiarán, de cara al Presupuesto de 1979, las medidas que tiendan a la adecuada retribución del profesorado; se considerará la gratuidad total de servicios de comedores y transporte, en los niveles de enseñanza obligatoria, cuando se impongan como necesarios para los alumnos de concentraciones escolares; y se examinará el posible abaratamiento de los libros de texto en niveles educativos obligatorios.

Se implantará la participación de los padres de alumnos y del profesorado en el control del funcionamiento y condiciones de estos centros.

b. Respecto a los centros no estatales se procederá a una revisión profunda del sistema de financiación con la definición, si se considera conveniente, de un estatuto de los centros subvencionados en que se prevea la participación de padres de alumnos y profesorado por la que se atiende a la función, necesidades y condiciones de tales centros, y en el que se asegure el control de la aplicación de fondos públicos a los mismos.

3. La política educativa se completará, además, con las siguientes actuaciones:

a. Se incorporarán las distintas lenguas y contenidos culturales en sus respectivos ámbitos territoriales, para todos los niveles educativos obligatorios. En coherencia con estas medidas, se facilitará al profesorado, en su caso, el oportuno reciclaje.

b. En la medida en que se vayan instaurando los diferentes regímenes y estatutos autonómicos, se establecerá la pertinente colaboración entre el Gobierno y las instituciones autonómicas para la realización de estos planes.

c. La política de inversiones habrá de complementarse con una eficaz acción en materia de obtención de suelo, para lo que se precisa una especialísima colaboración de los organismos de Obras Públicas y Urbanismo, así como de las Corporaciones Locales, y las medidas legislativas necesarias que permitan la urgente disponibilidad del suelo.

d. Asimismo se considera necesario adoptar las medidas para reducir los actuales plazos en las construcciones y agilizar al máximo la actuación administrativa.

V. Política de Urbanismo, Suelo y Vivienda

Los criterios y directrices a los que habrá de responder la política de urbanismo, suelo y vivienda serán los siguientes:

A. Urbanismo y Suelo

B. Vivienda

A. Urbanismo y Suelo

La política de suelo y urbanismo propuesta se basa en tres principios: Primero, en que la actuación pública debe reflejar el deseo social de ocupación y uso del suelo urbano; segundo, en que el plusvalor sobre el suelo urbano es fundamentalmente de la colectividad y, finalmente, que el sector público debe asumir un papel principal en lo referente a garantizar la entrada en uso del suelo urbano.

Conforme a tales principios generales se proponen las siguientes medidas concretas a corto plazo en lo referente a urbanismo y suelo:

1. Se instrumentarán medidas para poner urgentemente en uso suelo ya calificado urbanizado o urbanizable. Se formará antes del 30 de junio de 1978 un inventario de suelo en tales condiciones. Se agilizarán inmediatamente las tramitaciones administrativas del suelo en esa situación, sin que tales medidas afecten en ningún caso al patrimonio histórico-artístico o monumental.

2. Se promoverán en suelo público, actual o adquirido, operaciones de construcción directa o en régimen de concesión a la iniciativa privada, favoreciendo el régimen de cooperativas y concertando las condiciones finales y los plazos de ejecución. Asimismo se promoverán conciertos con el sector privado para la promoción urgente de viviendas y equipamientos en las mismas condiciones.

3. En todos los casos las condiciones de contratación de las actuaciones urbanísticas se formularán de modo que queden garantizadas las posibilidades de acceso y las condiciones de competencia, sin discriminación, de todas las empresas. Se dará prioridad a actuaciones que contribuyan a resolver los problemas de barrios o núcleos actuales, especialmente de chabolismo.

4. Para agilizar el proceso de descentralización se resolverán, en su caso, los problemas derivados de las capacidades técnicas de control urbanístico eficaz, y de aplicación de instrucciones de las Comisiones Provinciales de Urbanismo.

5. Se establecerán medidas cautelares especiales para limitar al máximo la reconversión a usos privados del suelo actualmente destinado a usos públicos o instalaciones oficiales y paraestatales.

6. Se presentarán, antes del 31 de marzo de 1978, un reglamento de expropiaciones y unas bases para la reforma estructural de la política del suelo, con especial énfasis en apropiación pública del plusvalor y la introducción de los derechos de tanteo y retracto o figuras de efectos equivalentes.

7. Se establecerá la normativa para tramitar o incluir en los Planes Generales limitaciones de suelo para vivienda de construcción directa y áreas de uso preferente de vivienda social.

8. Se agilizará la recalificación del suelo urbano, poniendo en práctica de forma inmediata el Impuesto sobre Solares (Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre), con objeto de penalizar su retención especulativa.

9. Se aplicará de forma urgente el Impuesto de Incremento del Valor de los Terrenos (Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre), para recuperar parte de las plusvalías.

B. Vivienda

En lo referente a vivienda, la actuación del Gobierno se orientará en una doble vertiente: de una parte, hacia el establecimiento de mecanismos que garanticen la financiación de la vivienda dentro de plazos adecuados, y, de otra, hacia el aumento de la construcción de viviendas para los sectores más necesitados de la población.

En consecuencia, la política de vivienda se ajustará a los siguientes principios:

1. Promoción de las adquisiciones de suelo urbano o urbanizable por las Corporaciones Locales y otras instituciones públicas para su cesión temporal con destino a la construcción de viviendas destinadas a las clases de rentas más bajas. A tales efectos, se facilitará la creación de empresas mixtas con participación mayoritaria municipal.

2. Prioridad absoluta a la construcción de viviendas con destino a la población de menor renta durante 1978 y 1979, elevando el número de las programadas en 1977 y favoreciendo el disfrute de parte de las mismas en régimen de alquiler.

3. Instrumentación de los mecanismos democráticos pertinentes para adjudicación de viviendas de promoción directa y el control general de éstos y de las viviendas sociales, así como de sus acotaciones y equipamientos urbanísticos.

4. Adopción de medidas eficaces para la utilización de viviendas desocupadas.

5. Investigación urgente sobre la ocupación actual de las viviendas promovidas directamente por el Estado con el fin de acabar con las distorsiones existentes en este sector.

6. Iniciación de las gestiones para descentralizar de inmediato la aplicación de la política de vivienda y, muy especialmente, de viviendas sociales y de construcción directa.

7. Realización de los estudios pertinentes para conocer el mercado de la vivienda de alquiler en España, de tal forma que, a partir de los resultados obtenidos, se posibilite una actualización de la Ley de Arrendamientos Urbanos u otras medidas pertinentes.

8. Instrumentación de apoyo financiero a través del crédito oficial - y dentro de sus posibilidades - para la creación de empresas mixtas con participación mayoritaria municipal destinadas a la adquisición de suelo y promoción de viviendas sociales. Se establecerá además un marco institucional que promueva la formación y desarrollo de entes promotores colectivos de viviendas, tales como Patronatos Municipales, Cooperativas de usuarios y otros similares.

9. Remoción de los obstáculos jurídicos y administrativos que se oponen a la creación de un mercado amplio de hipotecas, revisando para ello el impuesto que grava las transmisiones patrimoniales en el ámbito de los bienes inmuebles y proponiendo la regulación de fondos de inversión mobiliaria que tomen como activo las hipotecas sobre inmuebles.

VI. Reforma de la Seguridad Social

Como principio general, la actuación en el terreno de la Seguridad Social se ordenará con arreglo a criterios de creciente participación de la sociedad en las decisiones y en el funcionamiento de la misma. A tales efectos, se adoptarán las siguientes medidas:

A. Gestión de la Seguridad Social

B. Control y vigilancia de la gestión de la Seguridad Social

C. Inspección

D. Financiación

E. Prestaciones

F. Ayuda Familiar

G. Seguro de Desempleo

H. Pensiones

I. Seguridad Social Agraria

J. Salud y Asistencia Sanitaria

A. Gestión de la Seguridad Social

Se presentará al Congreso un Proyecto de Ley que contemple la reestructuración de las actuales Entidades Gestoras de la Seguridad Social de acuerdo con principios de simplificación, racionalización, ahorro de costes, eficacia social y descentralización. Asimismo se pasarán a la Administración del Estado el Servicio de Empleo y Acción Formativa, Promoción Profesional Obrera, Instituto Español de Emigración y Servicio de Universidades Laborales, así como el Servicio de Seguridad e Higiene, excepto en las funciones que éste realice de medicina preventiva laboral.

B. Control y vigilancia de la gestión de la Seguridad Social

1. Los Presupuestos, los gastos y la gestión de la Seguridad Social se someterán al control parlamentario.

2. El control y vigilancia de la gestión de la Seguridad Social corresponderá a la Intervención General del Estado, sin perjuicio de que se adopten las medidas necesarias para garantizar a los asegurados y beneficiarios la calidad y eficacia de los servicios y prestaciones.

3. El control y vigilancia de la gestión de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social se efectuará desde el nivel local al estatal por órganos en los que figuren, por partes iguales, representantes de los trabajadores, de los empresarios y de la Administración Pública. La participación de los trabajadores en dichos órganos se instrumentará fundamentalmente a través de los distintos sindicatos y en función de los resultados obtenidos en las elecciones sindicales; esta participación será regulada con carácter urgente mediante una norma que entrará en vigor en el plazo máximo de cuatro meses a contar desde la fecha de celebración de dichas elecciones. La mencionada norma deberá asimismo contemplar la representación de los empresarios a través principalmente de las organizaciones empresariales.

4. En los Servicios Sociales se establecerá una representación democrática en los distintos niveles territoriales, con participación de los beneficiarios de la Administración Pública.

C. Inspección

Se establecerán las medidas necesarias para imprimir la mayor eficacia a la recaudación y control de la Seguridad Social, actualizándose los cometidos de inspección financiera y de gestión.

D. Financiación

1. Se establecerá un sistema de cotización con arreglo a criterios de progresividad, de eficacia social y de redistribución. A tales efectos las cotizaciones se establecerán en función de los niveles de renta de los cotizantes y se referirán a los salarios reales; asimismo se introducirán fórmulas de estratificación o normalización de las cotizaciones por módulos retributivos en los que se agruparán los distintos niveles de ingresos reales a efectos de cotización

2. La aportación del Estado a la Seguridad Social aumentará al ritmo que permita la marcha general de los ingresos del Estado, pasando de un 3,5 por 100 en 1977 a un 8,2 por 100 en 1978 y hasta alcanzar un 20 por 100 de la financiación para el ejercicio de 1983.

E. Prestaciones

1. En lo que se refiere a las prestaciones farmacéuticas se adoptarán medidas que garanticen la utilidad de las nuevas especialidades y se controlarán los precios de importación de materias fundamentales. Asimismo se elaborarán normas específicas sobre conciertos de la Seguridad Social con laboratorios y farmacias y sobre autorización administrativa previa de la publicidad que no se limite a niveles científicos.

Se realizará un estudio sobre la racionalización de la industria nacional farmacéutica, especialmente de la productora de primeras materias, procediéndose, si fuera conveniente, a la creación de una Empresa Nacional de productos intermedios químico-farmacéuticos.

2. Con objeto de frenar el consumo innecesario de productos farmacéuticos se revisará la participación de los beneficiarios en el coste de estas prestaciones, excepto en lo que se refiere a medicamentos básicos y con exclusión en todo caso de los colectivos menos protegidos.

3. Se autorizará al despacho directo de productos farmacéuticos básicos en el recinto de las instituciones Sanitarias de la Seguridad Social a los beneficiarios de la misma.

F. Ayuda Familiar

Se realizará un estudio sobre el actual sistema de Ayuda Familiar que contemple su efectual reestructuración con vistas a obtener una mayor eficacia redistributiva.

G. Seguro de Desempleo

1. El Estado deberá hacerse cargo progresivamente de la financiación del Seguro de Desempleo, y en la medida en que ello suceda deberán traspasarse las competencias en esta materia al Departamento ministerial responsable de la política de empleo.

2. En materia de desempleo se controlarán los censos, la marcha de las oficinas de colocación y, en general, los distintos aspectos de esta prestación en orden a su eficacia en todos los ámbitos, particularmente en el local, a través de órganos de vigilancia y control, con la misma composición de fuerzas sociales ya especificada, los cuales podrán establecer subcomisiones especializadas al efecto; asimismo las Oficinas de Colocación harán públicas las listas de parados con objeto de facilitar su reincorporación al trabajo.

3. Se ampliarán los plazos de prestación del subsidio de desempleo para ciertas categorías de trabajadores sometidos a circunstancias excepcionalmente difíciles

4. En la medida que lo permitan las posibilidades económicas y financieras de la Seguridad Social y de las aportaciones del Estado se revisará la cuantía de las prestaciones por desempleo, de forma que - unidas las de la Seguridad Social a las del Fondo Nacional de Protección al Trabajo - no sean inferiores al salario mínimo interprofesional; asimismo se incrementarán las subvenciones para mitigar el paro de las personas encuadradas en el Régimen Especial Agrario y de los Trabajadores del Mar. Además, se establecerá un tope máximo a la prestación por desempleo, al objeto de conseguir una mayor progresividad del sistema.

H. Pensiones

Para el año 1978, y con efectos a partir del 1 de enero, se incrementará la masa global de las pensiones en un 30 por 100 y se distribuirá su cuantía de forma que incida progresivamente en las más reducidas.

I. Seguridad Social Agraria

El Régimen de la Seguridad Social Agraria será equiparado al Régimen General de acuerdo con el ritmo que permita la política económica, revisándose los sistemas de cotización, los criterios de prestaciones y los de fijación de la cuantía de las cuotas, tanto de empresarios como de trabajadores.

J. Salud y Asistencia Sanitaria

Se elaborará un catálogo de enfermedades profesionales y se actualizarán las normas de medicina preventiva. Asimismo se recomienda la creación de un Servicio de Orientación Familiar y la inclusión de la psiquiatría dentro de las prestaciones de la Seguridad Social, todo ello dentro de las posibilidades actuales del marco financiero general de la misma.

VII. Reforma del sistema financiero

La reforma del sistema financiero responderá a los siguientes principios:

1. Antes del 31 de marzo de 1978 el Gobierno remitirá a las Cortes un Proyecto de Ley para la nueva regulación de los órganos rectores del Banco de España y del Crédito Oficial.

2. Se adecuarán las normas reguladoras del crédito oficial de forma que las entidades oficiales de crédito se financien, al menos en su tercera parte, con fondos captados en el mercado; sus operaciones activas puedan ser similares a las de la Banca privada y tengan posibilidad de acceso a los créditos de regulación monetaria.

3. Las Cajas de Ahorros prestarán atención prioritaria a la financiación de la pequeña y mediana empresa, a la del comprador para la adquisición de la vivienda propia, a la de los sectores agrícola y pesquero y a la de cuantas actividades estimulan la creación de empleo en el ámbito territorial en el que operen. El Gobierno propondrá en el plazo de un mes las medidas oportunas en orden al cumplimiento de tales objetivos. Las autoridades financieras y la Sección de Política Monetaria de la Comisión de Economía del Congreso vigilarán, en sus respectivos ámbitos de competencia, el funcionamiento de estas entidades y garantizarán la representación efectiva en sus órganos de gobierno de los impositores y, cuando proceda, de las Entidades y Corporaciones y de los propios gobiernos autonómicos de su ámbito territorial.

4. Las Cajas Rurales pasarán a depender del Ministerio de Economía y serán controladas por el Banco de España en análogos términos que las Cajas de Ahorros y la Banca privada.

5. Se revisarán las actuales normas sobre incompatibilidades bancarias y se limitará la posibilidad de concesión de créditos por las entidades bancarias a sociedades anónimas en cuyo capital posea una especial participación alguno de los altos cargos de tales entidades bancarias.

6. Dentro del mercado de capitales se potenciarán las emisiones de títulos de renta fija, adecuándose sus tipos a los del mercado.

7. Respecto al mercado de hipotecas, se eliminarán las trabas legales y administrativas que actualmente obstaculizan el desarrollo del mismo.

8. Se revisará la función de los Agentes Mediadores en el mercado de capitales, en el sentido de liberalizar y ampliar la función mediadora.

9. Se revisará la legislación vigente en materia de inversión colectiva.

VIII. Política agrícola, pesquera y de comercialización

Política Agrícola

Las actuaciones en el terreno de la política agrícola se ordenarán con arreglo a los siguientes criterios:

- A. Ordenación de Cultivos
- B. Ley de Arrendamientos Rústicos
- C. Política de Precios
- D. Ley de Cooperativas y Entidades Asociativas Agrarias
- E. Ley de Reforma y Desarrollo Agrario
- F. Seguros Agrarios
- G. Cámaras Agrarias
- H. Cajas Rurales

Política Pesquera

Política de Comercialización

Política Agrícola

- A. Ordenación de Cultivos

1. Se definirán los criterios de ordenación de cultivos antes del mes de julio de 1978. Tales criterios deberán tener en cuenta las diferentes agriculturas existentes en el país y, dentro de unos principios generales de coordinación deberán tender hacia la eliminación de los desequilibrios agroalimentarios.

El carácter de estos criterios será indicativo y contendrá una específica política ganadera y una política de grasas.

2. En la elaboración de los criterios de ordenación de cultivos participarán las Organizaciones y Sindicatos profesionales agrarios, así como, en su caso, las Instituciones de los Regímenes Autonómicos.

3. En la elaboración de los criterios de ordenación de cultivos se tendrán en cuenta la demanda, tanto actual como potencial, del mercado interior y exterior y el aprovechamiento integral de los recursos naturales. Asimismo se fijará como objetivo en esa elaboración el reducir el desequilibrio de la Balanza Comercial Agraria en los próximos años.

Política Agrícola

B. Ley de Arrendamientos Rústicos

Antes del 30 de junio de 1978 se presentará un Proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos que incorporará a la actual normativa los siguientes criterios:

1. Regulación del acceso a la propiedad de la tierra para los arrendatarios.
2. Supresión progresiva de la posibilidad de fijar cánones arrendatarios en función de los frutos obtenidos. Se favorecerá asimismo la permanencia y continuidad en la relación arrendataria, estableciendo criterios equitativos para la revisión periódica de la renta.

3. Examen profundo del régimen de aparcería a fin de darle la solución más adecuada de acuerdo con las características de las distintas zonas geográficas o regionales.

4. Reembolso de las mejoras realizadas por el arrendatario en los casos de venta o extinción forzosa del arrendamiento.

5. Actuación fiscal sobre las tierras insuficientemente aprovechadas.

6. Revisión de las normas legales sobre derecho de los arrendatarios en caso de expropiación forzosa o enajenación.

Política Agrícola

C. Política de Precios

El Gobierno regulará conjuntamente los precios agrícolas con antelación suficiente para orientar la campaña: para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La política de precios agrarios y la fijación conjunta de precios para la próxima campaña se elaborará con la participación de las distintas Organizaciones y Sindicatos Agrarios, representativos de los intereses del sector.

2. Se analizarán los niveles comparativos de renta del Sector Agrícola y de los demás sectores mediante la correspondiente investigación estadística y se procurará que las diferencias entre tales niveles no se incrementen en lo sucesivo. Además, se arbitrarán las medidas necesarias para que el agricultor sea el beneficiario directo de las subvenciones a los productos agrarios.

Política Agrícola

D. Ley de Cooperativas y Entidades Asociativas Agrarias

Antes del 30 de junio de 1978 se presentará a las Cortes un Proyecto de Ley sobre Entidades Asociativas, Cooperativas Agrícolas y Ganaderas y Sociedades de Transformación, que favorezca la creación de aquellas que cubran todo el proceso productivo, adquisición colectiva de productos necesarios para la explotación, industrialización de sus propios productos y la comercialización de los mismos, incluso hasta el nivel del consumo. La regulación, en su caso, deberá ajustarse al principio

fundamental cooperativo, conforme al cual cada cooperativista dispone de un voto.

Política Agrícola

E. Ley de Reforma y Desarrollo Agrario

En el menor plazo posible, se presentará a las Cortes una nueva Ley de Reforma y Desarrollo Agrario que establezca los criterios generales a los que deberá adecuarse la nueva política estructural de la empresa agraria, de la explotación agraria familiar, así como de las formas asociativas de explotación. Tales criterios podrán ser desarrollados por las instituciones autonómicas. Asimismo, se elaborará un estatuto de la explotación familiar agraria y se agilizarán los procedimientos expropiatorios por razones de interés social, modificando los sistemas de indemnización y estableciendo nuevos mecanismos de valoración. Se actualizará la presente regulación de fincas, manifiestamente mejorable, con el fin de conseguir su eficaz aplicación.

Política Agrícola

F. Seguros Agrarios

Se presentará ante el Congreso una Ley de Seguros Agrarios que proteja al agricultor de las consecuencias derivadas de acaecimientos catastróficos.

Política Agrícola

G. Cámaras Agrarias

En relación con el Decreto de Cámaras Agrarias, se recomienda un Decreto adicional, en consulta con las distintas fuerzas sindicales, que perfeccione el anterior y que regule las elecciones a estos órganos y en el que se contemplen las necesarias garantías electorales, de modo que se asegure la plena democratización de estos órganos de consulta y colaboración. Esta regulación se efectuará teniendo en cuenta el reconocimiento del principio de libertad de asociación sindical en el terreno agrario.

Política Agrícola

H. Cajas Rurales

El funcionamiento de las Cajas Rurales se regirá especialmente por los principios cooperativos, adaptándose a criterios de democratización en sus órganos y de transparencia en sus operaciones, dedicando las mismas de forma preferente al sector agrario y al medio rural.

Política Pesquera

1. La política pesquera se estructurará en torno a las siguientes acciones:
 - a. Extensión de las aguas jurisdiccionales del país a 200 millas.
 - b. Reforma de la estructura administrativa de la pesca, dotándola del rango necesario para el tratamiento coherente y unitario del sector.
 - c. Elaboración, antes del 30 de junio de 1978, de un amplio plan de reestructuración del sector pesquero que contemple tanto las acciones de carácter interno referentes a las actividades pesqueras que se realicen dentro de las aguas jurisdiccionales, como la defensa y potenciación de la pesca de altura y gran altura sometida a la jurisdicción de terceros países.
2. En lo que se refiere a la política pesquera interna, los principales criterios de actuación serán los siguientes:
 - a. Estructuración adecuada de los centros de investigación pesquera.
 - b. Ordenación en función de los resultados de estos estudios de la pesca de litoral.
 - c. Regionalización de la actividad pesquera y marisquera con adecuada representación de las fuerzas sociales en los órganos que se creen.
 - d. Establecimiento de una política comercial coherente con las peculiaridades de la producción pesquera.
 - e. Consideración especial de los problemas sociales del sector.
3. En relación con la política exterior pesquera, los criterios de actuación serán los

siguientes:

a. Defensa del derecho de acceso a los caladeros tradicionales y apertura de nuevas posibilidades para la flota.

b. Potenciación de empresas pesqueras conjuntas

Política de Comercialización

1. Se elaborará, antes del 30 de junio de 1978, un Programa de Reforma y Modernización de las Estructuras Comerciales cuyas principales líneas de actuación serán las siguientes:

a. Mejora de la comercialización en origen, con objeto de que los productores asuman una parte creciente del proceso de distribución. Para ello se fomentarán las cooperativas de comercialización agraria, se mejorará el funcionamiento de los mercados de origen y se facilitará la presencia de los productores en los mercados centrales, así como su relación directa con el escalón detallista y las cooperativas de consumo.

b. Transparencia del escalón mayorista, buscando la desaparición de intermediarios innecesarios y aumentando el grado de competencia entre los que deban subsistir. Para ello se desarrollará una política de mercados centrales, con el doble sentido de mejora de su infraestructura y de revisión de las normas a que está sometido el funcionamiento y el acceso a los mismos. Al mismo tiempo se dará prioridad al desarrollo de canales alternativos mediante centrales de distribución, de origen y de destino, que eviten el paso forzoso por los mercados centrales de todos aquellos productos que reúnan las condiciones sanitarias adecuadas.

c. Modernización del escalón detallista mediante una serie de acciones que faciliten tanto el asentamiento y la financiación de la pequeña y mediana empresa comercial como los movimientos de asociación e integración entre comerciantes y detallistas. Asimismo se regulará la creación de grandes superficies comerciales.

2. En el ámbito de la regulación y ordenación de los mercados se potenciarán los servicios de vigilancia y disciplina de los mismos, a fin de asegurar la competencia en precios, la lucha contra el fraude y el fomento de la calidad, a la vez que se avanzará en la normalización técnico-comercial de los productos en el mercado interior, como medio de conseguir una mayor fluidez de la actuación comercial y una mayor información de la administración y defensa de los derechos de los propios consumidores.

3. Se revisará, antes del 31 de marzo de 1978, la normativa que rige el Instituto Nacional del Consumo, con el fin de dotarle de un mayor grado de tecnificación y eficacia en sus funciones. Se reorganizarán los servicios de la Administración que se relacionen directamente con los intereses de los consumidores, potenciando la participación de éstos en aquellos organismos cuyas decisiones puedan afectarles directamente y preparando la promulgación de un estatuto del consumidor.

4. Por último, se procederá a la transformación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con objeto de lograr una mayor libertad de mercado y reducir la intervención directa del Estado en los mismos.

IX. Política energética y estatuto de la empresa pública

Respecto a la política energética y al Estatuto de la Empresa Pública, la actuación del Gobierno se orientará conforme a los siguientes criterios:

A. Política energética

B. Estatuto de la Empresa Pública

A. Política energética

La crisis energética, que afecta a todos los países industrializados, reviste especiales caracteres de gravedad en el caso de España debido a la confluencia de tres factores: En primer término, debido al consumo excesivo de energía en relación con el Producto

Nacional Bruto y la utilización poco racional de la energía primaria; en segundo lugar, por la gran escasez de recursos energéticos propios, lo que origina una dependencia desproporcionada del exterior; y, finalmente, por la incidencia de las importaciones energéticas en la balanza de pagos. Es, pues, uno de los problemas básicos y más graves con los que se enfrenta la economía española, al igual que los demás países industriales, y que, por consiguiente, requiere que se inicie una urgente y firme política de acuerdo con los siguientes principios:

1. Supeditación de la política energética al logro de los objetivos prioritarios que el Gobierno se ha fijado en materia de política económica y muy especialmente de balanza de pagos.

2. Remisión a las Cortes, antes de fin de año, de un Nuevo Plan Energético, compatible con la necesaria conservación del medio ambiente, que apunte a contener y - si ello fuera posible - a disminuir la intensidad y elasticidad del consumo energético mediante las siguientes medidas:

a. Una política coherente de conservación y ahorro energético basada, en primer término, en la utilización de un sistema de precios realistas que impida el continuado abaratamiento de la energía en términos reales y con relación al resto de los bienes y servicios disponibles, y en segundo lugar en la instrumentación de distintas medidas de ahorro energético, recurriendo incluso - si ello fuera necesario - a la contingentación de los consumos energéticos.

b. Una política de diversificación de fuentes energéticas y de países de procedencia de las mismas.

c. Una política de desarrollo acelerado de los recursos propios, dentro de criterios de racionalidad económica y social de las producciones nacionales de petróleo, de combustibles nucleares, de la energía hidroeléctrica y del carbón.

d. Una política de potenciación de las investigaciones y el desarrollo de las fuentes alternativas de energía, con especial referencia a la energía solar, estimulando la creación de una tecnología propia.

2. En el ámbito de la regulación y ordenación de los mercados se potenciarán los servicios de vigilancia y disciplina de los mismos, a fin de asegurar la competencia en precios, la lucha contra el fraude y el fomento de la calidad, a la vez que se avanzará en la normalización técnico-comercial de los productos en el mercado interior, como medio de conseguir una mayor fluidez de la actuación comercial y una mayor información de la administración y defensa de los derechos de los propios consumidores.

3. Para facilitar y consolidar las medidas previstas se procederá a una reordenación de los distintos sectores energéticos, potenciando al máximo el ejercicio de las potestades administrativas - y, en su caso, de los derechos derivados de la posición de accionista de la Administración pública en las empresas de todos los subsectores - para conseguir la racionalización y coordinación del sector energético en aras a la más perfecta y completa satisfacción de los intereses públicos. Por lo que respecta a cada uno de los sectores energéticos, se procederá, además, a la adopción de las siguientes medidas:

a. En el subsector de hidrocarburos se procurará la coordinación de las competencias administrativas y, en lo posible, la existencia de un organismo que agrupe todas las participaciones públicas en el subsector.

b. En el subsector eléctrico se procurará la optimización del sistema de explotación con las consiguientes compensaciones que el mismo conlleve, la planificación de las inversiones futuras y la optimización del sistema de transporte y distribución garantizando la dirección de todo el proceso por los órganos competentes de la Administración pública. Asimismo se procederá a la adopción de medidas que estimulen la concentración de empresas eléctricas y se prestará la necesaria atención a la

electrificación rural.

c. En el subsector nuclear se garantizará que el procedimiento de localización de instalaciones nucleares - donde tendrán intervención las autoridades locales - persiga la ubicación más idónea de las mismas, estableciéndose un adecuado sistema de compensaciones. Por otra parte se garantizarán las máximas seguridades en la explotación de las instalaciones nucleares, así como de los almacenes de residuos radiactivos. Por último, se potenciará la máxima utilización posible de tecnología nacional en el campo nuclear, controlando y coordinando la Administración tanto las importaciones de equipos nucleares como las transferencias de tecnología.

B. Estatuto de la Empresa Pública

Antes del 30 de junio de 1978, el Gobierno remitirá un Proyecto de Ley a las Cortes relativo al Estatuto de la empresa pública sobre la base de los siguientes criterios:

1. Control parlamentario.- Dada la problemática de las empresas públicas, se considera conveniente que el control parlamentario de las mismas se realice por una Subcomisión específica dentro de la Comisión de Economía.

2. Control por la Administración.- El estatuto de la empresa pública regulará los siguientes extremos:

a. Su coordinación y racionalización de conjunto por un órgano de la Administración.

b. Su control financiero externo de acuerdo con lo establecido en la Ley

Presupuestaria.

c. Su control interno, que se efectuará por los distintos departamentos ministeriales competentes.

3. Regionalización de inversiones.- La inversión realizada a través de la empresa pública deberá coadyuvar al desarrollo de las regiones menos desarrolladas. En los planes de inversión de las empresas públicas se determinará con claridad suficiente el porcentaje de las mismas que se destinen a las distintas áreas regionales.

4. Descentralización de actividades.- En espera de lo que en este sentido pueda derivarse de la nueva Constitución y del eventual establecimiento de gobiernos autónomos, se procurará conseguir desde ahora en este ámbito el máximo grado de descentralización, compatible en todo caso con las directrices que adopte la empresa pública a nivel general.

5. Participación de las fuerzas sociales.- Reconocimiento de la participación de los trabajadores en los órganos de gobierno de las empresas públicas, fundamentalmente a través de sus sindicatos y establecimiento de cauces de consulta a los consumidores o usuarios para la elaboración de las políticas de éstas cuando les afecten y para el control de la eficacia de sus actividades.

6. Régimen de incompatibilidades.- Establecimiento de un régimen de incompatibilidades para los miembros de los Consejos de Administración de las empresas públicas.

7. Adquisiciones y enajenaciones.- La adquisición y enajenación de empresas o de activos por parte del sector público se someterá a rigurosas formas de valoración que garanticen, en todo caso, su realización por el valor justo que corresponda.

8. Condiciones de actuación.- Las condiciones de actuación de las empresas públicas y privadas se equiparán de forma que en la gestión de ambos tipos de empresa no se den situaciones discriminatorias.

X. Criterios para la adaptación a las instituciones autonómicas

El desarrollo de este Acuerdo se acomodará a la legislación vigente en cada momento relativa a instituciones autonómicas provisionales, a los efectos de adecuar la instrumentación prevista a la distribución de competencias que se establezca en dicha

legislación, y todo ello en un marco de unidad de la política económica española.

Los representantes del Gobierno y de los diversos partidos políticos con representación parlamentaria entienden que, si las acciones expuestas se cumplen, señalarán el punto de partida para la superación de la actual crisis económica.

Firmado en Madrid, en el Palacio de la Moncloa, el día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Firmado.- Adolfo Suárez González (UCD) - Felipe González Márquez (PSOE) - Joan Reventós Carner (Convergencia Socialista de Cataluña) - Josep María Triginer Fernández (Federación Catalana del PSOE) - Manuel Fraga Iribarne (AP) - Enrique Tierno Galván (PSP) - Juan Ajuriaguerra Ochandiano (PNV) - Miguel Roca i Junyent (Minoría Catalana) - Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo (UCD) - Santiago Carrillo Solares (PCE)

Pactos de la Moncloa (27 octubre 1977)

PROGRAMA 2. ACTUACIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA

I. Libertad de Expresión

II. Medios de Comunicación Social de Titularidad Estatal

III. Derecho de Reunión

IV. Derecho de Asociación Política

V. Código Penal

VI. Ley de Enjuiciamiento Criminal

VII. Código de Justicia Militar

VIII. Orden Público

IX. Reorganización de los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público

El consenso alcanzado en el curso de las sesiones de trabajo que se han desarrollado entre el 8 y 26 de octubre de 1977 ha permitido fijar los objetivos de política legislativa a corto plazo contenidos en el presente documento.

Los objetivos de política legislativa a corto plazo propuestos se centran en la introducción de reformas parciales y urgentes para la adaptación del ordenamiento jurídico a las exigencias propias de la nueva realidad democrática.

La coincidencia se expresa en torno a las siguientes líneas directrices, que no prejuzgan ni la plenitud de competencia de las Cortes para su debate y decisión, en los términos en que haya de producirse la regulación definitiva en ejecución y cumplimiento de los mandatos constitucionales.

I. Libertad de Expresión

A. Prensa

B. Secretos Oficiales

A. Prensa

1. Subsistirá la obligación de depósito previo de publicaciones, si bien el secuestro sólo podrá decretarse por la autoridad judicial, en virtud de denuncia del Fiscal, de la Administración Pública o de cualquier persona interesada.

2. Cualquier denunciante podrá acompañar, con su denuncia, una propuesta de nota de rectificación, aclaración o réplica. En tal caso, la autoridad judicial dará opción a la publicación para insertar, en el número siguiente a su recepción, la nota de aclaración,

rectificación o réplica. Su inserción, sin comentarios ni apostillas, comporta el perdón del ofendido y la publicación no podrá volver sobre la cuestión. En los términos indicados se entenderá cumplido el trámite de conciliación.

3. El procedimiento judicial que, en su caso, haya de seguirse se desarrollará en plazos breves y estrictos.

4. La determinación de responsabilidades principales y subsidiarias se ajustará a lo establecido en el Código Penal.

5. La sentencia, cuando no sea absolutoria, fijará preceptivamente el importe de la indemnización por perjuicios morales. La cuantía se fijará en función de criterios objetivos.

B. Secretos Oficiales

Se revisarán los supuestos legales en que pueda una materia ser declarada en función de la seguridad y defensa del Estado.

Los órganos competentes para hacer la declaración serán: el Consejo de Ministros y, en materia de Defensa Nacional, las autoridades militares.

II. Medios de Comunicación Social de Titularidad Estatal

1. Un Consejo provisional, integrado paritariamente por personas designadas por el Gobierno y por parlamentarios, representantes de los distintos grupos con criterio proporcional.

w Elaborará y propondrá un proyecto de Estatuto Jurídico de RTVE, incluyendo criterios y normas específicas sobre tratamiento regional de los programas y, en su caso, de los servicios.

w Asumirá provisionalmente la vigilancia de la objetividad informativa y del funcionamiento general de RTVE, en especial en los aspectos referentes al gasto.

2. La Comisión de Cultura del Congreso constituirá una Subcomisión que, conjuntamente con las personas designadas por el Gobierno, propondrá a éste el tratamiento que debe darse a las agencias de noticias, a los demás medios de comunicación social del Estado y a los procedentes de la AISS, incluyendo, respecto de las emisoras de radio, criterios y normas específicas sobre tratamiento regional de los programas y, en su caso, de los servicios.

III. Derecho de Reunión

La reforma de la Legislación General Reguladora del Derecho de reunión debería efectuarse sobre la base de las siguientes premisas:

1. Ampliación del concepto de reuniones privadas (exentas de toda intervención administrativa) a todas aquellas cuyo número no supere las cincuenta personas; las que convoquen y celebren las personas físicas en lugares de público esparcimiento por razones familiares o de amistad, siempre que la asistencia esté limitada mediante invitación nominativa, y a las propias de los partidos políticos en su funcionamiento interno exclusivamente, aun cuando sea fuera de sus locales sociales.

2. Régimen de libertad para las reuniones en local cerrado, con una simple comunicación previa a la autoridad administrativa, que sólo podrá disolver el acto si durante su transcurso se producen alteraciones graves del orden, se cometa o intente cometer algún delito.

3. Idéntico régimen - libertad con comunicación previa - para las reuniones - concentraciones en local cerrado -, entendiéndose por éstas aquellas cuyo número de asistentes exceda de quinientas personas; pero con posibilidad por parte de la Autoridad gubernativa, en este caso, de suspenderlas a priori cuando sus fines sean manifiestamente delictivos, de modificar las condiciones de su celebración y de

disolverlas en los mismos supuestos que en el caso de las reuniones en local cerrado.

4. Mantenimiento del régimen actual para las reuniones en lugares abiertos al uso público (manifestaciones): esto es, autorización previa con silencio positivo. El régimen de suspensión y disolución será el mismo previsto en el apartado anterior.

5. Posibilidad de limitar legalmente el ejercicio del derecho de manifestación, a fin de no perturbar en exceso el desarrollo de las actividades laborales y el tráfico viario por razones de lugar o concurrencia de otras manifestaciones.

6. Establecimiento de un proceso judicial rápido para la tutela del ejercicio de este derecho y la impugnación de las resoluciones administrativas que recaigan en este ámbito ante los Tribunales de justicia.

7. Se configurará la responsabilidad de los solicitantes o promotores por cuyo dolo o negligencia se hubiera incumplido las normas o se hubieran producido resultados delictivos o perturbadores.

Todas estas limitaciones al ejercicio del derecho tienen como fundamento primordial la salvaguardia de los derechos de los terceros y, por lo que a las manifestaciones se refiere, la garantía de la libertad de circulación privada.

IV. Derecho de Asociación Política

La reforma del ordenamiento legal que disciplina en la actualidad el ejercicio de este derecho (Ley 21/1976 de 14 de junio, y el Real Decreto-Ley 12/1977 de 8 de febrero) debería acomodarse a los principios siguientes:

1. Regulación sucinta de la estructura elemental de las asociaciones de este carácter, con el fin de que su organización y funcionamiento se acomoden a criterios democráticos.

2. La inscripción en el Registro de Partidos Políticos se producirá por el transcurso de un plazo breve desde el depósito de los Estatutos, salvo que dentro de él se haya ejercitado acción por el Ministerio Fiscal pretendiendo la declaración Judicial de su ilegalidad y el juez haya decretado la suspensión de la inscripción.

3. Competencia judicial exclusiva para la suspensión o disolución de las asociaciones.

4. Establecimiento de un proceso judicial sumario para conocer y resolver todos estos supuestos ante los Tribunales de Justicia.

5. Regulación de un sistema de financiación estatal a los partidos políticos mediante el establecimiento de un sistema objetivo de subvenciones en función de los resultados electorales obtenidos.

V. Código Penal

Con carácter urgente se abordarán las siguientes reformas:

A. Relacionadas especialmente con la Mujer

B. Relacionadas con las Leyes Fundamentales y referencias al Movimiento Nacional

C. Relacionadas con las Libertades Públicas

D. Revisión de Cuantías

A. Relacionadas especialmente con la Mujer

1. Despenalización del adulterio y el amancebamiento (artículos 449 a 452 y último párrafo del artículo 443, con modificación de concordantes en el Código Civil).

2. Regulación de la expedición de anticonceptivos, límites de publicidad y consiguiente despenalización.

3. Modificación de las edades de la mujer tomadas en consideración para la tipificación del rapto (artículos 440 y siguientes) y del estupro (artículos 434 y siguientes).

B. Relacionadas con las Leyes Fundamentales y referencias al Movimiento Nacional

1. Despenalización en general y particularmente las referencias del Capítulo Primero,

Título II.

2. Supresión de la Sección 4ª (delitos contra las Leyes Fundamentales).

C. Relacionadas con las Libertades Públicas

1. Reuniones y Asociaciones ilícitas.- Modificación de los artículos 166, 172 y concordantes estableciendo una nueva tipificación que comprenda sólo los fines contrarios a la moral pública o en general a la comisión de algún delito. Se mencionará también especialmente la utilización de medios violentos dentro de la tipificación y se protegerá el pluralismo político.

2. Propagandas ilegales.- Estos delitos desaparecerán como figuras sustantivas. La protección penal de la libertad de prensa se hará a través del Código Penal en general, reintroduciendo la figura de la apología del delito y con las especialidades imprescindibles en la tipificación de delitos de prensa e imprenta.

3. Nueva tipificación de las conductas contrarias al ejercicio de las libertades públicas y al respeto de la persona en la actuación de los funcionarios públicos.

D. Revisión de Cuantías

En línea semejante a lo prevenido en la Ley 39/1974, de 28 de noviembre, se elevarían las cifras consignadas en el Código Penal como cuantía, valor o cantidad objeto del hecho punible, lo que llevaría indirectamente una rebaja general de las penas ya impuestas o por imponer en los delitos tipificados en virtud de dichas cifras. La desvalorización del dinero en los últimos tres años justifica, además, esta medida que irá unida a una reconsideración de las cuantías de las multas al alza, pero no automáticamente, sino en virtud de los nuevos criterios de política criminal.

VI. Ley Enjuiciamiento Criminal

Asistencia letrada del inculcado desde el momento en que se adopte una medida restrictiva de la libertad.

Restablecimiento de la libre decisión de los Jueces respecto de la situación del procesado, con modificación consiguiente del artículo 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

VII. Código de Justicia Militar

Reconsideración de sus límites en relación con la competencia de la jurisdicción militar:

1. Por razón de delito: resolver la dualidad de tipificaciones entre el Código Penal Común y el Código de Justicia Militar, restringiéndose éste al ámbito de los delitos militares.
2. Por razón de lugar: Limitar la competencia de la jurisdicción militar a los actos cometidos en centros o establecimientos o lugares estrictamente militares.
3. Por razón de la persona: Revisar los supuestos de desafuero y los términos en que se resuelve la competencia cuando concurre personal militar y no militar en unos mismos hechos que no constituyan delito militar.
4. Sometimiento a los Tribunales Ordinarios de las Fuerzas de Orden Público, cuando actúen en el mantenimiento del mismo.
5. Fortalecimiento de las garantías procesales y de defensa en los procedimientos de la jurisdicción militar.

VIII. Orden Público

1. Revisión parcial de la Ley de Orden Público, de acuerdo con los criterios que a continuación se expresan. Su vigencia temporal será limitada, dado que una nueva regulación global y sistemática deberá ser en su momento adoptada, en función de las previsiones que figuren en la Constitución.

2. Nueva definición del concepto de orden público, depurándolo de contenidos no democráticos y asentando su fundamento esencial en el libre, pacífico y armónico disfrute de las libertades públicas y el respeto de los derechos humanos.

El orden público tendrá una proyección concreta y actual en cuanto protección del avance en la consolidación de la democracia y defensa frente a las agresiones de todo orden y especialmente las terroristas. La tipificación del terrorismo figurará en el Código Penal común, con eliminación de lo que al respecto figure en leyes especiales y se operará con los criterios generalmente aceptados en los Convenios internacionales y en los países de Occidente.

3. Se fortalecerá la protección penal de que deben ser objeto las Fuerzas de Orden Público.

4. La potestad sancionadora en materia de orden público se ajustará a los principios siguientes:

w El acto sancionador no podrá dictarse sin previa audiencia del interesado.

w Se evitará la doble sanción por un mismo acto, tanto entre sanciones administrativas como entre éstas y las penales.

w Se eliminará toda exigencia de pago previo como requisito para recurrir contra la sanción.

w No habrá responsabilidad personal subsidiaria por impago de multas.

w Serán meramente potestativos los recursos administrativos previos a la impugnación jurisdiccional de la sanción. El procedimiento de revisión jurisdiccional será breve y la autoridad judicial ante la que se interponga el recurso podrá decretar la suspensión de la ejecución del acto en tanto se sustancia el procedimiento.

w Las autoridades gubernativas con facultad sancionadora para la protección del orden público serán los Gobernadores civiles, el Director general de Seguridad y el Ministro del Interior.

5. Se potenciará la capacidad de acción de los poderes públicos y la participación ciudadana para la protección y defensa civil en supuestos de emergencia (funcionamiento de servicios públicos esenciales, desabastecimiento de productos de primera necesidad, emergencias sanitarias, catástrofes naturales, etc.).

6. En cuanto exigen partir de la regulación constitucional sobre suspensión de garantías, se excluyen de esta temática los estados de excepción y de guerra.

7. Se fortalecerán los medios de prevención y defensa frente al terrorismo. A este respecto, en particular, se creará una unidad de policía judicial, dependiente de los órganos judiciales competentes, para la investigación de delitos terroristas, y que bajo las órdenes directas de la autoridad judicial y al amparo de las autoridades otorgadas por la misma pueda desempeñar con eficacia y prontitud la función investigadora requerida.

IX. Reorganización de los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público

1. Estructuración de los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público en dos grandes sectores: un Cuerpo Civil (Cuerpo General de Policía), encargado fundamentalmente de la investigación criminal (prevención y persecución de los delitos y faltas), y dos Cuerpos Militares (Policía Armada y Guardia Civil), como Cuerpos operativos para el mantenimiento de la paz pública, seguridad ciudadana, ejercicio de los derechos y libertades y guarda física de los espacios urbanos y rurales.

2. El mando de las Fuerzas de Orden Público deberá recaer en el Ministro del Interior y, más inmediatamente, en un Director de la Seguridad del Estado, con categoría de Subsecretario o de Secretario de Estado. El Ministro del Interior, no obstante, ejercerá el mando sobre la Guardia Civil solamente en lo que afecte al mantenimiento del orden público, dada la pertenencia de este Cuerpo a las Fuerzas Armadas y su dependencia,

por consiguiente, del Ministerio de Defensa.

3. Los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público operarían sobre la base de una distribución funcional y territorial de competencias: la policía gubernativa (esto es, el Cuerpo General de Policía y la Policía Armada) en las zonas más conflictivas y en las unidades de mayor población, y la Guardia Civil en las restantes, sin perjuicio de sus misiones funcionales genéricas en orden a la disciplina del tráfico, custodia de inmuebles, armas y explosivos, resguardo fiscal y de fronteras, y de sus funciones como policía judicial y gubernativa en las primeras fases de investigación y prevención de delitos y faltas, en las zonas atribuidas a dicho Cuerpo.

4. Adopción de una serie de medidas tendentes a la progresiva intercomunicación entre los Cuerpos de la Policía Armada, Guardia Civil y Cuerpo General de Policía.

5. Reforzamiento de los Cuerpos administrativos auxiliar y subalterno de la actual Dirección General de Seguridad, que libere a los funcionarios del Cuerpo General de Policía, Guardia Civil y Policía Armada del desempeño de funciones burocráticas. Aquellos Cuerpos, sin perjuicio de los derechos adquiridos, podrían nutrirse de los miembros de los Cuerpos militares antes mencionados al pasar a la situación de retiro y según su diferente categoría o graduación, con lo que se conseguiría no sólo prolongar la vida activa de un importante contingente, sino también garantizar una continuidad en la función muy deseable.

6. Perfeccionamiento del régimen de formación del Cuerpo General de Policía y establecimiento de un sistema de especialización para los oficiales del Ejército de Tierra que pasen a incorporarse a los cuadros de mando de la Policía Armada, tendiendo a una dedicación progresivamente prolongada de estos oficiales a la Policía Armada.

7. Creación de unidades especiales de policía judicial, para el servicio directo de la labor encomendada a los Jueces y Tribunales de todo orden, con sujeción a los principios de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

8. Creación de unidades tendentes a dar un servicio de lo que en otros países se conoce con el nombre de 'policía de barrio', para la atención directa y permanente a los vecinos.

9. Establecimiento de un régimen claro de división de competencias entre las funciones encomendadas a los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público estatales y las atribuciones a las policías locales, sobre la base de un fortalecimiento de las competencias de estas últimas (fundamentalmente en atención al mantenimiento del orden en las vías urbanas).

10. Reforma del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, de conformidad con los principios enunciados en los apartados anteriores.

Firmado en Madrid a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Los Pactos de la Moncloa sobre cuestiones jurídicas y políticas no fueron suscritos por Alianza Popular (hoy Partido Popular).

CONMEMORACION DEL 191° ANIVERSARIO
DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
D I A : Lunes 9 de julio de 2007

L U G A R E S : Casa Histórica, Congreso de Tucumán 123 e
Hipódromo de Tucumán, Irineo Leguisamo 800 - San Miguel de
Tucumán - Provincia de Tucumán

P R O G R A M A

09:30 Hs. - Presentación de la comitiva que acompaña al señor Presidente de la Nación y a la

Senadora Nacional, Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER a la Provincia de

Tucumán

Lugar: Aeroestación Militar Aeroparque

10:00 Hs. - Partida del avión que conduce al señor Presidente de la Nación y señora con destino a la

Ciudad de San Miguel de Tucumán

11:40 Hs. - Arribo al Aeropuerto Internacional de Tucumán "Teniente Benjamín Matienzo"

Reciben:

- Sr. Gobernador de la Provincia de Tucumán, CPN. D. José ALPEROVICH
- Sr. Intendente Municipal de Alderetes, D. Julio ZILMAN
- Traslado, en helicóptero, hacia la Ciudad de San Miguel de Tucumán

12:00 Hs. - Arribo al helipuerto ubicado en el Si.Pro.Sa., Av. José Ingenieros y Av. B. Terán

- Traslado a la Casa Histórica (1.000 metros aprox.)

12:15 Hs - Arribo a la calle Congreso de Tucumán y traslado a pie hacia la Casa Histórica (50 m.)

Recibe:

- Señor Intendente Municipal de San Miguel de Tucumán, Cont. D. Domingo AMAYA
- Saludo protocolar

- Traslado al Salón de los Próceres

- Colocación de ofrendas de laureles

- Minuto de silencio

- Firma del libro de Visitante Ilustre

12:50 Hs. - Traslado al Hipódromo (1.400 metros aprox.)

13:00 Hs. - Arribo y ubicación en el palco

- Himno Nacional

- Anuncios del Gobierno Nacional

- Palabras del señor Gobernador de la Provincia de Tucumán

- Entrega de obsequios al señor Presidente de la Nación y a la señora Senadora Nacional

Dra. Cristina FERNADEZ de KIRCHNER por parte del señor Gobernador de la Provincia

- Palabras del señor Presidente de la Nación

14:00 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y señora de KIRCHNER hacia el helicóptero

- Partida con destino al Aeropuerto Internacional de Tucumán

14:20 Hs. - Arribo al aeropuerto, embarque y partida del señor Presidente de la Nación y señora

Senadora Nacional, Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER hacia la ciudad de Buenos Aires

16:00 Hs. - Arribo a la Aeroestación Militar Aeroparque

----- 0 -----

Programa 9 de julio 2006 - dal

From: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>

To: "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: ageda

Date: Thu, 14 Jun 2007 19:40:27 -0300

Isidro: Bienvenido a la realidad argentina. te mando ultima actualización de la agenda

un abrazo

Oscar

Agenda Presidencial para Cristina1.doc

ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE DE LA NACION
DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER
JUNIO 2007

LUNES 18 FERIADO NACIONAL: DIA DE LA BANDERA

MARTES 19: 9 Hs: Decreto ascenso a Mayor Gentiluomo(SS)

18 Hs. Convenio Obras c/ Ituzaingò. (SS) De Vido A. Descalzo

19 Hs: Carlos Soria- Intendente Gral. Roca- RN

MIERCOLES 20: 9,30 Hs: a Rosario –Dia de la Bandera

19 Hs: Fondo de Garantía de la Seguridad Social (SS) Massa-Felisa

JUEVES 21: 9,30 Hs: Convenio 3000 Mejoram. Habitac. p/ Tucuman (D) DE Vido-
Alperovich

11,0 Hs: Salon Internacional del Automóvil- Rural Palermo

18 Hs: Presentación Congreso Mundial Filosofía en San Juan (SS) Gioja-Horacio
Gonzalez

VIERNES 22: 8,30 Hs: a Rio Turbio- Santa Cruz

LUNES 25: 18 Hs: Firma Convenios c/ Municipio de La Matanza (SS) C. Kirchner-
Espinosa-Balestrini

MARTES 26: 10 Hs: Azul: Inauguración 300 viviendas

18 Hs: Firma Contrato 3 tramos R-14- Entre Rios (SS) De Vido-Busti

19 Hs: Mesa Directiva U.O.M. (D) A. Caló- B. Gutiérrez

MIERCOLES 27 9,30 Hs: Camara Arg. Ind. Alimentación (D) Alvarez Gaiani

18 Hs: Convenio Pavimentación Municip. Ezeiza (SS) DE Vido-Granados

JUEVES 28: 9,30 Hs: a Stgo. Del Estero: Inauguración 2000 viviendas

13 Hs: a Asunción del Paraguay- Cumbre MERCOSUR

VIERNES 29:Asunción Paraguay-Cumbre Mercosur

JULIO 2007

LUNES 2 18 Hs: Firma Convenio Obras Tigre (SS) De Vido. S. Massa

MARTES 3: 10 Hs. San Fernando: Inauguración 286 Viviendas

18 Hs: Firma Contrato Circunv. Rio IV. (SS) De Vido- A. Rhin- De la Sota

MIERCOLES 4 9,30 Hs: Firma Convenio Obras Chubut (SS) C. Kirchner- Das Neves
18 Hs; Firma Contrato Obras viales Nqn- Cipolletti-(SS) De Vido. Saiz-Quiroga-Jorge
Sapag

JUEVES 5: 10 Hs: a Rufino (Santa Fe)Obra La Picasa
20 Hs: Cena Anual de Camaradería de las FFAA – Campo de Mayo

VIERNES 6: 9,30 Hs: Firma Contrato Bajo Nivel y 1000 Viviendas Florencio Varela
(SS) De Vido- J. Pereyra

LUNES 9: FERIADO NACIONAL- Tucumán o San Juan: Congreso Mundial Filosofía

MARTES 10: 19Hs: Aniversario de la Bolsa de Comercio-

MIERCOLES 11: 9,30 Hs: Anuncio Inversiones Palmolive (D) Felisa-Peirano
18 Hs: Convenio Obras p/ Merlo- BsAs- (SS) De Vido- Othaceé

JUEVES 12: 10 Hs: Gral Rodríguez: Inauguración 562 Viviendas o Cierre Congreso
Mundial Filosofía en San Juan

18 Hs: Firma Contrato 3 tramos R- 14- Corrientes (SS) De Vido- A. Colombi

VIERNES 13:

LUNES 16 18 Hs: Firma Convenio Obras Berazategui (SS) C. Kirchner- J.J. Mussi

MARTES 17 10 Hs. Las Parejas- Santa Fe: Visita Complejo Metal-Mecánico

MIERCOLES 18: 9,53 Hs: Aniversario Atentado AMIA

18 Hs: Firma Convenio Circunvalación Pilar (SS) C. Kirchner

JUEVES 19: 9,30 Hs: a Rosario- Planta General Motors- Anuncio Inversiones

VIERNES 20: 9,30 Hs: a Pto. Madryn- Inauguración ampliación ALUAR

LUNES 23:

MARTES 24: 10 Hs: a Rio IV-Cordoba: Represa Achira-Palmira

MIERCOLES 25 9,30 Hs: Anuncio Inversiones Auto Partista Plascar (D) Peirano

JUEVES 26: 10, 00 Hs: La Matanza- Inauguración Puente Ruta 3 y ruta Prov. 4

VIERNES 27:

LUNES 30: POSIBLE VISITA OFICIAL A MEXICO

MARTES 31: MEXICO ???

AGOSTO 2007

MIERCOLES 1: MEXICO ???

JUEVES 2: Fin Visita Mexico

VIERNES 3: 8,30 Hs: a Los Antiguos- Santa Cruz

LUNES 6:

MARTES 7: 9,30 Hs: a Tucumán: Inauguración Ruta 38 y Viviendas

MIERCOLES 8

JUEVES 9: 10,3Hs: a Jose C. Paz: Inauguración 1682 Viviendas y Planta Liq.
Cloacales

VIERNES 10:

LUNES 13 18 Hs: Apertura Ofertas Autopista Luján-Casares (SS) De Vido

MARTES 14 10 Hs: A Moreno (BsAs) Inauguración viviendas
18 Hs. Inauguración Expo-Pyme_ Costa Salguero- Bs.As.
MIERCOLES 15: 18 Hs: Decreto Iniciativa Privada Autopista Luján-Junin (SS) De Vido
JUEVES 16: 10,30 Hs: a La Matanza Anuncio Inver. INTERPACK-Envases- Peirano
VIERNES 17:

LUNES 20: Feriado Nacional- Dia del Libertador Gral. San Martín
MARTES 21: 18 Hs: Apertura Ofertas Autovía Rio IV-cordoba- (SS) De Vido. De la Sota- A. Rhin
MIERCOLES 22 : Aniversario del Fusilamiento de Trelew
JUEVES 23: 8,00 Hs:
VIERNES 24:

LUNES 27:
MARTES 28: 10 Hs: a Jujuy: Congreso PYmes Madera y Muebles
MIERCOLES 29.
JUEVES 30: 11 Hs: Ampliación Fabrica Motos- MOTOMEL- San Nicolas- Prov.Bs.As.
VIERNES 31:

SEPTIEMBRE 2007

LUNES 3
MARTES 4: 9,30 Hs: a Formosa- Viviendas- ruta 81 y Escuelas
MIERCOLES 5: 18 Hs: Decreto I. privada Autopista Venado Tuerto-Rosario (SS) De Vido
JUEVES 6: 10 Hs: La Plata: Inauguración Colegio Nacional, Viviendas, Escuelas
VIERNES 7: Expo-Pyme- San Martín- Prov. Bs.As. Itvoskus
LUNES 10:
MARTES 11: 10 Hs: A San Miguel-BsAs –Planta Tratam. Líquidos Cloacales
18 Hs: Día del Maestro

MIERCOLES 12: 9,30 Hs:
JUEVES 13: 10 Hs: a Chivilcoy: Fábrica ADIDAS
VIERNES 14:
LUNES 17: a San Julián: Inauguración Acueducto
MARTES 18: 10.30 Hs. Inauguración Hospital Florencio Varela- BsAs
MIERCOLES 19: 9,00 Hs:
JUEVES 20: 10,30 Hs: a Paraná- Planta Agua Potable
VIERNES 21: 9,30 Hs: a Pto. Madryn- Inauguración ampliación ALUAR
LUNES 24: a New York: Asamblea Anual de la ONU
MARTES 25: New York
MIERCOLES 26
JUEVES 27:
VIERNES 28: Regreso de New York-EEUU

From: "vocero Prensa" <voceroprensa@presidencia.gov.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
Subject: PALABRAS CRISTINA FERNANDEZ EN GINEBRA
Date: Tue, 12 Jun 2007 14:07:29 -0300

12-06-07 CRISTINA KIRCHNER EN LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE EMPLEADORES-GINEBRA.doc

12-06-2007

PALABRAS DE LA SENADORA NACIONAL CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN LA REUNION DE EMPRESARIOS Y SINDICALISTAS REALIZADA EN GINEBRA, SUIZA

Tengan ustedes muy buenos días. Le agradezco a quien me acaba de presentar para exponer ante este Foro; especialmente desde la perspectiva de la experiencia argentina, me pareció una oportunidad imperdible no solamente como argentina para dar a conocer la experiencia de un país que, como todos ustedes saben, tuvo una explosión o implosión económica y social en el año 2001 que nos colocó al borde de la desintegración nacional con ruptura institucional, sino esencialmente compartir con todos ustedes la experiencia de una política que en 4 años de gestión, revirtió drásticamente aquel escenario, aquel paisaje que los ciudadanos del mundo podían ver en los noticieros de una sociedad crispada, enfrentada, con ciudadanos reclamando sus derechos, con sus depósitos bancarios confiscados, con un altísimo índice de desocupación, casi 27 por ciento de desocupación, con una grave crisis social que finalmente hizo eclosión en aquellos episodios que recorrieron el mundo.

Hoy, a 4 años de la gestión del Presidente Kirchner, podemos exhibir un crecimiento inédito en la República Argentina; la Argentina ha crecido en los últimos 4 años a más del 40 por ciento. Pero quiero compartir con ustedes que este es un crecimiento distintivo, es un crecimiento económico diferente, porque también debo reconocer que durante los años '90 la Argentina crecía a un ritmo más que aceptable a nivel internacional al 7 por ciento, pero paralelamente a ese crecimiento económico iba desarticulándose la sociedad a partir de la caída vertiginosa de la producción y por supuesto, de la aparición irremediable casi de la desocupación; desarticulación social que, como les decía, alcanzó el veintipico por ciento, desarticulación productiva, en fin, lo que eclosionó en el año 2001. Con lo cual, la primera conclusión a la que debemos arribar en este Foro, es que no todo crecimiento económico garantiza un proceso político democrático sustentable.

Digo entonces que estos 4 años de gestión, a mi criterio, son algo más que crecimiento económico; yo hablaría de progreso que es algo diferente, ¿y por qué es algo diferente?, porque este crecimiento económico tiene las tres calidades inescindibles, a mi criterio, que hacen distintivos a los que configuro los procesos de progreso de las sociedades y de la humanidad: calidad económica, calidad fiscal y finalmente calidad social que es en definitiva el objetivo que deben perseguir todas las políticas públicas, que el progreso llegue a todos los sectores de la sociedad.

Calidad económica: voy a referirme brevemente a este proceso de la República

Argentina; calidad económica porque tenemos un crecimiento diversificado, calificado. ¿Por qué diversificado? Ha alcanzado a todas las actividades, podemos enumerar automotores, turismo, podemos enumerar por ejemplo software, la tecnología moderna de punta, en la Argentina esta actividad ha tenido la tasa de natalidad neta empresarial más importante. En el 2001 se vendían en la Argentina 110.000 computadoras personales; en el año 2006 hemos vendido 1.600.000 computadoras personales; un sector que hoy emplea a 41.000 argentinos, que factura 4.800 millones de dólares. No es una mención caprichosa, refleja también la calidad de ese crecimiento.

Podemos hablar también en materia de diversificación regional alcanzando los primeros lugares en la producción de cítricos tales como la pera por ejemplo, o el limón octavos exportadores, la pera primeros exportadores mundiales.

Calificada: ¿por qué? Porque en este crecimiento han tenido una creciendo y activa participación los productos manufactureros de origen industrial; la industria ha crecido en el orden del 52 por ciento, y no es una cuestión menor para nosotros los argentinos, la industria había sido la gran relegada no solamente durante la década de los '90 sino en un proceso que había comenzado en 1976, cuando se comenzó a dar lugar a la especulación financiera y se fueron dejando de lado el trabajo y la producción como los ejes del crecimiento económico.

Tenemos entonces que este crecimiento económico además también se da con una balanza comercial superavitaria para la Argentina, en el año 2006 un 6,4 por ciento más importante que el año anterior y un superávit de más de 12.000 millones de dólares en el año 2006.

Pero además este crecimiento tiene también una calidad financiera, porque aquel crecimiento económico que yo les hacía referencia de los años '90 del consenso de Washington, de las políticas neoliberales, se había dado paralelamente con un feroz endeudamiento argentino. La Argentina llegó a deber el 130 Producto Bruto Interno y era realmente un condicionante externo formidable.

Cuando la administración del Presidente Kirchner asume el 25 de mayo de 2003 comienza el abordaje de este tratamiento que era central para la economía argentina. El Fondo Monetario Internacional había cortado todos los puentes hacia la Argentina, estábamos absolutamente cercados, la Argentina había defaultado su deuda no la administración del doctor Kirchner pero sí la anterior, con lo cual estábamos afuera del mundo en términos financieros.

Desde el exterior y también debo decirlo, desde el propio escenario nacional, se nos decía que debíamos aceptar sin más los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional para volver al mundo. En realidad, por aceptar los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional nos habíamos ido del mundo en la década anterior y ahora se nos exigía que nuevamente aceptáramos las recetas con una curiosa lógica; antes habían dado más resultado pero ahora pretendían que esas mismas recetas fueran aplicadas e ir a un resultado diferente.

No era una posición dogmática la de la administración Kirchner al rechazar de plano estos planteos; era una postura absolutamente pragmática; sosteníamos por qué si esas políticas aplicadas antes habían llevado a ese resultado nefasto, ahora esas mismas

políticas iban a arribar al éxito. No tenía sentido lógico ni económico la argumentación.

Se inició entonces una renegociación de la deuda que nos permitió ahorrar a los argentinos por primera vez en nuestra historia 67.000 millones de dólares. ¿Por qué?, ¿cuál fue el planteo de la Argentina? El planteo de la Argentina fue claro y sencillo: los capitales especulativos internacionales habían colocado en nuestro país a tasas inaceptables, increíbles e inexistentes en todo el mundo, colocación de capitales a tasas del 20 por ciento, algo absurdo en un mundo donde la tasa estaba al 2 ó 3 por ciento.

Sostenía entonces el Presidente Kirchner que el riesgo empresario que habían tomado quienes en un mundo que tenía tasas del 2 y del 3 por ciento habían colocado al 15 ó 20 por ciento, debía ser asumido por ambas partes, por el país pero también por aquellos que habían colocado asumiendo el riesgo empresario capitalista su dinero a tasas inexistentes.

Ustedes saben mejor que yo que es posible que si un banco le da el 15 por ciento y el resto le da solamente el 3 es muy posible que también ese banco que le asegura darle el 15, no le devuelva el dinero. Creo que cuando uno es capitalista debe serlo en todos los momentos y en todos los sentidos; no se puede ser capitalista a la hora de las ganancias y socialista a la hora de las pérdidas. Me parece que esto también exige una coherencia por parte de todos los sectores de la economía.

Se renegó entonces la deuda que hoy es el 60 por ciento del Producto Bruto Interno. Paralelamente había habido en aquella década de los '90 no solamente un feroz endeudamiento, sino una administración permanente de déficit.

Este gobierno, el del Presidente Kirchner hizo del superávit fiscal también una de las reglas básicas de la administración del Estado. Podemos exhibir hoy junto al superávit comercial el superávit fiscal primario, lo que nos hace tener los denominados superávit gemelos que constituye un reaseguro en la administración del Estado. Tenemos un superávit fiscal primario de aproximadamente el 3,5 por ciento.

Yo les decía junto a esta administración fiscal, a esta calidad fiscal en el crecimiento que acompañaba a la otra, la económica, diversificada, profunda, que llegó a todos los sectores, teníamos también la calidad social de este crecimiento que es creo, lo que lo hace distintivo.

El mes pasado por primera vez en más de 2 décadas casi hemos llegado a la desocupación de un solo dígito en el último trimestre, el 8,3. Esto puede parecer una cifra económica, pero no, es la vida o la muerte, cívica por lo menos, económica, para millones de argentinos.

Hemos creado en estos 4 años más de 3.400.000 nuevos puestos de trabajo, con una diferencia también, de cada 100 puestos de trabajo que se creaban durante la década de los '90, solamente 6 eran registrados. Hoy exactamente de cada 100, 64 son registrados en esta nueva etapa. Hablamos también del trabajo decente, de la creación del trabajo decente que fue una de las posturas del gobierno Argentino y con el lema con el cual se convocó a la Cumbre de las Américas en Mar del Plata y que informó precisamente esa Cumbre.

Paralelamente pobreza e indigencia que en el año 2001 habían llegado a límites insoportables para una sociedad democrática, se redujeron drásticamente, 5.400.000 menos pobres; de cuarenta y pico por ciento de pobreza hemos podido bajar al 26. Claro que todavía es una cifra que duele y que hiere, pero esencialmente se marca el diseño de una política que va en el sentido de reducción de la pobreza, pero no a través del asistencialismo o de los planes sociales, sino a través de la creación de trabajo y de la producción que son los dos modelos, que son los dos ejes, producción y trabajo los que articulan socialmente en una sociedad democrática.

También podemos exhibir en materia de educación, otra de las claves que nosotros entendemos en todo proceso de progreso avances más que sustanciales. Durante el año pasado, 2006, se invirtió en educación, un hecho inédito en nuestra historia, el 5,06 del Producto Bruto Interno que nos permitirá ir acercándonos a la meta del 6 por ciento que por ley del Congreso Nacional se ha fijado en materia de financiamiento educativo 6 puntos sobre el PBI que es la meta a cumplir en el año 2010; 44 por ciento de incremento a los presupuestos universitarios en relación al año anterior en el 2006 y también una performance que para mí es una de las más importantes y es el aumento a los científicos e investigadores del CONICET de sus salarios que comienzan a movilizarse por primera vez durante muchísimo tiempo pero que, además privilegia a la investigación y a la tecnología como uno de los instrumentos básicos para el desarrollo de todo proceso de crecimiento sustentable.

Paralelamente la seguridad social también sufre importantes modificaciones. Las pensiones y jubilaciones que durante más de 10 años no habían sufrido ningún aumento, ha tenido la jubilación mínima 10 aumentos en los 4 años de gestión, lo que significa un aumento del 180 por ciento aproximadamente y un aumento del 13 por ciento para todo el régimen de jubilaciones en general.

Los trabajadores también han visto evolucionar sustancialmente su salario mínimo, a punto tal que hoy el sector asalariado participa del 41 por ciento del Producto Bruto Interno; en tanto que, cuando asumió la presidencia el Presidente Kirchner estaba en el orden del treinta y pico por ciento esa participación. Es cierto que todavía de ese 41 por ciento nos falta llegar a lo que tradicionalmente ha sostenido la fuerza política en la cual milito de toda mi vida y que es una participación igualitaria en materia de PBI entre capital y sector asalariado.

Pero la mejora es más que sustancial y por primera vez también en más de una década, el índice de Gini que, como ustedes saben es el índice universal que establece la movilidad social ascendente y que marca el sentido del progreso en una sociedad, hemos reducido del 0,55 al 0,44, por primera vez en una década y casi un hecho inédito en toda la región Latinoamericana.

Sé que hay muchos compatriotas regionales aquí y sabemos también que nuestra región, América Latina es la más inequitativa del planeta. No estoy hablando de pobreza, estoy hablando de equidad en la distribución del ingreso. Somos la región más inequitativa en la distribución del ingreso y es precisamente en nuestro país, la República Argentina, donde hemos logrado movilizar ese índice que marca la movilidad.

Por eso, podría seguir describiéndoles a ustedes situaciones, cifras, pero lo que me parece más distintivo de esta experiencia argentina para compartirlas con ustedes, es la

característica de este crecimiento económico, que no es un crecimiento económico como pudo haber habido en otras etapas o puede haber en otras regiones; es un crecimiento económico al que yo califico de progreso, porque avanza el conjunto de la sociedad. Los crecimientos económicos que solamente son aprovechados por un sector concentrado o no de la economía, son procesos de corta duración, porque no son sustentables institucional, social y democráticamente.

Este crecimiento económico no lo hemos basado en teorías extrañas. No hemos querido, como se ha dado en otras oportunidades en nuestro país, ser un laboratorio de ensayos, de prácticas o teorías que experimentan con seres humanos y que luego no se hacen cargo de las consecuencias de estos experimentos; al contrario, hemos creído y retornado a la vieja cultura del ser humano que es la del trabajo, la de articular el esfuerzo del capital y el trabajo.

Sabemos que esta articulación es virtuosa y que es lo que constituye en sustentable a las democracias modernas.

Me parece que la experiencia argentina, más allá de servirles concretamente a los argentinos, debe servirnos como un lugar para mirar que es posible un desarrollo diferente al que nos vendieron como espejitos de colores durante la década del '90 desde el consenso de Washington.

Desde ya les agradezco profundamente la atención que me han dispensado y quedo a disposición de ustedes.

Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

PREGUNTA DEREPRESENTANTE DE OTRO PAIS.- (IDIOMA SIN AUDIO)

FERNANDEZ.- Muchísimas gracias. Creo que precisamente esta articulación a la que hace referencia es por el interés también de los sectores empresariales, en la necesidad de que el trabajo sea registrado y que haya seguridad social, porque realmente esto favorece a la producción. Creo que afortunadamente hemos dejado atrás el tiempo en que el capital se enfrentaba con el trabajo y los empresarios creían que si los trabajadores tenían poca paga o estaban mal registrados, esto significaba una rentabilidad mayor para ellos. Creo que ha surgido en el campo empresarial la figura de la responsabilidad social y también de la inteligencia, porque yo siempre digo que a los empresarios no hay que pedirles que sean sensibles y buenos, simplemente que sean inteligentes. Con eso creo que sería suficiente, porque en definitiva es la inteligencia la que nos lleva a confirmar que aquellos trabajadores que tienen una correcta seguridad social, que tienen una buena remuneración y que están integrados, producen muchos y mejores bienes y servicios que aquellos trabajadores crispados, sin seguridad, sin salud y sin educación. Está comprobado, porque las sociedades más avanzadas y más desarrolladas del mundo son las que precisamente tienen esta concepción frente al trabajo, no la de oponente a ser explotado y extraer únicamente ganancias, sino de la cooperación entre capital y trabajo para en un círculo virtuoso poder desarrollar más y mejores ganancias. Porque las más y mejores ganancias son las que se producen cuando

se vive en una sociedad con armonía social, donde quienes han resultado favorecidos por su esfuerzo, su calidad de emprendedores y demás, tienen más dinero que tal vez otros que son trabajadores en relación de dependencia, pueden disfrutar también de esos bienes en la misma sociedad sin enfrentamientos sociales o de otras características.

Por eso digo que es muy importante la concepción que usted acaba de desarrollar, de cual es precisamente el concepto que tiene hoy el mundo empresario frente a la necesidad de articular capital y trabajo decente.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DE MÉXICO.- (NO AUDIBLE-SIN MICRÓFONO)

FERNANDEZ.- Muchas gracias. Es cierto, estuve hace muy poco tiempo en su país, bellissimo país, con su presidente y también en una reunión con importantísimos empresarios mexicanos. Claro que sí, pero fíjese usted la importancia de los capitales mexicanos que están invirtiendo. Estuve reunida con el señor Carlos Slim cuando fui a México y al tiempo él vino a la Argentina, le voy a contar lo que nos decía y lo entusiasmado que está con el proceso económico argentino. Él dice que cuando por primera vez fue a la Argentina a invertir, él está invirtiendo mucho en materia de telefonía celular otro sector también de importantísimo desarrollo en la República Argentina, nos contaba que había un millón de celulares cuando llegó y ahora su compañía está sirviendo 10 millones de celulares. Pero la República Argentina cuando comenzó la gestión del presidente Kirchner tenía aproximadamente si mal no recuerdo 7 millones de celulares, hoy está rondando casi los 30 millones de celulares. Nos contaba Carlos Slim precisamente en esa visita que es el país de toda América incluido Estados Unidos, que mayor cantidad de celulares por habitante tiene en toda el territorio de América, un dato realmente impresionante. También estuve reunida con importantes empresarios que tienen grandes inversiones en la Argentina. Usted me dice de la estabilidad, la estabilidad estaba fundamentalmente porque la Argentina ha vuelto a reconstruir la durabilidad, ha vuelto a reconstruir el círculo virtuoso. El círculo virtuoso establece, como les decía anteriormente, en la producción y el trabajo el modelo de acumulación, porque el modelo de acumulación que se planteó durante los años '90 fue más que de acumulación, de transferencias de capitales y de concentración de determinados sectores, pero no de creación de nueva y genuina riqueza, que sólo se hace a través de esa articulación entre trabajo y producción. Si a esto le sumamos una situación fiscal sin precedentes en la República Argentina, con su deuda renegociada, con reservas, otro dato que me había olvidado de comentarles, en el orden de los 41.000 millones de dólares, cuando Kirchner asumió como presidente apenas arañaban los 10.000 mil millones de dólares las reservas del país y hoy tenemos 41.000 millones de dólares y además hemos pagado en su totalidad la deuda que manteníamos con el Fondo Monetario Internacional. Es la primera vez que desde nuestra inclusión en el Tratado de Bretton Woods allá por los años '57, '58, que la Argentina no debe un solo peso al Fondo Monetario Internacional. Si a esto le sumamos los superávits gemelos, fiscal primario y el comercial, y una regla básica de toda administración que Kirchner toma como eje central, que nadie puede gastar más de lo que le ingresa, esto es la base central del superávit fiscal primario, con una creciente recaudación, producto del mejoramiento en la recaudación y también obviamente el mejoramiento en la actividad económica que es la principal causal del aumento de los recursos. Creo que el abordaje de toda la

sociedad, la sociedad argentina ha hecho una experiencia muy terrible durante los años '90, esa fragmentación donde se creyó que esa mejora momentánea de algunos sectores, sin ver que se iba cayendo del estamento productivo el resto de la sociedad, me parece que es una experiencia que ha tomado su dirigencia y la sociedad toda. Por eso digo que administración fiscal correcta, seguridad social, articulación y convicción de que es trabajo y capital, capital y producción lo que genera un verdadero y genuino proceso de acumulación es lo que hace distintiva la certeza y la previsibilidad en la cuestión argentina.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DE OTRO PAIS.- (PREGUNTA SIN AUDIO)

FERNANDEZ.- Primero, a los representantes de Suiza y de Brasil podríamos unirlos en una sola respuesta, porque ambos hacen lugar a la integración latinoamericana y cómo veo la región y tiene vinculación absoluta con lo que plantea el representante de Brasil haciendo hincapié también en la relación de integración con Venezuela, etcétera. En la región latinoamericana, no me canso de repetirlo en todos los escenarios y ante todas las preguntas que se me formulan desde gobiernos, conferencistas, economistas, nunca América Latina ha tenido gobernantes que se parezcan tanto a sus representados. ¿Qué quiero decir con esto? Que cuando uno recorre el nuevo escenario latinoamericano con un presidente obrero en el Brasil, un presidente indígena en Bolivia, el propio Kirchner en Argentina, Bachelet en Chile y así podría seguir en toda la región, los gobernantes por primera vez se parecen a sus gobernados, lo cual da una sustentabilidad social lógica a los gobiernos que no siempre han sido una característica de la región y es una cosa que debemos reconocer.

Con respecto a la integración, en esto también me estoy refiriendo fundamentalmente a Brasil y a sus temores en cuanto la presencia de Venezuela y su gobierno puede afectar esta integración, creo que muy por el contrario, sinceramente. Tenemos una excelente relación con la República Bolivariana de Venezuela, tan buena como la que tenemos con la República Federativa del Brasil con su presidente Lula. Porque también es cierto y usted va a coincidir conmigo, que muchas veces hubieron temores entre los dos socios principales de la región, resquemores, competencias por presuntos liderazgos entre Brasil y Argentina que muchas veces frustraron la experiencia de la integración latinoamericana. Y hoy más que nunca ha habido una relación tan armónica entre Brasil y Argentina, como en esta etapa que estamos atravesando; esto está reconocido por propios y extraños. La presencia de Venezuela nos debe causarnos temor en absoluto, en principio, porque cada país en América Latina y nosotros nos hacemos responsables de esto, decide fronteras adentro en sus instituciones democráticas las características de su Gobierno. O sea, me parece que es central garantizar la no intromisión en los asuntos internos de cada país y sí ver como los distintos países podemos ayudar. Una cosa que es muy importante para la sustentabilidad de la inversión industrial en la región latinoamericana, es el tema energético. La sustentabilidad no solamente se da a través de una correcta administración financiera que por lo tanto hay que tenerla, de una inversión del sector privado y del sector público por ejemplo en materia de infraestructura que también es imprescindible para dar sustentabilidad a los procesos de crecimiento económico, sino también un tema que para la región y usted lo sabe mejor que yo, el tema energético es central.

En esta ecuación de energía para la región, en un mundo cada vez más problematizado, con graves conflictos de guerra por el tema energético, asegurar la ecuación energética en América Latina como una región pole position, ahora y para el futuro, carente de conflictos étnicos o religiosos, lo cual nos coloca en una zona distintiva de competitividad diferente, sin procesos migratorios traumatizantes como sucede en otras partes, me parece a mi que garantizar el tema de la ecuación energética es vital para asegurar una sustentabilidad, no solamente en el crecimiento sino también un posicionamiento diferente de la región en el mundo.

En esta cuestión energética Venezuela ano puede estar ausente por una cuestión tan sencilla como que tiene los mayores yacimientos en materia gasífera y energética de la región, y se dice en el Orinoco uno de los mayores del mundo, si no el mayor en el mundo en materia gasífera.

Nosotros estamos comenzamos el gasoducto que va desde la Argentina hasta Bolivia y hoy Venezuela junto con Petrobrás y el Gobierno del Brasil están comenzando el gasoducto que va a ir desde la faja del Orinoco hasta Fortaleza, como los dos tramos iniciales de lo que nosotros denominamos el Gasoducto del Sur. Algunos lo quisieron ver como una fantasía pero que no es una fantasía, es en definitiva una obra muy importante, una obra monumental en términos de inversión, es la obra que garantizará la viabilidad de un proyecto industrial en la región fundamentalmente; sabemos que necesitamos la energía en forma imprescindible. Por eso digo que, más allá de las formas que cada país adquiera en su manera de administrar su política, en tanto y en cuanto sean formas democráticas, que vayan a elecciones, que es el gran compromiso de la cláusula democrática del MERCOSUR. Ustedes saben que el MERCOSUR como proceso de integración tiene la denominada cláusula democrática, que es la necesidad de que cada país pueda expresarse en elecciones libres y sus ciudadanos elegir sus autoridades, sino inmediatamente queda afuera del MERCOSUR, este es el antecedente de todas las dictaduras militares que hubo en la región. Pero en definitiva me parece a mí que como esta visión es que estamos comprendiendo y trabajando en la integración de América Latina. Por eso digo que más allá de los fantasmas que muchas veces se agitan, me parece que tenemos que tener en clave que no nos distraigan a los latinoamericanos de los objetivos que tenemos: integración y articulación entre capital y trabajo precisamente para combatir la pobreza.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

From: "Diego Buranello" <diegobura@presidencia.gov.ar>

To: <bounine_isidro@hotmail.com>

Cc: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: cancion para biografia del portal cfk

Date: Fri, 8 Jun 2007 14:55:23 -0300

12 La Canción Es Urgente.m4a

Subject: Ficha Giacomo Marramao
Date: Wed, 6 Jun 2007 10:14:11 -0300
From: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>
To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, <bounine_isidro@hotmail.com>

Hola Isidro:

Acá va una ficha de un pensador político italiano muy actual, Giacomo Marramao, que se ocupa de los temas de la globalización con un abordaje bastante más cercano, en teoría, a los que podemos tener entre nuestros países. Aparte de Europa y EEUU, ha trabajado en universidades de países como México, Brasil y Argentina. Marramao es un intelectual de izquierda muy respetado en Europa, ha sido encargado por ejemplo para proponer ciertas líneas de reforma política junto uno o dos filósofos/sociólogos alemanes y franceses.

Después de la vuelta de Ginebra le hago llegar a Cristina la siguiente ficha.

Acusa recibo por favor.

Saludos.

Lalo.

Ficha-Marramao.doc

Ficha sobre:.

“Nostalgia del presente”.

Autor: Giacomo Marramao.[1]

Ú Giacomo Marramao integra el selecto grupo de la actual filosofía política italiana, una de las más influyentes si la juzgamos por su difusión, traducciones y magnitud y calidad de las referencias que se hacen a ella en la discusión especializada. Con la virtud, adicional, de que es un autor que se ha ocupado de Latinoamérica y ha viajado e intercambiado experiencias en nuestros países, en particular la Argentina, donde estuvo en marzo de este año (ver entrevista en diario Página 12, 5 de marzo de 2007).

Ú La obra de resume esta ficha toca los problemas conceptuales de la globalización con una mirada política, hace política conceptual. Es decir, analiza los efectos políticos que tiene o puede tener el uso de conceptos como el de “globalización” cuando se los aborda “científicamente” sin reflexión crítica sobre ese uso. Mira entonces el tema globalización filosóficamente desde dos perspectivas: una , de “globalización” propiamente tal, cuya referencia es el “globo” terráqueo, idea naturalista o física de las

cosas en la cual los procesos globales dan poco espacio para la acción, todo parece “natural”; otra, de “mundialización”, cuya referencia es el “mundo”, por definición construido por la voluntad humana y la política entre los hombres (mujeres). No se trata así de un avance de Occidente sobre el resto del mundo sino de una “pasaje a Occidente” que protagonizamos todos.

Ú En el plano de la teoría, Marramao hace su crítica con una mirada muy propia, poco usual en la crítica política o teórica del tema. Recurre a la idea de “diferencia” desarrollada por aquellos que Horacio González, en su notable balance del gobierno de Kirchner, llamó “nuestros amigos franceses, filósofos de la escritura y de la ausencia” (Página 12, 25 de mayo 2007). Allí González sostenía que el gobierno de Kirchner construye “una diferencia abrupta con el sombrío pasado”, pero esto no es para nosotros efectos lo más destacable. Diferencias con el pasado siempre se construyen. Lo que importa es lo que agrega: “una diferencia que sostenía la credibilidad, aun en la inevitable continuidad de los «tiempos oscuros»”. Es decir una diferencia que no es con el pasado, solamente, sino también con el presente.

Ú Una diferencia del presente con el presente que, en razón de esto, es materia de la política y no de la historia. La política de Kirchner es la diferencia en el presente, es ampliar siempre los límites de lo conocido y de lo que se nos hace presente, darse cuenta de que por efecto de la práctica nada es igual en lo que parece igual, todo tiene su desarrollo en el momento mismo de las cosas. La cuestión del tiempo es en política y en el ejercicio de todo poder un elemento esencial de realización.

Ú Al respecto, Walter Benjamin, un pensador alemán muerto hace casi setenta años, al que se recurre hoy en todo el mundo para mirar creativamente las relaciones del pasado con las posibilidades de cambio en la actualidad y al que muy pocos se atreven a contradecir, decía –citando a su vez al economista clásico francés A. R. J. Turgot- que la política requiere una “presencia de espíritu” que no se deje atropellar por el tiempo, requiere “prever el presente”: “Antes que hayamos aprendido que las cosas están en una situación determinada, ellas ya han cambiado muchas veces. De ese modo siempre percibimos los acontecimientos demasiado tarde, y la política necesita siempre prever, por así decir, el presente”[2]. Y parece sensato plantearlo así, puesto que prever el futuro es, finalmente, más fácil: las previsiones se avanzan hoy y sólo son evaluadas mañana, dando un tiempo para defenderlas y adecuarlas que no se tiene en la política. Las previsiones del presente son evaluadas de inmediato.

Establecer la diferencia en valores del presente.

Ú Pero si volvemos al pensamiento de Marramao sobre la globalización, éste agrega otra idea fundamental sobre la importancia de una teoría de la diferencia para captar ciertas dimensiones del pensar la política actual. “Nostalgia del presente”, (título de un poema de Borges) le llama a la búsqueda intuitiva de identidad que se da en los colectivos y grupos sociales cuando enfrentan el “fin de la historia” que les comunica la globalización. Nostalgia dice, de una identidad perdida como consecuencia de los procesos de modernización, de la ruptura de tradiciones y raíces que los acompañan. Pero lo más político y, por tanto, más real, de esta observación no está en su adecuación a la realidad, del todo evidente, sino en la contradicción que expresan “nostalgia” y

“presente” cuando unen sus significados La misma “contradicción” de grupos sociales que al ver las aparentes pérdidas de comunidad que les trajo la globalización:

“hablan de tradiciones, rituales de comportamiento y estilos de vida que nunca han perdido”.[3]

El signo de los tiempos “globalización” no es igual para todos.

Ú Siguiendo a Jacques Derrida, uno de los más conocidos “amigos filósofos franceses” mentados por Horacio González más arriba, Marramao habla de un uso equívoco del “signo de los tiempos” cuando es percibido simplemente como “globalización”. Las manifestaciones de ésta y sus fenómenos característicos se extienden por el mundo a la vez que se extienden la “inflación ideológica” y el “regodeo teórico y a menudo vaporoso” implicado por “la proliferación de expresiones como fin de la modernidad, fin del trabajo y otras semejantes”(49). Pasar por alto la necesaria separación o diferencia entre el fenómeno global y sus usos discursivos en cada lugar, dice Marramao, significa olvidar la política y un uso abusivo del poder:

“Pasar apresuradamente por encima de dicha «separación» significa, sin ninguna duda, olvidar enteras zonas del mundo, individuos, grupos, pueblos que en amplia medida son las «víctimas excluidas» del proceso [...] Ante todo, se trata de no ceder, pues, a la tentación de disimular una situación de dominio capitalista [...] que «es, en términos absolutos, más trágica de cuanto lo haya sido nunca en la historia de la humanidad». Ninguna idea de lo «global» podrá considerarse nunca como una representación inteligible de nuestro presente si no está en condiciones de incluir en su horizonte la experiencia de la separación y, con ella, la conciencia de que la humanidad quizá nunca estuvo, como lo está hoy, «tan alejada de la homogeneidad, mundializadora y mundializada, del `trabajo´ y del `sin trabajo´, de los que a menudo se habla»(37)[4].

Pensar la globalización desde lo local es ejercer la voluntad política.

Ú Y acá cabe otra distinción política y teóricamente sugerente sobre el uso de la diferencia en este tipo de análisis. Ludwig Wittgenstein, otro filósofo del siglo pasado al que difícilmente alguien se atreve a criticar, decía que para entender el significado de algo que se dice no había que analizar tanto la palabra sino ver cómo iba a ser usada: el significado está en el uso. Y en un texto recién publicado proponía entender la diferencia (a la cual nos estamos refiriendo) como “voluntad”: “«No quiere...» significa: no está en su poder, Y ¿quién quiere decir eso?

¿De qué se dice «está en mi poder»? –Se dice cuando se quiere establecer una diferencia. Puedo alzar este peso, pero no quiero hacerlo; no puedo alzar aquél”.[5]

Ú Como vemos para el filósofo más profundo, entonces, el uso (significado) de la diferencia es voluntad y es poder. Por allí cerca de estos significados anda Marramao cuando dice que, siendo la globalización un entendimiento del proceso de la cultura moderna como “occidentalización”, surge una pregunta decisiva acerca de cuál es la diferencia entre entender Occidente según una idea anglosajona (EEUU e Inglaterra) o europea (la modernidad no es unívoca) o bien entenderlo según una diferencia entre Oriente y Occidente (la modernidad no es unidireccional):

“A partir del dato irrefutable de la «occidentalización» [...] vemos surgir hoy –como se demostrará a continuación– dos órdenes de cuestiones: en primer lugar la cuestión de las diferencias internas en el concepto de Occidente o, mejor, de la problemática relación entre las dos mitades de Occidente, que remiten, respectivamente, al modelo oceánico anglonorteamericano y al modelo continental europeo; en segundo lugar, la cuestión relativa a la sustentabilidad y la plausibilidad de la pareja Oriente – Occidente precisamente en la perspectiva de una «globalización tomada en serio»”(21)

Ú Marramao desconfiaba de entender los sentidos de la globalización como diferenciaciones apresuradas entre lo que es “global” y lo que es “local”, le parece que no se puede pensar seriamente uno sin el otro. Habla entonces de glocalización y de lo glocal. Lo glocal se configura, dice, como una cohabitación conflictiva de dos tendencias: la tendencia “sinérgica” de lo global (tecnologías, sistemas económico y financiero) y la tendencia “alérgica” de lo local (las turbulencias entre las culturas). La globalización tomada en serio es entonces un conflicto al interior de cada sociedad. A partir de ella se producen líneas de fractura y de conflicto profundas que no separan las “civilizaciones” como si fueran bloques homogéneos y cerrados, “sino que, más bien, atraviesan mediante vectores internos todas las sociedades del planeta, desde las democracias occidentales hasta el propio mundo islámico”(41). Lo que es local sólo puede entenderse bien si se lo piensa como algo producido por lo global:

“Y, no obstante, para trasladar la categoría de glocalización desde el plano descriptivo al conceptual es preciso un pasaje adicional. El fenómeno no debe entenderse como una resistencia inercial de formas comunitarias tradicionales a la trend expansiva de la modernidad (según el esquema de las teorías de la modernización difundidas entre los años 1950 y 1970) sino, por el contrario, como una verdadera producción de localidad. Sería demasiado simple si lo global representara lo “nuevo” [...] y lo local lo “viejo” [...] La demanda de comunidad, aun en las expresiones más extremas de fundamentalismo es un fenómeno genuinamente moderno”(41-42).

Valorar la propia experiencia y “pensar en plural”.

Ú La paradoja de la “nostalgia del presente”, representada de forma magistral por el poema de Borges,[6] dice Marramao, aquello de que muchas veces las comunidades miran el presente como si la globalización les hubiera hecho perder tradiciones y estilos de vida “que en realidad nunca han perdido”, se entiende sólo si nos damos cuenta que la modernidad no sólo se concilia con las formas de vida tradicionales sino que las recrea constantemente. Entonces, la reacción ante la “modernización” terminará presentándosenos como lo que en efecto es: “la reivindicación nostálgica de una forma de vida que, en realidad, en tanto nunca dada, pero siempre recreada y vivida, nunca se ha «perdido»”. Sólo ante el empuje de lo global, mediante la confrontación comparativa permitida por la cercanía inaudita del tiempo y el espacio con que contamos hoy, los grupos son llevados, para diferenciarse de los demás, a redescubrir y, por tanto, reinventar sus propias tradiciones(79).

Ú Hay así en la globalización “comunidades en diáspora”, en tránsito, ¿cuál es el lugar común político, cuál es la comunidad, en la escena global signada por ese “pasaje a Occidente” de todas las culturas? Ya no es el Estado nación, tampoco una sociedad civil

transnacionalizada, sino esfera pública dinámica, de comparación entre las distintas “esferas públicas en diáspora” que estén en condiciones de reconvertir radicalmente la lógica de los conflictos basados en la identidad. Semejante programa práctico teórico implica la capacidad de “pensar en plural”, como decía Simone Weil (filósofa francesa que murió en tiempos de la resistencia a la ocupación nazi de Francia): no unificar sino recoger en las distintas tradiciones lo que tienen de específico(80).

Ú El texto titulado “Don, intercambio, obligación. Karl Polanyi y la filosofía social”, publicado en el mismo libro del cual surge esta ficha, aparte de llamar la atención sobre el olvido en que incurre la filosofía política progresista cuando disputa entre “libertad” e “igualdad”, dejando de lado la otra consigna fundadora, “fraternidad”, refuerza el estilizado análisis de Marramao sobre los modos de interacción hoy predominantes entre política y sociedad “globales”. Rechaza, en esta línea, el simplismo de las visiones homogeneizantes de la cultura que ha caído en manos del mercado global, la trivial comprobación de que todos bebemos Coca Cola delata una utopía paradójica, dice.

“Es como si reglas, técnicas, artificios, aeropuertos, canchas de golf, supermercados, fast food y Coca Cola pudieran en verdad volver iguales y homólogos a individuos de continentes y culturas diversas”(167).

[1] En Marramao G.: Pasaje a Occidente. Filosofía y globalización, Katz Editores, Buenos Aires, 2006 (como en otras fichas, los números entre paréntesis indican la página de la cita del texto fichado).

[2] Benjamín W.: Libro de los pasajes. Eds. Akal, Madrid, 2005, pág. 480 (la cita es textualmente de Turgot).

[3] Entrevista en Página 12 citada.

[4] Las citas que Marramao incluye “entrecorridas” dentro de este pasaje son de Jacques Derrida (Cfr. Derrida J.: L'Université sans condition, Paris, 2001, pág. 49).

[5] Wittgenstein L.: Aforismos. Cultura y valor, Espasa Calpe, Madrid, 2007, pág. 140.

[6] El poema “Nostalgia del presente” de Borges es el siguiente: “En aquel momento el hombre se dijo: / Qué no daría yo por la dicha / de estar a tu lado en Islandia / bajo el gran día inmóvil / y de compartir el ahora / como se comparte la música / o el sabor de una fruta. / En aquel preciso momento / el hombre estaba junto a ella en Islandia.” (Borges J. L.: Obra Poética, Emecé, Buenos Aires, 1995, pág. 609).

From: Diego Carbone <diegocarbone@tutopia.com>

To:bounine_isidro@yahoo.com.ar,diego_carbone@fullzero.com.ar,

molle@custodiapresidencia.com.ar

Subject: SERVICIO 03 06 2007

Reply-To: diegocarbone@tutopia.com

Date: Mon, 04 Jun 2007 09:40:27 -0400

Isidro:

Te mando lo que hablamos. Estoy yendo a Gobierno a chequear la grabacion y la foto con Laura. Cualquier cosa te llamo. Un abrazo

Diego M. Carbone
(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

Visita www.tutopia.com y comienza a navegar más rápido en Internet. Tutopia es Internet para todos.

3030-SERVICIO 2.ppt
3030-SERVICIO.ppt

From: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>

To: "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Agenda

Date: Fri, 1 Jun 2007 13:49:27 -0300

X-Mailer: Microsoft Outlook Express 6.00.2900.3028

Isidro: va ultima actualización

buen fin de semana

Oscar

Agenda Presidencial para Cristina.doc

Subject: Urgente

Date: Tue, 29 May 2007 10:41:19 -0300

From: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Isidro:

Ayer te envié mail porque necesitamos que yo tenga una conversación corta con Cristina. La cuestión se ha puesto más urgente y te ruego que le pases este mail en cuanto lo leas.

Según los anuncios conocidos hasta este momento (10.30 hrs. martes 29), el corte de gas actualmente en curso a Chile hará que esta noche a las 22.hrs. no haya gas para el consumo domiciliario en Santiago. Lucho ha estado llamando a Alberto pero no logra todavía hablar. El Ministro chileno Marcelo Tokman ha llamado a Cameron, pero no está ubicable y Cristian Folger ha dicho que recién hoy al mediodía se ocupará del problema.

Yo quisiera decirle a Cristina que la situación es muy urgente y lo va a comprender. Pero es todavía más para nos. los PS, que estuvimos en reunión con uds. el sábado y que, como se dijo públicamente, allí la autoridad argentina renovó su compromiso de ganatizar el gas domiciliario.

Entendemos que la situación argentina es crítica, tanto como la chilena, pero siempre hay flexibilidades en el manejo técnico de modo de corregir situaciones extremas. El Presidente Kirchner dijo, entiendo, que en situación extrema, habría que darle al consumo de domicilios chilenos el mismo trato que a los hogares argentinos, esto es, si se recorta acá un 20% que también se recorte hacia allá en el mismo porcentaje. Pero no que se corte totalmente.

Parece entonces urgente una intervención como la que estoy solicitando a Cristina.

Un saludo cariñoso a la compañera.

Lalo.

From: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@hotmail.com>
Cc: "'ISIDRO BOUNINE'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: RV: Intinerario Definitivo
Date: Mon, 28 May 2007 13:29:57 -0300

ELEVA DR OSCAR PARRILLI

Vuelo a Ginebra1.xls

Reply-To: "Turicentro | Nadia Ceballos" <nceballos@turicentro.com.ar>
From: "Turicentro | Nadia Ceballos" <nceballos@turicentro.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Aereos Ginebra
Date: Mon, 28 May 2007 11:45:13 -0300
Isidro,

Te reenvió el mail que le pasé a Daniel con la info.

Saludos,

Nadia Ceballos

Turicentro Viajes S.A.

Av. del Libertador 602 p.21(1001)

Buenos Aires - Argentina

Te. 54-11 4815-5900 ext. 222/224

Fx. 54-11 4812-5466

www.turicentro.com.ar

nceballos@turicentro.com.ar

----- Original Message -----

From: Turicentro | Nadia Ceballos
To: Daniel Mazza
Sent: Monday, May 28, 2007 11:43 AM
Subject: Aereos Ginebra
Dani,

Un par de puntos más para aclarar:

Air France renovó toda la clase Primera (P y F) y Businnes (J, C y D), y ahora el avión dispone de solo 4 lugares en Primera Clase y 47 de Clase Bussines. Te paso el plano de avión que opera el Buenos Aires/Paris/Buenos Aires

Otra cosa a tener en cuenta, es que los tramos internos en Europa no disponen de Primera Clase, o sea que la conexión se hace en clase ejecutiva (en cualquier compañía)

Con respecto al alojamiento en cuanto tenga el presupuesto te lo paso.

Saludos,

Nadia Ceballos

Turicentro Viajes S.A.

Av. del Libertador 602 p.21(1001)
Buenos Aires - Argentina
Te. 54-11 4815-5900 ext. 222/224
Fx. 54-11 4812-5466
www.turicentro.com.ar
nceballos@turicentro.com.ar

[Aereos](#) Ginebra.xls

Date: Sat, 16 Jun 2007 20:06:53 -0300
From: "artemio lópez" <artemiolopez@gmail.com>
To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject:

copia al presidente

salu2

cap.pdf

Date: Fri, 15 Jun 2007 19:11:22 -0300
From: "artemio lópez" <artemiolopez@gmail.com>
To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject:

copia al presidente

salu2

artemio

ciudad_ballotage_140607_dif.pdf

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Novedades
Date: Fri, 15 Jun 2007 18:32:03 -0300

Isidro:

Bienvenido! Te adjunto el listado actualizado de Invitaciones.

INVITACIONES 20073.doc

LISTADO DE INVITACIONES ACTUALIZADO AL 15/06/07

INVITACIONES PARA EL MES DE JUNIO

- 16/06 Acto de Entrega de 20 viviendas del Programa Federal I (Córdoba 11.30hs.)
 Invita: Intendente de Morrison, Dr. Jorge Elías Davis Cura.
- 17/06 Liturgia de Acción de Gracias con motivo del 39 aniversario de la Comunidad de Sant Egidio.(Iglesia Nuestra Señora del Carmen, 19.00hs.)
 Invita: Comunidad de Sant Egidio.
- 19/06 Reapertura del Café de los Angelitos (Av. Rivadavia 2100, 19.30hs.)
 Invita: Café de los Angelitos
- 20 al 22/06 Expo-acuicultura 2007 (Centro de Expòsiciones C.A.B.A.)
 Invita: Subsecretaría de Pesca y Actividades Portuarias de la Prov. Santa Cruz.
- 20/06 Recepción con motivo del 50º Aniversario del monumento Nacional a la Bandera (Bolsa de Comercio de Rosario, 13.30hs.)
 Invita: Gobernador de Santa Fe, Ing. Jorge Obeid.
- 20/06 Acto de Jura de Fidelidad a la Bandera de los Cadetes de la Escuela de Policia de la Provincia de Córdoba (Córdoba, 10.00hs.)
 Invita: Intendente de Morrison, Dr. Jorge Elías Davis Cura.
- 21/06 Acto de presentación del II Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía (Casa de Gobierno 17.00hs.)
 Invita: Comité Ejecutivo del II Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía.
- 21/06 Primer Encuentro Nacional de Parlamentarios en Derechos Humanos” (Salón Azul, 10.00hs.)
 Invita: Dip. Nac. Remo Carlotto.
- 25/06 Acto de Apertura de Expocoop “Exposición del Cooperativismo de la República Argentina (Centro de Exposiciones, 18.00hs.)
 Invita: Coninagro
- 26/06 Inauguración Unidad Operativa San José (Santa Cruz, 11.00hs.)
 Invita: Minera Santa Cruz
- 27/06 Acto Inaugural de FIAER 2007 – Feria Internacional Ambiental y de

Energías Renovables. (Costa Salguero)

Invita: FIAER 2007

28/06 Entrega del Premio AMIA al Nuevo Hogar y Centro de Ancianos para la Comunidad Judía LeDor VaDor (Auditorio AMIA, 18.30hs.)

Invita: Presidente de AMIA, Luis Grynwald

INVITACIONES PARA EL MES DE JULIO

02/07 Apertura del “Mes de la Cultura Afroargentina” (Salón Azul, 19.00hs.)

Invita: Dra. María José Lubertino

** Asistirán las Primeras Damas de los países africanos.

02/07 Sesquicentenario de la Fundación de la Colonia San José – Entre Ríos (Colonia San José, 9.00hs.)

Invita: intendente Dr. Eduardo Abel Jourdan

05 y 05/07 II Encuentro de cooperación Descentralizada – Fomentando el Desarrollo Local” (Palacio San Martín).

Invita: Embajador Quintana, Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional.

20/07 Acto y Marcha Anual con motivo de conmemorarse la Noche del Apagón. (Ledesma – Jujuy 9.00hs)

Invita: Madres, Familiares, Hijos de Detenidos Desaparecidos y ex Detenidos de Libertador General San Martín (Ledesma)

INVITACIONES PARA EL MES DE AGOSTO

15/08 Brindar Conferencia sobre “Participación social para la inclusión. Contexto global y desafíos” en el marco de “Buenos Aires 30/15: de Alma Ata a la Declaración del Milenio. Conferencia Internacional de Salud para el Desarrollo: Derechos, Hechos y Realidades”. (Palacio San Martín, 17.30hs.)

Invita: Sr. Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García.

INVITACIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

14 al 16/09 Encuentro “La Seguridad Europea” (Atenas)

Invita: Centro Europeo de Derecho Público.

27/09 Apertura de la Feria “100 años de Turismo argentino”.

Invita: Secretario de Turismo de la Nación, Dn. Enrique Meyer.

Respuesta: PENDIENTE

27 al 29/06 XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil.

Invita: Facultad de Derecho de la universidad Nacional de Lomas de Zamora.

INVITACIONES PARA EL MES DE OCTUBRE

01 al 03/10 Participar del Comité de Honor XII Seminario de Gestión Tecnológica de la Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión Tecnológica.

Invita: Ing. Oscar Galante, Presidente.

INVITACIONES PARA EL MES DE NOVIEMBRE

13/11 Ceremonia de Entrega del Premio Ciudadanía Empresaria, 9º Edición (MALBA, 19.00hs.)

Invita: Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la República Argentina.

VARIOS

Sin Fecha Almuerzo de trabajo con los Embajadores de Países Árabes.

Invita: Hicham Hamdam, Embajador del Líbano.

Sin Fecha Huésped de Honor y única oradora en la inauguración del Ciclo de Almuerzos 2007 de la Cámara de Comercio Argentino-británica.

Invita: Mónica Menz, Directora Ejecutiva.

Respuesta: PENDIENTE

Sin fecha Desayuno o almuerzo con la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la República Argentina.

Invita: Juan Bruchou, Presidente de Citibank.

PENDIENTE / REITERAN PEDIDO

Sin Fecha Disertación sobre un tema de actualidad en el marco de un ciclo de conferencias

Invita: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – Cámara Segunda.

Sin Fecha Almuerzo privado con los miembros del Comité Ejecutivo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Invita: CARI

Agosto Disertante en un almuerzo.

Invita: Ateneo de la República.

INVITACIONES RELACIONES EXTERIORES

Mayo Visita a la ciudad de Cuenca, España

Invita: Agustín M. Tello Arcas, Presidente de Cámara Cuenca.

Respuesta: PENDIENTE

Sin fecha Visita de amistad a Marruecos.

Sin fecha Visita Oficial a Argelia

Date: 15 Jun 2007 15:53:18 -0000
From: MAILER-DAEMON@g0ten.jgm.gov.ar
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: failure notice

Hi. This is the qmail-send program at g0ten.jgm.gov.ar.
I'm afraid I wasn't able to deliver your message to the following addresses.
This is a permanent error; I've given up. Sorry it didn't work out.

--- Below this line is a copy of the message.

Received: from [201.252.91.183] by web37901.mail.mud.yahoo.com via HTTP; Fri, 15 Jun 2007 12:52:57 ART

Date: Fri, 15 Jun 2007 12:52:57 -0300 (ART)
From: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
To: jlfernandez@jgm.gov.ar

En la reciente crítica del cardenal Bergoglio por la búsqueda de justicia de los organismos de Derechos Humanos y que vastos sectores de la sociedad mantuvieron durante treinta años, y que a partir del 25 de mayo del 2003 este gobierno acompaña y profundiza, no podemos dejar pasar por alto que quien dice representar a Cristo y a todos los cristianos, nos acuse de especular y sacar ventajas del pasado. Pasado en el que Bergoglio lejos de hablar tanto, optó por el silencio, y esa es la razón por la que en el presente prefiere deslindarse de sus responsabilidades y olvidar.

Los crímenes ocurridos durante el periodo de oscuridad y muerte ejercido por la dictadura militar entre 1976 y 1983, fueron considerados por los organismos internacionales de Derechos Humanos, por la comunidad internacional y también incorporada con rango constitucional por nuestro país en la reforma del año 94, como crímenes de lesa humanidad siendo ellos im-pres-crip-ti-bles.

Dios puede perdonar pero quien no puede ni debe perdonar es la justicia. Cientos de chicos fuimos robados de los brazos de nuestros padres, y a millones de argentinos intentaron robarnos el futuro. La desigualdad en Argentina no es un invento de la democracia ya que su génesis radica en el inicio del terrorismo de estado y se consolida durante los años 90, donde paradójicamente, se indultara a los responsables de la mayor atrocidad que se haya cometido a lo largo de nuestra historia. Esos indultos tan parecidos en sus fundamentos a la teoría del perdón impulsada por Bergoglio, son los que la justicia derogó y cuya anulación el pueblo argentino acompaña.

Quienes buscamos la verdad sobre nuestro pasado, pasado que intentó arrebatararnos la identidad, queremos un presente y un futuro en donde aquellos que hoy a 30 años todavía desconocen su identidad, la recuperen.

Sr. Bergoglio, “discúlpenos” pero hay consejos suyos que lejos están de la verdad colectiva, de la búsqueda de la justicia y de combatir la desigualdad.

Seguirá la búsqueda incansable hasta que los responsables sean condenados y el último

de los nietos robados, sepa quien es, y quienes fueron sus padres. Seguiremos trabajando por un país mas justo y libre, sin caprichos inmediatos y sin diagnósticos oportunistas de voceros subordinados a las corporaciones que a través del perdón pretenden lavar sus culpas.

“Bendecir es algo que nos anda haciendo falta...debemos hablar bien del otro”, fueron sus palabras. Estaría Bueno que se las recuerde a aquellos que tanto lo adulan y hacen caso de sus consejos, Estaría Bueno que usted y ellos lo pongan en práctica. Mejor la verdad no?.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

From: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: <bounine_isidro@hotmail.com>
Subject: Conferencia CFK-Pascal Lamy
Date: Thu, 14 Jun 2007 18:35:02 -0300

Conferencia CFK- Pascal Lamy 14-06.doc

14-06-2007

PALABRAS DE LA SENADORA NACIONAL, CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, AL TERMINO DE LA REUNION CON EL DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO, PASCUAL LAMY

Fue una cordial reunión con el Director de la OMC donde la Argentina ha planteado claramente su interés en la protección que necesita su proceso de reindustrialización, que precisamente ha sido el motivo por el cual hemos podido llegar a un proceso de recuperación económica, social y fiscal sin precedentes.

Yo le explicaba al señor Director que la Argentina ha tenido un comportamiento en materia económica, fiscal y social altamente eficiente y eficaz y por lo tanto, la necesidad de que este proceso no sea desarticulado.

También hemos planteado la necesidad de que obviamente lo que en toda negociación lo que se discute son intereses, vamos a contemplar esos intereses de nuestro país y de los países emergentes, porque en realidad la discusión seguramente cuando llegue el momento va a versar en cuánto es lo que ponen los países desarrollados y cuánto es lo que teóricamente deberían poner los países emergentes.

Tal vez allí, como no podría ser de otro modo, surjan las diferencias, porque como le decía recién al señor Director, uno muchas veces siente la sensación de que la porción que ponen los países desarrollados es light, es una porción dietética, en tanto que la

porción que tenemos que poner los países emergentes es una porción fat, demasiado peso, sobre todo precisamente teniendo en cuenta nuestras posiciones de economías emergentes y fundamentalmente también concibiéndonos como regiones que tienen que tener un tratamiento marcadamente diferencial de los países desarrollados que muchas veces no han entendido estas situaciones, y luego se producen procesos de migración por parte de los países donde la gente no puede encontrar trabajo decente, donde no puede encontrar oportunidades de vida, salud y educación y que finalmente son los países centrales y desarrollados los que terminan pagando también, estos procesos que muchas veces se han originado por una excesiva acumulación en los términos de intercambio de unos en detrimento de otros.

Por eso estamos absolutamente convencidos que lo que discutimos son intereses y seguramente quienes representamos los intereses de los países emergentes, en este caso la República Argentina, haremos valer esto que no son sensiblerías, al contrario, son sólidos argumentos con resultados concretos que hemos tenido.

Otro organismo multilateral, no por cierto la OMC, que fue el Fondo Monetario Internacional, tuvo una receta para la Argentina que terminó en una gran implosión social.

Nosotros demostramos que los que teníamos razón, no dogmáticamente, sino con resultados económicos sociales y fiscales, fuimos nosotros, y creo que, esto no revela que siempre tengamos razón, pero por lo menos tenemos un crédito a favor de que algunas cosas que decíamos teníamos razón.

Así que yo le agradezco al Director la cordialidad, el trato recibido y seguramente vamos a seguir discutiendo, porque lo que discutimos son intereses. Vamos a tratar de ser amables y educados que es lo que corresponde, pero intereses son intereses y como suelen decir los americanos business are business y entonces creo que cada uno tiene que defender sus propios intereses y nos parece muy bien, es parte del mundo civilizado.

Muchísimas gracias, sin preguntas por favor, gracias.

From: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Cc: <bounine_isidro@hotmail.com>

Subject: Discurso en la OIT

Date: Wed, 13 Jun 2007 18:00:36 -0300

CFK en la OIT 13-06.doc

13-06-2007

PALABRAS DE LA SENADORA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN GINEBRA, SUIZA

Muchas gracias. Quiero en primer término agradecer la invitación que me hiciera la Organización Internacional del Trabajo, para esta tarde junto a ustedes en esta 96ª Conferencia Internacional compartir experiencias; quiero agradecerse al embajador compatriota latinoamericano Juan Somavía y también aprovechar esta oportunidad para brindar un homenaje y un reconocimiento a esta Organización, que tuvo una increíble solidaridad y compromiso con trabajadores y dirigentes sindicales perseguidos en mi país durante la última dictadura y su compromiso por los derechos humanos.

Me gustaría hoy aquí con ustedes compartir experiencias e historias acerca de diálogo social y triparticionismo. En mi país, la República Argentina, el diálogo social tiene una larga tradición; se incorporó prácticamente en forma simultánea a la figura en el orden internacional allá por 1919, a partir de una trágica experiencia y una lucha muy fuerte, una huelga quasi revolucionaria que se produce a principios del siglo XX en la República Argentina y que finalmente termina con la incorporación del diálogo social como la metodología de negociación entre capital y trabajo, cooperación entre capital y trabajo para un mejor desarrollo.

En esta breve historia en términos de la humanidad, siempre son breves cuando no se tienen más que 400 ó 500 años, y más aquí en Europa, el diálogo social y tripartito adquiere durante la década de los años '40 y '50, a la par precisamente del surgimiento de la industrialización en la República Argentina y también, por qué no decirlo, de la fuerza política en la cual yo he militado toda mi vida, surge con mucha fuerza y normatización fundamentalmente, el diálogo social tripartito.

Pero en la experiencia argentina no podemos dejar de observar que diálogo social y triparticionismo tienen una fuerte vinculación con democracia y modelos económicos que ha seguido nuestro país.

En definitiva, podemos observar muy claramente que los períodos de interrupción democrática, como también los períodos donde se adoptan políticas donde la especulación y no el trabajo, donde la transferencia de recursos y no la producción, son los ejes del modelo de acumulación, comienza a tener una muy baja intensidad el diálogo social.

Y creo que el momento más culminante de esto se produce precisamente a partir de la década de los '90. Se puede observar muy claramente en cuanto a modelo económico que comienza un período de diálogo social de baja intensidad y el fenómeno que es característica, y recién Guy mencionaba, de la globalización, que es la precarización y la flexibilización laboral. Por lo menos en América Latina, por lo menos en mi país el Fondo Monetario Internacional planteaba que la manera de generar riqueza y ocupación era precarizar y flexibilizar a los trabajadores, que de esta manera los empresarios iban a invertir más, porque colocaban menos dinero en la cuestión salarial, que se iba a aplicar la teoría del derrame, que entonces el mercado con la prescindencia total del Estado, que no debía bajo ningún punto de vista intervenir sino dejar el mercado libremente, iba a permitir que las cosas casi surgieran mágicamente.

Bueno, al cabo de 10 años de ser conejito de Indias del Fondo Monetario Internacional - yo quiero recordarles a ustedes que un presidente en mi país fue presentado en una Asamblea del Fondo Monetario Internacional como el gran ejemplo a seguir en el mundo- el país en el 2001 explota literalmente. No tengo que contarles las imágenes

porque muchos de ustedes podían ver en los noticieros a miles de ahorristas golpeando las puertas de los bancos, los bancos con chapas para que no pudieran ingresar los ahorristas cuyos dineros habían sido confiscados por el Estado; llegamos a más de 20 por ciento, casi el 27 por ciento de desocupación.

No solamente eso, hubo tal ruptura institucional que se intentó mediante una figura delictiva –esto es importante porque fui testigo de esto, fui diputada en ese momento- se intentó una norma de reforma laboral que precisamente quien me presentara oportunamente con mis antecedentes dijo que yo había participado activamente de esa reforma laboral; sí, participé activamente en denunciar que habían sido sobornados legisladores de mi propio partido por el entonces gobierno para obtener una norma que flexibilizara a los trabajadores.

Finalmente esto culminó en la caída y el descrédito institucional de aquel gobierno que había asumido con el 52 por ciento de los votos. No era desde una postura dogmática nuestra posición frente a la flexibilización y precarización laboral, era simplemente la observación del resultado concreto.

Toda vez que en la historia de mi país se pudo articular producción y capital y trabajo en un modelo de acumulación que fuera de producción y no de especulación, hubo diálogo social, hubo tripartismo, pero hubo esencialmente calidad social y fiscal en el crecimiento económico, porque esta es otra cosa a la cual me quiero referir.

El crecimiento económico durante la década de los años '90, a la luz de lo que pregona el Fondo Monetario Internacional, fue del orden del 7 por ciento. Si uno mira únicamente las cifras del crecimiento de la actividad económica podríamos concluir en que era un gobierno exitoso, pero paralelamente a como crecía la economía caían miles y miles de trabajadores del aparato productivo, porque en una política de especulación, en una economía de servicios y claramente no de generación de riqueza -que es la clave de todo proceso económico, generar riqueza- no se producía riqueza, se transfería riqueza ya construida a otro sector. En definitiva, esto se visualizaba muy claramente porque el crecimiento económico traía aparejada la destrucción de los puestos de trabajo, destrucción laboral, con lo cual no es neutro el tipo de crecimiento económico que tiene una sociedad para garantizar su crecimiento.

Yo quiero detenerme aquí en algo que dijo Juan José Cuevas que señaló la tentación que muchas veces tienen los políticos -soy parte de ellos- a elegir interlocutores que no sean sólidos y que de esta manera no se pueda articular el diálogo social y que ellos pudieran hacerlo durante 30 años en una España democrática.

Y yo no puedo menos que coincidir con él, primero en la base de la democracia como pilar insustituible para cualquier tipo de diálogo social, pero hubo una clase empresarial, en este caso la española, que se decidió por un modelo de acumulación, producción y generación de puestos de trabajo, diferente a lo que había sucedido allá en mi país donde quienes tenían el capital creyeron que era mejor especular que producir y trabajar, porque esta es la gran tentación también; no solamente los políticos tenemos tentaciones, los empresarios también tienen tentaciones y las tentaciones muchas veces de los empresarios, son ganar el triple o el cuádruple en economías de casino en 1 ó 2 años, total el riesgo no importa. (Aplausos)

Me parece entonces que la cuestión del diálogo social y tripartito no es solamente el crecimiento económico sino qué tipo de crecimiento económico hemos adoptado para nuestra sociedad, si realmente creemos que una sociedad puede subsistir únicamente con especulación. Yo sé que algún empresario presente podrá decir, bueno, pero si me da más la economía ruleta, la economía casino, por qué elegir una economía de producción que siempre supone riesgos, el invertir, el producir, el trabajar. Por una razón muy sencilla y que todas las experiencias del mundo lo demuestran, la sustentabilidad de un crecimiento basado en producción y trabajo es muy diferente a la sustentabilidad o insustentabilidad de las economías burbujas que solamente en la especulación financiera basan su crecimiento.

Me parece que la segunda cuestión elemental para garantizar diálogo social y tripartismo es democracia, como dije al principio, pero al mismo la adopción por parte de las burguesías nacionales de un modelo de acumulación donde articulen producción y trabajo, capital y trabajo en un modelo de creación y generación de puestos de trabajo. Porque además si bien en un mundo globalizado todos son potenciales consumidores, la necesidad de un mercado interno, desarrollado, trabajadores con buenos salarios y que tengan siempre la opción del progreso, es lo que ha caracterizado la sustentabilidad de los modelos de desarrollo en los grandes países industrializados.

Claro, esto podría ser un ejercicio teórico, pero no, es un ejercicio práctico, por eso vengo aquí a contar la experiencia argentina. El 25 de mayo del 2003, cuando el presidente Kirchner asume el Gobierno, como les decía en la primera parte de mi intervención, había aproximadamente un 27 por ciento de desocupación, de cada 100 empleos que se creaban en la década de los '90 solamente 10 estaban registrados. En 10 años aproximadamente, o un poco más, solamente unas 2.100 convenciones colectivas. ¿Cuáles son los números? Ni que hablar de pobreza e indigencia, en fin, no quiero aburrirlos con un paisaje de tragedia, pero lo cierto es que seguramente muchos de ustedes conocen lo que es la recuperación argentina.

A 4 años de Gobierno hemos reducido la desocupación en el último trimestre en forma permanente al 8,7 por ciento; la pobreza también ha tenido una baja sustancial, de más del 60 por ciento de pobres hoy estamos en el 26,3. Es cierto que todavía son cifras que duelen pero lo cierto es que el crecimiento ha llegado a muchos. Estamos llegando al núcleo duro de la pobreza, donde muchas veces se requieren políticas absolutamente conversadas y diversas porque el sólo crecimiento de la actividad económica no llega.

Hoy en mi país el INDEC va a anunciar que una vez más en estos 4 años ha bajado el registro de empleos en negro, del 48 por ciento de empleo en negro con que comenzó la gestión de Kirchner hoy se va a anunciar que el 41,6 por ciento es empleo en negro y de cada 100 nuevos empleos de los 3.000.400 empleos que hemos creado solamente 10 son en negro y 90 en blanco. La inversa copernicana se ha cumplido en materia de situación de empleo decente.

Podemos hablar también del salario mínimo de los trabajadores que en estos 4 años tuvo una suba del 300 por ciento. En materia de seguridad social, más de 10 aumentos a las pensiones mínimas que constituye un 180 por ciento de aumento y un aumento general del 13 por ciento. Aumentos que hacía más de 13 años que no se registraban en la economía argentina. No es producto de magia, no los quiero aburrir con los números. Y también un proceso de desendeudamiento muy importante en la renegociación de

nuestra deuda externa y el desprendimiento definitivo del Fondo Monetario Internacional, con reservas en el orden de los 41.000 millones de dólares a pesar de los casi 10.000 millones de dólares hace sólo 4 años.

Esto significa que el resultado de adoptar un modelo de acumulación que articula capital y trabajo y que le da al trabajo la centralidad que hemos experimentado en otras épocas en cuanto a organización social, articulación social y desarrollo, ha sido la clave de esta recuperación que aún hoy asombra a todo el mundo.

Había sido muy profunda la crisis, fue muy profunda la caída que sentimos, la sensación del abismo claramente. Era muy difícil en aquellos días legislar en la República Argentina, había que hacerlo en un Parlamento totalmente cercado de policías. Era mala palabra ser político o empresario, muchos hombres de negocios o banqueros que eran reconocidos en la calle eran agredidos.

Por eso como lo dije ayer en la reunión a que fui invitada, en la que estaban los empleadores de los distintos países, dije que no quería empresarios buenos, que quería empresarios inteligentes, porque hay que tener mucha claridad para partir del desarrollo sustentable, que también la ganancia y el beneficio sustentable en el tiempo tiene que reconocerse en un modelo de acumulación, donde el trabajo y la producción sea lo más importante. No es el ejercicio discursivo de alguien que hoy comparte este momento con ustedes, simplemente la comprobación de la experiencia histórica de España, que es un ejemplo de ello, con democracia y con una burguesía decidida a transformar el país y hacerlo en base al trabajo, el esfuerzo y en tornarse también competitivos en el mundo, tornando competitiva a una sociedad con niveles de consumo y de desarrollo – cualquiera que visite España lo puede advertir- francamente asombrosos.

Por eso y como reflexión final: democracia, políticos con responsabilidades sociales, comprometidos con el diálogo social y el tripartismo y empresarios comprometidos con el trabajo y la producción, me parece que son los tres elementos básicos para tener dialogo social y tripartido.

Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

From: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: Mensaje para la Senadora Cristina Fernandez de Kirchner-CONFIDENCIAL

Date: Mon, 11 Jun 2007 21:42:55 -0300

ESTIMADO ISIDRO, TE PIDO QUE COPIES ESTE CORREO PARA LA SENADORA Y CONFIRMES SU RECIBO. MUCHAS GRACIAS.

Querida Cristina,

Espero que te vaya muy bien en la OIT. Seguramente tendras mucho exito, porque ademas de un excelente discurso, tenes "lo que hay que tener", para hablar en el foro de los trabajadores.

Creo que tu discurso de la IGUALDAD es muy articulado e impactante; es la ocasion para analizar de que estamos hablando cuando se habla de "trabajo decente", habiendo

situaciones tan diversas;trabajo registrado y seguridad social serian las bases y luego, los trabajadores y trabajadoras y sus representantes, soñamos con Convenios Colectivos con derechos sociales y laborales basicos establecidos a nivel mundial.Bien mirado, a los empresarios tambien les convendria, porque evita el dumping social. En un mundo global, es imprescindible globalizar las mejores practicas; parece increíble pero aun hay sindicalistas de varios paises (orientales) que ni siquiera quieren oponerse frontalmente al trabajo infantil, por temor a perder lo poco que tienen.Te va a caer bien Guy Ryder. Yo comparti un podio con el en representacion de la ITF en el Foro Social Mundial que se hizo en Bombay.

Por aca trabajando mucho,mucho.Chavez sueña con que Kirchner venga el 26 a inaugurar el Banco del Sur y la Copa America...Jorge Taiana le anticipo que no podia venir, pero es previsible que insista.

Le pedi a Jorge que nos destine dos funcionarios mas a nuestra sede; somos muy pocos para atender la cantidad infinita de gestiones que demanda una relacion bilateral tan demandante, dinamica y con tanto potencial ;me prometio tenerlo en cuenta.

Por otra parte, quiero comentarte que el secretario general del sindicato de Aeronavegantes, Ricardo Frecia,esta dispuesto a aparecer apoyando a Filmus,como ya viene haciendo;seria bueno que se lo recuerdes a Alberto F.Es un sindicato chico, pero en este momento no se puede despreciar nada. El no quiere cargos ni ningun reconocimiento, solo servir y participar.Ricardo es muy buen tipo,Alberto lo conoce.

Bueno Cristina, no queria dejar pasar esto. Ademas de desearte muy buenas gestiones y mandarte un abrazo fuerte.

Mas tarde,mas noticias

ALICIA

ALICIA

Consigue aquí las mejores y mas recientes ofertas de trabajo en América Latina y USA:
<http://latam.msn.com/empleos/>

From: Alvaro Curiel Fernandez <acuriel@presidencia.gob.es>

Date: Mon, 11 Jun 2007 11:53:19 +0200

Isidro:

Te escribo para comentarte que al final de este mes dejo mi puesto como Ayudante del Presidente. Mi tiempo aquí ya ha pasado, han sido casi tres años fantásticos, conociendo gente como tu pero debo tomar otro camino. El cambio se debe a razones tanto personales como profesionales. A partir de ahora vuelvo a ser normal, todas las noches

en casa, los fines de semana libres, etc... Me voy a la Dirección Financiera de una empresa aquí en España, encantado.

Me quedé bastante preocupado en nuestro último contacto con la operación de tu novia, espero que todo haya salido bien y esté totalmente recuperada. Un abrazo de mi parte. Cuando entre en la nueva empresa ya te mandaré mis datos. De momento me tienes en el móvil y en el correo alvarotzoid@yahoo.es

Un fuerte abrazo amigo.

Álvaro Curiel

Date: Fri, 8 Jun 2007 20:55:22 -0400

From: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>

To: "CRISTINA KIRCHNER" <bounine_isidro@hotmail.com>,

"isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: USA

Hola Cristina,

Sé que estás a fondo con el viaje a Ginebra pero quería ponerte al tanto de un detalle de la política de Estados Unidos.

Ayer y hoy los republicanos del Senado impidieron se apruebe la reforma migratoria y le dieron una gran derrota a Bush que era su principal impulsor junto a los Demócratas. Fue la primera gran rebelión es un golpe terrible al presidente que alcanzó el punto mas bajo en las encuestas.

El segundo hecho es que tuvo que remover al jefe del Estado Mayor Conjunto para evitar que aparezca en una Comisión del Senado y se debata la guerra en Iraq. Está entregando a sus hombres más cercanos para evitar una discusión sobre la guerra.

Por último, el único tema en que todos los aspirantes a la presidencia coinciden es su fe en Dios. Impresiona como la religión se ha convertido en el tema tabú y al que todos se rinden. Indica una creciente fuerza política: los creyentes.

Con afecto,

Héctor

Date: Fri, 8 Jun 2007 19:50:10 -0300 (ART)

From: HWJ <hugowj@yahoo.com.ar>

Subject: Nota para Cristina

To: isidro <bounine_isidro@hotmail.com>, isidro <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Isidro

Conforme hablamos por teléfono te mando en archivo adjunto las dos hojas para Cristina.

La idea es que ella esté al tanto del tema, que está en vías de organización con Filmus y su entorno de campaña, como para que cuando se decida la realización del evento, quienes vos me comentaste, si lo hablan con ella sepa de que se trata.

Gracias loco y buen viaje.

Un abrazo.

Hugo

¿Querés asombrarte?
Conocé el nuevo Correo Yahoo! beta
que incluye muchas herramientas que harán tu vida más sencilla.

Resumen proyecto.doc

Cristina:

Como ya te había comentado, en principio habíamos pensado, desde "Crecer en Democracia", presentar el proyecto de Investigación: "Universidad y dictadura en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata", en La Plata con la presencia confirmada de Daniel Scioli, en el marco de su campaña a gobernador, Estela de Carlotto y otros representantes de organismos de Derechos Humanos, personalidades representativas, legisladores nacionales y provinciales y público en general.

Sin embargo, teniendo en cuenta el desafío clave que encara Filmus el 24 de junio, y con el fin de aportar un evento más en favor de su campaña, es que pensamos en hacer el lanzamiento del proyecto en Capital Federal, entre el 18 y el 21 de junio, apuntando al mismo tiempo a Filmus en la Capital, a Scioli en su candidatura a la gobernación de la provincia de Buenos Aires y con tu presencia destacada en razón de tu proyección nacional e internacional en una materia fundamental como la de la reivindicación de los Derechos Humanos y la memoria colectiva, pilares fundamentales del gobierno, en un ámbito como el universitario y, más aún, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, tu facultad y ciudad de origen.

Antecedentes del proyecto

Al proyecto lo llevamos adelante desde la Asociación Civil "Crecer en Democracia" y la Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Lic. Edgardo Binstock.

La investigación estará basada en el libro “Universidad y dictadura. Derecho, entre la Liberación y el Orden (1973/83)” de Pablo Perel, Eduardo Raíces y Martín Perel, con prólogo de Osvaldo Bayer, que presentamos el 30 de marzo de 2007 en La Plata.

EL objetivo es ayudar a la comprensión del uso de la educación superior en la Universidad Nacional de La Plata como agente para la reproducción del orden social y sus jerarquías, como aparatos ideológicos del Estado que repercuten en el presente y el futuro, a través de la recopilación de documentación y testimonios de testigos de la época.

Cómo los gobiernos de Onganía, de Isabel Martínez de Perón (López Rega) y la dictadura implantada en 1976 por un lado, determinaron las reformas emprendidas en la Facultad de Derecho de La Plata para perseguir a los militantes, terminar con la actividad política estudiantil, modificar los planes de estudio conforme a su autoritaria ideología de estado, cesantear a docentes y no docentes, convocar a representantes de intereses foráneos, y el mandato de Cámpora por el otro, que permitió una etapa de amplia participación militante de los estudiantes, reivindicación de los docentes perseguidos, de reforma de los planes de estudios con sentido nacionalista, modificando los métodos de enseñanza en favor de una mayor participación del estudiantado, reconocimiento de los no docentes en la estructura universitaria.

El proyecto aspira a contribuir con las acciones que se están llevando a cabo tendientes a consolidar la memoria colectiva y la plena vigencia de los Derechos Humanos en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

PRÓLOGO DE OSVALDO BAYER

“Este libro va a servir para despejar el horizonte de velos, de velos de aquellos a los que les conviene olvidar o de los otros que figuraron como protagonistas o ayudantes silenciosos de los años de la desaparición y de sus orígenes.”

“Va a resultar con el tiempo una base fundamental para el gran debate en las aulas universitarias, en los centros de cultura y porqué no en el propio Congreso de la Nación, sí, qué pasó del 73 al 76. Debatir, la misión fundamental de la democracia: discutir el pasado antes de la dictadura y reconocer sus propios muertos escondidos debajo de la alfombra.”

“Nuestras aulas en todo su drama, su ilusión, sus fantasmas, sus espías, sus delatores, sus héroes sin corbata y de pelo largo. La mano abierta y el puño armado. Pero todo visto con el análisis de la Ética. Como se ha hecho en este libro, en esta investigación con conclusiones para marcar con lápiz o copiar en los pizarrones del futuro.”

(del prólogo de Osvaldo Bayer)

Descripción de las actividades del proyecto

- Relevamiento de material bibliográfico.
- Consulta de archivos documentales en la UNLP y otros organismos públicos.
- Análisis de archivos periodísticos y expedientes judiciales relacionados con la materia.

- Sistematización de los datos obtenidos.
- Realización de entrevistas en profundidad.
- Primer Informe de avance.
- Presentación pública participativa.
- Segundo Informe de avance.
- Publicación de la obra y difusión de los resultados.

Cronograma de actividades

Mayo. Consulta de material bibliográfico. Compulsa de archivos oficiales y hemeroteca.

Junio. Sistematización de los datos obtenidos.

Julio / Agosto. Realización de entrevistas en profundidad.

Septiembre. Redacción del primer informe de avance.

Octubre. Presentación pública.

Noviembre. Redacción del informe definitivo.

Diciembre. Entrega del material para su publicación y difusión.

Date: Thu, 07 Jun 2007 20:59:02 -0300

From: Hernán Batinic <hbatinic@mecon.gov.ar>

User-Agent: Thunderbird 1.5.0.5 (Windows/20060719)

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: [Fwd: Ronda de Doha]

Isidro,

va otro documento sobre la negociación de la Ronda de Doha, menos técnico pero tal vez más claro conceptualmente.

Saludos,

Hernán.

----- Mensaje original -----

Asunto:

Ronda de Doha

Fecha:

Thu, 07 Jun 2007 20:20:33 -0300

De:

Leila Nazer <lnazer@mecon.gov.ar>

A:

hbatinic@mecon.gov.ar

OMC - Ronda Doha (CK).doc

Organización Mundial del Comercio - Ronda de Doha

Antecedentes

La Ronda del Doha se inicia durante la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio en Doha (Qatar) en el año 2001, con el objetivo de liberalizar el comercio mundial.

Allí se previó la conclusión de los trabajos para el año 2005, pero estas fechas no fueron alcanzadas por la falta de consenso entre los Miembros.

Los temas bajo negociación son: apertura del mercado agrícola mundial, acceso a mercados para bienes no agrícolas (reducción de aranceles industriales), reglas (incluye derechos antidumping y subvenciones y medidas compensatorias, y los subsidios a la pesca), servicios, y propiedad intelectual.

Para lograr un acuerdo se deben alcanzar consensos en todas las áreas de negociación (industria, agricultura, servicios, etc.).

Estamos en una etapa de definiciones, existe la intención de cerrar el acuerdo en el mes de junio del corriente año, ya que hasta esa fecha el Ejecutivo de EE.UU. tiene autorización para llevar adelante negociaciones comerciales (bilaterales o multilaterales), debiendo el Parlamento expedirse por la positiva o la negativa, en bloque, sin la posibilidad de introducir modificaciones.

Posición Argentina – Conceptos básicos

En el marco de las negociaciones sobre acceso a mercados para bienes industriales, la posición argentina puede resumirse de la siguiente forma:

- lograr la menor reducción arancelaria posible, ya que el planteo de los países desarrollados es agresivo en materia de baja de aranceles industriales
- que las rebajas de aranceles sean sustancialmente mayores en los países desarrollados que en los países en desarrollo,

- mayor flexibilidad para excluir productos industriales del alcance de las reducciones.

De esta manera, sería posible atenuar el impacto de los recortes arancelarios sobre nuestra estructura productiva, evitando que las negociaciones multilaterales colisionen con el desarrollo industrial de nuestra economía. Sin dudas los niveles de reducción propuestos por los países desarrollados atentarían contra este objetivo.

Asimismo, la Argentina considera determinante la necesidad de lograr efectivas reducciones de las limitaciones para el ingreso de bienes agrícolas, agroindustriales y la reducción de subsidios que limitan la expansión de nuestros productos.

Es fundamental mantener un equilibrio entre los resultados que se alcancen en materia de bienes agrícolas y de bienes industriales, teniendo en cuenta el impacto de la liberalización en los países en desarrollo y, en particular, la utilidad de los aranceles como herramienta de política industrial.

La posición actual de los países desarrollados no cumple dicho equilibrio.

Una modificación de los aranceles industriales como la que pretenden imponer los países desarrollados implica una reducción del 70% en el arancel máximo que puede aplicar nuestro país, pasando del nivel actual del 35% a sólo el 10,5%:

- o Arancel máximo que puede aplicar actualmente la Argentina: 35%
- o Arancel máximo que podría aplicar la Argentina si avanzara la propuesta de los países desarrollados: 10,5%
- o Arancel máximo que estaría dispuesta a aceptar la Argentina: 17,5%

En contrapartida, ofrecen en materia de reducción arancelaria de productos agrícolas un recorte inferior al 40% en promedio sobre los niveles actuales de arancel (ya de por sí mucho más altos que los que aplica Argentina), y excluye de esta reducción una serie de productos sensibles que son precisamente los de mayor interés exportador de nuestro país.

Esto evidencia el fuerte desequilibrio que existe entre lo que los países desarrollados están dispuestos a ofrecer en agricultura y lo que demandan en bienes industriales.

Asimismo debe tenerse en cuenta que, si bien los aranceles industriales de los países en desarrollo son mayores en promedio que los de los países desarrollados, el flujo del comercio se desarrolla sin limitaciones cuantitativas. Por el contrario, en las importaciones agrícolas de los países desarrollados, en muchos casos, sólo es posible el comercio a través de la concesión de cuotas arancelarias.

La Argentina no puede avalar posiciones que impliquen una brusca desprotección de sus sectores industriales, con graves consecuencias en materia de empleo y demás indicadores sociales, y tibias mejoras en materia de exportaciones agrícolas

(consecuencia de la oferta tan restrictiva en materia agrícola por parte de las economías más desarrolladas).

Debemos evitar que, fruto de estas negociaciones, los países desarrollados profundicen su condición de productores industriales, y los países en desarrollo su condición de productores de bienes primarios.

Las negociaciones multilaterales deben necesariamente contemplar un esfuerzo de los países desarrollados para que la liberalización mundial del comercio refleje un mayor aporte de aquellos países que mejor situación económica evidencian.

Así se evitarán las especializaciones y una polarización cada vez mayor de los perfiles productivos de los países en función de su grado de desarrollo.

En este escenario, resulta esencial que las economías más avanzadas adopten una actitud más generosa a favor de un desarrollo más equilibrado de las economías, como única vía para intentar mitigar las desigualdades económicas y sociales entre los distintos países y regiones del mundo.

Grupos de negociación en los que participa la Argentina

Países con los que Argentina coordina sus posiciones en esta negociación.

Negociaciones industriales:

- Grupo denominado NAMA-11 : Argentina, Brasil, Egipto, Filipinas, India, Indonesia, Namibia, Pakistán, Sudáfrica, Túnez, Venezuela.

Negociaciones agrícolas:

- Grupo denominado G-20: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Cuba, Egipto, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Sudáfrica, Tanzania, Tailandia, Uruguay, Venezuela.

- Grupo Cairns: Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Paraguay, Perú, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia, Uruguay.

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Cc: bounine_isidro@hotmail.com

Subject: RV: Ayuda memoria OMC-Doha]

Date: Thu, 7 Jun 2007 19:11:38 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Daniel Muñoz [SMTP:danielm@presidencia.gov.ar]
> Enviado el: Jueves, 07 de Junio de 2007 01:40 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: Fw: Ayuda memoria OMC-Doha]
>
> Isidro,
>
> te mando adjunto un documento sobre las negociaciones comerciales
> multilaterales de la Ronda de Doha.
>
> Saludos,
>
> Hernan Batinic,
> Secretario Técnico de la Ministra de Economía y Producción
> ---- Original Message ----
> From: Hernán Batinic <<mailto:hbatinic@mecon.gov.ar>>
> To: danielm@presidencia.gov.ar <<mailto:danielm@presidencia.gov.ar>>
> Sent: Thursday, June 07, 2007 11:19 PM
> Subject: [Fwd: Ayuda memoria OMC-Doha]
>
>
>
> ----- Mensaje original -----

> Asunto: Ayuda memoria OMC-Doha
> Fecha: Thu, 07 Jun 2007 17:55:19 -0300
> De: cth@mrecic.gov.ar <<mailto:cth@mrecic.gov.ar>>
> A: hbatinic@mecon.gov.ar <<mailto:hbatinic@mecon.gov.ar>>
>
>
> Hernán
>
> Te envió el documento sobre OMC-Doha. Fue actualizado a junio 2007.
>
> Saludos
>
> Cristina
>
> -----
> Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina
>
>
> _____
>
> Internal Virus Database is out-of-date.
> Checked by AVG Free Edition.
> Version: 7.5.446 / Virus Database: 268.18.25/745 - Release Date:

> 03/04/2007 12:48

> <<2_resumen negociaciones mayo 2007.doc>>

2_resumen negociaciones mayo 2007.doc

Situación y prioridades de la Negociación de Doha a fines de Mayo de 2007

Con motivo de la reciente reunión del Comité de Agricultura en Sesión Especial en Ginebra, de las conversaciones realizadas con la Secretaría de la OMC y las principales delegaciones de los países miembros y de las consultas con nuestra Representación ante los Organismos Internacionales, se formulan una serie de reflexiones y sugerencias sobre la marcha de las negociaciones comerciales multilaterales y los pasos que debería seguir nuestro país en la etapa que sigue.

I. Agricultura

Luego de las consultas de fines de mayo realizadas por el Presidente del Grupo de Negociación, Crawford Falconer, se observa que las diferencias en esta área entre los principales miembros comerciales, en particular la Unión Europea y los Estados Unidos se han reducido en forma apreciable. No cabe duda que a ello han contribuido las negociaciones del G 4 y, especialmente, las conversaciones bilaterales entre esos dos socios comerciales. Los contactos han derivado, por un lado, en la moderación de la demanda de los Estados Unidos de mayor acceso a los mercados de la UE y otros países desarrollados y, por otro, en la flexibilidad de la UE respecto al corte de sostén interno y a las disciplinas sobre crédito a la exportación y ayuda alimentaria de los Estados Unidos.

Las cifras que se manejan como límite consolidado en sostén interno para los Estados Unidos, de 17.000 millones de dólares (sus propios comentarios), de 15.000 millones de dólares (mención de la Unión Europea) y de 12.000 millones de dólares (posición del G-20), indican que las coincidencias no están tan lejanas y que, posiblemente, se elaboren en torno a la cifra indicada por la UE.. El problema mayor residiría ahora en los límites de sostén por producto y en como se ajustan al monto total de sostén el corte en caja ámbar y los montos del 2,5% del valor de la producción en caja azul y en de minimis. Un tema que no ha sido considerado y que han levantado Canadá y la Argentina, son las subvenciones al etanol, que por incidir fuertemente en el sostén interno al maíz en los Estados Unidos, ubicarían el sostén total aplicado por dicho país muy cerca del tope de 12.000 millones propuesto por el G-20.

En materia de subvenciones a la exportación, todas las partes han insistido en el cumplimiento de la fecha de eliminación de 2013. Si bien la UE ha destacado que ese plazo debería ser analizado nuevamente, en función de la demora en las negociaciones, su principal preocupación ha sido la de oponerse a la concentración del corte en los primeros dos años (frontloading) y de rechazar la reducción de las cantidades exportadas en base a subsidios. Su sensibilidad a este último respecto está dada por los productos lácteos, para los que necesita un mayor margen en función de la ejecución de la política agrícola común. No parece que estos temas, así como los de las disciplinas de créditos y ayuda alimentaria de los Estados Unidos, sean como para provocar una ruptura de la negociación en materia de subvenciones a la exportación. Por el contrario el hecho que los ministros del G 4 hayan dejado el tema exclusivamente en manos de los altos oficiales, es indicativo de que no le asignan una alta dificultad política. Indudablemente, el área más complicada en Agricultura sigue estando dada por el pilar de acceso a los mercados, tanto por el porcentaje de cortes como por el número e importancia de las flexibilidades bajo discusión que disminuyen la efectividad de la

reducción arancelaria.

En materia de cortes los Estados Unidos pretenden 75%-70%-65% y 60% para cada una de las cuatro bandas de aranceles (0-20%, 20-50%, 50-75% y mayor a 75%), mientras que el G-20 se atiene a su propuesta de corte del 75%, 65%, 55% y 45% y la CE estaría dispuesta a aceptar 65%-55%-45% y 35%, aunque no se opondría a separaciones de cinco puntos porcentuales entre bandas si se comienza con un corte del 60% para la banda más alta.

En cuanto a las flexibilidades cabe mencionar, en primer lugar, el número de productos sensibles en la banda superior, el desvío respecto al corte total en dicha banda y la expansión de cuotas arancelarias vinculadas al desvío.

Sobre el número de productos sensibles parece existir un acuerdo en el G 4 que éste podría alcanzar hasta el 4% de las líneas arancelarias agrícolas de los países desarrollados, o sea unas 110 líneas en el caso de la Unión Europea.

En cuanto a las cuotas arancelarias, la UE insiste en que la expansión como compensación por el desvío (es decir por el hecho que los productos sensibles corten menos –se “desvíen”– que el porcentaje de corte que fije la fórmula de reducción tarifaria) se calcule sobre la base de las importaciones actuales, habiendo propuesto una fórmula que da lugar a aumentos muy modestos de cantidades. Si bien ha manifestado que está dispuesta a negociar los coeficientes o parámetros de la fórmula se ha negado hasta ahora, dentro del COAss, a aceptar que el incremento de las cuotas se efectúe sobre la base del consumo interno, posición que es sostenida por los Estados Unidos, CAIRNS y el G-20. En las últimas negociaciones del G 4 habría presentado cierta flexibilidad, lo que hace suponer que podría llegar a aceptar una solución intermedia basada en incrementos en base a la fórmula y a un cierto componente (2 al 3%) del consumo interno.

Otros aspectos de importancia en materia de flexibilidades se vinculan con la negativa de la UE, Suiza y otros países desarrollados de aceptar la consolidación de aranceles en términos ad valorem, de terminar con la Salvaguardia Especial del Acuerdo de Agricultura y de contemplar un techo o arancel máximo del 100%. Mientras que no se vislumbra una aproximación de posiciones respecto a la primera cuestión, existiría la posibilidad, en cambio, de negociar un número limitado de productos sujetos a la Salvaguardia Especial y de contemplar una fórmula con pocas excepciones en cuanto al arancel máximo.

El número de productos especiales y el mecanismo de salvaguardia especial para los países en desarrollo (SSM) guarda relación con lo que suceda respecto a los productos sensibles y la preservación de la Salvaguardia Especial (SG) para países desarrollados. En la medida que estos últimos aspectos se disciplinen, según lo expresado anteriormente, la solución para los países en desarrollo podría pasar, según la evolución de las conversaciones en el G 4, por la sugerencia del Presidente del COAss respecto a una fórmula de corte promedio y mínimo tomando el modelo de la Ronda Uruguay o a través de la introducción de un número limitado de partidas arancelarias (7 u 8%) para productos especiales y de gatillos que limiten la frecuencia de utilización del mecanismo de salvaguardia especial.

II. NAMA (bienes no agrícolas)

A partir del 4 de junio próximo el Presidente del Grupo de Negociación, Don Stepheson, realizará un nuevo ciclo de negociaciones. Se prevé que presentará un papel de discusión donde incluirá coeficientes de corte de fórmula suiza de 10 para países desarrollados, de 20 para países en desarrollo y de 30 para países de menor desarrollo relativo. También insistiría en la búsqueda de un acuerdo para las flexibilidades

opcionales de mitad del corte general o de exclusión del corte para los países en desarrollo (10% o 5% de líneas arancelarias y de valor de comercio, respectivamente) que se encuentran entre corchetes y, por tanto, hasta ahora no acordadas.

Si se compara la orientación del papel que produciría Don Stephenson con el documento que ha difundido Falconer en Agricultura y con la evolución de las negociaciones en esa área, descrita en el punto I anterior, se constata una clara asimetría en cuanto a los posibles compromisos a alcanzar y al cumplimiento efectivo del mandato de desarrollo de Doha. Los que más contribuirían a la liberalización del comercio, bajo los supuestos señalados, no serían los países desarrollados, sino, por el contrario, los países en desarrollo, que, en contrapartida verían el acceso a los mercados para los productos de su mayor interés severamente limitado por los desvíos y flexibilidades que se han comentado.

Los temas de las asimetrías de pretendidas contribuciones dentro de NAMA y entre Agricultura y NAMA, así como la sensibilidad de Argentina y de otros países en desarrollo en materia de productos industriales fue reiterada en la semana del 21 al 25 de mayo a las representaciones de los Estados Unidos y la Unión Europea en Ginebra y mencionada al Director General de la OMC, Pascal Lamy, señalándose que era posible que presentáramos un documento relativo a las negociaciones NAMA que complementaría el que Argentina había producido sobre el párrafo 24 de la Declaración Ministerial de Hong Kong.

La necesidad de explicitar claramente la posición de nuestro país en NAMA, en lo posible conjuntamente con el Grupo NAMA 11 aparece como prioritaria en función de la evolución de las negociaciones y la necesidad de fijar claramente los parámetros de equilibrio para la etapa final de la Ronda.

III. Las negociaciones en los próximos meses

No cabe duda que el grado de compromiso político de la Unión Europea y de los Estados Unidos por concluir la Ronda Doha dentro del presente año ha adquirido una nueva dinámica, por lo menos a nivel de las respectivas administraciones, la Comisión de las Comunidades Europeas y la Presidencia Republicana en los Estados Unidos. Este proceso está claramente acompañado por el Director General, Pascal Lamy, y la Secretaría de la OMC que asignan particular importancia a la conclusión exitosa de la ronda para el fortalecimiento de la organización.

Los dos participantes en desarrollo en las negociaciones reducidas del G 4 Brasil y la India acompañan a los dos miembros principales de la OMC con una orientación distinta. Mientras la India defiende sus sensibilidades en agricultura, a través de la contención del acceso que implican los productos especiales y el mecanismo de salvaguardia especial, y mantiene un grado de resistencia moderado en materia industrial, Brasil ha presentado un enfoque estratégico basado en su inserción política internacional que va más allá de los intereses comerciales de la Ronda. De otra forma no puede entenderse su relativo asentimiento a la continuidad de una negociación asimétrica y la falta de consultas a nivel político en el MERCOSUR con vistas a fijar una posición común del bloque.

Ante el panorama descrito es evidente que la negociación se encamina a una etapa conclusiva, que dependerá de la reacción del Congreso de los Estados Unidos a la solicitud de la Administración para que se le extienda una nueva autoridad negociadora (Trade Promotion Authority). Las conversaciones hasta el momento no han producido resultados, aunque se verifican progresos en cuanto a las condiciones para la ratificación de los acuerdos bilaterales pendientes (Perú, Colombia, Panamá y Corea) y el otorgamiento de una autorización limitada a la Ronda Doha durante el segundo semestre

del año.

Según las conclusiones de Pascal Lamy, luego de sus conversaciones con los líderes del Congreso, en Washington a principios del corriente mes, la mayoría demócrata no desea verse acusada como responsable del fracaso de la Ronda, siempre y cuando pueda asegurarse que los Estados Unidos conserven la adecuada flexibilidad para la ejecución de su política agrícola doméstica, la aplicación de los remedios comerciales y obtengan un mayor acceso a los mercados de bienes y servicios de los principales socios comerciales desarrollados y en desarrollo. Conforme la evolución de las negociaciones en el G 4, esos presupuestos podrían no estar lejos de alcanzarse en esa instancia. De allí el dinamismo que se imponiendo en forma paralela al proceso en Ginebra de forma de comprobar la eventual correspondencia multilateral con lo que sucede en el ámbito reducido.

Los ministros del G4 han acordado reunirse a partir del 19 de junio durante cuatro días con el fin de cerrar las negociaciones a su nivel y pasar al escenario multilateral. En el ínterin y hasta ese momento los altos oficiales del grupo continuarán negociando, con la instrucción de cerrar las negociaciones en las áreas y temas donde sea posible o de dejar a los ministros un número de opciones donde existe desacuerdo, a fin de que ellos decidan sobre el particular.

No se descarta que el Director General pueda producir un texto luego de este proceso y de las negociaciones multilaterales en Ginebra, en caso de contemplar que subsisten diferencias y que éstas son relativamente acotadas como para someterlas a arbitraje.

IV. Decisiones a contemplar

Teniendo en cuenta la evolución a que se ha hecho referencia se entiende que corresponde acentuar la participación a nivel político de la Argentina en la negociación multilateral, de manera que queden firmemente asentadas nuestras propuestas a nivel general y en las áreas específicas de la ronda.

Con motivo de la asimetría que registra el proceso negociador, se ha consultado con el NAMA-11 el papel preparado por nuestra Cancillería en colaboración con el Ministerio de Economía, procediendo a presentarlo como documento de dicho grupo o como documento argentino con los apoyos de los países que manifiesten su conformidad (Sudáfrica ya lo ha hecho) en la semana del 4 de junio en oportunidad de las conversaciones convocadas por el presidente del Grupo, con anterioridad a la reunión de los Ministros del G-20 y del propio NAMA-11, que se llevará a cabo la semana subsiguiente en Ginebra.

La presentación del documento deberá ser seguida por la reafirmación de las posiciones a nivel ministerial en Agricultura y en NAMA, en el sentido que no se aceptarán resultados que no respondan al equilibrio en cuanto al nivel de ambición que establece el párrafo 24 de la DMHK.

En el MERCOSUR debería solicitarse la iniciación de la discusión al más alto nivel, en el Grupo Mercado Común y en el Consejo, con vistas a establecer una posición común para la etapa que seguirá en las negociaciones. Esa posición deberá preservar el adecuado margen de preferencia comunitario y la vigencia del arancel externo común, fijar la lista de flexibilidades en NAMA y determinar las pedidos y ofertas de concesiones adicionales en bienes y en servicios.

To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: RV: Fotos de troló

From: hdmazza@gmail.com

Date: Wed, 6 Jun 2007 17:19:01 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Date: Wed, 6 Jun 2007 13:53:49

To: <alvarezdaniel@gmail.com>, <danielm@presidencia.gov.ar>, <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Fotos de trolo

Miren estas fotos
CIMG39051.JPG



CIMG39041.JPG



From: "Loira, Valeria" <vloira@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Cuadro comparativo para la doctora
Date: Wed, 6 Jun 2007 11:35:08 -0300
X-Mailer: Internet Mail Service (5.5.2653.19)

Cristina: el cuadro comparativo lo efectuamos sólo en relación a los artículos vinculados con el pago de los créditos laborales, tema vinculado a lo que se discutió en la reunión de comisión. Las otras reformas no las introducimos porque no están relacionadas con la cuestión.

Saludos

Valeria

Valeria M. Loira
Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635

Cuadro comparativo ley de concursos y quiebras.doc

Cuadro comparativo ley de concursos y quiebras (artículos modificados por la Ley 26086, relativos al pronto pago de los créditos laborales)

Artículos modificados	Ley 24.522 (1995)	
Art. 14, inc. 11) sustituido (Relativo a la resolución de apertura del concurso)	El inciso 11 preveía la constitución de un comité provisorio de acreedores, integrado por los tres acreedores quirografarios de mayor monto, denunciados por el deudor.	Prevé que se corra vista al síndico pasivos laborales denunciados por comprendidos en el pronto pago dependencia ante la suspensión de
Art. 14, incorporación de un nuevo inciso (12)		Inciso 12: el síndico deberá emitir fondos líquidos disponibles y el cur
Art. 16 relativo a los actos prohibidos en relación al concursado	Preveía que el pago de las remuneraciones debidas al trabajador debería ser satisfecho prioritariamente con el resultado de la explotación de la deudora.	Manda al juez a autorizar dentro pago de los créditos laborales que por otros nuevos incluidos en la r abonados en su totalidad, si exist explotación de la deudora, ya que ejemplo por un herencia, por un existencia de los mismos por part la concursada.

1[1] Están incluidas las indemnizaciones por accidentes, sustitutiva del preaviso, integración del mes de despido, indemnización por despido directo e indirecto, indemnización por muerte del trabajador, indemnización por enfermedades laborales, indemnización por despido por causa de embarazo, sanciones conminatorias mensuales equivalentes a la remuneración devengada a favor del empleado por retención de aportes provisionales, indemnización especial por incumplimiento de la prohibición de despido por matrimonio, indemnización por falta de preaviso y despido incausado de los arts. 6 a 11 de la ley 25013 (derogados por la ley 25877), indemnizaciones previstas, la doble indemnización prevista en la ley 25877, etc.

From: "Maria Belen Franchini" <mbfranchini@hotmail.com>

To: <bounine_isidro@hotmail.com>,
<bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject:

Date: Tue, 5 Jun 2007 21:52:03 -0300

Isidro, te mando en adjunto las versiones taquigráficas del tratamiento del PE 440/03, ley 26086. Cualquier cosita llamame.

De los que van en formato PDF no tenès que imprimir todo.

De la que se llama VT 25-08-04 sòlo las pàginas 49 a 51 y de la que se llama VT 22-03-06 las pàginas 16 a 28.

Belèn

VT diputados.doc

TRATAMIENTO EN DIPUTADOS DEL DÌA 22/02/2006

11

MODIFICACIÓN DE LA LEY 24.522 DEL FUERO DE ATRACCIÓN EN LOS CONCURSOS Y QUIEBRAS

0116-S-2004 -

SR. PRESIDENTE BALESTRINI.- Corresponde considerar el proyecto de ley en revisión por el cual se reforman aspectos del fuero de atracción en los concursos y quiebras, ley 24.522 (expediente 0116-s-2004).

En consideración en general.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

SR. RECALDE, HECTOR PEDRO.- Señor presidente: en relación con este asunto quiero señalar que lo que se conversó con los señores presidentes de bloque fue aprobar el texto que contó con dictamen unánime de tres comisiones y que modificó el proyecto venido en revisión del Senado.

La redacción es la misma que figura en el Orden del Día N° 3302. Todo proyecto es perfectible, pero se trata de lograr el consenso en una cuestión que se viene considerando en la Cámara desde 1997. Dado el acuerdo generalizado que existe, es inexplicable que todavía no se haya convertido en ley.

Así, se realizan determinadas concesiones formales, pues en el fondo se trata de un proyecto que beneficia a los trabajadores y a la administración de Justicia. Estábamos todos de acuerdo en votar el texto que las tres comisiones aprobaron por unanimidad.

SR. PRESIDENTE BALESTRINI.- Esto debía aclararse, porque la redacción a la que se refirió el señor diputado figura en el Orden del Día N° 3302, que ha caducado y cuyo texto ahora se pondrá a votación.

Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

SRA. GONZALEZ, MARIA AMERICA.- Señor presidente: la participación del señor diputado Recalde lleva a confusión, porque nosotros tenemos varias observaciones para hacer al proyecto, pero ayer en la Comisión de Labor Parlamentaria se acordó que como no existían disidencias ni observaciones no se iba a hacer uso de la palabra sobre la cuestión.

Nosotros también hemos hecho concesiones y mantenemos observaciones que preferimos introducir mediante otra ley, a fin de mejorar la justicia laboral. Por eso, solicito que se pase a votar la iniciativa sin discusión.

SR. PRESIDENTE BALESTRINI.- Lo que sucede es que la Presidencia debía aclarar qué es lo que va a votar el cuerpo, que es el texto del Orden del Día N° 3302 que ha caducado. Habiendo sido ratificado lo que se va a votar, se procederá en consecuencia. Se va a votar en general.

-- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE BALESTRINI.- Se deja constancia de que la aprobación ha sido por las dos terceras partes de los votos de los señores diputados presentes.

Si hubiere asentimiento, la votación en particular se hará en forma conjunta en un solo acto.

-- Asentimiento.

SR. PRESIDENTE BALESTRINI.- Se va a votar desde el artículo 1° al 7°.

-- Resulta afirmativa.

-- El artículo 8° es de forma.

SR. PRESIDENTE BALESTRINI.- Queda sancionado el proyecto de ley.

La Presidencia aclara que la votación en particular también ha sido afirmativa por los dos tercios de los votos de los señores diputados presentes.

Habiendo sido modificada la sanción del Honorable Senado, el proyecto vuelve a la Cámara iniciadora.

VT 22-03-2006.pdf

VT 25-08-2004.pdf

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

From: fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

Subject: DAMIANO

Date: Tue, 5 Jun 2007 17:32:30 -0300

isidro51.jpg

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
From: fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>
Subject: foto damian
Date: Tue, 5 Jun 2007 17:22:00 -0300

isidro12.jpg



isidro22.jpg



From: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: "'Daniel Mazza'" <hdmazza@gmail.com>, <ignacio.candia@gmail.com>
Subject: mirá quién habla....
Date: Mon, 4 Jun 2007 13:30:58 -0400
X-Mailer: Microsoft Outlook, Build 10.0.6626

Pa los amigos que lo miran poor TV

Cadena Univisión. La de más audiencia en USA.

Un abrazo,

Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.472 / Virus Database: 269.8.7/830 - Release Date: 6/3/2007 12:47 PM

CONSUL ARGENTINA vota.mp4

Date: Sat, 2 Jun 2007 17:16:34 -0300

From: "artemio lópez" <artemiolopez@gmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject:

ciudad_020607.pdf

From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Datos

Date: Fri, 1 Jun 2007 07:01:43 -0300

Te paso datos de Ginebra.

Jorge Luis Borges y Ginebra.doc

Museos1.doc

Principales Museos

Museo	horarios	cerrado	
MUSEO DEL LOUVRE Auditorium du Louvre	Museo de 9 a 18 h.(caja cierra 17.15)- Pyramide de	Martes y algunos días feriados.	8,50 euro permane exposic.t

75001 París tel: 01 40 20 55 00 metro: Palais Royal y Musée du Louvre	9 a 22 (caja cierra 21.15). Nocturno miércoles y viernes .	24 y 31/12 hasta 17 hrs	Hall Napo Hall Napo 13 euros Eugène L Gratis: lo de cada r
MUSEO D'ORSAY 62, rue de Lille 75001 París tel: 01 40 49 49 14 Metro: Solferino RER C: Musée d'Orsay	Martes, miércoles, viernes, sábados y domingo de 9.30 a 17.30 Jueves de 10 a 21.45 h.	Lunes y el 1 de enero, 1 de mayo y 25 de diciembre.	7,5 euros permane Gratis: m los prime mes.
MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO - GEORGES POMPIDOU 75004 París Tel: 01 44 78 12 33 Metro: Rambuteau	Lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo de 11 a 21 (cajas cierran 20 h.) Nocturno jueves de 11 a 23 (cajas cierran 22 h.)	Martes y 1 de mayo	10 euros
MUSEO CARNAVALET DE LA HISTORIA DE PARÍS 23, rue de Sévigné 75003 París Tel: 01 44 59 58 58 Metro: Chemin Vert	De martes a domingo de 10 a 18 h. (cajas cierran 17.30 h)	Lunes y algunos días feriados.	Gratis
MUSEO AUGUST RODIN 77, rue de Varenne 75007 París Tel: 01 44 18 61 10 Metro: Varenne	De martes a domingo de 9.30 a 17.45 h. Parque cierra a 18.45 h (de abril a septiembre- horario verano)	Lunes	7 euros
MUSEO PISCASSO	Todos los días de 9.30 a 18.00 hrs. del 01/04 al	Marte	9,50 euro

Hôtel Salé 5, rue de Thorigny 75003 París Tel: 01 42 71 25 21 Metro: Saint Paul	30/09 y de 9.30 a 17.30 hrs del 01/10 al 31/03.	s 01/01 25/12	
MUSEO INSTITUTO DEL MUNDO ARABE 1, rue des Fossés-Saint Bernard Place Mohamed-V 75005 País Tel: 01 40 51 38 38 Metro: Sully-Morland	Martes, miércoles jueves, viernes, sábado y domingo de 10 a 18 h. Biblioteca de 13 a 20 h.	Lunes 01/05	5 euros
GALERIA NACIONAL JEU DE PAUME 1, place de la Concorde 75008 París Tel: 01 47 03 12 50 Metro: Concorde	De miércoles a viernes de 12 a 19 h. Sábado y domingo de 10 a 19 h. Nocturno martes de 12 a 21 h. (cajas cierran media hora antes)	Lunes 01/05	6 euros
MUSEO MARMOTTAN 2, rue Louis-Bouilly 75016 París Tel: 01 44 50 65 84 Metro: Muette	De martes a domingo de 10 a 18 h. (cajas cierran a 17.30 h)	Lunes, 1 de enero, 1 de mayo y 25 dic.	7 euros

CITE DES SCIENCES ET DE L'INDUSTRIE (LA VILLETE) 30, av. Corentin-Cariou 75019 París Metro:Porte la Villette	De martes a sábado de 10 a 18 h., los domingos hasta las 19 h.	Lunes	desde 3 € Variable exposición
CASA DE VICTOR HUGO 6, place de Vosges 75004 París Tel: 01 42 72 10 16 Metro: Bastille	De martes a domingo de 10 a 17.40 hrs.	Lunes	gratis
MUSEO GREVIN 10, blvd. Montmartre 75009 París Tel: 01 47 70 85 05 Metro: Grands Boulevards	De lunes a viernes de 10 a 17.30 hrs. Sábados, domingos, días feriados hasta las 18.00 hrs.		17,50 eu
	horarios	cerrado	
TOUR EIFFEL Metro: Bir-Hakeim, Trocadéro, Ecole Militaire RER C: Champ de Mars-Tour Eiffel	Todos los días de 9.30 a 22.30 hrs desde el 03/09 al 15/06 y de 9 a 23 hrs. desde el 16/06 al 02/09. Escalera de 9.30 a 18.30 hrs. del 03/09 al 15/06 y de 9 a 00.00 hrs. del 16/06 al 02/09.		Por ascenso 1er. piso 2do. piso último piso Por escalera 1ºy 2º. pi
ARC DE TRIOMPHE Place Charles-de-Gaulle 75008 París	Todos los días de 10 a 22.30 hrs. del 01/04 al 30/09 y de 10 a 22 hrs. del 01/10 al 31/03	01/01, 01/05, 08/05, 14/07, 11/11 y 25/12	8 euros

tel: 01 55 37 73 77 Metro y RER A: C.de Gaulle-Etoile.			
NOTRE DAME 6, Place du Parvi Notre Dame - 75004 Paris tel: 01 43 26 07 39 Metro: Cité -RER: Chatélet-Les Halles, St.Michel	De 9.30 a 19.30 del 01/04 al 30/06 y del 01/09 al 30/09. De 9 a 19.30 del 01/07 al 31/08 (nocturnos sábados y domingo 23). De 10 a 17.30 del 01/10/ al 31/03		Gratis. Acceso a
INVALIDES Esplande des Invalides tel: 01 44 42 38 77 Metro: Latour-Maubourg, Invalides, Saintt François - Xavier, Varenne. RER C: Invalides	Todos los días de 10 a 17 hrs. desde 01/10 al 31/03 y de 10 a 18 hrs. del 01/04 al 30/09.	1º lunes de cada mes y 01/01, 01/05 y 25/12	7,50 euro al Museo tumba de exposicio Museo de Libératio
BASILIQUE DU SACRE COEUR Parvis du Sacre Coeur - 75018 Paris Metro: Anvers	Todos los días de 6 a 22.15 hrs. Visita de la Cripta de 9.15 a 17.30 hrs.		Gratis
CHAPELLE MEDAILLE MIRACULEUSE 140, rue du Bac - 75007 Paris	Lunes, miércoles, jueves, viernes sábados de 7.45 a 13 hrs. y 14.30 a 19 hrs. Martes de 7.45 a 19 hrs. Domingos de 7.20 a 13 hrs. y 14.30 a 19 hrs. Feridados de 8.15 a 12.30 hrs y 14.30 a 19 hrs.		
museos y monumentos	actualizados hasta	aca	12 abril 2
CONCIERGERIE 1, quai de l'Horloge - 75001 tel: 01 53 40 60 80 Metro: Cité	Todos los días del 1 de marzo al 31 de octubre de 9.30 a 18 hrs y del 1 de noviembre al 28 de febrero de 9 a 17 hrs.		6,10 euro

CHATEAU DE VERSAILLES tren: RER linea C tren: desde la Gare Saint-Lazare	Martes a domingo del 1 de abril al 31 de octubre de 9 a 18.00 hrs. y del 1 de noviembre al 31 de marzo de 9 a 17.00 hrs.	lunes	13,50 eu Grands A Para y de Grand Tr 5 euros (31/10 de 01/11 al 3
---	--	-------	--

RESTAURANTES.doc

DIRECCIONES RESTAURANTES RECOMENDADOS

ESPECIALIDADES FRANCESAS

PARC DES EAUX VIVES
82, quai Gustave Ador
022 849 75 75

CHEZ JACKY
11, rue Jacques-Necker
022 732 86 80

FRANCESA INTERNACIONAL

AUBERGE DU LION D'OR
5, place Pierre Gauthier - Cognoy
022 736 44 32

GASTRONOMICA FRANCESA – NOUVELLE CUISINE

AUBERGE DU LION D'OR
5, place Pierre Gauthier - Cognoy
022 736 44 32

GASTRONOMICA FRANCESA CON UN TOQUE ASIATICO – MUY ELABORADA

LE NEPTUNE
Quai Turretini, Hotel du Rhône Mandarin Oriental
022 909 00 06

GASTRONOMICA INTERNACIONAL – FUSION ESTE / OESTE

LE SPICE 'S
47, quai Wilson, Hotel Président Wilson
022 906 65 52

AUBERGE LDE FLORIS
287, route d'Hermance - Anières
022 751 20 20

ESPECIALIDADES ITALIANAS

ROBERTO
10, rue Pierre-Fatio
022 311 80 33

AUBERGE COMMUNALE ONEX
18, route de Loëx
022 792 32 59

From: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: <bounine_isidro@hotmail.com>
Subject: Discursos CFK
Date: Thu, 31 May 2007 09:51:15 -0300

CFK en Seminario Modernización del Estado 30-05.doc

30-05-2007

PALABRAS DE LA SENADORA NACIONAL CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER EN EL SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO

Después de escuchar a mi querido amigo Ricardo Lagos creo que le voy a recomendar que por favor se aboque de inmediato a escribir un manual ser Presidente. (APLAUSOS)

Conozco también algún otro argentino que podría ayudarlo en la obra, tal vez usted para el tomo 1 y él para el tomo 2, pero también sé de algún argentino que puede construir un manual para ser Presidente.

Recién escuchaba atentamente a Ricardo, y muchas veces uno escucha o lee en letra de molde la necesidad de que Argentina tenga por fin alguna vez políticas de Estado. Comparaba nuestras historias, la de la hermana República de Chile y la de nuestro país, Chile que se caracterizó, salvo la tragedia del '73, por ser un país con gran estabilidad institucional, con Fuerzas Armadas respetuosas y democráticas hasta la tragedia de Pinochet, y también como un país con una determinada estabilidad económica, casi la contracara de nuestra historia como República y como país. Un país sacudido desde el 30 en adelante por recurrentes golpes militares y un país con una fuerte inestabilidad económica y también de modelo de Estado. De levantar a un Estado que fue el modelo de bienestar en los años '40, '50, luego vino la moda del Consenso de Washington donde la Argentina como un péndulo iba de un lado hacia el otro, casi saltaba de la omnipresencia del Estado a la ausencia total del Estado. Ambos obviamente constituyen modelos de sociedades y modelos de país.

La primera cosa que se me ocurre entonces es redefinir el rol del Estado; un Estado que no podría ser el omnipresente, omnicompreensivo total que imaginamos o que tuvimos en la Argentina de los años '40 ó '50, que también tuvo una razón de ser histórica en virtud de que ante la ausencia de un gran empresariado nacional, de una gran burguesía nacional, el Estado fue a sustituir esa carencia, esa ausencia en lo que era el modelo de acumulación de aquellos años, al otro modelo, al modelo que se enseñoreó en nuestro país y en toda la región en realidad durante la década de los '90, que consistía básicamente en un Estado ausente, porque el mercado en definitiva iba a distribuir los bienes y servicios que cada uno de los ciudadanos tenía.

No podemos menos que hacernos eco de lo que significó en términos de tragedia social esta historia; tragedia social y tragedia institucional, porque en definitiva en el año 2001 el país implosionó, casi se nos desintegra en nuestras propias manos y entonces hubo que revisar todo aquello que había sido presentado casi como paradigma de algún funcionamiento estatal y de un modelo de funcionario público.

Se me ocurre entonces que este Estado que debemos y estamos reconstruyendo tiene que ver con la necesidad de abordar políticas de Estado pero también definir para qué políticas de Estado, cuál es la dirección que van a tener esas políticas de Estado. Porque en definitiva, la mera enunciación de políticas de Estado sin claramente definir el modelo cómo está orientado, hacia dónde va, a quiénes va a beneficiar, puede constituir nada más que un enunciado de carácter político institucional pero sin mayores valores para la ciudadanía que en definitiva, -esto es básico que lo entendamos, creo que toda la región lo ha entendido y también la Argentina en particular- la base de cualquier modelo se encuentra en la construcción democrática.

Esto creo que es definitivo y es una certeza hoy en toda la ciudadanía y en la mayoría de sus estamentos dirigenciales. Construir un Estado en una sociedad democrática presupone entonces abordar al ciudadano, a la ciudadana como el objetivo de ese Estado, la política pública dirigida en ese sentido.

Yo quiero comentar lo que recién se daba como ejemplo, antes de que me olvide porque me parece que es muy interesante, cuando él plantea que la necesidad de una política pública que hasta este momento puede haber sido exitosa, luego necesita, ante el éxito de esa política, ser variada, porque por ejemplo, en el caso puntual de la pobreza, algo que nosotros también estamos viendo, cuando se llega a lo que se denominan los núcleos duros de la pobreza.... Todos tenemos claro que la pobreza no es una cuestión que tenga que ver con el Ministerio de Asuntos Sociales, que solamente actúa como paliativo frente a las crisis económicas y sociales que ha tenido la República Argentina o la región, todos sabemos que la existencia de pobres tiene que ver con un modelo económico, porque hace esencialmente a la distribución del ingreso, pero muchas veces cuando han pasado períodos demasiado prolongados donde los ciudadanos y ciudadanas carecen de trabajo y por lo tanto no se construye en esas familias saberes de trabajo, aunque a ustedes les parezca mentira hay jóvenes en la República Argentina que nunca vieron trabajar a sus padres, porque quedaron sin trabajo el padre y la madre y

solamente vivieron a partir de las distintas ayudas que el Estado o el gobierno de turno les daba o tal vez el ejercicio de la delincuencia -por qué no decirlo-, entonces estamos muchas veces llegando, cuando un modelo económico comienza a tener éxito, cuando se genera ocupación, cuando se disminuye la pobreza, a lo que denominamos los núcleos duros de la pobreza que necesitan políticas focalizadas muy fuertes y muy direccionadas. Ya no alcanza únicamente el éxito de un modelo económico o el éxito de determinadas políticas sociales, debe ser abordado de otra manera. Es algo que me quedó de la exposición porque realmente es uno de los problemas que muchas veces charlamos con la ministra de Asuntos Sociales y esta es una de las cosas que estamos comenzando a percibir, esos núcleos duros a los cuales hay que abordar con políticas absolutamente diferenciadas y focalizadas.

Pero políticas de Estado presupone también la necesidad de un sistema político sólido. Un sistema político sólido por supuesto no significa que todos pensemos igual pero sí exige la presencia de formaciones políticas, de partidos políticos con una propuesta de modelo de sociedad y de organización del país, y esto es otra de las cosas que implosionó también en la Argentina en el año 2001. El surgimiento de partidos individuales, como yo los denomino, mi amigo Alberto Fernández habla de partidos narcisistas, yo hablo muchas veces de ejercicios individuales de disociación, porque en definitiva la política constituye asociación, la política tiende naturalmente como actividad del hombre, como actividad de la mujer, a agrupar a la mayor cantidad de ciudadanos atrás de una idea, de un modelo de sociedad, de un modelo de país y llevarlos a esa construcción.

Esta es también una de las dificultades que en la Argentina, ante la implosión de todo el sistema de representación política en el año 2001, encontró la administración del presidente Kirchner para abordar lo que podíamos denominar políticas de consenso. Más aún, ni siquiera dentro de nuestro propio partido teníamos un consenso de cómo abordar la crisis. Había sectores en mi partido que proponían más Fondo Monetario Internacional, que proponían más de lo mismo, había otros que concebíamos que para salir de la crisis debíamos apuntar a un modelo de producción en definitiva y no a un modelo de servicios como se había venido dando en el país. Había algunos que creíamos que era necesario con firmeza pero con mucha racionalidad, abordar la negociación en materia de deuda externa, un condicionante externo de la Argentina brutal. Sin embargo, había quienes sostenían que no, que lo que se hacía de esa manera era romper lanzas definitivamente con el resto del mundo y que esto iba a traer desastres y aislamiento de la República Argentina. Había quienes sostenían que debíamos seguir tributando en materia de relaciones exteriores, de posicionamiento de la Argentina en una suerte de subordinación absoluta con Estados Unidos y nosotros planteábamos que debíamos relacionarnos con todo el mundo, también con Estados Unidos pero en una relación seria, profunda y madura, y volver además, a nuestra casa, a América Latina, al MERCOSUR, una política realmente de Estado.

Entonces las grandes dificultades en ese momento no eran cuestiones de diferenciación político-partidaria, eran la necesidad no solamente de consensuar sino de convencer que ese era el camino a seguir y además, claro

Ricardo, claro amigos, tener éxito en lo que uno estaba proponiendo, porque podía haber sido cierto que negociar de esa manera nos hubiera aislado del mundo y entonces nos hubiéramos equivocado.

A lo mejor tenían razón quienes decían que no teníamos que estar en América Latina con los amigos pobres sino que teníamos que mirar únicamente a los amigos del Norte, pero se equivocaban. Algunos sostenían por ejemplo, en materia de políticas en los servicios públicos, que debíamos sí o sí ceder a las demandas que por allí se realizaban desde las empresas de servicios públicos y nosotros sosteníamos que esto hubiera desatado un proceso inflacionario en ese momento y además de desapoderamiento de los sectores que más habían sido castigados por la crisis.

Entonces era necesario tomar la iniciativa política y era necesario impulsar estas políticas que, fijate Ricardo y fíjense amigos y amigas que hoy están aquí, sí contaron con un consenso básico para mí en democracia, que es el consenso de la sociedad. Esto era lo que esperaba la sociedad de sus gobernantes, este consensuar con lo que usuarios, consumidores, ciudadanos, ciudadanas aspiraban, ser representados políticamente.

También coincido y me encanta que lo hayas dicho Ricardo, que hayas abordado el que muchas veces es un tema álgido aquí, cuando vos decís que el presidente es el primer comunicador, me encanta que lo digas vos Ricardo Lagos porque muchos de los medios que le critican esto al presidente te tienen a ti como el modelo de estadista. Así que me encanta haberte escuchado hoy decir esto, que no es disputar, que no es confrontar, es el derecho y la obligación del presidente de comunicar a los ciudadanos, a las ciudadanas, cuáles son las políticas, hacia dónde vamos, cuáles son los beneficios, los obstáculos y cuáles van a ser los resultados de esas políticas de Estado.

Esto me parece que es central en toda construcción democrática y hace esencialmente a la representación política. ¿Pero fue solamente un hombre, en este caso Kirchner el que abordó este modelo de cómo formulábamos esto que debían y van a ser políticas de Estado? El sólo no, lo hizo también acompañado -y quiero recordar entre otras cosas por ejemplo la Ley de Financiamiento Educativo- por todos los hombres y mujeres que tienen responsabilidades concretas de gestión y que no necesariamente militan en nuestro espacio político, es más son de otro partido, definido formalmente como partido de oposición, gobernadores, intendentes, que también tienen la misma responsabilidad del presidente para sus conciudadanos.

Entonces me parece que esta primera forma consensual que hemos realizado en políticas de Estado y que lo hemos hecho hombres y mujeres de distintos partidos políticos, hasta el desarrollo de lo que el presidente denomina la concertación plural, van a ser los ejes que nos van a permitir en una Argentina más estabilizada social, económica y políticamente, discutir sí a fondo lo que van a constituir políticas de Estado.

La primera cuestión en que debemos ponernos de acuerdo para discutir políticas de Estado es cuál es el modelo que queremos desarrollar de país.

¿Vamos a ser una sociedad cristalizada, sin movilidad social ascendente, donde los que son trabajadores sigan siempre siendo trabajadores ellos y sus hijos, sin posibilidades de aspirar, como la Argentina que nos caracterizó y nos hizo distintivos en América Latina, a que podamos abordar los hijos de los trabajadores por ejemplo la universidad? Ese es un modelo, una sociedad cristalizada, donde los niveles de pobreza se pueden contener, donde se produce, se exporta, etcétera, ese es un modelo. Pero no me satisface únicamente ese modelo, yo quiero un modelo donde la utopía, la esperanza, la ilusión del progreso no sea solamente para reducidas clases sociales sino que sea para todos y cada uno de los ciudadanos, más allá del éxito que tengamos cada uno de nosotros en base obviamente también a las diferencias naturales que existen entre los componentes de una sociedad.

Entonces vamos a concebirnos como la necesidad de un modelo que tenga que ver con la producción y el trabajo. En esto tenemos que aprender, de lo que se constituyó también en una política de Estado a principios del siglo pasado en la Argentina y que es el diálogo social, el diálogo entre los trabajadores por ejemplo organizados y el sector empresarial, el sector del trabajo también organizado. Un modelo en la Argentina que es una política de Estado, en la República Argentina trabajadores y empresarios discuten condiciones de trabajo y discuten en definitiva la distribución del ingreso. Este es un modelo de política de Estado. Tal vez a algunos no les gustaba mucho y por eso daban golpes de Estado, pero como en definitiva la etapa de los golpes de Estado desapareció esta es una verdadera política de Estado.

Financiamiento educativo, otra verdadera política de Estado, que nos va a permitir abordar la segunda discusión que viene después del financiamiento educativo que es la calidad educativa, una discusión pendiente en la República Argentina, y en donde todos, absolutamente todos los actores, la familia del educando, el docente que le enseña y el Estado que pone el dinero pero que luego debe controlar la eficacia, la eficiencia, la calidad de la educación, tienen un rol que discutir y abordar en este sentido.

Justicia, salud pública, la necesidad de articular una red de salud pública no para competir con la privada, porque en definitiva el Estado no debe ser el competidor del sector privado, debe ser el gran articulador social entre lo público y lo privado. Pero no puede estar ausente porque en definitiva la política y toda organización siempre se maneja en base a relaciones de fuerza. En ese sentido el Estado viene a proteger a aquellos que por su posicionamiento social no están en condiciones por su propia relación de fuerzas de asegurarse sus derechos y por lo tanto el Estado debe cumplir también ese rol.

Creo que vamos a estar y estamos los argentinos en un momento inmejorable. Hemos logrado cosas que parecían impensadas hace exactamente apenas 4 años, pero creo que todavía falta mucho más y que estamos en el camino acertado para hacerlo. El otro día, Ricardo, se cumplió 4 años de gestión de Gobierno, hicimos un acto muy lindo allí cerca de Santiago de Chile en Mendoza y pude ver algo, yo tengo 54 años, hace mucho tiempo que milito en política y nunca había visto en un mismo acto hombres y mujeres de mi partido,

el Justicialismo, el peronismo como me gusta decir a mí, y hombres y mujeres del radicalismo que fueron algo así como la historia de Boca y River en la República Argentina, podían compartir un mismo espacio político sin barras, sin agresiones, al contrario, aplaudiendo cuando se mencionaba a Hipólito Yrigoyen y también a Perón o a Eva Perón. (APLAUSOS) Tuve claramente la sensación de que habíamos dado un salto cualitativo en la historia de los argentinos. Y era cualitativo porque los que allí estábamos no renunciábamos a nuestra identidad ni a nuestra historia, sino que al contrario, hacíamos un duro aprendizaje de los fracasos, de los partidos populares y democráticos en Argentina, que sólo sirvieron para que los intereses, que nunca han representado a los intereses de las clases medias, de los empresarios nacionales, de los profesionales, de los estudiantes, de los trabajadores, pudieran instalar modelos en la Argentina que nos llevaron a tragedias sociales e institucionales. Yo creo que muchos de esos desencuentros, muchos de esos falsos enfrentamientos tuvieron que ver precisamente con la necesidad de dividir trabajadores, sectores medios, empresarios, estudiantes, para poder caminar tranquilos en la consecución de los intereses que ya todos conocemos y que estamos absolutamente seguros que el pueblo argentino cada vez que ha podido expresarse en las urnas los ha rechazado.

Por eso en este particular momento que vive la Argentina y la región, porque también quiero contarte Ricardo que tengo grandes esperanzas cifradas en la región, creo que América Latina por las características, una región con muchísimos recursos naturales, no densamente poblada, sin enfrentamientos étnicos ni religiosos, ni corrientes migratorias que puedan modificar el escenario de la región y en un mundo cada vez, desgraciadamente, más conflictuado, más difícil, más complejo, creo que sinceramente que la región tiene oportunidades en términos históricos inéditas y debemos aprovecharlas.

Por eso quiero agradecerte profundamente la presencia tuya hoy aquí, la de todos ustedes, y decirles que políticas de Estado, Estado, consenso, son en definitiva los desafíos que vienen en la próxima etapa. Tenemos un país que ha sido estabilizado social y económicamente, es necesario darle entonces concertación y consolidación política, para que definitivamente este modelo de acumulación, este creer que el trabajo y la producción son los que movilizan y organizan a una sociedad, este abrirnos al mundo pero desde nuestro propio proyecto, esta convicción de que la política debe ser el instrumento movilizador de la sociedad para que todos tengan la oportunidad que se merecen, como la tuve yo por ejemplo de poder ir a una universidad y hoy estar aquí hablando frente a ustedes siendo hija de trabajadores, esa es la Argentina, esa es la región y en definitiva esa es la visión por la cual hace muchos años, muchísimos hombres y mujeres aquí, en Chile y en tantísimos otros países de América Latina nos incorporamos a la actividad política. Queremos honrar esa historia y esa decisión. Muchas gracias.

CFK en Programa Cs. Biomedicas America Latina 30-05.doc

CFK en Lanzamiento Plan Vial Metropolitano 21-05.doc

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Novedades
Date: Wed, 30 May 2007 18:59:52 -0300

Te paso las invitaciones que se agregaron:

05 y 06/06 24° Congreso del Instituto Argentino de Ejecutivos de
Finanzas "Inversiones y Financiación para continuar creciendo" (Sheraton Hotel).

Invita: Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas.

17/06 Liturgia de Acción de Gracias con motivo del 39 aniversario
de la Comunidad de Sant Egidio.(Iglesia Nuestra Señora del Carmen, 19.00hs.)

Invita: Comunidad de Sant Egidio.

Ojo! con la invitación de Saint Egidio porque la Dra. ha ido alguna vez a una de estas misas.

En cuanto a los llamados, el Secretario de Agricultura, Javier de Urquiza, quería comunicarse con la Dra. (no era urgente, pero si importante).

Lau

Date: Wed, 30 May 2007 08:49:21 -0700 (PDT)
From: Mario Huck <mario_huck@yahoo.com>
Subject: Proyecto de Nota
To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Capo,

Te mando el proyecto de nota de la Dra. dirigido al Presidente Uribe sobre el asunto Betancourt.

Abrazo,

Mario

_____ Yahoo! oneSearch: Finally, mobile search

that gives answers, not web links.

<http://mobile.yahoo.com/mobileweb/onesearch?refer=1ONXIC>

betancourtCFK3.doc

Date: Mon, 28 May 2007 16:56:49 -0700 (PDT)
From: Mario Huck <mario_huck@yahoo.com>
Subject: Documentos
To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Capo,

Te envió dos documentos para la audiencia de la Dra. con la Sra. Pullecio.
Uno es sobre la situación en Colombia en general y el otro sobre el caso en particular.

Abrazo,
Mario

_____ Got a little couch potato?

Check out fun summer activities for kids.

http://search.yahoo.com/search?fr=oni_on_mail&p=summer+activities+for+kids&cs=bz

COLOMBIA 28-05-07.doc

betancourt 28-05-07.doc

From: Lucrecia Escudero <lucreciaescudero@hotmail.fr>
To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>,
<eric_calcagno@yahoo.com.ar>

Subject: proyecto Bicentenario

Date: Mon, 28 May 2007 23:27:45 +0200

Querida Cristina

como estas? aqui reponiendonos de la depresion de la derrota de Segolène. Me equivoque, pero no contaba con que los medios iban a realizar una eleccion de estado: se alinearon detras de Sarkozy y no hubo modo (ademas de faltas de integracion del frente socialista, lamentables). Mucha leccion sobre el creciente y omnimodo poder de la TV... y sobre construccion de hegemonia politica. Como escribi en Clarin sobre las elecciones, Sarko es un genio de la estrategia politica, es increíble como se fue comiendo uno a uno...(empezando como te conté por Juppé y terminando por Chirac...), ahora va por el partido de Bayrou (ya logro comerse 22 diputados de 29 que tenia originalmente la UDF) y en el camino ya le bajo dos cuadros importantisimos al socialismo... Sera verdad que detras de todo hombre politico hay un matador de toros?

Vengo de una reunion de trabajo con nuestro embajador Eric Calcagno donde disenamos un proyecto para el Bicentenario en Francia bajo el eje de visitar Mayo a partir de la especificidad argentina (primera gesta libertaria de A.L, laica, republicana y con libertad de cultos, rol de Moreno, creacion de estado, etc) a la luz de los ideales de la revolucion francesa, espero que , como conocedora de la historia patria que eres, lo encuentres pertinente. Proyeccion hacia adelante en la integracion latinoamericana y el rol pionero de la sociedad argentina en el integracion multicultural (un tema clave actual para ellos). Armando este proyecto, creo que tenemos cosas interesantes que aportar a la reflexion francesa actual y posicionarnos de otro modo con una serie de acciones conjuntas. Sinceramente espero poder colaborar con el y que esto sea posible si les parece bien. El esta constituyendo un equipo de trabajo DINAMICO y MODERNO y lleno de ideas, no es poca cosa.

Llame hoy y deje un mensaje a Isidro, al que ruego te alcance estas lineas y todo mi afecto y sosten.

Carinos

Lucrecia

Avec Windows Live Spaces, publiez directement des messages électroniques sur votre blog ou ajoutez-y des photos, des blagues et d'autres infos. C'est gratuit !

From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Vuelo a Ginebra
Date: Mon, 28 May 2007 13:25:35 -0300
X-Mailer: Microsoft Office Outlook 11
Thread-Index: AcehRNFkE+zKYUojTDaWw6/k1PcF8Q==

El vuelo de regreso tarda mas por que tenes un poco mas de espera en vuelo y vuelo y por que vuelves con viento en contra

Vuelo a Ginebra.xls

From: "Turicentro | Nadia Ceballos" <nceballos@turicentro.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Mapa de AF
Date: Mon, 28 May 2007 13:16:34 -0300

Isidro,

El AF 2142 que hace Paris/Ginebra, está estipulado que lo opere un Airbus 318 que te paso el plano.

Te paso también un detallado del servicio que Air France ofrecen en su Primera Clase:

El asiento, el lujo del espacio y la intimidad

Con sus asientos de forma redondeada y colores elegantes, la nueva clase l'Espace Première (First Class) se caracteriza por:

- Una cabina equipada solamente con 4 asientos para crear una burbuja de intimidad y ofrecerle un 50% de espacio adicional y un confort inigualable.
- Disposición de los asientos en batería, que permite acceder directamente al pasillo sin pasar sobre el vecino.
- Un asiento que se transforma en cama de 2 metros de largo, con colchón y edredón de plumas.
- Numerosos compartimientos para guardar efectos personales. Siempre tendrá al alcance de la mano todo lo que necesita gracias a un cajón espacioso situado frente al asiento.
- Una mesilla de grandes dimensiones para trabajar o comer cómodamente.

Posibilidad de recibir la visita de un colaborador o de un compañero de viaje durante el vuelo gracias al banquillo situado frente al asiento.

La tecnología, con toda discreción

Los asientos-cama integran discretamente múltiples funcionalidades:

- Pantalla de vídeo interactiva de 10,4 pulgadas
- Audífonos de alta fidelidad compensadores de ruido.
- Programa de vídeo a la carta.
- Toma de corriente para ordenador portátil.
- Sistema de automasaje.
- Teléfono individual.
- Iluminación ambiental y lámpara de lectura de fibra óptica.

Atención exclusiva durante todo el viaje

A bordo, el personal de cabina estará totalmente a su disposición y le ofrecerá un servicio discreto, atento y eficaz durante todo el vuelo.

Le ofrecemos una gama completa de accesorios:

- Ropa de descanso
- Una funda para los zapatos
- Zapatillas
- Un estuche de confort "Première" que incluye entre otros productos cremas hidratantes, una mascarilla de reposo y un neceser de aseo.

Servicios exclusivos:

- Servicio de guardarropa personalizado
- Una funda individual para proteger la ropa durante el vuelo. La funda se ofrece a los pasajeros para transportar la ropa sin arrugarla hasta la llegada.

Y ponemos también a su disposición:

- Una manta de pura lana merino
- Un cojín de color rojo oscuro
- Almohada con relleno de plumas con relleno de plumas antialérgicas, funda de polialgodón con volantes delimitados por calados venecianos

Servicio de comidas a la carta

- La Carta propuesta a bordo ha sido elaborada por Guy Martin, chef de cocina del restaurante "Le Grand Véfour" de París, galardonado con 3 estrellas y asesor en Arte de Vivir para Air France.

- Carta de vinos seleccionada por Olivier Poussier, nombrado Mejor Sumiller del Mundo en el año 2000, Champagne cosecha especial, licores.

- Una selección de 9 variedades de té, seleccionadas entre las grandes denominaciones de origen, infusiones y carta de aguas... para el placer del paladar.

Las mesas se decoran con individuales de mesa blancos con calado veneciano, la vajilla es de porcelana blanca, las copas, los vasos y cubiertos son de la marca Air France.

Le proponemos un servicio de comidas a la carta que le ofrece una gran libertad: elija el momento del vuelo en que desea para comer y elabore su menú usted mismo.

Antes de las comidas, le ofreceremos bebidas y aperitivos variados, seguidos de:

- . 3 hors d'œuvre para elegir.
- . 4 platos principales para elegir, incluyendo el plato del día, renovados cada 10 días y

servidos en plato.

- . una cesta con "baguette", panecillos y pan Poilâne.
- . una selección de 3 quesos, servidos en plato.
- . un carrito de postres: surtido de tartaletas, sorbetes, pastelillos, cesta de frutas frescas.
- . café espresso en el asiento
- . servicio de té individual

Saludos,

Nadia Ceballos

Turicentro Viajes S.A.

Av. del Libertador 602 p.21(1001)

Buenos Aires - Argentina

Te. 54-11 4815-5900 ext. 222/224

Fx. 54-11 4812-5466

www.turicentro.com.ar

nceballos@turicentro.com.ar

A318_europe_118pax_maxi_en.gif

Date: Sat, 26 May 2007 13:20:46 -0300 (ART)

From: Ministerio de Trabajo <trabajoprensa@yahoo.com.ar>

Subject: Comunicado Docentes Santa Cruz

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Muchas gracias.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

El Ministro de Trabajo informa.doc

To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: RV: Fw:
From: hdmazza@gmail.com
Date: Sat, 26 May 2007 13:29:18 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "Maria Cantero" <canterom@jgm.gov.ar>
Date: Thu, 24 May 2007 18:45:55
To: <hdmazza@gmail.com>
Subject: Fw:

----- Original Message -----

From: Andrea Morzoli <<mailto:amorzoli@trabajo.gov.ar>>
To: canterom@jgm.gov.ar <<mailto:canterom@jgm.gov.ar>>
Sent: Thursday, May 24, 2007 4:52 PM
María: Te envío la última versión del listado para la reunión del 26/5.
Besos.
Andrea Morzoli Secretaría Privada Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
(Tels. 4310-6324/2)

Listado reunión 26-5-07.doc

From: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: CITIBANK
Date: Wed, 23 May 2007 16:37:34 -0400

Hola Cristina,

Te adjunto uno de los tantos informes que preparan los bancos sobre nuestro país y que se distribuyen entre sus clientes con inversiones financieras en el país. Este informe fue preparado por el CITIBANK y hace mención a una posible candidatura tuya.

Verás la superficialidad del análisis pero también cuánto menos agresivos es el lenguaje que lo que luego reproducen los diarios o “nuestros” economistas.

Con afecto,

Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.467 / Virus Database: 269.7.6/815 - Release Date: 5/22/2007 3:49 PM

FOCUS CITY.doc

Date: Wed, 23 May 2007 16:29:28 -0400

From: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>

To: <kirchner@senado.gov.ar>

Cc: <bounine_isidro@hotmail.com>,

"Michael A. Cohen" <CohenM2@newschool.edu>,

<bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: reunion y texto Panel OLA New School sept 19 2006 para su aprobacion

Querida Cristina,

Estamos en Buenos Aires hasta el 7 de junio, y nos gustaría verte para conversar sobre las próximas actividades del Observatorio Latinoamericano OLA, que ya fue aprobado por el Consejo de Administración de la New School y ya ha comenzado a recibir apoyos.

Tal como nos solicitaste al finalizar el panel en la New School Sept 19, 2006 "Experiencias y Expectativas de los Nuevos liderazgos latinoamericanos" • hemos preparado su publicación. Te hemos enviado en abril y ahora te adjuntamos nuevamente, el texto para publicar, para que lo revises y nos hagas tus comentarios-sugerencias.

Se lo hemos enviado también a los panelistas, para su revisión final. Esperamos poder publicarlo ni bien recibamos la conformidad de los participantes y en particular, la tuya.

Si recibimos tu conformidad, podríamos tenerlo publicado para fin de julio en Buenos Aires y presentarlo en agosto. Podríamos programar un evento político y/o académico para dicha oportunidad en Buenos Aires?

Además, nos complace comentarte que recibimos un subsidio especial para financiar la publicación de este libro. Haremos la publicación en castellano y en inglés al mismo tiempo.

Muy afectuosos saludos,

Michael y Margarita

New School panel Sept 19 2006 Expectativas y Experiencias Nuevos Liderazgos.doc

From: "Fernández de Kirchner, Cristina "

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: RV: invitación especial conferencia Jerusalem 2007

Date: Mon, 21 May 2007 19:27:43 -0300

Isidro: Esta invitación se la mandé a la Dra. en una carpeta con Listado (en colores) y le agregué información sobre la Fundación AMISRAEL. Lo que te envío ahora es el listado de invitados confirmados.

Lau

> -----Mensaje original-----
> De: Rosana Veliz [SMTP:rosanaveliz@arnet.com.ar]
> Enviado el: Lunes, 21 de Mayo de 2007 11:06 a.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: Fw: invitacion especial conference Jerusalem 2007
>
>
> ----- Original Message -----
> From: Rosana Veliz <<mailto:rosanaveliz@arnet.com.ar>>
> To: kirchner@senado.gov.ar <<mailto:kirchner@senado.gov.ar>>
> Sent: Sunday, May 20, 2007 11:54 AM
> Subject: invitacion especial conference Jerusalem 2007
>
> Estimada Senadora
> le estoy extendiendo esta invitacion y adjuntamos la lista de las
> autoridades que estan participando en
> este importante Evento en Israel
> mas informes al Cel : 0351 155524300 Te: 0351 4940768
> Esperamos Respuesta
>
> A sus Ordenes
> Mario Gabriel Veliz
> Coordinador Regional - Argentina <<LISTOFSPEAKERS_18may_LOGO.doc>>

LISTOFSPEAKERS_18may_LOGO.doc

_Invitacion para participar_ES_conLogo.doc

From: "Maria Belen Franchini" <mbfranchini@hotmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Bcc:
Subject: Proyecto pedido
Date: Mon, 21 May 2007 20:32:16 +0000

Isidro, pruebo desde mi cuenta para saber si llega. Saludos.

Belén

Cristina: te envío en archivo adjunto el proyecto que presentó Sanz y otros sobre el trámite de los delitos de lesa humanidad cometidos con anterioridad a 1983.

Está girado a las comisiones de Justicia y Asuntos Penales y de Presupuesto y Hacienda.

Saludos

Valeria

Acepta el reto MSN Premium: Envía hasta 500 megas diarios de fotos desde Hotmail.
Descárgalo y pruébalo 2 meses gratis.

Proyecto S 13271.doc

From: "Loira, Valeria" <vloira@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Proyecto para la doctora
Date: Mon, 21 May 2007 16:08:13 -0300

Cristina: te envío en archivo adjunto el proyecto que presentó Sanz y otros sobre el trámite de los delitos de lesa humanidad cometidos con anterioridad a 1983. Está girado a las comisiones de Justicia y Asuntos Penales y de Presupuesto y Hacienda.

Saludos

Valeria

Valeria M. Loira
Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635

Proyecto S 1327.doc

Reply-To: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>
From: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: PROYECTO
Date: Sat, 19 May 2007 22:10:40 -0300

Isidro Te adjunto el texto para que le imprimas a la Dra. Un beso gracias Alessandra

Proyecto decto Intervención.doc

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>
To: vocero@presidencia.gov.ar
Cc: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: RV: Contacto
Date: Fri, 18 May 2007 18:34:56 -0300
X-Mailer: Internet Mail Service (5.5.2653.19)

> -----Mensaje original-----

> De: Diego Levy [SMTP:diegolevy@arnet.com.ar]
> Enviado el: Martes, 15 de Mayo de 2007 04:12 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: Contacto

>
> Dra. Cristina E. Fernández de Kirchner:

>
> Mi nombre es Diego Levy , soy fotógrafo y represento a la Agencia VU de
> Francia (www.agencevu.com). Me dirijo a usted con la intención de
> establecer un contacto que me permita desarrollar un reportaje fotográfico
> que tendrá como objetivo retratarla de la manera mas profunda y cercana
> posible en su labor cotidiana. Me están solicitando este reportaje desde
> Francia, ya que hay muchos medios de Europa interesados , pero no hay
> muchas imágenes suyas disponibles .

>
> Desde hace muchos años me dedico a la fotografía documental y
> periodística, mi proyecto mas importante es "Sangre", un libro
> recientemente editado por Gustavo Santaolalla que retrata la violencia
> urbana en las calles de cuatro ciudades latinoamericanas, Buenos Aires,
> Rio de Janeiro, Medellín y México DF. Con este trabajo obtuve el primer
> premio del Concurso Nuevo Periodismo, otorgado por la Fundación Nuevo
> Periodismo Iberoamericano que preside Gabriel Garcia Marquez.

>

> En el aspecto practico necesitaría acompañarla algunos días. No se trata
> de una entrevista, sino simplemente retratarla en su tarea diaria y
> seguramente diversa como senadora de la nación y Primera Dama.
>
> La saludo atentamente y espero sus comentarios.
>
> Diego Levy
>
> 155-383-7246
>
> www.diegolevy.com
>

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Novedades 18/05
Date: Fri, 18 May 2007 18:33:46 -0300

Isidro: Te pasé por fax un pedido de audiencia de DAIA por un tema de antisemitismo.
Te cuento que la Embajadora Alicia Castro estará en Buenos Aires la semana del 21/05
al 25/05 y pidió ver a la Dra. Sus tel. son: 4311-2345 (part.) 155-566-0161 y su
Secretaria, Cecilia: 154-998-4449.

El Miércoles 23/5 hay Sesión.

Te mando los listados actualizados.

Buen Fin de Semana

Laura

AUDIENCIAS 20072.doc

INVITACIONES 20072.doc

Reply-To: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>
From: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>
To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: FERROCARRILES
Date: Fri, 18 May 2007 08:14:28 -0300

Isidro:

Por favor imprimile este trabajo a la Dra.

Es un terma que terminé de redactar ayer a la noche y que el Presidente me pide que vea con ella .

Nos hablamos

Gracias

Alessandra

rescate ferrocarriles.doc

LEY ANAF.doc

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: Novedades 16/05/07

Date: Wed, 16 May 2007 18:02:59 -0300

Se agregaron las siguientes invitaciones:

21/05 Proyección privada de Argentina Latente, de Pino Solanas

(Cine ENERC, 19.30hs.)

Invita: Fernando Pino Solanas.

22/05 Ceremonia de Reconocimiento a organizaciones religiosas

destacadas por su trayectoria y labor social.

Invita: Secretario de Culto, Emb. Guillermo Oliveri.

30/05 Almuerzo en la Embajada de Chile (13.30hs.)

Invita: Embajador de Chile, d. Luis Maira.

01/06 Recepción con motivo del Aniversario de la República
Italiana (de 12.30hs. a 14.30hs.)

Invita: Embajador de Italia, D. Stefano Ronca.

Lau

Parte 2 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 2)

From: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: <bounine_isidro@hotmail.com.ar>
Subject: Discurso Puerto Madero
Date: Wed, 16 May 2007 10:08:07 -0300

[CFK en Presentación Propuesta Cultural Filmus- Heller 15.doc](#)

Date: Tue, 15 May 2007 20:53:48 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos de agresiones a Alicia K
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Taret Hallar y los agresores.bmp](#)



[Taret Hallar y los agresores- R.bmp](#)



Date: Tue, 15 May 2007 20:48:37 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos agresiones a Alicia K

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Rector EDJA N 10 Alfaro Nelsón.bmp](#)



[Rector EDJA N 10 Alfaro Nelsón- R.bmp](#)

[Taret Hallar .bmp](#)



[Taret Hallar -R.bmp](#)



Date: Tue, 15 May 2007 20:39:33 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos de las agresiones
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro aqui van mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Próballo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Marcelo Grunwald.bmp](#)



[Marcelo Grunwald- R.bmp](#)



[Pedro Biott .bmp](#)



[Pedro Biott -R.bmp](#)



Date: Tue, 15 May 2007 20:30:39 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: Mas fotos agresiones a alicia k.

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

isidro van otras fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

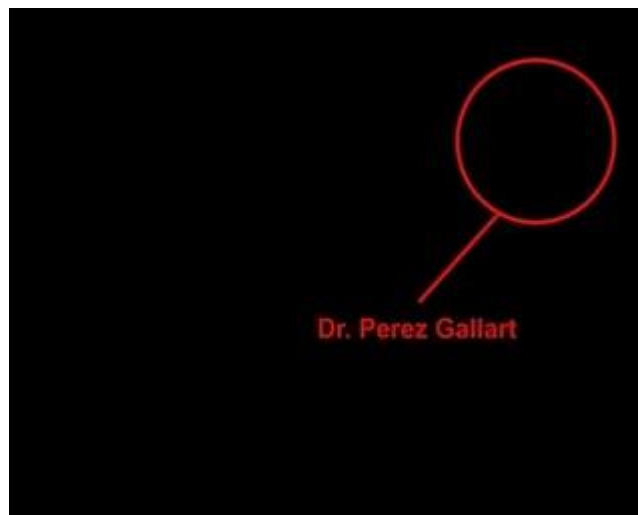
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Próballo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Dr Perez Gallart1.bmp](#)



[Dr Perez Gallart- R1.bmp](#)



[Magdalena Costilla .bmp](#)



[Magdalena Costilla- R .bmp](#)



From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: Novedades

Date: Tue, 15 May 2007 18:24:02 -0300

Isidro:

Se agregaron las siguientes invitaciones:

17/05 Cierre de la Jornada 2º Video Conferencia con la Cámara de comercio Ecuatoriana Argentina.(UTN, 19.00hs.) Invita: UTN

16/05 Acto de Lanzamiento "Foro Global de BioEnergía - Rosario 2007" (Casa de Gobierno de Santa Fe, 11.00hs.) Invita: Gustavo Vanesia, Presidente del foro.

23/05 Lanzamiento de colecciones de objetos con identidad local de las provincias del Chubut, Santa Cruz y San Juan (Palacio del Correo, 19.00hs.) Invita: Secretaría de Cultura de la Nación.

29/05 Acto inaugural de la 4ª Exposición Internacional de la Construcción y la Vivienda - BATIMAT EXPOVIVIENDA 2007 (La Rural, 18.30hs.) Invita: Ing. Carlos Wagner, Presidente del evento.

Por otra parte, llamé al sr. Lucovsky para confirmar la asistencia de la Dra. Al IV Foro del Sector Privado de la OEA "Energía para el desarrollo de las Américas", en Panamá para el 02/06 (porque la invitan al cierre).
Te pasé por fax una carta de la Galería de arte MAMAN, que sería piola que la Dra. la lea antes del corte de cintas de ARTEBA; y una carta que mandó por fax una prima de la Dra.

Cualquier cosa, avisame.

Beso - Lau

From: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: visita a la ESMA

Date: Tue, 15 May 2007 16:56:05 -0400

X-Mailer: Microsoft Outlook, Build 10.0.6626

Hola Isidro,

Te adjunto la lista de miembros de la Coalición de Sitios de la Memoria que van a visitar Buenos Aires el 25 y 26 de junio. Es un grupo muy prestigioso que reúne a directores de Campos de Concentración de más de 20 países. En Buenos Aires van a tener reuniones con el secretario de derechos humanos y con los organismos para tratar de apoyar a nivel internacional nuestra tarea en la ESMA. Antes de Buenos Aires se reunirán con Michelle Bachelet en Chile.

La doctora ya se reunió en Nueva York con la presidenta de la Coalición, Rut Abram.

Mi idea es que nos acompañe durante el recorrido de la ESMA tal como hicimos en oportunidades anteriores (Juez Garzón, Kerry Kennedy, etc.)

Otro tema, ¿Pudiste ver el mail con la propuesta de Garzón si la Senadora visita Madrid?

Un abrazo,

Héctor

New Address

Nueva Dirección

timerman@gmail.com

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.467 / Virus Database: 269.7.1/805 - Release Date: 5/15/2007 10:47 AM

[Delegación de la Coalición de Sitios de la Memoria.doc](#)

Delegación de la Coalición de Sitios de la Memoria

Visita a la ESMA y organizaciones de DDHH. 25 y 26 de junio de 2007

1. Darryl Petersen, Site Manager
CONSTITUTION HILL (Estados Unidos)

En 1995, los jueces de la Corte Constitucional de Sud África eligieron la prisión del Viejo Fuerte en Johannesburgo para sede del nuevo edificio de la Corte Constitucional. El complejo edilicio, que alguna vez simbolizara lo peor del antiguo régimen del apartheid y donde estuvieron presos Nelson Mandela y Mahatma Gandhi, será visto de ahora en más por el mundo entero como un monumento a la esperanza. El actual Constitution Hill contiene un museo donde se cuenta la historia de la prisión y donde se repasa la justicia pasada y la actual, tiene espacios abiertos para el diálogo y además el propio edificio de la Corte. Para los visitantes, el edificio de la Corte es una invitación a vivenciar el paso de Sudáfrica a la democracia, observar el proceso que hoy cela la libertad y aprender cómo Sudáfrica construye su futuro sobre su pasado.

2. Beverly Robertson , Executive Director
NATIONAL CIVIL RIGHTS MUSEUM (Estados Unidos)

El Museo Nacional de los Derechos Civiles se inauguró en 1991 en el edificio recidado del Motel Lorraine, donde Martin Luther King fue asesinado el 4 de abril de 1968. El Museo fue fundado con la finalidad de ayudar a la gente a entender las lecciones del Movimiento Pro Derechos Civiles y su impacto e influencia en los organismos mundiales de derechos humanos, mediante sus colecciones, muestras y programas educativos.

3. Jan Munk, Director

TEREZIN MEMORIAL (República Checa)

Impedido de abrir por casi cincuenta años debido a un régimen político señalado como "ligeramente antisemita", los fundadores han finalmente prevalecido en su intento de habilitar este antiguo centro de tránsito del Holocausto. Además de la finalidad conmemorativa, Terezin confía en poder "enseñar la democracia y la resistencia contra la violencia que amenaza contra la vida humana".

4. Nadia Baiesi, Director

PEACE SCHOOL FOUNDATION OF MONTE SOLE (Italia)

El objetivo de la Fundación Escuela de Paz del Monte Sole es promover la enseñanza y los proyectos de educación para la paz, el tratamiento no-violento de los conflictos, el respeto por los derechos humanos de cara a una convivencia pacífica entre diferentes personas y culturas, y una sociedad sin xenofobia, racismo ni ninguna otra clase de violencia hacia el ser humano o su entorno. Entre el 29 de septiembre y el 5 de octubre de 1944 más de 800 personas de este pequeño pueblo fueron asesinadas por la milicia SS del régimen nazi con la asistencia de algunos elementos fascistas. El pueblo fue prácticamente destruido. Actualmente la tierra se conserva como un parque natural y de valor histórico, sembrado de ruinas del antiguo asentamiento. La Escuela de Paz usa el espacio como sede para sus programas educativos y campamentos de verano que analizan el contexto que hacen posibles los aparatos del terror, tanto en Monte Sole como en otros sitios.

Date: Tue, 15 May 2007 09:46:37 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: Adaración sobre las fotos

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro

hay unas fotos están que nombradas como el dueño de la boutique chocolate, es el dueño de la boutique Mestizo.

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

Date: Mon, 14 May 2007 22:03:27 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos agresiones a Alicia K
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van otras.

En el anterior mail vas a ver una negra con un círculo rojo, mañana te la vuelvo a mandar.

Maria

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

Date: Mon, 14 May 2007 21:58:00 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Mas fotos de las agresiones a Alicia K
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van otras más

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Prof Boxing.bmp](#)



[Prof Hispano.bmp](#)



[Prof Luis Castellano.bmp](#)



[Prof Marcelo Grunwald.bmp](#)



[Prof Marcelo Grunwald- R.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 21:47:56 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: Mas fotos agresiones a Alicia Kirchner

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van otras cinco

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Preceptora EGB N 15.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 21:38:30 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: Mas fotos agresiones a Alicia K

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

isidro van otras más

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Dr Zafranni 1- R.bmp](#)



[Dr Zafranni y Municipales lesionados.bmp](#)



[Dr Zafranni y Municipales lesionados- R.bmp](#)







Date: Mon, 14 May 2007 21:27:56 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: van mas fotos agresiones a Alicia
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van otras más
Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Docente Polimodal N 17.bmp](#)



[Dr Perez Gallart.bmp](#)



[Dr Perez Gallart- R.bmp](#)



[Dr Zafranni 1.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 21:18:10 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Mas Fotos de las agresiones a Alicia Kirchner
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van otras cinco
maria rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Agresora 5- R1.bmp](#)



[Agresores 1 y 2 Juntos.bmp](#)



[Agresores 1 y 2 Juntos- R.bmp](#)



[Docente Caletense.bmp](#)



[Docente Caletense- R.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 21:06:58 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Mas fotos de las agresiones a Alicia K.
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van otras cinco

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Próballo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Agresora 3- R.bmp](#)



[Agresora 4.bmp](#)



[Agresora 4- R.bmp](#)



[Agresora 5.bmp](#)



[Agresora 5- R.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 20:57:05 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos de las agresiones a Alicia Kirchner
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro aqui van mas

Maria

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Agresora 1.bmp](#)



[Agresora 1- R.bmp](#)



[Agresora 2.bmp](#)



[Agresora 2- R .bmp](#)



[Agresora 3.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 20:46:08 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro

van mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Próballo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Agresor 1 III.bmp](#)



[Agresor 1 III- R.bmp](#)



[Agresor 1- R.bmp](#)



[Agresor 2.bmp](#)



[Agresor 2- R.bmp](#)



Date: Mon, 14 May 2007 20:33:38 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Más fotos con identificaciones agresiones a
Alicia Kirchner
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Hola Isidro

aqui te empiezo a enviar más fotos sobre las agresiones que recibió Alicia.

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Agresor 1.bmp](#)



[Agresor 1 l.bmp](#)



[Agresor 1 I- R.bmp](#)



[Agresor 1 II.bmp](#)



[Agresor 1 II- R.bmp](#)



From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: Novedades

Date: Mon, 14 May 2007 17:45:40 -0300

Isidro: Te mando los listados de Audiencias e Invitaciones actualizados. Hay algunos agregados.

Te pido especial atención con las siguientes

invitaciones:

22/05 José Nun;

25/05 Muestra en Mendoza;

30/05 Harvard (Argentina)

Además, hay algunas invitaciones internacionales (Bruselas, Panamá, Atenas, Miami) que, de no asistir, habría que agradecer con cierta antelación.

En cuanto a las audiencias, la más importante es la que solicitó el Embajador de Francia para Du Luart para el 25 o 26 de julio y que te adelanté por fax. Te mandé también un pedido de audiencia de la Lic. Bianchi.

Quedaron sin respuesta Robert Day (para mañana) y Jennifer McCoy para el 21/05

Mañana traerán el cuadro que la casa Flox le regala a la Dra.

Cualquier novedad avisame
Beso - Lau

[AUDIENCIAS 20071.doc](#)

[INVITACIONES 20071.doc](#)

Subject: Saludos desde el D.F.
Date: Mon, 14 May 2007 11:30:14 -0400
From: "Contreras, Joe" <Joe.Contreras@Newsweek.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Buen dia Isidro, que tal? Espero que estes bien, nada mas era para saludarte y averiguar si hay alguna novedad de la doctora acerca de mi solicitud de entrevista. Muchas gracias por tu tiempo y atencion en este asunto y estamos en contacto.

Atentamente,

Joe Contreras
Latin America Regional Editor
Newsweek
Amsterdam 81, Dpto. 501
Col. Hipodromo
C.P. 06100 Mexico, D.F. 00-1-305-439-5060 00-52-55-5211-3807 00-52-1-55-5419-8566

From: "Angela y Oscar" <asignes@arnet.com.ar>
To: "Bounine, Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Agrsion a Alicia
Date: Sun, 13 May 2007 19:16:48 -0300
X-Mailer: Microsoft Outlook Express 6.00.2900.3028

Isidro: Te envio el documento para que se lo muestres al Presi

Oscar

[Agresión a Alicia Kirchner.doc](#)

AGRESION A LA MINISTRA ALICIA KIRCHNER

Frente a la cobarde agresión de la que fue víctima la Ministra de Desarrollo Social de la Nación Lic. Alicia Kirchner, los Gobernadores de Provincia que suscribimos la presente manifestamos que:

Los argentinos hemos optado mayoritariamente vivir en democracia y construir sobre la base del diálogo la superación de los disensos, que nos permitan vivir en paz social, indispensable para lograr el desarrollo con inclusión social que todos no merecemos.

La institucionalidad y la gobernabilidad del País, las Provincias y los Municipios están más allá de la política, de cualquier interés sectorial y es responsabilidad de todos. Juntos estamos y estaremos dispuestos a defenderlas.

Estos hechos y los acontecimientos de los últimos días en la Provincia de Santa Cruz con actitudes y hasta agresiones injustificadas, demuestran intolerancias que solo pueden ser superadas mediante la profunda reflexión de aquellos que las provocaron. Responder civilizadamente al dialogo convocado por el nuevo Gobernador es el camino que la democracia toda espera de ellos.

Gobernadores de las Provincia de Jujuy, Tucumán, Mendoza, Rio Negro, Santiago del Estero, Chubut, Entre Rios, Cordoba, Chaco, Catamarca, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, San Juan, Tierra del Fuego, La Pampa y Formosa

Date: Sat, 12 May 2007 22:32:49 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos de agresion a Alicia

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro mañana seguimos buscando y te mando

gracias Maria

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Foto 1.bmp](#)



[Foto 1-R.bmp](#)



[Foto 4.bmp](#)



[Foto 5.bmp](#)



[Foto 6.bmp](#)



Date: Sat, 12 May 2007 22:21:04 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Zafrani en el escrache hoy a Alicia
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui van mas en estas pueden ver a Dino Zafrani en el escrache en Roco.

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Foto 2.bmp](#)



[Foto 2-R.bmp](#)



[Foto 3.bmp](#)



[Foto 3-R.bmp](#)



[Foto 3-R Grande.bmp](#)



Date: Sat, 12 May 2007 22:08:37 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos de las agresiones a Alicia Kirchner
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

isidro van otras

maria rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Crónica 8.bmp](#)

[Crónica 9.bmp](#)

[Crónica 10.bmp](#)

[Crónica 11.bmp](#)

[Crónica 12.bmp](#)

Date: Sat, 12 May 2007 21:57:05 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Mas fotos a Alicia Kirchner
To: [bounine isidro@yahoo.com.ar](mailto:bounine_isidro@yahoo.com.ar)

Isidro van otras

maria rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Crónica 3.bmp](#)

[Crónica 4.bmp](#)

[Crónica 5.bmp](#)

[Crónica 6.bmp](#)

[Crónica 7.bmp](#)

Date: Sat, 12 May 2007 21:47:57 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos agresiones a Alicia Kirchner
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro van mas
Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Escrache 13 DIP-R.bmp](#)



[Escrache 14 DIP.bmp](#)



[Escrache 15 DIP.bmp](#)



[Crónica 1.bmp](#)

[Crónica 2.bmp](#)

Date: Sat, 12 May 2007 21:38:41 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos agresión a Alicia Kirchner

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Escrache 9-R.bmp](#)



[Escrache 10 DIP.bmp](#)



[Escrache 11 DIP.bmp](#)



[Escrache 12 DIP.bmp](#)



[Escrache 13 DIP.bmp](#)



Date: Sat, 12 May 2007 21:28:43 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos agresiones a Alicia Kirchner
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui van mas fotos

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Escrache 6.bmp](#)



[Escrache 6-R.bmp](#)



[Escrache 7.bmp](#)



[Escrache 8.bmp](#)



[Escrache 9.bmp](#)



Date: Sat, 12 May 2007 18:25:59 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos agresiones Alicia
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Maria Rosa Mendez

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
!Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Escrache 1.bmp](#)



[Escrache 2.bmp](#)



[Escrache 3.bmp](#)



[Escrache 4.bmp](#)



[Escrache 5.bmp](#)



Date: Fri, 11 May 2007 20:46:38 +0200
To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
From: Agustin Pichot Paris <apichot@noos.fr>
Subject: Re: respuesta

Isidro,

Si te sale un numero raro es mio.

Agustin

At 08:37 PM 5/11/2007, you wrote:

Agustin:

Espero que ande todo bien, te dejo mi numero de celular: 0054-911-50560075.

Llamame y hablamos un poco del tema.

Te mando un abrazo.

Isidro Bounine

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Date: Fri, 11 May 2007 20:38:08 +0200

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

From: Agustin Pichot Paris <apichot@noos.fr>

Subject: Necesito consultarte algo

Querido Isidro,

Espero que estes bien. Necesitaba hablar con vos un tema delicado. Blumberg me esta buscando y queria hablar con Cristina o Nestor para que me digan como ven el tema.

Si me das un numero te llamo.

Abrazo

Agustin

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: RV: Invitación de la AEA

Date: Fri, 11 May 2007 14:23:58 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: AEA-Jaime Campos [SMTP:JCampos@aeanet.net]

> Enviado el: Viernes, 11 de Mayo de 2007 11:50 a.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: Invitación de la AEA

> Importancia: Alta

>
>
>Sra. Senadora
> Da. Cristina E. Fernández de Kirchner
> Presente
>
>
> Estimada Sra. Senadora;
>
> En nombre de la Asociación Empresaria Argentina (AEA) me es grato
> invitarla
> a un almuerzo el día 31 de mayo próximo, que contará con la presencia del
> Premio Nobel de Economía, Dr. Joseph E. Stiglitz.
>
> El evento se realizará a partir de las 13:30 hs. y se llevará a cabo en el
> Hotel Marriott Plaza de esta ciudad.
>
> Dicha actividad cierra la Jornada empresaria de la AEA "Argentina en el
> mundo: Oportunidades y Desafíos", que se desarrollará durante la mañana.
>
> Esperando contar con su presencia, la saluda muy atentamente,
>
> Luis A. Pagani
>
> Presidente
>

From: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: RV: DIPAOLO/ROBERTO MIGUEL 13MAY AEP FTE
Date: Fri, 11 May 2007 14:21:11 -0300

DIPAOLO/ROBERTO MIGUEL 13MAY AEP FTE

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.
PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

TURICENTRO
AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 OFIC A
3UU4NS
CAPITAL FEDERAL
BUENOS AIRES
TELEFONO : 5411 4811 5353
FAX : 5411 4812 5466

FECHA 11MAY07
LOCALIZADOR DE RESERVA

DIPAULO/ROBERTO MIGUEL

SERVICIO	DE	A	SALIDA
----------	----	---	--------

LLEGADA -----

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2696
DOM 13MAY BUENOS AIRES BA EL CALAFATE SC 1120
1433
DIRECTO J. NEWBERY EL CALAFATE
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
RESERVA CONFIRMADA - B ECONOMICO

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2803
JUE 17MAY EL CALAFATE SC BUENOS AIRES BA 1046
1342
DIRECTO EL CALAFATE J. NEWBERY
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
RESERVA CONFIRMADA - B ECONOMICO

LOCALIZADOR (ES) AR/BZWHCR

TARIFA 710.53.- IMPUESTOS INCLUIDOS
POR EL MOMENTO NO HAY DISPONIBILIDAD PARA EL
DIA 16/05 PERO LO PONEMOS EN LISTA DE ESPERA
RECUERDE RECONFIRMAR SUS VUELOS 72 HS ANTES DE LA SALIDA
GRACIAS POR ELEGIR A TURICENTRO

HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LIN
WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=3UU4NS&L=GB&N=DIPAULO

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: RV: CEF - RECORDATORIO Presentación Especial
Globalization and Capital Markets: Implications for
Inflation and the Yield Curve?

Date: Fri, 11 May 2007 12:30:12 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: seminario@cefargentina.org [SMTP:seminario@cefargentina.org]

> Enviado el: Jueves, 10 de Mayo de 2007 09:27 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: CEF - RECORDATORIO Presentación Especial Globalization and

> Capital Markets: Implications for Inflation and the Yield Curve?

>

>

> <<http://www.cefargentina.org/intra/img/logo.jpg>>

>

>

>

> El Centro para la Estabilidad Financiera

>

> tiene el agrado de invitar a

>

> Cristina Fernández de Kirchner

>

> a la Presentación Especial "Globalization and Capital Markets:

>

> Implications for Inflation and the Yield Curve"

>

> a cargo de Randall S. Kroszner

>

> Miembro del Directorio de la Reserva Federal de EE UU

>

> el día miércoles 16 de mayo a las 9:45 horas.

>

>

>

>

>

> R.S.V.P. hasta el 14 de Mayo

>

> Av. Corrientes 753, Piso 1

>

> ktorresgarcia@cefargentina.org <<mailto:ktorresgarcia@cefargentina.org>>

>

> Ciudad de Buenos Aires

>

> 4328-7280

>

> Se ruega puntualidad

[Short Bio Kroszner.pdf](#)

From: Anaí Lanzoni <anahisenfer@hotmail.com>

To: mauricioreynoso@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: de parte de Tito Fernández

Date: Thu, 10 May 2007 19:08:44 -0300

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. [¡Haz click aquí!](#)

[Conflicto Santa Cruz Discurso.doc](#)

Subject: Saludos desde Mexico, D.F.

Date: Thu, 10 May 2007 12:25:09 -0400

From: "Contreras, Joe" <Joe.Contreras@Newsweek.com>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Hola Isidro, que tal? Gracias por hablar conmigo y tambien por sus esfuerzos a favor de nosotros, he aqui todos mis datos y estamos en contacto. Un abrazo, Joe Contreras
Newsweek

00-1-305-439-5060 (celular GSM, funciona en todas partes) 00-52-55-5211-3807 (oficina)
00-52-1-55-5419-8566 (celular mexicano)

From: "Secretaria Privada" <secpriv@turismo.gov.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: RV: CUENCA

Date: Thu, 10 May 2007 11:22:18 -0300

Buenos días Isidro: por indicación del señor Secretario, le envió el email del cual le anticipé telefónicamente.

Atentamente.

Lic. Cristina A. Gimelli

Unidad Secretario

De: Nestor Bardeci - CECRA [mailto:nestorbardeci@yahoo.com.ar]

Enviado el: Jueves, 10 de Mayo de 2007 10:19 a.m.

Para: secpriv@turismo.gov.ar

Asunto: CUENCA

Estimada **Cristina**, me confirman de la Cámara de Comercio de Cuenca que todo está previsto para el eventual desplazamiento de la Senadora Cristina Kirchner a su ciudad.

Aurelio Gonzalez Tostado, vicepresidente de la Cámara de Cuenca y titular de GV Construcciones tiene previsto el helicóptero y los pilotos, el lugar de despegue y aterrizaje y la recepción de parte de las autoridades.

También está reservado el Mesón de las Casas Colgadas para el almuerzo de bienvenida.

Solo necesitaría saber, las fechas probables del viaje.

Agradezco tu amabilidad.

Cordialmente,

Néstor Bardeci
Cámara Española de Comercio de la República Argentina
Comisión de Turismo
Presidente

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Date: Wed, 9 May 2007 23:44:19 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Van las ultimas
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

isidro estas también son de la movilización de la
tarde

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[DSC_7120.JPG](#)



[DSC_7114.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 23:26:26 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro estas son las fotos de la movilizacion de la

tarde de hoy.

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[DSC_7123-detalle.jpg](#)



[DSC_7131-detalle.jpg](#)



Date: Wed, 9 May 2007 23:23:23 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui van más fotos. Esta es la barra que le sacó la policia al municipal que le pegó al Jefe del

Operativo de la Policia

María Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[barra-3.jpg](#)



[barra-2.jpg](#)



Date: Wed, 9 May 2007 23:12:17 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-ROQUEL-1.JPG](#)



[MUNI-ROQUEL-2.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 23:08:44 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro ahi van mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Próballo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-ROMANIN-3.JPG](#)



[MUNI-ROMANIN-4.JPG](#)



[MUNI-ROMANIN-CANTIN.JPG](#)



[MUNI-ROQUE.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 23:03:10 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro ahi van mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-HERIDO-3.JPG](#)



[MUNI-HERIDO-4.JPG](#)



[MUNI-POLICIA.JPG](#)



[MUNI-ROMANIN-1.JPG](#)



[MUNI-ROMANIN-2.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 22:54:23 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro ahi van mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-CARTUCHOS.JPG](#)



[MUNI-DESMAYADO.JPG](#)



[MUNI-HERIDO-1.JPG](#)



[MUNI-HERIDO-2.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 22:47:11 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro van mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-BIOT-1.JPG](#)



[MUNI-BIOT-2.JPG](#)



[MUNI-BIOT-3.JPG](#)



[MUNI-CANTIN-1.JPG](#)



[MUNI-CANTIN-2.JPG](#)



-

Date: Wed, 9 May 2007 22:41:19 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro ahi te mando mas

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-10.JPG](#)



[MUNI-11.JPG](#)



[MUNI-12.JPG](#)



[MUNI-13.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 22:31:41 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Isidro van otras
Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-06.JPG](#)



[MUNI-07.JPG](#)



[MUNI-08.JPG](#)



[MUNI-09.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 22:24:43 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro te mando mas fotos.

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[MUNI-01.JPG](#)



[MUNI-02.JPG](#)



[MUNI-03.JPG](#)



[MUNI-04.JPG](#)



[MUNI-05.JPG](#)



Date: Wed, 9 May 2007 22:17:18 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui te mansdo mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Secuen 3-Biott-Roquel .bmp](#)



[Secuen 4-Biott-Roquel .bmp](#)



[Secuen 5-Biott-Roquel .bmp](#)



[Secuen 6-Biott-Roquel .bmp](#)



[Vera.bmp](#)



Date: Wed, 9 May 2007 22:07:20 -0300 (ART)

From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>

Subject: mas fotos

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro te mando mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[R-Secuen 5-Biott-Roquel .bmp](#)



[R-Secuen 6-Biott-Roquel .bmp](#)



[R-Vera.bmp](#)



[Secuen 1-Biott-Roquel .bmp](#)



[Secuen 2-Biott-Roquel .bmp](#)



Parte 3 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 3)

To: <sieterobles@hotmail.com>
Subject: Cristina ya tiene su propia dirección web
Date: Wed, 9 May 2007 20:31:22 -0300 (ART)

INFOBAE - Envío de Notas

Blanca (bmiazzetta@yahoo.com) te envía esta nota desde InfoBAE.

Comentario:

jefe:

acabo de leerlo.

abrazos

MIERCOLES

09 de mayo de 2007

<http://www.infobae.com/notas/nota.php?Idx=315761&IdxSeccion=100>

Cristina ya tiene su propia dirección web

La senadora prepara el terreno para su próxima candidatura y uno de los primeros pasos fue registrar un dominio en internet. La página aún es inaccesible, pero en breve tendrá contenidos

Por Ignacio Pan

Los tiempos cambian y las campañas políticas también.

Cualquier candidato que se precie de tal debe tener una página web desde donde contar sus ideas y proyectos. Y si esa página posee un dominio con el nombre del candidato, mucho mejor.

Así lo entendió la senadora Cristina Fernández de Kirchner, quien desde el lunes 7 de mayo posee el dominio cristinakirchner.com.ar para utilizarlo cuando disponga.

Según consta en NIC Argentina, el administrador de los nombres de dominio bajo el código país ccTLD (Country Code Top Level Domain) .ar, donde se puede leer además que la persona responsable de la registración fue el vocero presidencial Miguel Núñez, con domicilio en Balcarce 24.

“La actuación de NIC se limita exclusivamente a registrar el nombre de dominio indicado por el registrante y/o solicitante. No le corresponde evaluar si el registro o el uso del nombre de dominio puede violar derechos de terceros”, aseguró a Infobae.com Daniel Monastersky, CEO del sitio Identidad Robada.

“Sin perjuicio de ello, se encuentra facultada para denegar o revocar un nombre de dominio en caso de que el mismo, a su criterio, se refiera a una persona física o jurídica de trascendencia y/o notoriedad pública si el registrante y/o solicitante no pudiera demostrar, a satisfacción de NIC Argentina, que se encuentra debidamente autorizado por esa persona a efectuar tal solicitud”, agregó.

En el caso de Cristina Kirchner se da el supuesto anterior al ser un nombre conocido. “El solicitante debió contar con la autorización expresa de la señora Kirchner para poder realizar el registro”, dijo

Monastersky.

Administradores

Entre los datos que brinda NIC Argentina sobre cristinakirchner.com.ar encontramos que Santiago Capurro es el contacto técnico.

Capurro es presidente de SG2, empresa que genera y provee contenidos a negocios propios y otras páginas web. SG2 gerencia y desarrolla el portal Supergol, que de acuerdo con el registro de la página de la candidata será la Entidad Administradora de cristinakirchner.com.ar.

Vale la pena aclarar que la mencionada página web aún no está activa, por lo que si trata de acceder a ella no encontrará respuesta.

Sé uno de los primeros a testar el Windows Live Messenger beta. <http://imagine-msn.com/minisites/messenger/default.aspx?locale=es-ar>

Date: Wed, 9 May 2007 21:57:36 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui te mando mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Roque1.bmp](#)



[R-Secuen 1-Biott-Roquel.bmp](#)



[R-Secuen 2-Biott-Roquel .bmp](#)



[R-Secuen 3-Biott-Roquel .bmp](#)



[R-Secuen 4-Biott-Roquel .bmp](#)



Date: Wed, 9 May 2007 21:44:30 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro ahi te mando mas fotos

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[R-Cantín.bmp](#)

[R-Hallar.bmp](#)



[R-Leiva.bmp](#)



[R-Millapel.bmp](#)



[Roquel.bmp](#)



Date: Wed, 9 May 2007 21:34:02 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: mas fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui te mando más fotos.

Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Leiva.bmp](#)



[Millapel.bmp](#)



[R-Aguila.bmp](#)



[R-Biott-Roquel-Romanín.bmp](#)

[R-Biott-Vera-Roquel.bmp](#)



Date: Wed, 9 May 2007 20:26:47 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro te sigo mandando en otros mail.
Maria Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Aguila.bmp](#)



[Biott-Roquel-Romanín.bmp](#)

[Biott-Vera-Roquel.bmp](#)



[Cantín.bmp](#)

[Hallar.bmp](#)



Date: Wed, 9 May 2007 19:29:00 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Expresiones de Intendente Roquel
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

isidro te mando las declaraciones de roquel en FM tiempo en el Programa La Parada y en roca y san martín a los manifestantes.

En otro mail te envio fotos.

María Rosa

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Roquel \(crudo\).doc](#)

09-MAYO-2007

Palabras del intendente Roquel en Roca y San Martín

No es fácil la presencia en este lugar histórico de la ciudad, viviendo circunstancias como estas. No es el marco de la armonía social al que estamos acostumbrados a vivir los riogalleguenses. Seguramente, quienes ocupamos la función pública nos imaginamos trabajando desde los aspectos institucionales en nuestro despachos. Pero hoy las circunstancias especialísimas que vivimos como comunidad nos obligan a estar junto a ustedes en la calle ofreciendo todo de buena fe, sin ningún tipo de especulación, ofreciendo todo lo que podemos para construir a través del diálogo, para reconstruir la armonía social que debe imperar en nuestra comunidad. Yo les pido todo como lo han hecho siempre mantengan la tranquilidad y mantengan la calma sin ningún tipo de agresión porque mucho se habla de la dignidad, y ¿qué es la dignidad?... La dignidad es la actitud que asumimos hacia nuestros semejantes y siempre lo hemos hecho con absoluto respeto y lo vamos a seguir haciendo aunque suframos agresiones, aunque traten de decirnos que no somos ni respetuosos de las mujeres mayores. Es una mentira. Respetamos a todos nuestros vecinos. Pero qué nos está pasando vecinos. Muchos nos preguntamos qué es lo que nos pasa. Por qué estamos aquí. Y yo quiero ser sincero. Entre otras cosas, estoy aquí por miedo, porque realmente cuando veo lo que nos pasa, claro que siento miedo. Lo sentí anteanoche cuando veíamos el tipo de agresiones que había a las instituciones y a las personas de nuestra comunidad, sin importar quiénes son, cómo piensan o qué ideas sostienen. En una comunidad que nos estemos agrediendo entre nosotros es muy mal síntoma. Eso es lo que debemos cambiar; y, ¿qué nos está pasando? Dentro de estas circunstancias preocupantes, creo que nos están pasando cosas buenas también. Me parece que hoy en hombres y mujeres de Santa Cruz está creciendo la conciencia de que pertenecemos a una sociedad y que el destino

de esa sociedad nos pertenece a todos. Entre todos debemos construir ese destino común. El único dueño de esta sociedad santacruceña es el pueblo de Santa Cruz. Pero cómo queremos los santacruceños construir colectivamente ese destino común. Lo podemos construir sin agresiones, con comprensión, lo debemos construir sin sectarismos, sin odio, con mucho amor, lo debemos construir con trabajo, con esfuerzo; no podemos dilapidar la historia que nos legaron nuestros mayores. Ése es el camino que debemos recorrer hoy, sin caer en la provocación de los violentos. Se los pido a todos como intendente de todos que soy, sin ningún tipo de distinción de idea, con absoluta tolerancia, con pluralidad, les pido a todos que seamos respetuosos de todos y cada uno de nuestros semejantes, que demos que el lado que no es precisamente del lado del pueblo de Río Gallegos ni de Santa Cruz. Éste es el camino que nos legaron nuestros mayores. Éste es el camino que debemos recorrer.

(...)

Únicamente, en un marco de armonía, donde se genera equidad social y la equidad, la igualdad, es el camino que nos conduce al progreso, al bienestar para todos, y lo otro significa injusticia, significa conflicto, significa inequidad social, y eso es lo que el pueblo de Santa Cruz rechaza lo que algunos a través de la violencia nos quieren imponer.

Los invito a todos a la reflexión. Seamos maduros, con tranquilidad, no hagamos lugar a las provocaciones. Hoy acompañemos a nuestros trabajadores para lograr la calma, pero no le demos lugar a los violentos que hoy nos vienen a provocar. Paz y tranquilidad para todos.

Desgrabó: Fernando Cabrera-DPP

[Roquel 2.doc](#)

Palabras de Roquel en Roca y San Martín (09 de mayo de 2007,18 hs.)

Como dijera hoy a la mañana, estamos acá no porque me empujen las mentiras del Ministro de Gobierno; estoy acá por mis propias convicciones de ciudadano. Estoy acá porque como muchos hombres, como muchas mujeres de Santa Cruz estamos asumiendo plenamente que pertenecemos a esta sociedad y el destino de esta sociedad nos pertenece a todos nosotros. Seguramente que como siempre en la historia institucional de nuestro país la organización de la comunidad, la organización del pueblo puede más que la descalificación, la injuria y la mentira. Pero este futuro que los santacruceños nos merecemos, este destino común...el construirlo es un desafío colectivo...lo queremos hacer entre todos pero con tolerancia, con respeto, sin violencia, por eso no vamos a responder a las agresiones. Vamos a organizarnos, vamos a tener las respuestas que, hoy, un gobierno ausente no las tiene propuesta para nuestros jóvenes, para nuestros hijos para el futuro de todos. Partimos desde esta base sin ningún tipo de exclusión para trabajar por el futuro de Santa Cruz.

Desgrabó: Fernando Cabrera- DPP

[Realmente profunda preocupación.doc](#)

Río Gallegos, 9 de mayo de 2007 – Declaraciones del intendente Roquel desde el Hospital Regional al programa LA PARADA de tiempo FM

Cuéntenos intendente su impresión sobre lo que está pasando en la provincia de Santa Cruz, en Río Gallegos?

“Realmente profunda preocupación, en este momento la prioridad es interiorizar el estado de salud, aquí en el Hospital, de los trabajadores que fueron reprimidos por la Policía y tratando de procurar a que se genere un marco de tranquilidad porque propio Subsecretario de Recursos Humanos (¿?) (Secretario de Derecho Humanos) que estaba acá no nos merecemos que nos pasen estas cosas, de esta manera.

Roquel, ha hablado con el Obispo Romanín también?

“Con el Obispo, en la oportunidad de la manifestación que acompañamos para tratar de dar tranquilidad, los municipales luego de esta represión recibiendo la palabra del Obispo todos los empleados tratando de aportar desde lo espiritual, recomendando cuáles son los caminos, fundamentalmente los de la Paz, la no violencia para resolver estos conflictos”.

“Si esto está ocurriendo así es lamentable”

Intendente, es todo muy confuso, cuáles su papel en este momento, su presencia en Roca y San Martín, qué sentido tiene, porque uno interpreta que esto le cae mal al Gobierno cuéntenos porqué esta haciendo lo que está haciendo

“ Yo no sé a quine le puede estar cayendo bien o mal estar viviendo esta situación, yo estaba en el Municipio venía una manifestación de los empleados Municipales y habían, a través de una asamblea, manifestado un paro para el día de hoy, movilización al municipio y la Concejo Deliberante y seguramente yo estaba en el municipio con la predisposición a atenderlos a conversar con ellos y antes de que llegaran al Municipio una cuadra antes fueron reprimidos, con la represión policial, con armas de fuego, con lo que eso generó, el clima de tensión y entonces ahí salí a intentar procurar, calmar, dar tranquilidad para que la cuestión no se incremente más aún, este el sentido de haber estado con los trabajadores, y tratando de aportar para la calma que las consecuencias no sean mayores”.

Intendente se tiene los nombres de los heridos?

“Todavía no, estamos esperando que la Guardia del Hospital nos lo suministren para luego hacer la presentación en la Fiscalía”

Se encuentra Raúl Cantín con Usted?

“El presidente del Concejo nos acompañó a Roca y San Martín y luego al Obispado, porque la asamblea quería manifestar su solidaridad con el obispo Romanín, y creo que con el mismo espíritu de querer generar tranquilidad y calma participó el presidente del concejo deliberante”.

Final de la entrevista.

Avb

From: "Fernández de Kirchner, Cristina "

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: IMPORTANTE RV: Solicitud de reunión

Date: Tue, 8 May 2007 16:43:34 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: carolina.morandi@jpmchase.com [SMTP:carolina.morandi@jpmchase.com]

> Enviado el: Martes, 08 de Mayo de 2007 11:56 a.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: Solicitud de reunión

>

>

> De mi mayor consideración:

>

> De acuerdo con lo conversado telefónicamente con la Sra. María, envió email

> para ver la posibilidad de agendar una reunión con la Senadora Nacional

> Cristina Fernandez de Kirchner y los señores Robert Day, fundador de

> Trust Company of the West, y James Baker, ex Secretario de Estado y del

> Tesoro Norteamericano.

>

Los señores Day y Baker estarán de visita en Buenos Aires el día martes 15

> de Mayo por la mañana, por lo que estarían interesados en ver de organizar

> una reunión en dicha fecha.

>

> A continuación, a modo informativo adjunto biografía en inglés del Sr. Day
> y del Sr. Baker.
>
> Quedo a la espera de una respuesta.
>
> Atentamente,
>
>
> Carolina Morandi
> JPMorgan
> Tel: (54-11) 4348-7351
> Fax: (54-11) 4348-7361
>
> _____
>
> This communication is for informational purposes only. It is not intended
> as an offer or solicitation for the purchase or sale of any financial
> instrument or as an official confirmation of any transaction. All market
> prices, data and other information are not warranted as to completeness or
> accuracy and are subject to change without notice. Any comments or
> statements made herein do not necessarily reflect those of JPMorgan Chase
> & Co., its subsidiaries and affiliates. This transmission may contain
> information that is privileged, confidential, legally privileged, and/or
> exempt from disclosure under applicable law. If you are not the intended
> recipient, you are hereby notified that any disclosure, copying,
> distribution, or use of the information contained herein (including any
> reliance thereon) is STRICTLY PROHIBITED. Although this transmission and
> any attachments are believed to be free of any virus or other defect that
> might affect any computer system into which it is received and opened, it
> is the responsibility of the recipient to ensure that it is virus free and
> no responsibility is accepted by JPMorgan Chase & Co., its subsidiaries
> and affiliates, as applicable, for any loss or damage arising in any way
> from its use. If you received this transmission in error, please
> immediately contact the sender and destroy the material in its entirety,
> whether in electronic or hard copy format. Thank you. Please refer to
> <http://www.jpmorgan.com/pages/disclosures> for disclosures relating to UK
> legal entities.

[Biografía.doc](#)

Back ground on Robert Day, Founder, Trust Company of the West

Country Of Citizenship: United States

Residence: Los Angeles, [California](#), United States, [North America](#)

Industry: [Finance](#)

Marital Status: married, 3 children

Education: Claremont McKenna College, Bachelor of Arts / Science

Founded Trust Company of the West 1971. Asset-management firm being incrementally acquired by French bank Société Générale; owns 2 million shares. Also owns 550,000 acres of Florida timberland, an 1,800-acre Mexican golf resort, Cabo del Sol. Chairs W.M. Keck Foundation; \$1 billion endowment funds science, liberal arts.

Back ground on James Baker, III

James A. Baker, III

Honorary Chair, James A. Baker III Institute for Public Policy, Rice University

James A. Baker, III, has served in senior government positions under three United States presidents. He served as the nation's 61st Secretary of State from January 1989 through August 1992 under President George Bush. During his tenure at the State Department, Mr. Baker traveled to 90 foreign countries as the United States confronted the unprecedented challenges and opportunities of the post-Cold War era. Mr. Baker's reflections on those years of revolution, war, and peace—*The Politics of Diplomacy*—was published in 1995.

Mr. Baker served as the 67th Secretary of the Treasury from 1985 to 1988 under President Ronald Reagan. As treasury secretary, he was also chairman of the President's Economic Policy Council. From 1981 to 1985, he served as White House chief of staff to President Reagan. Mr. Baker's record of public service began in 1975 as under secretary of commerce to President Gerald Ford. It concluded with his service as White House chief of staff and senior counselor to President Bush from August 1992 to January 1993.

Long active in American presidential politics, Mr. Baker led presidential campaigns for Presidents Ford, Reagan, and Bush over the course of five consecutive presidential elections from 1976 to 1992.

A native Houstonian, Mr. Baker graduated from Princeton University in 1952. After two years of active duty as a lieutenant in the United States Marine Corps, he entered the University of Texas School of Law at Austin. He received his JD with honors in 1957 and practiced law with the Houston firm of Andrews and Kurth from 1957 to 1975.

Mr. Baker's memoir—*Work Hard, Study . . . and Keep Out of Politics! Adventures and Lessons from an Unexpected Public Life*—was published in October 2006.

Mr. Baker received the Presidential Medal of Freedom in 1991 and has been the recipient of many other awards for distinguished public service, including Princeton University's Woodrow Wilson Award, the American Institute for Public Service's Jefferson Award, Harvard University's John F. Kennedy School of Government Award, The Hans J. Morgenthau Award, The George F. Kennan Award, the Department of the Treasury's Alexander Hamilton Award, the Department of State's Distinguished Service Award, and numerous honorary academic degrees.

Mr. Baker is presently a senior partner in the law firm of Baker Botts. He is Honorary Chairman of the James A. Baker III Institute for Public Policy at Rice University and serves on the board of the Howard Hughes Medical Institute. From 1997 to 2004, Mr. Baker served as the personal envoy of United Nations Secretary-General Kofi Annan to seek a political solution to the conflict over Western Sahara. In 2003, Mr. Baker was appointed special presidential envoy for President George W. Bush on the issue of Iraqi debt. In 2005, he was co-chair, with former President Jimmy Carter, of the Federal Commission on Election Reform. Since March 2006, Mr. Baker and former U.S. Congressman Lee H. Hamilton have served as the co-chairs of the Iraq Study Group, a bipartisan blue-ribbon panel examining a forward-looking approach to Iraq.

Mr. Baker was born in Houston, Texas in 1930. He and his wife, the former Susan Garrett, currently reside in Houston, and have eight children and 17 grandchildren.

From: "Marcelo Savransky" <ms@savranskymanes.com.ar>

To: <Bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject:

Date: Mon, 7 May 2007 18:42:28 -0300

Organization: Estudio Savransky & Manes

Estimado Isidro: Te mando copia de la constestación. Se adjunta al oficio una completa historia clínica. Una vez presentado, no olvides enviarme la copia del oficio. Un abrazo. Marcelo Savransky

Ciudad de Buenos Aires, 04 de mayo de 2007.-

Sr. Juez a cargo del

JUZGADO PROVINCIAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA FAMILIA - SEC. N° 1

Jofré de Loaiza 55 - Rio Gallegos

Provincia de Santa Cruz

S / D

REF.: "URBIETA Mónica Victoria c/ BRITOS Álvaro Javier Andrés s/ Tenencia" - Expte. 16129/05

Sr. Juez:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Director Ejecutivo del INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS de la FUNDACION FAVALORO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACION MEDICA y en relación al oficio recibido en los autos de la referencia.

Al respecto cumpla en informar:

- a) El diagnóstico de la Sra Mónica Victoria Urbietta fué de hematoma cerebral por malformación anterior venosa temporo posterior.
- b) Estuvo internada en la FUNDACION FAVALORO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACION MEDICA entre el día 26 de noviembre y el 11 de diciembre de 2006.
- c) Se adjunta en sobre cerrado copia de la Historia Clínica de la Sra. Mónica Victoria Urbietta, (Nro. 214094).

Se deja constancia que la Historia Clínica se encuentra amparada por el Secreto Profesional previsto por el Art. 4 de la Ley 153, Art. 11 de la Ley 17.132 y su decreto reglamentario 6216/67, en el Art. 104 del Código de Ética de la actividad y por la Ley 1845.

Sin otro particular, y quedando a vuestra disposición, saludo a Ud. muy atentamente.

P/ Instituto de Neurociencias

Dr. Pedro Gastón Manes.

Director Ejecutivo

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Listados actualizados
Date: Mon, 7 May 2007 16:48:23 -0300

Isidro: te mando los Listados de Invitaciones y Audiencias Actualizados.

Atte. Laura.

[AUDIENCIAS 2007.doc](#)

[INVITACIONES 2007.doc](#)

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: RV: Solicitud de Audiencia - Grupo Amgen
Date: Mon, 7 May 2007 16:35:42 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Wyszynski, Diego [SMTP:diegow@amgen.com]
> Enviado el: Jueves, 03 de Mayo de 2007 04:53 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: RE: Solicitud de Audiencia - Grupo Amgen
>
> Adjunto folleto sobre la compañía Amgen.
>
>
>
> From: Wyszynski, Diego
> Sent: Thursday, May 03, 2007 12:19 PM
> To: 'kirchner@senado.gov.ar'
> Subject: Solicitud de Audiencia - Grupo Amgen
> Importance: High
>
>
>
> Estimada Senadora Fernández:
>
>
>
> Por el presente, me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle una audiencia
> para el día 30 ó 31 de mayo próximos, tal como oportunamente acordara con
> la Diputada Nacional Isabel Artora. Adjunto, por favor encuentre más
> detalles de esta solicitud.
>
>
> Quedo a la espera de su respuesta.
>

>
>
> La saluda muy atentamente,

> Diego F. Wyszynski, MD, MHS, PhD
> Amgen Inc.

>
> Global Regulatory Affairs and Safety
> One Amgen Center Drive, MS 17-1-A
> Thousand Oaks, CA 91320
> Tel: (805) 313-6278
> Fax: (805) 498-9377
>
> AGS Portal
> <http://my.amgen.com/portal/server.pt?space=Opener&control=OpenObject&cached=true&parentname=CommunityPage&parentid=1&in_hi_ClassID=514&in_hi_Object>

[Amgen_sp.pdf](#)

From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Propuesta
Date: Mon, 7 May 2007 12:34:33 -0300

Hola querido hermanito espero que todo este bien y que le haya gustado la cartera a la flaca te mando este archivo adjunto para que lo analices y contestamelo, creo que es buena la idea.

Un abrazo.

[PROPUESTA DE VIAJE.doc](#)

PROPUESTA DE LOS VIAJES ARGELIA Y TUNEZ

Adelantado Argelia

Salida 20/5/07
Alejandra SERVENTI
Roberto ALONSO
José MERCADO

Mendoza

Adelantado Daniel Mazza
Acto del 25 de mayo

Avión Argelia

Daniel MAZZA

Adelantado a Tunez

Alejandra SERVENTI
Roberto ALONSO

Quedan en Argelia

Daniel MAZZA
José MERCADO (Regresa a Bs. As. Cuando termina la visita)

Avión Túnez

Daniel MAZZA

Quedan en Túnez

Daniel MAZZA
Alejandra SERVENTI
Roberto ALONSO

Esta propuesta fue consensuada con mi almohada y espero que te guste no quiero faltar el 25 de mayo al acto y vos entenderás por que es un día muy importante a parte me da para estar unos días mas con las nenas no importa la plata es una cuestión de tiempo creo que es la mejor propuesta por que después de ahí habrá que ir a España y si se hace hay que ir a Bruselas todo esto es una opinión mía, **OBVIAMENTE EL RESPONSABLE DE SI SALE MAL SOY YO**, pero quédate tranquilo que no voy a poner mi futuro en la boca de un león.

Espero que lo entiendas y aceptes esta propuesta si es necesario hablo yo con la Doctora.

Muchas gracias.

Tu hermano mayor.

From: "Loira, Valeria" <vloira@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Expediente para la doctora
Date: Mon, 7 May 2007 12:17:46 -0300

Valeria M. Loira
Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635

[PE0063.pdf](#)

From: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: <bounine_isidro@hotmail.com>
Subject: CFK en Comité Judio Americano 03-05
Date: Thu, 3 May 2007 22:26:22 -0300

[CFK en Comité Judio Americano 03-05.doc](#)

03-05-2007

PALABRAS DE LA SENADORA NACIONAL, DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER DURANTE LA CENA ANUAL DEL AMERICAN JEWISH COMMITTEE, EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.

Buenas noches a todos, quiero agradecer a las autoridades del Comité Judío Americano por esta gentil invitación, que me hicieran David y Dina Siegel, en Caracas, hace exactamente seis semanas. Y en aquella oportunidad les dije que iba a estar aquí presente, no lo dudé un instante, como tampoco lo dudé cuando el Presidente de la CAIV, que es la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, me formulara una invitación para asistir a su cuarenta aniversario.

Para nosotros, para la administración del Presidente Kirchner, democracia, derechos humanos, memoria, verdad y justicia son pilares centrales no solamente de un gobierno, sino que están íntimamente y directamente vinculados y ligados a nuestras más profundas y sentidas convicciones.

Yo escuchaba, hace unos instantes, al señor Presidente del Comité Judío Americano reclamar al mundo por formas democráticas, que garanticen la vigencia de los derechos humanos, la no discriminación, el respeto a la condición humana.

Quiero decirle, a usted señor Presidente, y a todos los hombres y mujeres que hoy asisten a esta cena, que para nosotros los latinoamericanos, pero muy especialmente para nosotros los argentinos, la defensa de la democracia no es una cuestión de defensa únicamente dogmática o de principios, es por sobre todas las cosas una defensa a la vida, porque fue precisamente durante todas las interrupciones democráticas en nuestra región, y en nuestro país, cuando se llevaron a cabo las más atroces violaciones a los derechos humanos y a lo que yo digo la condición humana.

Es para nosotros, entonces, la vigencia de la democracia como forma de organizarse en una sociedad una cuestión que tiene que ver con nuestra propia sobrevivencia como sociedad y como individuos.

Yo le contaba, ese 24 de marzo, hace seis semanas en Venezuela, que fue precisamente durante la interrupción democrática que se produjeron esas terribles violaciones a los derechos humanos. ¿Y saben una cosa? Cientos de testimonios dan fe que, si cuando usted era detenido por pensar diferente, por ser un disidente del régimen antidemocrático, además tenía la condición de judío, era doblemente torturado y sufría el doble porque era un doble castigo el que había que atravesar.

Es entonces para nosotros memoria, justicia, verdad y construcción democrática una ecuación inescindible. Y cuando hablamos de memoria - y no me voy a cansar de repetirlo - es precisamente el ejemplo del pueblo judío el que nos conmueve a todos.

Personalmente siempre sentí un poco de envidia por esa obstinación, por esa terquedad en defender la memoria. Algunos dicen que la memoria es un derecho, yo creo - al igual que el pueblo judío - que no es un derecho, que es un deber, es algo más importante. Un derecho uno puede ejercerlo o no, está en la facultad, en el libre albedrío de nosotros, pero un deber es un imperativo categórico, del cual no nos podemos apartar y del cual debemos observar.

La memoria, entonces, como el reaseguro para que las tragedias que vivió la humanidad no vuelvan a repetirse es un deber, es un imperativo categórico, como lo es también la verdad, la verdad histórica. Fue precisamente en aras de esa verdad, que cuando me tocó ser miembro de la Comisión Bicameral de seguimiento de los atentados contra la Embajada de Israel, en mi país, en 1992, y el atentado en la AMIA, en 1994, que exigí -casi en soledad- que los argentinos, que el mundo debía saber la verdad, que de nada valía tornar a la causa judicial en un tablero de política internacional o de política interna de mi país, que no se podía armar un juicio, que necesitábamos saber la verdad porque es, en definitiva esa verdad la única, que junto a la memoria, va a legitimar la justicia. Justicia que es la tríada en la defensa de la democracia y de la condición humana. Memoria, verdad y justicia.

Ustedes saben que en mi país, durante la gestión del Presidente Kirchner se derogaron leyes de la Obediencia Debida y el Punto Final a quienes había cometido atroces delitos calificados como delitos de lesa humanidad. Siempre digo que una sociedad que nos destierra la impunidad es una sociedad predemocrática. ¿Por qué digo esto? Porque cuando los hombres y mujeres decidieron conformar el contrato social, en el cual colocaban en el Estado el poder de fuerza, el poder de policía, debían tener de ese Estado la garantía de que sus derechos como seres humanos iban a ser ampliamente respetados y defendidos. En cambio, y casi como una cuestión predemocrática era el Estado el que a través de sus órganos parlamentarios, el ejecutivo concedían impunidad a quienes eran responsables.

Y fíjense que entonces no hablo de castigo, hablo de justicia, que es con la Constitución en la mano, con la constitución de la democracia y de los instrumentos de la democracia, lo que nos permite juzgar a quienes han cometido esos delitos. Por eso digo que la defensa de la democracia es para nosotros no solamente una cuestión de principios, sino también de sobrevivencia.

Decía también el Presidente y realmente me conmovió, señor Presidente, el temor que asola a muchos de nosotros, en un mundo absolutamente globalizado, frente al terrorismo también global por las cosas que nos suceden. Entonces, a esos conceptos de memoria, de verdad, de justicia, de democracia, debemos unirle el otro término, que es el de la paz, como un valor importante y definitivo en este mundo globalizado.

Pero al revés de otros derechos y otros deberes, la paz se construye y debemos nosotros, los hombres y mujeres de este mundo global y quienes tenemos responsabilidades institucionales conferidas por el voto popular o por la representación sectorial, trabajar muy duramente en la construcción de esa paz.

Yo siempre digo que hay una dimensión ciudadana en la construcción de la paz y una dimensión institucional. La institucional, la que corresponde a aquellos que en los diferentes gobiernos tenemos responsabilidades, es precisamente, volver a reconstruir la multilateralidad en el mundo. Debemos volver a reconstruir una autoridad en Naciones Unidas que nos permita retomar el rumbo del que tal vez no nos debimos apartar, porque, en definitiva, en política, lo que se le debe reclamar a los gobernantes, además de principios y de buenos fines, son buenos resultados en la defensa de sus conciudadanos. Porque, en definitiva, señoras y señores, la política es resultado. Y, entonces, nosotros tenemos la responsabilidad de volver a reconstruir ese multilateralismo que nos permita definitivamente reencontrarnos en un mundo mejor.

También, les hablaba de una dimensión ciudadana de la paz y que es el ejercicio que todos y cada uno de nosotros, independientemente del lugar que ocupemos, simplemente como hombres y mujeres ciudadanos del mundo, debemos hacer en la lucha por el respeto irrestricto de la condición humana. No puede haber razón de Estado, no puede haber religión, no puede haber ningún motivo que justifique el ataque y la violación del derecho humano de otra persona, porque es allí donde entonces comienza a surgir la diversidad que aplasta porque se cree que entonces, al que no piensa como uno, al que tiene una cultura diferente, al que le reza a un dios diferente hay que exterminarlo.

Creo sinceramente, amigos y amigas del Comité Judío Americano, que si cada uno de nosotros pusiera todo el esfuerzo o el mucho o poco poder que tenga en el lugar que ocupa por esta defensa irrestricta, estoy absolutamente convencida de que viviríamos en un mundo mejor. Muchas veces, cuando suceden cosas en países lejanos, en regímenes que nos son extraños, parece que nunca fuera a sucedernos a nosotros.

Les comentaba a mis amigos de Venezuela cuando estuve allí, que me tocó visitar el campo de exterminio de Dachau, en Baviera, Alemania. A ese campo de exterminio, primero fueron los disidentes políticos; no fueron primero los judíos, iban primero los disidentes políticos del régimen nazi; más tarde llevaron a los judíos. Tal vez, cuando el mundo advirtió lo que estaba pasando, ya era demasiado tarde, debió haberse advertido cuando se intentaba suprimir al que pensaba diferente, al que tenía una idea política diferente. Creo que este ejercicio que todos nos debemos como seres humanos en la defensa, precisamente, de la condición humana es la garantía que tenemos para construir un mundo mejor.

Yo les agradezco profundamente a todos los hombres y mujeres del Comité Judío Americano, sé de sus acciones en la defensa y en la lucha contra la discriminación, sé como actuaron también durante la etapa de la dictadura en la República Argentina y agradecemos profundamente todas las gestiones que hicieron por hombres y mujeres que fueron perseguidos.

Quiero entonces en esta noche, agradecer a quienes me han invitado y también formular el firme compromiso de mi región, de mi espacio latinoamericano, como me gusta llamarlo, un lugar donde afortunadamente, Presidenta, no tenemos enfrentamientos religiosos ni étnicos. Tal vez tenemos una vergüenza que es muy importante y que es la de ser el continente más inequitativo, no el más pobre, en la distribución del ingreso, el más injusto, algo contra lo cual estamos luchando con mucha fuerza distintos gobiernos latinoamericanos por combatirlo.

Afortunadamente en nuestra región no tenemos ese tipo de conflictividades, ni tampoco las tendremos porque con la misma firmeza que lo dije en Venezuela, hoy lo digo aquí: América latina es un lugar donde va a defenderse la democracia, el derecho de las minorías, el derecho a pensar, vivir y orar al dios que uno quiera porque es un compromiso que tiene que ver con nuestra propia historia, una región conformada por distintas migraciones internas europeas y que tiene, precisamente, esa aceptación de la diversidad cultural, la que nos permite construir una mejor democracia y la que nos permite ser una región, en ese sentido, ejemplo en el mundo.

Muchas gracias David, muchas gracias Presidente, muchas gracias Dina, muchas gracias a todos y con mucha fuerza y con mucho compromiso, como siempre, en la defensa de los derechos humanos.

Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

Reply-To: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

From: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>
To: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: RESPUESTA ENARGAS A TGN
Date: Wed, 2 May 2007 21:47:37 -0300

Isidro te adjunto el texto . Confírmame el recibo . Gracias Alessandra

[respuesta 2.05.doc](#)

Buenos Aires , de mayo de 2007.-

Sra.
Alejandra NICOLI
GERENTE GENERAL DE TGN

De mi consideración :

Por la presente hago saber a Ud. que en el día de la fecha he recibido una Nota suscripta por los Sres. Domingo Sandoval y Marcelo Brichetto invocando carácter de apoderados de TGN, que en copia acompaño a la presente. Al respecto con carácter previo le solicito ratifique o rectifique el contenido de la misma toda vez que es la misiva de los apoderados –con desinformación- , la que incurre en *aseveraciones incorrectas* y no la Solicitada publicada por este Ente en fecha 30 de abril del Cte. .

La estructura de la misiva , me permite referirme puntualmente a los siguientes aspectos tratados: I.- Antecedentes ; II.- Presupuestación y Selección del Contratista y III.- Otras Cuestiones

I.-

En relación a los antecedentes que básicamente describen la cronología de los instrumentos emitidos , debo resaltar que la virtualidad que en la misiva se da a la Carta de Intención suscripta el 15 de noviembre del 2004 , nos es la que surge del CONTRATO DE GERENCIAMIENTO suscripto en fecha 22 de diciembre del 2004 entre Nación Fideicomisos ; Secretaria de Energía y Transportadora de Gas del Norte (TGN) .-

Como es de su conocimiento y surge de los términos del Contrato de Gerenciamiento , existe limitación alguna a la capacidad de TGN en su rol de Gerente de Proyecto que implica *negociar , adjudicar e instrumentar los contratos de Locación de Obras , Servicios y suministros a los contratistas y proveedores por cuenta y orden del Comitente*(pto. 6.1) y las únicas limitaciones a la capacidad de TGN, como gerenciador del proyecto , *se vinculan a los compromisos de pago.-*

Por esa razón las secciones mencionadas por los apoderados en la misiva referidas a los Ptos. 2.2.3 ; 4.1. 4.2. y 6.1. , del Contrato de Gerenciamiento no deben desvincularse en su interpretación, del resto del Contrato,

En especial de los Ptos. 2.4.1 ; 3.1.3; 3.1.5 ; 3.1.7 3.1.8 ; 3.4 ; 4.2. a) que establecen que TGN debe aprobar en tiempo y forma los procedimientos y pliegos ; el criterio de selección y calificación y celebrar los contratos , es decir que **DECIDE Y ORGANIZA** la Contratación y por ello claramente recibe la remuneración prevista en el pto. 5.1. Entiendo que si no deciden y organizan , tal como manifiestan los apoderados , la percepción de la remuneración carecería de objeto . El Fideicomiso estaría pagando un servicio que TGN NO presta. -

El Pto. 6.1.es claro en el sentido señalado **TGN negocia , adjudica e instrumenta los contratos de Locación de Obras , Servicios y suministros a los contratistas y proveedores por cuenta y orden del Comitente,**

A su vez se complementa con el Pto. 6.2 que establece el momento a partir del cual TGN deja la titularidad de estas responsabilidades y comienza el Fondo Fiduciario a asumir la responsabilidad por los pagos .

En el Anexo I del Contrato de Gerenciamiento , se detallan los servicios que debía prestar , en forma remunerada , TGN ;

- En la Parte I SERVICIOS DE DISEÑO Y DIRECCION DE INGENIERIA destaco los inc. b) c) y d) ; que establecen:
 - b) Definición de standares de diseño para la elaboración de la ingenieria.
 - c) Análisis y evaluación técnica de ofertas de contratistas y proveedores.
 - d) Revisión de la Ingeniería Básica y de detalle.
- En la Parte II SERVICIOS DE DIRECCION DE PROYECTO destaco la totalidad de los incisos :
 - a) Preparación del plan de ejecución del proyecto
 - b) Dirección, coordinación, monitoreo y supervisión de las actividades y recursos necesarios para la finalización de la ampliación del fideicomiso de gas dentro del presupuesto y revisión del cronograma de la ampliación del fideicomiso gas (o revisión de presupuesto y revisión de cronograma de la ampliación del fideicomiso de gas, según fuera el caso) previstos en el plan de ejecución de proyecto.
 - c) Administración y control de los contratos de locación de obras, servicios y suministros de conformidad con el plan de ejecución del proyecto.
 - d) Revisión de las certificaciones emitidas por los contratistas y proveedores de acuerdo al avance de la obra, la prestación de otros servicios contratados y/o el suministro de materiales y equipos para la ampliación del fideicomiso gas.
 - e) Coordinación , supervisión y control del servicio de inspección de obra prestado por contratistas y proveedores.
 - f) Definición de los procedimientos que permitan el seguimiento del desarrollo de la actividad de inspección.
- En la Parte III SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD, destaco el Punto c) ; que dice: Realización de auditorías internas y externas a lo largo del proyecto con el objetivo de evaluar el seguimiento y estado de avance del proyecto en términos de su alcance, procesos relativos a compras y contrataciones, riesgos, recursos humanos y monetarios, cierres de procesos y cronogramas.
- En la Parte IV SERVICIOS DE CONTROL DE PROYECTO destaco los tres incisos ;
 - a) Definición de procedimientos a seguir con el objetivo de tener un adecuado control sobre la estimación del presupuesto, el seguimiento del cronograma de la ampliación del fideicomiso de gas, el desarrollo de planes para mitigar riesgos y el análisis del camino crítico del proyecto.
 - b) Documentación y preparación de informes sobre el avance, proyecciones de tendencias y justificación de desvíos de obra.
 - c) Elaboración de proyecciones de cash flow y previsión de las necesidades de caja del proyecto de acuerdo con lo establecido en el contrato.
- En la Parte VI SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, destaco los ptos, a) b) c) d) e) ; que dicen :
 - a) Preparación de la documentación correspondiente a concursos o licitaciones para el abastecimiento de bienes y servicios de construcción y montaje para el proyecto de ampliación del fideicomiso de gas.

- b) Evaluación de potenciales contratistas y proveedores para el proyecto de ampliación de fideicomiso gas, de acuerdo a los criterios definidos al respecto, y que incluirán la calificación técnica, programa de seguridad, grado de concientización ambiental y capacidad financiera.
- c) Definición de oferentes calificados para el suministro de bienes y servicios de construcción para el proyecto de ampliación del fideicomiso gas.
- d) Negociación de términos y condiciones de los contratos de locación de obras, servicios y suministros para el proyecto de la ampliación del fideicomiso de gas.
- e) Preparación de ordenes de compra para la adquisición de bienes y servicios para el proyecto de la ampliación del fideicomiso de gas a contratistas y proveedores, bajo los contratos de locación de obras, servicios y suministros.
- En la Parte VIII en relación a los Servicios de Administración . Planeamiento y Control Financiero , destaco el pto. b) que establece que TGN deberá llevar un registro de contrataciones y elaborar un informe de seguimiento de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 y 33 de la resolución 663/2004. El art. 33 Pto. III de la Res. 663/2004 establece que TGN, en el marco del contrato de gerenciamiento, **debía verificar la preadjudicación de las compras y contrataciones con el propósito que estas resulten ajustadas a los montos presupuestados y acordes a los valores de mercado.**

De lo expuesto surge que la ampliación del Gasoducto Norte **ERA UNA OBRA DECIDIDA, ORGANIZADA Y CONTROLADA POR TGN** a diferencia de lo que sostienen en su misiva los apoderados .-

En refuerzo de esto debo señalar, por analogía, que las Ampliaciones definidas por TGS (Transportadora Gas del Sur) , respondieron al mismo marco normativo que las asignadas a TGN (Transportadora Gas del Norte) y en ellas se fue acompañando la decisión empresaria de la Transportadora , con la intervención previa de los organismos del Estado que en definitiva , al delinear el esquema normativo fijaron responsabilidades claras para cada uno de los actores , en especial al prever como REMUNERADA la tarea del Gerente de Proyectos .-

Debe señalarse que en el caso de los Gasoductos del Sur , la complejidad de las cuestiones técnicas , los costos de Obra , en particular :fletes , insumos y mano de obras (por convenio de un 200% mas que en el resto del país) , podrían haber provocado una mayor complejidad en el trámite , sin embargo no fue así.

II.-

Sobre el Titulo II de la misiva , que los apoderados denominaron :Presupuestación y Selección de Contratista , debo señalar que nada tiene que ver lo actuado en el marco del Contrato de Gerenciamiento, con el contenido de la Carta Intención ratificada por Decreto 1882/2004 que solo contiene un Monto Global estimado .-

En efecto, dicho instrumento solo aprueba **un monto Global de las Obras involucradas en el Fideicomiso** pero no definen un presupuesto específico para cada Obra o Contrato en particular , pues claramente la definición del presupuesto que debía ser anterior al proceso de selección del Contratista , **debía ser elaborado por TGN** .

Así es , el art. 7 de la Res. 663 /2004 emitida por el organizador (Secretaría de Energía) claramente establece los Criterios para la Selección del procedimiento e indica que :“... Cualquiera resulte la modalidad de llamado a contratación que se aplique , corresponderá que en relación a los bienes , servicios u obras de que se trate , se observen las pautas normativas del Régimen “ compre trabajo argentino “ ... es decir “... a) Características de los bienes y servicios a contratar b) **MONTO ETIMADO DEL CONTRATO**”

Y a su vez el art. 9 de la misma prescribe que “..... deberá establecerse en los Pliegos de Bases y condiciones particulares , el criterio de evaluación y selección de las ofertas , ya sea mediante la inclusión de formulas polinómicas , o la clara determinación de los parámetros que se tendrán en cuenta a dichos fines , tomando en consideración el grado de complejidad , **el monto** y el tipo de contratación a realizar”

Evidentemente TGN reconoce no haber cumplido con la normativa que le imponía el deber de confeccionar un presupuesto para cada Obra, a efectos de asignar una referencia de valor a los interesados o invitados a ofertar en el proceso de selección.

Esta exigencia se encuentra prevista en el inc. c) del art. 3 de la Res. 663/04 que textualmente expresa. “Principios.....c) *Aplicación de precios competitivos de mercado o en su defecto la debida justificación por el apartamiento de dichos precios en las contrataciones efectuadas*”

De los propios dichos de los apoderados, surge que, TGN solo tenía un valor **estimado global que presentó a los efectos de la Carta de Intención**, que no elaboró un específico para el llamado a ofertar y que ni siquiera le aportó este presupuesto estimado a los interesados como para que tuvieran un valor de referencia. Esto muestra la imposibilidad de sostener que haya existido desvío entre los precios ofertados y el presupuesto de la Obra, pues claramente **la Obra no tenía presupuesto**.

Por otra parte TGN en virtud de lo actuado mediante notas 2075/ ENARGAS /2005 y 224/ TGN/2005, reconoce al no poder identificar contratistas que ejecutaran la Obra sobre los valores globales estimados en la Carta de Intención, que esta estimación no correspondía con los valores de mercado .-

Sobre las consideraciones vinculadas a las Notas 235/TGN/05 y 257/TGN/05, se dan aquí por transcriptas íntegramente – en atención a la brevedad-, las expresiones vertidas en la Nota ENARGAS 2626 /2005, toda vez que en ella se discriminan las falencias de procedimiento atribuibles a TGN como Gerente de Proyectos.-

Por lo dicho en párrafos anteriores, TGN **obstruyó y dilató** el completamiento de las obras por cuando instó mejoras de oferta, que en tiempo significaron dilatar el proceso, sin contar con un valor de referencia específico y real para esta obra .

III.-

Sobre el Punto III., que los apoderados denominan Otras Cuestiones, llama la atención que TGN, que años antes de la sanción de la ley de Emergencia Pública, ya le había propuesto a esta autoridad regulatoria, la conformación de un Fondo Fiduciario para su negocio de exportación, ahora se desentienda y altere el contexto en el cual el Estado debió promover la creación del Fondo .-

La propuesta tramita en Expte.....Enargas

Respecto de la dependencia laboral del Sr. Alejandro Gerlero, así como de la desagregación porcentual de la participación de TECHINT en TGN, entiendo que los Acuerdos Privados de Accionistas, han permitido que TECHINT asuma el Gerenciamiento de TGN y el control de los puestos y designaciones claves de la compañía, conforme se desprende de los instrumentos notariales presentados al Ente por TGN.-

En relación a la no convalidación de los precios pagados a Skanska, obra en nuestro poder copia del Contrato firmado el 28 de abril del 2005 entre TGN, Nación Fideicomiso y la Empresa Skanska, en el marco del Concurso Privado instado por TGN como Gerente de Proyecto, en el cual TGN al suscribirlo, **convalida los precios de Skanska** .-

Por último, sobre los dichos de los apoderados en relación al Presupuesto 2006/ 2008. elaborado por TGN presentado al Ente y aprobado por el Informe Técnico Fideicomiso 06/2007, el mismo contiene valores globales significativamente superiores a los de adjudicación de las Plantas Dean Funes, Lumbrera y Lavalle .-

Sobre la defensa al planteo de la solicitada vinculada a que TGN invitó a Skanska a ofertar en los nuevos procesos licitatorios, luego de abierta la investigación judicial, debo señalar que al 12 de marzo del cte. era público que la Empresa Skanska no solo había admitido estar en infracción a la ley penal tributaria, rectificando sus declaraciones juradas y pagado los impuestos más sus accesorios, situación que no borra el encuadre delictual de su actuación, sino que además esta implicada en maniobras vinculadas al pago indebido de comisiones. Es por ello que sorprende la decisión de TGN de convocarlo en esas condiciones.-

Atentamente

Date: Tue, 1 May 2007 21:27:26 -0500 (CDT)
From: Alfredo Scoccimarro <alfredosco@yahoo.com>
Subject: VACACIONES
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

JULIO: ESTA ES LA NOTA DEL SABADO PASADO 28 DE ABRIL DE CLARIN, CON EL TEMA DE YCRT.

EN EL 4TO PARRAFO (LA NOTA ES MAS LARGA) APARECE QUE EL TIPO ESTE SE FUE DE VACACIONES EL JUEVES PASADO.

EL CORCHO.

Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT S.A.), una empresa estatal con sede central en Santa Cruz, también fue allanada en la megacausa en la que se investigan casos de evasión impositiva a través de facturación apócrifa. La medida la dispuso el juez Javier López Biscayart, el mismo que investiga coimas que la multinacional sueca Skanska pagó en la construcción de un gasoducto.

En el operativo se secuestraron facturas que la sociedad fantasma Infiniti Group emitió en favor de esta compañía, informaron a Clarín fuentes judiciales. Por lo mismo, en 2005 la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) denunció a más de 100 empresas, de las cuales una treintena está siendo investigada hoy por López Biscayart.

Aparte de Skanska, en la mira de este juez hay concesionarias de servicios públicos (Autopistas del Sol, también allanada; Coviarez, Rutas al Sur, Aeropuertos Argentina 2000), compañías de seguros, de salud, de otros muchos rubros y hasta el Gobierno de la Ciudad, respecto de presuntas brefacturaciones en publicidad oficial (ver página 6).

El jueves, su último día antes de salir de vacaciones, el juez allanó una empresa avícola de Entre Ríos, Stertz e Hijos, y la pesquera Fishing World. El allanamiento a YCRT — en unas oficinas de la calle Maipú, en Buenos Aires— se produjo hace tres semanas, pero trascendió ayer.

BLABLABLABLA

Correo Yahoo!
Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
Regístrate ya - <http://correo.espanol.yahoo.com/>

Date: Tue, 1 May 2007 20:29:42 -0500 (CDT)

From: Alfredo Scoccimarro <alfredosco@yahoo.com>
Subject: comunicado Ternium obtendrá control de mexicana a Imsa
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

Regístrate ya - <http://correo.espanol.yahoo.com/>

Date: Tue, 1 May 2007 22:22:07 -0300

From: "Sergio szpolski" <sergioszp@gmail.com>

To: "Alfredo Scoccimarro" <alfredosco@yahoo.com>

Subject: Fwd: RV: Ternium obtendrá control de mexicana Imsa

----- Forwarded message -----

From: **Alicia Ryzewski** <aryzewski@infobae.com>

Date: 01-may-2007 22:19

Subject: RV: Ternium obtendrá control de mexicana Imsa

To: sergioszp@gmail.com

-----Mensaje original-----

De: Alicia Ryzewski [mailto:aryzewski@infobae.com]

Enviado el: martes 1 de mayo de 2007 22:06

Para: sergioszpolski@gmail.com

Asunto: RV: Ternium obtendrá control de mexicana Imsa

-----Mensaje original-----

De: LALANNE Lucila DINT [mailto:BAILAL@techint.net]

Enviado el: martes 1 de mayo de 2007 15:24

Para: aryzewski@infobae.com

Asunto: Ternium obtendrá control de mexicana Imsa

- > Acerca de Grupo Imsa
- > Grupo Imsa es un procesador de acero con operaciones en México, los Estados Unidos y Guatemala.
- > Tiene una capacidad de producción anual de 2.2 millones de toneladas de bobinas laminadas en caliente,
- > 1.8 millones de toneladas de productos laminados en frío y 1.7 millones de toneladas de productos
- > galvanizados. Adicionalmente, Grupo Imsa produce paneles y otros productos de acero. Grupo Imsa
- > tuvo ventas netas de US\$3.400 millones en 2006.
- > www.grupoimsa.com.mx

--

Un abrazo.

Sergio

[TX-300407pr-sp.pdf](#)

[Ternium\[1\].jpg](#)



Date: Mon, 30 Apr 2007 14:13:29 -0300 (ART)
From: maria rosa méndez <aramaiga@yahoo.com.ar>
Subject: Nuevamente Fotos - Maria Rosa Méndez
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro aqui te van nuevamente las fotos el sujeto está marcado con un circulo rojo

gracias Maria Rosa Méndez

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[Sujeto 1 copia.jpg](#)



[Sujeto 2.jpg](#)



From: "Dulio Fernandez" <duliofernandez@indalo.com.ar>
To: "'isidro bounine'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Contacto.
Date: Mon, 30 Apr 2007 08:19:29 -0300

Hola Isidro!!

Todo muy bien!! Y vos? A la corridas!!
OK. Decile a Carlos que se pegue una vuelta y le doy eso!

Abajo están todos mis datos y celular.
Cuando puedas nos juntamos un abrazo y mucha suerte!!!

Dulio Fernandez

Gerente Comercial
Grupo Indalo

duliofernandez@indalo.com.ar
www.indalo.com.ar
Celular +54 (11) 5123 7991
Telefax +54 (11) 4328 3989
Av. Roque Saenz Peña 971 P8°
(1035) Buenos Aires, Argentina

De: isidro bounine [mailto:bounine_isidro@yahoo.com.ar]

Enviado el: sábado, 28 de abril de 2007 20:26

Para: Dulio Fernandez

Asunto: Re: Contacto.

Dulio:

Comoi va todo?...te comento que no voy a poder pasar yo pero quien va a ir en mi lugar es Carlos Yañez, la cual es la persona que se encarga de hacerme todos los tramites ya que no cuento con mucho tiempo libre y de alguna manera me las tengo que arreglar.

Seguramente estaremos en contacto, te envio un abrazo.

Isidro Bounine.-

From: "Christian Martinez" <chrembajada@gmail.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Como volvieron
Date: Mon, 30 Apr 2007 03:46:52 -0300
X-Mailer: Microsoft Outlook Express 6.00.2900.3028

Isidro

Todo bien?
Como anda todo?
Se van a Washington ahora?
Ne lo dejaste a Danielito ya Fockie aca!! Un peligro juntos. Pero los cuidamos bien.

Un abrazo tio

Christian

From: "Dr. Facundo Manes" <fmanes@neurologiacognitiva.org>
To: "'isidro bounine'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: "'Savransky Marcelo (Neurociencias)'" <ms@savranskymanes.com.ar>,
'"Gaston Manes"' <gm@savranskymanes.com.ar>
Subject: contactos
Date: Mon, 30 Apr 2007 00:01:53 -0300
Isidro

Ya habras regresado de Mexico. Te iba a llamar Marcelo Savransky por el papel que necesitabas de la Fundacion Favalaro que ya debe estar. A la reunion por el otro tema iran:

Savransky Marcelo (Neurociencias) ms@savranskymanes.com.ar 15 6106 8738 y Gaston Manes gm@savranskymanes.com.ar 155567-3642

Marcelo:

El celular de Isidro es: 1150560075

Gracias

Facundo

Date: Sun, 29 Apr 2007 23:00:19 -0300
From: Prensa SC <prensasc@speedy.com.ar>
Subject: Fotos desde Santa Cruz
Sender: prensasc@speedy.com.ar
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro

aqui te mando las fotos que estan esperando. De igual manera te las voy a enviar desde mi correo personal de yahoo por las dudas, ya que a veces es mas rápido.

gracias

Maria Rosa Méndez Directora Provincial de Prensa

[12.jpg](#)



[13tif.jpg](#)



Date: Sun, 29 Apr 2007 20:47:07 -0300 (ART)

From: miguel angel coronel deri <miguelcoronel34@yahoo.com.ar>

Subject: enviar adjunto.

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

ISIDRO; te envio adjunto los nombres y teléfonos que tenía JOSE WALTER MANSILLA, en una libreta que tuvimos en nuestras manos, el cual se encuentra en

poder de la justicia. en cuanto siga digitalizando el resto de la documentación te la voy a estar enviando. Un abrazo. miguel angel coronel

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

[ANOTADOR TELEFONOS MANSILLA.doc](#)



From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Bcc:
Date: Sun, 29 Apr 2007 21:29:15 +0000

Visita MSN Latino Noticias: Todo lo que pasa en el mundo y en tu país, ¡en tu idioma!
[Clic aquí](#)

[Caso Skanska.doc](#)

Sobre corrupción y el “Caso Skanska-TGN (Techint)” La libertad de prensa y el derecho a la información

1. Introducción. Cuadro de situación

En diferentes y numerosas ediciones, principalmente de los diarios Clarín y La Nación se difundieron noticias sobre el “Caso Skanska-TGN (Techint)” -para esos medios sólo “Caso Skanska”- con una marcada orientación por mostrar dicho caso como un hecho de corrupción que involucraba a funcionarios del Gobierno Nacional.

De forma tendenciosa –ya que nunca los títulos y contenidos coincidían, algo habitual en numerosos medios periodísticos- y mediante recursos literarios que dejan al lector con más dudas que certezas sobre la realidad de los hechos investigados por los jueces López Biscayart y Montenegro, los columnistas de las empresas periodísticas “Clarín” y “La Nación”, puján por tergiversar cada acto judicial sobre esta causa que estaba mostrando inocultablemente desvíos de fondos, vaciamientos, cobros indebidos, asociación ilícita, evasión impositiva o el encuadre que judicialmente se determine pero siempre entre empresas privadas.

2. Los hechos

Con fecha 6 de diciembre de 2005 la AFIP –organismo recaudador dependiente del Gobierno Nacional- efectúa una denuncia ante la Justicia en la que da cuenta de la existencia de una organización delictiva que operaba en el mercado a través de la empresa fantasma *Caliban/Infiniti Group*, favoreciendo con ello la comisión del delito de evasión fiscal por parte de terceros contribuyentes.

En esa investigación interviene el Juzgado Penal Tributario N° 1 del doctor López Biscayart.

A partir de dicha investigación judicial **se comprueba en términos judiciales** que la organización delictiva no sólo habría manejado a la sociedad fantasma *Caliban/Infiniti Group* sino también a otro importante número de empresas “fantasmas” que tendrían las mismas características: asociación ilícita para la comisión de delitos (en este caso para la evasión impositiva).

Asimismo se comprueba judicialmente que quienes habían usado estas facturas apócrifas, es decir quienes habían delinquir evadiendo impuestos, son un más que importante número de empresas anunciantes en los distintos medios de comunicación (empresas periodísticas) por sumas cercanas a los cincuenta millones de pesos. Curiosamente, de esta actividad delictiva y de las importantes empresas involucradas como del significativo perjuicio para el erario público, no hay un solo artículo periodístico en ninguno de los grandes medios de comunicación argentinos.

La única firma que aparece mencionada en los artículos periodísticos es la empresa privada de origen sueco Skanska S.A. una compañía constructora contratada por TGN/Techint (otra empresa de capitales privados) para la edificación de una planta de compresión en el Gasoducto del Norte ubicada en Dean Funes. Pero curiosamente su aparición no es por evasión impositiva sino porque de acuerdo a las mismas versiones periodísticas y a los dichos de uno de los detenidos en la causa (procesado por ser jefe de la asociación ilícita liderada por *Caliban/Infiniti Group*) tal maniobra podría haber tenido por objeto pagar comisiones a funcionarios del Estado Nacional sin precisar hechos, quienes o cualquier otro tipo de elemento del cual pudiera inferirse una mínima verosimilitud acerca de lo sostenido y difundido por las empresas periodísticas.

3. Certezas e interrogantes

Avanzada la investigación judicial, los únicos funcionarios públicos que aparecen expresamente vinculados en operaciones con las empresas fantasmas que conforman la asociación ilícita pertenecen al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de facturas de publicidad emitidas por Sol Group S.A. –dato objetivo que no conlleva prejuicio-. Sin embargo, sin ningún elemento probatorio, ni siquiera a nivel de presunción, y sin ningún funcionario público procesado, las publicaciones en torno a las derivaciones de la facturación falsa -que es el instrumento fundamental para la evasión fiscal o para el pago de comisiones indebidas para empresarios privados o funcionarios públicos- solamente se refieren al Caso Skanska-TGN/Techint a la que hacíamos referencia en la introducción de la presente solicitada, culminando el día sábado 28 de abril p.pdo. con dos nuevas “Noticias”:

- a) Diario Clarín: “Allanaron una empresa estatal que tiene sede en Santa Cruz” (Pág. 12), curiosamente una empresa estatal y además la provincia de origen del Presidente de la Nación y que gobernó por espacio de doce años, y
- b) Diario La Nación: “Un organismo del gobierno ordenó contratar a Skanska” (título principal en la portada de ese día)

Ambas noticias son no solamente falsas sino que además evidencian una manifiesta tendencia.

En primer lugar, **nunca se allanó una empresa estatal que tuviera sede en Santa Cruz**. El allanamiento del que da cuenta la noticia aludida ocurrió en las oficinas de YCRT S.A, una empresa privada propiedad del señor Sergio Taselli y no sobre los Yacimientos Carboníferos Río Turbio que tiene su domicilio legal en Julio Argentino Roca 651, piso 3º de esta ciudad y cuyo titular es el señor Daniel Peralta.

En segundo término, y en relación a la publicación de tapa del diario La Nación, es falso que un organismo del gobierno ordenara contratar a Skanska. Es falso que ENERGAS haya elegido y dispuesto contratar a Skanska S.A. Si en lugar de la interpretación maliciosa del diario, se respetara el derecho a la información de los lectores, correlato insoslayable de la libertad de prensa, y los lectores hubieran podido por sí mismos leer el contenido de las notas cruzadas entre ENERGAS y TGN/Techint podrían haber confirmado las siguientes certezas:

- a) que la selección de quienes construyeron la planta de compresión de gas en Dean Funes (parte del Gasoducto del Norte) es el resultado de un **proceso licitatorio reglamentado y realizado por TGN/Techint, empresa de capitales privados y única obligada frente al Estado para realizar la obra en su condición de concesionaria;**
- b) que los oferentes en dicha obra fueron las siguientes firmas: Skanska S.A., Turbi Gas, BTU, Astra Evangelista, Mejp, Peitel, Pamar, Hanover Argentina S.A. Contreas Hnos. S.A. y Austral, **todos ellos invitados a participar al concurso por TGN/Techint;**
- c) que TGN/Techint obstruyó y dilató indebidamente los plazos de construcción de la obra;
- d) que **TGN/Techint -y no el estado Nacional- presupuestó un precio para la realización de la obra** basándose en valores anteriores a la crisis del año 2001;
- e) que **ese precio jamás fue mostrado a los oferentes para referenciar sus propuestas**, con lo cual parece difícil pensar en sobreprecios o desvíos de las ofertas;
- f) que **con ese precio presupuestado por ella misma, ni la propia TGN/Techint aceptó hacer la obra dispuesta cuando el ENERGAS así se lo requirió**. Siendo que era obligación de TGN/Techint realizar la obra para garantizar la prestación adecuada del servicio;
- g) que luego de cuatro meses de dilaciones y estando cumplidas las condiciones técnicas y legales requeridas por el marco normativo vigente, dada la crítica situación de los plazos para cumplir con el cronograma de obras y la absoluta falta de excusas de TGN/Techint, el ENERGAS le indicó a esta empresa, **que adopte las decisiones que sean compatibles con el marco legal referido y que se adjudique la licitación conforme a los antecedentes del concurso hecho por TGN/Techint y de acuerdo a lo informado por ellos mismos**. En ese sentido, sería imperioso que el diario La Nación publique en forma completa y sin subrayados la nota del ENERGAS que así lo dispone, y no como lo hiciera en su edición del día 28 de abril último, en forma parcial y con un subrayado sesgado y tendencioso. Todo ello en respeto al derecho de los lectores a ser bien informados.

Es en orden a estas certezas que surgen los interrogantes.

Por que TGN/Techint demoraron tanto obras en los gasoductos fundamentales para el normal suministro de energía?

Por qué TGN/Techint presupuestaron un precio con el que valoraron la construcción de la obra y no lo mostraron a los oferentes del concurso privado?

Por qué por ese precio -elaborado por ellos mismos- TGN/Techint no hizo la obra cuando le fue requerida por ENERGAS?

Por qué el señor Alejandro Gerlero, ex gerente de Skanska S.A. –la empresa que presuntamente pagara coimas a funcionarios públicos- y que fuera despedido presuntamente por esos también presuntos hechos, hoy es gerente de proyectos de TGN/Techint?

Por qué este elemento vital en la interpretación de lo realmente ocurrido y que fuera señalado por el señor Jefe de Gabinete en su informe a la Cámara de Diputados de la Nación el día 24 de abril ppdo., no fue reproducido al día siguiente por ninguno de los medios masivos de comunicación?

Por qué para la ampliación de los nuevos gasoductos TGN/Techint propone precios porcentualmente superiores a los que estimó y a los que adjudicó a Skanska S.A. en las ampliaciones del 2005?

Por qué TGN/Techint ha invitado a Skanska S.A. en los nuevos procesos licitatorios que ha abierto cuando aún las investigaciones judiciales no han concluido?

4) Reflexiones

La publicación de esta solicitada se hace en razón de que ante los hechos judicialmente investigados, en reiteradas oportunidades hemos informado y respondido a preguntas planteadas por periodistas, y aportado documentación respaldatoria, sin que nunca nada de ello haya sido considerado en los artículos aparecidos en los medios señalados.

La libertad de prensa, garantía constitucional cuyo objetivo principal es proteger la libertad de opinión y el derecho de información de los ciudadanos, se ve severamente afectada cuando las empresas periodísticas deciden qué hechos van a ser conocidos y cuáles van a ser ocultados a la opinión pública. Pero cuando además no solamente se oculta sino que también se tergiversa, estamos ya ante un caso de manipulación y subestimación de los ciudadanos.

From: "Raul Timerman" <timerman@bragamenendez.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Fw:

Date: Sun, 29 Apr 2007 17:15:05 -0300

----- Original Message -----

From: [Juan Malagoli](#)

To: [Raúl Timerman](#)

Sent: Tuesday, May 29, 2007 4:59 PM

_____ Información de NOD32, revisión 2227 (20070429) _____

Este mensaje ha sido analizado con NOD32 antivirus system

<http://www.nod32.com>

[Enargas6.jpg](#)



[Enargas7.jpg](#)



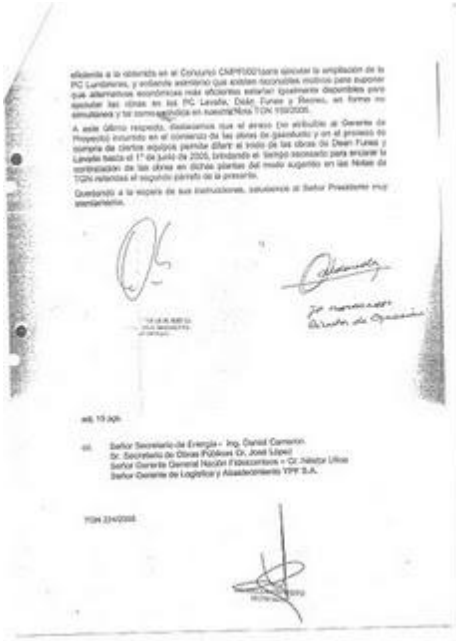
From: "Raul Timerman" <timerman@bragamenendez.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fw:
Date: Sun, 29 Apr 2007 17:14:22 -0300

----- Original Message -----

From: [Juan Malagoli](#)

To: [Raúl Timerman](#)
Sent: Tuesday, May 29, 2007 4:57 PM

[Enargas3.jpg](#)



[Enargas4.jpg](#)



[Enargas5.jpg](#)



From: "Raul Timerman" <timerman@bragamenendez.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fw: enargas
Date: Sun, 29 Apr 2007 17:13:34 -0300

----- Original Message -----

From: [Juan Malagoli](#)
To: [Raúl Timerman](#)
Sent: Tuesday, May 29, 2007 4:54 PM
Subject: enargas

[Enargas1.jpg](#)



[Enargas2.jpg](#)



From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Bcc:
Subject: FW: RV: ENVIAR FOTOGRAFIAS ACCIDENTE
Date: Sun, 29 Apr 2007 17:30:12 +0000
[FOTO6.JPG](#)



[FOTO52.JPG](#)



Date: Sun, 29 Apr 2007 00:02:32 -0300 (ART)

From: baratta@arnet.com.ar

X-Authentication-Warning: webserver3.arnet.com.ar: nobody set sender to baratta@arnet.com.ar using -f

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro te mando el mail para la Doctora.

Gracias

confimame el recibido

Registrate desde <http://servicios.arnet.com.ar/registracion/registracion.asp?origenid=9> y participá de todos los beneficios del Portal Arnet.

[solicitada final.doc](#)

El día sábado 28 de abril y en ediciones anteriores, los diarios Clarín y La Nación, difundieron noticias sobre el caso Skanska empeñados en mostrarlo como un caso de corrupción de este gobierno.

De forma tendenciosa (ya que nunca los títulos y contenidos coincidían) y mediante recursos literarios que dejasen al lector con más dudas que certezas sobre la realidad de los hechos investigados por los jueces López Biscayart y Montenegro, los columnistas Pablo Abiad del diario Clarín y Jorge Urien Berri, del diario La Nación, pujaron en línea con otro periódico semanal y una revista de la editorial del Sr. Fontevecchia, por tergiversar cada acto judicial sobre esta causa que estaba mostrando inocultablemente desvíos de fondos, vaciamiento, cobros indebidos asociación ilícita o el encuadre que judicialmente se determine, entre empresas privadas

Avanzada la investigación judicial y sin ningún funcionario público procesado, el gobierno nacional se expresó claramente sosteniendo que este **era un caso de corrupción entre privados.**

Estos artículos periodísticos, con dogmatismos y subestimando a los lectores, arremetieron con dos nuevas infamias:

1. Diario Clarín con “Allanaron una empresa estatal que tiene sede en Santa Cruz “
 2. Diario La Nación con su titular “ Un Organismo del gobierno ordeno contratar a Skanska

Ambas noticias son falsas.

Diario Clarín

Una mentira burda, grosera y maliciosa del columnista Pablo Abiad, de que la justicia allana una empresa estatal con sede en la provincia de Santa Cruz.

La empresa Estatal Yacimientos Carboníferos Río Turbio, jamás fue allanada en ninguna de las causas judiciales en las que se investiga la emisión de facturas falsas.

Hace más de cinco años que el poder ejecutivo nacional rescindió la concesión a la empresa privada YCRT S.A. del Sr. Sergio Tasseli.

El domicilio del allanamiento judicial corresponde a las oficinas del Sr. Tasseli y no al de la empresa estatal antes mencionada, que tiene su domicilio en Julio A. Roca 651 piso 3º, Capital Federal y cuyo titular es el Sr. Daniel Peralta.

Diario Nación

Es falso que un organismo del gobierno ordenara contratar a Skanska.
Es falso que el Enargas haya elegido a la empresa Sueca Skanska.

Si en lugar de la interpretación del diario, los lectores pudieran por sí mismos y sin subrayado en amarillo leer el contenido de las notas de TGN (controlada de Techint) y del Enargas, a la que tuvieron acceso los Sr. Urien Berri del diario La Nación y Pablo Abiad del diario Clarín, confirmarían:

- 1- Que se trataba de un proceso de selección privado
- 2 - Que los oferentes fueron: Skanska, Turbi Gas/, BTU, Astra Evangelista, Meip, Peitel, Pamar, Hanover Argentina S.A., Contreras Hnos S.A. y Austral, todos ellos invitados a participar al concurso por TGN (controlada por Techint)
- 3- Que estos oferentes, mejoraron tres veces las ofertas
- 4- Que TGN (controlada por Techint) dilató indebidamente los plazos y obstruyó permanente el proceso
- 5- Que TGN (controlada por Techint) creó un precio con valores anteriores a la crisis del 2001

6- Que ese precio nunca se los mostró a los oferentes para que pudieran referenciarse en el, por lo tanto nunca pudo haber desvío de las ofertas.

7- Que con ese precio ni ellos mismos aceptaron hacer las plantas compresoras cuando el Enargas se lo requirió, Siendo que era obligación de TGN realizar la obra para garantizar la prestación universal del servicio

8- Que luego de 4 meses y estando cumplidas las condiciones técnicas y legales requeridas por el marco legal vigente el Enargas por la criticidad de los plazos para cumplir con el cronograma de obras y la absoluta falta de excusas de TGN y su controlante Techint les indico que **ADOPTEN LAS DECISIONES QUE SEAN COMPATIBLES CON DICHA NORMATIVA** y que en el contexto de la primera hoja de la nota (que La Nación no muestra), adjudiquen la licitación conforme los antecedentes del concurso y de acuerdo al orden informado por TGN (controlada de Techint) -

Este orden es el que tendenciosa y maliciosamente el columnista subraya en amarillo.

Algunas de las preguntas sin respuestas son:

Por que TGN y su controlante Techint, estuvieron y están tan interesados en demorar las obras de los gasoductos???

Por que TGN y su controlante, crearon un precio con el que valoraron la construcción de este gasoducto y no lo mostraron a los oferentes en el concurso privado??

Por que lo usan solo para presionar al Estado

Por que por ese precio TGN (controlada por Techint), no hizo la obra cuando le fue requerido por el Enargas???

Por que el Sr. Alejandro Gerlero, gerente de proyecto de Skanska, que también fue gerente de TGN, hoy es gerente de proyecto de Techint (controladora de TGN)

Por que para la ampliación de los nuevos gasoductos TGN propone precios %%% porcentualmente superiores a los que estimo y %%% porcentualmente superiores a los que adjudico a Skanska en las ampliaciones 2005.

Por que TGN y su controlante Techint han invitado a Skanska en los nuevos procesos licitatorios, sin que la causa haya finalizado y además siendo que esa empresa sueca ha evadido el pago de impuestos al estado Argentino????

Mientras tanto el Poder Ejecutivo Nacional, sigue avanzando en las actuaciones generadas a partir de la negativa de TGN (controlada de Techint) de negarse a construir por si mismo las plantas compresoras con los valores por ellos estimados.

La decisión en sede administrativa esta casi concluida.

From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Programa EE.UU

Date: Fri, 27 Apr 2007 12:40:41 -0300

Te paso el Programa

[programa EE.UU.doc](#)

PROGRAMA DEL VIAJE DE LA

SEÑORA SENADORA NACIONAL DA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

WASHINGTON, 3 AL 5 DE MAYO DE 2007

1ER. BORRADOR

04/08/2011 10:55

MIÉRCOLES 2 DE MAYO

21.05 HORAS **PARTIDA DEL VUELO UA 846 QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y COMITIVA HACIA LA CIUDAD DE WASHINGTON**

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL MINISTRO PISTARINI

JUEVES 3 DE MAYO

06.45 HORAS **ARRIBO DEL VUELO UA 846 QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y COMITIVA A LA CIUDAD DE WASHINGTON**

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE WASHINGTON DULLES

RECIBE:

POR ARGENTINA: SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA

POR ESTADOS UNIDOS: A CONFIRMAR

TRASLADO HACIA SU LUGAR DE ALOJAMIENTO

LUGAR: A CONFIRMAR

TIEMPO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

HORARIO A **COMIDA OFRECIDA EN HONOR DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL POR EL**
CONFIRMAR **COMITÉ JUDÍO AMERICANO (AMERICAN JEWISH COMMITTEE)**

LUGAR: A CONFIRMAR

PARTICIPAN: POR INVITACIÓN

VIERNES 4 DE MAYO

TIEMPO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

HORARIO A **TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y COMITIVA HACIA EL AEROPUERTO**
CONFIRMAR **INTERNACIONAL DE WASHINGTON DULLES**

21.45 HORAS **PARTIDA DEL VUELO UA 847 QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y COMITIVA HACIA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE WASHINGTON DULLES

DESPIDE:

POR ARGENTINA: SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA

POR ESTADOS UNIDOS: A CONFIRMAR

SÁBADO 5 DE MAYO

09.20 HORAS

**ARRIBO DEL VUELO UA 847 QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y
COMITIVA A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL MINISTRO PISTARINI

TEMPERATURA EN LA CIUDAD DE WASHINGTON: MIN. 13 °C - MÁX. 20 °C
DIFERENCIA HORARIA CON LA CIUDAD DE WASHINGTON: -1 HORAS

From: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Discursos de Mexico
Date: Fri, 27 Apr 2007 09:18:16 -0300

[CFK en Inauguracion Sala Cine Argentino 24-04.doc](#)

24-04-07

**PALABRAS DE LA SENADORA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER EN EL ACTO DE
INAUGURACIÓN DE LA SALA DE CINE ARGENTINO EN LA EMBAJADA ARGENTINA EN MÉXICO**

Muy buenas noches a todos.

Queridos amigos y amigas mexicanas; saludo también la presencia de embajadores de la gran nación latinoamericana y, por supuesto, a mis compatriotas, muchos de los cuales se fueron del país allá por 1976 y en años posteriores, cuando la ausencia de democracia, de garantías y derechos constitucionales mínimos tornó, no sólo peligroso, sino casi irrespirable el aire de la República Argentina.

Pero yo no quiero hablar de aquello, quiero hablar de esta Argentina que tenemos hoy y que dentro de pocos días, el 25 de mayo, se van a cumplir cuatro años de la gestión del presidente Kirchner. También otro 25 de mayo. Siempre los 25 de mayo han tenido, en la historia de los argentinos, fuertes y profundas connotaciones.

Les contaba que hace exactamente casi cuatro años, sentada en mi banca, escuché como el resto de los argentinos, el mensaje que el presidente Kirchner pronunció ante la Asamblea Legislativa, pero era un mensaje que trascendía el ámbito meramente institucional de la Asamblea Legislativa y se dirigía, fundamentalmente, a los argentinos, con un programa y una propuesta de país que -recuerdo los comentarios, editoriales, etcétera- muchos vieron con simpatía y alabaron pero, en realidad, debido a las múltiples frustraciones que habíamos tenido los argentinos tan profundas y fuertes, pocos creían capaz de ser llevado a cabo.

Me acuerdo, como si fuera hoy, cuando dijo que iba a asumir como presidente de los argentinos pero que no estaba dispuesto a dejar las convicciones por las cuales había militado y creído en toda su vida, en la puerta de la Casa de Gobierno.

Sé que muchos creyeron que era una frase de ocasión, como las tantas que se dicen en tantos discursos, pero sin embargo, al cabo de cuatro años de gestión podemos confrontar ese discurso con la gestión, los resultados y esta Argentina de hoy y veremos que, tal vez, la parte más importante de ese discurso que era, precisamente, el valor de las convicciones, es lo más importante.

Si yo tuviera que rescatar algo que considerara lo más importante en estos cuatro años de gestión, seguramente algunos pensarán que ha sido desendeudarse con el Fondo Monetario Internacional –que por cierto ha sido muy importante porque ha marcado un punto de inflexión estructural en la historia de la Argentina- y algunos otros pensarán, tal vez, que ha sido muy importante la labor del Presidente en materia de derechos humanos al insistir casi terca y obstinadamente en que no podía vivirse en democracia si había impunidad (APLAUSOS). No era, repito lo que dije ayer en el COLMEX, la impunidad una cuestión moral del bien o del mal, hacía a la sociedad pre democrática, porque no era una impunidad de la que alguien puede quedar impune porque no fue tomado por la Justicia porque escapó, pudo haber robado, matado, asesinado, torturado y escapado y queda impune, pero ésta no era esa impunidad, era una impunidad pre democrática porque desde el propio Parlamento argentino, aquél que tiene que representar los intereses del pueblo y esencialmente garantizar la verdadera división de Poderes que es la garantía de la vida y el patrimonio de los argentinos, con las leyes que había dictado de impunidad, estaba tornando a la Argentina a una cuestión pre democrática.

Alguien puede quedar impune, pero no puede hacerlo por una ley de los representantes del pueblo. Ahí radicaba la cuestión que había que subsanar, porque sino era imposible creer que en la Argentina se podía vivir de una manera diferente.

Pero quiero decirles algo: tampoco esto tal vez no haya parecido lo más importante o el crecimiento o la distribución del ingreso o un modelo de producción o un modelo industrial frente a ese país de servicio que nos ofrecían con un 28 por ciento de desocupación y medio país en la calle.

Podemos seguir enumerando todos los logros del Gobierno, que ustedes que siguen conectados con nuestro país a diario a través de Internet y de todas las vías que hoy tenemos los ciudadanos del mundo para comunicarnos seguramente conocen. Yo digo que lo más importante que hemos hecho es reconstruir la confianza de los argentinos en sí mismos y el prestigio del país en el mundo. (APLAUSOS)

Este me parece a mí que es el saldo más importante: reconstruir prestigio para los argentinos y confianza en nosotros mismos y que tiene que ver también con algo que sucede en la región y en el continente y que nos habían convencido algunos gobiernos latinoamericanos que era más importante mirar afuera del continente que hacía adentro para articular la región.

Les comentaba ayer en el COLMEX que hubo gente en mi país que en algún momento dijo para justificar el alejamiento de Latinoamérica “para qué vamos a ser amigos y socios de los pobres si podemos ser amigos y socios de los ricos”. Tal vez no advertían que muchos ricos lo único que quieren son empleados y no socios ni amigos. Por eso, reconstruir identidad latinoamericana es también un punto de inflexión en el mundo que hoy estamos viviendo.

Nuestra presencia aquí, en México, tiene que ver con muchas cosas, tiene que ver con la gratitud eterna de pueblo y gobierno de la República Argentina para quienes recibieron al exilio argentino en los momentos más difíciles que tuvo nuestro país y también la región. (APLAUSOS)

Pero quiero señalar además, tal cual lo hice hoy en el Senado de la Nación mexicana, que no fue un mero instrumento jurídico del sistema positivo mexicano el asilo, hay muchos países del mundo que también dieron asilo a argentinos exiliados perseguidos por la dictadura. Pero aquí no solamente se dio asilo a los perseguidos, se integró a los perseguidos a la comunidad, no conformaron un gueto los argentinos, al contrario, forman parte de sus claustros académicos, de los staff de dirección de las principales empresas mexicanas. (APLAUSOS) Este es, en realidad, el verdadero paso integrador. No significa que despreciemos a aquellos países que dieron asilo, pero simplemente recordar que fue México el que integró y que hoy es imposible recorrer cualquier estamento de la sociedad mexicana sin encontrar argentinos ocupando lugares destacables en claustros o en sistemas de decisión y además también en ese intercambio intelectual también conformando, porque lo reconocen los propios mexicanos, nuevas visiones en muchos aspectos y en muchas actividades.

Pero no solamente la historia o los lazos culturales o esta historia de exilios es lo que une hoy a la Argentina con México, es también el crecimiento exponencial de nuestra relación económica y que el Gobierno argentino ha dispuesto profundizar.

La presencia mía acá no es casualidad como tampoco es casualidad haber estado hoy en el Senado, anoche con importantísimos empresarios mexicanos, por el día en el Colegio de México, prestigiosa institución académica –dicho sea de paso me encontré con una vieja amiga de Río Gallegos que en una historia de exilio y de amor romántico se había venido a vivir a México, fue una gran alegría en lo personal realmente-, sino que estamos dispuestos a hacer los gestos del ingreso de México a la comunidad latinoamericana con todo y también en lo económico. Porque es importante, como lo decía

aquel primer embajador mexicano en la Argentina, Alfonso Reyes, también fundador del Colegio de México, que debían ser dos brazos: la Argentina en el Sur y México en el Norte. Por eso vinimos y por eso estamos aquí.

Estamos absolutamente convencidos, tal cual lo demuestra el crecimiento de nuestro intercambio comercial, que tenemos grandes posibilidades, pero por sobre todas las cosas, la necesidad de articular un espacio latinoamericano en un mundo cada vez más complejo, no para aislarnos –conocemos la globalización- sino para integrarnos desde nuestra propia identidad y de acuerdo con nuestros propios intereses con el resto de los bloques del mundo.

Como región tenemos problemas muy graves, tal vez y a mi criterio, el más grave de todos: la falta de equidad. Somos el continente más injusto, no el más pobre, sino aquél donde más brecha hay entre pobres y ricos.

Pero también junto a eso, somos una región de fuertes identidades, de ingentes recursos naturales, de recursos humanos calificados, un continente que tiene mucho para dar y que ha decidido, más allá de todos los matices y diferencias que por nuestras historias características tenemos, ha decidido a mirarse a sí mismo.

Siempre digo que nunca como ahora Latinoamérica tuvo tantos gobernantes parecidos a sus gobernados y esto indica que los latinoamericanos hemos decidido comenzar a mirarnos entre nosotros, no para negar lo de afuera, sino por el contrario, para articular en sinergia positiva toda nuestra potencialidad para ofrecérsela, primero, a nuestra gente y mejorar su calidad de vida, que es el compromiso que debe tener la política cualquiera sea su signo y cualquiera sea la región.

Por lo menos, las convicciones de las que hablaba al comienzo y por la cuales Kirchner fue a la Casa de Gobierno, fue precisamente eso: la política no como medio de vida, sino como instrumento para cambiar la vida de los demás. Ésas fueron las convicciones que movilizaron a toda un generación y son de las que hablaba el Presidente cuando ingresó a la Casa Rosada.

Además –y debo decirlo aquí ante ustedes- el orgullo también de haber roto el maleficio que pesaba sobre las propuestas de carácter progresistas donde siempre se nos tildaba de que teníamos mucha sensibilidad social pero éramos incapaces de administrar, de gestionar el Estado, de que no éramos eficaces. Le hemos demostrado a los economistas seguidores del Consenso de Washington que, como me dijo hoy un importante empresario mexicano, “en realidad, senadora, lo que esos economistas han administrado únicamente son las becas que les han dado de las fundaciones, nunca han podido administrar otra cosa” y realmente tenía razón ese importante empresario.

Decía que hemos roto el maleficio y hemos demostrado que con convicciones, con ideas, haciendo hincapié en los intereses populares y nacionales, es posible gestionar y hacerlo bien.

Tuvo que venir un progresista para desendeudar a la República Argentina, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y también poder hacerse cargo de un gobierno con responsabilidad fiscal, pero fundamentalmente con compromiso social que no son incompatibles las dos cosas como quisieron hacernos pensar que era ser buen estadista hacer cosas que eran contrarias a los intereses de los pueblos.

Por eso digo que fueron muchos los desafíos y quedan todavía muchos más, porque en definitiva ustedes saben como yo y seguramente la mayoría de ustedes comparte que los militantes nunca estamos conformes con lo que se hizo, siempre pensamos que se puede hacer más, por eso militamos en política, porque siempre parece que nos falta algo más.

Quiero hoy agradecer la presencia de todos ustedes, sé que pasaron momentos muy duros como todos los argentinos y que, tal vez, pensaron que cosas que han sucedido y que están sucediendo nunca iban a poder verlas, por lo pronto es lo que muchas veces me dicen muchísimos compatriotas que me encuentro en otros lugares.

Pero no sientan que es obra de un partido ni de un presidente ni de un gobierno, creo que es obra de la memoria de todos los argentinos, de los que están y de los que ya no están.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

24-04-07

PALABRAS DE LA SENADORA CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER EN EL SENADO MEXICANO

Cuando recibí la invitación que me formulara el presidente Felipe Calderón para visitar México no lo dudé ni un instante. Creo sinceramente que los lazos políticos y culturales entre ambas sociedades, entre ambos pueblos, son de una profundidad y de una legitimidad muy fuerte, tienen una fortaleza que se reconoce en los momentos difíciles que vivimos los argentinos con el golpe de Estado de 1976 y el tratamiento que el exilio argentino recibió aquí. No fueron exiliados como suele suceder en naciones que tienen este beneficio establecido en su normativa positiva, fue algo más, fue la recepción cálida, afectuosa, sin condicionamientos y con integración, porque muchas veces los exiliados, los inmigrantes, están rodeados de la protección legal que acuerdan las leyes y la constitución de determinados países, pero en definitiva la sociedad no los integra, con lo cual al cabo de un tiempo se crean tal vez graves problemas. Aquí no solamente fue la juridicidad, el Estado mexicano el que dio recepción a los argentinos, fue la solidaridad del pueblo, de la sociedad que los integró en sus claustros profesionales, en sus staffs empresarios. Anoche mantuvimos una excelente reunión con empresarios muy importantes mexicanos y ellos me hablaban de la calidad de los recursos humanos y de cómo habían sido integrados en todos los staffs directivos de las grandes empresas mexicanas.

Por lo tanto mi presencia aquí tiene que ver con esa historia, pero también tiene que ver con la necesidad que tenemos en toda América de construir legitimidad institucional en todos los gobiernos y también está, con mi presencia aquí, la solidaridad del pueblo y gobierno argentinos con el pueblo y gobierno de México. Tiene que ver con nuestra propia historia como región. Siempre digo que la legitimidad institucional, la no ruptura de las instituciones es algo fundamental para que los pueblos puedan progresar. Toda vez que se ha producido una ruptura de legitimidad institucional, de legalidad democrática, no ha sido para dar lugar a procesos de transformación sino a procesos de reacción, en los cuales por supuesto siempre las que más han sufrido han sido las clases populares.

Pero creo que estamos ante una oportunidad sinceramente, lo decía anoche, de iniciar una nueva etapa, porque en realidad México y Argentina han tenido siempre una profunda interrelación cultural y política, pero creo que ha llegado la hora de profundizar en una tarea que se viene dando y que la han dado principalmente los empresarios, tanto argentinos como mexicanos, que es la integración también económica. Yo lo decía anoche, una asociación estratégica con México da en la figura de la República Argentina hoy la figura de un socio absolutamente confiable. Pero además porque entendemos que el desafío que tienen las dirigencias latinoamericanas es profundizar la integración, no para el aislamiento sino para un fortalecimiento que le permita negociar con los otros bloques regionales que hay en todo el mundo. Creo que esta es una oportunidad fantástica, el crecimiento exponencial que ha tenido el intercambio comercial entre Argentina y México, la superación yo creo que definitiva de las dificultades que ha tenido históricamente la economía argentina –y yo creo que se están removiendo las causas estructurales que nos impedían construir y avanzar económicamente- constituyen hoy a la Argentina en un socio absolutamente confiable también para México.

Lo decía anoche y lo vuelvo a repetir, creo que tres son las bases esenciales que hoy la Argentina puede ofrecer como sustento del modelo que se inicia el 25 de mayo de 2003 y que tienen que ver primero con la responsabilidad fiscal en la cual nuestro gobierno, de neto corte progresista, también ha venido a romper la lógica en la cual los gobiernos progresistas no podían ser buenos administradores o no podían tener responsabilidad fiscal. Hemos demostrado en una política de desendeudamiento muy importante, en una negociación inédita de nuestra deuda soberana, en un pago a la deuda que manteníamos con el Fondo Monetario Internacional, en la existencia de superávit gemelos y en la decisión innegociable del presidente de la República de gobernar con superávit fiscal -no por una cuestión dogmática sino por una cuestión de sentido común, nadie puede gastar más de lo que tiene- que el ámbito de la responsabilidad fiscal da una solidez y una sustentabilidad más que importante a este modelo.

Pero junto a esta responsabilidad fiscal hemos también ofrecido la sustentabilidad social. En la Argentina hubo dificultades muy grandes que implosionaron en el año 2001 y que colocaron a la Argentina, como todos ustedes saben, al borde de la disolución. Creemos que se habían ensayado modelos en el país que

no tenían sustentabilidad social. Ustedes saben las características de nuestro país, un país con recursos humanos muy calificados, con fuertes espacios de las clases medias, requiere una política donde la movilidad social ascendente y por lo tanto la equidad sean un elemento y un capítulo importante en las políticas de gestión de gobierno. Por eso entendemos que hemos roto también la lógica que sostenía que no se podía administrar correctamente en el marco de una política fiscal y al mismo tiempo sostener un crecimiento en la distribución del ingreso. Al mismo tiempo que hemos roto la lógica y la tensión que hubo siempre entre un modelo exportador y un modelo que consume, era como que si se exportaba no se podía consumir y viceversa. Creo que estas modificaciones estructurales hoy implican también en gran medida el comportamiento de la economía argentina que realmente maravilla en todas las latitudes; he tenido oportunidad de apreciarlo en distintos viajes, en distintas latitudes.

Por último creo que también la legitimidad institucional, que es la tercera pata –podríamos decir así- de un modelo donde había un fuerte cuestionamiento a las instituciones en la República Argentina, fundamentalmente a la institución presidencial. Ustedes saben que el nuestro es un sistema de corte presidencialista, nuestra Constitución, ya que estamos aquí en el Parlamento, es una copia de la Constitución americana. La institución presidencial estaba fuertemente cuestionada, deslegitimada socialmente porque se entendía que quien llegaba a esa posición luego en la gestión de gobierno no cumplía con los programas acordados y traicionaba postulados que habían sido formulados electoralmente. Esto que puede parecer solamente una cuestión de teoría tenía que ver con una cuestión de confiabilidad de la sociedad en las instituciones, en que quienes los representan están representando sus intereses y que cuando deciden lo hacen tomando en cuenta los intereses de las grandes mayorías y no solamente de los grupos económicos, que era la visión y la percepción que la sociedad tenía del funcionamiento de las instituciones, con lo cual se producía una fuerte deslegitimación social e institucional. El “que se vayan todos” que en algún momento primó como una muletilla en todas las manifestaciones en la República Argentina tenía que ver con ese proceso de deslegitimación institucional que fue el diagnóstico que el gobierno argentino, antes de ser gobierno como grupo político, había hecho de cuál era la problemática esencial a quebrar en la República Argentina.

Y aquí estamos, a 4 años de gestión, no les voy a contar los números porque ya los he repetido hasta el cansancio y seguramente ustedes los tienen tan agendados como yo, pero la negociación de su deuda soberana, la reducción de los índices de pobreza, de desocupación, de indigencia, el crecimiento de la actividad industrial sostenido y según muchos a tasas chinas; el surgimiento de las pequeñas y medianas empresas, la participación en el producto bruto que se exporta del sector industrial y manufacturero absolutamente creciente, el desempeño precisamente de la pymes y de todo el sector industrial en el crecimiento de la actividad económica, explican la sustentabilidad de un modelo que tiene que ver con una historia de la Argentina que conoció sus períodos de esplendor precisamente haciendo hincapié en la tarea de producir, en distintos modelos de inserción de acuerdo con las realidades mundiales, pero fundamentalmente con proyectos de trabajo y producción.

Para terminar y no hacerlo muy largo, creo que estamos en un momento muy especial para toda la región de Latinoamérica. Si bien somos una región con fuertes dificultades, tal vez la más grave es la inequidad en la distribución del ingreso, lo que nos convierte en el continente no más pobre pero sí en el más injusto, creo que estamos ante una oportunidad por capacidades en cuanto a recursos naturales, por la ausencia de conflictos étnicos o religiosos, por no tener países superpoblados a la manera de las grandes economías asiáticas. Creo que nos convertimos en una región que tiene que explorar en la profundización de sus vínculos para poder no aislarse del mundo sino al contrario, integrarse al mundo pero desde una posición de razonable autonomía, como me gusta decir a mí, en su sistema de decisiones, de modo tal que pueda lograr también una mejor distribución del ingreso, condición ineludible para lograr mejores condiciones de seguridad inclusive y para poder crecer armónicamente, que es una de las características de las naciones en desarrollo y poderosas del mundo. Han logrado crecer -medianamente, más allá de las lógicas de distribución de cada país- armónicamente, regionalmente y socialmente, lo que les ha permitido tener hoy posiciones de privilegio en el mundo. Este es un poco el tema que nos trae aquí a México, a quien consideramos el otro extremo, como si fueran dos brazos de la región, en uno la Argentina y en el otro México, y con quien además hemos tenido posturas comunes en los foros internacionales. Aprovecho esta ocasión para saludar al Estado mexicano por la valiente posición que mantuvo en Naciones Unidas cuando integraba el Consejo de Seguridad en un conflicto que afectaba la seguridad mundial y decidió como era correcto decidir. Quiero en serio felicitar al Estado mexicano por esa valiente y humana actitud. Humanitaria en el sentido profundo del término, de importarnos lo que sucede en todos lados y en todo momento.

Así que como dije anoche, espero que lo que siempre fue una relación profunda política y culturalmente, podamos profundizarla también económicamente. Muchas gracias.

- Luego de la intervención de senadores mexicanos dice la senadora Fernández de Kirchner:

Muchísimas gracias, no tengan dudas que voy a ser portavoz de estas propuestas que creo que son muy importantes y creo que también podríamos en muy corto tiempo fijar una visita por parte de senadores de México al Senado de la Nación Argentina, allí los recibiríamos y podríamos precisamente empezar a conformar estos espacios comunes de deliberación y de reflexión fundamentalmente. Creo que es muy importante porque el mundo en que vivimos tiende cada vez a complejizarse y a complicarse más aún, y me parece que sería más que interesante que esta hermandad en materia política, cultural y que ahora va por el campo económico también, tuviera una cosmovisión similar en lo que hace a las relaciones internacionales, porque éstas van a tener cada vez una mayor incidencia en cada una de las decisiones que nosotros podamos tomar. Levantar el multilateralismo, reconstruir el multilateralismo es un imperativo hoy de todas las democracias del mundo para vivir en un tiempo mejor y más seguro. Creo que en esto, como ha sido históricamente, las posiciones de Argentina y México son absolutamente similares y creo que tenemos que profundizarlas también en todos y cada uno de los foros internacionales, porque además esto otorga certeza y previsibilidad a la relación bilateral. Seguramente van a recibir invitaciones del Senado argentino para poder precisamente debatir sobre estas cuestiones. Muchísimas gracias.

[CFK en Colegio de Mexico 23-04.doc](#)

23-04-2007.

CONFERENCIA “REALIDAD DE AMÉRICA LATINA Y LA ARGENTINA”, IMPARTIDA POR LA SENADORA NACIONAL, DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN EL COLEGIO DE MÉXICO, EN EL DISTRITO FEDERAL, DE MÉXICO.

Antes que nada, valga mi reconocimiento y el de todos los argentinos a la tarea desarrollada por El Colegio de México, no solamente vinculado, como bien lo reseñó el señor presidente, a acoger a los intelectuales argentinos que huían – y yo no voy a emplear ninguna metáfora- de la dictadura más sangrienta, que haya recordado nuestro país y al mismo tiempo por el altísimo rol, que le cabe en el diseño del pensamiento mexicano y del pensamiento latinoamericano, aspectos muy caros para todos aquellos que concebimos a la gestión del pensamiento, del saber como la reflexión como un instrumento más que apto para modificar el curso de la historia de los pueblos.

Por eso no dudé un instante, cuando me cursaron esta amable invitación, de venir a reflexionar, no a dar conferencia. En realidad me gusta más la reflexión y me gusta más el formato, que han hecho de una intervención previa y luego preguntas que seguramente compartiremos durante el almuerzo.

“Realidad de Latinoamérica y de la Argentina”, digamos que realidad de los últimos 50, 60 años, tal vez un siglo en toda la región hayan sido historias de rupturas: rupturas de la legalidad democrática. Gran parte de nuestro continente fue azolado por dictaduras feroces. No fue solamente en mi país, la República Argentina, también en la hermana República de Chile, en Brasil, en Uruguay, sería largo el historia y también rupturas de legitimidades políticas. Entendidas éstas como el apartamiento de las formaciones políticas, que muchas veces traicionan el mandato histórico para el cual surgieron y para el cual fueron convocadas y, fundamentalmente, por el cual fueron apoyadas por las distintas sociedades en los distintos momentos históricos. Digo, entonces, que son rupturas de legalidad democrática y de legitimidad política.

Y todas tiene que ver con la no viabilidad de las instituciones, con la inviabilidad institucional trágica, terrible, con la violencia durante el reinado de la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional, en un mundo absolutamente bipolar. Son las rupturas las que sobrevienen a la caída del Muro de Berlín cuando se consolidan las democracias en América latina, pero sobrevienen otras rupturas, tal vez más terribles, cuando son mucho más frustrantes para los pueblos: la traición de aquellos dirigentes en los cuales se confía el determinado proceso histórico que es la aquellos otros uniformados que utilizando las armas que el pueblo les había confiado y en el marco de esa Doctrina de Seguridad Nacional rompieron procesos democráticos.

Creo, entonces, que esa es la caracterización de una realidad con matices, con las diferencias propias de cada una de nuestras historias, particulares como visión, que es el escenario en el cual se desarrolla la vida latinoamericana del último siglo.

¿Cómo Argentina imbrica en estas dos rupturas? Y tuvo de las dos, como siempre los argentinos solemos ser y queremos ser lo más en todo, también en rupturas.

Una ruptura en 1976, que fue – digo yo- finalmente el corolario de algunas rupturas previas y que ya se habían insinuado como fuertemente perseguidoras del pensamiento, del saber, de la investigación. Me refiero a la “Noche de los Lápices”, en 1976, lo que provoca, tal vez, el primer exilio de pensadores argentinos y educadores que se van refugiar en distintas partes del mundo ante los que consideraban peligrosos los libros, el saber y el pensar. Finalmente culmina, obviamente, en el episodio más sangriento, que fue la dictadura de 1976.

En materia de ruptura de legitimidades políticas, la Argentina ha tenido experiencias muy fuertes, trágicas también. La última deslegitimación política, la última ruptura de legitimidad política se produce en el año 2001, cuando un Gobierno, un espacio político multipartidario - por decirlo así - plural convoca a la sociedad a una gesta para unificar lo que había sido la Argentina de los años 90, con el Consenso de Washington y no solamente no modifica absolutamente nada, sino que es más, profundiza el modelo, y como no podía ser de otra manera se quiebra la legitimidad política de un espacio político, que había llegado al Gobierno

con algo más del 50 por ciento de los votos, un Gobierno que se inicia con una legalidad democrática y una legitimidad política, producto de ese apoyo de la sociedad a las propuestas que habían sido formuladas.

El año 2001 - ustedes lo saben - forma parte de los noticieros del mundo, como digo yo. Miles de argentinos en las calles, represión, más de 30 muertos en la República Argentina. Una vez más la tragedia, esta vez en el marco de una sociedad de instituciones democráticas y una Argentina que por momentos quienes teníamos responsabilidades institucionales, en ese entonces yo era Senadora Nacional. En realidad, cuando se produce la crisis todavía era Diputada y había sido electa Senadora Nacional ya los pocos días: el 10 de diciembre de 2001 asumo como Senadora. El entonces hoy Presidente era un Gobernador de un lejano Estado del sur argentino: Santa Cruz.

Pero todos aquellos que teníamos responsabilidades institucionales y los que no la tenían también tuvimos la exacta percepción de que el país se nos desintegraba entre las manos, era como que la Argentina se diluía en miles de partículas en el aire. Yo quiero recordar escenas, tales como bancos con chapa, la gente golpeando con martillos las chapas de los bancos. Cualquiera que fuera identificado como banquero, empresario o político corría serio peligro. Pasó a ser más riesgoso ser político, empresario o banquero que ser paracaidista en la República Argentina.

Todo lo que significó ese escenario, esa fotografía de la Argentina de 2001, una fotografía que se fue prolongando porque era todo producto de una fuerte frustración. Dicen que cuando más grandes son las expectativas y más grande es la ilusión, es mayor el grado de frustración que uno siente. Y no quiero hacer una interpretación psicologista de la política ni de la sociedad, pero lo cierto es que este fenómeno que se produce en términos individuales en cada uno de nosotros frente a determinadas expectativas, cualquiera sean las calidades de las expectativas, también se produce en una sociedad abierta. Ha habido una gran apuesta, de eso daba cuenta más del 50 por ciento de los votos, y entonces las frustraciones era simétrica a esa expectativa y por lo tanto la violencia.

Año 2003: el presidente Néstor Kirchner asume en un marco de legalidad democrática e institucional, el sistema por el cual se había instituido y que rige en la República Argentina y en la cual el Partido Justicialista concurre a elecciones, lo hace obtener el 22 por ciento de los votos, con lo cual queda en condiciones de ingresar en un proceso de ballottage. Pero lo cierto es que, a los pocos días, quien había obtenido mayor cantidad de votos, un coma y pico por ciento, aproximadamente más, renuncia a la posibilidad del ballottage y entonces se intenta un fuerte proceso de deslegitimación política en un país con una deuda externa, que era el 160 por ciento de su Producto Bruto Interno (PBI), con niveles de

pobreza que alcanzaban el 57 por ciento, con niveles de indigencia en el orden del 30 por ciento, con el 27 por ciento de desocupación asumía un hombre que solamente había obtenido en las urnas el 22 por ciento de los votos. Como siempre lo digo, medio en broma y medio en serio, era un presidente que tenía más desocupados que votos. Esta era la situación del Presidente Néstor Kirchner, al 25 de mayo de 2003.

El diagnóstico que habíamos elaborado como grupo político de la situación que vivía la Argentina, no en ese momento, porque hay una fuerte tendencia en ciertos sectores de la dirigencia política y también de los comunicadores sociales a analizar el episodio que sucedió independientemente de la historia, como si la historia y la política fueran hechos aislados e independientes que no tienen absolutamente nada que ver el uno con el otro, como si no hubiera una relación, una hilación histórica, dialéctica si les gusta más de lo que sucede en la sociedades.

Y precisamente era en este análisis que yo precedía de crisis de legalidades democráticas y crisis de legitimidades políticas, durante las etapas democráticas, era donde habíamos centrado nosotros el diagnóstico de cuál era la problemática argentina y que era necesario volver a unir el discurso con la gestión. Y la gestión con el resultado político concreto, medible de las ideas que uno expone en una campaña política.

Siempre digo que uno tiene ideas y las expone, algunos las encasillan bajo el membrete de ideología pero cuando estas ideas son puestas a la práctica, entonces adquieren el valor de la política. Porque son las ideas intervenidas por la realidad y hecha resultados. Y me parece que ahí está el gran valor de quienes demandamos el voto popular para tener la iniciativa política desde el aparato del Estado, ya sea en un nivel ejecutivo o en un nivel legislativo. Es preciso vincular lo que decimos que vamos a hacer con lo que hacemos, y esencialmente si esto, además, tiene resultados. Con esta caracterización de la problemática y de cómo deber abordarse la gestión se inicia el Gobierno, el 25 de mayo de 2003. en un país donde se llegó en un momento a decir, por parte de un dirigente político, que si hubiera dicho lo que iba a hacer, no lo hubieran votado, cosa que no solamente pensaba ese dirigente político también porque está visto que los que vinieron después hicieron exactamente lo mismo: dijeron que iban a hacer una cosa e hicieron otra, porque si no, si hubieran dicho lo que iban a hacer, seguramente, tampoco los habrían votado. Con lo cual, estaba la otra ruptura, de la palabra, del valor de la idea. Por eso la gente decía: "no importa lo que diga en la campaña, total cuando se llega al Gobierno siempre se hace otra cosa diferente". Había una suerte de legalidad social, que cubría a aquellos que en política malversaban lo que era fundamentalmente las expectativas sociales. Pero se había producido un círculo perverso, donde ya casi de antemano quienes escuchaban sabían tal vez que lo que se decía no se iba a cumplir. Se imaginan ustedes el grado de escepticismo con que ese hombre de 53 años y el 22 por ciento de los votos, era mirado por la ciudadanía en general, y no por mala intención, simplemente por una cuestión de experiencia histórica de la sociedad.

Hoy, a casi cuatro años de gobierno, faltan pocos días para el 25 de mayo donde el presidente Kirchner cumplirá su cuarto año de gestión, podemos exhibir que aquellas ideas que algunos consideraban ideales de una generación que quería poner un modelo que era inviable, yo fui una fuerte opositora interna durante el gobierno menemista, como legisladora nacional. Muchas veces cuando disenta y votaba en contra de lo que entonces mi partido llevaba adelante, muchos me miraban escépticos y me decían que lo que nosotros planteábamos era inviable, porque el Fondo, porque las condiciones, porque el consenso de Washington, porque la hegemonía, porque esto, porque lo otro, numerosos argumentos.

Lo cierto es que pudo ser llevado adelante un proceso histórico, político, institucional, social, donde al cabo de cuatro años se ha descendido a un 26 y pico por ciento la pobreza; por primera vez en más de una década, perforamos en un dígito el nivel de indigencia, el 8 y pico por ciento. Obviamente que son índices que todavía consideramos vergonzantes, pero comparados con esos iniciales de hace apenas cuatro años, la situación creo que es sustancialmente diferente, los índices de desarrollo humano muestran a la Argentina, esto lo dice Naciones Unidas, como el de mayor desarrollo humano en la región. Se ha vuelto a instalar en la Argentina la posibilidad de la movilidad social ascendente, algo que caracterizó al partido en el que milito hace muchos años, fue lo que lo hizo en definitiva liderar políticamente a la sociedad argentina durante décadas.

Aquella deuda externa que era el 160 por ciento de nuestro PBI, fue renegociada, no bajo los parámetros que se pretendían inamovibles e inmodificables, no, en absoluto. La Argentina sostuvo que el endeudamiento había sido en virtud de una suerte de timba financiera internacional, donde quienes iban a

colocar sus activos financieros en la República Argentina bien sabían que era el único lugar donde se obtenía una rentabilidad casi ridícula en términos dólar, del 15 o 20 por ciento anual, en un mundo donde las rentabilidades no pasaban el 2 por ciento anual en cualquier espacio serio.

Asumir entonces, sostuvo la Argentina, el riesgo, es algo de buenos capitalistas. Todo aquel que coloca su activo financiera en una institución en la que le dan el 20 por ciento mientras que en el resto le están dando el 12, el 13, sabe el riesgo que corre al hacerlo. El mismo riesgo que corrieron de hecho los argentinos cuando casi se hizo desaparecer y desintegrarse su sistema financiero. Las exportaciones, hoy, porque este es otro de los temas centrales también en el modelo desde el 2003, es el tema de volver a ser un país donde se produce, donde el trabajo no es solamente un valor de mercado, es fundamentalmente un valor social.

Hoy gran parte, yo diría el grueso del crecimiento argentino, está sostenido por este crecimiento vigoroso de la industria argentina, el aumento exponencial de sus exportaciones y de la calidad además de éstas.

Todo esto no es obra de magos ni de genios, sino simplemente de gente que creyó que un modelo diferente al que nos habían querido instalar desde el consenso de Washington, era posible, viable y sustentable en la Argentina. No solamente era posible, era necesario, porque hemos hecho, porque hemos hecho además los argentinos un duro aprendizaje. Los modelos enlatados, los modelos encorsetados en términos económicos que presentándose aladides del capitalismo, una contradicción insalvable, incomprensible, sostiene que hay que reducir el consumo. Yo no entiendo a estos capitalistas que dicen que la gente tiene que ganar poco, porque en definitiva una de las claves del capitalismo es el consumo, creo que todos estaremos de acuerdo con que el muro de Berlín se cayó, entre otras cosas, porque los del otro lado querían venir a consumir y a vivir como los de este lado. Creo que, más allá de otra elaboración que uno pueda hacer de carácter ideológico, económico, militar, etcétera, es ésta la clave en definitiva.

Nos proponían curiosamente, desde las pretendidas usinas del capitalismo mundial, que en realidad la política era del ajuste permanente, del bajo consumo, la de la alta tasa de desocupación, y esto se demostró inviable.

En síntesis: este modelo del 25 de mayo del 2003 no es un modelo como algunos quisieron tacharlo de ideologísta, casi peyorativamente, porque se advierte cuando desde algunos círculos se tacha a la ideología como un artículo casi de lujo para intelectuales trasnochados. No, eran ideas, eran modelos claros y concretos que fueron puestos en práctica y que tuvieron resultado. Vuelvo entonces a lo del principio, la idea, la ideología- si les gusta más- que interviene en la realidad gestiona, hace, y obtiene resultados. Es el círculo para poder convertir a las ideas en política y, fundamentalmente, a la política en el instrumento que mejore la calidad de vida de la gente. Allí sí voy a centrarme en el más puro rincón de la ideología, para qué sirve la política, si para un ejercicio de administración virtuoso de determinados funcionarios o de partidos políticos, o sirve en definitiva, para mejorar la calidad de vida de nuestras sociedades que, es esto por lo menos los que como yo y tantísimos otros, concebimos como la finalidad de la política y nuestro compromiso con la realidad que nos circunda.

Esto es brevemente lo que quería comentarles acerca de la realidad argentina, de la inserción también en América Latina, donde hemos retornado, Argentina se había ido de América Latina prácticamente. No voy a olvidarme nunca, en el Congreso de la Nación, una vez un ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, que ya falleció, que formó parte de la década de los noventa, sostuvo que para qué vamos a ser amigos de los pobres si podíamos ser amigos de los ricos, si podemos ser socios de los ricos, lo recuerdo como si fuera hoy. El problema es que algunos ricos de este planeta me parece que no quieren socios, quieren empleados. Me parece que el tema central era volver a plantarnos en el mundo, no para aislarnos y negarnos al resto del mundo, sino primero para reconocernos en nuestra condición de latinoamericanos, del espacio común y concreto que tenemos que trabajar para de allí presentamos al mundo, porque es obvio que nadie piensa que, en un mundo globalizado, es posible la independencia total y absoluta. Pero sí me atrevo a un razonable grado de autonomía que garantice la sustentabilidad de nuestras sociedades en un mundo globalizado.

Esto es lo que propiciamos cuando decimos retornar a América Latina y de allí al mundo. Es lo que queríamos contarle hoy al COLMEX aquí en México. Muchas gracias por haberme invitado, los invito a comer porque sino me van a odiar. (Aplausos)

From: "Dulio Fernandez" <duliofernandez@indalo.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Contacto.

Date: Tue, 24 Apr 2007 15:35:18 -0300

Hola Isidro!

Tal como te había dicho en Ecuador, en el bar del Hotel. Quiero enviarte aceite de oliva para lo pruebes, con lo cual te pido que me indiques el lugar de entrega o si pasas por la oficina.

Un abrazo y espero que este bien!

Dulio Fernandez

Gerente Comercial
Grupo Indalo

duliofernandez@indalo.com.ar
www.indalo.com.ar
Celular +54 (11) 5123 7991
Telefax +54 (11) 4328 3989
Av. Roque Saenz Peña 971 P8°
(1035) Buenos Aires, Argentina

From: "Christian Martinez" <chrembajada@gmail.com>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: RESUMEN LIC. CARLOS SALAZAR

Date: Tue, 24 Apr 2007 11:52:27 -0300

Isidro

Como andas?

Te mando el Curriculum de Carlos Salazar dueño de Cocal Cola (FEMSA Mexico y Argentina) con quien se va a reunir a las 19 hs en el Hotel Nikko.

Se lo podes imprimir por las dudas que lo necesite yo los voy a estar esperando

Un abrazo

Chrisian

[CSL RESUMEN ESPAÑOL.doc](#)

LIC. CARLOS SALAZAR LOMELIN

ECONOMISTA DEL TECNOLOGICO DE MONTERREY

ESTUDIOS DE POST-GRADO EN DESARROLLO ECONÓMICO EN ITALIA Y MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. CURSOS DE POST-GRADO EN IPADE Y EXTRANJERO.

SU EXPERIENCIA DE TRABAJO HA SIDO SIEMPRE DENTRO DEL GRUPO FEMSA, EN DONDE HA OCUPADO DIFERENTES PUESTOS:

- DIRECTOR DE GRAFO REGIA
- DIRECTOR DE PLASTICOS TECNICOS MEXICANOS
- DIRECTOR DE EXPORTACIONES DE LA DIVISION CERVEZA
- DIRECTOR DE PLANEACION COMERCIAL DEL GRUPO FEMSA
- DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (CINTERMEX)
- DIRECTOR GENERAL DE CERVECERIA CUAUHTEMOC-MOCTEZUMA

- Enero, 2000 y a la fecha: PRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR GENERAL DE COCA-COLA FEMSA.

CONSEJERO DE MULTIPLES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE APOYO SOCIAL Y DE DESARROLLO COMUNITARIO.

EXPRESIDENTE DE LA COMISION SIGLO XXI PARA LA CIUDAD DE MONTERREY.

ACREEDOR AL PREMIO DE EJECUTIVO DISTINGUIDO NACIONAL 1998 POR LA ASOC. DE EJECUTIVOS DE VENTAS Y MERCADOCTECNIA, ASI COMO DEL PREMIO DE DESARROLLO COMUNITARIO MUGUERZA-GARRET 1998.

PROFESOR DE DIFERENTES TEMAS SOBRE ECONOMIA EN EL I.T.E.S.M.

PERTENECE AL A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE LA ESCUELA DE GRADUADOS Y DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DEL TEC. DE MONTERREY.

EX-PRESIDENTE DE ROTARIOS

Date: Tue, 24 Apr 2007 10:33:50 -0400
From: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>
To: <bounine_isidro@hotmail.com>, <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: <kirchner@senado.gov.ar>
Subject: texto para revision final panel Exp y Exp en THe New School Sept 2006

Estimado Isidro,

Te agradecería le haga llegar la siguiente nota y el documento adjunto a la Senadora. Se trata del texto para la publicación del libro sobre el Panel en la New School realizado en Septiembre de 2006, solicitado por la Senadora.

Espero sigas mas que bien!

Saludos cordiales,
Margarita

Querida Cristina,

Tal como quedamos cuando salíamos del panel Experiencias y Expectativas en America Latina, tenemos listo el texto del libro con la conferencia.

Te adjuntamos el texto editado para que lo revises y nos hagas tus comentarios/sugerencias.

Se lo estamos mandando también a los panelistas, para su revisión final.

Esperamos poder publicarlo ni bien recibamos la conformidad de los participantes y en particular la tuya.

Si recibimos tu conformidad en las próximas semanas, podríamos tenerlo publicado para fin de julio en Buenos Aires y presentarlo en agosto.

Podríamos programar un evento político académico para dicha oportunidad en Buenos Aires?

Además, nos complace comentarte que recibimos un subsidio especial para financiar la publicación de este libro. Haremos la publicación en castellano y luego la versión inglesa.

La semana pasado tuvimos el placer de recibir la visita en el Observatorio Latinoamericano, New School, de las Senadoras Vilma Ibarra y María Cristina Perceval junto con Hector Timerman. Fue una interesante y cálida discusión con estudiantes sobre las circunstancias políticas de la Argentina.

Como te habíamos anticipado en nuestro email de enero pasado, esta semana tendremos la conferencia de dos días sobre Democracia Social en el Mundo Neoliberal, que organizamos desde el Observatorio Latinoamericano. Bernardo Alvarez Herrera, Embajador de Venezuela en USA, aceptó a dar la conferencia inaugural. De este modo, seguimos ampliando el camino y la red que estableciste en septiembre al fundar el OLA!

Estaré el 10 de mayo en Buenos Aires por unas semanas (para las fiestas mayas). Me gustará mucho conversar contigo sobre varios temas, incluyendo los futuros planes del OLA y sus posibilidades en NY para septiembre próximo, como ya casi es una tradición.

Afectuosos saludos de Michael y míos,

Margarita

[Panel Exp Esp sept 19 2006 Rev MG Abril 23 2007.doc](#)

From: "Usos Bs As" <ba@usos.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: cotizacion de dossier para la Sra.Cristina Kirchner

Date: Thu, 19 Apr 2007 18:44:13 -0300

Señor Isidro, la primera dama paso por el local hace mas de una semana y pidio la cotizacion de un dossier , el mismo es de \$1860; es una cardonada larga alta, o dressoire con cardon.

Quedo a su disposicion.

Cecilia G.

USOS Bs. As.
(011)4816-1430
Arenales 1155 (1061)
ca@usos.com.ar
www.usos.com.ar

Date: Wed, 18 Apr 2007 22:22:54 -0300 (ART)
From: J VP <vilaperbeils@yahoo.com.ar>
Subject: Curriculum Vitae- Dora
To: Isidro Bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Hola Isidro !

Te mando CV de Dora como habiamos hablado, fijate si puede ir de Auditora odontologica en alguna reparticion o en algun hospital por capital.

Desde ya muchas gracias.

Apenas tenga novedad del depto te aviso.

Un abrazo

Juan Manuel

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[CVMAMA.doc](#)

Datos Personales:

Apellido: Seoane

Nombre: Dora

Fecha de nacimiento: 19-07-48

Nacionalidad: Argentina

Estado Civil: Casada-2 hijos

Documento de Identidad: C.I. 5.632.708

DNI 5.570.567

Domicilio: Vidal 1670 Piso 7, Capital Federal, CP (1426).

Tel: 4784-1050.

Estudios: Universitarios: Egresado de la Universidad de Buenos Aires.

Títulos Obtenidos: Maestra Normal Nacional

Odontóloga

Inglés: Nivel Intermedio Superior

Software: Windows Xp, Word.

Experiencia Profesional

2006-2007 Práctica Privada en Consultorio.
2005-2006 Odontóloga General A.M.AMC
2000-2005 Práctica Privada en Consultorio.
1980-2000 Odontóloga Endodoncista en Sanatorio Privado " C. Palermo".
1980-1983 Organización del Depto. de odontología en Policlínica Privada " Caseros".
1975-1980 Ayudante Concurrente en Cátedra Odontopediatria de la UBA.
1970-1975 Práctica privada en Consultorio.

Cursos de Pos-Grado:

- Actualización de Odontología (Julio de 1973).
- Urgencias en el Consultorio Dental (Agosto de 1973).
- Farmacología (1973).
- Jornadas Nacionales de Radiología (Septiembre de 1973).
- Curso teórico y Práctico sobre Dentaduras Completas (1973).
- Estomatología (Abril de 1974).
- Traumatismo Dentarios (Mayo de 1974).
- Curso Teórico con Práctica de Endodoncia en Multiradiculares (Mayo a Julio de 1975).
- Curso de Actualización de Radiología (Septiembre de 1975).
- Periodoncia en Niños y Adolescentes (Abril de 1976).
- Reconstrucciones Coronarias (1976).
- Endodoncia: Tratamiento y Rehabilitación (Marzo de 1980).
- Prótesis Fija (Abril de 1981).
- Cirugía y Endodoncia (Septiembre a Agosto de 1981).
- Odontología Estética (Octubre de 1982).
- Pernos Muñones. Colados y Dentatus (Septiembre de 1984).
- Preparación y Obturación de Conductos Radiculares (Octubre de 1986).
- Prótesis Parcial Removible. Ataches. -30 sesiones- (1989).
- Prevención en Odontología (Mayo de 1990).
- Operatoria Dental y Materiales Dentales (Agosto de 1991).
- Estomatología y SIDA (Noviembre de 1981).
- Implantes Osteointegrados (Abril de 1992).
- Resinas Compuestas (Octubre de 1992).
- Prótesis Adhesivas (Abril de 1992).
- Curso Integral de Endodoncia- Dr. Poladian (9/1997).
- Curso de Radiovisiografía (10/1997).
- Endodoncia en multiradiculares (9/1998)
- Prótesis Fija (7/2000)
- Implantes. Exitos y Fracasos (8/2000)

- Rehabilitación oral con prótesis fija combinando piezas dentarias o implantes (4/2001)
- Bioseguridad e Infectología (6/2001)
- Prótesis Flexibles (03/2002)
- Emergencias en Endodoncia(9/2002)
- Tratamiento Integral del Desdentado Total (5/2005)
- Criterio periodontal en el tratamiento del paciente odontológico (4/2006)
- Actualización en endodoncia (8/2006)
- Auditoría, Administración y Gestión de Sistemas de Salud. En curso. (2007)

Otros Estudios:

Inglés e Inglés Técnico: Nivel intermedio y Superior.

From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
 To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
 Bcc:
 Subject: FW: NPR.org - Argentinas First Lady May Seek Presidency
 Date: Thu, 19 Apr 2007 00:32:35 +0000

¿Cuánto vale tu auto? Tips para mantener tu carro. ¡De todo en MSN Latino Autos! [Clic aquí](#)

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
 Subject: De Bernardo Kliksberg
 Date: Wed, 18 Apr 2007 12:49:46 -0400
 From: kliksberg@aol.com

Querido amigo:

Quería preguntarte sobre la invitación que le transmití a Cristina para que inaugure junto con el Premio Nobel de Economía a 2006 el gran congreso internacional que se va a hacer en la Facultad de Ciencias Económicas el 28 de mayo próximo. El congreso ha tenido una enorme repercusión internacional. Te vuelvo a enviar la invitación para ver si es posible la participación de Cristina.

También te adjunto dos artículos que escribí recientemente sobre el problema ambiental y la discriminación de género que quizás puedan ser de interés para Cristina.

Un fuerte abrazo y muchos saludos a Cristina,

Bernardo kliksberg

AOL now offers free email to everyone. Find out more about what's free from AOL at AOL.com.

[Carta_Kirchner2.doc](#)

Buenos Aires, 1 de Marzo de 2007

Senadora Cristina Fernández de Kirchner

Estimada Senadora Kirchner:

Como le anticipáramos, por la presente deseamos invitarla formalmente a que nos haga el honor de inaugurar el gran Congreso Internacional de Economía y Gestión a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires del 28 de Mayo al 2 de junio de 2007. La conferencia central del Congreso será dictada después de su mensaje inaugural por el Premio Nóbel de Economía 2006, Edmund S. Phelps.

El Congreso organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y numerosas instituciones nacionales e internacionales reunirá a reconocidos expertos de países de todo el Continente y de Europa para abordar temas claves para el desarrollo en el siglo XXI.

En su marco se llevará a cabo asimismo un Coloquio Internacional sobre Responsabilidad Social Empresarial con participación de líderes empresariales y Universidades de todo el país, y el Continente.

La acompañarán en la ceremonia inaugural entre otras personalidades el Sr. Ministro de Educación Daniel Filmus, y la Directora del PNUD para América Latina, y ex Vicepresidenta de Costa Rica Rebeca Grynspan. Se ha previsto para el Lunes 28 de Mayo a las 7pm.

Su mensaje inaugural y su pensamiento serán de altísimo valor para estas jornadas internacionales al servicio del desarrollo, para las que se espera una audiencia multitudinaria.

Con los más cordiales saludos,

Alberto Barbieri

Bernardo Kliksberg

Decano de la

Presidente del

Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad de Buenos Aires (UBA)

Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial y
Capital Social (CENARSEC) de la Facultad de Ciencias
Económicas de la UBA

From: "Manuel Velasco Escudero" <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Bcc:
Subject: RE: Atencion!
Date: Wed, 18 Apr 2007 04:05:00 +0100

Estimado Isidro,

Me comunico con usted para confirmarle de mi estadía en la ciudad de Buenos Aires hasta el 1ro de Julio. Le quería expresar mi desilusión por no haber recibido ninguna respuesta suya y por la sorpresa que me causo aprender por parte de mi madrina la Embajadora Castro que nosotros nos habíamos encontrado. Mas haya de lo que pudo o no haber pasado tengo documentos y regalos de parte de la Dra. Escudero Chauvel enviados desde Paris para la Dra.Cristina Kirchner. Comuníqueme por favor un horario en el que la Dra. pueda recibirme un minuto para que le entregue en mano los dichos presentes. Seria para mi un gran orgullo que de poder acercárselos .

Con gran admiración y profundo respeto por la Dra.Cristina Kirchner,

Atentamente,
Manuel Velasco Escudero Castagnino

From: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
To: Manuel Velasco Escudero <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>
Subject: Atencion!
Date: Fri, 16 Feb 2007 21:53:19 +0000 (GMT)

Manuel:

Soy el secretario de la Dra. te pido que me informes cuando estaras en Buenos Aires para ver si se pueden ver con la Dra. y tener una entrevista.

Cualquier cosa nos comunicamos por este medio; desde ya muchas gracias.

Isidro Bounine,.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

Probalo ya!

MSN Hotmail is evolving - check out the new Windows Live Hotmail
http://get.live.com/betas/mail_betas

Date: Fri, 13 Apr 2007 13:54:47 +0200
From: "Secretaría Privada" <privada@portalarentino.net>
Sender: carmen.rodriguez.fdez@gmail.com
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Fwd: Carlos Bettini

----- Forwarded message -----

From: **Secretaría Privada** <privada@portalarentino.net>
Date: 13-abr-2007 13:47
Subject: Carlos Bettini
To: isidrobounine@yahoo.com.ar

Isidro,

Te envió un anexo para que lo vea la Senadora porque me parece interesante prestarle atención

Un saludo

Carlos Bettini

[FerrajoliMayo.doc](#)

Apreciado Carlos:

Los próximos días **25 de abril y 2 y 3 de mayo** esta prevista la presencia en Buenos Aires -con motivo de su visita a Latinoamérica- del maestro constitucionalista italiano **Luigi Ferrajoli** para exponer, entre otras actividades académicas, sobre su extensa obra de reciente aparición "*Principia iuris*. Teoría del Derecho y de la democracia."

Ferrajoli es el más conspicuo constructor (auténtico padre) del garantismo. Ejerció como juez entre 1967 y 1975, y como profesor de filosofía y de Teoría General del Derecho se ha dedicado a la docencia e investigación en la Universidad de Camerino y en la Universidad de Roma. Es profesor h.c. por la Universidad de Buenos Aires y Nacional de La Plata.

En el marco de su intensa agenda, es posible programar su visita al Senado, donde en el seno de la Comisión de Asuntos Constitucionales y en diálogo con su presidenta la Senadora **Cristina Fernández de Kirchner**, puede tener un fecundo intercambio en orden a su admiración por el proceso argentino de renovación de la Corte Suprema y la producción jurisprudencial de ese cuerpo en materia de derechos humanos.

En mi opinión, sintetizaría una valiosa contribución extranjera para la temática del fortalecimiento de la calidad institucional en el área Justicia.

Cordiales saludos,

Alejandro W. Slokar
Secretario de Política Criminal
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Date: Thu, 12 Apr 2007 19:16:09 -0400
From: "Embajada Argentina" <secretariaprivada@gmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Información para la Senadora Cristina Fernández de Kirchner

Estimado Isidro,

Te envío información para Cristina y ruego acuses recibo. ¿Viene Cristina a la Cumbre?

Más tarde más noticias, un abrazo

Alicia.

MENSAJE Y ADVERTENCIAS DEL PRESIDENTE CHAVEZ

Para conmemorar el aniversario del golpe de estado que sufrió el 11 de abril del 2002 el Presidente Chávez, participó ayer de un acto y una misa realizada en Puente Llaguno en honor a los caídos, mártires de la revolución .

A partir de las 10 de la noche dirigió un mensaje a la Nación por cadena nacional de radio y televisión desde el Palacio de Miraflores, donde se encontraba con sus ministros y muchos de los civiles y militares que lo acompañaron durante la jornada del golpe de estado. El Presidente Chávez advirtió enfáticamente que actualmente puede estar preparándose un golpe de Estado en Venezuela y también, un magnicidio. Alertó al país, a su gabinete y a las Fuerzas Armadas, exhortándolos a estar alerta y a reforzar las tareas de inteligencia.

El Presidente Chávez aseguró que el gobierno de Estados Unidos insiste en su intento por desestabilizar a Venezuela y mostró documentación de material desclasificado de la CIA que testimonia la intervención norteamericana en distintos golpes de estado en América del Sur.

Chávez denunció que sectores opositores, con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos, preparan un nuevo ataque para el próximo 28 de mayo, cuando se concrete el cierre de Radio Caracas Televisión.(RCTV.)

Efectivamente, la decisión del gobierno de no renovar la concesión de Radio Caracas Televisión, es presentada por los medios de prensa opositores al gobierno como una crisis de la democracia. Estamos elaborando el Plan 29 de mayo. Si el 28 de mayo no podemos neutralizar e impedir que se concrete cualquier plan de desestabilización - llámese magnicidio o lo que sea-, hay que pensar en el plan de contraataque indicó el Presidente. Chávez, señalando que la posible libertad otorgada al terrorista Luis Posada Carriles hay que relacionarla con el 28 de mayo, porque bajo sus órdenes se han estado formulando planes de magnicidio .

Debemos considerar que una operación previa de aislamiento de Venezuela es condición imprescindible para avanzar en un plan de desestabilización que pudiera conducir a un golpe de estado. Hugo Chávez relacionó la invasión a Irak con el golpe de estado del 11 de abril del 2002, asociando la actual política de Estados Unidos de promoción del etanol, como un plan estratégico, ya que conlleva la posibilidad de asegurar grandes volúmenes de compra a precios muy altos y de convertirse en un poderoso imán para las clases dominantes de Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay, que dejaría en soledad a la Revolución Bolivariana.

La denuncia de Chávez fue secundada por el ex Vicepresidente José Vicente Rangel, profundo conocedor de los medios de comunicación, quien afirmó que el factor mediático continúa alentando una crisis y que el gobierno norteamericano sigue atizando el fuego, para calentar la calle en las próximas semanas.

Algunos otros datos de la realidad abonan estas prevenciones. Por ejemplo, el General (R) de la Guardia Nacional Guillén Dávila fue detenido a comienzos del mes de marzo imputado de promover una rebelión militar, según informado en CA 10273/07. La justicia militar tiene en su poder la grabación de una conversación en la que su hijo, Capitán de la GN Tomás Guillen Kodinsky habría asegurado su participación en una conspiración en curso para matar a Chávez.

Finalmente, el Presidente Chávez llamó a radicalizar el proceso revolucionario: "Llamo a los venezolanos a radicalizar nuestra revolución. Debemos alejarnos de la idea de que la política es el arte de lo posible, o que hay que llegar a acuerdos Si alguno de nosotros continúa en ese error, que salga de ese error, nunca nos aceptarán, ni el imperio norteamericano ni la oligarquía criolla. Radicalización revolucionaria, socialismo verdadero, revolución antiimperialista, ese es el camino". concluyó.

ALICIA.

From: "PILO AASET" <polaf@maderonet.net.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fw: Primer Congreso Americano de Biocombustibles, 10 y 11 de Mayo en Buenos Aires, Argentina al gore (pilo)
Date: Thu, 12 Apr 2007 19:02:00 -0400

Isidro: adjunto van los programas de la venida de Al Gore, el que lo trae es un amigo mio que se llama Julio Gutierrez, lo conozco hace varios anos, y esta en compromiso K, desde que empezamos, Carlos Zannini, lo conoce y Rudy tambien, esto es el 11 de mayo, si viene Cristina obviamente que va a hablar en el cierre con Al Gore, y una reunion a solas, fotos etc., lo que le parezca a Cristina, y hay tambien una comida para 20 personas en el Alvear, del listado de personalidades que vienen de afuera no va a estar Jeb Bush ni el Secretario de Energia de USA, si va a estar Guerra Mondragon, que es el que esta a cargo del area Latinoamerica en la Campana de Hilary Clinton, un abrazo Pilo, te llamo el lunes. -

AGENDA

DÍA 1, Jueves 10 de Mayo de 2007

12:00 **Inicio de la Acreditación**

14:30 a 15:00 **Bienvenida y Apertura de la Conferencia.**

- Contexto Energético Mundial e Información Básica de los Biocombustibles.
- Disertantes:
 - *Vicepresidente de Argentina, Honorable Daniel O. Scioli*
 - *Ministro de Planificación de Argentina, Honorable Julio De Vido (a confirmar)*
 - *Presidente de FIAD, Dr. Juan Carlos Iturregui*
 - *Presidente de Asociación Civil Campo en Acción, Dr. Julio Cesar Gutiérrez*

15:00 a 16:15 **Fuentes de Financiación e Inversión en proyectos de desarrollo de Biocombustibles).**

- Plenario: *Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Héctor Morales*
- Bancos oficiales
- Banca Privada tanto local como internacional
- Fuentes Alternativas de Apoyo Económico e Inversión:
 - *Vicepresidente Corporativo de la Cooperación Andina de Fomento, CAF, Dra. Claudia Martínez*
 - *Vicepresidente Ejecutivo del Grupo BID, Dr. Daniel Zelikow*
 - *Socio y Presidente de Centinela Capital Partners, Dr. Cesar Antonio Báez*

16:15 BREAK

16:30 a 17:45 Potencial Estratégico y Regional

○ Disertantes:

- *Co-Presidente de la Comisión Interamericana de Etanol, Honorable Jeb Bush (a confirmar)*
- *Ministro de Planificación de Argentina, Honorable Julio de Vido (a confirmar)*

17:45 BREAK

18:00 a 19:15 Iniciativas Regionales y Proyectos Mixtos Públicos- Privados

○ A nivel Regional

- Investigaciones
- Infraestructura
- Incentivos Estatales
- Inversiones

○ Disertantes:

- *Ministra de Minería y Energía de Chile, Honorable Karen Poniachik Pollak*
- *Secretaria de Energía de México, Honorable Georgina Kesel Martinez (a confirmar)*
- *Secretario de Energía de los Estados Unidos de Norteamérica, Honorable Samuel Bodman (a confirmar)*
- *Ex Presidente de Colombia, Honorable Andrés Pastrana*
- *Secretario de Industria y Comercio, Honorable Miguel Peirano*

20:00 Cóctel de bienvenida a los visitantes ilustres, descanso y cena.

DÍA 2, Viernes 11 de Mayo de 2007

8:00 Desayuno

8:30 a 9:45 Tendencia/Marco Legal y Normativo

▪ Disertantes:

- *Gobernador de la Pcia. de Santiago del Estero, Honorable Gerardo Zamora*
- *Secretario de Energía de Argentina, Honorable Daniel Cameron (a confirmar)*
- *Socio del Bufete Winston and Strawn, Dr. Raul Herrera*
- *Estudio Garrido & Asociados, Dr. Gustavo Garrido*
- *Intendente Municipal de Lincoln, Jorge Fernández*

9:45 BREAK

10:00 a 11:15 Desarrollo Regional Actual

○ Materia Prima, Tecnología, Comercialización – demanda:

- *Vicepresidente Senior de CEMEX, Dr. Luís Farias*
- **REPSOL/YPF**
- *Presidente y CEO de Dynamotive, Sr. Andrew Kingston*

- *Fundación Getulio Vargas y Co-Presidente de la Comisión Interamericana de Etanol, Dr. Roberto Rodrigues (a confirmar)*
- *BGS Group, Ingeniera Soledad Díaz*
- *Ingeniero de la FAUBA*

11:15 **BREAK**

11:30 **Cierre: Conferencia del Ex Vicepresidente de los Estados Unidos de Norte América Al Gore sobre el medio ambiente y las energías renovables**

[Congreso-Info_Gral.pdf](#)

From: "fausto bounine" <nahuel_89@hotmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Bcc:
Subject: direccion, telefonos, e-mail de la empresa de la silla de ruedas
Date: Thu, 12 Apr 2007 21:36:23 +0000

MASSU..esta es la direccion del lugar de la pagina de internet donde encontramos la mayoria de las sillas quickie.(asi dice traduciendo la pagina)....

Nuestra dirección del correo:

Sudoeste médico
Camino de 513 W. Thomas
Phoenix, AZ 85013

Gratis: 800.236.4215
Local: 602.230.9493
Fax: 602.279.0952

el correo electronico de esta empresa es: information@quickie-weelchairs.com (pero voy a redactar un correo con mis dudas y despues te lo mando asi lo traduce tu conocido y lo mandan)

gracias mangarria. ahhh ya vi algunos modelos de sillas que parecen resistentes asi que estudio las 2 dos y te digo rapido.

fausto.

¿Cuánto vale tu auto? Tips para mantener tu carro. ¡De todo en MSN Latino Autos! [Clic aquí](#)

From: "All About Leather" <all@allaboutleather.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: "Maria Cicioni \((A.A.L)\)" <maria@allaboutleather.com.ar>
Subject: Att. Isidro, fotos sillón
Date: Tue, 10 Apr 2007 17:46:46 -0300

Hola Isidro,

Antes que nada quería agradecerte y comentarte que me encantó haberte recibido en el local, ya que somos una mediana empresa de jóvenes profesionales que con mucho esfuerzo estamos apostando, en el país, a nuestra creatividad desde hace pocos años; por lo tanto es un honor para nosotros que nuestros diseños hayan sido elegidos por Ustedes.

Como habíamos quedado, te adjunto la foto del sillón que te mostré en el local, y algunas fotos de otros diseños que no figuran en la Web ni en el catálogo, para que conozcan nuestra línea completa y nos tengan en cuenta tanto en la realización de diseños estándar como personalizados, ya que nos honra y nos enorgullece poder trabajar para la Señora Cristina.

Sin más, gracias nuevamente y espero tus comentarios.

Saludos Cordiales.

Arq. Mariangela Campos
Arq. Maria Cicioni
Lic. Luis Cicioni

All About Leather
Tel: (011) 4733-4511
Av. del Libertador 14.524 - Acassuso
Bs. As. - Argentina
www.allaboutleather.com.ar

[fachada local.JPG](#)



[sector Escritorio.JPG](#)



[Local.jpg](#)



[varios.jpg](#)



[foto poltrona.JPG](#)



[banquetas y mesa.jpg](#)



[accesorios.JPG](#)



[set.JPG](#)



From: "Dr. Facundo Manes" <fmanes@neurologiacognitiva.org>

To: "'isidro bounine'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: RE: Foto Dr Ecuador

Date: Sat, 31 Mar 2007 12:42:17 -0300

Organization: INECO

Gracias Isidro! Un placer ser tu amigo y estoy contento de haber encontrado una excelente -y muy inteligente- persona como vos!

Facundo

Dr Facundo Manes

Director, Instituto de Neurociencias de la Fundacion Favaloro

http://www.fundacionfavaloro.org/IN_neurociencias.htm

Profesor de Neurología de la Conducta y Neurociencias Cognitivas (Universidad Favaloro)

Director, Instituto de Neurología Cognitiva (INECO)

<http://www.neurologiacognitiva.org>

De: isidro bounine [mailto:bounine_isidro@yahoo.com.ar]

Enviado el: Sábado, 31 de Marzo de 2007 10:48 a.m.

Para: fmanes@neurologiacognitiva.org

Asunto: Rv: Foto Dr Ecuador

Facu:

Espero que te gusten las fotos, un recuerdo de nuestro encuentro en Quito.
Te mando un fuerte abrazo y muchos cariños a tu Flia; nos hablamos.

Isidro

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Date: Fri, 30 Mar 2007 22:50:34 -0300 (ART)

From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>

Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar

Subject: Foto Dr Ecuador

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Cc: Ariel Cepillo <arielgran@yahoo.com.ar>

2 fotos

[DrEcuadorK01.jpg](#)



[DrEcuador02.jpg](#)



From: "Vocero Prensa" <voceroprensa@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro \ (Sec. CFK)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Nota Le Point Francia 22-03-07
Date: Fri, 30 Mar 2007 13:44:22 -0300

Isidro: te enviamos la nota del diario Le Point de Francia del día 22.03.07

Saludos,

Oficina de Prensa
Vocero Presidencial
Presidencia de la Nación
(+54-11) 4344-3718 / 3733
Balcarce 24 (C1064AAB)
Cdad. Aut. de Buenos Aires
www.presidencia.gov.ar

[nota diario le point francia 22-03-07.doc](#)

From: "Laura La Torre" <lauralatorre@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro" <bounine_isidro@hotmail.com>
Cc: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Diarios Ecuador
Date: Fri, 30 Mar 2007 11:34:06 -0300
X-Mailer: Microsoft Outlook Express 6.00.2900.3028

Lic. Laura La Torre

Asesora Vocero Presidencial

Presidencia de la Nación

(+54) (11) 4344-3732

(+54) (11) 155-060-3069

Balcarce 24 PB

Buenos Aires, Argentina

lauralatorre@presidencia.gov.ar

[Ecuador - Noticias Final.doc](#)

From: "Vocero Prensa" <voceroprensa@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro \ (Sec. CFK)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Nota La Razón de Bolivia 29-03
Date: Thu, 29 Mar 2007 14:00:21 -0300

Oficina de Prensa
Vocero Presidencial
Presidencia de la Nación
(+54-11) 4344-3718 / 3733
Balcarce 24 (C1064AAB)
Cdad. Aut. de Buenos Aires
www.presidencia.gov.ar

[CFK nota la razon de Bolivia 29-03-071.doc](#)

From: "Vocero Prensa" <voceroprensa@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro \ (Sec. CFK)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Nota La Razón de Bolivia
Date: Thu, 29 Mar 2007 13:59:14 -0300

Oficina de Prensa
Vocero Presidencial
Presidencia de la Nación
(+54-11) 4344-3718 / 3733
Balcarce 24 (C1064AAB)
Cdad. Aut. de Buenos Aires
www.presidencia.gov.ar

[CFK nota la razon de Bolivia 29-03-07.doc](#)

Date: Wed, 28 Mar 2007 23:28:36 +0200
To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
From: Agustin Pichot Paris <apichot@noos.fr>
Subject: Re: Maestro

Isidro,

Todo bien no pasa nada. Espero que te haya ido bien. Espero que realmente le haya gustado sino , no importa. Te cuento que avanza bastante con la provincia de Chubut asi que en mi proximo viaje a Argentina te lo contare, si es que tenes un rato.

Bueno abrazo y hablamos,

Agustin

At 03:35 PM 3/26/2007, you wrote:

Agustin:

Disculpame no haberte escrito antes, estuve colgado por el tema de la preparacion del viaje que hicimos a Ecuador y Venezuela, pero salio todo bien y ahora que estoy mas relajado te cuento; la Dra. estaba fascinada con el regalo porque le parecio muy atento de tu parte y por si fuera poco muy original, me pidio que te de las gracias y que no te hubieras molestado.

Bueno Agustin no te molesto mas espero que lo tuyo este saliendo todo bien, sea en lo personal, deportivo y comercial, te recuerdo que estoy en lo que pueda colaborar.

Un fuerte abrazo.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Parte 4 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 4)

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: De Bernardo Kliksberg

Date: Wed, 28 Mar 2007 16:23:51 -0400

From: kliksberg@aol.com

Muy apreciado Isidro:

Si es tan amable querÃa pedirle le haga llegar el mensaje adjunto a la Senadora Cristina FernÃndez de Kirchner, que estÃi vinculado con su reciente visita a Caracas.

TambiÃ©n agradezco cuando le sea posible a la Senadora el confirmarnos, a efectos de darle la mÃas amplia difusiÃ³n nacional e internacional, respecto a la posibilidad de que acepte la invitaciÃ³n de la Universidad de Buenos Aires que le enviÃ© para que inaugure junto con el Premio NÃ³bel de EconomÃa 2006 el gran Congreso Internacional que se va a realizar en la UBA, el 28 de Mayo prÃ³ximo (adjunto la carta de invitaciÃ³n enviada).

Un fuerte abrazo,

Bernardo Kliksberg

Querida Cristina:

He recibido tantos y tan cálidos ecos que no quería dejar de transmitirte mi profunda admiración personal y la admiración colectiva de las comunidades judías por tu excepcional gesto y disertación en Caracas el sábado pasado.

Me han llegado innumerables comentarios de los líderes judíos de Venezuela y del Continente (con los que estoy estrechamente vinculado en mi calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso Judío Latinoamericano) expresando la emoción colectiva que despertó tu magnífico discurso y todo lo que significó tu viaje a Caracas con motivo de las 40 años de la CAIV. Tu discurso fue unánimemente considerado por todos una pieza maestra, profundamente inspirador y conmovió enormemente a la audiencia record congregada.

Te has vuelto a ganar un gran lugar en el corazón de las comunidades judías de América Latina y del pueblo judío todo.

Con mi más profundo respeto y aprecio,

Bernardo Kliksberg

AOL now offers free email to everyone. Find out more about what's free from AOL at AOL.com.

[Carta_Kirchner1.doc](#)

From: "Claudio Cholakian" <claudio.cholakian@pjn.gov.ar>

To: <bounine_jsidro@yahoo.com.ar>

Subject: casacion

Date: Wed, 28 Mar 2007 15:04:45 -0300

A pedido de la Dra. Conti adjunto evolucion del personal en los ultimos cuatro años y comparativo con la Camara del Crimen de la Capital.

Atentamente

Dr. Claudio Cholakian
Consejo de la Magistratura
TE 4124-5446
claudio.cholakian@pjn.gov.ar

[VARIACIÓN PERSONAL C N C P.doc](#)

CAMARA DE CASACION PENAL

Variación PERSONAL 2004-2007

2004
TOTAL 142

2005
TOTAL 176

2006
TOTAL 183

2007
TOTAL 224

COMPARATIVO PERSONAL

CAMARA DE CASACION PENAL (CUATRO SALAS) 224 personas

CAMARA DEL CRIMEN DE LA CAPITAL (CINCO SALAS)

113 personas

From: "Jorge Garcia" <jorgegarcia@telam.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: nota doctor manes

Date: Tue, 27 Mar 2007 19:20:08 -0800

Espero que te encuentres bien. Esta la nota del doctor manes. Hoy es tarde de martes 27 de marzo, te paso la nota para que la veas, como no tengo tu teléfono espero que la puedas ver y hay algo que mejorar sólo tienes que avisar. Mañana miércoles por la tarde la voy a poner en el aire en el servicio de la agencia de noticias télam.

Estamos en contacto.

NEUROLOGÍA-ECUADOR

FUNDACIÓN TRABAJA PARA AYUDAR A LOS MÁS NECESITADOS

Quito, 23 de marzo (Télam).- El director del Instituto de Neurociencias de la Fundación Favalaro, Facundo Manes, sostuvo que con la creación de esta entidad se procura que todos los sectores de la sociedad, aún aquellos de menores recursos y sin obra social, puedan tener acceso a la medicina neurológica, al igual que hoy lo tienen con la medicina cardiovascular a través del Instituto Cardiológico de la Fundación.

Manes, que se encuentra en Quito especialmente invitado por la Sociedad de Neurología ecuatoriana para ofrecer una conferencia académica, puntualizó en diálogo con Télam que "la sociedad necesita de un instituto de esta referencia", pero aclaró que "es necesario tomar conciencia de ello para poder solventar un emprendimiento de esta naturaleza".

El profesional que regresó en el 2001 al país luego de una experiencia de varios años en Estados Unidos y en Inglaterra, donde tuvo la posibilidad de trabajar en las universidades líderes en materia de medicina neurológica, explicó que "este tema nuevo que se llama neurología cognitiva, trata del estudio de la memoria y el lenguaje y de todos los procesos intelectuales y de la conducta".

"A partir de ahí -dijo- desarrollamos un laboratorio multidisciplinario y luego tuvimos la posibilidad de crear Ineco, un Instituto de Neurología Cognitiva, Neuropsiquiatría o conducta donde hacemos investigación de primer nivel".

Detalló que fue a fines del 2005 cuando la Fundación Favalaro decide crear el Instituto de Neurociencia, que es equivalente al Instituto de Cardiología y Neurocirugía que hoy tiene la fundación "y me dan la misión de construir esa institución que incluya psiquiatría y neurología para un gran espectro de la población argentina". "Hoy -alegó- mucha gente con obras sociales como Ioma o Pami o personas que no tienen obra social subvencionada por el Estado, no tienen acceso una neurología de excelencia, como si lo tienen en Cardiología".

Manes afirmó que "mi misión es que en unos años no solo se relacione a Favalaro con el corazón, sino con el cerebro. Y para eso he reunido un seleccionado argentino de médicos que vienen de las mejores escuelas y somos más de 100 médicos en Instituto de Neurociencias y tenemos investigadores de primer nivel".

Aclaró que "la Fundación nos está apoyando muchísimo porque la sociedad necesita un instituto de esta referencia".

En cuanto al financiamiento del Instituto, indicó que "básicamente la idea fue armar el proyecto, ahora está armado y el segundo paso fue el apoyo político de la Fundación de crear un Instituto tan importante como éste, el tercer aspecto es la demanda de la sociedad, que ya la tenemos y ahora viene el cuarto aspecto que es el de obtener el apoyo financiero para desarrollar el edificio".

En ese sentido destacó que "ese apoyo financiero puede venir de varias fuentes, por donaciones a la Fundación, por donaciones nuevas a Neurociencias y no descartamos el apoyo del Estado Argentino. Mi rol es tener el instituto armado y funcionando y lo otro va a llegar solo".

Respecto al sistema de salud y la modalidad a aplicar, adujo que "en Inglaterra el sistema de salud es estatal, el Estado financia la salud y todos los Institutos. En Estados Unidos es privado y los hospitales funcionan como empresa y reciben aportes de grandes benefactores. Incluso se construyen edificios con el nombre de los benefactores. Son diferentes modalidades".

Anunció que el próximo 13 de abril se desarrollará en Buenos Aires un Simposio Internacional en forma conjunta con la Cleveland Clinics, "que es donde Favaloro desarrolló su descubrimiento máximo que es el By Pass cardíaco".

"Es uno de los hospitales más importantes del mundo y eso da muestras de lo viva que está la Fundación, que puede hacer en forma conjunta un congreso internacional sobre corazón-cerebro con una de las instituciones más importantes del mundo", resaltó.

Señaló que en el Simposio "se van a tocar temas muy interesantes. La medicina moderna ha permitido que sobrevivan pacientes con infarto de corazón y cerebro y esos pertenecen a una nueva área de la medicina y éste es el segundo Simposio internacional donde se van a discutir temas sumamente importantes".

Citó como ejemplo a que "alguien completamente sano que sufre de depresión, pueda tener un infarto cardíaco o como la presión arterial afecta la atención o la memoria y se van a tocar temas novedosos con la presencia de especialistas internacionales".

Finalmente destacó que "la argentina siempre se ha caracterizado por un buen recurso humano. Los profesionales argentinos tienen una creatividad asombrosa y una voluntad de trabajo tremenda pero si el sistema no los acompaña eso genera frustraciones".

"Así que el desafío de las próximas generaciones -sentenció- es un apoyo importante en políticas del Estado para una salud integral y global y permitir que muchos profesionales se desarrollen. Todavía falta una simbiosis entre el Estado y los profesionales para crear un nuevo estado de salud y yo soy muy optimista porque el Estado argentino está mucho mejor ahora que hace unos años, por lo que es cuestión de ponerse a trabajar".

Manes manifestó además que comenzarán a brindarse cursos a distancia para profesionales, destinados a médicos del interior del país, los que podrán consultar las características de los mismos en la página www.ffavaloro.org. (Télam).-

jg

From: "Laura La Torre" <lauralatorre@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro" <bounine_isidro@hotmail.com>,
"Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Notas Caracas CFK 2
Date: Tue, 27 Mar 2007 19:55:18 -0300

Lic. Laura La Torre

Asesora Vocero Presidencial
Presidencia de la Nación
(+54) (11) 4344-3732
(+54) (11) 155-060-3069
Balcarce 24 PB
Buenos Aires, Argentina
lauralatorre@presidencia.gov.ar

[Caracas - Noticias 2.doc](#)

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"
<kirchner@senado.gov.ar>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Cc: bounine_isidro@hotmail.com
Subject: RV: Comentarios Congreso de la Lengua -Colombia
Date: Tue, 27 Mar 2007 18:16:58 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: fai@mrecic.gov.ar [SMTP:fai@mrecic.gov.ar]
> Enviado el: Lunes, 26 de Marzo de 2007 06:51 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar; hfarías@senado.gov.ar
> Asunto: Comentarios Congreso de la Lengua -Colombia
>
>
> Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner
> De: Magdalena Faillace
>
> Héctor:
>
> Te comento, para información de Cristina:
> Hoy me llamó al mediodía un periodista de Associated Press que cubrió el
> Congreso de la Lengua de Rosario, para informarme y pedirme aclaración
> acerca de los dichos del Dr. Pedro Barcia, Presidente de la Academia Argentina de
> Letras.
> Barcia acaba de hacer declaraciones a la prensa en la inauguración del
> Congreso de la Lengua de Cartagena, Colombia expresando que "el Congreso de Rosario

> careció de apoyo del gobierno nacional, que ejercimos discriminación
> ideológica porque impedimos la participación de la Profesora Mirande y de
> Sebrelli, porque éste es antiperonista".
> Te recuerdo que este miserable estuvo haciéndonos de 5° columna todo el
> tiempo dentro de la Comisión Organizadora.

> Controlando mi ofuscación le di al periodista sobradas razones del compromiso
> asumido por nuestro gobierno con la realización del Congreso de la Lengua, en
> la persona misma de su Presidenta honoraria, la Senadora Cristina Fernández de
> Kirchner, bajo cuyas instrucciones yo conduje la Comisión Organizadora.

> Aclaré el pluralismo absoluto del arco ideológico de los 170 panelistas
> invitados, entre ellos más de 30 argentinos, destacando que las
> invitaciones las cursaba la Real Academia Española en consulta con el Instituto
> Cervantes y con la Comisión de Argentina.
> Destaqué finalmente que, al finalizar el acto de cierre del Congreso, Víctor
> García de la Concha, Director de la Real Academia me había abrazado
> felicitándome por el Congreso que, según él, "por la calidad de los
> panelistas, excelencia de las ponencias y organización del evento, había
> sido superior a los de Zacatecas y Valladolid".
> No abundo más, pero quería que la Dra. esté enterada porque el Congreso
> tiene gran repercusión en toda la prensa iberoamericana y no me extrañaría que
> mañana saque estos dichos el diario La Nación.

>
> Un abrazo,
>
> Magdalena.
>
> -----
> Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

From: "Laura La Torre" <lauralatorre@presidencia.gov.ar>
To: "Isidro" <bounine_isidro@hotmail.com>
Cc: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Notas CFK Venezuela
Date: Tue, 27 Mar 2007 17:05:40 -0300

Isidro, te mando de parte de Miguel las notas que salieron en Venezuela domingo y lunes sobre la participación de la senadora el sábado.

saludos

Lic. Laura La Torre

Asesora Vocero Presidencial
Presidencia de la Nación
(+54) (11) 4344-3732
(+54) (11) 155-060-3069
Balcarce 24 PB
Buenos Aires, Argentina
lauralatorre@presidencia.gov.ar

[Caracas - Noticias.doc](#)

From: Lucrecia Escudero <lucreciaescudero@hotmail.fr>
To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: para la Senadora Cristina Fernandez de Lucrecia Escudero
Date: Tue, 27 Mar 2007 00:27:31 +0200

Hola Isidro,
como esta?
le ruego le haga llegar a la Senadora estas lineas de mi parte;
mil gracias
Lucrecia

Querida Cristina,
me enteré por los medios y por Alicia los magnificos resultados de tu paso por Quito y Caracas!
Me comento que abordastes distintos escenarios algunos muy complejos con altura de estadista y estima que este viaje fue un excelente preambulo a tu carrera presidencial.
Sabemos que las relaciones internacionales, especialmente en America Latina, ocupan ahora un nuevo protagonismo que sirva para dar visibilidad a politicas de integracion real -ver al respecto el breve briefing que te envie en marzo sobre Mexico-. Mucho es un problema de percepciones y se juega en identidades simbolicas complejas y ancestrales.
Se tambien que produciras innovaciones en esta proyeccion y que le daras un impulso especial a la identidad simbolica, lo charlamos aqui cuando estuvistes (en la foto de ayer en Caracas estas esplendida...) y tenes muchisima personalidad para hacerlo.
En este sentido me gustaria poder colaborar mucho mas estrechamente con ustedes y creo que estoy en condiciones de aportarles algunos elementos. Tambien me comento Alicia que mencionastes la posibilidad de que yo trabajara en Venezuela, un sueno!!! Creo que seriamos un equipo perfecto porque he trabajado muchos anos con ella en el Sindicato, trabajamos muy bien en equipo y yo ademas he desarrollado muchisimos contactos culturales y academicos con Venezuela y Mexico. Pienso que estoy en condiciones de poder aportarles mi experiencia en acuerdos de cooperacion cientifica y por eso me permito hacerte llegar mi CV en version corta y en version exhaustiva que te daran una idea de mi recorrido etico y academico.

Si estas de acuerdo, te enviaré en los próximos días un pre-proyecto de trabajo que se puede financiar muy fácilmente.

Aprovecho para enviarte un gran cariño y un gran adelante! es el siglo de las mujeres...

Lucrecia

Avec Windows Live Spaces, publiez directement des messages électroniques sur votre blog ou ajoutez-y des photos, des blagues et d'autres infos. [C'est gratuit !](#)

[CV Escudero 2007.doc](#)

Lucrecia Escudero Chauvel

Nacionalidad : argentina

Fecha y lugar de nacimiento: 12 octubre 1950. Rosario. Argentina

Dirección : 12 rue de Pontoise – Paris 75005 - Francia

Teléfono : 00 33 1 46333416

lucreciaescudero@hotmail.fr

Licenciatura en Letras, Universidad Nacional de Rosario; Master en Ciencias del Lenguaje, Universidad de París XII (Francia); PHD en Semiótica, bajo la dirección de Umberto Eco, Universidad de Bologna (Italia).

Directora de la Revista DeSignis. Publicación semestral. ISSN 1578-4223. Barcelona. Editorial Gedisa (desde 2000, 10 números editados); indexada en LATINDEX. www.designisfels.net.

Actualmente es **Profesora Titular** por concurso de « Teoría y Modelos de la Comunicación I y II » y del Seminario « Estrategias de la Comunicación », Departamento Información y Comunicación, Universidad de Lille 3 (Francia). Es profesor de « Teoría de los Signos », Departamento Información y Comunicación, Universidad de París 8 (Francia).

Profesora invitada de las Universidades TEC-Campus Ciudad de México (2005/06), The University of Nottingham (2004), Universidad de Buenos Aires (2007), Universidad Nacional de Misiones (2007), Universidad Nacional de Córdoba (2007 y 2003), Universidad Autónoma de México (1984), Benemerita Universidad Autónoma de Puebla (1984/85).

Como **profesional** asesor al Sindicato de Aeronavegantes y la Diputada Nacional Alicia Castro. Durante la década de 1990 realizó estudios de imagen y estrategia de Christian Dior International (Francia), Credit Agricole (Francia), Banco Bifel (Argentina), Société Générale (Francia), Diario Clarín (Argentina), Revista Marie Claire International (Francia).

Como **académica** fundó la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario(1973) y contribuyó al diseño del Master en Estrategias de Comunicación (1995) de la misma Universidad. Integró el equipo

de diseño de los programas Licenciatura-Master-Doctorado en el área de Comunicación de la Unión Europea (Acuerdos de Bologna) para el departamento Información y Comunicación de la Universidad de Lille 3. (2003/2005). Asesoró la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa (México) en los programas de Comunicación nivel Licenciatura y Master (2006).

Dirigió el **programa** « Estrategias de comunicación en la prevención del Sida » (Programa ALFA de la Unión Europea, 1996/99).

Dirigió el **Gabinete de Comunicación** del Rector de la Universidad Nacional de Rosario y el Departamento de Comunicación y Tecnología Educativa de dicha Universidad (1986/1989).

Becaria del International Council for Canadian Studies en TV y Medios en Tecnología Educativa (1988). Becaria CLACSO (1988) y becaria del Instituto Italiano de Cultura (1976/78).

Representante por la Universidad de Rosario en el comité del Sistema Nacional de Televisión Educativa. Programa OEA-UNESCO. Banco Mundial (1989)

Investigadora junior y senior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de la Argentina (CONICET) (1986/89).

Es **autora** de los libros « Democracias de Opinión. Medios y comunicación política en las elecciones mexicanas 2006 » (en prensa, Barcelona. Gedisa); « Malvinas: el gran relato », con prólogo de Umberto Eco (Barcelona.Gedisa 1996); « The Media Truth » (Toronto University Press,1999, segunda edición 2007 The University of Nottingham Press); « Telenovelas. Ficción popular y mutaciones culturales » en colaboración con Eliseo Verón (Barcelona.Gedisa.1997); « La estructura de la comunicación política » (Prensa de la Universidad Nacional de Rosario.1990).

Subject: Ojalá

Date: Wed, 21 Mar 2007 11:34:05 -0300

From: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Hola Isidro:

Entiendo que viajan hoy con Cristina, ojalá le vaya muy bien.

Está pendiente una conversación con ella sobre un par de temas importantes, pero hablamos a la vuelta. Por ahora le mando una recomendación de lectura que me va a agradecer: Si no lo leyó, que se compre un librito que acaba de salir "**El siglo de Hannah Arendt**" (Paidós) y lea allí, sobre todo, un corto ensayo de Seyla Benhabib. Yo se lo regalaría pero no tengo cómo hacérselo llegar.

Todo el texto es bueno, buenísimo, pero el de Benhabib es particularmente incisivo en un tema el de la palabra y la cultura como factores del cambio en la política. Tema que Cristina, según pude leer, introdujo fuerte en su entrevista a la Revista Debate. Le va a encantar el ensayo de Benhabib, por ejemplo, los dos modelos de política ("agonista", "cooperativo") que encuentra en Arendt. No se si conoce ya el trabajo de la Benhabib, pero esta debe ser actualmente uno de los pensadores políticos más importantes del mundo (es mujer, claro), es filósofa, socióloga turca de origen pero yanki de profesión (no se si no está en la New School).

Bueno, de repente se entretiene leyendo en el viaje.

Un saludo cariñoso.

Lalo.

From: Lucrecia Escudero <lucreciaescudero@hotmail.fr>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, <m.velascoescudero@hotmail.ac.uk>
Subject: pasantía de Manuel Velasco Escudero
Date: Tue, 20 Mar 2007 12:12:41 +0100

hola Isidro
como esta?

le escribo para pedirle que por favor le recuerde a la Senadora que mi hijo Manolo envió su CV + carta de motivacion para poder hacer una pasantia en el ministerio y no ha tenido ninguna respuesta.

Ahora esta en Rosario: telefono 0341 - 4241934 y en la direccion mail de este correo.

Saludos cordiales, a la espera de alguna informacion de donde debe ir Manolo, muchisimas gracias

Lucrecia Escudero

Avec Windows Live Spaces, publiez directement des messages électroniques sur votre blog ou ajoutez-y des photos, des blagues et d'autres infos. [C'est gratuit !](#)

To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: RV: PROGRAMA ECUADOR - VENEZUELA - VERSION AL 16/3
From: hdmazza@gmail.com
Date: Fri, 16 Mar 2007 14:45:20 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: dnere@mrecic.gov.ar

Date: Fri, 16 Mar 2007 11:37:03

To: hdmazza@gmail.com

Subject: PROGRAMA ECUADOR - VENEZUELA - VERSION AL 16/3

Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

[programa unificado.doc](#)

PROGRAMA TENTATIVO DEL VIAJE DE LA

SEÑORA SENADORA NACIONAL DA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

A LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y A LA REPUBLICA BOLIVARIANA

DE VENEZUELA

QUITO, 21 AL 23 DE MARZO - CARACAS, 23 AL 24 DE MARZO DE 2007

04/08/2011 13:10

MIÉRCOLES 21 DE MARZO

09.00 HORAS **PARTIDA DEL VUELO QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y
COMITIVA A LA CIUDAD DE QUITO**

LUGAR: AEROSTACIÓN MILITAR AEROPARQUE

12.30 HORAS **ARRIBO DEL VUELO QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y
(HORA LOCAL) COMITIVA A LA CIUDAD DE QUITO**

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO, MARISCAL SUCRE. SECTOR MILITAR

RECIBE: SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA

NOTA: ALTURA DE LA CIUDAD DE QUITO 2.850 METROS

DIFERENCIA HORARIA: -2

TRASLADO HACIA SU LUGAR DE ALOJAMIENTO

LUGAR: SWISSÔTEL QUITO

AV. 12 DE OCTUBRE 1820 Y LUIS CORDERO

TEL 593-2-256-7600

FAX 593-2-256-8079

17.45 HORAS TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA LA SEDE DE FLACSO

18.00 HORAS **SEÑORA SENADORA NACIONAL PRONUNCIA CONFERENCIA ACADÉMICA EN FLACSO**

LUGAR: SEDE CENTRAL - LA PRADERA E7-174 Y AV. DIEGO DE ALMAGRO

RECIBEN: SEÑOR DIRECTOR DE FLACSO DR. ADRIÁN BONILLA Y CUERPO DIRECTIVO

PARTICIPAN: CUERPO DOCENTE, PROFESORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

NOTA:

1. AL FINAL DE LA DISERTACIÓN EL SEÑOR DIRECTOR DE FLACSO ENTREGARÁ A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL UN DIPLOMA DE "CONFERENCIANTE DISTINGUIDO"

2. EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE FLACSO FUE INAUGURADO EN 2005, OPORTUNIDAD EN LA QUE PRONUNCIÓ UNA CONFERENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE CHILE D. RICARDO LAGOS. CON POSTERIORIDAD DISERTARON D. FERNANDO ENRIQUE CARDOSO, DA. HEBE DE BONAFINI Y DA. ESTELA CARLOTTO, ENTRE OTROS.

3. CAPACIDAD DEL SALÓN: 250 PERSONAS. SE ENVIARÁN 1300 INVITACIONES.

TIEMPO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

HORARIO A **COMIDA PRIVADA**
CONFIRMAR

JUEVES 22 DE MARZO

9.30 HORAS **SEÑOR CANCELLER D. JORGE TAIANA, SEÑORA CANCELLER DA. MARÍA FERNANDA ESPINOSA Y OTRAS AUTORIDADES INAUGURAN SEMINARIO EMPRESARIAL ARGENTINO-ECUATORIANO**

LUGAR: SWISSÔTEL QUITO

12.10 HORAS	TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA EL PALACIO NACIONAL DE CARONDELET
-------------	---

12.30 HORAS **SEÑORA SENADORA NACIONAL ES RECIBIDA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

LUGAR: PALACIO NACIONAL DE CARONDELET

PARTICIPAN: A CONFIRMAR

13.30 HORAS **ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

LUGAR: PALACIO NACIONAL DE CARONDELET

ASISTEN:

SEÑORES MINISTROS DEL GABINETE NACIONAL INTEGRANTES COMITIVA

SEÑORES MINISTROS DEL GABINETE ECUATORIANO

15.30 HORAS **FIRMA DE DOCUMENTOS - CANCELLERES Y MINISTROS ECUADOR**

NOTA: EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR PRESENCIARÁ EL ACTO DE FIRMA DE DOCUMENTOS.

TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA SU LUGAR DE ALOJAMIENTO

TIEMPO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

17.00 HORAS **SEÑORA SENADORA NACIONAL RECIBE A MUJERES LIDERES INDÍGENAS**

LUGAR: SWISSÔTEL QUITO

PARTICIPAN: SEÑORAS TRANSITO AMAGUAÑA, NINA PACARI Y LOURDES TIBAN

TIEMPO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

20.45 HORAS TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA RESTAURANT THEATRUM EN
EL TEATRO LÍRICO SUCRE

21.00 HORAS

COMIDA OFRECIDA EN HONOR DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL POR LA CÁMARA DE COMERCIO ECUATORIANO-ARGENTINA

PALABRAS SEÑORA SENADORA

LUGAR: RESTAURANT THEATRUM EN EL TEATRO LÍRICO SUCRE

ASISTEN:

SEÑORES MINISTROS DEL GABINETE NACIONAL INTEGRANTES COMITIVA

AUTORIDADES LOCALES

EMPRESARIOS ARGENTINOS Y ECUATORIANOS

NOTA:

1. LA CÁMARA DE COMERCIO ECUATORIANO-ARGENTINA REUNE A IMPORTANTES EMPRESAS ARGENTINAS EN ECUADOR (IMPISA, TECHINT, BAGO ENTRE OTRAS)
2. APROXIMADAMENTE 100 COMENSALES

VIERNES 23 DE MARZO

11.15 HORAS

TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE QUITO

NOTA: EL EMPEDRADO DE LAS CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO SUGIERE LA CONVENIENCIA DE OPTAR POR CALZADO BAJO Y CÓMODO.

11.30 HORAS

SEÑORA SENADORA NACIONAL ES DECLARADA HUÉSPED ILUSTRE POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DE QUITO D. PACO MONCAYO

DESARROLLO:

LECTURA DEL BANDO MUNICIPAL POR EL CUAL SE DECLARA A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HUÉSPED ILUSTRE DE LA CIUDAD DE QUITO

PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE

ENTREGA DE DIPLOMA, BOTON DE SOLAPA Y PRESENTE

PALABRAS DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

LUGAR: MUSEO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUITO

PARTICIPAN:

SEÑORES MINISTROS DEL GABINETE NACIONAL INTEGRANTES COMITIVA

AUTORIDADES MUNICIPALES, INVITADOS ESPECIALES

NOTA: ASISTIRAN:

1 ALUMNOS DE LA ESCUELA PUBLICA "REPUBLICA ARGENTINA", CON UNIFORMES CELESTE Y BLANCO Y EL ESCUDO ARGENTINO, EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO Y LOS ABANDERADOS CON LOS PABELLONES DE ARGENTINA Y ECUADOR.

2. LA ASOCIACION DE RESIDENTES ARGENTINOS EN EL ECUADOR CON SU TITULAR.

AMBAS DELEGACIONES HARAN ENTREGA DE SENDOS PRESENTES FLORALES A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL.

VISITA A LA IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN COMPAÑÍA DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DE QUITO

NOTA: A 120 METROS DE DISTANCIA DE LA SEDE MUNICIPAL

A CONTINUACIÓN **ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DE QUITO**

LUGAR: HOTEL PLAZA GRANDE

PARTICIPAN: POR INVITACIÓN

HORARIO A CONFIRMAR	TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO
---------------------	--

17.00 **PARTIDA DEL VUELO QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y COMITIVA A LA CIUDAD DE CARACAS**
HORA LOCAL

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO, MARISCAL SUCRE

DESPIDE: SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA

18.00 **ARRIBO DEL VUELO QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL Y COMITIVA A LA CIUDAD DE CARACAS**
HORA LOCAL

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARACAS, SIMÓN BOLÍVAR

RECIBE: SEÑORA EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA

NOTA: DIFERENCIA HORARIA CON ARGENTINA Y ECUADOR: -1

HORARIO A CONFIRMAR	TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA SU LUGAR DE ALOJAMIENTO
---------------------	---

TIEMPO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL

SÁBADO 24 DE MARZO

11.00 A 14.00 HORAS **PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL EN ENCUENTRO DE MUJERES**

(A CONFIRMAR)

LUGAR: TEATRO TERESA CARREÑO-AUDITORIO

NOTA: ORGANIZADORES NO HAN DEFINIDO DETALLES DE LA ACTIVIDAD

A CONFIRMAR **LA SEÑORA SENADORA NACIONAL ES RECIBIDA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

LUGAR: PALACIO DE MIRAFLORES

PARTICIPAN: POR INVITACIÓN

HORARIO A CONFIRMAR	TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA EL CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO HEBRAICA
---------------------	---

20.00 HORAS **ACTO DE CONMEMORACIÓN DE LOS CUARENTA AÑOS DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ISRAELITAS DE VENEZUELA (CAIV)**

LUGAR: CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO HEBRAICA

FORMATO: A CONFIRMAR

NOTA: ORADORA INVITADA: SEÑORA SENADORA NACIONAL. EL ACTO ESTÁ PREVISTO SE EXTIENDA HASTA 21 HORAS.

HORARIO A CONFIRMAR	TRASLADO DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARACAS, SIMÓN BOLIVAR
------------------------	---

HORARIO A **PARTIDA DEL VUELO QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL A LA**
CONFIRMAR **CIUDAD DE BUENOS AIRES**

LUGAR: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARACAS, SIMÓN BOLIVAR

DESPIDE: SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA

HORARIO A **ARRIBO DEL VUELO QUE CONDUCE A LA SEÑORA SENADORA NACIONAL A LA**
CONFIRMAR **CIUDAD DE BUENOS AIRES**

LUGAR: AEROSTACIÓN MILITAR AEROPARQUE

TEMPERATURA EN LA CIUDAD DE QUITO: MIN. 10 ° C – MÁX. 26 ° C

TEMPERATURA EN LA CIUDAD DE CARACAS: MIN. 24 ° C – MÁX. 30 ° C

Date: Tue, 06 Mar 2007 22:34:54 +0100
To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
From: Agustin Pichot Paris <apichot@noos.fr>
Subject: Saco
Cc: uky10@hotmail.com

Isidro,

te dejo el movi de mi abogado Santiago Suseski monti y su mail. El tiene el saco asi que si podes decime donde lo mando o donde te puede llamar el .

Gracias y abrazo

Agustin

Santiago 1544002767

At 08:52 PM 3/6/2007, you wrote:

Agustin:

Como va loco?, espero que todo bien. Necesito que me digas si estas en Buenos Aires, porque si es asi te mando un auto a donde indiques para buscarlo y entregarlo de tu parte a la Dra.

Bueno que todo ande bien y estamos en contacto; Te mando un gran abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Date: Mon, 05 Mar 2007 21:06:58 +0100

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

From: Agustin Pichot Paris <apichot@noos.fr>

Subject: Saco

Querido Isidro,

Te mando este mail y espero no molestarte.

En el viaje de Ustedes por aca, a Cristina le habia gustado un saco que yo tenia puesto en la embajada, tenia unos fileteados muy argentinos. Tengo uno Blanco de mujer para mandarle como regalo, pero no quiero que sea un problema ni nada por el estilo.(Sin las conotaciones que hablamos) Decime como te lo hago llegar y vos fijate como manejarlo... vos sabras mejor que yo.... Es solo porque hizo ese comentario y le conseguí uno.

Abrazo
Agustin.

From: "Bernardo Kliksberg" <bernardo.kliksberg@undp.org>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: De Bernardo Kliksberg
Date: Thu, 1 Mar 2007 20:26:53 -0500

Apreciado Isidro:

Como quedamos te envío la invitación. También por mensajero personal te harán llegar el documento que termino de escribir para la Unión Europea sobre nuevas ideas para encarar la delincuencia en América Latina, que probablemente pueda ser de interés de la Senadora.

Quedo a la espera de tus noticias, y te envío un fuerte abrazo,

Bernardo Kliksberg

Bernardo Kliksberg
Chief Adviser
Regional Bureau for Latin America and the Caribbean
United Nations Development Programme
Email: bernardo.kliksberg@undp.org
Phone: +1(212)906-5784

From: "Maria Loreto Torres" <maria.loreto.torres@undp.org>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: De Oficina Dr. Bemardo Kliksberg
Date: Wed, 28 Feb 2007 16:24:52 -0500
X-Mailer: Microsoft Office Outlook 11
Thread-index: AcdbfuJRGi4l3H17Sdek66QEE9o+5A==

Estimado Isidro:

El Dr. Kliksberg está tratando de comunicarse contigo, pero no he podido localizarte.

Se que ya te dieron mi mensaje, pero como necesita hablar urgente contigo te agradezco me digas a que número es más conveniente te llamemos y a que hora.

Saludos,

Loreto Torres

+1 (212) 906-5784

From: Victor Piloñeta <pilo_sur@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: N° de celular

Date: Tue, 27 Feb 2007 21:31:44 +0000

Antetodo muchas gracias por contestar... y te doy los numeros de celular nuestros.

0223-154261099 (Alejandro Piloñeta)

0223-155251661 (victor Piloñeta)

Atte: victor Piloñeta; Alejandro Piloñeta

From: *isidro bounine* <*bounine_isidro@yahoo.com.ar*>

To: *Victor Piloñeta* <*pilo_sur@hotmail.com*>

Subject: *Respuesta*

Date: *Tue, 27 Feb 2007 17:55:30 -0300 (ART)*

Que tal como les va?...Les voy a pedir si son tan amables si podrian poner un numero de contacto telefonico para cualquier consulta o para mayor informacion sobre el tema, esto ayudaria mucho a la gente de la Secretaria de Cultura si les puede brindar alguna ayuda lo haga de inmediato.

Desde ya muchas gracias.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Sé uno de los primeros a testar el Windows Live Messenger beta. [¡Haz click aquí!](#)

From: Victor Piloñeta <pilo_sur@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: Expo Arte

Date: Tue, 27 Feb 2007 01:03:01 +0000

Estimado Isidro, en el archivo adjunto esta la nota para cultura de nacion que te habia hablado mi papá (Ing. Miguel Hugo Piloñeta)

Muchisimas Gracias por tu atencion.

Victor Raul Piloñeta, Alejandro Esteban Piloñeta

Búsquedas mejores con MSN Search. [Pruébalo.](#)

Reply-To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos
Date: Wed, 21 Feb 2007 17:36:32 -0500

Aca te mando la foto donde empieza la banda del 29/10 y la de mi bombon estas lejos para alcanzarme, jajajajaja

Hector Daniel Mazza
Presidencia de la Nacion
Protocolo
005411-4344-3770
0054911-4412-8980

[VHB_0051.jpg](#)



[VHB_0058.jpg](#)



[_DSC4411.jpg](#)



[_DSC4408.jpg](#)



From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fw: nota Air France
Date: Wed, 21 Feb 2007 12:22:12 -0500

Isidro te paso la nota para que la lea la Dra.

Un abrazo

[Nota Air France.doc](#)

From: "Manuel Velasco Escudero" <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Bcc:
Subject: RE: Atencion!
Date: Wed, 21 Feb 2007 14:47:58 +0000

Isidro Bounine:

Disculpe por el tiempo que tarde en contestarle.

Estaré en Buenos Aires a partir del 2 de Marzo. y me quedare en la Argentina hasta el 1 de Julio.

Estoy desde ya a la entera disposicion de la Dra. y me comunicare con usted a mi llegada a Buenos Aires para establecer una fecha para la entrevista.

Muchas Gracias

Atentamente,

Manuel Velasco

From: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

To: Manuel Velasco Escudero <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>

Subject: Atencion!

Date: Fri, 16 Feb 2007 21:53:19 +0000 (GMT)

Manuel:

Soy el secretario de la Dra. te pido que me informes cuando estaras en Buenos Aires para ver si se pueden ver con la Dra. y tener una entrevista.

Cualquier cosa nos comunicamos por este medio; desde ya muchas gracias.

Isidro Bounine,.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,

está en Yahoo! Respuestas (Beta).

Probalo ya!

MSN Hotmail is evolving check out the new Windows Live Mail <http://ideas.live.com>

Date: Wed, 21 Feb 2007 14:22:52 +0100

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

From: Agustin Pichot Paris <apichot@noos.fr>

Subject: Saludos

Isidro,

Mas que nada para saludarte y dejarte mi mail para cualquier cosa que necesites. No lo debes necesitar pero nunca se sabe, algun partido de rugby que quieras ir o algun entrenamiento!!
ja.

Un abrazo y nos vemos en cualquier momento.

Agustin

www.fundacionpichot.com.ar

From: Borja Cabezón <borjacabazon@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: Felicidades a la Senadora

Date: Tue, 20 Feb 2007 00:36:54 +0100

Hola Isidro!

Soy Borja Cabezón, de la Cumbre de Jóvenes Iberoamericanos ... Como estas?

Te he llamado hoy un par de veces al celular pero no había señal.

Quería felicitar a la Senadora por su cumpleaños y desearle una feliz fiesta. Trásladale cuando puedas mis cariños.

Tu, todo bien?

Te mando un fuerte abrazo!

Borja.

Moda para esta temporada. Ponte al día de todas las tendencias.

<http://www.msn.es/Mujer/moda/default.asp>

From: Lucrecia Escudero <lucreciaescudero@hotmail.fr>

To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: briefing sobre mexico p/ la senadora

Date: Fri, 16 Feb 2007 19:55:59 +0100

hola Isidro, por favor acerquele este breve briefing para la senadora.

calderon: 43 años, joven, muy amable, dinámico, de familia católica perseguida por el PRI, su papa fundó el PAN (partido de derecha contra el Pri, ahora corrido al centro), el papa lucho 28 años para lograr que hubieran elecciones sin fraudes. El le gana por elecciones abiertas la candidatura en primarias a Santiago Creel (un boludo atómico, aristócrata insoportable) que era el candidato de Fox y se alza con la investidura del partido. El actual secretario, manual espino (un cuadro peligrosísimo del opus dei, no nombrado por calderon) trata de frenarlo y entorpece todo el periodo electoral y post-electoral. Arma su candidatura con un equipo joven de 30 años y un GRAN cuadro político que es Josefina Vazquez Mota (actual ministro de educación que te aconsejo ver porque es brillante). La primera parte de su campaña fue un desastre, porque todos le tiraban arriba, incluidos los medios, que estaban llenos de la candidatura de López Obrador. Logra rearmar la campaña, y va subiendo en las encuestas. Al final sus propuestas parecían más lógicas y mejores que las de López Obrador que se volvió loco con insultos al presidente y desplantes como no querer ir al debate. Yo hice una serie de encuestas de terreno en barrios pobrísimos con jóvenes entre 18 y 25 años. Para mi gran sorpresa, votaban Felipe. Esto me dio la pauta que la elección no se jugaría entre izquierda/derecha sino con un clivaje generacional. Gano por poquísimo (250.000 mil votos), pero con más votos que Angela Merkel en Alemania y Romano Prodi en Italia. Obrador lanzó una campaña increíble de desprestigio al IFE (instituto federal electoral, santotum de la nueva democracia mexicana, institución ciudadanizada, con fiscales y presidentes de mesa sorteados del pueblo, como en Argentina), esto fue terrible porque los mexicanos están en lo que ellos llaman "transición a la democracia" y temen al fraude como a la peste. Ocupó el Zócalo durante 3 meses con acusaciones que no pudo probar. Yo me fui de México al día siguiente

que tomo el Zocalo y fui al Zocalo (fui a todas las manifestaciones de obrador y de felipe en el distrito para ver la gente de cerca), era un disparate de gente del 4to mundo (evidentemente pagada, como luego se demostro). Se dedaro presidente electo y nombro un gobierno paralelo. Los informes finales dieron que el tiempo de los medios y los gastos de campana de Lopez superaban en mucho a lo de todos los otros candidatos. Cardenas, idolo del PRD y verdadero martir del ultimo fraude del PRI (la prueba es que cuando tuvo que reformar el sistema electoral, el Pri perdio y no se recupero mas), se abrio de lopez obrador, que le robo el partido metiendo a sus cuadros. La gente "original" del PRD no se lo pudo perdonar. Ahora hay un debate interno en el PRD y a mi juicio, Lopez es un muerto politico seguido por un grupo de fieles. Calderon esta gobernando por fuera de la herencia que recibio del PAN de Fox y tratando de armar poder por la debilidad congenita con la que asumio.

Gente para ver:

el periodista Ricardo Aleman, de El Universal, que gano el premio al mejor periodista 2006, lucidissimo, fundo La jornada y luego se fue, cuando Lopez se puso loco.

Jose Goldemberg, que creo el IFE (sociologo de izquierda) y que ahora dirige la revista Nexus.

Patricia Mercado, la unica candidata mujer con un partido Alternativa Democratica, brillante, con una plataforma de genero y de justicia.

al presidente del IFE, que acaba de sacar un libro-informe extraordinario sobre las elecciones.

Yo NO VERIA a Lopez Obrador porque es quemarse al cuete. Esta MUY desprestigiado en toda la opinion publica. Aunque Yoma te diga lo contrario.

Con Calderon: tiene un discurso muy armado y es conciente de que debe abrirse a A.L porque la situacion con USA es insostenible (muro, asesinatos en la frontera, desplantes, etc). Al mismo tiempo, tienen un contencioso con Chavez desde Fox. Te recuerdo que la presidencia mexicana es como la francesa, absolutamente IMPERIAL y no se puede insultar al presidente como lo hizo en repetidas oportunidades Chavez (cumbre de mar del plata entre otras).

Calderon NO ES FOX ni es la derecha, es un error pensarlo asi.

Yo creo que K. esta en una extraordinaria oportunidad de poder armar algo con Calderon que le reditue independencia a ambos en la geopolitica latinoamericana y en el liderazgo regional.

La intelectualidad mexicana: evitaria a Elena Poniatowska, brazo derecho de Lopez Obrador, aunque escritora distinguida y veria a Carlos Fuentes y Enrique Krause (que invento el increíble sobrenombre "El mesias tropical" para referirse a AMLO), un historiador del tipo de Felix Luna, que nadie discute. Obviamente veria a Cuauemoc Cardenas, un heroe y un mito vivo (al que AMLO le arrebató la candidatura en estas elecciones... igual que Sarkozy...). De los argentinos, que hay muchos, obviamente a Nestor Garcia Canclini, que esta en la UAM, dirigiendo el depto. de Antropologia y es muy amigo mio, lo vi muchisimo cuando estube alli. Es de la generacion de Veron, un poco mas joven. Excelente. Y tambien veria a Roger Bartra, un grandisimo antropologo con libros importantisimos sobre la complejissima identidad mexicana, mayor pero muy activo politicamente, muy amigo de Nestor tambien.

Recuerda que estube de observadora internacional en el IFE (eramos 680) y puedo asegurarte que ibamos viendo los numeros de las mesas contadas y de los estados en frecuencia en

vivo...asisti a muchismos coloquios, entre otros en el Colegio de Mexico, armados con especialistas y encuestadores, nadie consideraba la hipotesis del fraude como sostenible (Amlo decia que "hubo manipulacion electronica"). Es mas: uno de los mas importantes encuestadores dijo que el personalmente le aviso a Amlo a boca de uma que iba perdiendo y que amlo subio a la tribuna del zocalo con cifras que eran mentira. Pero el mal estaba hecho, Amlo fue el primero que hablo, rompiendo la ley que decia que se podia hablar luego de las cifras oficiales, no antes. El salio diciendo "ya ganamos por medio millon de votos", cuando era al reves. Fue una campana increible. Aprendi un monton, como te imaginaras.

En sintesis: movete DESDE la institucionalidad, no desde el mundo paralelo. Deja en claro que los intereses de Argentina son de Argentina, no de un partido. Resalta la juventud hermana que tenemos (calderon gano por los jovenes que votaban por primera vez...) y la america latina del siglo XXI que nos encontrara unidos o dominados (tenemos teoria de sobra). Ojo que el PRI no es el peronismo (la gente cree que si, pero no es cierto, no tienen ni la misma base social ni el tipo de liderazgo), el PRI se transformo en una alianza para hacer negocios terribles, igual que Menen. Yo veria, del Pri, a Beatriz Paredes, otra mujer, GRAN luchadora, que esta tratando de hacer una renovacion en el Pri y quedar de secretaria nacional. Es decir, armaria una agenda con 3 mujeres: Vazquez Mota, porque fue la operadora ideologica de Calderon y dirige el poderosissimo ministerio de educacion; Patricia Mercado, porque es la emergencia de un partido en un mundo de machos, Beatriz Paredes, por que se esta enfrentando a los dinosaurios del PRI con unas agallas! Te encantaran todas.

No sabes lo que me gustaria estar ahi! Es un pais que adoro y que conozco muy bien porque vivi ahi mucho tiempo y trabaje en la UNAM y en la UAM.

Peligros a evitar como de la peste: hablar de politica en la UAM y con gente de la UAM, absolutamente lopez obreguista, porque es una izquierda no sé, una izquierda que no EXISTE mas en ningun lugar del mundo (es como si discutieras con Poder Obrero en la facultad...). Pero los diferentes rectores (es una universidad dividida en 4 rectorados) es gente PREPARADISIMA, son verdaderos tecnicos en educacion superior. Ellos me invitaron a trabajar en la UAM - Cuajimalpa, que se acaba de abrir, para ayudarlos a disenar el programa de master y postgrado en comunicacion. Participe en muchos encuentros de trabajo con la rectora de Cuajimalpa, excelente persona y gran cuadro academico.

Suerte! y animo! sera una experiencia vital!

Siempre,

Lucre (acordate por favor de Manolo, que llega el 1° de marzo y te envio su dossier con su CV para Alicia K.)

Essayez Live.com, votre nouvelle page d'accueil ! Personnalisez-la en quelques clics pour retrouver tout ce qui vous intéresse au même endroit. [au même endroit.](#)

From: "Laura Molina" <lmolina@flox.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: varios
Date: Wed, 14 Feb 2007 17:53:03 -0300

At Dra Cristina Kirchner :

Foto 258 Espejo importado medidas : 120 x 200 Cuesta \$ 2069 // Medidas : 112 x 190 \$ 1938
(no se puede modificar)

Foto 257 Espejo columna Medidas : 180 x 90 Cuesta \$ 418 // Medidas : 180 x 80 \$ 390 (Se
puede hacer en otras medidas)

Foto 218 Espejo de alpaca tallada Medidas : 120 x 80 Cuesta \$ 810 (Se puede hacer otras
medidas)

Foto 223 Lámpara de alpaca torzada Cuesta \$ 494

Foto 259 Lámpara de alpaca y hueso (todavía no tengo el precio)

Foto 212 Aparador con 3 puertas madera c/cuero ecológ.marrón Medidas : 130 x 50 h: 94 cm
Cuesta \$ 1708

Foto 216 Sillón tripolina Cuesta \$ 536 c/u

Tanto el aparador como los sillones tripolina tenemos en stock. Si Ud. desea puede retirarlos el
día jueves 15

Foto 231 Dressoire anticuario medidas : 110 x 43 h: 79 cm Cuesta \$ 1100 (Se puede modificar
el lustre y las medidas)

El presupuesto de la mesa Polo Medidas : 130 x 70 h: 70 cm , pata igual a la de la mesa
comedor , cuesta \$ 1873

La tapicería está cerrada por vacaciones hasta el 25 de Febrero Si Ud desea puede enviarnos la tela para la banquetta novia (la que estaba ubicada en el sector platos) y cuando abren ya la mandamos a tapizar. Serían 3 metros de tela.

Las alfombras están embaladas. Cada una tiene su medida y precio.

Atte

Laura Molina

Flox - Sociedad Damas de la Misericordia
Peña 2331/33 Capital Federal
Tel:4806-7601 / 4807-0043
Fax. int 122

[P1010258.JPG](#)



[P1010257.JPG](#)



[P1010218.JPG](#)



[P1010223.JPG](#)



[P1010259.JPG](#)



[P1010212.JPG](#)



[P1010216.JPG](#)



[P1010231.JPG](#)



From: "Laura Molina" <lmolina@flox.com.ar>

To: <bounine_jsidro@yahoo.com.ar>

Subject:

Date: Wed, 14 Feb 2007 16:10:50 -0300

At Dra Cristina Kirchner :

Estos son los oleos :

- Foto 225, 226 , 232, son las vasijas Medidas : 100 x 70 Cuestan c/u \$ 950 Pintor Hernán Itce
- Foto 233 y 234 son las flores con el fondo verde Medidas : 60 x 80 Cuestan c/u \$ 532 Pintora Leticia Lettieri
- Foto 235, 236, 239 son los paisajes Medidas : 120 x 80 Cuestan c/u \$ 1292 Pintora Celeste de los Heros

Atte

Laura Molina

Flox - Sociedad Damas de la Misericordia

Peña 2331/33 Capital Federal

Tel:4806-7601 / 4807-0043

Fax. int 122

[P1010225.JPG](#)



[P1010226.JPG](#)



[P1010232.JPG](#)



[P1010233.JPG](#)



[P1010234.JPG](#)



[P1010235.JPG](#)



[P1010236.JPG](#)



[P1010239.JPG](#)



From: "Laura Molina" <lmolina@flox.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: butacones
Date: Wed, 14 Feb 2007 16:00:19 -0300

At Dra Cristina Kirchner :

En este mail están las butacas :

- Foto 209 Banqueta Milenium Medidas : 90 x 48 h: 44 cm Tela : 2.20 Mts Se le puede hacer pollera y modificar las medidas

Sin tela cuesta \$ 408

- Foto 210 Butacón Sureño Medidas : 66 x 77 h: 78 cm Tela : 3.20 mts Se puede modificar las medidas Cuesta \$ 500 (sin tela)
- Foto 211 Silla Elegance Medidas 47 x 45 h: 97 cm Tela : 1.20 Se pueden modificar las medidas Tapizada en cuero ecolog. Cuesta \$ 398 Sin tela cuesta \$ 361
- Foto 213 Butacón Milenium Medidas : 55 x 66 h: 86 cm Tela : 3 mts Se puede modificar las medidas Cuesta \$ 554 (sin tela)

Atte

Laura Molina

Flox - Sociedad Damas de la Misericordia

Peña 2331/33 Capital Federal

Tel:4806-7601 / 4807-0043

Fax. int 122

[P1010209.JPG](#)



[P1010210.JPG](#)



[P1010211.JPG](#)



[P1010213.JPG](#)



From: "Laura Molina" <lmolina@flox.com.ar>

To: <bounine_jsidro@yahoo.com.ar>

Subject: baules

Date: Wed, 14 Feb 2007 15:35:42 -0300

At Dra Cristina Kirchner

En este mail le envío las fotos de los baúles

- Foto 208 Madera con rattan Medidas : 56 x 28 h: 26 cm Cuesta \$ 299 // Medidas : 66 x 37 h: 41 cm Cuesta \$ 429
- Foto 217 Madera con botones Medidas : 53 x 34 h: 34 cm Cuesta \$ 230
- Foto 247 Madera con botones rectangular Medidas : 59 x 32 h: 33 cm Cuesta \$ 290 // Medidas : 70 x 42 h: 43 Cm Cuesta \$ 418
- Foto 251 Madera rectangular Medidas : 89 x 45 h: 55 cm Cuesta \$ 693
- Foto 249 Madera con herrajes de hierro Linea Polo (igual a la mesa de comedor) Medidas : 95 x 55 H 47 cm \$ 1133
-

Atte

Laura Molina

Flox - Sociedad Damas de la Misericordia
Peña 2331/33 Capital Federal
Tel:4806-7601 / 4807-0043
Fax. int 122

Reply-To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos
Date: Mon, 12 Feb 2007 18:42:13 -0500

Hector Daniel Mazza
Presidencia de la Nacion
Protocolo
005411-4344-3770
0054911-4412-8980

[P1010037.JPG](#)



[P1010035.JPG](#)



[P1010036.JPG](#)



[P1010039.JPG](#)



Reply-To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos
Date: Mon, 12 Feb 2007 18:41:29 -0500

Hector Daniel Mazza
Presidencia de la Nacion
Protocolo
005411-4344-3770
0054911-4412-8980

[cancha6.JPG](#)



[cancha4.JPG](#)



[cancha5.JPG](#)



Reply-To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos
Date: Mon, 12 Feb 2007 18:39:09 -0500

Para la Coleccion

Hector Daniel Mazza
Presidencia de la Nacion
Protocolo
005411-4344-3770
0054911-4412-8980

[La Banda 1.JPG](#)



[Isidro 3.JPG](#)



[La Banda.JPG](#)



Reply-To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Fotos
Date: Mon, 12 Feb 2007 18:38:32 -0500

Para la Coleccion

Hector Daniel Mazza
Presidencia de la Nacion
Protocolo
005411-4344-3770
0054911-4412-8980

[Isidro21.JPG](#)



[Isidro7.JPG](#)



[Isidro11.JPG](#)



From: "Manuel Velasco Escudero" <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Bcc:
Subject: Para la Senadora Cristina Kirchner.
Date: Fri, 09 Feb 2007 18:51:55 +0000

Estimada Senadora Cristina Kirchner,

A continuación de la conversación que tuvo con la doctora Lucrecia Escudero me permito contactarla primero para presentarme y segundo para confirmarle, por si alguna duda persiste, de mis capacidades, voluntad y determinación en completar efectivamente el trabajo que me sería asignado al trabajar para la Ministra Alicia Kirchner en el Ministerio de Obras Publicas.

La oportunidad que usted me ofrece de poder trabajar en una institución nacional es para mi una ocasión soñada y única de observar, aprender y entender la realidad de lo que es hoy la Argentina social, política y institucional. Como ya sabrá, aspiro a seguir sus pasos y ser un día yo también un representante del pueblo. Sigo recordando ese encuentro tan mágico en París, y desde entonces a sido un sueño que de poder trabajar con ustedes y realizarme como un joven ciudadano Argentino dinámico y actor del desarrollo de nuestro tan magnifico país.

PS: Le adjunto una carta de presentación y mi CV actualizado

Muchas Gracias,
Suyo Atentamente,

Manuel Velasco Escudero

MSN Hotmail is evolving check out the new Windows Live Mail <http://ideas.live.com>

[Carta de presentacion Manuel Velasco Escudero.doc](#)
[CV Espagnol.doc](#)

From: "Roberto A. Mori" <ram@consuladoargentinobarcelona.com>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Argentina-Club de París - Cuadro síntesis - Confidenci
al
Date: Fri, 9 Feb 2007 15:25:25 +0100

Isidro,

Copio adjunto cuadro/síntesis de referencia para entregar a Senadora Cristina Fernández de Kirchner.

Cordiales saludos.

Roberto Mori.

Secuencia	Posibles riesgos a evitar	Recomendaciones
------------------	----------------------------------	------------------------

<p>1. Reinicio de los pagos correspondientes a vencimientos del año 2007 de los Acuerdos Club de París IV y V (a) y a las deudas bilaterales contraídas posteriores a fecha de corte original 10/12/1983 (b).</p> <p>(a) Vencimientos total período 2007/2008 (capital + intereses) = USD 925 millones</p> <p>(b) Vencimientos total período 2007/2008 (capital + intereses) = USD 314 millones</p> <p>Total : a + b = USD 1.239 millones</p>	<p>Negativa del Club de París a aplicar estos pagos a los vencimientos futuros.</p> <p>Determinación de que los pagos sean aplicados con prioridad a la regularización de los atrasos</p>	<p>Sería conveniente, para garantizar este mecanismo de aplicación de fondos y de pagos que se requiera acuerdo/conformidad escrita del Club de París.</p>
<p>2. Negociaciones bilaterales para establecer un programa (reestructuración a largo plazo de los vencimientos en capital + intereses) de pagos correspondiente a los atrasos con cada uno de los acreedores del Club de París (en sintonía a solución del caso España).</p> <p>Total atrasos al 31/12/2006 (capital + intereses):</p> <p>USD 3.433 millones + intereses punitorios USD 653 millones = USD 4.096 millones.</p>	<p>Que el Club de París invoque la violación del principio de solidaridad (o de la comparabilidad de tratamiento) entre los acreedores (para el caso en el que las negociaciones bilaterales fueran retrasadas o en caso de que existieran diferencias entre los acreedores).</p>	<p>Para establecer los principios generales de este programa de regularización de atrasos sería conveniente un acuerdo/conformidad escrita del Club de París.</p>
<p>3. Negociaciones bilaterales (simultáneas al programa de pagos) para la reapertura de las líneas de crédito para la exportación / inversión con destino Argentina (con acreedores específicos).</p>	<p>Presiones políticas para impedir la reapertura de líneas de crédito mientras la Argentina presente incumplimientos respecto a los acreedores privados (Por Ejemplo: Alemania, Italia,</p>	<p>Conversaciones previas con las agencias de crédito a la exportación/inversión para verificar el impacto de la clasificación y del rating sobre las políticas de distribución del crédito.</p>

	EE.UU., Japón).	
--	-----------------	--

ARGENTINA - CLUB DE PARIS

**Programa de normalización de las relaciones con los países acreedores
sin Acuerdo/Programa con el FMI**

(Proyecto-Síntesis)

From: Lucrecia Escudero <lucreciaescudero@hotmail.fr>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: muchisimas gracias

Date: Fri, 9 Feb 2007 00:23:49 +0100

Hola Isidro

por favor trasmitale a la senadora Kichner todo mi agradecimiento por una noche maravillosa con ella, en un lugar magico! muchisimas gracias por ese momento tan intenso que pasamos juntas.

Le envio a mi hijo Manuel Velasco Escudero su mail para que queden en contacto, el esta llegando a Argentina el 1° de marzo.

Saludos cordiales

Lucrecia Escudero

Exprimez-vous en direct avec Windows Live Messenger ! [Windows Live Messenger](#) !

To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Que tal todo?
X-Mailer: Lotus Notes Release 7.0.2 September 26, 2006
From: Alvaro Curiel Fernandez <acuriel@presidencia.gob.es>
Date: Wed, 7 Feb 2007 11:55:51 +0100

Muy buenas Isidro:

Únicamente quería ver que tal andas y mandarte un saludo. Espero que os vaya todo muy bien.

Un fuerte abrazo

Álvaro Curiel
Ayudante del Presidente del Gobierno

Complejo de la Moncloa
Avda. de Puerta de Hierro s/n
28071 Madrid

Date: Fri, 02 Feb 2007 09:48:16 -0500
From: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>
To: <bounine_isidro@hotmail.com>,<kirchner@senado.gov.ar>,
<bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Cc: "Michael A. Cohen" <CohenM2@newschool.edu>
Subject: Propuesta Observatorio Latinoamericano OLA / New School University

Estimado Isidro:

Reenvio el email que mandamos el domingo pasado. Agradecería me confirmen la recepción del mismo. Mil gracias!

Feliz Año nuevo! Esperamos que hayan tenido un excelente comienzo. Te agradeceríamos si podrías entregar esta nota y el documento adjunto a la Senadora.

Saludos cordiales,

Michael y Margarita

Querida Cristina:

Ante todo, vayan nuestros mejores deseos para 2007!

Después de varias semanas en Buenos Aires, estamos ya de regreso en Nueva York. Tratamos de contactarte varias veces en Buenos Aires, pero en tu oficina del Senado nos informaron que estabas fuera, y no tuvimos suerte. Ahora en NY estamos continuando la preparación de las próximas actividades del Observatorio Latinoamericano (OLA) y su marco institucional en la New School.

El objeto de esta nota es invitarte a un seminario que estamos programando para abril --mes en el que escuchamos podrías estar en los Estados Unidos-- y para informarte acerca del estado de avance del OLA.

La idea es llevar a cabo un seminario sobre el tema: "Democracias sociales en el mundo neoliberal: Perspectivas en América Latina", los días 26 y 27 de abril. Nos gustaría invitarte a dar la conferencia inaugural de este evento que estaría especialmente dirigido a un grupo seleccionado de especialistas en Latinoamérica provenientes de USA y América Latina, La conferencia inaugural sería el jueves 26 de abril 2007, por la tarde tipo 18:00 hs en la New School. Si te fuera posible venir y te convendría más la fecha del 27 lo podríamos arreglar de todos modos.

Como ya conoces el paño de la New School, hemos tenido que poner una fecha y hacer las reservas del sitio con mucha antelación. Si estas fechas no te vienen bien, podríamos arreglar otro tipo de evento en cualquier otra fecha que se adecue a tu calendario en el exterior.

En cuanto al OLA, estamos entusiasmados con la excelente recepción que tuvo el panel "Experiencias y Expectativas en América Latina" que has presidido el 19 de septiembre pasado, y por el efecto multiplicador que produjo en la universidad. El Consejo de Iniciativas Globales de la New School, apoyó el 8 de noviembre pasado la creación formal del Observatorio Latinoamericano OLA. La propuesta del OLA se fortaleció con el apoyo del "Programa Janey de Investigación en América Latina", existente en la universidad desde 1992 que contribuirá 80.000 dólares anuales. Estos fondos se utilizarían para becar estudiantes latinoamericanos para estudiar en la New School, y estudiantes de la New School para desarrollar trabajos de campo en América Latina, así como para organizar conferencias anuales y seminarios-talleres sobre América Latina.

Hemos preparado el documento que te adjuntamos, que elevaremos a las oficinas del Consejo de Administración de la New School University. Nos gustaría tener tu opinión y sugerencias al respecto en tanto que, sobre la base de esta propuesta, estamos comenzando la búsqueda de fondos en fundaciones, individuos y el sector privado en USA.

También te queremos comentar que ya tenemos bien adelantados los trabajos preparatorios para la publicación de las conferencias del panel del 19 de septiembre, en castellano y en inglés. En la semana próxima te enviaremos el documento en castellano para tu revisión. También se lo enviaremos a los otros panelistas para su revisión, y una vez que tengamos todos los comentarios preparemos el texto final para la publicación.

Una nota personal: estoy entusiasmada de poder comentarte que posiblemente en abril salga reeditado y actualizado el libro "Buenos Aires. Historia Urbana del Area Metropolitana" que escribí con Jorge Enrique Hardoy. Fue publicado por la Editorial MAPFRE en Madrid en 1992 y está hoy totalmente agotado. Este libro es la única historia social y espacial de Buenos Aires que incluye a los partidos del gran Buenos Aires. Estaría enormemente honrada si podrías considerar presidir la presentación del libro en Buenos Aires! La fecha y el lugar están por ser decididos y podríamos ajustarnos totalmente a tus posibilidades.

Por aquí, la carrera presidencial demócrata se lanzó con todo en enero y la competencia entre Hillary y Obama llena los medios y los corazones. La guerra en Irak ya provoca la furia de multitudes, pero aun no conmueve los oídos del presidente.

Esperamos recibir tus noticias y comentarios,

muy afectuosos saludos,

Michael y Margarita

tel oficina Michael: 1 212 206 3524 ext 2413

tel oficina Marga: 1 212 229 5119 ext 2396

tels casa: 1 646 654 1303, y via internet llamada local desde BA: 5258 5456

Margarita Gutman

Associate Professor of Urban Studies & International Affairs, The New School.

Profesora Titular, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires

[Propuesta Observatorio Latinoamericano OLA def.doc](#)

From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: FW: últimas fotos....

Date: Thu, 01 Feb 2007 16:54:12 +0000

From: *alejandro mariani* <matutemariani@yahoo.com.ar>
To: *BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM*
Subject: *últimas fotos....*
Date: *Sat, 27 Jan 2007 16:15:00 -0300 (ART)*

no hay mas.....

atte.

Fidel Castro

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)



06.JPG



07.JPG



08.JPG



From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Bcc:
Subject: FW: mas fotitos
Date: Thu, 01 Feb 2007 16:02:05 +0000

From: *alejandro mariani* <matutemariani@yahoo.com.ar>
To: *BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM*
Subject: *mas fotitos*
Date: *Sat, 27 Jan 2007 19:04:24 +0000 (GMT)*

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

¿Cuánto vale tu auto? Tips para mantener tu carro. ¡De todo en MSN Latino Autos! [Clic aquí](#)

02.JPG



03.JPG



04.JPG



From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: FW: ahi van las fotitos

Date: Thu, 01 Feb 2007 16:00:29 +0000

From: *alejandro mariani* <matutemariani@yahoo.com.ar>
To: *BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM*
Subject: *ahi van las fotitos*
Date: *Sat, 27 Jan 2007 18:56:45 +0000 (GMT)*

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

00.JPG



01.JPG



Date: Wed, 31 Jan 2007 16:06:51 -0500
From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Cosméticos

Solo te debo la comitiva.

--

Hector Daniel Mazza
Direccion General de Ceremonial
Presidencia de la Nacion
0054-11-4344-3770/74
0054911-4412-8980

[Cosméticos.doc](#)

DATOS DE ALGUNAS BOUTIQUES DE COSMÉTICOS Y PERFUMES

LE BON MARCHE (GRAN TIENDA CON UN SECTOR CON STANDS PARA CADA MARCA IMPORTANTE DE COSMÉTICOS)

no está cerca de hotel pero de todas las grandes tiendas es la mejor.

24, rue de Sèvres

75007 Paris

lunes, martes, miércoles y viernes 9.30h - 19h
jueves 10h - 21h
sábados 9.30h - 20h

SEPHORA y MARIONNAUD son cadenas de grandes boutiques de cosméticos y perfumes de buenas marcas.

SEPHORA ES MAS COMPLETA. LAS PERFUMERIAS SIGUIENTES SON LAS MAS CERCANAS AL HOTEL

Sephora Champs-Élysées (es la más grande y no está lejos de hotel, a 10 cuadras aprox.)
70-72 avenue des Champs-Élysées
75008 PARIS
Tél : 01.53.93.22.50
Fax : 01.53.93.89.25

Todos los días abiertos de 10h a 24h y hasta 1h los viernes y sábados

Sephora Rivoli
75 rue de Rivoli
75001 PARIS
Tél : 01.40.13.16.50
Fax : 01.40.26.37.87

Lun - sab 10h - 20h / jueves 10h - 21h

Sephora Carrousel du Louvre
Carrousel du Louvre
99 rue de Rivoli
cellule 10/12
75001 PARIS
Tél : 01.42.44.27.47
Fax : 01.42.44.27.56

Lun-Ven 11h - 20h / Sábado y domingo 10h - 20h

Marionnaud Parfumerie
194, r Rivoli
75001 Paris

01 42 60 79 90

Marionnaud Parfumerie
1, place du Palais Royal
75001 Paris
01 42 97 57 11

Date: Wed, 31 Jan 2007 18:57:03 +0100

From: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
To: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Informacion de Paris

Isidro te envio todo lo que tengo hasta ahora solo me falta mañana mandarte la comitiva que viene como me pediste y las direcciones de los lugares de cosmeticos, creo que bastante culpli considera que aca son cuatro horas mas.

Te envio esto para que vea la Doctora que museo y cuando quiere ir, los restaurant, con dettales para que eliga, por eso te mande el programa que que veas los momentos libres que tiene.

Un fuerte abrazo.

Tu hermano.

--

Hector Daniel Mazza
Direccion General de Ceremonial
Presidencia de la Nacion
0054-11-4344-3770/74
0054911-4412-8980

[Programa_dgc.doc](#)

VISITA DE LA SEÑORA SENADORA NACIONAL A LA
REPUBLICA FRANCESA

SABADO 3 DE FEBRERO

18:00 Hs. - Partida de la señora Senadora Nacional hacia a la Ciudad de Paris (Air France 415)

Lugar: Aeropuerto de Ezeiza

DOMINGO 4 DE FEBRERO

11:00 Hs. - Arribo a la Ciudad de Paris

(local) **Recibe :**

Sr. Embajador de la República

- Traslado a su lugar de alojamiento (Hotel Meurice)

El resto de la comitiva se aloja en el Hotel Westin Paris

Lugar: 3, Rue Castiglione – 75001 Paris

Tel. 0033-1-44771111

LUNES 5 DE FEBRERO

13:00 Hs. - Almuerzo ofrecido por el señor Ministro de Cultura, D. Donnedieu de Vabres

Lugar : Palais Royal

Participan :

Sra. Senadora Nacional

Sr. Canciller

Sr. Embajador Argentino

Sr. Embajador ante la UNESCO

- Tiempo a disposición de la señora Senadora Nacional

18:00 Hs. - Reunión con el señor Primer Ministro Dominique de Villepin

Lugar: 57 Rue de Varenne

MARTES 06 DE FEBRERO

13:15 Hs. - Almuerzo en Honor de las delegaciones participantes ofrecido por el señor Ministro de

Asuntos Extranjeros, D. Philippe Douste Blazy

Lugar: Quai d` Orsay

Participan:

Sra. Senadora Nacional

Sr. Canciller

15:00 Hs. - Palabras del señor Ministro de Asuntos Extranjeros de la República Francesa
- Palabras de la señora Senadora Nacional
- Palabras de la señora Marta VASQUEZ OCAMPO
- Palabras de la señora Alta Delegada de los Derechos Humanos, Da. Louise ARBOUR

15.30 Hs. - Apertura de la ceremonia de la Firma de la Convención por el Representante Especial del

Secretario General de las Naciones Unidas

- Firma del Convenio por parte de la señora Senadora Nacional y los Ministros o Altos Representantes de los Gobiernos

16.05 Hs. - Firma de la Convención por los Representantes Plenipotenciarios (Embajadores)

16.05 Hs. - Conferencia de Prensa (Mientan los Representantes Plenipotenciarios)

- Recepción ofrecida por el Ministro Francés de Asuntos Extranjeros

19.00 Hs. - Reunión con la señora Segolene ROYAL

Lugar: A confirmar

- Tiempo a disposición de la señora Senadora Nacional

MIERCOLES 7 DE FEBRERO

Horario - Reunión con el señor Ministro del Interior y Ordenamiento del Territorio, D. Nicolás SARKOZY

a conf.

15.30 Hs - Reunión con Senadores (duración aproximada 1 hora)

Lugar: Senado – Palacio de Luxembourg

21.00 Hs. - Encuentro amistoso de fútbol entre Francia - Argentina

Lugar: State de France de Saint Denis

Nota: Asiste el Ministro de Juventud, Deportes y Vida Asociativa, D. Jean Lamour

JUEVES 8 DE FEBRERO

13,00 Hs - Almuerzo con Intelectuales
Lugar: Residencia de la Embajada Argentina

19.00 Hs. - Encuentro con la comunidad Argentina
Lugar: Embajada Argentina

VIERNES 9 DE FEBRERO

23.15 Hs. - Partida de la señora senadora Nacional hacia la Ciudad de Buenos Aires (Air France 418)

SABADO 10 DE FEBRERO

08.50 Hs - Arribo a la Ciudad de Buenos Aires

[pelu.doc](#)

Peluquerías cerca

CLOVIS, 25 rue Danielle Casanovas - 75001 - tel: 01 42 44 28 00

lavado y peinado: 67 euros - maquillaje: de 150 a 200 euros

SALON DESSANGE - 6 rue du Chevalier Saint Georges - 75001 - tel: 01 42 60 17 72

lavado y peinado: 60 euros - maquillaje: a partir de 40 euros (siempre depende de los productos)

HOTEL MEURICE: conserje M. Bertrand 01 44 58 10 10 (pedir conserjería)

tiene un servicio que llaman y van a la habitación, (no tienen bac para lavar el pelo)

lavado y peinado entre 120 y 150 euros - maquilladora: de 80 a 150 euros

Cariños y hasta mañana.

[Restaurant.doc](#)

Nombre	Chef y Tipo de cocina	Dirección	Teléfono	Ambiente	Precio (carte)	Descripción en francés sacada del web
Le Grand	Yannick Alléno Cocina de un gran creador	228, rue de Rivoli 75001 Paris	01 44 58 10 10	Clásico	130 - 200	
Le Gagnaire	Pierre Gagnaire Cocina de un gran creador	6, rue Balzac 75008 Paris	01 58 36 12 50	Moderno y sobrio	130 - 215	Gagnaire es un virtuoso de los sabores y de los aromas. Su creatividad y versatilidad no conocen límites, tal como demuestra su « menu del mercado » y sus cambios diarios cotidianos. El decorado es sobrio, todo pasa por el detalle. La presentación es espléndida, audaz tal como la aliante de la comida, siempre sorprendente y perfecta : un momento de gran cocina. Obviamente es una de las mesas más solicitadas de París, querida por las estrellas del show biz y por los hombres políticos, reservación obligatoria.
Le Grand	Alain Ducasse Cocina de un gran creador	25 avenue de Montaigne 75008 PARIS	01 53 67 65 00	Clásico	190 -250	El Embajador de la cocina francesa
Le Grand	Michel Troisgros Cocina de un gran creador	7, rue de Berri 75008 PARIS	01 40 76 40 76	Clásico y moderno	90	Michel Troisgros, el chef de tres estrellas de Rouen, crea aquí una cocina más « fancy », o sea a la vez elegante e imaginativa. Su menu gira alrededor de los alimentos : el tomate, los cítricos, los condimentos, las especias, el vino y los vinagres, las verduras y las hierbas y por fin, los productos lácteos. La decoración interior de la sala es muy cálida con grandes esencias de china en las paredes, sillones cómodos de madera negra o anchas banquetas de terciopelo naranja. Las mesas dan a un jardín interior, obra del paisajista Philippe Nizé.
Le Grand	Frédéric Simonin Cocina de un gran creador	16 av. Bugeot 75016 Paris	01 56 28 16 16	Moderno y sobrio	150	La decoración interior del restaurante es distinguida y refinada, con anchos espejos en las paredes, y mesas de madera barnizada, ceñidas por cintas doradas. En las ventanas, las suntuosas persianas de madera negra permiten una luz tamizadas y protegen de la vista exterior. Frédéric Simonin, joven y brillante chef nos propone una cocina moderna de nivel muy alto con lindísimos postres.
Le Grand	Guy Martin	17 rue de Beaujolais	01 42 96 56 27	Clásico	145-190	Cuando un chef excepcional, Guy Martin, cocina en los lugares más bellos (declarado como monumento histórico los jardines del Palais Royal) con la ayuda del grupo

		75001 Paris				Taittinger, una gran felicidad.
--	--	-------------	--	--	--	---------------------------------

Alain Passard Cocina Moderna Francesa	84, rue de Varenne 75007 PARIS	01 47 05 09 06	Moderno y sobrio	140 - 250	Con inspiración clásica, depurada, fresca, su cocina verduras varias y muchos condimientos se inscribe perfectamente en la actualidad. Sin utilizar las tradi los sabores de comarcas lejanas, es excepcional po personalidad, su ligera, su frescura, la franqueza de su presentación, su autenticidad pero también por precios.
--	--------------------------------------	----------------	---------------------	-----------	---

	Cocina Francesa moderna	Place Georges Pompidou	01 44 78 47 99	Moderno Decorador: Costes fashion Vista panoramica	50 - 60	Decorado por Costes, un museo restaurante moderno simple con productos de calidad, desde el club-salon hasta la colección de macaronis y verduras.
om	Thierry Burlot Cocina francesa	11, place des Etats-Unis 75116 PARIS	01 40 22 11 10	Moderno, design Decorador: Starck fashion	50-70	Un encuentro de una de las más famosas cristalerías y Philippe Starck, nació esta pequeña joya. En el año hotel particular donde vivió Marie-Laure de Noailles 1970, se jugó con los espacios, los reflejos, las transparencias, para crear un camino luminoso entre boutiques, museo y restaurante. Este, instalado en el comedor de la vicecondesa, lleva la firma del diseñador mezclando de materias y estilo barroco-chic con un pincelada de humor. El menu, obra de Thierry Burlot refinado, con productos de calidad. Comida de alto el precio correspondiente pero también la Gallery L Baccarat para descubrir los lugares de una manera simple.
es Quai	Arnaud Busquet Cocina moderna internacional	220 rue de l'Université 75007 PARIS	01 47 53 68 00	Moderno Decorador :Jean Nouvel Vista panoramica	70 - 100	Las Ombres, del techo del Museo del Quai Branly al público más parisino y provincial que extranjero. El "séptimo cielo" es accesible para el almuerzo con un 35 euros, por ejemplo, un risotto con mariscos, "ma canard", gratín de acelga y el delicioso gratín de ma Si las porciones son pequeñas, es uno de los mejores restaurantes "chic" parisino.

Colbert	Joël Fleury Cocina Francesa	2, rue Vivienne 75002 Paris	01 42 86 87 88	Grande Brasserie Parisienne	45 - 60	El decorado encantador del Grand Colbert con una decoración con anchas banquetas y plantas verdes caracter sofisticado. En cuanto al menú, es bastante tradicional.
	Cocina Alsaciana	5-7, rue de la Bastille 75004 Paris	01 42 72 87 82	Brasserie	60	En 1864, Bofinger instala la primera máquina de cerveza por presión. Las puertas, el bar, las escaleras, las banquetas de cuero negro, los apliques de bronce, los cobres, las cerámicas, los espejos, todo es de esa época., al estilo de la cervecería. En el principio de los "Années Folles", el político venía a decidir el futuro de varios gobiernos comiendo una "choucroute".
Le	Cocina francesa tradicional	29, rue Vivienne 75002 Paris	01 40 20 04 62	Brasserie	45 à 60	Mármoles incrustados de madera, vidrios grabados, herrería, todo es de estilo art-déco de los años 1920.
Nord	Cocina francesa tradicional	23, rue de Dunkerque 75010 Paris	01 42 85 05 15	Brasserie	60	Mescla de Art Nouveau y Art Déco, este gran café sobrevivió al ritmo del tren, una cervecería muy animada.
Le	Cocina francesa tradicional	34, rue du Colisée 75008 Paris	01 53 93 65 55	Brasserie	60	En sus cinco salas recibe al Tout Paris, entre pinturas, esculturas, fotos, mostrador de caoba, mármoles, espejos grabados...
e	Cocina francesa tradicional	102, bd du Montparnasse 75014 Paris	01 43 20 14 20	Brasserie	60	Café de Hemmingway y Kessel en el cual los clientes tienen derecho a entrar en la cocina, se inauguró en 1927, considerado como la cervecería más grande de París con 1000 m2, recibió la visita de los más famosos artistas de la época.
	Cocina francesa tradicional	16, rue du Faubourg Saint-Denis 75010 Paris	01 47 70 12 06	Brasserie	45 à 60	Típico de la "Belle Epoque", interior de 1903, decorado en curvas, estilo "Art Nouveau", mujeres en pasta representando a las diferentes estaciones.
eu	Cocina francesa tradicional	Place Louis Armand 75012 Paris	01 43 43 09 06	Brasserie	70 - 90	Estilo Pompier, con una decoración rica, con esculturas, cueros, arañas, colgaduras, stuc... Declarado monumento histórico por André Malraux en 1972.

Paix	Cocina francesa tradicional	Café de la Paix Place de l'Opéra 75009 Paris	01 40 07 36 36 01 40 07 30 20	Brasserie	70 - 90	Con sus 370 plazas sentadas, el Café de la Paix es d como monumento histórico, con decorado de or. Fue restaurado hace poco tiempo, una ocasión única descubrir de nuevo sus maravillosos frescos, y sus m segundo Imperio.
------	-----------------------------	--	----------------------------------	-----------	---------	---

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Subject: RV: Consulta y fotos Dra.

Date: Wed, 17 Jan 2007 11:48:43 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: fai@mrecic.gov.ar [SMTP:fai@mrecic.gov.ar]

> Enviado el: Martes, 16 de Enero de 2007 05:02 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar; hfarias@senado.gov.ar

> Asunto: Consulta y fotos Dra.

>

>

> Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

> De: Magdalena Faillace

>

> Héctor:

>

> 1. Como te conté ayer, estoy invitada a la Gala Sinfónica que la Fundación Zurich organiza en su sexta edición en Mar del Plata el sábado 20 (es al aire libre, concurrieron a la última alrededor de 15000 personas y la entrada es un alimento no perecedero, y todo eso se destina a los barrios pobres).

>

> El organizador es Santiago del Sel, Presidente de ACDE (recordarás su admiración por Cristina, a quien propuso organizar una reunión con los empresarios de ACDE con ella como única oradora). También lo conoce y aprecia

> Carlos Tomada.
>
> Consulta: después de la Gala hay una cena en el Costa Galana con poca gente
> (supongo) a la cual podría asistir Lilita Carrió (consulté y todavía no confirmé). La pregunta es
si asisto, para que si podés lo consultes con Cristina.
>
> 2. Te recuerdo como pendiente la posibilidad de que Aldo Sessa, artista de la fotografía y
académico de Bellas Artes, le saque fotos a Cristina, en su estudio o donde y cuando ella lo
disponga. Me parece interesante, en este momento, porque Cristina es linda y fotogénica sin
Sessa, pero le sacaré
> unas fotos bárbaras.
>
> Espero tu respuesta,
>
> Un abrazo,
> Magdalena.
>
> -----
> Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

Date: Mon, 15 Jan 2007 14:25:34 -0300 (ART)
From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>
Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar
Subject: damianino foto
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

como andas perdido espero ke estes bien ahi va una fotito

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!
<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

[isidro.jpg](#)



Date: Fri, 22 Dec 2006 15:40:27 -0300 (ART)

From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>

Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar

Subject: fotografia

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

isidro te comento las fotos ke eligio la doctora para la tapa de la nota son de baja calidad son fotos de hace 2 anos y las camaras eran de poco peso digital y dicen ke kieren una foto actualizada y ke hay tiempo hasta el miercoles..

cualquier cosa llamalo a victor asi te explica bien. muchas felicidaddez

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Date: Thu, 21 Dec 2006 22:00:28 -0300 (ART)

From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>

Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar

Subject: fotos damian

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

mandame las fotitos a este correo

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abri tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

[isidro5.jpg](#)



[isidro6.jpg](#)



Date: Thu, 21 Dec 2006 21:41:06 -0300 (ART)

From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>

Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar

Subject: foto damian

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abri tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

[isidro31.jpg](#)



[isidro4.jpg](#)



Date: Thu, 21 Dec 2006 21:37:45 -0300 (ART)

From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>

Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar

Subject: fotito

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

[isidro1.jpg](#)



[isidro2.jpg](#)



Date: Thu, 14 Dec 2006 13:35:44 -0500

From: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>

To: <bounine_isidro@hotmail.com>,<bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Cc: <kirchner@senado.gov.ar>

Subject: en BA

Estimado Isidro,

Podrias por favor pasarle este mensaje a la Senadora? Gracias mil, saludos

Margarita

Querida Cristina,

Llegue ayer a Buenos Aires. Si tenes un momento me gustaria conversar contigo sobre el OLA. Tuvimos una reunion el martes en la NewSchool y la universidad esta muy interesada en esta iniciativa, ya que tiene un Instituto sobre India China y ahora esta enfocando hacia America Latina.

Tambien esta en Buenos Aires estos dias, hasta el sabado, Josep Ramoneda, Director del Centro de Cultura Contemporanea de Barcelona, uno de los co-autores del libro "Construir Bicentenarios Argentina", que tendria mucha ilusion de hablar contigo.

Michael recién llega el 25 de diciembre y nos quedamos hasta el 28 inclusive.

Esperando que sigas mas que bien, y noticias tuyas, te mandamos nuestros afectuosos saludos,

Margarita Gutman y Michael Cohen

Me pueden ubicar al 15 44 48 11 33 o al 47825645

Margarita Gutman

Associate Professor of Urban Studies & International Affairs, The New School.

Profesora Titular, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

From: fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

Subject: fotos damian

Date: Tue, 12 Dec 2006 21:49:49 -0300

[foto11.jpg](#)



Subject: Para Cristina

Date: Tue, 5 Dec 2006 12:16:35 -0300

From: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Hola Isidro:

No te olvides por favor que está pendiente una respuesta de Cristina sobre una entrevista con el Presi. El problema es que yo me voy mañana a Cochabamba (donde ella debiera ir, digo yo) y a mi vuelta me voy a Chile. Así es que están quedando pocos días para operar el tema.

Ahora ha llegado otra cuestión importante. La Universidad de Viña del Mar invita a Cristina a dar una "clase magistral" el 19 de enero, en una Escuela de Verano sobre "relaciones internacionales" en su aspecto "paradiplomático", es decir, en el tipo de acción política internacional que ella ha realizado estos años. La Escuela tendrá lugar entre el 15 y el 19 de enero.

La Universidad esa es una institución en la cual participan algunos "compañeros", entre los cuales debe haber nacido la idea de invitarla. Además participan en la Escuela un par de especialistas académicamente importantes, un español (Francisco Aldecoa) y un mexicano arabe (Zidane Zeraoui), que son muy prestigados, aparte de otros (por ejemplo de Bolivia) lo cual hace de la invitación una buena oportunidad académica y es una buena oportunidad política. De paso, va además el futuro Vicepresidente de Argentina, Julio Cobos ...

Pero me imagino que Cristina no va a querer ir, por razones muy atendibles (aunque Viña del Mar es muy lindo en el verano). Sería bueno entonces que enviara una nota a los organizadores agradeciéndoles la invitación y entregando una opinión sobre la relevancia en America Latina actual de la política internacional "paradiplomática".

Adjunto te estoy haciendo llegar los antecedentes e invitación.

Para responder a la invitación, por favor deberíais hacerlo (con copia para mí) a:

Alberto Sepúlveda A.
Director
Instituto de Relaciones Internacionales.

Universidad de Viña del Mar.

Agua Santa 110, Viña del Mar.

Chile.

Tel. (5632) 246 2435

Fax. (5632) 266 2818

mail: asepulveda@uvm.cl,

Un abrazo.
Lalo Rojas.

[CFK.pdf](#)

[Sexta Escuela de Verano.pdf](#)

From: "Marcelo Savransky" <ms@savranskymanes.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: presupuesto

Date: Mon, 4 Dec 2006 19:08:12 -0300

Organization: Estudio Savransky & Manes

Estimado Isidoro

De acuerdo a lo conversado, te estoy enviando detalle de gastos por la internación de Mónica. Se encuentran incluidos todos los gastos hasta el día de hoy sumado a 7 días de internación postquirúrgicos.

Tal como te informé hoy, logramos que la Fundación Favaloro reciba un cheque a 30 días de forma tal de que vos no tengas que anticipar los fondos.

De todas formas, y en caso que decidas anticipar el pago en efectivo -tal como me comentaras hoy-, podrás hacerlo sin problema durante el tiempo de internación de Mónica.

Mañana, en la oficina de Coordinación de Pacientes (Planta Baja de entrada por Avda Belgrano) Patricia Barboza ó Guillermo Ruso (indistintamente) te entregaran un sobre con un detalle exhaustivo de todas los rubros incluidos en el presupuesto de forma tal de que vayas gestionando el pago en la obra social de Mónica.

Como te dijera hoy, el Dr. Facundo Manes decidió no cobrar honorarios profesionales por su intervención médica.

Te mando un cálido saludo y me quedo a tu entera disposición para lo que necesites. (155-2498738)

Marcelo Savransky.

Director Ejecutivo del Instituto de Neurociencias de la Fundación Favaloro.

[URBIETA MONICA VICTORIA2.xls](#)

PACIENTE: URBIETA MONICA VICTORIA

FECHA DE INGRESO: 21/11/06

FECHA DE EGRESO: AL 04/12/06 CONTINUA INTERNADA.

--

PRACTICAS MODULADAS FUERA DE MODULO CCV	CANTIDAD	V. UNITARIO	IMPORTE
SUBMODULO 3 NEUROCIENCIAS A PARTIR DEL 21/11/06 AL 28/11/06	1	\$ 9.600,00	\$ 9.600,00
ESTUDIO HEMODINAMICO COMPLEJO 21/11/06	1	\$ 1.417,00	\$ 1.417,00
INTERNACION EN PISO GENERAL DESDE 29/12/06 AL 04/12/06 INC	6	\$ 385,00	\$ 2.310,00
MODULO CIRUGIA GRUPO D NEUROCIENCIAS A PARTIR DEL 05/12 AL 11/12/06 INC.	1	\$ 24.348,00	\$ 24.348,00

SUBTOTAL DE GASTOS SEGÚN CARGAS EN SISTEMA	\$ 37.675,00
IVA 0%	\$ 0,00
TOTAL DE GASTOS AL 04/12/06	\$ 37.675,00

DE EXISTIR EXCEDENTES, LOS MISMOS SERÁ FACTURADOS OPORTUNAMENTE.-

Parte 5 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 5)

From: "Eduardo Rojas" <edrojas@fibertel.com.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Enviando por correo electrónico: CPeña-PPD
Date: Tue, 28 Nov 2006 17:41:07 -0300

Hola Isidro:

Te hago llegar para Cristina un texto discurso de Carlos Peña que fue una intervención en una reunión muy importante del partido chileno PPD. Trata del problema de corrupción de la política y de los partidos en Chile y contiene una serie de análisis que a uds. les pueden servir, sobre todo tratándose del problema de las "instituciones" democráticas.

Peña es un académico especializado en derecho y política, rector de una universidad importante, concertacionista, a veces cercano al PPD y al PS, pero que en la última interna de la Concertación trabajó para la DC (Soledad Alvear), así es que los bacheletistas lo hemos criticado bastante. Pero es académicamente muy respetable y sus análisis son sin duda de valor, sirven. Además habla muy bien del PPD el que lo haya invitado a su reunión (casi un congreso de ese partido), en momentos de que arrecian las acusaciones contra varios de sus dirigentes y parlamentarios

Cristina tiene pendiente conmigo una respuesta y debo comentarle un par de cosas. Me parece que puedo hacerlo por teléfono, si me llaman uds.

Gracias.

Lalo Rojas.

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

CPeña-PPD

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos adjuntos.

[CPeña-PPD.doc](#)

El siguiente es el discurso pronunciado por Carlos Peña González en el Consejo General del PPD el sábado 25 de noviembre.

Diez tesis sobre el PPD y la ética pública.

Carlos Peña González.

Déjenme, ante todo, agradecer al Partido por la Democracia, y a su Presidente, la invitación para intervenir en este Consejo y darles a conocer mis opiniones sobre la ética y la política, un tema que hoy día, sin ninguna duda, merece ser reflexionado atendidos los hechos de corrupción, las infracciones a la ley y las disputas en que se han visto involucrados militantes de diversos partidos de la Concertación y que agobian el ánimo de todos quienes se interesan por los asuntos públicos o participan directamente de ellos.

A fin de favorecer la discusión en torno al problema del que ahora debemos ocuparnos, voy a expresar mi punto de vista en la forma de diez tesis más o menos breves acerca de la relación entre ética y política en Chile. Cada una de estas tesis intenta dar una respuesta a la siguiente pregunta: ¿por qué, a pesar que sabemos cómo debemos comportarnos en política, no somos capaces de hacerlo?

¿Por qué, a pesar que conocemos las reglas del buen comportamiento, no somos capaces de estar a la altura?

Mi primera tesis es que la política en Chile siempre ha sido clientelística, como lo prueba la vieja existencia de los "political brokers" y la práctica de entregar facultades extraordinarias a los presidentes electos. Existe abundante evidencia a favor de esta primera tesis; pero creo que para darle plausibilidad basta que cite dos que se encuentran suficientemente acreditadas en la literatura

Algunas investigaciones mostraron ya a principios de los años setenta -es decir, poco antes que el golpe militar interrumpiera a la democracia- que la política en Chile estaba estructurada en torno a personas cuya labor era intermediar entre los intereses individuales o particulares de los votantes, por una parte, y el poder central del estado, por la otra. Las investigaciones mostraron que la competencia política a nivel local estaba fuertemente ideologizada e inspirada por el sistema de partidos y que solía ser una competencia encarnizada a pesar que los municipios prácticamente no poseían una disposición relevante de recursos.

¿Qué explicaba esa paradoja consistente en que se luchara tan denodadamente por una estructura como las alcaldías que, en apariencia al menos, no poseían la capacidad de distribuir recursos? La explicación más plausible es que los poderes locales permitían operar como political brokers, en una especie de corretaje o de mediación hacia el poder central que -este sí- distribuía recursos y prebendas. En suma, lo que hoy día llamamos operadores existieron desde antiguo en Chile y eran verdaderos racimos de personas que se disputaban cargos locales para hacer gestión ante el poder central a favor de intereses individuales.

Y desde luego entre esos intereses individuales se encontraban los puestos de la administración estatal que se manejaron en Chile casi siempre como un botín a favor de quienes ganaban las elecciones. Solemos olvidarlo, pero en Chile hasta el gobierno de Jorge Alessandri (el paradigma del buen comportamiento para la derecha) el Congreso Nacional confería facultades extraordinarias a los presidentes entrantes quienes, así, podían disponer de parte de esos cargos para quienes eran sus partidarios. La práctica de las facultades extraordinarias, la práctica del botín, se mantuvo durante los gobiernos de Frei y Allende por la vía de contratar plantas paralelas, una costumbre en el manejo del estado que se ha mantenido luego durante los gobiernos de la Concertación.

Por supuesto, no se trata aquí de consolarse con la historia y alcanzar rápidamente la conclusión de que como las cosas siempre han sido así, debemos resignarnos a que sigan siendo de la misma forma. Nada de eso. Pero no sacaríamos nada con hablar de corrupción o de política clientelística si no somos capaces de ver la realidad y tomar nota de que se trata de una forma de conducta fuertemente arraigada en nuestra cultura política. Una forma de conducta, de otra parte, que tiene algunas explicaciones que quizá permitirían corregirla. La más obvia de todas es que nuestro país tiene una estructura asociativa más bien débil y una tradición de estado muy fuerte que ha estimulado el

surgimiento de una cultura de la mendicidad hacia el estado que es aprovechada por quienes viven de la política.

Algo de eso, creo yo, le ha ocurrido desgraciadamente al Partido por la Democracia. Al fomentar la idea de un partido ciudadano, un partido que, como se decía hasta hace poco, lucha como un león por los intereses de la gente, estimuló la persistencia de ese patrón de conducta que -de acuerdo a la literatura- estaban generalizadas en Chile ya hacia comienzos de los setenta. Quizá una de las ocultas razones del éxito del PPD ha sido esta: su política ciudadana y de servicios ha conectado bien con esa tradición tan persistente en la cultura política chilena.

Alguien dirá que entonces todos los partidos tienen algo de eso. Es cierto. Todos tienen algo de eso, pero no todos tienen, como el Partido por la Democracia, los deberes y la responsabilidad histórica de ser un partido de gobierno. Los partidos de gobierno -no lo olvidemos- tienen deberes superiores a los de la oposición.

Mi segunda tesis es relativa a un defecto estructural de la política en Chile que atrapa a la centroizquierda en medio de una paradoja: hoy día la política requiere cada vez más dinero; pero los partidos de izquierda están lejos de las fuentes que lo producen. Hoy día existen relaciones cada vez más estrechas entre el dinero y la política. En una palabra, no se puede hacer política sin dinero. Y mientras la derecha posee amplias fuentes de financiamiento privado o posibilidades de encubrir donaciones, ello no ocurre con los partidos de izquierda o centroizquierda que, para lograr visibilidad debe recurrir, mediante diversas artimañas, al dinero público.

En esta materia, es justo decirlo, sería mentiroso poner a la derecha del lado de la virtud y a los partidos de la Concertación del lado del vicio. Todos han pecado, aunque de diversa forma, en esta materia y sería útil de una buena vez mejorar las formas de financiamiento público de la política. Una política democrática de calidad es un bien público que requiere, en lo fundamental, ser financiado con cargo a rentas generales..Si queremos contar con una política de calidad -una política que haga más vigorosa a la democracia y evite el abuso- debemos financiar con cargo a rentas generales a los partidos.

Mi tercera tesis alude a las oligarquías. En general, los partidos deben esmerarse por hacer circular las élites y por renovarlas. De otra manera surgen oligarquías y grupos que se acostumbran a vivir de la política y acaban aferrándose a ella a cualquier costo. Estar largo tiempo en el poder genera ocasiones para la corrupción y para la captura del estado. La razón de ello es que cuando las élites no circulan, se produce lo que pudiéramos llamar una pérdida de capital humano de parte de quienes se dedican a la política. Llega un momento en que quienes hacen política no saben hacer otra cosa y pedirles entonces que vivan fuera del estado es como pedirle a un pez que viva fuera del agua, o de la pecera, podríamos decir hoy..

Para remediar este problema se requieren de reglas y de procedimientos que eviten las reelecciones indefinidas y permitan que las élites circulen y un sistema de administración estatal que suprima la discrecionalidad en la asignación de cargos, efectúe evaluación por desempeño y estimule la meritocracia.

Mi cuarta tesis se relaciona directamente con el Partido por la Democracia. El PPD posee una orientación instrumental que calza como un guante con el estilo clientelístico que estuvo arraigado en Chile desde antes del golpe militar y con la cultura aspiracional que ha surgido en Chile. Quizá esta haya sido la razón de su éxito repentino y quizá esté aquí también el germen de su fracaso. Porque, para qué nos engañamos, nadie puede definirse a sí mismo como un partido instrumental.

Un partido instrumental -que fue la definición original del PPD que caló muy hondo en quienes hoy son sus militantes- es un partido, por supuesto, atractivo, porque evita las definiciones y permite que moros y cristianos, tirios y troyanos, formen parte de él. Un partido instrumental es por definición un partido amplio, tan amplio que arriesga el peligro de renunciar a cualquier criterio sustantivo que permita controlar la acción de sus militantes y de sus miembros, un partido que en vez de alimentar con ideas la acción colectiva la alimenta de pura voluntad de poder, un partido, en fin, que arriesga el peligro de que su único parámetro de éxito sea el electoral incluso a cambio de renunciar a todo. Y la política, lo sabemos ustedes y yo, no puede hacerse únicamente de esa manera. Es verdad que allí donde la política existe hay apetito por el poder y el deseo de instalarse en el estado. Eso es cierto y sería torpe negarlo: quien se dedica a la política desea instalarse en el estado y por eso la política supone, en algún sentido, un fuerte deseo del poder.

Pero la política no puede ser reducida a eso. Los seres humanos se mueven por ideas y por intereses y en saber equilibrar ambas cosas, subordinando los intereses a las ideas, consiste la política democrática. Si la política democrática fuera la simple promoción de intereses, una simple lucha en la que el más sagaz y más rápido aplasta al más lento, en la que el pez más grande devora sin problemas al más chico, entonces carecería de toda dignidad y sería simplemente la continuación del mercado o la continuación de la guerra por otros medios! Pero un partido que se quiere democrático y progresista y de izquierda como el PPD no puede creer eso: no puede ser un partido donde el cinismo o el escepticismo se instale en sus principales líderes y contagie e infecte a los mejores de sus jóvenes militantes!

Pero ¿cuál podría ser el antídoto para este germen que, como digo, anida en el PPD y que acabará haciéndole daño? No hay, me parece a mí, otro antídoto que las ideas. El PPD debe definir un puñado de ideas básicas que sean un poco más densas que la noción de ciudadanía, o de derechos de las minorías, que le gusta esgrimir de vez en cuando a algunos de sus dirigentes. Las ONGs pueden sobrevivir y andar por el espacio público esgrimiendo el único lema de la ciudadanía y de los derechos; pero un partido político que aspire a orientar de verdad la vida colectiva y a modelar el futuro que tenemos en común debe ser capaz de ofrecer más que eso y no debe olvidar que sin ideas firmes y claras no es posible orientar la conducta. Los partidos no pueden ser muy ideologizados, es cierto,

pero hay algo peor y más dañino a veces que el exceso de ideología: se trata del nihilismo donde vale y finalmente nada importa.

Mi quinta tesis afirma que los partidos sin ideas, como yo creo ocurre con el PPD, estimulan las conductas facciosas que confunden la lealtad con los pactos de silencio, el triunfo en el corto plazo con el éxito y el protagonismo en los medios de comunicación con el genuino liderazgo.

Los padres fundadores de la democracia norteamericana siempre llamaron la atención acerca del peligro de las facciones para la vida democrática. Las facciones o las oligarquías partidarias son grupos de interés que en vez de competir, intentan por diversos medios tomar el control interno de los partidos hasta hacer de ellos una especie de marca que los dirigentes simplemente administran.

Esta política del franchising reparte las candidaturas como si fueran licencias, los espacios de influencia como si fueran cuotas de mercado y siempre acaban cobrando el uso de la marca con el acceso a una porción de los fondos públicos. Todo eso está ocurriendo hoy día mismo con el PPD. Nada de esto, como ustedes comprenden, es muy digno y los partidos políticos en Chile deben luchar cotidianamente contra las facciones y las máquinas que toman su control y los desproveen de todo sentido del interés público. San Agustín, en la Ciudad de Dios, dice que los reinos sin justicia no son más que simples bandas de ladrones. Parafraseando a San Agustín podríamos decir que sin ideas firmes que orienten la conducta, los partidos equivalen a simples facciones, a meros grupos de presión que quieren capturar al estado.

Mi sexta tesis alude a las transformaciones que ha experimentado nuestro país y a la manera en que ello influye en nuestras pautas de comportamiento. Hoy día, como consecuencia de la expansión del consumo, estamos en un momento de tránsito cultural que exige de los partidos, más que nunca, la capacidad de orientar la conducta de sus miembros. Uno de los fenómenos acerca de los que se ha llamado poco la atención es que en nuestro país estamos transitando a una sociedad donde las referencias que habitualmente permitían sujetar y orientar el comportamiento -desde la Iglesia al barrio- están desapareciendo. Ello es resultado de que hoy día, a diferencia de apenas ayer, el espacio público está poco a poco siendo más diverso y los viejos prestigios sociales se están redistribuyendo.

Todo eso influye en un cambio en las pautas de comportamiento y en el surgimiento de un cierto relativismo a la hora de decidir qué cosas son correctas en la relación con nuestros semejantes y cuáles no. Por supuesto, no podemos pedirle a los partidos, o al PPD, que encare por sí sólo los desafíos de esas transformaciones; pero una conciencia más alerta y más reflexiva acerca de los desafíos de la modernización cultural resulta inevitable. La autonomía individual y el deseo de éxito son muy importantes para una sociedad que se moderniza; pero ello requiere la existencia de unas pautas compartidas a nivel de nuestra cultura colectiva que es deber de los partidos contribuir a configurar.

La séptima tesis que deseo exponer ante ustedes es relativa a cuáles son los estándares de comportamiento exigibles en el ámbito de la política. En el ámbito de la política no basta con actuar dentro de la ley, hay que mantener una conducta que cultive la reciprocidad y las virtudes que están a la base de la democracia. Por estos mismos días suele oírse de parte de aquellos sobre quienes pesan sospechas de corrupción, que ha de presumírseles inocentes y que en tanto los tribunales no digan la última palabra hay que suspender el juicio. Se dice que antes de emitir cualquier juicio hay que oír a los jueces y, como se decía hasta hace poco, dejar que las instituciones funcionen.

Pues bien. Debo decirles que yo no estoy de acuerdo con nada de eso. Esas opiniones a la hora de la política y de eso que se llama ética pública son un error. Los deberes de quienes aspiran a conducir el destino que tenemos en común son deberes superiores al simple respeto de la ley. Quienes se dedican a la política no pueden decir, como el resto de los ciudadanos, que son libres para hacer todo lo que la ley no prohíbe y que en ese ámbito nadie puede juzgarlos. Los políticos profesionales poseen un estándar de comportamiento más alto que la mera sujeción a la ley, están expuestos no sólo al juicio de los jueces, sino al escrutinio de la prensa y de la ciudadanía, que esperan que ellos den muestras, más que el común de los mortales, de que poseen virtudes cívicas, que son capaces de cultivar el diálogo y el respeto a los otros y a no saltarse las reglas con el único fin de ganar por cualquier medio.

La octava tesis es que hay que aprender de la experiencia en vez de esmerarse en olvidarla. El PPD y la DC -es justo reconocerlo- ya habían experimentado alguna vez el bochorno de la corrupción o de la apariencia de corrupción y ninguno de los dos hizo lo necesario para extirparla, fuera de unas cuantas declaraciones más o menos retóricas que dejaron todo tal como antes. Olvidaron que la corrupción no es producto de la ignorancia, no es resultado del hecho que la gente desconozca las reglas del buen comportamiento y olvidaron que, por lo mismo, no se saca nada con recordar las reglas cuando se contravienen. Hay que cambiar las estructuras y los incentivos. Nada de eso, sin embargo, se hizo cuando este tipo de hechos ocurrieron el año 2003. Desperdiciaron esa oportunidad y eso no debe ocurrir de nuevo.

La novena tesis -como ven, ya llego al final- es que en Chile hemos hecho del emprendimiento, de la innovación y de la audacia el paradigma de todas las virtudes. Y que todo eso ha perjudicado a la política democrática. Desgraciadamente lo que es bueno para los negocios -la rapidez y la innovación- no es bueno para una política democrática. La democracia requiere virtudes más sencillas y más quietas que aquellas que son necesarias para hacer un buen negocio.

La política en vez de negocios rápidos, requiere acuerdos de largo plazo; en vez de dejarse hipnotizar por los intereses personales necesita creer y tener fé en que hay intereses comunes que a veces tienen primacía; en vez de sólo satisfacer intereses, requiere estar animada por el deseo de realizar ideas. Pero desgraciadamente en nuestro país hemos trasladado los códigos de los negocios a casi todas las esferas de la vida, incluida la política, y la izquierda en vez de hacer algo para evitar eso simplemente se ha sumado al coro de esa insensatez creyendo que eso equivale a la modernidad.

En fin, y esta es mi última tesis, pienso que es necesario recordar a quienes han hecho de la política su vocación, que la democracia es una empresa colectiva que reposa sobre el cultivo de algunas virtudes y el respeto de algunos valores. Y que si la democracia puede ser neutral y tolerante respecto de muchas cosas, no puede serlo respecto de sí misma. La política democrática como aquella a la que cada uno de nosotros aspira, descansa sobre la idea que, en medio de la competencia por el poder, todos formamos parte de un mundo en común que debemos cuidar. Esa idea es la que permite que cada miembro de la comunidad política pueda trascender su subjetividad hasta encontrarse en un "nosotros" que favorece la comunicación y la vida compartida que son la base de la vida cívica, del diálogo y de la experiencia ciudadana.

Sin ese tipo de ideas y valores cívicos, la vida colectiva deja de ser un ámbito en común, con lealtades recíprocas entre sus miembros y por eso los partidos, más que cualquiera otra organización, deben desarrollar entre sus miembros la idea que la democracia es una empresa común que compromete a todos los contemporáneos, pero también a quienes nos antecedieron y también a los que vendrán. Ese tipo de compromiso cívico que los partidos deben contribuir a desarrollar, y sobre el que se soporta la democracia, es el único antídoto definitivo contra la corrupción, porque a fin de cuentas, y no debemos olvidarlo, la democracia no logra funcionar sino cuando un puñado de sus hombres y de sus mujeres son capaces de amar a su patria y a su comunidad más que a su propia alma.

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Subject: curriculum dra.

en inglés y castellano

Date: Fri, 24 Nov 2006 10:13:06 -0300

[CURRICULUM VITAE 2006.doc](#)

CURRICULUM VITAE

Name and Surname:	Cristina Fernández de Kirchner
Birth date:	February 19, 1953
Marital Status:	Married to Dr. Néstor Carlos Kirchner
Children:	Máximo Kirchner (student) Floresia Kirchner (student)

Office address: Hipólito Irigoyen 1849 3rd- floor, 32ndD”
Phone Number/Fax: (005411) 4010-5422
E-mail: kirchner@senado.gov.ar

UNIVERSITY STUDIES

Lawyer, Social and Legal Sciences, National University of La Plata

PUBLIC POSITIONS

- 2005 to date : National Senator of the Province of Buenos Aires

- 2001 – 2005: National Senator of the Province of Santa Cruz
- 1998: Conventional Constituent in the Province of Santa Cruz
- 1997 – 2001: National Deputy of the Province of Santa Cruz
- 1995 – 1997: National Senator of the Province of Santa Cruz (resigns to this position to become National Deputy)
- 1994: Conventional Constituent of the Province of Santa Cruz
- 1993: Re-elected Provincial Deputy
- 1989: Provincial Deputy in the Province of Santa Cruz

PARTY POSITIONS

- 2004 President of the Justicialist Party Congress
 - 1995 National Congresswoman of the Justicialist Party
 - 1985 Congresswoman of the Justicialist Party

PARLAMENTARY LABOR

Parliamentary positions

- 2001- to date: President of Constitutional Affairs of the Senate.
- 1997-2001: Vice-president of the Education Committee of the House of Representatives.
- 2000: Second Vice-president of the Investigative Special Committee on illicit facts related to laundry money, of the House of Representatives
- 1999: President of the two-chamber-system Committee in charge of the clarification of attacks on ISRAEL Embassy and AMIA (September – December)
- 1990 First Vice-president of the House of Representatives of the Province of Santa Cruz.
- 1989-1995 President of Constitutional Affairs, Powers and Regulations of the House of Representatives of the Province of Santa Cruz.

At present Committee Member of:

- National Defense
- Foreign Affairs and Religious Matters
- Budget and Treasury

Member of the following Committees of the Senate:

- Penal Affairs and Justice
- Administrative and Municipal Affairs
- Education
- Family and Minors
- Regional Economy
- Combustible
- Impeachment

Member of the following Committees of the House of Representatives:

- Constitutional Affairs
- Budget and Treasury
- Two-chamber-system Committee Member in charge of the clarification attack on ISRAEL Embassy and AMIA

LABOR PARLIAMENTARY BILLS INITIATIVES:

- On the transparency of the parliamentary labor by establishing a nominal voting system for each bill.
 - All the corporations and partnerships created abroad according to statute 19550 are subject to the rules, statutes, codes and regulations of the General Inspection of Justice .
 - Derogation of Labor Reform.
 - Derogation of statute 25414.
 - Reformation of statute 20972.
 - Reformation of National Electoral Code.
 - Reformation of Organic Law of Political Parties.
 - Political Parties Financing.
 - Ruling of “Per saltum” proceeding.
 - Implementation of Roman Rules which create the International Penal court.
 - Reforming of section 19, statute 24946 Organic of Public Ministry.
 - Reforming high school statute.
 - Claiming the sovereignty of ice field in the south of the continent.
 - Related to Parliamentary regulations on the refugees.
 - Popular consulting.
 - Reforming statute 11683 on tax proceedings.

PRINCIPLE SUBJECTS DEALT DURING SENATOR FERNANDEZ DE KIRCHNER’S PRESIDENCY OF CONSTITUTIONAL AFFAIRS OF THE SENATE.

- Reforming statute 24937 Council of Justices.
- Derogation of statute "S" 18302 and bylaw "S" 5315/56 on reserved expenses.
- Extension of sessions term 2001.
- Derogation of regulations of Special retirements.
- Reforming of rulings of the senate.
- Statute of Jury trial.
- Statute of access to Public information.
- Reforming of statute on Political Parties Financing.
- Appointing of the third senator of the province of Buenos Aires.
- Basis for impeachment trial to Supreme Court justices: Moliné O'Connor, Adolfo Vazquez, Antonio Boggiano.
- Reforming of the statute on taxes payment by judges and members of the Public Ministry.
- Regulations of bylaws of necessity and urgency.

[Senadora Nacional Cristina E. Fernandez De Kirchner.htm](#)

Date: Thu, 23 Nov 2006 00:33:33 +0000 (GMT)
From: jessica uliarte <jessyuliarte@yahoo.com.ar>
Subject: medidas frigobar
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Sr Isidro:

Le podria informar a la Dra Fernandez de Kirchner que las medidas del frigobar es de:

ALTO: 50 cm.

ANCHO: 44 cm.

FONDO: 45 cm.

Muy atte.

Jessica Uliarte

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abri tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Date: Mon, 20 Nov 2006 11:51:52 -0300 (ART)
From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>
Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar
Subject: fotito damian
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

[gdgd.jpg](#)



[isidro3.jpg](#)



From: "Laura Molina" <lmolina@flox.com.ar>

To: <bounine_jsidro@yahoo.com.ar>

Subject: flox fotos sillones cuero

Date: Fri, 17 Nov 2006 19:05:06 -0300

At Dra Cristina Kirchner :

Le paso las fotos y los precios (con tela o cuero) de los distintos sillones de cuero que trabajamos.

* Sofa Básico med: 218 x 98	Tela : 18 mts	\$ 3473
	cuero	\$ 7521
* Sofa Kansas med: 230 x 110	Tela : 18 mts	\$ 3783
	cuero	\$ 8001
* Sofa Layla med: 212 x 97	Tela : 16 mts	\$ 3298
	cuero	\$ 6672

Acá le estoy enviando los precios de los sillones con el mejor cuero que trabajan ellos.

Si Ud.necesita otras medidas de los muebles o sillones (tanto de estos modelos o los del anterior mail) se los puedo cotizar

Atte

Laura Molina

Flox

[Basico con Pollera 1.JPG](#)



[Kansas Sofa 1.JPG](#)



[Layla Sofa 1.JPG](#)



From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Bcc:

Subject: Zannini

Date: Thu, 09 Nov 2006 18:11:38 +0000

alo

Visita MSN Latino Entretenimiento: ¡música, cine, chismes, TV y más...! [Haz clic aquí](#)

[zannini.doc](#)

BUENOS AIRES,

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a efectos de someter a su consideración un proyecto de Ley tendiente a la construcción de la normalidad institucional de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

Conviene recordar que la actual administración desde su inicio dedicó sus esfuerzos para aportar al mejoramiento del servicio de justicia, como parte de una tarea mayor, encaminada al fortalecimiento e incremento de la calidad institucional, asumiendo un fuerte compromiso para reconciliar a las instituciones con la sociedad.

Así, en el caso particular, en aras de dotar de transparencia al mecanismo de selección de Magistrados, tanto de nuestro Máximo Tribunal, como de los demás Tribunales Inferiores de Justicia, el Poder Ejecutivo dictó los Decretos N° 222 del 19 de junio de 2003 y N° 588 del 13 de agosto de 2003.

El presente proyecto se enmarca en la intención de reafirmar ese rumbo positivo iniciado con aquellas normas, descontando un fuerte apoyo de los propios componentes del Poder Judicial, como de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema, así como de la ciudadanía en general.

Con la propuesta que se acompaña, se busca generar las condiciones que pongan fin a un modo de gestionar el Estado. Entendemos que el cambio debe ser conceptual y profundo.

Seguimos reclamando que cada uno ejerza con responsabilidad el rol institucional que le compete. Sabemos que los cambios que buscamos no serán producto de la acción individual ni de voluntades políticas sin arraigo profundo en el consenso de nuestra sociedad.

A través de la propuesta que se eleva a Vuestra consideración buscamos aportar para que la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, cumpla con su función más acabadamente.

En el proyecto de ley adjunto se postula retornar el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION a CINCO (5) miembros, derogando el artículo 1° de la Ley 23.774 que lo ampliaba.

Sabido es que por sí solo el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION no da garantía de eficiencia en el funcionamiento del cuerpo y que resulta discutible cualquier afirmación contundente en la materia.

Sin embargo, no resulta menor el dato relativo a que, la Constitución Nacional de 1853 había dispuesto un número de nueve miembros, designados por Urquiza, estos nunca llegaron a asumir, y que la reforma de 1860, redactada por iniciativa de la Provincia de Buenos Aires, dejó librada a la ley la fijación del número, disponiéndose luego en la Ley 27 que los miembros fueran cinco.

Desde el 15 de enero de 1863 la Corte Suprema de Justicia contó con CINCO (5) miembros, anotándose sólo dos momentos históricos en que es número fue aumentado: en 1958 (Ley 15.271, "Revolución

Libertadora" elevado a siete miembros hasta 1966 en que retomó a cinco) y 1990 (la ley 23.774, que cuya derogación impulsamos, y que fue "reforzada" por el "Pacto de Olivos" que posibilitó un canje de sus integrantes).

En términos estrictamente históricos, el retorno a cinco del número de los miembros de la Corte implicará retomar una larga tradición, en una verdadera búsqueda de la revalorización institucional.

Pero sabemos también que el tema tiene hoy en la República Argentina una resonancia especial. No sin razón, muchos ubican en la última ampliación del número de los miembros concretada en la década anterior el inicio del proceso que culminó en la situación de hondo desprestigio en que sumió a ese órgano constitucional, cabeza del Poder Judicial.

Se trata, ante aquella resonancia del pasado, de sumar al pleno respeto de las decisiones judiciales que ha caracterizado a este Gobierno, que no ha interferido de modo alguno en ellas, un gesto que sea percibido por la ciudadanía como de refuerzo del respeto al espíritu constitucional prescindiendo de designar a otros miembros para completar el desprestigiado número.

Es claro que este retorno al número original de los miembros tiene la finalidad explícita e implícita de resguardar y no de socavar la independencia de la CORTE, y, en ese sentido, tiene una implicancia exactamente contraria a la tan cuestionada ampliación. Es significativo que el número de miembros que postula el proyecto es, exactamente, el que regía previo a la ampliación. Es obvio que si se presume de la ampliación la intencionalidad de la afectación de la independencia del Poder Judicial, de la disminución sólo cabe inferir un refuerzo de aquella.

Por otra parte, el prestigio y la trayectoria de los miembros propuestos, como la transparencia del método adoptado, impiden sostener que del número de los miembros ya designados se pueda inferir dependencia actual alguna de un poder a otro.

En la circunstancia actual, la medida que se propicia no puede sino ser interpretada en el sentido de un refuerzo para que la ciudadanía perciba que una institución clave en el resguardo de sus derechos se conduce de un modo objetivo y respetuoso de nuestra Constitución Nacional.

En razón de lo expresado es que se solicita de ese Honorable Congreso de la Nación la pronta sanción del proyecto de ley que se adjunta.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

2001	Ramón Puerta								
	Adolfo Rodríguez Saá								
	Eduardo Camaño								
2/01/2002	Eduardo Duhalde						Juan Carlos Maqueda 2002-		
25/05/2003	Néstor Kirchner						Eugenio Zaffaroni 10/2003-		
2004		Elena I. Highton de Nolasco 06/2004-						Ricardo Luis Lorenzetti 12/2004-	
2005			VACANTE	VACANTE				Carmen María Argibay 02/2005-	

From: Borja Cabezón <borjacabazon@hotmail.com>

Bcc:

Subject: Pdf final de la Cumbre

Date: Thu, 12 Oct 2006 18:50:44 +0200

Os paso el pdf final por si lo necesitáis para algo.

Un abrazo.

Borja.

[CARPETAFINAL.pdf](#)

From: Borja Cabezón <borjacabazon@hotmail.com>

Bcc:

Subject: Documento Cumbre Jóvenes Iberoamericanos.

Date: Thu, 28 Sep 2006 02:27:42 +0200

Te paso el pdf de la Cumbre para que le des la difusión que creas conveniente.

Un fuerte abrazo.

Borja Cabezón.

[CARPETACUMBREFINAL.pdf](#)

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: De Bernardo Kliksberg
Date: Tue, 26 Sep 2006 17:54:56 -0400
From: kliksberg@aol.com

Estimado Isidro:

Como quedamos ahora por teléfono te envío para Cristina un mensaje y un artículo que te agradezco le entregues. Te mando también el último programa del Coloquio Internacional. La Ceremonia de apertura se inicia a las 9 y el mensaje inaugural de Cristina, como verás en el programa será aproximadamente a las 9:40, y por el tiempo que ella quiera. Si-D-os quiere a las 7 de la noche yo iré con Ad Melkert a verla como me indicaste a la casa rosada.

Un fuerte abrazo,

Bernardo Kliksberg

p.d. Te envío también como hablamos el Comité de Honor del encuentro, su presidente es el Presidente de la Institución anfitriona, la AMIA, y quería invitar a Cristina nos haga el honor de encabezar la lista de integrantes del comité.

Querida Cristina:

¿Qué tal terminó el viaje a New York?, me contó Hector Timerman que tuvistes un muy gran impacto, como siempre. Que lujo para la Argentina estar representada así.

Nuestro Coloquio Internacional que si Dios quiere inauguraras ya tiene hoy 2.000 participantes.

Como quedamos, te envié enseguida de nuestro encuentro en New York al hotel Four Seasons un libro más donde está mi trabajo sobre criminalidad que te interesaba.

Estos días me pidieron diversos medios que escribiera sobre el tema, y terminé de escribir un nuevo trabajo que quizás te pueda ser útil. Te lo envío adjunto.

Muchos cariños,

Bernardo Kliksberg

PD. Te envío los datos de Ad Melkert el Subsecretario General de la ONU con el que según hablamos te reunirás el 4 de Octubre.

[Check out the new AOL](#). Most comprehensive set of free safety and security tools, free access to millions of high-quality videos from across the web, free AOL Mail and more.

[CV AdMelkert.doc](#)

[CriminalidadHoraDeCambiarElDiscoDuro Debate.doc](#)

[ComiteHonor.doc](#)

[Programa 55b.doc](#)

Date: Mon, 18 Sep 2006 19:53:31 -0300

From: "Alejandro Musich" <amusich@gmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Libro Goya

Hola Isidro, como estas? Soy Alejandro Musich, de la Fundacion Sabato, nos conocimos en casa del Sr. Sabato. Ese dia estuvimos hablando con la Sra. Cristina de pintura, y le comente de un libro de Goya que le intereso mucho.

El libro se llama "Goya: The Phantasmal Vision", de Jacqueline Guillaud. Es de Potter Publishers

No esta en amazon.com. Yo lo encontre finalmente en abebooks.com.

Pedile disculpas a Cristina por la tardanza del dato. Estuve afuera de la ciudad unos dias.

Espero que esten muy bien, el rato todos juntos en Santos Lugares fue muy agradable

Saludos para todos

Alejandro Musich
Fundacion Ernesto Sabato

Date: Thu, 14 Sep 2006 15:47:03 +0000 (GMT)
From: Rafael Michelini <rafamiche100@yahoo.com.ar>
Subject: Del Senador Rafael Michelini
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Estimado Isidro;

Como te comente por telefono estos 10 casos que te adjunto son de uruguayos, son de mi familia, hermanos, sobrinos, cuñados, que se encuentran en la Secretaria de Derechos Humanos a la espera de un informe técnico. De ahí deben salir para el Ministerio de Justicia para un cruce de información, el cálculo de los días de indemnización y el dictamen. Luego pasa a la firma del Ministro.

La abogada insiste en que muchos expedientes presentados tres y cuatro años más tarde que los nuestros, ya han recibido la firma del Ministro. O sea ya completaron todo el ciclo, mientras estos quedaron para atrás. No te pediría nada si no es porque me parece injusto que se demoren y mi sobrino Pedro Altuna quedo con secuelas importantes (en el episodio del secuestro de los padres el tenía un año nada mas); mi hermana Cecilia esta con un cancer de mama (que esperamos que evolucione bien, pero nunca se sabe); y mi hermano Zelmar que vive en Francia, termino exiliado alla luego de rajarse de la Argentina, esta en una situacion economica angustiante. Ahi van los datos;

1. **Altuna Michelini, Pedro León – Expte. Nº 132.672/02**
2. **Michelini Delle Piane, Zelmar Eduardo – Expte. Nº 133.073/02**
3. **Michelini Delle Piane, Cecilia – Expte. 450.335/98**
4. **Medina Michelini, Lucía Rosario – Expte. Nº 132.673/02**
5. **Medina Reboledo, Juan Carlos – Expte. Nº 451.359/98**
6. **Altuna Facal, Raúl Luis – Expte. Nº 453.653/98**
7. **Michelini Delle Piane, Isabel – Expte. Nº 132.671/02**
8. **Périsse, Graciela Elena – Expte. Nº 133.081/02**
9. **Mariani Patrone, Eduardo Alberto – Expte. Nº 132.674/02**
10. **Cabrera Hernández, Lino – Expte. Nº 450.412/98**

Desde ya muchas gracias.

Mandale un fuerte abrazo a Cristina.

Un abrazo grande para ti.
Rafael

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

From: "Fernández de Kirchner, Cristina"

<kirchner@senado.gov.ar>

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: RV: envío de traducción

Date: Thu, 17 Aug 2006 17:58:21 -0300

> -----Mensaje original----->

De: Cuerpo de Traductores [SMTP:cuerpotraductores@bcnbib.gov.ar]

> Enviado el: Jueves, 17 de Agosto de 2006 05:54 p.m.

> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"

> Asunto: envío de traducción

>

> Le enviamos el material solicitado. Por favor, confimen su recepción.

> Atte.

>

> CUERPO DE TRADUCTORES

> Palacio del Congreso - Of 327 - 3 Piso

> Conmutador HCD 6310-7100 int. 3642

> cuerpotraductores@bcnbib.gov.ar <<mailto:cuerpotraductores@bcnbib.gov.ar>>

[POLITICA8.doc](#)

[POLITICA ECONOMICA.doc](#)

Date: Sat, 12 Aug 2006 12:46:32 -0300

From: "Martín Granovsky" <mgranovsky@telam.com.ar>

Reply-To: <mgranovsky@telam.com.ar>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Cables del 7 de junio

Hola Isidro:

Aquí van los cables. Si necesitás algo más, avisame. Un abrazo. Martín

¶ CONGRESO-WALSH (ANTICIPO)/¶

¶ CRISTINA FERNANDEZ CRITICO ACTITUD DE MEDIOS EN LA DICTADURA

¶

¶ Buenos Aires, 7 de junio. La senadora nacional Cristina Fernández de Kirchner fustigó hoy a medios de prensa que durante la época de la represión ejercida por la última dictadura militar "nada decían de lo que pasaba en el país".

¶ En la presentación de un sello postal con la figura del desaparecido escritor Rodolfo Walsh, en el Congreso de la Nación, la legisladora dijo que "en esos momentos Walsh sólo necesitaba una máquina de escribir y un pedazo de papel para denunciar lo que pasaba en la Argentina, mientras que otros tenían mucho papel y muchas máquinas, pero nada decían de lo que pasaba en el país".

!¶ HOMENAJE-WALSH/

!¶ CRISTINA FERNANDEZ CRITICO A QUIENES CALLARON DURANTE DICTADURA

!¶ Buenos Aires, 7 de junio. La senadora nacional Cristina Fernández de Kirchner fustigó hoy a medios que, durante los años de la represión ilegal desatada entre 1976 y 1983 por la última dictadura militar, "nada decían de lo que en esos momentos pasaba en el país".

!¶ "En esos momentos que Rodolfo Walsh sólo necesitaba una máquina y un pedazo de papel para enunciar lo que pasaba en la Argentina. Otros que tenían mucho papel y muchas máquinas e ¡inmensas y poderosas rotativas, nada decían de lo que pasaba en el país", sentenció Fernández de Kirchner.

!¶ La legisladora hizo esas declaraciones durante su discurso en la presentación del sello postal del Correo Argentino que lleva la imagen del desaparecido escritor Rodolfo Walsh.

¶ El investigador y escritor de la novela "Operación Masacre", en la que desenmascaró los fusilamientos de militantes peronistas en 1956, fue acribillado y desaparecido el 25 de marzo de 1977.

¶ Fernández de Kirchner, además, puntualizó que "uno puede defender las cosas más horribles, pero tiene que tener la honestidad moral e intelectual de hacerse cargo de los intereses que representan y defienden".

¶ "Este es un homenaje a la memoria de Rodolfo Walsh y a los periodistas argentinos que honestamente piensan y sienten lo que representan", sostuvo Fernández de Kirchner.

¶ Para la senadora, "unos debemos defender y representar los intereses de las grandes mayorías nacionales, y a los que creen que deben defender otros intereses lo único que pedimos es que tengan honestidad intelectual que no disfracen y confundan".

¶ "Hay que hacerse cargo de lo que significa el ejercicio del periodismo. El periodismo no nació como algo independiente. Ni Rodolfo Walsh ni Mariano Moreno, fundador de La Gaceta Comercial

que dio origen al Día del Periodista, fueron personas independientes y siempre tuvieron un gran compromiso", expresó la senadora. Además, la legisladora dijo que no solía "ver en el ejercicio del periodismo un ejercicio crítico", y que "es importante el rol que el periodismo cumple en la democracia como formador de la opinión pública, donde los distintos actores sociales y políticos expresamos intereses".

¶ En la presentación del sello postal, además, del titular del Correo Central, Eduardo Di Cola, y del vicepresidente Daniel Scioli, estuvieron el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Balestrini, y representantes de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

¶ Además, estuvieron en el Salón Azul del Congreso varios senadores y diputados nacionales de la oposición y del oficialismo, el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde, y la viuda de Rodolfo Walsh, Lidia Ferreyra de Walsh.

To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Re: Viaje a la Argentina. Isidro
X-Mailer: Lotus Notes Release 6.5.3 September 14, 2004
From: Alvaro Curiel Fernandez <acuriel@presidencia.gob.es>
Date: Mon, 17 Jul 2006 17:45:37 +0200

Muy buenas Isidro;

Como puedes ver ya estoy en España y lo que es peor, en el despacho. Atrás quedaron esos fantásticos días en vuestro estupendo país. Antes de nada quiero agradecerte sinceramente el trato que nos dispensaste y lo que lamentamos no poder saludarte, el trabajo es como es... Otra vez será, estamos con ganas de volver ya por allí.

Todo nos ha encantado, a María sobre todo Buenos Aires y a mi tu tierra y la de tu jefe, es espectacular, tanto el glaciar como Calafate, me encantó. Por cierto, me equivoqué, estábamos en el Posada de los Álamos, no en el del parque y me alegro, por que como te digo me gustó mucho Calafate me recordó mucho a una urbanización donde yo pasaba los veranos y donde solía pasear en invierno. Lo unico malo, lo digo como crítica constructiva, es la cantidad de perro que hay por las calles de Calafate, deberíais tener cuidado por que acabará convirtiéndose en un problema. Pero vamos que volverías muchas veces.

Te mando un par de fotillos de la boda. Espero poder devolverte el trato dispensado algún día...

Un saludo y un fuerte abrazo.

Álvaro Curiel
Ayudante del Presidente del Gobierno
Telef: 91 390 03 31 Fax: 91 581 07 75
acuriel@presidencia.gob.es

Complejo de la Moncloa
Avda. de Puerta de Hierro s/n
28071 Madrid

[P7010036.JPG](#)



[P7020115.JPG](#)



[P7020130.JPG](#)



P7020131.JPG



Date: Thu, 04 May 2006 10:59:31 -0400

From: ac@collarteassociates.com

To: bounine_isidro@hotmail.com

Cc: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: Muchisimas gracias!!!

Estimado Isidro,

Fue un placer conocerte.

Quiero agradecerte mucho todas las atenciones que tuviste conmigo durante la reunion que mantuvo Mrs. Judith McHale con la Senadora Kirchner.

Tambien te agradezco mucho por el tiempo que tomaste en llevarme a recorrer la quinta, realmente me resulto super interesante e informativo.

Desde ya estoy a tu disposicion para lo que te pueda ser util desde aqui.

Sin otro particular, te saludo muy atentamente.

Cordiales saludos,

Alejandra

Alejandra Collarte

Intemational Strategic Consultant
Phone: 305.775.1890
Fax: 305.285.1717
e-mail: ac@collarteassociates.com
web: www.collarteassociates.com

Date: Sun, 5 Feb 2006 21:55:06 -0300
From: nahuel bounine <nahuelbounine@gmail.com>
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: fotos

[Img_0269.jpg](#)



[Img_0299.jpg](#)



From: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Fotos de El Calafate

Date: Sun, 22 Jan 2006 22:29:22 -0300

Isidro:

Te envio las 4 fotografias de la Dra. en El Calafate. Por favor, mandame el Ok recibido. Un abrazo. Diego.-

Visita www.tutopia.com y comienza a navegar más rápido en Internet. **Tutopia** es Internet para todos.

CHICOS 012.jpg



CHICOS 013.jpg



CHICOS 015.jpg



[CHICOS 016.jpg](#)



Date: Sat, 10 Dec 2005 11:51:06 -0300
From: nahuel bounine <nahuelbounine@gmail.com>
To: bounine_jsidro@yahoo.com.ar
Subject: fotos del chancho en guardapolvo

[Img_0026.jpg](#)

[Img_0025.jpg](#)

[Img_0027.jpg](#)

[Img_0029.jpg](#)

[Img_0023.jpg](#)

Date: Fri, 25 Nov 2005 00:00:54 -0300

Subject: Lo verdaderos cristinos

From: Fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

[ver.jpg](#)



User-Agent: Microsoft-Entourage/11.0.0.040405

Date: Thu, 24 Nov 2005 23:45:57 -0300

Subject: Foto damian

From: Fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

[cristinos.jpg](#)



Date: Tue, 8 Nov 2005 21:56:43 -0300 (ART)
From: "Dir. Fotografía" <fotopresi@yahoo.com.ar>
Reply-To: fotografia@presidencia.net.ar
Subject: fotos damian
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar

manana te completo todo

1GB gratis, Antivirus y Antispam
Correo Yahoo!, el mejor correo web del mundo
<http://correo.yahoo.com.ar>

[foto51.jpg](#)



Date: Wed, 26 Oct 2005 15:02:22 -0300
Subject: Damiano risas

From: Fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

[foto5.jpg](#)



Date: Wed, 26 Oct 2005 14:52:39 -0300

Subject: damian

From: Fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

[foto4.jpg](#)



[foto1.jpg](#)



Date: Tue, 27 Sep 2005 19:19:53 -0300

Subject: Fotito de damian

From: Fotografia <fotografia@presidencia.gov.ar>

To: "bounine_isidro@yahoo.com.ar" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

[isido1.jpg](#)



From: "Ariel Navarro" <navarroa@presidencia.gov.ar>

To: "ISIDRO" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Subject: Fw: nuevo.

Date: Mon, 26 Sep 2005 15:21:07 -0300

ahora va con el archivo...

----- Original Message -----

From: [Ariel Navarro](#)

To: [ISIDRO](#)

Sent: Monday, September 26, 2005 3:16 PM

Subject: nuevo.

también del 26, se arreglan y agregan un par de cosas...

abrazos, ariel.

[CALENDARIO VIAJES 09-10.doc](#)

Date: Tue, 6 Sep 2005 22:00:19 -0300 (ART)

From: 5492966500693@mms.ctimovil.com.ar

To: bounine_justro@yahoo.com.ar

Subject: Q sueñito...!

[Q sueñito...!](#)

Holis!

From: "Vocero" <vocero@presidencia.gov.ar>
To: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Subject: Las Plagas de Egipto - Informe
Date: Wed, 24 Aug 2005 10:43:59 -0300

Isidro:

Te enviamos el informe realizado acerca de "Las Plagas de Egipto".

Saludos

[PLAGAS DE EGIPTO.doc](#)

Parte 6 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 6)

Fecha: Tue, 11 Oct 2005 18:53:38 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isdro
A: "Margarita Gutman" <GutmanM@newschool.edu>

Margarita, se que no te conteste antes andamos con muchos compromisos y sabras que no hay tiempo para nada; la dra no vio absolutamente nada ya que esta abocada totalmente a la campaña y se hace muy complicado ver otros temas. Te pido mil disculpas del retraso, vamos a ver si puede ver y corregir lo solicitado por ustedes con anterioridad.

Te manda un cariño enorme y a Michell tambien.

Isidro.

PD: Avisame si ya es tarde para la correccion, gracias.

Margarita Gutman <GutmanM@newschool.edu> escribió:

Estimado Isidro,

Fue un gusto saludarte en Nueva York! Espero hayan tenido un buen regreso.

Te escribo porque necesitamos * para el libro "Construir Bicentenarios: Argentina" que ya esta casi listo para imprimir* tener el visto bueno de la Senadora de su CV, que en su momento se lo pedi a Ernesto Seman del Consulado en NY (suponiendo que debia tener uno...).

Dos observaciones:

1. Plan sobre como manejar la referencia a la senaduria: tenenemos programado mandar a imprenta el libro en la primer semana de octubre. En ese caso, deberia ir la referencia de la Senadora tal como esta, por la pcia de Santa Fe. Si por alguna razon de fuerza mayor el libro entra en imprenta despues del 23 de octubre, nos encargariamos que figure "Senadora por la provincia de Buenos Aires desde 2005".

2. una nota menor: en general no ponemos fechas de nacimiento, pero si la Senaodra asi la desea por supuesto que lo podemos poner...

Este es el CV breve de la Senadora enviado por Ernesto Seman; para solicitar la aprobacion de la Senadora CFK:

"Cristina Fernández de Kirchner es Senadora Nacional por la provincia de Santa Cruz desde el 2001. Con una larga trayectoria política y parlamentaria, Cristina Fernández de Kirchner ha sido diputada provincial y luego diputada y senadora nacional, además de representar a Santa Cruz en la Convención Constituyente de 1994. Como diputada nacional, integró en 1999 la Comisión Bicameral Especial de Seguimiento de los Atentados a la Embajada de Israel y al Edificio de la AMIA. Desde el 2001, preside la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara Alta.

Nacida en 1953 en La Plata, provincia de Buenos Aires, la Senadora Kirchner está casada con Néstor Kirchner, quien fue elegido Presidente de la Nación

en el año 2003. Además de su tarea parlamentaria, Cristina Fernández de Kirchner ha dado conferencias sobre derechos humanos, economía y política argentina tanto en la Argentina como en universidades y centros de estudio de América Latina, Europa y los Estados Unidos. En el 2004, la Senadora Kirchner presidió el III Congreso de la Lengua Española en Rosario, Argentina, y actualmente es Presidente Honorario del Observatorio Argentina de la New School University de Nueva York. Entre otras distinciones, ha sido nombrada ³Huesped Ilustre de la Ciudad de Los Angeles² y Miembro Honorario de la Universidad Hebrea de Jerusalén".

Esperamos que la Senadora haya podido revisar el PDF de su capítulo, luego de haber sido trabajado por el editor al cuidado del libro, y puesto en página por la diseñadora. Si tiene algún comentario, por favor mandámelo cuanto antes.

Por favor envíale a la Senadora nuestros afectuosos saludos, de parte de Michael y mío.
Muchas gracias nuevamente por tu ayuda!
Margarita

Margarita Gutman
New School University
Universidad de Buenos Aires

Fecha: Wed, 12 Oct 2005 15:53:08 -0300 (ART)
De: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. diario la nación
A: llanos.luis@gmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

1GB gratis, Antivirus y Antispam
Correo Yahoo!, el mejor correo web del mundo
<http://correo.yahoo.com.ar>

De: "Diego Buranello" <diegobura@presidencia.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: diario la nación
Fecha: Tue, 11 Oct 2005 17:08:34 -0300

Fecha: Wed, 12 Oct 2005 16:13:54 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: diario la nación
A: lllanos@hotmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

1GB gratis, Antivirus y Antispam
Correo Yahoo!, el mejor correo web del mundo
<http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Mon, 20 Feb 2006 14:14:50 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: mensaje para la Senadora
A: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>

Margarita quedate tranquila que le hare llegar este mail a la dra. cuando llegue del sur.

Cuando tenga alguna respuesta te llamo y te mantengo al tanto; por favor avisame cuando tengas la fecha justa de tu viaje a la Argentina para ver la posibilidad de que se reúnan con la dra.

Mis respetos y cariños para vos y Michael.

A tu celular ¿no le falta algo?
Usá [Yahoo! Messenger](#) y [Correo Yahoo!](#) en tu teléfono celular.
Más información [aquí](#).

Fecha: Mon, 3 Apr 2006 13:22:54 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Dra. Cristina Kirchner.
A: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

Dra. el mail cuyo contenido es un archivo adjunto se encuentra en manos de la Dra. Cristina Kirchner, le mando un beso con todo respeto.

Isidro

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Wed, 5 Apr 2006 15:16:03 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re:
A: "Turicentro | Maria Sol Corsunsky" <mcorsunsky@turicentro.com.ar>

Maria Sol te deseo muchos exitos en tu nuevos objetivos y emprendimientos.
Gracias por todo.

Isidro

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Thu, 4 May 2006 16:00:43 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Muchisimas gracias!!!
A: ac@collarteassociates.com

Estimada Alejandra:

El placer fue mio al poder conocer a una persona tan sencilla y agradable como lo fuiste conmigo.
Espero que podamos asistir a la invitacion que le hiciera Mrs.Judith McHale; ojala poder verte y que me hagas un mini-tour por algun lugar...jajaja!!!!!!

Hablando en serio, me encanto conocerte espero que nos veamos pronto y lo mismo digo, en lo que te pueda ser util conta conmigo.
Desde ya muchas gracias y disculpame mi confianza, espero no te moleste.

un cariño grande,

Isidro.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Fri, 9 Jun 2006 13:27:58 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: fondos fiduciarios

A: MINNICELLI@ciudad.com.ar

Dra. el mail llevo bien,cualquier duda o comentario de la dra. la llamo.

un beso.Isidro.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abrí tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Sat, 10 Jun 2006 01:01:22 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Fondos fiduciarios

A: "Carlos Alberto Zannini" <cazannini@speedy.com.ar>

DE LEYES VIGENTES, OIDOS SORDOS E INTERESES INVISIBLES

En algunas publicaciones periodísticas, se pretende poner en duda la transparencia en la utilización de fondos fiduciarios, por parte del Estado Nacional. Existen algunos “malentendidos” o “falta de información” que es necesario aclarar.

Se ha tratado de instalar la idea que los fondos fiduciarios públicos constituyen la creación reciente, de un mecanismo poco transparente, donde se eluden los controles del gasto, no existe información, ni responsables, ni contabilidad, no se rinden los fondos, no se conocen los montos recaudados, ni sus beneficiarios de los subsidios, ni las obras que se ejecutan, cuando en realidad nada de esto es cierto.

Lo primero es precisar de qué estamos hablando .El fideicomiso es una figura que tiene sus antecedentes en el derecho romano. Ha sido regulado en nuestra legislación por primera vez por la Ley 24.441 sancionada en el año **1994**. Primera aclaración entonces. Estamos hablando de un instrumento creado por el Congreso de la Nación hace casi una docena de años, que consiste en la transferencia de un bien o de dinero, en este caso públicos, a una persona jurídica a la cual se le encarga una gestión, vinculada con dicho bien o dinero. Su característica principal es que crea una unidad patrimonial autónoma, afectada a un fin específico.

Cuando el fiduciante es el Estado estamos ante un fideicomiso público; por ejemplo el Estado (fiduciante) transfiere la recaudación de un impuesto o tasa al Banco Nación (fiduciario) con el objeto que éste únicamente pague con los importes transferidos determinadas obras de infraestructura. El primer fideicomiso público en la Argentina se creó en 1995, aunque en otros países se utiliza desde hace mucho tiempo (por ejemplo en México se comenzaron a usar en 1926).

¿Por qué se constituyen fideicomisos públicos? Porque en nuestro país el Presupuesto Nacional es anual. No existe la figura de presupuestos plurianuales, éstos es gastos que pudieren votarse por un período mayor a un año.

Por lo tanto los fondos fiduciarios sirven para afectar fondos por un lapso mayor a un año, garantizando el pago de deudas o la ejecución de Obras Públicas o el financiamiento de subsidios. La finalidad es que el Tesoro no se apropie de esos fondos y los distraiga para otros fines. Quizá si se hubiera constituido oportunamente un fondo fiduciario, la Biblioteca Nacional no hubiera tardado veinte años (1971 / 1992) en construirse

Conceptualizado el Fondo Fiduciario, corresponde abordar las aclaraciones sobre los “*malos entendidos o “falta de información”*” a que hacíamos referencia al principio de esta nota:

1.- **No es cierto que los fondos no estén regulados por las disposiciones de la Ley de Administración Financiera y que carezcan de regulación jurídica**. Están EXPRESAMENTE incluidas dentro de la Ley de Administración Financiera Nro 24156 en el Art. 8 inc, d , y por lo tanto , son controlados –al igual que todos- por la AGN y la SIGEN y además a partir de la sanción de la Ley 24.441 y la Ley 25565 (artículos 48 al 53) y en especial el artículo 70 tienen regulación específica..

2. **No es Cierto que puedan ser creados por el Poder Ejecutivo.** El artículo 5 de la Ley 25.152 lo prohíbe expresamente. Solo lo puede hacer el Congreso.

3. **No es cierto que estén fuera del control presupuestario.** Por el contrario es el propio Congreso el que aprueba, en planilla anexa al presupuesto un detalle de los flujos financieros y uso de los fondos fiduciarios con un procedimiento que es más estricto que el utilizado para las empresas y sociedades del estado, además deben presentar conjuntamente con dicha información: a) Balance General b) Estado de Resultados c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto d) Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Como puede verse la información contable es completa y la Contaduría General de la Nación la consolida en la Cuenta de Inversión que se remite al Congreso de la Nación , previo dictamen de Auditoría General de la Nación ,

Asimismo, la auditoría de los Fondos Fiduciarios no solamente la realiza la SIGEN , sino también las 149 Unidades de Auditoría Interna de cada Jurisdicción, siendo el control más sencillo que con cualquiera de los otros entes ya que se trata de un movimiento que se refleja directamente en una cuenta bancaria donde queda registrado el paso de todo monto ingresado y erogado. Además, un perfecto control por oposición del Banco Fiduciario, que impide que el funcionario del Poder Ejecutivo pueda apartarse del destino que por ley se le dio al fondo.

Además de la rendición de cuentas formal y legal, pueden consultarse detalles de la operatoria (recaudación, egresos de fondos, destino, beneficiarios de los subsidios) a través de información brindada en la página de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar)

4. **Por último , tampoco es cierto que durante el Gobierno del Presidente Kirchner se crearon la mayoría de los fondos fiduciarios públicos** .En la Presidencia del Dr. Menem: se crearon seis (6)fondos fiduciarios ;durante el gobierno del Dr. De la Rúa se crearon otros nueve, uno más durante la gestión del Dr. Duhalde y dos en la Administración del Dr. Kirchner-

Luego de esta enumeración de leyes cuya vigencia no puede ser ignorada por quienes informan a la opinión pública, de la existencia de sitios en la red que son de público y fácil acceso y de los debates - en el parlamento- de estos temas en sesiones publicas, cuyas versiones taquigráficas también pueden consultarse en la red , cabe preguntarse: como es posible que se siga escribiendo y titulando en letras de molde, sobre dineros públicos invisibles *sic* ,o falta de control . No será que el problema es de oídos sordos por intereses invisibles ?.

4805 caracteres sin espacio.-

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abri tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Fri, 9 Jun 2006 13:27:58 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: fondos fiduciarios
A: MINNICE LLI@ciudad.com.ar

Dra. el mail llego bien,cualquier duda o comentario de la dra. la llamo.

un beso.Isidro.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abri tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Sat, 10 Jun 2006 01:05:16 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Fondos Fiduciarios
A: jmpichetto@yahoo.com.ar

DE LEYES VIGENTES, OIDOS SORDOS E INTERESES INVISIBLES

En algunas publicaciones periodísticas, se pretende poner en duda la transparencia en la utilización de fondos fiduciarios, por parte del Estado Nacional. Existen algunos "malentendidos" o "falta de información" que es necesario aclarar.

Se ha tratado de instalar la idea que los fondos fiduciarios públicos constituyen la creación reciente, de un mecanismo poco transparente, donde se eluden los controles del gasto, no existe información, ni responsables, ni contabilidad, no se rinden los fondos, no se conocen los montos recaudados, ni sus beneficiarios de los subsidios, ni las obras que se ejecutan, cuando en realidad nada de esto es cierto.

Lo primero es precisar de qué estamos hablando. El fideicomiso es una figura que tiene sus antecedentes en el derecho romano. Ha sido regulado en nuestra legislación por primera vez por la Ley 24.441 sancionada en el año **1994**. Primera aclaración entonces. Estamos hablando de un instrumento creado por el Congreso de la Nación hace casi una docena de años, que consiste en la transferencia de un bien o de dinero, en este caso públicos, a una persona jurídica a la cual se le encarga una gestión, vinculada con dicho bien o dinero. Su característica principal es que crea una unidad patrimonial autónoma, afectada a un fin específico.

Cuando el fiduciante es el Estado estamos ante un fideicomiso público; por ejemplo el Estado (fiduciante) transfiere la recaudación de un impuesto o tasa al Banco Nación (fiduciario) con el objeto que éste únicamente pague con los importes transferidos determinadas obras de infraestructura. El primer fideicomiso público en la Argentina se creó en 1995, aunque en otros países se utiliza desde hace mucho tiempo (por ejemplo en México se comenzaron a usar en 1926).

¿Por qué se constituyen fideicomisos públicos? Porque en nuestro país el Presupuesto Nacional es anual. No existe la figura de presupuestos plurianuales, éstos es gastos que pudieren votarse por un período mayor a un año.

Por lo tanto los fondos fiduciarios sirven para afectar fondos por un lapso mayor a un año, garantizando el pago de deudas o la ejecución de Obras Públicas o el financiamiento de subsidios. La finalidad es que el Tesoro no se apropie de esos fondos y los distraiga para otros fines. Quizá si se hubiera constituido oportunamente un fondo fiduciario, la Biblioteca Nacional no hubiera tardado veinte años (1971 / 1992) en construirse

Conceptualizado el Fondo Fiduciario, corresponde abordar las aclaraciones sobre los “*malos entendidos o “falta de información”*” a que hacíamos referencia al principio de esta nota:

1.- **No es cierto que los fondos no estén regulados por las disposiciones de la Ley de Administración Financiera y que carezcan de regulación jurídica**. Están EXPRESAMENTE incluidas dentro de la Ley de Administración Financiera Nro 24156 en el Art. 8 inc, d , y por lo tanto , son controlados –al igual que todos– por la AGN y la SIGEN y además a partir de la sanción de la Ley 24.441 y la Ley 25565 (artículos 48 al 53) y en especial el artículo 70 tienen regulación específica..

2. **No es Cierto que puedan ser creados por el Poder Ejecutivo.** El artículo 5 de la Ley 25.152 lo prohíbe expresamente. Solo lo puede hacer el Congreso.

3. **No es cierto que estén fuera del control presupuestario.** Por el contrario es el propio Congreso el que aprueba, en planilla anexa al presupuesto un detalle de los flujos financieros y uso de los fondos fiduciarios con un procedimiento que es más estricto que el utilizado para las empresas y sociedades del estado, además deben presentar conjuntamente con dicha información: a) Balance General b) Estado de Resultados c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto d) Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Como puede verse la información contable es completa y la Contaduría General de la Nación la consolida en la Cuenta de Inversión que se remite al Congreso de la Nación , previo dictamen de Auditoría General de la Nación ,

Asimismo, la auditoría de los Fondos Fiduciarios no solamente la realiza la SIGEN , sino también las 149 Unidades de Auditoría Interna de cada Jurisdicción, siendo el control más sencillo que con cualquiera de los otros entes ya que se trata de un movimiento que se refleja directamente en una cuenta bancaria donde queda registrado el paso de todo monto ingresado y erogado. Además, un perfecto control por oposición del Banco Fiduciario, que impide que el funcionario del Poder Ejecutivo pueda apartarse del destino que por ley se le dio al fondo.

Además de la rendición de cuentas formal y legal, pueden consultarse detalles de la operatoria (recaudación, egresos de fondos, destino, beneficiarios de los subsidios) a través de información brindada en la página de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar)

4. **Por último , tampoco es cierto que durante el Gobierno del Presidente Kirchner se crearon la mayoría de los fondos fiduciarios públicos** .En la Presidencia del Dr. Menem: se crearon seis (6) fondos fiduciarios ;durante el gobierno del Dr. De la Rúa se crearon otros nueve, uno más durante la gestión del Dr. Duhalde y dos en la Administración del Dr. Kirchner-

Luego de esta enumeración de leyes cuya vigencia no puede ser ignorada por quienes informan a la opinión pública, de la existencia de sitios en la red que son de público y fácil acceso y de los debates - en el parlamento- de estos temas en sesiones publicas, cuyas versiones taquigráficas también pueden consultarse en la red , cabe preguntarse: como es posible que se siga escribiendo y titulando en letras de molde, sobre dineros públicos invisibles *sic* ,o falta de control . No será que el problema es de oídos sordos por intereses invisibles ?.

4805 caracteres sin espacio.-

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrí tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Sat, 10 Jun 2006 01:23:23 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: fondos fiduciarios
A: cazannini@speedy.com.ar

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Fri, 30 Jun 2006 12:53:13 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Viaje a la Argentina. Isidro
A: acuriel@presidencia.gob.es

Alvaro, como te va, soy Isidro, secretario del la primera dama de Argentina; primero que nada lamento la derrota de nuestra madre patria pero seguro que el proximo mundial seran protagonistas.

Felicitaciones por ingresar al club de los "CASADOS" espero que sea con exito esta nueva etapa de tu vida junto a tu señora, desde ya muchos exitos!!!!!!...

Cambiando de tema, te envio las direcciones de los locales de ropa de cuero, trajes, sport, ect...

ZARA - Mujer y hombre- Shopping "Alto Palermo", "El Abasto", "Unicenter" y "Paseo Alcorta"

Etiqueta Negra Hombre - Sport y Trajes - (mismos lugares que el de arriba).

Sobek - Cueros - Hombre y Mujer- Florida 970, 817 y 733.

Su Sweaters - Hombre y mujer - Florida 890.

Pieles Leopardo - Hombre y Mujer - Florida 937.

Kosiuko - Hombre y Mujer - Sport - (mismas direcciones de Zara).

Si tienes alguna duda llamame o mandame un mail.

Cuando llegues a Bs.As avisame que te mando a buscar con un auto, el cual me avisas y te acompaña donde tu quieras ir.

Bueno Alvaro, estoy a tus ordenes y en lo que te pueda ayudar en tu estadia en Argentina hacemelo saber, te mando un fuerte abrazo a ti y a tu Señora.

Isidro Bounine.

Fecha: Fri, 30 Jun 2006 23:39:03 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: fin de semana
A: "maria helena chaves" <helena_privado@yahoo.com.ar>

Maria Helena: quedese tranquila que recibi el mail, se encuentra en manos de la Dra. cualquier novedad la llamo y le informo la desicion que tomen para el fin de semana.

Mis cariños de siempre.

Isidro.

Fecha: Mon, 3 Jul 2006 14:57:58 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: Facultades
A: minnicelli@fibertel.com.ar

Esto me envio Alberto Fernandez.

Cariños,Isidro.

1GB gratis, Antivirus y Antispam
Correo Yahoo!, el mejor correo web del mundo
[Abri tu cuenta aqui](#)

"Alberto Fernandez" <alfernandez@jgm.gov.ar>
De:
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Facultades
Fecha: Mon, 3 Jul 2006 11:28:50 -0300

Isidro:

Esto es lo que esperaba Cristina. Gracias. Alberto F.

De: "Jara, Hugo Washington" <hjara@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: Proyecto Cristina prórroga delegación
Fecha: Mon, 3 Jul 2006 21:14:45 -0300

Isidro

Te mando en archivo adjunto el proyecto de Cristina sobre prórroga de la delegación legislativa.

Vale la aclaración: al mismo no alcanzamos a presentarlo porque el Ejecutivo se adelantó y lo remitió antes.

Un abrazo

Hugo Washington Jara

Asesor

Comisión de Asuntos Constitucionales

H. Senado de la Nación

De: "Loira, Valeria" <Moira@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: Dictamen D.N.U.
Fecha: Tue, 4 Jul 2006 10:42:47 -0300

Isidro: te remito el dictamen para la Dra.

Valeria M. Loira

**Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635**

Fecha: Thu, 13 Jul 2006 00:39:26 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Senadora Dra.Cristina Kirchner
A: franchig@arnet.com.ar

Esa persona especial te espera en [Yahoo! Encuentros](#)
¡Dejate encontrar!

Fecha: Thu, 20 Jul 2006 19:28:26 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro
A: mario_huck@yahoo.com

1ª Tramite:

Francisco Jose Fernandez Rostello
DNI: 30.821.502
03/02/1984

Maria Victoria Carolina Fernandez Rostello
DNI: 33.037.996
12/05/1987

Nota:

"Apurar" tramite ciudadania Italiana.

Tienen iniciado el tramite despues te paso el numero de expediente o tramite.

2ª tramite.-

Stefano Di Dominico
DNI: 33.273.459
01/11/1987

Carla Di Dominico
DNI: 34.552.193
10/06/1989

PADRE

Carlos Di Dominico
DNI: 10.262.294
30/07/1952

MADRE

Susana Nilda Ortiz
DNI: 10.797.394
01/10/1953

Nota:

Tramite: Acta de Consentimiento o Acta de ascenso.
Vence el 04 de agosto.

"NO" iniciaron los tramites, ver la posibilidad de sacarle turno y apurar tramite.

Gracias Marito cualquier duda nos llamamos.
Fijate si podes conseguir a alguien para que los atiendan y listo; un abrazo

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Sun, 23 Jul 2006 13:56:28 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Respuesta
A: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

Dra, llego lo que envio y se encuentra en manos de la Dra. Cristina Kirchner.

un beso.

Isidro

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Sun, 23 Jul 2006 14:32:26 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Se acabaron las mini-vacaciones...
A: "Alvaro Curiel Fernandez" <acuriel@presidencia.gob.es>

Hola Alvaro!...

Me alegro que te haya gustado una parte de mi País,de mas esta decirte, cuando quieras visitarlo nuevamente estare a tu disposicion en lo que pueda ayudar para que visites toda la Argentina.

Vi las fotos de tu boda y me dio la sensacion que la pasaron fantastico junto a Maria,que por cierto felicitarte por la muy buena eleccion de mujer (con todo respeto).

Por la critica de El Calafate,con respecto a los perros es muy cierta y se esta empezando a trabajar en ella, gracias por la observacion porque nos sirve de mucho para mejorar detalles que no se tomaban en cuenta.

Bueno Alvaro espero verlos pronto por Argentina a ti y a Maria y recorrer otros lugares fantasticos que tenemos aqui.

Te mando un fuerte abrazo y nuevamente felicitaciones por tu casamiento!!!!!!...hasta la proxima!!!!!!...

Isidro Bounine

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 25 Jul 2006 21:38:13 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Mario
A: "Mario Huck" mario_huck@yahoo.com

Te paso los datos:

Hijos: (los que necesitan la documentacion)

Stefano Di Domenico
DNI: 33.273.459
01/11/1987

Carla Di Domenico
DNI: 34.552.193
10/06/1989

Padre:
Carlos Di Domenico
DNI: 10.262.294
30/07/1952

Madre:

Susana Nilda Ortiz
DNI: 10.797.394
01/10/1953

Tramite: "Acta de Consentimiento" - en Italia se llama, "Acto de Ascenso".
Vence el 04 de agosto
Tel: 1551850695- Susana Ortiz pero se encuentra de viaje, vuelve el Domingo; un abrazo loco...

Isidro

Fecha: Tue, 1 Aug 2006 20:40:16 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. Carta Bachelet
A: bounine_isidro@hotmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: albertofernandez@ciudad.com.ar
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Carta Bachelet
Fecha: Sun, 30 Jul 2006 16:08:04 -0300

Isidro:

Pasale este documento a Cristina y a Néstor. Lo están esperando. Un abrazo. Alberto

Fecha: Tue, 1 Aug 2006 20:42:37 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. Carta Bachelet
A: cazannini@arnet.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

albertofernandez@ciudad.com.ar

De:

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Carta Bachelet

Fecha: Sun, 30 Jul 2006 16:08:04 -0300

Isidro:

Pasale este documento a Cristina y a Néstor. Lo están esperando. Un abrazo. Alberto

Fecha: Tue, 1 Aug 2006 21:41:45 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Dra. Cristina Fernandez de Kirchner

A: "Victoria Buchanan" <vbuchanan@jus.gov.ar>

Victoria:

La documentacion que enviaste se encuentra en poder de la Dra.; sos muy amable, un beso.

Isidro Bounine

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Thu, 3 Aug 2006 22:15:29 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Rv. emergencia

A: bounine_isidro@hotmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: emergencia

Fecha: Sat, 22 Jul 2006 15:22:58 -0300

Isidro: Te adjunto un primer informe para la Dra. , avisale que estoy trabajando en esa linea que por favor cualquier corrección me indique.

Creo que para mas tarde , tengo terminado el analisis de las leyes-

Decile que me disculpe la demora que esta semana estuve en Mexico en el Congreso Internacional de transparencia , avisale que estuve con el Dr. Kliskberg, que patrocino mi ponencia y que le envió una copia de la 4ta edición del libro que ella prologó y una invitación . Tengo el sobre conmigo. gracias confirmame el recibo .Alessandra. -

Fecha: Thu, 3 Aug 2006 22:18:52 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Cristina Kirchner-emergencia economica

A: albertofernandez @ciudad.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: emergencia

Fecha: Sat, 22 Jul 2006 15:22:58 -0300

Isidro: Te adjunto un primer informe para la Dra. , avisale que estoy trabajando en esa linea que por favor cualquier corrección me indique.

Creo que para mas tarde , tengo terminado el analisis de las leyes-

Decile que me disculpe la demora que esta semana estuve en Mexico en el Congreso Internacional de transparencia , avisale que estuve con el Dr. Kliskberg, que patrocino mi ponencia y que le envié una copia de la 4ta edición del libro que ella prologó y una invitación . Tengo el sobre conmigo. gracias confirmame el recibo .Alessandra. -

Fecha: Sun, 6 Aug 2006 14:30:19 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Traducción
A: "Walter Kerr" <wkerr@fibertel.com.ar>

Walter llego todo bien,gracias!...

un abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Thu, 24 Aug 2006 22:14:11 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Dra. Crisitna Fernandez de Kirchner
A: "Margarita Gutman" <GutmanM@newschool.edu>

Margarita:

Quedate tranquila la documentacion con las fotos llegaron perfecto: la Dra. tiene todo en su escritorio para mirarlo.

Un cariño grande.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Fri, 25 Aug 2006 01:01:02 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)

Asunto: Isidro Bounine

A: "Margarita Gutman" <GutmanM@newschool.edu>

Margarita:

Disculpame nuevamente la molestia pero la Dra. me pide que me mandes una invitacion formal para el **Ex-Canciller de Venezuela, Sr. Ali Rodriguez**, la misma se la haremos llegar por algun funcionario a su despacho.

Te pido que me la Hagas como las otras invitaciones que me enviaste.

Disculpame la molestia, un beso...

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Fri, 25 Aug 2006 16:55:16 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)

Asunto: Respuesta.

A: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>

Margarita:

Con respecto a Marco Aurelio esta tratando de hacer lo imposible para asistir pero todavia no puede confirmar; otro tema es el numero de fax: 0054-11-4796-6192, yo me encargo de enviarlo a la persona que se lo va hacer llegar...

Mis respetos de siempre.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Mon, 28 Aug 2006 16:11:52 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. III Reunión de la Comisión de Reflexión - documento revisto
A: bounine_isidro@hotmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

CVargas@planalto.gov.br

De: bounine_isidro@yahoo.com.ar, pablosolon@gmail.com, mjanko@adinet.com.uy,
camiloreyes@minrelext.gov.co, embajador@embajadadechile.com.ar,
A: dribadaneira@mmree.gov.ec, egimenez@mre.gov.py, buza@sr.net,
abergamino@presidencia.gub.uy, dgse1@mrree.gub.uy, gamarquez2@yahoo.com
CC: jtaunay@mre.gov.br, ecordeiro@mre.gov.br
Asunto: III Reunión de la Comisión de Reflexión - documento revisto
Fecha: Mon, 28 Aug 2006 09:58:35 -0300

> Estimados amigos,
>
> Por instrução do Professor Marco Aurélio Garcia, transmito, em
> anexo, versão revista do documento para discussão por ocasião da III
> Reunião da Comissão de Reflexão sobre a Integração Sul-Americana,
> que
> terá
> lugar em Caracas, nos dias 31 de agosto e 1 de setembro. Estão sendo
> solicitadas à Secretaria Pro Tempore da CASA traduções para o
> espanhol e o
> inglês.
>
> Esperamos poder reencontrá-los todos em Caracas.
>
> Um forte abraço,
>
> Christian Vargas
> Presidência da República Federativa do Brasil
> Assessoria Internacional do Presidente da República
> Tels.: (+5561) 3411.2217 / 3411.1184
> Fax: (+5561) 3322.4894

> cvargas@planalto.gov.br
>
> <<CASA-Ponto de Partida para Reflexão-3.doc>>
>
>

Fecha: Tue, 29 Aug 2006 22:26:21 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: foto damian abrazo
A: vloira@senado.gov.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Mensaje reenviado

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
De: "fotografia" <fotografia@presidencia.gov.ar>
Asunto: foto damian abrazo
Fecha: Fri, 25 Aug 2006 14:50:38 -0300

Fecha: Mon, 4 Sep 2006 15:34:07 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: respuesta
A: "Borja Cabezón" <borjacabazon@hotmail.com>

Borja:

Estimado recibí perfecto los documentos; los mismos se encuentran en manos de la senadora y el otro juego con el Jefe de Gabinete Dr. Alberto Fernandez, cuando tenga novedades de los temas me comunico con vos y te pongo en conocimiento de las resoluciones que se tomen.

Un fuerte abrazo.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 26 Sep 2006 01:18:05 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. Programa Cumbre Jóvenes Iberoamericanos
A: canterov@jgm.gov.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: "Borja Cabezón" <borjacabazon@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Programa Cumbre Jóvenes Iberoamericanos
Fecha: Wed, 30 Aug 2006 20:55:22 +0200

Estimado Isidro,

te envío la carpeta institucional que ayer me olvidé para si puedes imprimir 2 copias para la Senadora y el Sr. Fernández. En ella se puede ver el proyecto y el programa. Te especifico en el mismo email que en la conversación que tengas con el Sr. Alberto Fernández había que comentar varias cosas para la elección del lugar de debate y el lugar de los talleres.

- Debe ser un lugar con una sala grande para 200 personas (debates de por la mañana) y 3 salitas pequeñas o aulas para 30, 40 personas (talleres/grupos de trabajo)
- Como se ve en el programa las mañana servirán el debate multitudinario (200 personas) y las tardes para el debate entre los cuadros jóvenes invitados.
- Los días son jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de octubre. Sería perfecto si el mismo sitio tiene el equipo adecuado de sonido, tv y todos esos detalles, por no despreciar el tema de seguridad.

Bueno, espero que todo vaya bien y tengas algún respiro! Dime si has recibido el email, si puedes. Pronto te enviaré las preguntas para tratar en el artículo-entrevista a la Senadora.

Un fuerte abrazo.

Borja Cabezón.

Fecha: Tue, 26 Sep 2006 15:12:40 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: CUMBRE
A: "Borja Cabezón" <borjacabazon@hotmail.com>

Borja:

Aqui con muchas actividades; lo que te puedo confirmar por ahora es que dejemos la fecha del 28/10 (CLAUSURA) ya que la Dra. considero que si Felipe habia arreglado su agenda para esta fecha sigamos asi. Respecto a las preguntas que enviaste, es muy necesario tener las respuestas de cada pregunta de la Dra. ?... Te comento esto porque andamos con muchas actividades y la Dra. le gusta tomarse su tiempo para responder y no se cual es la importancia de las mismas.

Otro tema... los salones todavia no hay confirmacion de ninguno, esta trabajando en el tema el Dr. Alberto Fernandez, el cual me manifesto que apenas tenga indicios de alguna novedad me lo hara saber.

Cualquier inquietud nos comunicamos por esta via o por telefono.

Te mando un fuerte abrazo

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

Fecha: Thu, 19 Oct 2006 22:14:16 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Embajadora Alicia Castro
A: "Embajada Privada" <embajada_privada@cantv.net>

Embajadora:

Gracias por los datos enviados, estos se encuentran en poder de la Dra. la cual no a manifestado respuesta por el momento; en cuanto me confirme algo se lo hare saber a la brevedad.

Muy atentamente.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Thu, 9 Nov 2006 17:58:52 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: zannini
A: bounine_isidro@hotmail.com

BUENOS AIRES,

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a efectos de someter a su consideración un proyecto de Ley tendiente a la construcción de la normalidad institucional de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

Conviene recordar que la actual administración desde su inicio dedicó sus esfuerzos para aportar al mejoramiento del servicio de justicia, como parte de una tarea mayor, encaminada al fortalecimiento e incremento de la calidad institucional, asumiendo un fuerte compromiso para reconciliar a las instituciones con la sociedad.

Así, en el caso particular, en aras de dotar de transparencia al mecanismo de selección de Magistrados, tanto de nuestro Máximo Tribunal, como de los demás Tribunales Inferiores de Justicia, el Poder Ejecutivo dictó los Decretos N° 222 del 19 de junio de 2003 y N° 588 del 13 de agosto de 2003.

El presente proyecto se enmarca en la intención de reafirmar ese rumbo positivo iniciado con aquellas normas, descontando un fuerte apoyo de los propios componentes del Poder Judicial, como de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema, así como de la ciudadanía en general.

Con la propuesta que se acompaña, se busca generar las condiciones que pongan fin a un modo de gestionar el Estado. Entendemos que el cambio debe ser conceptual y profundo.

Seguimos reclamando que cada uno ejerza con responsabilidad el rol institucional que le compete. Sabemos que los cambios que buscamos no serán producto de la acción individual ni de voluntades políticas sin arraigo profundo en el consenso de nuestra sociedad.

A través de la propuesta que se eleva a Vuestra consideración buscamos aportar para que la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, cumpla con su función más acabadamente.

En el proyecto de ley adjunto se postula retornar el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION a CINCO (5) miembros, derogando el artículo 1º de la Ley 23.774 que lo ampliaba.

Sabido es que por sí solo el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION no da garantía de eficiencia en el funcionamiento del cuerpo y que resulta discutible cualquier afirmación contundente en la materia.

Sin embargo, no resulta menor el dato relativo a que, la Constitución Nacional de 1853 había dispuesto un número de nueve miembros, designados por Urquiza, estos nunca llegaron a asumir, y que la reforma de 1860, redactada por iniciativa de la Provincia de Buenos Aires, dejó librada a la ley la fijación del número, disponiéndose luego en la Ley 27 que los miembros fueran cinco.

Desde el 15 de enero de 1863 la Corte Suprema de Justicia contó con CINCO (5) miembros, anotándose sólo dos momentos históricos en que es número fue aumentado: en 1958 (Ley 15.271, “Revolución Libertadora” elevado a siete miembros hasta 1966 en que retornó a cinco) y 1990 (la ley 23.774, que cuya derogación impulsamos, y que fue “reforzada” por el “Pacto de Olivos” que posibilitó un canje de sus integrantes).

En términos estrictamente históricos, el retorno a cinco del número de los miembros de la Corte implicará retomar una larga tradición, en una verdadera búsqueda de la revalorización institucional.

Pero sabemos también que el tema tiene hoy en la República Argentina una resonancia especial. No sin razón, muchos ubican en la última ampliación del número de los miembros concretada en la década anterior el inicio del proceso que culminó en la situación de hondo desprestigio en que sumió a ese órgano constitucional, cabeza del Poder Judicial.

Se trata, ante aquella resonancia del pasado, de sumar al pleno respeto de las decisiones judiciales que ha caracterizado a este Gobierno, que no ha interferido de modo alguno en ellas, un gesto que sea percibido por la ciudadanía como de refuerzo del respeto al

espíritu constitucional prescindiendo de designar a otros miembros para completar el desprestigiado número.

Es claro que este retorno al número original de los miembros tiene la finalidad explícita e implícita de resguardar y no de socavar la independencia de la CORTE, y, en ese sentido, tiene una implicancia exactamente contraria a la tan cuestionada ampliación. Es significativo que el número de miembros que postula el proyecto es, exactamente, el que regía previo a la ampliación. Es obvio que si se presume de la ampliación la intencionalidad de la afectación de la independencia del Poder Judicial, de la disminución sólo cabe inferir un refuerzo de aquella.

Por otra parte, el prestigio y la trayectoria de los miembros propuestos, como la transparencia del método adoptado, impiden sostener que del número de los miembros ya designados se pueda inferir dependencia actual alguna de un poder a otro. En la circunstancia actual, la medida que se propicia no puede sino ser interpretada en el sentido de un refuerzo para que la ciudadanía perciba que una institución clave en el resguardo de sus derechos se conduce de un modo objetivo y respetuoso de nuestra Constitución Nacional.

En razón de lo expresado es que se solicita de ese Honorable Congreso de la Nación la pronta sanción del proyecto de ley que se adjunta.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Correo

Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

Fecha: Thu, 9 Nov 2006 21:15:36 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: isidro
A: "Franchini, Maria" <mfranchi@senado.gov.ar>

BUENOS AIRES,

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a efectos de someter a su consideración un proyecto de Ley tendiente a la construcción de la normalidad institucional de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

Conviene recordar que la actual administración desde su inicio dedicó sus esfuerzos para aportar al mejoramiento del servicio de justicia, como parte de una tarea mayor, encaminada al fortalecimiento e incremento de la calidad institucional, asumiendo un fuerte compromiso para reconciliar a las instituciones con la sociedad.

Así, en el caso particular, en aras de dotar de transparencia al mecanismo de selección de Magistrados, tanto de nuestro Máximo Tribunal, como de los demás Tribunales Inferiores de Justicia, el Poder Ejecutivo dictó los Decretos Nº 222 del 19 de junio de 2003 y Nº 588 del 13 de agosto de 2003.

El presente proyecto se enmarca en la intención de reafirmar ese rumbo positivo iniciado con aquellas normas, descontando un fuerte apoyo de los propios componentes del Poder Judicial, como de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema, así como de la ciudadanía en general.

Con la propuesta que se acompaña, se busca generar las condiciones que pongan fin a un modo de gestionar el Estado. Entendemos que el cambio debe ser conceptual y profundo.

Seguimos reclamando que cada uno ejerza con responsabilidad el rol institucional que le compete. Sabemos que los cambios que buscamos no serán producto de la acción individual ni de voluntades políticas sin arraigo profundo en el consenso de nuestra sociedad.

A través de la propuesta que se eleva a Vuestra consideración buscamos aportar para que la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, cumpla con su función más acabadamente.

En el proyecto de ley adjunto se postula retornar el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION a CINCO (5) miembros, derogando el artículo 1º de la Ley 23.774 que lo ampliaba.

Sabido es que por sí solo el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION no da garantía de eficiencia en el funcionamiento del cuerpo y que resulta discutible cualquier afirmación contundente en la materia.

Sin embargo, no resulta menor el dato relativo a que, la Constitución Nacional de 1853 había dispuesto un número de nueve miembros, designados por Urquiza, estos nunca llegaron a asumir, y que la reforma de 1860, redactada por iniciativa de la Provincia de Buenos Aires, dejó librada a la ley la fijación del número, disponiéndose luego en la Ley 27 que los miembros fueran cinco.

Desde el 15 de enero de 1863 la Corte Suprema de Justicia contó con CINCO (5) miembros, anotándose sólo dos momentos históricos en que es número fue aumentado: en 1958 (Ley 15.271, "Revolución Libertadora" elevado a siete miembros hasta 1966 en que retornó a cinco) y 1990 (la ley 23.774, que cuya derogación impulsamos, y que fue "reforzada" por el "Pacto de Olivos" que posibilitó un canje de sus integrantes).

En términos estrictamente históricos, el retorno a cinco del número de los miembros de la Corte implicará retomar una larga tradición, en una verdadera búsqueda de la revalorización institucional.

Pero sabemos también que el tema tiene hoy en la República Argentina una resonancia especial. No sin razón, muchos ubican en la última ampliación del número de los miembros concretada en la década anterior el inicio del proceso que culminó en la situación de hondo desprestigio en que sumió a ese órgano constitucional, cabeza del Poder Judicial.

Se trata, ante aquella resonancia del pasado, de sumar al pleno respeto de las decisiones judiciales que ha caracterizado a este Gobierno, que no ha interferido de modo alguno en ellas, un gesto que sea percibido por la ciudadanía como de refuerzo del respeto al espíritu constitucional prescindiendo de designar a otros miembros para completar el desprestigiado número.

Es claro que este retorno al número original de los miembros tiene la finalidad explícita e implícita de resguardar y no de socavar la independencia de la CORTE, y, en ese sentido, tiene una implicancia exactamente contraria a la tan cuestionada ampliación. Es significativo que el número de miembros que postula el proyecto es, exactamente, el que regía previo a la ampliación. Es obvio que si se presume de la ampliación la intencionalidad de la afectación de la independencia del Poder Judicial, de la disminución sólo cabe inferir un refuerzo de aquella.

Por otra parte, el prestigio y la trayectoria de los miembros propuestos, como la transparencia del método adoptado, impiden sostener que del número de los miembros ya designados se pueda inferir dependencia actual alguna de un poder a otro.

En la circunstancia actual, la medida que se propicia no puede sino ser interpretada en el sentido de un refuerzo para que la ciudadanía perciba que una institución clave en el resguardo de sus derechos se conduce de un modo objetivo y respetuoso de nuestra Constitución Nacional.

En razón de lo expresado es que se solicita de ese Honorable Congreso de la Nación la pronta sanción del proyecto de ley que se adjunta.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrí tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Thu, 9 Nov 2006 21:18:00 +0000 (GMT)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)

Asunto: isidro

A: "Franchini, Maria" <mfranchi@senado.gov.ar>

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION ARGENTINA, REUNIDOS EN CONGRESO,...

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

ARTICULO 1º.- DEROGASE el artículo 1º de la Ley Nº 23.774, que modificaba el artículo 21 del Decreto Ley Nº 1285/58, texto según Ley 16.895, sustituyéndolo por el siguiente:

"ARTICULO 21.- La CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION estará compuesta por CINCO (5) Jueces. Ante ella actuarán el Procurador General de la Nación y los Procuradores Fiscales ante la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION y el Defensor General de la Nación y los Defensores Oficiales ante la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION en los términos de la Ley Nº 24.946 y demás legislación complementaria".

ARTICULO 2º.- Disposición Transitoria: La reducción de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION dispuesta por el artículo anterior, operará del siguiente modo:

- Desde la entrada en vigencia de la presente ley se reducirá transitoriamente a SIETE (7) el número de Jueces que la integran. A partir de dicha reducción, las decisiones de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION se adoptarán por el voto mayoritario de CUATRO (4) de sus miembros.
- A posteriori, en oportunidad de producirse una vacante definitiva se reducirá transitoriamente a SEIS (6) el número de Jueces de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. En dicho período las decisiones de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION se adoptarán por el voto mayoritario de CUATRO (4) de sus miembros.
- Producida una nueva vacante definitiva, se reducirá a CINCO (5) el número de Jueces que la componen. Las decisiones se adoptarán por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros.

ARTICULO 3º.- Comuníquese al PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Fri, 10 Nov 2006 11:54:47 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Proyecto Dra. Cristina Kirchner
A: patrivaca@yahoo.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!
¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

De: "Maria Belen Franchini" <mbfranchini@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: proyecto
Fecha: Fri, 10 Nov 2006 08:19:05 -0300

Fecha: Mon, 11 Dec 2006 13:52:05 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Medidas para Barreiro
A: diegocarbone@tutopia.com

Sr Isidro:

Le podría informar a la Dra Fernandez de Kirchner que las medidas del frigobar es de:

ALTO: 50 cm.
ANCHO: 44 cm.
FONDO: 45 cm.
Muy atte.

Jessica Uliarte

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro
A: ricmar@cotecal.com.ar

Ricardo:

Por favor salvame!!!... Necesito para el Medico de mi novia:

Hotel: desde el 01/01/07 hasta el 07/01/07.

2 adultos y bebe de 1 año y medio.

Algun tur para conocer el glaciar y alguna otra cosa que se te ocurra.

Yo llevo el 02/01, si hay que pagar fijate que sea lo menos posible porque pago yo,jajajajaja!!!...

Fijate que puedes hacer, un abrazo.

Isidro

Pd: Confirmame lo antes posible lo del hotel asi les digo cual es y se quedan tranquilos, mil gracias...

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abri tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

Fecha: Mon, 22 Jan 2007 16:42:40 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro
A: osvaldosanfelice@yahoo.com.ar

Bochi este es mail. Mandame las fotos por este medio,

Un abrazo.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

Fecha: Thu, 25 Jan 2007 22:10:07 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Para Alberto. Isidro
A: vivianacantero@hotmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

"Miguel Nunez" <miguelnunez@presidencia.gov.ar>
De:
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: Agenda Paris
Fecha: Thu, 25 Jan 2007 14:37:13 -0300

Isidro, te envío actividades para la visita:

Lunes 5

13:00 almuerzo en el Ministerio de la Cultura con el Ministro Donnadieu de Vabres.

18:00 Audiencia con el Primer Ministro Dominique de Villepin

Martes 6

13:00 Almuerzo, firma y conferencia de prensa sobre la convencion sobre desaparicion forzada de personas, en el Quai d'Orsay. La conferencia de prensa es a las 16:00 horas.

19:00 Reunión con Segolene Royal

Miercoles 7

Horario a definir, reunión con Nicolás Sarkozy

21:00 partido de futbol Argentina Francia

Jueves 8

Horario a definir, encuentro con intelectuales

18:00 Encuentro con la comunidad argentina

Existe, además, la posibilidad de un encuentro en el Senado francés con Senadores del grupo de amistad con américa latina.

Fecha: Sat, 10 Feb 2007 14:52:24 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Respuesta
A: embajada_privada@cantv.net

Susana:

La Dra. solamente tiene este mail el cual pertenece a mi casilla. Toda la informacion que le quiera hacer llegar la embajadora lo puede hacer por este medio.

Desde ya a tu disposicion.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: "Embajada Privada" <embajada_privada@cantv.net>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Solicitud correo Senadora Cristina Fernández de Kirchner
Fecha: Fri, 9 Feb 2007 10:24:06 -0400

Señor

Isidro Bounine:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted por instrucciones de la Señora Embajadora Alicia Castro con el fin de solicitar una dirección de correo electrónico privada de la Señora Senadora Cristina Fernández de Kircher, atento que la Embajadora desea hacerle llegar una comunicación.

Le ruego me confirme por esta vía la recepción de este correo.

Atentamente

Susana Pellegrini

Secretaria Señora Embajadora

Tel: 00 58 212 731 2975

Fecha: Sat, 10 Feb 2007 17:16:49 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Que tal Compañero!!!..
A: "Alvaro Curiel Fernandez" <acuriel@presidencia.gob.es>

Alvaro:

Pero como has estado?... Yo acabo de llegar de una gira por Paris con la Primera Dama, en la cual tuvo reuniones importantes las cuales han servido para nuestro Gobierno.

Bueno ahora te cuento fuera de la parte laboral; tuve un final de año muy complicado con una operacion delicada de cerebro que le hicieron a mi novia, gracias a Dios todo salio bien; despues estuve 25 dias en Calafate!!!!...me quiero suicidar!!!!... muchos dias me aburre.

Bueno Alvaro sin ninguna otra novedad me voy despidiendo y espero que tu Sra. y vos esten disfrutando de sus vidas de casados.

Te envio un muy fuerte abrazo y que todo este bien por vuestra querida España.

Isidro Bounine

Secretario Adjunto del Presidente.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Mon, 12 Feb 2007 20:00:45 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Colchones
A: "Patricio" <patricio@dulcecalafate.com.ar>

Alan, la dra. no sabe todavia; lo va hablar con vos en Calafate.

Un abrazo. Isidro

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas**

Fecha: Mon, 12 Feb 2007 20:57:44 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Confirmacion de recepcion

A: "Manuel Velasco Escudero" <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>

Sr. Manuel Escudero:

El mail enviado por usted fue recibido sin problemas.

Sin otro particular.

Atentamente, Isidro Bounine

Secretario Privado de la Dra. Cristina Kirchner

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Mon, 12 Feb 2007 22:21:37 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. Fotos
A: matutemariani@yahoo.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

"Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
De:
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Fotos
Fecha: Mon, 12 Feb 2007 18:38:32 -0500

Para la Coleccion

Hector Daniel Mazza
Presidencia de la Nacion
Protocolo

005411-4344-3770
0054911-4412-8980
Publicado por Leakymails

Parte 7 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 7)

Fecha: Fri, 16 Feb 2007 21:53:19 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Atencion!
A: "Manuel Velasco Escudero" <m.velascoescudero@hotmail.co.uk>

Manuel:

Soy el secretario de la Dra. te pido que me informes cuando estaras en Buenos Aires para ver si se pueden ver con la Dra. y tener una entrevista.

Cualquier cosa nos comunicamos por este medio; desde ya muchas gracias.

Isidro Bounine,.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

Fecha: Thu, 22 Feb 2007 18:01:17 +0000 (GMT)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Saludos
A: "Agustin Pichot Paris" <apichot@noos.fr>

Agustin:

Como va todo?...espero que tu viaje a Pinamar haya sido lo esperado y principalmente en el tema mas importante...Mujeres!!!!!!...jaja!

Te queria agradecer el mail y lo mismo digo, conta conmigo para lo que te pueda ser util, te reitero que todo lo que pueda colaborar esta al margen de lo politico, por lo que me comentaste te entiendo perfectamente y comparto tu pensamiento de ayudar sin ser preso de pagar los favores a cambio de renunciar a las convicciones de cada uno...la mano que pueda darte avisame.

Viste que en el mail me pusiste si necesitaba algo tuyo?...te jodo porque no se si te acordas, te comente que mi hermano anda en silla de rueda y le encanta los Pumas,me pidio si algun dia estan entrenando o jugando en la Argentina me puedas avisar porque me encantaria que vaya a ver un partido de ustedes, jamas vio uno y si podes te pediria si te puede conocer y sacarse fotos con vos y los muchachos; te lo agradecería mucho.

Bueno Agustin lo mejor y el mayor de los Exitos con tu Flia, la fundacion,el deporte y tus emprendimientos.

Un abrazo Isidro.

Pd: Avisame cuando estes por ir a Calafate que te preparo todo, Hotel,Excursiones,ect...
Abrazo.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 27 Feb 2007 17:55:30 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Respuesta
A: "Victor Piloñeta" <pilo_sur@hotmail.com>

Que tal como les va?...Les voy a pedir si son tan amables si podrian poner un numero de contacto telefonico para cualquier consulta o para mayor informacion sobre el tema, esto ayudaria mucho a la gente de la Secretaria de Cultura si les puede brindar alguna ayuda lo haga de inmediato.

Desde ya muchas gracias.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 27 Feb 2007 21:09:35 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Respuesta
A: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

Embajadora:

Llego el mail con los 3 archivos correspondiente
y se encuentran en poder de la Dra.

Desde ya muchas gracias.

Cariños,
Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 6 Mar 2007 15:03:46 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: CAIV - Acto del 24
A: "Embajada Privada" <embajada_privada@cantv.net>

Llego perfecto el mail,quedo a su disposicion.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 6 Mar 2007 16:52:16 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
A: "Agustin Pichot Paris" <apichot@noos.fr>

Agustin:

Como va loco?, espero que todo bien. Necesito que me digas si estas en Buenos Aires,
porque si es asi te mando un auto a donde indiques para buscarlo y entregarlo de tu parte a la
Dra.

Bueno que todo ande bien y estamos en contacto; Te mando un gran abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Saco
A: "Agustin Pichot Paris" <apichot@noos.fr>

Agustin:

Quedate tranquilo que yo me ocupo de llamar a Santiago y combinar con el;

te mando un abrazo y exitos como siempre.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[**Probalo ya!**](#)

Fecha: Thu, 8 Mar 2007 15:06:05 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro
A: "Laura Molina" <lmolina@flox.com.ar>

Pedido:

- 2 - Banqueta Milenium
- 2 - Berger con apoya pies
- 1 - Banqueta novia.(te envio la tela)
- 1 - Silla Elegance medida: 2.00 x 1,35 mts.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

Fecha: Mon, 26 Mar 2007 10:35:40 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Maestro
A: "Agustin Pichot Paris" <apichot@noos.fr>

Agustin:

Disculpame no haberte escrito antes, estuve colgado por el tema de la preparacion del viaje que hicimos a Ecuador y Venezuela, pero salio todo bien y ahora que estoy mas relajado

te cuento; la Dra. estaba fascinada con el regalo porque le pareció muy atento de tu parte y por si fuera poco muy original, me pidió que te de las gracias y que no te hubieras molestado.

Bueno Agustín no te molestó más espero que lo tuyo esté saliendo todo bien, sea en lo personal, deportivo y comercial, te recuerdo que estoy en lo que pueda colaborar.

Un fuerte abrazo.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

Fecha: Tue, 27 Mar 2007 22:24:20 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: nota doctor manes
A: "Jorge Garcia" <jorgegarcia@telam.com.ar>

Jorge:

Gracias por la nota al Dr. Manes, el cual, a pesar de su corta edad, es una eminencia en Neurociencias y le quiero dar una mano; por eso muchas gracias.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 27 Mar 2007 22:28:35 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: nota doctor manes
A: fmanes@neurologiacognitiva.org

Facundo:

Esto sale Miercoles 28, fijate si esta bien.

Un abrazo.

Isidro

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

"Jorge Garcia" <jorgegarcia@telam.com.ar>

De:

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: nota doctor manes

Fecha: Tue, 27 Mar 2007 19:20:08 -0800

Espero que te encuentres bien. Esta la nota del doctor manes. Hoy es tarde de martes 27 de marzo, te paso la nota para que la veas, como no tengo tu teléfono espero que la puedas ver y hay algo que mejorar sólo tienes que avisar. Mañana miércoles por la tarde la voy a poner en el aire en el servicio de la agencia de noticias télam.

Estamos en contacto.

NEUROLOGÍA-ECUADOR

FUNDACIÓN TRABAJA PARA AYUDAR A LOS MÁS NECESITADOS

Quito, 23 de marzo (Télam).- El director del Instituto de Neurociencias de la Fundación Favaloro , Facundo Manes, sostuvo que con la creación de esta entidad se procura que todos los sectores de la sociedad, aún aquellos de menores recursos y sin obra social, puedan tener acceso a la medicina neurológica, al igual que hoy lo tienen con la medicina cardiovascular a través del Instituto Cardiológico de la Fundación.

Manes, que se encuentra en Quito especialmente invitado por la Sociedad de Neurología ecuatoriana para ofrecer una conferencia académica, puntualizó en diálogo con Télam que "la sociedad necesita de un instituto de esta referencia", pero aclaró que "es necesario tomar conciencia de ello para poder solventar un emprendimiento de esta naturaleza".

El profesional que regresó en el 2001 al país luego de una experiencia de varios años en Estados Unidos y en Inglaterra, donde tuvo la posibilidad de trabajar en las universidades líderes en materia de medicina neurológica, explicó que "este tema nuevo que se llama neurología

cognitiva, trata del estudio de la memoria y el lenguaje y de todos los procesos intelectuales y de la conducta".

"A partir de ahí -dijo- desarrollamos un laboratorio multidisciplinario y luego tuvimos la posibilidad de crear Ineco, un Instituto de Neurología Cognitiva, Neuropsiquiatría o conducta donde hacemos investigación de primer nivel".

Detalló que fue a fines del 2005 cuando la Fundación Favaloro decide crear el Instituto de Neurociencia, que es equivalente al Instituto de Cardiología y Neurocirugía que hoy tiene la fundación "y me dan la misión de construir esa institución que incluya psiquiatría y neurología para un gran espectro de la población argentina". "Hoy -alegó- mucha gente con obras sociales como Ioma o Pami o personas que no tienen obra social subvencionada por el Estado, no tienen acceso a una neurología de excelencia, como si lo tienen en Cardiología".

Manes afirmó que "mi misión es que en unos años no solo se relacione a Favaloro con el corazón, sino con el cerebro. Y para eso he reunido un seleccionado argentino de médicos que vienen de las mejores escuelas y somos más de 100 médicos en Instituto de Neurociencias y tenemos investigadores de primer nivel".

Aclaró que "la Fundación nos está apoyando muchísimo porque la sociedad necesita un instituto de esta referencia".

En cuanto al financiamiento del Instituto, indicó que "básicamente la idea fue armar el proyecto, ahora está armado y el segundo paso fue el apoyo político de la Fundación de crear un Instituto tan importante como éste, el tercer aspecto es la demanda de la sociedad, que ya la tenemos y ahora viene el cuarto aspecto que es el de obtener el apoyo financiero para desarrollar el edificio".

En ese sentido destacó que "ese apoyo financiero puede venir de varias fuentes, por donaciones a la Fundación, por donaciones nuevas a Neurociencias y no descartamos el apoyo del Estado Argentino. Mi rol es tener el instituto armado y funcionando y lo otro va a llegar solo".

Respecto al sistema de salud y la modalidad a aplicar, adujo que "en Inglaterra el sistema de salud es estatal, el Estado financia la salud y todos los Institutos. En Estados Unidos es privado y los hospitales funcionan como empresa y reciben aportes de grandes benefactores. Incluso se construyen edificios con el nombre de los benefactores. Son diferentes modalidades".

Anunció que el próximo 13 de abril se desarrollará en Buenos Aires un Simposio Internacional en forma conjunta con la Cleveland Clinics , "que es donde Favaloro desarrolló su descubrimiento máximo que es el By Pass cardíaco".

"Es uno de los hospitales más importantes del mundo y eso da muestras de lo viva que está la Fundación , que puede hacer en forma conjunta un congreso internacional sobre corazón-cerebro con una de las instituciones más importantes del mundo", resaltó.

Señaló que en el Simposio "se van a tocar temas muy interesantes. La medicina moderna ha permitido que sobrevivan pacientes con infarto de corazón y cerebro y esos pertenecen a una nueva área de la medicina y éste es el segundo Simposio internacional donde se van a discutir temas sumamente importantes".

Citó como ejemplo a que "alguien completamente sano que sufre de depresión, pueda tener un infarto cardíaco o como la presión arterial afecta la atención o la memoria y se van a tocar temas novedosos con la presencia de especialistas internacionales".

Finalmente destacó que "la argentina siempre se ha caracterizado por un buen recurso humano. Los profesionales argentinos tienen una creatividad asombrosa y una voluntad de trabajo tremenda pero si el sistema no los acompaña eso genera frustraciones".

"Así que el desafío de las próximas generaciones - sentenció- es un apoyo importante en políticas del Estado para una salud integral y global y permitir que muchos profesionales se desarrollen. Todavía falta una simbiosis entre el Estado y los profesionales para crear un nuevo estado de salud y yo soy muy optimista porque el Estado

argentino está mucho mejor ahora que hace unos años, por lo que es cuestión de ponerse a trabajar”.

Manes manifestó además que comenzarán a brindarse cursos a distancia para profesionales, destinados a médicos del interior del país, los que podrán consultar las características de los mismos en la página www.ffavaloro.org. (Télam).-

jg

Fecha: Tue, 10 Apr 2007 23:01:22 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Información para la Senadora Cristina Fernández de Kirchner
A: "Embajada Argentina" <secretariaprivada@gmail.com>

Embajadora:

Llego el mail, el cual lo tiene la Dra.

Un cariño grande.

Isidro Bounine

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 17 Apr 2007 22:23:01 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)
Asunto: Re: Pregunta
A: "HWJ" <hugowj@yahoo.com.ar>

Hugo:

Tene un sobre preparado porque no vamos al Congreso.

Un abrazo. Isidro

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Thu, 19 Apr 2007 10:28:37 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro
A: sriera@msal.gov.ar

Sergio:

Espero que andes bien no como River... Te jodo por lo que te comente por telefono sobre mi tia, te agradeceria si me das una mano porque es una Profesional que no esta pasando un buen momento y viven de este laburo; se que puede ser mucho pedir pero fijate si puede ir de Auditora odontologica en alguna reparticion o en algun hospital por capital, si no dame alguna opcion.

Te pido mil disculpas por molestarte, te mando un gran abrazo Riverplatense!!!...

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Sat, 28 Apr 2007 20:20:02 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Puntos Principales Documento Episcopado
A: "fernando coradazzi" <fcoradazzi@hotmail.com>

Confirmo la recepcion y dicha entrega al Sr. Presidente de la Nacion... Toma mate.
Un abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Sat, 28 Apr 2007 20:26:24 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Contacto.

A: "Dulio Fernandez" <duliofernandez@indalo.com.ar>

Dulio:

Comoi va todo?...te comento que no voy a poder pasar yo pero quien va a ir en mi lugar es Carlos Yañez, la cual es la persona que se encarga de hacerme todos los tramites ya que no cuento con mucho tiempo libre y de alguna manera me las tengo que arreglar.

Seguramente estaremos en contacto, te envio un abrazo.

Isidro Bounine. -

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Sun, 29 Apr 2007 10:04:32 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re:
A: baratta@arnet.com.ar

Loco, llego bien el mail, apenas se levante se lo doy. Abrazo.

Isidro.-

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 8 May 2007 22:18:38 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Relativamente urgente
A: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

Lalo:

Disculpame de no contestar tus llamados tengo la agenda completa, la Dra. sabe que te quieres reunir y me confirmo que se van a ver lo antes posible, me tiene que decir dia y hora.

Te pido mil disculpas; te aviso en estos dias cuando...Un abrazo y disculpame.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Tue, 8 May 2007 22:18:38 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Relativamente urgente
A: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

Lalo:

Disculpame de no contestar tus llamados tengo la agenda completa, la Dra. sabe que te quieres reunir y me confirmo que se van a ver lo antes posible, me tiene que decir día y hora.

Te pido mil disculpas; te aviso en estos días cuando...Un abrazo y disculpame.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Sergio
A: "Sergio Riera" <sriera@msal.gov.ar>

Gracias por acordarte te mando un fuerte abrazo.

Un hincha de River Plate.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Fri, 11 May 2007 13:38:28 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Pasajes
A: ogualano@presidencia.gov.ar

PASAJES PARA CALAFATE IDA Y VUELTA

Salida sábado o Domingo regreso.

(Si es sábado, el regreso el martes y si es Domingo regreso el miércoles)

ROBERTO MIGUEL DI PAOLO

DNI: 17.304.694

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[¡Próballo ya!](#)

Fecha: Sat, 12 May 2007 13:10:38 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
A: albertofernandez @ciudad.com.ar

Las empresas periodísticas, la libertad de prensa, las campañas sucias y el derecho a la información

Introducción

En su edición del día viernes 11 de mayo –página 11- el diario Clarín publicó una declaración de Elisa Carrió, dirigente del ARI, con el siguiente título: “*Carrió: apoyó a Telerman contra las operaciones sucias del gobierno*”. A continuación un columnista de la mencionada empresa periodística nos explicó a todos los lectores que la señora Carrió respaldó la alianza con el Jefe de Gobierno Jorge Telerman, como “**respuesta**” (sic) a los allanamientos ordenados judicialmente en las oficinas del Gobierno de la Ciudad para secuestrar documentación pública vinculada a operaciones de facturaciones de publicidad apócrifas emitidas por sociedades fantasmas en asociación ilícita. Esta **documentación** tomó estado público en el informe de gestión que diera el Jefe de Gabinete ante la Cámara de Diputados de la Nación respondiendo preguntas formuladas por los legisladores en relación al caso Skanska/Infiniti que tramita ante el Juzgado Penal Tributario a cargo del doctor López Biscayart. Cabe señalar que **en dicha causa estaban secuestradas (desde septiembre e 2006) las facturas emitidas a favor del Gobierno de la Ciudad por una de las empresas fantasmas parte de la asociación ilícita (Sol Group S.A.) y sin embargo ni el Juez**

de la causa, ni el fiscal interviniente ni ningún periodista avezado en materia de investigación, lo habían advertido.

Breve referencia a modo de recordatorio para lectores desprevenidos

Como seguramente recordarán los lectores, fuimos profusamente **“informados”** a cerca de las **“novedades”** respecto de lo que las empresas periodísticas dieron en llamar “El Caso Skanska”. Así, se difundía un presunto cohecho que involucraba a funcionarios nacionales. Desde el 3 de enero de 2007 a la fecha La Nación dedicó 170 artículos a difundir esa idea. Clarín, por su parte, desde el 21 de febrero último y hasta la actualidad ocupó 86 notas en esparcir esa misma “noticia”.

Sólo en esos dos medios, se dedicaron 256 artículos ilustrados con fotografías de funcionarios nacionales para sostener un “cohecho” respecto del cual no existían pruebas documentales o testimoniales que lo acreditaran, como recién ahora se está reconociendo.

Sin embargo, nadie nunca habló de “campana sucia”. Ninguna empresa periodística, ningún columnista de nota, ni un solo dirigente político oficialista u opositor, ni siquiera el propio Gobierno Nacional que sí es objeto de una auténtica campana periodística con ayudas judiciales, habló de “campana sucia”. Es más, el Gobierno Nacional en el Parlamento y a través del organismo regulador pertinente, dio las explicaciones documentadas y detalladas del caso. Pero además, el Presidente de la Nación calificó el hecho indagado como un caso de “corrupción entre privados”, y aun así reclamó que si hubiera algún funcionario implicado se lo denunciara para que deje el gobierno inmediatamente.

Cuando la corrupción es de los “otros”.

Hoy, en la causa donde se investiga el caso “Skanska/Infiniti”, que según el análisis meteorológico de la señora Carrió sería el tsunami del Gobierno Nacional y que el análisis periodístico caracterizaba como un caso de corrupción escandaloso de funcionario públicos nacionales, se ha corroborado:

- a) que Sol Group S.A es una sociedad “fantasma” que opera como una “usina” de facturas apócrifas y que es parte de una asociación ilícita liderada por Infiniti S.A.;
- b) que las facturas apócrifas tienen por objeto la comisión de delitos: sea evasión fiscal, la percepción ilegal de dinero público o privado vía “comisiones” o ambos al mismo tiempo;
- c) que los gobiernos no pueden evadir impuestos ya que son los encargados de recaudarlos y por lo tanto tal facturación habría servido para facilitar la percepción de “retornos”
- d) que durante el año 2006, Sol Group S.A. emitió facturas por un monto cercano a los \$ 500.000 a favor del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por haber triangulado publicidad radial y televisiva;

- e) que en la sede denunciada como asiento de Sol Group S.A. –y en la que funcionaba una escuela de ajedrez (?)– se secuestraron tales facturas junto a otra documentación de Infiniti S.A.;
- f) que quien dispuso esa contratación es la Secretaría de Prensa y Difusión del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo titular es el señor Oscar Feito, socio comercial del Jefe de Gobierno Jorge Telerman en la explotación de la sociedad comercial “La Trastienda”.

Ante semejante cúmulo de pruebas, presenté como Diputado Nacional por esta Ciudad, una denuncia penal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal la cual, previo sorteo de práctica, derivó para su investigación al juzgado de Instrucción a cargo del doctor Luis Alberto Zelaya.

En ese instante se produjo un giro de ciento ochenta grados en la “lucha contra la corrupción” (sic). Repentinamente, lo que está judicialmente acreditado con prueba documental (y por lo tanto con carácter indubitable), se considera “campaña sucia”. Todos –las empresas periodísticas, los columnistas de nota, los dirigentes opositores y hasta una denunciante crónica– agitaron antes la “Causa Skanska” como un hecho de corrupción del Gobierno nacional. Ahora, cuando de la misma causa surgen las pruebas documentales que involucran a funcionarios públicos...de la Ciudad de Buenos Aires, vuelven sobre sus pasos, desacreditan la denuncia tildándola de “operación sucia” llegando al ridículo de imputar al Gobierno Nacional el promoverla. Para peor, el Jefe de Gobierno de la ciudad –responsable político de la administración sospechada– no sólo nada responde sino que además bromea sobre el tema. Como si esto no bastara, la legislatura de la ciudad, en una alianza entre diputados macristas y adherentes al gobierno porteño, traban la interpelación del funcionario-socio Oscar Feito, principal involucrado en el hecho, que a su vez ha iniciado todo tipo de chicanas procesales para obstaculizar la acción de la justicia. Sirva la absurda recusación al juez (fundada en la existencia de pedidos de juicio políticos sometidos a consideración del Consejo e la magistratura, situación similar a la del doctor López Biscayart, juez de la Causa Skanska) como un ejemplo de lo dicho.

SIN EMBARGO, LO MÁS GRAVE ES QUE TODO ELLO OCURRE BAJO UN MANTO DE INDUDABLE PROTECCIÓN Y ENCUBRIMIENTO, INÉDITO EN ESTA CAPITAL FEDERAL TAN “INFORMADA”, MEDIÁTICA Y “CONTROLADORA” DE LA COSA PÚBLICA.

Triste, solitario y final

El derecho a la información veraz y objetiva de los hechos, es el instrumento fundamental de la opinión y decisión de los ciudadanos. A su vez, debe ser la prensa el canal difusor de aquella información; sin tergiversaciones ni aditamentos que sólo sirvan para favorecer la impunidad

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en **Yahoo! Respuestas** (Beta).

[Probalo ya!](#)

Fecha: Sat, 12 May 2007 18:38:05 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
A: estanislaofernandezluchetti@hotmail.com

Las empresas periodísticas, la libertad de prensa, las campañas sucias y el derecho a la información

Introducción

En su edición del día viernes 11 de mayo –página 11- el diario Clarín publicó una declaración de Elisa Carrió, dirigente del ARI, con el siguiente título: *“Carrió: apoyó a Telerman contra las operaciones sucias del gobierno”*. A continuación un columnista de la mencionada empresa periodística nos explicó a todos los lectores que la señora Carrió respaldó la alianza con el Jefe de Gobierno Jorge Telerman, como **“respuesta”** (sic) a los allanamientos ordenados judicialmente en las oficinas del Gobierno de la Ciudad para secuestrar documentación pública vinculada a operaciones de facturaciones de publicidad apócrifas emitidas por sociedades fantasmas en asociación ilícita. Esta **documentación** tomó estado público en el informe de gestión que diera el Jefe de Gabinete ante la Cámara de Diputados de la Nación respondiendo preguntas formuladas por los legisladores en relación al caso Skanska/Infiniti que tramita ante el Juzgado Penal Tributario a cargo del doctor López Biscayart. Cabe señalar que **en dicha causa estaban secuestradas (desde septiembre e 2006) las facturas emitidas a favor del Gobierno de la Ciudad por una de las empresas fantasmas parte de la asociación ilícita (Sol Group S.A.) y sin embargo ni el Juez de la causa, ni el fiscal interviniente ni ningún periodista avezado en materia de investigación, lo habían advertido.**

Breve referencia a modo de recordatorio para lectores desprevenidos

Como seguramente recordarán los lectores, fuimos profusamente **“informados”** a cerca de las **“novedades”** respecto de lo que las empresas periodísticas dieron en llamar “El Caso Skanska”. Así, se difundía un presunto cohecho que involucraba a funcionarios nacionales. Desde el 3 de enero de 2007 a la fecha La Nación dedicó 170 artículos a difundir esa idea. Clarín, por su parte, desde el 21 de febrero último y hasta la actualidad ocupó 86 notas en esparcir esa misma “noticia”.

Sólo en esos dos medios, se dedicaron 256 artículos ilustrados con fotografías de funcionarios nacionales para sostener un “cohecho” respecto del

cual no existían pruebas documentales o testimoniales que lo acreditaran, como recién ahora se está reconociendo.

Sin embargo, nadie nunca habló de “campana sucia”. Ninguna empresa periodística, ningún columnista de nota, ni un solo dirigente político oficialista u opositor, ni siquiera el propio Gobierno Nacional que sí es objeto de una auténtica campana periodística con ayudas judiciales, habló de “campana sucia”. Es más, el Gobierno Nacional en el Parlamento y a través del organismo regulador pertinente, dio las explicaciones documentadas y detalladas del caso. Pero además, el Presidente de la Nación calificó el hecho indagado como un caso de “corrupción entre privados”, y aun así reclamó que si hubiera algún funcionario implicado se lo denunciara para que deje el gobierno inmediatamente.

Cuando la corrupción es de los “otros”.

Hoy, en la causa donde se investiga el caso “Skanska/Infiniti”, que según el análisis meteorológico de la señora Carrió sería el tsunami del Gobierno Nacional y que el análisis periodístico caracterizaba como un caso de corrupción escandaloso de funcionario públicos nacionales, se ha corroborado:

- a) que Sol Group S.A es una sociedad “fantasma” que opera como una “usina” de facturas apócrifas y que es parte de una asociación ilícita liderada por Infiniti S.A.;
- b) que las facturas apócrifas tienen por objeto la comisión de delitos: sea evasión fiscal, la percepción ilegal de dinero público o privado vía “comisiones” o ambos al mismo tiempo;
- c) que los gobiernos no pueden evadir impuestos ya que son los encargados de recaudarlos y por lo tanto tal facturación habría servido para facilitar la percepción de “retornos”
- d) que durante el año 2006, Sol Group S.A. emitió facturas por un monto cercano a los \$ 500.000 a favor del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por haber triangulado publicidad radial y televisiva;
- e) que en la sede denunciada como asiento de Sol Group S.A. –y en la que funcionaba una escuela de ajedrez (?)- se secuestraron tales facturas junto a otra documentación de Infiniti S.A.;
- f) que quien dispuso esa contratación es la Secretaría de Prensa y Difusión del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo titular es el señor Oscar Feito, socio comercial del Jefe de Gobierno Jorge Telerman en la explotación de la sociedad comercial “La Trastienda”.

Ante semejante cúmulo de pruebas, presenté como Diputado Nacional por esta Ciudad, una denuncia penal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal la

cual, previo sorteo de práctica, derivó para su investigación al juzgado de Instrucción a cargo del doctor Luis Alberto Zelaya.

En ese instante se produjo un giro de ciento ochenta grados en la “lucha contra la corrupción” (sic). Repentinamente, lo que está judicialmente acreditado con prueba documental (y por lo tanto con carácter indubitable), se considera “campana sucia”. Todos –las empresas periodísticas, los columnistas de nota, los dirigentes opositores y hasta una denunciante crónica- agitaron antes la “Causa Skanska” como un hecho de corrupción del Gobierno nacional. Ahora, cuando de la misma causa surgen las pruebas documentales que involucran a funcionarios públicos...de la Ciudad de Buenos Aires, vuelven sobre sus pasos, desacreditan la denuncia tildándola de “operación sucia” llegando al ridículo de imputar al Gobierno Nacional el promoverla. Para peor, el Jefe de Gobierno de la ciudad –responsable político de la administración sospechada- no sólo nada responde sino que además bromea sobre el tema. Como si esto no bastara, la legislatura de la ciudad, en una alianza entre diputados macristas y adherentes al gobierno porteño, traban la interpelación del funcionario-socio Oscar Feito, principal involucrado en el hecho, que a su vez ha iniciado todo tipo de chicanas procesales para obstaculizar la acción de la justicia. Sirva la absurda recusación al juez (fundada en la existencia de pedidos de juicio políticos sometidos a consideración del Consejo e la magistratura, situación similar a la del doctor López Biscayart, juez de la Causa Skanska) como un ejemplo de lo dicho.

SIN EMBARGO, LO MÁS GRAVE ES QUE TODO ELLO OCURRE BAJO UN MANTO DE INDUDABLE PROTECCIÓN Y ENCUBRIMIENTO, INÉDITO EN ESTA CAPITAL FEDERAL TAN “INFORMADA”, MEDIÁTICA Y “CONTROLADORA” DE LA COSA PÚBLICA.

Triste, solitario y final

El derecho a la información veraz y objetiva de los hechos, es el instrumento fundamental de la opinión y decisión de los ciudadanos. A su vez, debe ser la prensa el canal difusor de aquella información; sin tergiversaciones ni aditamentos que sólo sirvan para favorecer la impunidad

¿Querés asombrarte?

Conocé el nuevo [Correo Yahoo! beta](#)

que incluye muchas herramientas que harán tu vida más sencilla.

Fecha: Mon, 14 May 2007 10:33:50 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Rv. Fotos agresiones Alicia

A: rominamercado@hotmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¿Querés asombrarte? Conocé el nuevo [Correo Yahoo! beta](#) que incluye muchas herramientas que harán tu vida más sencilla.

Fecha: Sat, 12 May 2007 18:25:59 -0300 (ART)

De: "maria rosa méndez" <aramaiga@yahoo.com.ar>

Asunto: Fotos agresiones Alicia

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Maria Rosa Mendez

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

<http://www.yahoo.com.ar/respuestas>

Fecha: Tue, 15 May 2007 22:11:47 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Re: visita a la ESMA

A: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>

Hector:

Primero que nada espero que toda este bien, luego comentarte que la Dra. tiene todo lo que le enviaste pero no me ha manifestado nada por el momento. Si llego a saber algo te aviso. Te mando un fuerte abrazo.

Isidro.

¿Querés asombrarte? Conocé el nuevo [Correo Yahoo! beta](#) que incluye muchas herramientas que harán tu vida más sencilla.

Fecha: Tue, 15 May 2007 22:19:21 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)

Asunto: Saludos

A: "Contreras, Joe" <Joe.Contreras@Newsweek.com>

Joe:

Primero que nada ofrecerte mis disculpas por no poderte atender, estamos con muchas actividades y no nos alcanza el tiempo para todo.

Te comento que lamentablemente la Dra. no va a realizar ninguna entrevista, si llegara a ver algun otro cambio te lo hare saber; mil disculpas.

Un Abrazo.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [¡Probalo ya!](#)

Fecha: Wed, 16 May 2007 11:26:13 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Re: Informacion para la senadora Cristina Fernandez de Kirchner-URGENTE

A: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

Alicia, el mail lo recibimos si ningun problema.

Cariños.

Isidro.

¿Querés asombrarte? Conocé el nuevo [Correo Yahoo! beta](#) que incluye muchas herramientas que harán tu vida más sencilla.

Fecha: Mon, 21 May 2007 08:22:56 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. PROYECTO
A: cazannini@arnet.com.ar
Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [¡Probalo ya!](#)

De: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: PROYECTO
Fecha: Sat, 19 May 2007 22:10:40 -0300
Isidro Te adjunto el texto para que le imprimas a la Dra. Un beso gracias Alessandra
Fecha: Mon, 21 May 2007 08:27:45 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv. PROYECTO
A: zanninic@clit.gov.ar
Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [¡Probalo ya!](#)

De: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: PROYECTO
Fecha: Sat, 19 May 2007 22:10:40 -0300
Isidro Te adjunto el texto para que le imprimas a la Dra. Un beso gracias Alessandra
Fecha: Wed, 23 May 2007 10:42:31 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)
Asunto: Re: Movimap
A: "HWJ" <hugowj@yahoo.com.ar>
Gracias loco... tenes razon cuando decis que lo voy a tener que esperar y no se hasta cuando.
Un Abrazo.

Isidro

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [¡Probalo ya!](#)

Fecha: Thu, 24 May 2007 21:31:00 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
A: artemiolopez@gmail.com
Este es el mail para enviar encuesta para la Privada.

¿Querés asombrarte? Conocé el nuevo [Correo Yahoo! beta](#) que incluye muchas herramientas que harán tu vida más sencilla.

Fecha: Tue, 29 May 2007 09:46:29 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro

A: hdmazza@gmail.com

Dani: llama a esta persona y fijate donde es mejor que la Dra. vaya y a que hora empezaria a hablar. Abrazo.

Estimado Héctor Farias Brito,

>

Absolutamente el acto se llevara a cabo el miércoles 30 de mayo a las 18hs en el palacio San Martín (entrada por Esmeralda 1231). Seria un Honor contar con la Senadora Fernández de Kirchner ya que fue gracias a ella que esta iniciativa se esta llevando a cabo en la Argentina. El programa PABSELA ya empezó y esta siendo un gran éxito. Adjunto encontrara los disertantes y los temas. Quizás, al menos, la Senadora pueda pasar y quiera saludar o decir algo al público presente (130 inscriptos para el día en cancilleria) que serán investigadores latinos, profesores de harvard, los mejores 23 estudiantes latinoamericanos elegidos para el curso, sponsors, gente de empresas relacionadas a la salud y la ciencia.

Además de estar invitada la prensa y gente del gobierno principalmente la SECYT).

A continuación de la disertación habrá un

cocktail para algunos pocos, obviamente ustedes son mas que bienvenidos.

Habrá traducción simultánea.

Seria bueno saber si puede venir y quiere decir algo (antes o después De la charla) aunque sea para incluirla fuera de programa pero Organizada profesionalmente con los oradores de la noche. Le dejo mi celular...

Muchas gracias Sr. Farias Brito,

Esperamos con entusiasmo contar con vuestra presencia y la de la Senadora.

>

> Estanislao 15 5389 3103

>

>

> > Señor Co Director PABSELA,

>

> > Harvard Medical International

> > D. Estanislao Bachrach

Fecha: Wed, 30 May 2007 20:32:15 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar> [Añadir a la Libreta de contactos](#)

Asunto: Ver

A: bounine_isidro@hotmail.com

SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de transmitirle mi profunda preocupación por la situación de Ingrid Betancourt, destacada política colombiana que fuera secuestrada por guerrilleros de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) el 23 de febrero de 2002, sin haber podido retornar aun a la compañía de su familia y allegados.

He tenido oportunidad de abordar recientemente en Buenos Aires la situación de Ingrid con su madre, Yolanda Pulecio, y conocer en detalle la consternación de toda su familia en Colombia y en otros países, tanto por su estado de salud como por las diferentes alternativas que el gobierno colombiano estaría considerando para lograr su liberación y la de otros secuestrados por las FARC.

La Argentina es un país profundamente comprometido con el respeto del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Ambos cuerpos normativos forman parte de nuestra construcción insitucional, jurídica y política como nación democrática y que defiende la paz. Respetamos plenamente la decisión soberana de su país sobre cómo resolver un conflicto tan grave como el que acosa a Colombia desde hace más de cuatro décadas. Y entendemos que la solidaridad y el apoyo de otros países amigos, compartiendo experiencias, también es importante para resolver situaciones graves donde la protección de la vida humana está en juego.

En ese sentido, creo que no debería explorarse ninguna alternativa que pusiese en riesgo la vida de Ingrid y de otros cautivos, y por ello lo aliento, con todo el respeto y consideración que me merece su gobierno y el afecto por su pueblo, a buscar un acuerdo humanitario que permita la liberación de Ingrid y otros cautivos en un marco de negociación, teniendo en cuenta el pleno respeto de la protección de la persona como principal prioridad en cualquier acción que se inicie en este tema.

Hago votos, Señor Presidente, para que su gobierno encuentre una solución al conflicto que afecta al querido pueblo hermano de Colombia, que sea respetuosa de las normas internacionales de protección de la persona y acorde con el espíritu de la voluntad de la sociedad colombiana que defiende la paz y la justicia, tarea que la Argentina y la comunidad internacional estamos plenamente dispuestos a acompañar para contribuir a que generaciones futuras de colombianos vivan en paz.

Le hago llegar, Señor Presidente, las seguridades de mi consideración más distinguida.

Fecha: Thu, 31 May 2007 17:01:33 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Isidro

A: maialala@yahoo.com.ar

SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de transmitirle mi profunda preocupación por la situación de Ingrid Betancourt, destacada política colombiana que fuera secuestrada por guerrilleros de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) el 23 de febrero de 2002, sin haber podido retornar aun a la compañía de su familia y allegados.

He tenido oportunidad de abordar recientemente en Buenos Aires la situación de Ingrid con su madre, Yolanda Pulecio, y conocer en detalle la consternación de toda su familia en Colombia y en otros países, tanto por su estado de salud como por las diferentes alternativas que el gobierno colombiano estaría

considerando para lograr su liberación y la de otros secuestrados por las FARC.

La Argentina es un país profundamente comprometido con el respeto del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Ambos cuerpos normativos forman parte de nuestra construcción insititucional, jurídica y política como nación democrática y que defiende la paz. Respetamos plenamente la decisión soberana de su país sobre cómo resolver un conflicto tan grave como el que acosa a Colombia desde hace más de cuatro décadas. Y entendemos que la solidaridad y el apoyo de otros países amigos, compartiendo experiencias, también es importante para resolver situaciones graves donde la protección de la vida humana está en juego.

En ese sentido, creo que no debería explorarse ninguna alternativa que pusiese en riesgo la vida de Ingrid y de otros cautivos, y por ello lo aliento, con todo el respeto y consideración que me merece su gobierno y el afecto por su pueblo, a buscar un acuerdo humanitario que permita la liberación de Ingrid y otros cautivos en un marco de negociación, teniendo en cuenta el pleno respeto de la protección de la persona como principal prioridad en cualquier acción que se inicie en este tema.

Hago votos, Señor Presidente, para que su gobierno encuentre una solución al conflicto que afecta al querido pueblo hermano de Colombia, que sea respetuosa de las normas internacionales de protección de la persona y acorde con el espíritu de la voluntad de la sociedad colombiana que defiende la paz y la justicia, tarea que la Argentina y la comunidad internacional estamos plenamente dispuestos a acompañar para contribuir a que generaciones futuras de colombianos vivan en paz.

Le hago llegar, Señor Presidente, las seguridades de mi consideración más distinguida.

Fecha: Thu, 31 May 2007 22:18:57 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
A: "Eduardo Rojas" <edrojas@fibertel.com.ar>
lalo:

No me llego todavia tu mail, fijate si lo mandaste a la direccion correcta, igual te doy otra por las dudas:

bounine_isidro@hotmail.com

Un abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [Probalo ya!](#)

Fecha: Wed, 6 Jun 2007 11:48:49 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: Ficha Giacomo Marramao
A: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>
Lalo:

Tengo en mi poder el mail que me enviaste, cualquier cosa estamos en contacto.

Un abrazo.

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [¡Probalo ya!](#)

Fecha: Thu, 7 Jun 2007 09:46:41 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: Fw: sobre mail enviado a Senadora Cristina Fernandez
A: marguss@fibertel.com.ar
Marce:

Por favor fijate si este tramite lo hicimos nosotros porque a mi entender no tengo ni la mas minima idea que pudieramos a ver tratado este tema.
Beso gigant!!!!!!!...

Isidro.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta). [¡Probalo ya!](#)

De: "Secretaría General" <secretariageneral@presidencia.gov.ar>
A: "ISIDRO BOUNINE SEC. PRIV. SENADORA C." <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Fw: sobre mail enviado a Senadora Cristina Fernandez
Fecha: Wed, 6 Jun 2007 22:23:39 -0300

Isidro te reenvió este email.. Es una gestion que aparentemente realizaron Uds.
Un abrazo . Gladys

Gladys Beatriz Cosentino. Sec. Priv. Dr Oscar Parrilli. Secretaría General. Presidencia de la Nación.

----- Original Message -----

From: [Raquel Camaño](#)

To: secretariageneral@presidencia.gov.ar **Sent:** Tuesday, June 05, 2007 10:08 AM **Subject:** sobre mail enviado a Senadora Cristina Fernandez

Doctor Daniel Rizzi

De acuerdo al mail por usted enviado en nombre de la Señora Senadora Cristina Fernández de Kirchner, en donde se me ofrece la ayuda necesaria para paliar las necesidades de mi hijo Carlos Fernando Camaño D:N:I:18261649, me remito a usted para hacer uso de esa ayuda que humanamente se me ofreciera.

Para recordar en su memoria mi hijo es padece de hemofilia A severa. Contrajo H:I:V coinfectado con HCV, a través de hemoderivados de factor VIII, mi hijo ya sufría de hemiplejia de lado izquierdo, pero se manejaba con normalidad dentro de su caso, incluso trabajaba y tenia sueños de estudiar. Estas dos terribles enfermedades contraídas,atacaron su sistema nervioso y cerebelo atrofiándolo y dejando como secuela ataxia y epilepsia, a lo ya sumado, por supuesto ya no camina y depende de mi para toda su atención,el sedentarismo al que se vio sometido trajo aparejado una osteoporosis aguda con riesgo de fractura de cadera

El año pasado empezó el tratamiento para combatir la hepatitis c, con interferón y rivabirina, ya que tiene un genotipo 1b,es muy rebelde y debido a su mal estado general y riesgo de convulsiones, es internado en el hospital de clínicas de capital federal, siguió en mar del plata (de donde somos), el tratamiento donde su organismo no lo resistió, hubo que volver a internarlo y estuvo al borde de la muerte ya que no soporto el tratamiento y sufrió fuertes convulsiones. Tanta enfermedad hizo que sus periodos en cama fueran prolongados y ya no podía caminar, lo manejábamos en silla de ruedas.Pero no pudimos evitar pese a los cuidados medicos a atrofia muscular de su lado hemipléjico, llegando a tal extremo que ha perdido

musculatura del glúteo izquierdo y todos los músculos de su pierna están atrofiados. Por lo tanto tengo que trasladarlo tres veces a la semana al Instituto de rehabilitación del sur para que una fisiatra especializada en hemofilia lo rehabilite, y aquí es donde necesito de ayuda. Tengo para trasladarlo un auto Renault 6 modelo 75 con equipo de gas, Pero los fisiatras le han mandado una silla de ruedas especial muy difícil de plegar y ya no entra en la parte de atrás del auto, y en l baúl esta el equipo de gas, por lo tanto no entra. Además por su extrema delgadez y la falta de músculos sus dolores son muy fuertes a la hora de pasarlo de la silla al auto. por lo que me veo imposibilitada de llevarlo a rehabilitación.

Hemos pensado con mi esposo de comprar un utilitario tipo berlingo o kangoo, o partner, para poder trasladarlo y seguir su tratamiento. Recurrí al Banco Patagonia donde mi hijo cobra el subsidio otorgado por el ministerio de desarrollo social, pero como no llega a los mil pesos y el mínimo para un préstamo es de mil quinientos pesos, pensamos unir el sueldo de mi marido (jubilado y discapacitado)y así poder sacar un préstamo prendario y comprar una unidad usada, pero...nos encontramos que el banco para esa línea de prestamos no incluye utilitarios. Ya estoy al borde de un estado de angustia que va mermando mi salud ya que desde lo que va del año he sufrido dos neumonías con interacción para suministrarme oxigeno, consecuencias de mis bajas defensas por vivir con tanta angustia y opresión de ver como los laboratorios y el estado han destruido nuestras vidas, ya que mas allá del laboratorio que envió el virus dentro de un medicamento, también el estado lo aprobó para que entrara. Confiando en nuestro Ministerio de Salud, dimos a nuestros hijos tal medicación, dejando un saldo de 220 hemofílicos con HIV coinfectados con HCV, de los que hoy solo viven 70y cerca de 1500 hemofílicos solo con HCV, muchos mas que los fallecidos en la amia, y en cromañon, donde después de tantos años todavía se sigue investigando (cosa que me parece perfecta), y a nuestros hijos que en los últimos años del régimen militar confiaron en su ministerio de salud, nadie los ha investigado, nadie se hace responsable, ya fuerza de puro coraje criollo, conseguimos gracias a la Senadora y al Presidente Kirchner este subsidio ya que antes nadie nos escucho. Por eso ahora hago uso de ese ofrecimiento de ayudapara pedirles que se me condone un utilitario para poder seguir rescatando a mi hijo.

No pretendo un Okm sino un utilitario usado pero diesel, ya que a nafta no podría mantenerlo, o si no hay voluntad de donación, por lo menos una facilidad de pago a largo plazo para poder seguir adelante con mi fe de que algún día mi hijo pueda recuperar su vida anterior, que le ha sido arrebatada por inescrupulosos hombres del poder.

No me siento avergonzada por pedir, ni me siento humillada, siento que reclamo lo justo a un gobierno solidario que se hace cargo moralmente de los que otros gobiernos se encargaron de dañar.

Saludo a usted atentamente, esperando su respuesta

Raquel Martínez de Camaño

D.N.I. 5976476

Aragon 8319

Mar del

Plata

camano@copetel.com.ar

p.d : agrego documentacon de tod lo que explico

No virus found in this incoming message. Checked by AVG Free Edition. Version: 7.5.472 /
Virus Database: 269.8.9/832 - Release Date: 04/06/2007 06:43 p.m.

Fecha: Fri, 15 Jun 2007 12:52:57 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

A: jlfernandez@jgm.gov.ar

En la reciente crítica del cardenal Bergoglio por la búsqueda de justicia de los organismos de Derechos Humanos y que vastos sectores de la sociedad mantuvieron durante treinta años, y que a partir del 25 de mayo del 2003 este gobierno acompaña y profundiza, no podemos dejar pasar por alto que quien dice representar a Cristo y a todos los cristianos, nos acuse de especular y sacar ventajas del pasado. Pasado en el que Bergoglio lejos de hablar tanto, optó por el silencio, y esa es la razón por la que en el presente prefiere deslindarse de sus responsabilidades y olvidar.

Los crímenes ocurridos durante el periodo de oscuridad y muerte ejercido por la dictadura militar entre 1976 y 1983, fueron considerados por los organismos internacionales de Derechos Humanos, por la comunidad internacional y también incorporada con rango constitucional por nuestro país en la reforma del año 94, como crímenes de lesa humanidad siendo ellos im-pres-crip-ti-bles.

Dios puede perdonar pero quien no puede ni debe perdonar es la justicia. Cientos de chicos fuimos robados de los brazos de nuestros padres, y a millones de argentinos intentaron robarnos el futuro. La desigualdad en Argentina no es un invento de la democracia ya que su génesis radica en el inicio del terrorismo de estado y se consolida durante los años 90, donde paradójicamente, se indultara a los responsables de la mayor atrocidad que se haya cometido a lo largo de nuestra historia. Esos indultos tan parecidos en sus fundamentos a la teoría del perdón impulsada por Bergoglio, son los que la justicia derogó y cuya anulación el pueblo argentino acompaña.

Quienes buscamos la verdad sobre nuestro pasado, pasado que intentó arrebatararnos la identidad, queremos un presente y un futuro en donde aquellos que hoy a 30 años todavía desconocen su identidad, la recuperen.

Sr. Bergoglio, “discúlpenos” pero hay consejos suyos que lejos están de la verdad colectiva, de la búsqueda de la justicia y de combatir la desigualdad.

Seguirá la búsqueda incansable hasta que los responsables sean condenados y el último de los nietos robados, sepa quien es, y quienes fueron sus padres. Seguiremos trabajando por un país mas justo y libre, sin caprichos inmediatos y sin diagnósticos oportunistas de voceros subordinados a las corporaciones que a través del perdón pretenden lavar sus culpas.

“Bendecir es algo que nos anda haciendo falta...debemos hablar bien del otro”, fueron sus palabras. Estaría Bueno que se las recuerde a aquellos que tanto lo adulan y hacen caso de sus consejos, Estaría Bueno que usted y ellos lo pongan en práctica. Mejor la verdad no?.

Preguntá. Respondé. Descubrí. Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en **Yahoo! Respuestas** (Beta)

Parte 8 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 8)

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>

Enviado el: Friday, June 11, 2004 5:19:09 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

hola amor espero que estes bien yo tambien te recontra re amo.Portate bien sabes sino te voy a golpear muy duro ,te extraño mucho cosa golda. Ya sabes OJITOOOOOOO!!!!!!!
Muchos besos y teamoooooooooooo!

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>

Enviado el: Tuesday, June 15, 2004 2:42:29 AM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

hola amor todavia estoy aca pero antes de irme a casa quise saludarte para que empieces un buen dia ovbio.Espero que me extañes mucho porque yo lo hago todos los santos dias.Te diste cuenta que malo sos porque me dejas sola??si yo quiero que estes conmigo pero bueno si no queda otra habra que buscar por otro lugar ja, ja, ja(era un chiste amorcito)Pèro despues de todo en todas las cosas que discutimos en alguna tengo razon.No me gusta estar asi porque esta situacion se presta para muchas cosas y el amor a distancia se va disminuyendo hasta que no queda nada.Cuando vas a entender que yo cortando con esta relacion sacrifico muchas cosas por ej.la necesidad de que algun dia compartamos mas cosas de las que compartimos ahora, los buenos y malos momentos eso tambien es importante para mi.

pero que se va hacer, es cierto que no se puede pedir peras al olmo y eso es lo que pasa con vos cuando me pasa algo nunca podes estar conmigo por la distancia y viceversa. Igual lo unico que puedo decirte es que sos la persona que mas amo con todo el alma,la que mas extraño y mas necesito, solo espero que esta distancia no se ocupe de borrar algo tan lindo como lo es estar enamorado.

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>

Enviado el: Wednesday, June 23, 2004 7:28:18 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: AMORCITO

QUERIDO AMORCITO:

QUIERO DECIRTE QUE TE VOY A GOLPEAR MAS FUERTE DE LO QUE TE PODES LLEGAR A IMAGINAR.PERO BUENO ESO DEPENDE DE COMO TE COMPORTES.

TE AMO MUCHO BASURITA(con cariño)AUNQUE ME ENOJE CON VOS.

CON RESPECTO A LAS "COSITAS" DEJAME DECIRTE QUE SI PUEDO HACERLO TODO BIEN Y SI NO TAMBIEN(JA JA JA).NO MI AMOR, TENGO MUCHAS GANAS DE ESTAR CON VOS "SIEMPRE" "EN TODO MOMENTO". ESPERO QUE ESTES PORTANDOTE BIEN COMO UNA SEÑORITA, COMO YO ¿NO?.

ME PARECE QUE YA ESTOY PABEANDO MUCHO ¿CIERTO? PERO DESPUES DE TODO LO MAS SINCERO QUE TE PUEDO DECIR ES QUE SOS EL SER MAS

El equipo de Postales Yahoo!

Postales Yahoo! es un servicio gratuito. Si querés enviar una postal

De: <greetings@reply.yahoo.com>
Responder a: barbie_81_03@hotmail.com
Enviado el: Wednesday, July 28, 2004 9:09:00 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: M.V.U te envió una postal de Yahoo!

¡Sorpresa! Recibiste una postal de Yahoo!
de "M.V.U" (barbie_81_03@hotmail.com)!
[Para](#) ver la postal, hacé clic en la siguiente dirección web, en cualquier momento de aquí a los próximos 30 días.
<http://ar.view.greetings.yahoo.com/greet/view?9GKN6GPA4QWMZ>
Si no funciona, andá a <http://ar.view.greetings.yahoo.com/pickup> y copió y pegá este código:
9GKN6GPA4QWMZ
¡Que la disfrutes!
El equipo de Postales Yahoo!

Postales Yahoo! es un servicio gratuito. Si querés enviar una postal de Yahoo! a alguien, podés hacerlo desde <http://ar.greetings.yahoo.com/>

De: <greetings@reply.yahoo.com>
Responder a: barbie_81_03@hotmail.com
Enviado el: Wednesday, July 28, 2004 9:16:57 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: M.V.U te envió una postal de Yahoo!

¡Sorpresa! Recibiste una postal de Yahoo!
de "M.V.U" (barbie_81_03@hotmail.com)!
[Para](#) ver la postal, hacé clic en la siguiente dirección web, en cualquier momento de aquí a los próximos 30 días.
<http://ar.view.greetings.yahoo.com/greet/view?7W6BTNW5PRFTN>
Si no funciona, andá a <http://ar.view.greetings.yahoo.com/pickup> y copió y pegá este código:
7W6BTNW5PRFTN
¡Que la disfrutes!
El equipo de Postales Yahoo!

Postales Yahoo! es un servicio gratuito. Si querés enviar una postal de Yahoo! a alguien, podés hacerlo desde <http://ar.greetings.yahoo.com/>

De: <greetings@reply.yahoo.com>

Responder a: barbie_81_03@hotmail.com
Enviado el: Wednesday, July 28, 2004 9:22:52 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: M.V.U te envió una postal de Yahoo!

¡Sorpresa! Recibiste una postal de Yahoo!
de "M.V.U" (barbie_81_03@hotmail.com)!
[Para](#) ver la postal, hacé clic en la siguiente dirección web, en cualquier momento de aquí a los próximos 30 días.
<http://ar.view.greetings.yahoo.com/greet/view?X2DE84DWZBSZT>
Si no funciona, andá a <http://ar.view.greetings.yahoo.com/pickup> y copió y pegá este código:
X2DE84DWZBSZT
¡Que la disfrutes!
El equipo de Postales Yahoo!

Postales Yahoo! es un servicio gratuito. Si querés enviar una postal de Yahoo! a alguien, podés hacerlo desde <http://ar.greetings.yahoo.com/>

[De: <greetings@reply.yahoo.com>](mailto:greetings@reply.yahoo.com)
Responder a: barbie_81_03@hotmail.com
Enviado el: Wednesday, July 28, 2004 9:51:06 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: M.V.U te envió una postal de Yahoo!

¡Sorpresa! Recibiste una postal de Yahoo!
de "M.V.U" (barbie_81_03@hotmail.com)!
[Para](#) ver la postal, hacé clic en la siguiente dirección web, en cualquier momento de aquí a los próximos 30 días.
<http://ar.view.greetings.yahoo.com/greet/view?5UCQ98XS5AXTJ>
Si no funciona, andá a <http://ar.view.greetings.yahoo.com/pickup> y copió y pegá este código:
5UCQ98XS5AXTJ
¡Que la disfrutes!
El equipo de Postales Yahoo!

Postales Yahoo! es un servicio gratuito. Si querés enviar una postal de Yahoo! a alguien, podés hacerlo desde <http://ar.greetings.yahoo.com/>

[De: barbie_mankley <barbie_81_03@hotmail.com>](mailto:barbie_mankley_barbie_81_03@hotmail.com)
Enviado el: Thursday, August 05, 2004 11:26:19 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: PARA VOS

SABES QUE TENES RAZON EN QUERER TERMINAR CON ESTO, DE CANSARTE Y TODO.CREO QUE NO PUEDO LOGRAR LO QUE QUIERO, Y ESTOY MUY MAL POR ESO.A VECES PIENSO QUE TODO ES EN VANO NO PUEDO COMPETIR CON TU VIDA QUE ESTAS HACIENDO ENTRE OTRAS COSAS.
PERDONAME SI TE JODI LA VIDA, TAL VEZ NO SENTIMOS LO MISMO CON LA MISMA INTENSIDAD
TENGO QUE RECONOCER QUE ESTO ES UN FRACASO MAS, Y ME DUELE MUCHO.
EN ALGO COINCIDIMOS SABES, Y ES QUE TODO LO QUEREMOS YA PERO YO NO PUEDO TENERLO
COMO VOS.ME VA A COSTAR MUCHO SUPERAR ESTO.ME DUELE EL ALMA PERDER LO QUE MAS AMO, ESPERO NUNCA TE PASE PORQUE ES LO PEOR QUE TE PUEDE PASAR.NO PUEDO DECIRTE MAS NADA NI SIQUIERA PUEDO ESCRIBIR.
LO UNICO QUE SE ES QUE NO VAS A SABER NADA DE MI.ESPERO QUE SEAS MUY FELIZ EN TU VIDA.

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>
Enviado el: Wednesday, August 18, 2004 8:34:38 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: HOLA MI AMOR!!!

COMO ESTAS AMOR, YO AGUANTANDOME MUCHO NO SABES COMO TE EXTRAÑO A PARTE NO PODEMOS HABLAR MUCHO POR TEL. PERO NO ME DIJISTE NADA DE LOS MAIL NO???
TE REQUETE RECONTRA AMO MI AMOR, SABES, ESTOY TACHANDO LOS DIAS EN UN ALMANAQUE(JA,JA)NO SE SI TANTO PERO ES VERDAD TE EXTRAÑO MUCHI.ESPERO QUE TE PORTES BIEN GORDI(SOY PESADITA NO??)ES QUE EL AMOR ES MAS FUERTE.
TE AMO TE EXTRAÑO Y TE NECESITO.....POR Y PARA SIEMPRE, MONICA.

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>
Enviado el: Monday, August 23, 2004 11:54:21 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: MI AMOR!!!!!!

AYYY!!!! YO TAMBIEN TE AMO MI AMOR Y TE NACESITO MUCHISIMO.LAS FOTOS ESTAN RE BUENAS....ESO ESPERO QUE SEAS TODO PARA MI.
TE AMO, TE AMO, TE AMO Y NO ME CANSO DE DECIRTE LO IMPORTANTE QUE SOS PARA MI OJALA NO PASE MUCHO TIEMPO PORQUE NO ME

GUSTA NADA QUE ESTEMOS SEPARADOS POR MUCHO TIEMPO
TE RE
AMOO!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
TE RE
EXTRAÑO OOO!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
SIEMPRE TE VOY A AMAR. MONICA.

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>
Enviado el: Tuesday, August 31, 2004 11:24:11 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com

hola cariño!!!(mentira)HOLA MI VIDA COMO ESTAS ESPERO QUE BIEN . ESTOS
DIAS SE ESTAN VOLVIENDO UN POCO LARGOS NO??? PARA MI GUSTO. TE
EXTRAÑO BASURITA ESPERO QUE TE ESTES PORTANDO
BIEN(MMMMMMM) COMO YO. TE AMO MI AMOR MUCHOS BESOS.
LA QUE MAS TE AMA EN ESTE MUNDO POR SIEMPRE TU NOVIA MONICA.

MSN Amor: busca tu ½ naranja <http://latam.msn.com/amor/>

De: <barbie_81_03@hotmail.com>
Responder a: barbie_81_03@hotmail.com
Enviado el: Wednesday, November 03, 2004 12:05:07 AM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: ¡Has recibido una Postal!

¡Saludos MI AMOR!
¡TU NOVIA -MONICA- te ha enviado una postal!
Para verla, haz click en esta dirección:
<http://www6.latincards.com/cgi-bin/magickard.cgi?110301040726972>

También puedes recogerla en la página principal de Latincards
incluyendo este número de acceso:
110301040726972A
<http://latincards.com>

ATENCIÓN:
Si utilizas el correo de AOL haz
<http://www6.latincards.com/cgi-bin/magickard.cgi?110301040726972>
aquí para acceder directamente a tu postal.

Muchas gracias,
Equipo Latincards
www.latincards.com

NOTA: Los acentos han sido voluntariamente omitidos para evitar problemas con algunos clientes de correo electronico. Perdonen las molestias.

Charla en <http://www.latinchat.com>. Mas de 15.000 usuarios simultaneos.

¡Llamadas Internacionales! Compre online, US\$5 de descuento en su primera compra
Haz click aquí

http://www.tarjetastelefonicas.com/starmedia_landing.jsp?AFFN=3774

De: <541150428630@ar.i-fotos.com>

Enviado el: Monday, February 14, 2005 7:07:49 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Amor

Datos adjuntos:

Ar1.jpg (< 0.01 MB)



Has recibido un mensaje de BellSouth Interactivo Fotos.
Si quieres obtener más información sobre este servicio, haz clic **AQUÍ**.

De: <fun@talkintoons.com>

Responder a: bounine_isidro@hotmail.com

Enviado el: Thursday, February 17, 2005 3:16:24 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: te amo

Dear gordi,

Your TalkinToons greeting has been sent to muñeca.

To view your message and recieve updates about new TalkinToons, click here.

To just view your greeting card, without receiving updates about new cards from

TalkinToons, click here.
Wishing you all the best.
TalkinToons.com TalkinToons are 100% fre.

De: fausto bounine <nahuel_89@hotmail.com>
Enviado el: Tuesday, March 22, 2005 10:46:53 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: foto tuya con monica

Datos adjuntos:
Img00020.jpg (0.11 MB)

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>
Enviado el: Thursday, April 21, 2005 11:34:48 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: hola mamooooooooor!!!!!!!!!!!!

hola amorcito! entre para ver si pablo mando el mail y nada asi que abri otro a ver que pasa. te dije amor lo mucho que te amo?siiiiiiiiii te super amo y te recontra extraño muchi muchii. bueno amorci te dejo tranqui ya que vos decis que soy pesa! no te molesto tontolin bye!

DVD's en venta, los mejores precios. Haz clic aquí

De: julian montes <chulipan79@yahoo.com.ar>
Enviado el: Wednesday, July 20, 2005 3:20:32 AM
Para: Eliana Sciclone <elianasciclone@gmail.com>, Trinity <gabrielabuonomo@hotmail.com>, Vir <mvirginiabottini@hotmail.com>, Emanuel Gonzalez Montenegro <manugm79@hotmail.com>, Eduardo Montes <ebbe38@hotmail.com>, Nano <marianosalvini@yahoo.com.ar>, NICO <nohablar@datafull.com>, nohablar@hotmail.com, Fernando Olives <ferolives@hotmail.com>, LOPEZ Diego Pablo <diegopablolopez@hotmail.com>, Pablo Mariano Rappanello <rappapablo2@hotmail.com>, diego rojas <diegod2000@yahoo.com.ar>, Isidro <bounine_isidro@hotmail.com>, Los Lopez <rdmlopez@fibertel.com.ar>, Marian <mlg@cponline.org.ar>, Emanuel Montenegro <emagro1@topmail.com.ar>, Einshell <licaromero@hotmail.com>, Eliana <esciclone@alternativagratis.com.ar>, Ema2 <emanuelgonzalez@hotmail.com>, fedex <fvinelli@gmail.com>, gabylovera@hotmail.com, Dani Gaeta <daniel_san@argentina.com>, Juan Gaeta <acadeup22@hotmail.com>, andrea guatti <andreariverp@hotmail.com>, Guille-Mosh <colon13@fibertel.com.ar>, carolina aino <kaino6@hotmail.com>, Alejo <ama78@ciudad.com.ar>, Alejo Ameijeiras <alejoma100@hotmail.com>, Florencia Buonomo <florenciabunomo@hotmail.com>, "María" Victoria Buonomo <vickybuonomo@hotmail.com>, Ceci <cecide@fibertel.com.ar>

Asunto: Feliz Día amigos míos...

Hoy y todos los días disfruto de los momentos compartidos. Aunque esto sea una formalidad, porque el día del arquero no saludo a los arqueros, aprovecho para dispensarles a todos mi cariño a toda costa, a lo largo y a lo ancho del país!!.
Los quiere Julian.

Julian Montes Tapia (alias Chuli)

1GB gratis, Antivirus y Antispam
Correo Yahoo!, el mejor correo web del mundo
Abrí tu cuenta aquí

De: Gonzalo Arce <monoarce19@hotmail.com>

Enviado el: Tuesday, August 09, 2005 11:15:29 PM

Para: juamba88@hotmail.com, bounine_isidro@hotmail.com,
cintianuesch220@hotmail.com, floardel@hotmail.com,
bernardogalano@hotmail.com, soledadgarcia68@hotmail.com,
gema_iribarne@hotmail.com, paizag@hotmail.com, india003@hotmail.com,
jd_elzorro@hotmail.com, je_rusa@hotmail.com, julianabaumgaertner@hotmail.com,
anitzen@hotmail.com, jesicalf@hotmail.com, lucaselorriaga@hotmail.com,
mellimartin3@hotmail.com, mellirodolfo@hotmail.com, nachogalano@hotmail.com,
nicomatitti@hotmail.com, nicomontes10@hotmail.com, pajarracopub@hotmail.com,
lucaspascu003@hotmail.com, peggyvera_6@hotmail.com, peguito_01@hotmail.com,
pela103@hotmail.com, tavogol011@hotmail.com, maurostoessel@hotmail.com,
pelusavera@hotmail.com

Asunto: Mi nuevo telefono..

Aca les mando mi nuevo numero de telefono 0292615411533.
besossss

Gonzalo.

Nuevo MSN Messenger Una forma rápida y divertida de enviar mensajes

De: barbie mankley <barbie_81_03@hotmail.com>

Enviado el: Wednesday, September 07, 2005 1:33:41 AM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: FW: Hola

Datos adjuntos:
ImgOB05.jpg (< 0.01 MB)

From: 5492966500693@mms.ctimovil.com.ar

To: barbie_81_03@hotmail.com
Subject: Hola
Date: Mon, 5 Sep 2005 23:15:13 -0300 (ART)

MSN Amor: busca tu ½ naranja <http://latam.msn.com/amor/>

De: Julián Montes <jmontes@mecon.gov.ar>
Enviado el: Thursday, October 13, 2005 5:19:37 PM
Para: alejo <alejoma100@hotmail.com>, Alejo Ameijeiras <alejomartin@gmail.com>, alemontesbunger@yahoo.com.ar, Alicia Miranda <ammira@mecon.gov.ar>, ama78@ciudad.com.ar, Ana Battro <anabattro@hotmail.com>, "Arq. Ameijeiras" <argameijeiras@gmail.com>, "carolina aino" <kaino6@hotmail.com>, Carolina Estevez <cestevez@mecon.gov.ar>, Carolina Estevez <cestevez@mecon.gov.ar>, Cecilia DiCió <ceciliadc@gmail.com>, Claudia Quintana <CQUINTANA@medioambiente.gov.ar>, cquintana@medioambiente.gov.ar, Diego Armando Rojas <drojas@minplan.gov.ar>, Diego Pablo López <diegopablolopez@hotmail.com>, "dmeyer@minplan.gov.ar" <dmeyer@minplan.gov.ar>, Eduardo Bango <ebango@mecon.gov.ar>, Elizabeth Gussalli <egussalli@suavestar.com.ar>, Emanuel Gonzalez Montenegro <manugm79@hotmail.com>, Enrique Lucente <alucen@mecon.gov.ar>, Federico Vinelli <fvinelli@gmail.com>, Fernando Olives <ferolives@hotmail.com>, florencia buonomo <fbuonomo@hotmail.com>, gabriela lovera <gabylovera@hotmail.com>, gabrielabuonomo@hotmail.com, Guillermo Frontera <gfront@mecon.gov.ar>, guillermo moyano <gmoyano@vialidad.gov.ar>, Ines Battro <inesbattro@hotmail.com>, "Ing. Bernardo E. Arcioni" <barcio@mecon.gov.ar>, isidro bounine <bounine_isidro@hotmail.com>, Javo <jponzo@mecon.gov.ar>, Karina Leone <kleone@mecon.gov.ar>, Laura Peña <arlequinesybufones@hotmail.com>, Leopoldo Montes <leopoldo1947@hotmail.com>, Luciana Ramirez <lurami@mecon.gov.ar>, Luis Mendoza <lmendo@mecon.gov.ar>, Marcelo Marcev <mmarce@mecon.gov.ar>, María Victoria Buonomo <vickybuonomo@hotmail.com>, Mariana Gaeta <marianagaeta@ocampoarquitectura.com.ar>, Mariana Gaeta <mlgaeta@fibertel.com.ar>, Omar Fernandez <oferna@mecon.gov.ar>, Oscar Bascoy <obasco@mecon.gov.ar>, Priscila Ibañez Giardelli <pibane@mecon.gov.ar>, Rocio Lopez <rolopez@minplan.gov.ar>, Romina De Nichilo <rdnich@mecon.gov.ar>, sofiapolacco@yahoo.com.ar, sumart@mecon.gov.ar, tejidosbee@yahoo.com.ar, Vick <buonomom@presidencia.gov.ar>, Virginia Bottini <mvirginiabottini@hotmail.com>, Yamile Ferreira <area@fibertel.com.ar>, y_f_u_voluntarios@hotmail.com
Asunto: Me mudo de oficina.

Gente querida, les mando mi nueva dirección de mail para que agenden:

jmontes@turismo.gov.ar

La vieja dirección de mail no va más.

Les mando un abrazo.

De: Loira, Valeria <vloira@senado.gov.ar>
Enviado el: Thursday, September 28, 2006 7:32:16 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mail para la jefa

Cristina: te envió para tu consideración el dictamen sobre el proyecto del PE creando la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo.

Las cosas marcadas con resaltador en los artículos 5, 7 y 9 son las que propuso la Dra. Picolotti. El resto de las modificaciones responden a cuestiones de técnica legislativa. Finalmente, en el artículo 9 también te señalamos la propuesta del senador López Arias. Resta que el PE envíe el convenio una vez que tenga todas las firmas así también podemos preparar ese dictamen.

La reunión ya está citada para el próximo miércoles a las 14 horas.

Saludos

Valeria

Valeria M. Loira
Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635

Datos adjuntos:

DictamendecomisionesCuencaMatanzaRiachuelo.doc (0.04 MB)

DICTAMEN DE COMISIONES

Honorable Senado:

Vuestras comisiones de Asuntos Constitucionales, Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Presupuesto y Hacienda han considerado el expediente **PE 187/06**, “Mensaje N° 1108/06 y proyecto de ley creando la autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo como ente de derecho público en el ámbito de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros” y por los fundamentos que dará el miembro informante os aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados...

LEY DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO

CAPÍTULO I - LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO

Creación

ARTICULO 1º- Créase la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo como ente de derecho público interjurisdiccional en el ámbito de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo ejercerá su competencia en el área de la Cuenca Matanza Riachuelo en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos de Lanús, Avellaneda, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, La Matanza, Ezeiza, Cañuelas, Almirante Brown, Morón, Merlo, Marcos Paz, Presidente Perón, San Vicente y General Las Heras, de la provincia de Buenos Aires.

Integración. Reglamento

ARTICULO 2º.- La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo estará compuesta por ocho (8) integrantes, entre ellos el titular de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros, quien ejercerá la presidencia.

Los restantes integrantes serán tres (3) representantes del Poder Ejecutivo Nacional, dos (2) representantes de la provincia de Buenos Aires y dos (2) representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo dictará sus reglamentos de organización interna y de operación.

Consejo Municipal

ARTÍCULO 3º.- Créase en el ámbito de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo un Consejo Municipal integrado por un representante de cada Municipio de las jurisdicciones comprendidas, cuyo objeto será el de cooperar, asistir y asesorar al Ente.

Comisión de Participación Social

ARTICULO 4°.- Créase en el ámbito de la autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, una Comisión de Participación Social, con funciones consultivas. Esta Comisión estará integrada por representantes de las organizaciones con intereses en el área.

CAPITULO 11 - COMPETENCIA

Facultades

ARTÍCULO 5°.- La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, tiene facultades de regulación, control y fomento respecto de las actividades industriales, la prestación de servicios públicos y cualquier otra actividad con incidencia ambiental en la cuenca, pudiendo intervenir administrativamente en materia de prevención, saneamiento, recomposición y utilización racional de los recursos naturales.

En particular, la Autoridad está facultada para:

- a) Unificar el régimen aplicable en materia de vertidos de efluentes a cuerpos receptores de agua y emisiones gaseosas;
- b) Planificar el ordenamiento ambiental del territorio afectado a la cuenca;
- c) Establecer y percibir tasas por servicios prestados;
- d) Llevar a cabo cualquier tipo de acto jurídico o procedimiento administrativo necesario o conveniente para ejecutar el Plan Integral de Control de la Contaminación y recomposición Ambiental.
- e) Gestionar y administrar con carácter de Unidad Ejecutora Central los fondos necesarios para llevar a cabo el Plan Integral de Control de la Contaminación y recomposición Ambiental.

Prevalencia normativa

ARTÍCULO 6°.- Las facultades, poderes y competencias de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo en materia ambiental prevalecen sobre cualquier otra concurrente en el ámbito de la cuenca., debiendo establecerse su articulación y armonización con las competencias locales.

Medidas preventivas. Facultades

ARTICULO 7°.- La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, podrá disponer medidas preventivas cuando tome conocimiento en forma directa, indirecta, o por

denuncia, de una situación de peligro para el ambiente o la integridad física de los habitantes en el ámbito de la cuenca.

A tal efecto, la Presidencia de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo tendrá facultades para:

- a) Tomar intervención en procedimientos de habilitación, auditoría ambiental, evaluación de impacto ambiental y sancionatorios;
- b) Intimar a comparecer con carácter urgente a todos los sujetos relacionados con los posibles daños identificados;
- e) Auditar instalaciones;
- d) Exigir la realización, actualización o profundización de evaluaciones de impacto ambiental y auditoría ambiental conforme la normativa aplicable;
- e) Imponer regímenes de monitoreo específicos;
- 9 Formular apercibimientos;
- g) Instar al ejercicio de competencias sancionatorias en el ámbito de la Administración;
- h) Ordenar el decomiso de bienes;
- i) Ordenar la cesación de actividades o acciones dañosas para el ambiente o la integridad física de las personas;
- j) Disponer la clausura preventiva, parcial o total, de establecimientos o instalaciones de cualquier tipo.

La Presidencia de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo notificará en forma inmediata a sus miembros, las decisiones adoptadas en uso de las facultades descriptas precedentemente.

Mientras no se dicte un procedimiento específico para la adopción de estas medidas, es de aplicación **la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos.**

Contra las decisiones de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 94 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1759-172 (T.O. 1991).

Informe anual al Congreso de la Nación

ARTÍCULO 8°.- La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo informará anualmente al Honorable Congreso de la Nación sobre las iniciativas, acciones y programas ejecutados.

CAPITULO III - FINANCIAMIENTO

Fondo de Compensación Ambiental

ARTÍCULO 9°.- Créase un Fondo de Compensación Ambiental que será administrado por la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y será destinado prioritariamente a la protección de los derechos humanos y a la prevención, mitigación y recomposición de los daños ambientales.

Este Fondo de compensación estará integrado por:

a) Las asignaciones presupuestarias incluidas en la Ley Anual de Presupuesto que efectúe el gobierno Nacional (Propuesta Picolotti)

Propuesta López Arias a) Los aportes que realicen el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires

b) Los fondos recaudados en concepto de multas, tasas y tributos que establezcan las normas;

Propuesta López Arias b) Las asignaciones presupuestarias que efectúe el Estado Nacional para la recomposición ambiental de las condiciones existentes a la fecha de promulgación de la presente.

c) Las indemnizaciones de recomposición fijadas en sede judicial;

d) Los subsidios, donaciones o legados;

e) Otros recursos que le asigne el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

f) Créditos internacionales (propuesta Picolotti)

CAPITULO IV - REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Procedimiento

ARTÍCULO 10.- El régimen de compras y contrataciones se regirá por los mecanismos previstos en el Decreto N° 1 023-2001 y sus modificatorios.

CAPITULO V - OTRAS DISPOSICIONES

Transferencia de patrimonio

ARTÍCULO 11.- Transfiérense a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo las partidas presupuestarias, bienes muebles y demás patrimonio perteneciente al Comité Ejecutor del Plan de Gestión Ambiental y de manejo de la cuenca Hídrica Matanza Riachuelo creado por el artículo 1º del Decreto N° 482 del 20 de septiembre de 1995.

Aplicación de principios de la política ambiental

ARTÍCULO 12.- Sin perjuicio de las previsiones establecidas en la presente norma, deberán observarse los Principios de la Política Ambiental contenidos en la Ley General del Ambiente N° 25675.

Adhesión

ARTÍCULO 13.- Invitase a las Legislaturas de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a los términos de la presente.

ARTÍCULO 14.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes del reglamento de esta H. Cámara, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de las Comisiones, de septiembre de 2006.

De: Fernández de Kirchner, Cristina <kirchner@senado.gov.ar>

Enviado el: Thursday, October 05, 2006 12:17:51 PM

Para: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: RV: Desde Venezuela

Datos adjuntos:
Dossier-Latitud.doc (0.04 MB)

“Latitud América”

Es un programa de entrevistas en el que reconocidas personalidades son convocadas a conversar sobre diversos temas universales de actualidad, además de comentar su

vida y obra, brindando al televidente la opción de acercarse a una información más amplia sobre lo que sucede en nuestro continente, abriendo también la posibilidad a los invitados de plantear con comodidad su posición frente a nuestra realidad y ofreciendo a los espectadores la oportunidad de conocer detalles de la vida de estas destacadas figuras.

Los invitados al programa "Latitud América" siempre son personalidades de gran trayectoria, reconocidos en el continente, a quienes les ofrecemos la oportunidad de llegar al público de América Latina a través de este espacio transmitido todos los miércoles a las 10:00 de la noche (hora Venezuela), por TeleSur <http://www.telesurtv.net>, a diferentes países.

La entrevista tiene un carácter de tertulia, en la que el invitado y el entrevistador sostienen una charla amistosa, interesante, con intercambio de opiniones, anécdotas y creando un clima en el que quienes dialogan se sienten en confianza de tocar sus temas favoritos, intercambiar experiencias y hacer análisis a diversidad de situaciones, despertando el interés de los televidentes que presencian el cordial encuentro.

El espacio también cuenta con recursos de apoyo como material audiovisual con imágenes, sobre el tema en discusión y del entrevistado. Al igual que comentarios de literatura de interés.

TeleSur

Esta nueva televisión del Sur se transmite por señal satelital a Colombia, Chile, Perú; a través de cable para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Y por señal abierta, a través de canales que retransmiten la programación, a Bolivia, Argentina, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Enfoque

Los principales objetivos del programa son:

- Resaltar los aspectos que llevan a la sensibilización y reconocimiento del potencial de los recursos de América Latina, su humanidad, identidad y principios
- Destacar los temas de historia contemporánea que toquen la situación actual de América Latina
- Precisar cómo se está produciendo el proceso de integración de América Latina. Los beneficios sociales, económicos, políticos; los valores y movimientos tanto culturales como artísticos que se desarrollan desde la región
- Reforzar los mecanismos de integración de América Latina y la cooperación entre los países de la región, así como el impacto o influencia de otros bloques o países del mundo en ese proceso

El moderador: Jorge Rodríguez

"El papel del entrevistador es ser una posibilidad de escucha respetuosa, tranquila y amable, de lo que el otro diga o tenga que decir. 'Latitud América' espera convertirse en un silencio para que otras voces se escuchen, digan lo que tengan que decir sin aspavientos,

interrupciones o manipulaciones o algún tipo de intrusión a su voz. Es un espacio de reflexión, que no busca la noticia sino el análisis en el ámbito político y cultural de América Latina, sin abanderar esa reflexión y análisis en materia política."

Jorge Rodríguez, Caracas, 31 de agosto del 2006

El interlocutor con el que compartirán las personalidades invitadas, es reconocido ampliamente en diferentes partes del mundo por sus gestiones para lograr instrumentar en Venezuela el sistema electoral automatizado más moderno y confiable del mundo, al igual que como rector del máximo organismo comicial venezolano al frente de la administración, organización y realización de un proceso inédito, como lo fue el referendo revocatorio presidencial del 2004, llevado a cabo en medio de una profunda polarización política.

Es altamente aficionado a la literatura y escritura, por lo cual se ha destacado como columnista en impresos de circulación nacional venezolanos. También ha escrito obras como "El sueño de los ciegos", que le valió una mención de honor en la Biental Latinoamericana de Literatura José Rafael Pocaterra, en el año 2000. Otro de sus escritos reconocido es el titulado "Dime cuántos ríos son hechos de tus lágrimas", por el que ganó, en Venezuela, el 1º premio en el Concurso de Cuentos de el Diario "El Nacional", en el año 1998.

Jorge Rodríguez es médico psiquiatra, con experiencia en gerencia de servicios de salud, docencia a nivel de educación superior y ha conducido clases de postgrado en psiquiatría. Además ha brindado sus servicios para actividades de psicología clínica comunitaria y se desempeñó como médico rural en la población de Maroa el estado Amazonas-Venezuela.

El moderador de "Latitud América", además es reconocido como líder académico en los espacios de la Universidad Central de Venezuela, por sus actividades como dirigente juvenil, durante su época de estudiante, en la posición de presidente de la Federación de Centros Universitarios, cargo que ocupó en 1988 y como presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en 1987.

> -----Mensaje original-----

> De: Analy Ugas [SMTP:uanaly@gmail.com]

> Enviado el: Miércoles, 04 de Octubre de 2006 04:04 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: Desde Venezuela

>

> Hola, este mensaje es para solicitar del señor Isidro sus buenos oficios

> para hacerle llegar la información a la Primera Dama, Cristina Fernández,

> sobre nuestro interés de invitarla a una entrevista que sería transmitida

> a varios países a través de la nueva Televisión del Sur, Telesur.

> Mi nombre es Analy Ugas y formo parte del equipo de producción del

> programa "Latitud América", conducido por el Dr. Jorge Rodríguez. En el

> documento adjunto le envió algunos datos sobre el programa, el moderador

> y el canal de televisión. Agredería muchísimo si pudiera comunicarse

> conmigo por esta misma vía, o si lo prefiere por el teléfono

> 0058.212.731.0541, o el móvil 0058.416.421.0400.-

>

Saludos Cordiales,

>

Analy

> Ugas

De: Jara, Hugo Washington <hjara@senado.gov.ar>

Enviado el: Tuesday, October 31, 2006 11:50:33 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Juicio por jurados

Isidro

Te mando en archivo adjunto el dictamen reproducido por el proyecto de juicio por jurados último que me pidió Cristina.

Un abrazo.

Hugo

Hugo Washington Jara

Asesor

Comisión de Asuntos Constitucionales

H. Senado de la Nación

Datos adjuntos:

Dictamenjuicioporjurados(final).doc (0.08 MB)

Dictamen de Comisiones

Honorable Senado:

Vuestras comisiones de Asuntos Constitucionales y de Justicia y Asuntos Penales han considerado los expedientes **S. 2314/03**, "Yoma: proyecto de ley sobre juicio por jurados", **S.3898/04**, "Castillo: proyecto de ley sobre juicio por jurados" y **P.E. 214/04**, "Mensaje 743/04 y proyecto de ley sobre juicio por jurados" y por los fundamentos que dará el miembro informante os aconsejan la aprobación del siguiente:

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, etc.

LEY DE JUICIO POR JURADOS

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1°.- Objeto. La presente ley tiene por objeto el establecimiento del juicio por jurados en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24, 75 inciso 12 y 118 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 2°.- Competencia. Serán juzgados por jurados los delitos que en el Código Penal, tengan prevista una pena privativa de libertad con un máximo en la escala penal de ocho años o más de prisión o reclusión, y los que con ellos concurren según las reglas de los artículos 54 y 55 de aquél ordenamiento siempre que deban ser juzgados simultáneamente con aquéllos.

La competencia de los jurados se determinará con la calificación que corresponda a los hechos por los que se requiera la elevación a juicio.

Los juicios por jurados se realizarán en la misma provincia y en el mismo lugar en que se hubiera cometido el hecho. Excepcionalmente, cuando un hecho hubiere conmocionado a una comunidad de tal modo que no pudiese razonablemente obtenerse un jurado imparcial, el juez podrá disponer de oficio o a pedido de parte, y mediante auto fundado, que el juicio se lleve a cabo ante otro tribunal en cuya jurisdicción sea posible la conformación de un jurado imparcial. La reglamentación establecerá los mecanismos para instrumentar la prórroga de jurisdicción en el caso señalado.

ARTÍCULO 3°.- Opción. El imputado podrá personalmente o por intermedio de su defensor, dentro del plazo de citación a juicio, renunciar al juicio por jurados. En ese caso el juez, previa vista a los acusadores, resolverá la petición mediante auto fundado. Si hubiera varios imputados y uno de ellos acepta ser juzgado por jurados, el juicio por jurados se hará extensivo a los demás coimputados

ARTÍCULO 4°.- Dirección del proceso. Una vez clausurada la instrucción y recibidas las actuaciones en el tribunal de juicio, se determinará por el modo que establezca la reglamentación cual de sus integrantes estará a cargo en forma exclusiva de la dirección del proceso y del debate.

ARTÍCULO 5°.- Requisitos. Para ser jurado se requiere:

- a) Tener entre veintiún y setenta años de edad.
- b) Contar con el pleno ejercicio de los derechos políticos.
- c) Tener domicilio conocido.
- d) Tener una residencia permanente no inferior a dos años en el territorio de la jurisdicción del tribunal competente.

ARTÍCULO 6°.- Incompatibilidades. No podrán cumplir funciones como jurado:

- a) El presidente y vicepresidente de la Nación, los gobernadores y vicegobernadores de las provincias.
- b) Intendentes y concejales; jefe y vicejefe de gobierno y legisladores de la ciudad de Buenos Aires.
- c) El jefe de Gabinete de Ministros, los ministros, secretarios y subsecretarios de los Poderes Ejecutivos de la Nación, de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires.
- d) Los legisladores y funcionarios de los Poderes Legislativos de la Nación y de las provincias.
- e) Los magistrados y funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público de la Nación, de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires.

- f) Los integrantes de las fuerzas armadas y seguridad nacionales y provinciales, en actividad.
- g) Los abogados, escribanos y procuradores matriculados.
- h) Los ministros de un culto religioso.
- i) Los vocales de la Auditoría General de la Nación, el Defensor del Pueblo de la Nación, de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 7º.- Inhabilidades. Se encuentran inhabilitados para desempeñarse como miembros del jurado:

- a) Los fallidos por el tiempo que dure su inhabilitación por tal causa.
- b) Los imputados en causa penal contra quienes se haya dictado auto de procesamiento u otra medida equivalente que establezcan los códigos procesales.
- c) Los condenados a una pena privativa de libertad, hasta después de agotada la pena y los condenados a pena de inhabilitación absoluta o especial para ejercer cargos públicos, mientras no sean rehabilitados.

ARTÍCULO 8º.- Integración. El tribunal de jurados se integrará con doce miembros titulares y seis suplentes.

ARTÍCULO 9º.- Registro de jurados. La Cámara Nacional Electoral elaborará anualmente el registro de ciudadanos que cumplan los requisitos previstos en el artículo 5º y que no tengan las incompatibilidades e inhabilidades previstas en los artículos 6 y 7, separados por la provincia en la cual residen.

La Cámara Nacional Electoral comunicará este registro a las autoridades de aplicación de esta ley en las provincias y en el ámbito nacional a fin de que formen una lista de jurados por cada una de las circunscripciones judiciales en que se halle dividido su territorio, y la comuniquen a los tribunales penales respectivos, el primer día hábil del mes de diciembre de cada año.

ARTÍCULO 10.- Exhibición de registros y observaciones. Dentro de los treinta días posteriores a su comunicación a los tribunales penales, éstos pondrán a disposición del público el registro de jurados de su jurisdicción a los fines de su adecuada publicidad en el boletín oficial respectivo.

Las observaciones al registro por errores materiales, incumplimiento de alguno de los requisitos legales por parte de los ciudadanos incorporados en la nómina o por la omisión de incluir a quienes se encuentren en condiciones de ser incorporados, podrán ser presentadas ante el juez con competencia electoral del distrito de que se trate dentro de los diez días contados a partir de la última publicación oficial, quien de inmediato las remitirá a la Cámara Nacional Electoral para su resolución a los fines de la elaboración de la lista definitiva.

CAPÍTULO II

Conformación del jurado

ARTÍCULO 11.- Sorteo. Dentro de los diez días hábiles judiciales previos al inicio del debate el secretario del tribunal interviniente elaborará por sorteo, en presencia obligatoria de las partes bajo pena de nulidad, una lista de jurados compuesta por treinta y seis ciudadanos

Las partes y el personal del tribunal deberán guardar secreto sobre la identidad de los ciudadanos sorteados para integrar el jurado.

ARTÍCULO 12.- Citación. El secretario citará a los ciudadanos sorteados como jurados y a las partes a una audiencia ante el juez, para tratar las recusaciones y excusaciones.

La audiencia no se podrá llevar a cabo con una antelación superior a los cinco días de la fecha estipulada para el inicio del debate. La notificación de la convocatoria deberá contener la transcripción de las normas relativas a los requisitos, inhabilidades e incompatibilidades para el desempeño de la función, las causales de excusación y las sanciones previstas para el caso de inasistencia o falseamiento de la verdad

El día fijado para la convocatoria, el secretario verificará los datos personales y domicilio de los jurados, el cumplimiento de los requisitos del artículo 5º de la presente ley, la inexistencia de incompatibilidades e inhabilidades de las contempladas en los artículos 6º y 7º y los indagará sobre los inconvenientes prácticos que eventualmente pudieran tener para cumplir su función.

Asimismo, el secretario informará a los jurados sobre la naturaleza de la función que les ha sido asignada, quiénes son los sujetos interesados a los fines de la excusación, los deberes y responsabilidades que dicha función implica y las penalidades previstas para los delitos vinculados con tal desempeño.

ARTÍCULO 13.- Excusación. La función de jurado es una carga pública. El candidato a jurado deberá inhibirse por las mismas causales establecidas para los jueces en las normas de rito, o cuando él, su cónyuge o alguno de sus parientes -en segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad- hubieran recibido o recibieren, de alguno de los interesados, dádivas o beneficios de cualquier naturaleza.

También podrá eximirse de desempeñar la función de jurado quien alegare haber ejercido como jurado en otra oportunidad durante el mismo año calendario o tuviere algún impedimento o motivo legítimo de excusación, los cuales serán valorados por el juez.

A los efectos de las causales de excusación enumeradas, se considerarán "interesados": el imputado, la víctima o el ofendido, el querellante o particular damnificado, el actor civil y el civilmente demandado.

La excusación deberá plantearse en oportunidad de la convocatoria prevista en el artículo 12, salvo que se produzca con posterioridad una nueva causal. En este último caso, podrá formularse hasta antes del inicio del debate. El juez deberá resolver en definitiva sobre la admisión o denegatoria de la excusación en el mismo acto.

ARTÍCULO 14.- Recusación con causa. Con posterioridad al planteo de excusaciones, en la misma audiencia, las personas seleccionadas como jurados podrán ser recusadas por las partes por cualquiera de las causales enumeradas en el artículo 13, por prejuzamiento público y manifiesto, por no gozar de aptitud física y psíquica suficientes para el desempeño

del cargo, a fin de poder comprender y darse a entender en forma inequívoca o por cualquier otro impedimento que pudiera afectar su imparcialidad o que justifique su apartamiento.

Si se tomara conocimiento de una causal de recusación con posterioridad al inicio del debate y hasta la emisión del veredicto, deberá plantearse inmediatamente.

Acto seguido, se suspenderá el curso del debate hasta que el juez resuelva la cuestión luego de escuchar brevemente las manifestaciones de los asistentes. Contra la resolución podrá interponerse recurso de reposición.

Si se hiciera lugar a la recusación, el jurado será reemplazado por el suplente que siga en orden de turno y si hubiere ocultado maliciosamente en el interrogatorio preliminar la causal de recusación que motivó su apartamiento, se remitirán testimonios al juez competente para que se investigue su conducta conforme lo previsto en el artículo 42 de esta ley.

ARTÍCULO 15.- Recusación sin causa. La parte acusadora y la defensa, podrán cada una, en oportunidad de la convocatoria prevista en el artículo 12, recusar sin causa hasta a cuatro de ellos.

En caso de existir varios acusadores o acusados, deberán actuar de mutuo acuerdo para indicar los candidatos que recusan sin alegación de causa. De no mediar acuerdo, se decidirá por sorteo el orden en que las partes acusadoras o acusadas, pueden formular la recusación, hasta que se agote el cupo de recusables.

A fin de analizar la recusación sin causa de los jurados, las partes podrán interrogar a los candidatos a jurados sobre sus circunstancias personales, el conocimiento que tengan del hecho, de los imputados y de las víctimas. Los integrantes de la lista prestarán juramento de decir verdad y tendrán las mismas obligaciones que los testigos.

Estos trámites se realizarán ante el secretario y constarán en actas. Depurada la lista, serán sorteados los doce jurados titulares y los seis suplentes, pudiendo los demás ser incorporados también como suplentes.

Si el jurado sorteado fuera apartado se designarán sucesivamente a los restantes de la lista, según el orden del sorteo. La lista definitiva de jurados titulares y suplentes será anunciada al concluir la audiencia

ARTÍCULO 16.- Aspectos prácticos. Una vez finalizada la audiencia de selección de los jurados, el secretario notificará a cada jurado sobre el régimen de remuneraciones previsto en la normativa y dispondrá las medidas necesarias para comunicar a sus respectivos empleadores sobre su condición de tales y las previsiones legales al respecto.

En caso de resultar integrantes del jurado, personas con capacidades especiales, el juez deberá arbitrar en lo posible, todas las medidas necesarias para facilitar su participación en igualdad de condiciones que los restantes miembros.

ARTÍCULO 17.- Deber de informar y de reserva. Los jurados deberán comunicar al juez los cambios de domicilio y cualquier circunstancia sobreviniente que los inhabilite para integrar el jurado o que constituya una causal de excusación o de incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones de esta ley. Todo ciudadano que hubiere participado de la audiencia preliminar contemplada en el artículo 12 y que resultara excluido de la conformación definitiva del jurado, deberá guardar reserva y no podrá dar a conocer la identidad de los otros convocados.

ARTÍCULO 18.- Retribución y gastos. Las personas que se desempeñen como jurados podrán ser retribuidas por el Estado nacional o provincial a su pedido, por el término y en las condiciones que fijen las respectivas normas reglamentarias.

Los empleadores deberán conservar a sus dependientes en sus cargos mientras estén en actividad como integrantes del jurado y mantener sus privilegios laborales como si hubieran prestado servicios durante ese lapso.

Los gastos de transporte y manutención diaria serán resarcidos inmediatamente de acuerdo con los valores y procedimientos que se fijen reglamentariamente. Cuando sea pertinente, el juez arbitrará las medidas necesarias para disponer el alojamiento de los miembros del jurado a cargo del erario público.

ARTÍCULO 19.- Previsión presupuestaria y administración de los recursos. El Presidente de la Nación establecerá por vía reglamentaria el alcance de lo que será abonado en concepto de retribución y viáticos para hacer efectiva la puesta en funcionamiento del tribunal de jurados en todo el país.

El proyecto de ley de Presupuesto Nacional que anualmente remita el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación, deberá prever dentro de la Jurisdicción correspondiente al Poder Judicial de la Nación, los recursos para hacer frente a los gastos derivados de la vigencia de esta ley.

El Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, determinará el área administrativa que tendrá a su cargo las tareas de administración, contables y operativas necesarias para satisfacer la implementación y funcionamiento que genere el juicio por jurados.

Las normas reglamentarias de cada jurisdicción provincial, determinarán los órganos encargados de efectuar la previsión presupuestaria para hacer efectiva la puesta en funcionamiento de los juicios por jurados, y los que serán responsables de las tareas de administración, contables y operativas correspondientes.

CAPÍTULO III

Organización del debate

ARTÍCULO 20.- Preparación del debate. El juez, previo a la incorporación del jurado, citará a las partes a una audiencia para que propongan las pruebas que pretendan producir durante el debate e interpongan los planteos de nulidad sobre lo actuado en la instrucción, las cuestiones de competencia y las excepciones que estimen procedentes. El juez resolverá sobre la procedencia de las pruebas en forma inmediata, y respecto de las otras cuestiones que se hubieren planteado dentro del tercer día.

El secretario labrará un acta en la que constará: a) las partes que concurrieron; b) las pruebas ofrecidas; c) la resolución del juez; d) las cuestiones de nulidad, de competencia, las excepciones planteadas y las protestas para recurrir en casación que se hubiesen producido.

ARTÍCULO 21.- Incorporación. Los doce jurados titulares y los seis suplentes convocados se incorporarán en la oportunidad prevista para el debate, prestando juramento ante el juez conforme lo establezca la reglamentación.

ARTÍCULO 22.- Incomunicación. Si las circunstancias del caso lo requirieren, de oficio o a pedido de parte, el juez podrá disponer que los integrantes titulares del jurado y los jurados suplentes no mantengan contacto con terceros, disponiendo el alojamiento en lugares adecuados y los viáticos pertinentes.

ARTÍCULO 23.- Inmunidades. A partir de su incorporación al debate, ningún jurado titular o suplente podrá ser molestado en el desempeño de su función, ni privado de su libertad, salvo el caso de flagrante delito o cuando existiera orden emanada de juez competente en razón de haberse dictado en su contra auto de prisión preventiva. Ante estos últimos supuestos, se procederá conforme lo previsto para el caso de recusación con causa.

ARTÍCULO 24.- Facultades del juez. El debate será dirigido por el miembro del tribunal que resulte designado, quien ejercerá todas las facultades de dirección, policía y disciplina. El juez no podrá ordenar la producción o incorporación de prueba que no fuere ofrecida o solicitada por las partes, ni interrogar al acusado, a los testigos ni a los peritos e intérpretes.

ARTÍCULO 25.- Reglas para el debate. Una vez abierto el debate y leída la imputación, las partes, comenzando por el fiscal y los otros acusadores, podrán presentar el caso brevemente al jurado, explicando lo que pretenden probar.

Toda la prueba deberá ser producida durante la audiencia y no se admitirá ninguna pretensión de hacer valer la realizada durante la instrucción, salvo que existiese una imposibilidad de hecho para su reproducción, en cuyo caso el juez podrá autorizar la

incorporación de los actos de la instrucción definitivos y de imposible reproducción, que se hubiesen practicado con previa citación a las partes pertinentes y de conformidad con los recaudos formales exigidos por la ley.

ARTÍCULO 26.- Excepciones a la oralidad. Sólo podrán ser incorporados al debate por lectura aquellos actos que por su naturaleza y características fueren definitivos y de imposible reproducción.

La lectura de los elementos esenciales de esta prueba en la audiencia no podrá omitirse ni siquiera con el acuerdo de las partes.

Toda otra prueba que se pretenda introducir al juicio por su lectura no tendrá valor alguno, sin perjuicio de la presentación de documentos al testigo, perito o al imputado para facilitar su memoria o dar explicaciones sobre lo que allí consta, previa autorización del juez. En todo caso se valdrán los dichos vertidos en la audiencia.

ARTÍCULO 27.- Prohibición. Los integrantes de jurado no podrán conocer las constancias de la instrucción, excepto las mencionadas en los dos artículos precedentes que el juez autorice incorporar al debate, ni interrogar a los imputados, testigos, peritos o intérpretes.

ARTÍCULO 28.- Actuaciones fuera de la sala de audiencias. Si fuera necesaria la realización de actos fuera de la sala de audiencias, se arbitrarán los medios para la concurrencia de los jurados. Si por la naturaleza del acto esto no fuera posible, se procederá a la filmación de la totalidad de lo ocurrido con el fin de su posterior exhibición a los jurados en la sala de audiencia al continuarse con el debate público.

ARTÍCULO 29.- Nulidad del debate. La violación a cualquiera de las reglas previstas en los tres artículos precedentes, acarreará la nulidad del debate.

ARTÍCULO 30.- Conclusiones. Terminada la recepción de las pruebas, las partes presentarán oralmente sus conclusiones frente a los jurados, proponiendo su veredicto. El fiscal, los otros acusadores y el defensor del imputado, podrán replicar al sólo efecto de refutar argumentos adversos a su postura que antes no hubieran sido discutidos. La última palabra siempre le corresponderá al defensor del imputado.

CAPÍTULO IV

Veredicto y determinación de la pena

ARTÍCULO 31.- Instrucciones para el veredicto. El juez, una vez clausurado el debate, explicará al jurado las normas que rigen la deliberación y le informará sobre su deber de pronunciar un veredicto en sesión secreta y continua y sobre las disposiciones legales aplicables al caso, expresando su significado y alcance en forma clara.

Seguidamente, invitará a los jurados a retirarse de la sala y celebrará una audiencia con los letrados de las partes a fin de que presenten sus propuestas para la elaboración de las instrucciones. Tras ello, decidirá en forma definitiva cuáles serán las instrucciones a

impartir a los jurados. Sin perjuicio de la versión taquigráfica, las partes dejarán constancia de sus disidencias u oposiciones para el caso de interposición de recursos contra el fallo, en el acta que el secretario labrará al efecto.

Los letrados podrán anticipar sus propuestas de instrucción presentándolas por escrito, entregando copia al juez y los letrados de las demás partes.

ARTÍCULO 32.- Lectura de las instrucciones. Deliberación y Veredicto. Una vez finalizada la audiencia prevista en el artículo 31, el juez hará ingresar al jurado a la sala de debate y le impartirá las instrucciones, acompañándole asimismo una copia de ellas por escrito. Inmediatamente después, el jurado pasará a deliberar en sesión secreta y continua en la que únicamente deberán estar la totalidad de sus miembros estando vedado el ingreso a cualquier otra persona, bajo pena de nulidad.

Si durante la deliberación los integrantes del jurado tuviesen dudas sobre el alcance de las instrucciones, en cualquiera de sus aspectos, lo harán saber al juez por escrito y se repetirá el procedimiento previsto en el segundo párrafo del artículo 31 para su posterior aclaración.

Los jurados elegirán su presidente, bajo cuya dirección analizará los hechos. La votación será secreta.

El veredicto deberá versar, respecto de cada hecho y cada acusado, sobre las cuestiones siguientes:

- a) ¿Está probado o no el hecho en que se sustenta la acusación?
- b) ¿Es culpable o no es culpable el acusado?

El veredicto de culpabilidad requerirá como mínimo de nueve votos.

Cuando el jurado no considere probado el hecho que sustenta la acusación o entienda que el imputado no es culpable, su veredicto de no culpabilidad sólo requerirá el voto favorable al menos de siete de los miembros del jurado.

En caso de no alcanzarse ninguna de las mayorías mencionadas, se debatirá y votará nuevamente la cuestión hasta tres veces y de mantenerse la situación, se absolverá al acusado. La sesión terminará cuando se obtenga un veredicto.

ARTÍCULO 33.- Obligación de denunciar presiones para el voto. Los miembros del jurado tendrán obligación de denunciar ante el juez por escrito, a través del presidente, sobre cualquier tipo de presiones, influencias o inducciones externas que hubiesen recibido para emitir su voto en un sentido determinado.

ARTÍCULO 34.- Reserva de opinión. Los miembros del jurado están obligados a mantener en absoluta reserva su opinión y la forma en que han votado. Las boletas utilizadas para la

votación serán destruidas de inmediato una vez obtenido el veredicto, cuidándose de que no tomen conocimiento de ellas personas ajenas al jurado.

ARTÍCULO 35.- Pronunciamiento del veredicto. Cuando se haya logrado el veredicto, el jurado será convocado de inmediato a la sala de la audiencia, a fin de que su presidente dé lectura a lo resuelto. De acuerdo al veredicto, se declarará en nombre del pueblo, culpable o no culpable al o a los imputados.

Con el pronunciamiento del veredicto finalizará la intervención de los jurados.

ARTÍCULO 36.- Determinación de la pena. Si el veredicto fuere de culpabilidad, inmediatamente después o de no ser posible, en un plazo de tres días, el juez escuchará a las partes, quienes podrán ofrecer prueba, con relación a los criterios, atenuantes y agravantes aplicables a efectos de la determinación de la pena y de su monto, y luego procederá fundadamente a individualizar la pena o la medida de seguridad y corrección aplicables y a establecer la reparación civil correspondiente, si se hubiere reclamado en su oportunidad.

Si el veredicto fuere de no culpabilidad, será vinculante para el juez y, en su caso, el debate continuará solamente para resolver las cuestiones civiles que se hubiesen planteado.

ARTÍCULO 37.- Constancias y acta del debate. El juez deberá disponer de oficio que se tome versión taquigráfica, grabada o filmada del debate.

Sin perjuicio de la versión taquigráfica, grabación o filmación, el secretario levantará acta del debate que contendrá:

- a) El lugar y fecha de la audiencia;
- b) El nombre y apellido del juez a cargo del proceso, fiscal, defensores y mandatarios;
- c) Los datos de identificación, domicilio o lugar de detención de los imputados;
- d) El nombre y apellido de los jurados;
- e) Datos personales de los testigos, peritos e intérpretes y mención del juramento;
- f) Las demás circunstancias que indiquen el tribunal o las partes con su anuencia;
- g) El acta prevista en el art. 31 de la presente y las propuestas escritas de instrucciones sugeridas por las partes y la resolución del juez en cada caso;
- h) Las conclusiones de los alegatos de las partes;
- i) El resultado del veredicto.

ARTÍCULO 38.- Sentencia. La sentencia se ajustará a las reglas de las normas procesales de la jurisdicción correspondiente, pero deberá contener en lugar de los fundamentos de la decisión sobre los hechos probados y la culpabilidad del imputado, la transcripción de las instrucciones dadas al jurado sobre las disposiciones aplicables al caso y del veredicto del jurado.

Rigen, en lo que no resulten modificadas por las normas precedentes, las causales de nulidad previstas para la sentencia en los procedimientos sin jurados.

ARTÍCULO 39.- Pedido de absolución. Cuando por razones fundadas en el curso del debate, aún antes de la etapa de alegatos, el fiscal decidiere solicitar la absolución, cesará de

inmediato la función de los jurados y el juez deberá dictar sentencia absolutoria. El procedimiento continuará según lo establecido en el artículo 36, último párrafo.

Si el pedido de absolución no fuera por todos los hechos investigados o a favor de todos los imputados, se deberá plantear al momento de los alegatos y vinculará al juez en la medida requerida.

ARTÍCULO 40.- Casación. Serán aplicables las reglas del recurso de casación y constituirán motivos para su interposición:

- a) Los previstos en el procedimiento común.
- b) La inobservancia o errónea aplicación de las reglas referidas a la constitución y recusación del jurado y a la capacidad de sus miembros.
- c) La arbitrariedad de la decisión que rechace medidas de prueba, de modo que se hubiera cercenado el derecho de defensa en juicio y condicionado la decisión del jurado;
- d) Cuando se hubieran cuestionado las instrucciones al jurado y se entendiera que éstas pudieron condicionar su decisión.
- e) Cuando el veredicto fuere descalificable por arbitrariedad manifiesta.

No procederá recurso alguno contra la sentencia absolutoria.

CAPÍTULO V

Disposiciones complementarias

ARTÍCULO 41.- Desobediencia. Las personas que resulten designadas para integrar un jurado, que maliciosamente se negaren a comparecer al debate serán reprimidas con la pena prevista en el artículo 239 del Código Penal.

ARTÍCULO 42.- Mal desempeño. Las personas que resulten designadas para integrar un jurado que de cualquier modo faltaren a los deberes y obligaciones previstos en la presente ley, incurrirán en el delito previsto en el artículo 248 del Código Penal.

ARTÍCULO 43.- Violación de secretos. Las personas que resulten designadas para integrar un jurado que de cualquier modo violen los deberes de reserva establecidos en esta ley, incurrirán en el delito previsto en el artículo 157 del Código Penal.

ARTÍCULO 44.- Equiparación a funcionario público. Para los efectos de los artículos 42 y 43, se reputará funcionario público a las personas que fueren designadas para desempeñarse como jurado en un proceso penal.

CAPÍTULO VI

Disposiciones Finales

ARTÍCULO 45.- Difusión y capacitación. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos organizará en todo el país cursos de capacitación para ciudadanos, a fin de promover el conocimiento y adecuado cumplimiento de la función judicial. La asistencia a dichos cursos

no constituirá un requisito para ejercer la función de jurado, pero acreditará idoneidad suficiente para cumplirla.

ARTÍCULO 46.- Aplicación supletoria. Será de aplicación supletoria a las disposiciones de la presente ley en la jurisdicción de los tribunales federales y nacionales de la Capital Federal, el Código Procesal Penal de la Nación, y en cada provincia la respectiva norma de rito.

ARTÍCULO 47.- Implementación. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos reglamentará dentro del plazo de un año, computado a partir de la entrada en vigencia de esta ley, la implementación del juicio por jurados, por etapas, de la siguiente manera:

- a) A partir de la entrada en vigencia de esta ley, serán juzgados por jurados los delitos dolosos seguidos de muerte.
- b) A partir de los dos años de la entrada en vigencia de esta ley, también serán juzgados por jurados los delitos con pena privativa de libertad, cuyo máximo en la escala penal sea de doce años o más.
- c) A partir del cuarto año de la entrada en vigor de esta ley, serán juzgados por jurados, todos los delitos previstos en el artículo 2.

En las jurisdicciones provinciales se aplicará el esquema gradual de implementación descrito en el párrafo precedente, a partir de la entrada en vigencia de esta ley en cada distrito.

Dentro de los plazos señalados, se deberán efectuar las adecuaciones técnicas y logísticas necesarias para la puesta en funcionamiento del sistema de juicio por jurados, así como las tareas de difusión y capacitación de la ciudadanía y de los miembros del Poder Judicial y del Ministerio Público, en el ámbito nacional y provincial.

ARTÍCULO 48.- Vigencia. Esta ley entrará en vigencia en la jurisdicción de los tribunales federales y nacionales de la Capital Federal, a partir del año de su implementación, y en las jurisdicciones provinciales a partir de la fecha que cada distrito determine en su reglamentación, la cual no podrá exceder de los tres años de sancionada la presente.

ARTÍCULO 49.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

De acuerdo con las normas pertinentes del reglamento de esta H. Cámara, este dictamen pasa directamente al Orden del Día

Sala de las comisiones, 30 de noviembre de 2004.

De: Fernández de Kirchner, Cristina <kirchner@senado.gov.ar>

Enviado el: Thursday, November 02, 2006 11:18:01 PM

Para: bounine_isidro@yahoo.com.ar

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: RV: Actualización: Lista de asistentes a la visita de cortesía de la Comisaria de RREE Dra. Benita FERRERO-WALDNER con la Senadora Cristina F. de KIRCHNER

> -----Mensaje original-----

> De: Laura.CARRIZO@cec.eu.int [SMTP:Laura.CARRIZO@cec.eu.int]

> Enviado el: Miércoles, 01 de Noviembre de 2006 06:18 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: Actualización: Lista de asistentes a la visita de cortesía

> de la Comisaria de RREE Dra. Benita FERRERO-WALDNER con la Senadora

> Cristina F. de KIRCHNER

>

> Estimados colegas:

>

>

> Con respecto al e-mail enviado el pasado 31/10, quería comunicarles que se

> han verificado dos cambios:

>

> + El vehículo del equipo de filmación no es el consignado en el e-mail

> anterior, sino un Fiat Siena color verde, chapa patente CAA 564.

>

> + Se ha agregado una persona al equipo de filmación (asistente): Sr. Juan

> Tomás CASANAS, titular del DNI N° 30.762.669

>

>

> Les pido disculpas por las molestias que estos cambios les pudiesen

> ocasionar.

>

> Atentamente,

>

> Laura

>

>> -----Original Message-----

>> From: CARRIZO Laura (RELEX)

>> Sent: Tuesday, October 31, 2006 12:29 PM

>> To: 'Cristina E. Fernández de Kirchner' (kirchner@senado.gov.ar)

>> Subject: Lista de asistentes a la visita de cortesía de la Comisaria

>> de RREE Dra. Benita FERRERO-WALDNER con la Senadora Cristina F. de

>> KIRCHNER

>>

>>

>> Estimados colegas,

>>

>>

>> Tengo el agrado de enviarles la nómina de personas que

> asistirán al encuentro de referencia el día lunes 6 de noviembre a las

> 18:00 horas que tendrá lugar en el despacho de la Senadora Fernández de

> Kirchner en Casa de Gobierno:

>>

>> - Dra. Benita FERRERO-WALDNER, Comisaria de RREE de
> la Comisión Europea;

>> - Embajador Gustavo MARTIN PRADA, Jefe de la
> Delegación de la Comisión Europea en Argentina;

>> - Sr. Peter SCHWAIGER, Subjefe de Gabinete de la
> Sra. Comisaria;

>> - Sr. Tomás DUPLÁ DEL MORAL, Director del Area
> América Latina de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la
> Comisión Europea;

>> - Sra. Concepción FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, Vocera de
> la Sra. Comisaria;

>> - Sr. Fernando CARDESA GARCIA, Director para América
> Latina de la Oficina de Cooperación de la Comisión Europea;

>> - Sra. Laurence ARGIMON-PISTRE, Jefa de Unidad
> Mercosur/Chile de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la
> Comisión Europea; y

>> - Dr. Matthias JØRGENSEN, Consejero de Asuntos
> Económicos y Comerciales de la Delegación de la Comisión Europea en
> Argentina.

>>

>>

>> Todos hablan castellano, de modo que no habrá intérpretes
> presentes.

>>

>>

>> Habrá una funcionaria europea encargada de seguridad (no
> portará armas) que podrá estar acompañando a la Comisaria y su comitiva:

>> - Sra. Lourdes PÉREZ GARCÍA

>>

>>

>>

>> A continuación les informo los vehículos que trasladarán a
> los funcionarios mencionados y los choferes que los conducirán (incluidos
> el fotógrafo y equipo de filmación que acompañarán a la Comisaria durante
> su visita):

>>

>>Vehículo

>>(marca y color) Chapa

>>Patente Chofer

>>(nombre y documento)

>>Mercedes 320

>>color negro CD 0443 Claudio CABELLO

>>DNI N° 12.315.518

>>Peugeot 807

>>color gris plata CD 1895 Alejandro LAVEGA

>>CI N° 5.401.391

>>Peugeot 206

>>color gris plata CD 2690 Adolfo Fabián LEDESMA

>>DNI N° 22.750.338
>>Peugeot 406
>>color champagne CNQ 095
>>(auto alquilado) Oscar VALLES
>>DNI N° 4.542.468
>>Vehículo del equipo de filmación / fotógrafo:
>>Ford Fiesta
>>Color azul oscuro
>>
>>
>> ASG 826 Fotógrafo:
>>Marcelo ESPINOSA
>>DNI N° 21.906.418
>>
>>Equipo de Filmación:
>>Alfredo CASADO
>>DNI N° 16.265.216
>>
>>Adrián GUTIÉRREZ
>>DNI N° 17.707.117
>>
>>
>>
>>
>>
>>Les envío, además, el CV de la Sra. Comisaria.
>>
>> << File: CV Benita Ferrero-Waldner.pdf >>
>>
>>
>> Por favor indíquenme si les hace falta alguna información
> adicional.
>>
>> Cordialmente,
>>
>>
>> Laura Verónica Carrizo
>> Secretaria
>> Unión Europea - Delegación de la
>> Comisión Europea en la Rca. Argentina
>> Ayacucho 1537
>> C1112AAA Buenos Aires
>> Tel. +54+11+ 4805-3759 int. 210
>> Fax +54+11+ 4801-1594
>> E-mail: laura.carrizo@ec.europa.eu
>> Website Delegación: <http://www.delarg.ec.europa.eu>
>> Website UE: <http://europa.eu>
>>
>>
> -----

> -----
> -----
>> El 9 de Mayo de 2006, las Instituciones Europeas
> cambiaron su dominio de internet de >"cec.eu.int" a "ec.europa.eu".
>> A partir de esa fecha, las direcciones electrónicas
> de la Comisión terminan en "@ec.europa.eu" en lugar de "@cec.eu.int".
>> La nueva dirección del sitio web de la Delegación de
> la Comisión Europea en Argentina es: www.delarg.ec.europa.eu
>> Rogamos actualizar estos datos en su libretas de
> direcciones. Muchas gracias.
>>
>> *****
>> On 9th May 2006, the European Institutions changed
> their internet domain name from "cec.eu.int" to "ec.europa.eu."
>> From that date, the Commission's e- mail addresses
> end in "@ec.europa.eu" instead of "@cec.eu.int"
>> The new address of the Delegation of the European
> Commission in Argentina website is: www.delarg.ec.europa.eu
>> Please update your address books and bookmarks
> accordingly. Thank you.
>>
> -----
> -----
> -----
>>
>>

De: Hector Timerman <hector@timerman.net>
Enviado el: Thursday, November 09, 2006 1:04:39 PM
Para: CRISTINA KIRCHNER <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Elecciones

Datos adjuntos:
2006Elecciones.doc (0.06 MB)

Elecciones generales del 6 de Noviembre en los Estados Unidos

Más allá del esperable crecimiento del Partido Demócrata y el voto castigo a la administración Bush y al Partido Republicano, el resultado de las elecciones generales de los Estados Unidos ofrece dos datos muy importantes para los próximos dos años: 1) El despliegue de gobernadores demócratas en todo el país, lo cual tiene una importancia determinante tanto para la recuperación de la estructura política demócrata como para incidir en quién será el próximo candidato a presidente; 2) El cambio de manos del Congreso a favor de los Demócratas y el peso determinante que tendrá el Congreso en la política de los Estados Unidos durante los próximos dos años.

La elección estuvo claramente nacionalizada. Solo esa perspectiva nacional explica un hecho inédito: el partido demócrata no perdió ninguno de los cargos en los que fue por la reelección ni en la Cámara Baja, ni en el Senado, ni en las gobernaciones. Salvo casos muy excepcionales (como el triunfo de John Lieberman en Connecticut), la casi totalidad de los resultados reflejaron tendencias que superaron ampliamente los debates locales: oposición a la actual estrategia en Irak, decepción frente a los casos de corrupción del actual gobierno, demanda de una mejor distribución del crecimiento económico.

El Partido Demócrata tendrá un peso en la estructura política del país que no tuvo siquiera durante las administraciones de Jimmy Carter y Bill Clinton:

1) Control de la Cámara baja y posible control del Senado (queda por decidir el resultado en un estado).

2) 28 gobernaciones (sobre un total de 50) y de buena parte de las legislaturas locales.

1. **Control de la Cámara Baja y posible control del Senado.** La representante Nancy Pelosi (Demócrata de California) será la primera mujer en la historia que presida la Cámara Baja. Hay al menos tres aspectos salientes en el ascenso de Pelosi: A) Está vista como parte del sector más progresista de su partido; B) Ha sido una fuerte crítica de la estrategia de Estados Unidos en Irak; C) Se da el hecho inusual que dos de las caras más representativas del triunfo demócrata son mujeres (la diputada Pelosi y la senadora Hillary Clinton), representantes de los estados de las costas (California y Nueva York) y, precisamente por eso, percibidas como más progresistas.

Este cambio de manos en el Congreso le dará mayor visibilidad a los legisladores en los próximos dos años. En relación específica a las relaciones exteriores, se hará más relevante el trabajo que cada país haya hecho con el Congreso y sus respectivas comisiones. Para la Argentina, la necesidad de establecer contacto y relación fluida con los legisladores más notables debería ser una prioridad en la relación con Washington, algo que no ha sido así en los últimos años. La relación con diputados y senadores no sólo es importante para la agenda bilateral de los próximos dos años, sino sobre todo ante el eventual cambio de administración en el 2008. Un gobierno demócrata tendrá un enfoque distinto al actual no sólo en relación a Irak, sino en cuanto a temas claves de la relación con América Latina: muy probablemente ponga menos presión en los tratados de libre comercio; ejerza una mayor protección sobre su propia producción; y analice estrategias más variadas para temas sensibles de la región, como Cuba y Venezuela.

En cambio, en relación a la política interna de los Estados Unidos, el Partido Demócrata deberá buscar una forma de capitalizar el voto castigo al gobierno con un discurso para ganar en el 2008 más que con una agenda solamente parlamentaria. Estados Unidos es una democracia fuertemente presidencialista y los temas más relevantes de la agenda política (la guerra en Irak y la política económica) seguirán girando alrededor del Poder Ejecutivo. La lección más fuerte en ese sentido la recibieron los republicanos en el '94, cuando tomaron el control del Congreso y desarrollaron una fuerte agenda anti-Clinton, sin poder traducirla en una acción política específica con la consecuencia de terminar fortaleciendo aún más al partido de gobierno. Con un control importante sobre el Congreso, el peor error que puede cometer el partido Demócrata es enfrentar al Ejecutivo y perder.

2. **Mayor cantidad de gobernadores demócratas.** La ola demócrata se expresó también en que el partido pasará a tener 28 gobernadores sobre un total de 50, seis más que los que tenía hasta ahora. Además de reelegir a todos sus gobernadores, el Partido Demócrata ganó las gobernaciones de Nueva York (donde los republicanos gobernaron por 12 años), Massachusetts (donde fue elegido el segundo gobernador negro de los Estados Unidos desde 1861), Ohio, Colorado, Arkansas y Maryland.

Casos como el de Ohio (un estado industrial de mucho peso) son importantes no sólo simbólicamente sino también en términos prácticos: En la elección presidencial del 2004, el Partido Republicano hizo un uso intensivo de su control total sobre las instituciones de Ohio para resistir una variada gama de denuncias sobre el proceso electoral y sobre el resultado mismo. La elección terminó quedando a manos del Partido Republicano y eso definió el resultado nacional. En este aspecto, también es clave el rol de las legislaturas locales, que pasaron en muchos casos a manos demócratas: la legislatura de los Estados de Florida y Ohio fueron determinantes en el resultado de las presidenciales de 2000 y 2004. Pero además, las legislaturas tienen en sus manos el rediseño constante de los distritos electorales, que muchas veces se modifican para mejorar las chances de reelección de los propios legisladores. El control que tuvo el Partido Republicano sobre las legislaturas locales es visto como una clave para explicar su mayoría en los últimos 12 años.

Los gobernadores son claves para movilizar las estructuras políticas locales, para neutralizar el fuerte poder económico e institucional de la Casa Blanca, y también para incidir en las primarias de los partidos y en la elección del próximo presidente. De hecho, 15 de los 18 presidentes desde 1900 hasta la fecha fueron antes vicepresidentes o gobernadores (las excepciones son William Taft –que era Secretario de Guerra-, Dwight Eisenhower –que era militar y académico-, y John Fitzgerald Kennedy –que era senador-).

Otro dato relevante es la reelección del republicano Arnold Schwarzenegger como gobernador de California, el estado más grande de los Estados Unidos. Es interesante destacar que el Estado de California suele inclinarse por el Partido Demócrata en las elecciones presidenciales, y que Schwarzenegger ha tomado mucha distancia del Presidente Bush durante la campaña, tanto en la imagen como en la casi totalidad de la agenda política. De hecho, el gobernador de California no invitó al presidente a ningún acto de campaña.

Es interesante que todas las minorías raciales votaron ampliamente por los demócratas, inclusive la hispana que había apoyado a Bush en sus dos elecciones. La política migratoria fue el detonante del cambio. De la misma forma la percepción del abandono oficial luego del Huracán Katrina profundizó la mala relación del actual presidente con la comunidad negra. Mientras que la comunidad judía votó masivamente a los demócratas a pesar de la cercanía de los dirigentes comunitarios con las posiciones oficiales sobre Medio Oriente.

Por primera vez los nombres más mencionados como posibles candidatos demócratas a la presidencia pertenecen a minorías. Hillary Clinton (Mujer), Barak Obama (Negro) y Eliot Spitzer (Judío). Hillary necesitaba un triunfo aplastante y no dudó en ser la candidata que más gastó durante la campaña, 30 millones de dólares. Es posible que mucha de esa plata fue derivada a otros candidatos que serán muy necesarios a la hora de elegir al candidato presidencial. El Senador Barak Obama, a pesar de no ser candidato en esta elección, fue quien más fondos consiguió para el partido y quien concurrió a más actos de campaña. Y Eliot Spitzer (gobernador electo de New York) logró la más amplia victoria en la historia del estado basando su estrategia en denunciar actos de corrupción tanto públicos como privados y dejando de lado el tema del terrorismo y la guerra. Todo una definición siendo que Nueva York fue la víctima, y su máximo símbolo, del principal atentado terrorista.

Finalmente, quedará por verse en las próximas semanas si la independencia del ejecutivo que mostraron los republicanos durante la campaña define al partido en un intento de seguir distanciándose de las políticas del presidente o si por el contrario la derrota los lleva a posiciones más conservadoras. La salida del Secretario de Defensa daría a entender no sólo la debilidad de Bush si no también el primer reconocimiento público del fracaso en la guerra con Irak.

Un dato de color: El Senador Robert Byrd fue reelecto por novena vez. Lleva 54 años representando al estado de West Virginia. Ted Kennedy electo por octava vez consecutiva. Ingresó al Senado cuando su hermano John dejó la banca tras ganar la elección presidencial.

Hola Isidro:

Me doy cuenta que no llegó el informe que envié ayer así que te lo vuelvo a enviar.

Un abrazo,

Héctor

De: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Enviado el: Thursday, November 09, 2006 5:58:52 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: zannini

BUENOS AIRES,

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a efectos de someter a su consideración un proyecto de Ley tendiente a la construcción de la normalidad institucional de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

Conviene recordar que la actual administración desde su inicio dedicó sus esfuerzos para aportar al mejoramiento del servicio de justicia, como parte de una tarea mayor, encaminada al fortalecimiento e incremento de la calidad institucional, asumiendo un fuerte compromiso para reconciliar a las instituciones con la sociedad.

Así, en el caso particular, en aras de dotar de transparencia al mecanismo de selección de Magistrados, tanto de nuestro Máximo Tribunal, como de los demás Tribunales Inferiores de Justicia, el Poder Ejecutivo dictó los Decretos N° 222 del 19 de junio de 2003 y N° 588 del 13 de agosto de 2003.

El presente proyecto se enmarca en la intención de reafirmar ese rumbo positivo iniciado con aquellas normas, descontando un fuerte apoyo de los propios componentes del Poder Judicial, como de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema, así como de la ciudadanía en general.

Con la propuesta que se acompaña, se busca generar las condiciones que pongan fin a un modo de gestionar el Estado. Entendemos que el cambio debe ser conceptual y profundo.

Seguimos reclamando que cada uno ejerza con responsabilidad el rol institucional que le compete. Sabemos que los cambios que buscamos no serán producto de la acción

individual ni de voluntades políticas sin arraigo profundo en el consenso de nuestra sociedad.

A través de la propuesta que se eleva a Vuestra consideración buscamos aportar para que la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, cumpla con su función más acabadamente.

En el proyecto de ley adjunto se postula retornar el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION a CINCO (5) miembros, derogando el artículo 1º de la Ley 23.774 que lo ampliaba.

Sabido es que por sí solo el número de los miembros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION no da garantía de eficiencia en el funcionamiento del cuerpo y que resulta discutible cualquier afirmación contundente en la materia.

Sin embargo, no resulta menor el dato relativo a que, la Constitución Nacional de 1853 había dispuesto un número de nueve miembros, designados por Urquiza, estos nunca llegaron a asumir, y que la reforma de 1860, redactada por iniciativa de la Provincia de Buenos Aires, dejó librada a la ley la fijación del número, disponiéndose luego en la Ley 27 que los miembros fueran cinco.

Desde el 15 de enero de 1863 la Corte Suprema de Justicia contó con CINCO (5) miembros, anotándose sólo dos momentos históricos en que es número fue aumentado: en 1958 (Ley 15.271, “Revolución Libertadora” elevado a siete miembros hasta 1966 en que retornó a cinco) y 1990 (la ley 23.774, que cuya derogación impulsamos, y que fue “reforzada” por el “Pacto de Olivos” que posibilitó un canje de sus integrantes).

En términos estrictamente históricos, el retorno a cinco del número de los miembros de la Corte implicará retomar una larga tradición, en una verdadera búsqueda de la revalorización institucional.

Pero sabemos también que el tema tiene hoy en la República Argentina una resonancia especial. No sin razón, muchos ubican en la última ampliación del número de los miembros concretada en la década anterior el inicio del proceso que culminó en la situación de hondo desprestigio en que sumió a ese órgano constitucional, cabeza del Poder Judicial.

Se trata, ante aquella resonancia del pasado, de sumar al pleno respeto de las decisiones judiciales que ha caracterizado a este Gobierno, que no ha interferido de modo alguno en ellas, un gesto que sea percibido por la ciudadanía como de refuerzo del respeto al espíritu constitucional prescindiendo de designar a otros miembros para completar el desprestigiado número.

Es claro que este retorno al número original de los miembros tiene la finalidad explícita e implícita de resguardar y no de socavar la independencia de la CORTE, y, en ese sentido, tiene una implicancia exactamente contraria a la tan cuestionada ampliación. Es significativo que el número de miembros que postula el proyecto es, exactamente, el que regía previo a la ampliación. Es obvio que si se presume de la ampliación la intencionalidad de la afectación de la independencia del Poder Judicial, de la disminución sólo cabe inferir un refuerzo de aquella.

Por otra parte, el prestigio y la trayectoria de los miembros propuestos, como la transparencia del método adoptado, impiden sostener que del número de los miembros ya designados se pueda inferir dependencia actual alguna de un poder a otro.

En la circunstancia actual, la medida que se propicia no puede sino ser interpretada en el sentido de un refuerzo para que la ciudadanía perciba que una institución clave en el resguardo de sus derechos se conduce de un modo objetivo y respetuoso de nuestra Constitución Nacional.

En razón de lo expresado es que se solicita de ese Honorable Congreso de la Nación la pronta sanción del proyecto de ley que se adjunta.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

¡Abrió tu cuenta ya! - <http://correo.yahoo.com.ar>

De: Maria Belen Franchini <mbfranchini@hotmail.com>

Enviado el: Friday, November 10, 2006 11:19:05 AM

Para: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: proyecto

Pruebo de nuevo por si lo necesitas.

Saludos.

Belén

Datos adjuntos:

ProyctomodificacióncomposiciónCorteSuprema.doc (0.03 MB)

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1º.- Derógase el artículo 1º de la Ley Nº 23.774, que modificaba el artículo 21 del Decreto Ley Nº 1285/58, texto según Ley 16.895.

ARTÍCULO 2º.- Incorpórase como artículo 21 del Decreto Ley 1285/58, texto según Ley 16.895 el siguiente:

“ARTÍCULO 21.- La Corte Suprema de Justicia de la Nación estará compuesta por cinco (5) jueces. Ante ella actuarán el Procurador General de la Nación y los Procuradores Fiscales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Defensor General de la Nación y los Defensores Oficiales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los términos de la Ley Nº 24.946 y demás legislación complementaria.”

ARTÍCULO 3º.- Disposición transitoria: La reducción de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuesta por el artículo anterior, operará del siguiente modo:

- Desde la entrada en vigencia de la presente ley se reducirá transitoriamente a siete (7) el número de jueces que la integran. A partir de dicha reducción, las decisiones

de la Corte Suprema de Justicia de la Nación se adoptarán por el voto mayoritario de cuatro (4) de sus miembros.

- A posteriori, en oportunidad de producirse una vacante definitiva se reducirá transitoriamente a seis (6) el número de jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En dicho período las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación se adoptarán por el voto mayoritario de cuatro (4) de sus miembros.
- Producida una nueva vacante definitiva, se reducirá a cinco (5) el número de jueces que la componen. Las decisiones se adoptarán por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Fundamentos

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de someter a su consideración un proyecto de ley tendiente a la construcción de la normalidad institucional de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Conviene recordar que la actual administración desde su inicio dedicó sus esfuerzos para aportar al mejoramiento del servicio de justicia, como parte de una tarea mayor, encaminada al fortalecimiento e incremento de la calidad institucional, asumiendo un fuerte compromiso para reconciliar a las instituciones con la sociedad.

Así, en el caso particular, en aras de dotar de transparencia al mecanismo de selección de Magistrados, tanto de nuestro Máximo Tribunal, como de los demás Tribunales Inferiores de Justicia, el Poder Ejecutivo dictó los Decretos Nº 222 del 19 de junio de 2003 y Nº 588 del 13 de agosto de 2003.

El presente proyecto se enmarca en la intención de reafirmar ese rumbo positivo iniciado con aquellas normas, descontando un fuerte apoyo de los propios componentes del Poder Judicial, como de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema, así como de la ciudadanía en general.

Con la propuesta que se acompaña, se busca generar las condiciones que pongan fin a un modo de gestionar el Estado. Entendemos que el cambio debe ser conceptual y profundo.

Seguimos reclamando que cada uno ejerza con responsabilidad el rol institucional que le compete. Sabemos que los cambios que buscamos no serán producto de la acción individual ni de voluntades políticas sin arraigo profundo en el consenso de nuestra sociedad.

A través de la propuesta que se eleva a su consideración pretendo realizar un aporte para que la Corte Suprema de Justicia de la Nación cumpla con su función más acabadamente.

En el proyecto de ley adjunto se postula retomar el número de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cinco (5) miembros, derogando el artículo 1º de la Ley 23.774 que lo ampliaba.

Sabido es que por sí solo el número de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación no da garantía de eficiencia en el funcionamiento del cuerpo y que resulta discutible cualquier afirmación contundente en la materia.

Sin embargo, no resulta menor el dato relativo a que, la Constitución Nacional de 1853 había dispuesto un número de nueve miembros, designados por Urquiza, éstos nunca llegaron a asumir, y que la reforma de 1860, redactada por iniciativa de la provincia de Buenos Aires, dejó librada a la ley la fijación del número, disponiéndose luego en la Ley 27 que los miembros fueran cinco.

Desde el 15 de enero de 1863 la Corte Suprema de Justicia contó con cinco (5) miembros, anotándose sólo dos momentos históricos en que ese número fue aumentado: en 1958 (Ley 15.271, "Revolución Libertadora" elevado a siete miembros hasta 1966 en que retornó a cinco) y 1990 (la ley 23.774, que cuya derogación impulsamos, y que fue "reforzada" por el "Pacto de Olivos" que posibilitó el canje de sus integrantes).

En términos estrictamente históricos, restituir a cinco el número de los miembros de la Corte, implicará retomar una larga tradición, en una verdadera búsqueda de la revalorización institucional.

Pero sabemos también que el tema tiene hoy en la República Argentina una resonancia especial. No sin razón, muchos ubican en la última ampliación del número de los miembros concretada en la década anterior el inicio del proceso que culminó en la situación de hondo desprestigio en que sumió a ese órgano constitucional, cabeza del Poder Judicial.

Se trata, ante aquella resonancia del pasado, de sumar al pleno respeto de las decisiones judiciales que ha caracterizado a este Gobierno, que no ha interferido de modo alguno en ellas, un gesto que sea percibido por la ciudadanía como de refuerzo del respeto por el espíritu constitucional prescindiendo de designar a otros miembros para completar el desprestigiado número.

Es claro que esta reafirmación del número original de los miembros tiene la finalidad explícita e implícita de resguardar y no de socavar la independencia de la Corte, y, en ese sentido, tiene una implicancia exactamente contraria a la tan cuestionada ampliación. Es significativo que el número de miembros que postula el proyecto es, exactamente, el que regía previo a su ampliación, siendo además el número establecido, como ya dijimos, en el año 1860. es obvio que si se presume

de la ampliación la intencionalidad de la afectación de la independencia del Poder Judicial, de la disminución sólo cabe inferir un refuerzo de esta última.

Por otra parte, el prestigio y la trayectoria de los miembros propuestos, como la transparencia del método adoptado, impiden sostener que del número de los miembros ya designados se pueda inferir dependencia actual alguna de un poder a otro.

En la circunstancia actual, la medida que se propicia constituye, sin lugar a dudas, la reafirmación de una institución clave en el resguardo de los derechos y garantías de los ciudadanos.

En razón de lo expresado es que solicito a mis pares, me acompañen en la sanción de este proyecto de ley.

De: Hector Timerman <hector@timerman.net>
Enviado el: Friday, November 10, 2006 1:11:18 PM
Para: CRISTINA KIRCHNER <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Senadores

Hola Cristina:

Ahora que se confirmó el triunfo demócrata en el Senado te detallo qué Comisiones serán presidida por senadores con quienes te reuniste en Boston.

1. Relaciones Exteriores: Joseph Biden (Delaware)
2. Bancos: Christopher Dodd (Connecticut). Es un gran conocedor de América Latina
3. Seguridad interna: Joseph Lieberman (Connecticut)
4. Reglamento y Administración: Dianne Feinstein (California)

Otros conocidos y muy proclives a una relación positiva son:

1. Agricultura: Tom Harkin (Iowa)
2. Salud Educación y Trabajo: Edward Kennedy

Ayer Semán habló con la segunda del presidente de Columbia que está interesado en que des una conferencia y yo voy el próximo viernes a Harvard por el mismo tema. Me parece que podemos preparar un viaje para Febrero que combine esas dos universidades y las visitas en Washington.

Con afecto,
Héctor

De: Hector Timerman <hector@timerman.net>
Enviado el: Thursday, November 16, 2006 1:04:22 AM
Para: CRISTINA KIRCHNER <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: FW: INFORME VLADIMIR WERNING - COUNCIL OF THE AMERICAS

Hola Cristina:

Ayer se realizo un seminario sobre América Latina y a Vladimir Werning le toco hacer

el análisis de la Argentina. Me pareció impresionante lo positivo de su enfoque y me parece que vale la pena compartirlo. El JP Morgan es el más tradicional y pro-establishment de los bancos de inversión norteamericanos.

La semana que viene te llamo para hablar del viaje de febrero, me parece que está perfilando como el más importante desde que yo estoy acá.

Con afecto,
Héctor

SEMINARIO “LATINOAMERICA 2007, PREDICCIONES ECONOMICAS, FINANCIERAS Y DE NEGOCIOS”

COUNCIL OF THE AMERICAS, NOVIEMBRE 15 2006

Panelistas:

Jose Luis Daza, Managing Director, IFL-Integrated Finance Ltd
Geoffrey Denno, Managing Director, Latin American Equito Research, Citigroup
Damian Fraser, Managing Director and Head, Latin America Equito, UBS AG
Michael Hood, Chief Latin America Economist, Barclays Capital Inc.
Alberto Ramos, Vice President and Senior Economist, Goldman, Sachs & Co
Anoop Singh, Director, Western Hemisphere, International Monetary Fund
Federico Sturzenegger, Visiting Professor of Public Policy, Harvard University
Vladimir Werning, Vice President, Emerging Markets Research, JP Morgan Securities, Inc.

ANALISIS DE VLADIMIR WERNING SOBRE ARGENTINA (JP MORGAN SECURITIES)

Argentina se ha sobre-asegurado con respecto a riesgos externos, pero no tanto en el frente interno. Hacia el futuro es necesario evitar que la economía se recaliente.

Entrando al 2007, la economía se está acelerando, no desacelerando.

Las micro-distorsiones (incertidumbres acerca de la energía, control de algunos precios, restricciones a las exportaciones) pueden extenderse pero salvo que se intensifiquen, las ganancias van a ser el principal motor de la inversión y continuarán aliviando las ansiedades desde el lado de la demanda.

Los acuerdos de precios solamente afectan a dos ítems del índice de inflación y por lo tanto no puede hablarse de una gran inflación contenida.

Las distorsiones generadas por los impuestos a las exportaciones, si bien negativas desde el punto de vista de la promoción de las exportaciones, deben ser consideradas más bien un impuesto a los commodities, pues son los más afectados. En el caso de los bienes más industriales, la incidencia es menor (5 %).

La economía se encuentra ampliando la frontera de producción ya que a pesar del gran crecimiento la capacidad instalada se mantiene casi estable en muchos sectores.

A pesar de la inflación, los salarios reales se están recuperando lentamente, lo que minimiza la influencia política de la inflación en un contexto electoral.

El peso de las elecciones en las cuentas fiscales pueden ser contenidas debido a una oposición débil, un presupuesto conservador y un gasto flexible.

Calculamos que la inflación para el próximo año será del 10 % versus un 9,5 % de este año.

El alto nivel de crecimiento está rebajando considerablemente la relación deuda sobre PBI a una tasa de 6 % por año.

El presupuesto para el próximo año es conservador. El gobierno está subestimando los ingresos futuros.

Las políticas discrecionales son negativas para los analistas pero han permitido una mayor flexibilidad.

Los recientes reveses en lo político (elección en Misiones, violencia en el traslado de los restos de Perón, etc) son relevantes, entre otras razones, porque han mostrado pragmatismo de parte del Presidente.

Es esperanzador que (a) menos señales de recalentamiento anticipan mejores expectativas macro y es desalentador que (b) las expectativas no descuentan una política macro adecuada en respuesta a los riesgos “internos” que se derivan del recalentamiento.

La falta de seguros contra los “riesgos internos” por el recalentamiento también demandan pragmatismo (manejo de demanda activa) algo que los heterodoxos ya están apoyando.

El esfuerzo de actuar sobre el exceso de demanda no es tan costoso como parece, y tiene muchos beneficios.

=====

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

Regístrate ya - <http://correo.espanol.yahoo.com/>

De: Jara, Hugo Washington <hjara@senado.gov.ar>

Enviado el: Tuesday, November 21, 2006 10:04:33 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Dictamen de Diputados sobre jueces subrogantes

Isidro

Te mando en archivo adjunto un dictamen sobre el régimen de nombramiento de los jueces subrogantes, de la Comisión de Justicia de Diputados en base a proyectos de Diana Conti y del diputado Cigogna, para que lo vea Cristina.

La cuestión es que en Diputados, Conti concretamente, están esperando con urgencia una definición sobre el dictamen para incluirlo, o no, hoy mismo (martes) en el plan de labor y en consecuencia tratarlo mañana miércoles en la sesión.

Si bien técnicamente el dictamen tiene algunas cuestiones que modificar, el punto principal es la definición política sobre la conveniencia o no, urgencia o no, de tratarlo mañana mismo en la sesión de Diputados. Por eso la razón para que lo vea Cristina lo antes posible.

Cualquier cosa la llamás a Vale o a mí.

Un fuerte abrazo.

Hugo Washington Jara

Asesor

Comisión de Asuntos Constitucionales

H. Senado de la Nación

Datos adjuntos:

5305-D-06CigognayContideley.doc (0.11 MB)

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Cámara:

La comisión de Justicia, ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada CONTI y del señor diputado CIGOGNA, por el que se regula el Régimen de Subrogancia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS,

TITULO I

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 1° - La presente ley tiene por objeto regular la cobertura transitoria de los cargos de magistrado de los tribunales inferiores del Poder Judicial de la Nación, que resultaren vacantes por renuncia, suspensión, licencia extraordinaria mayor a noventa días, subrogancia en otro tribunal o cualquier otro impedimento, hasta tanto se reincorpore el titular o sea elegido el magistrado definitivo conforme el mecanismo establecido en la Constitución Nacional.

Art. 2° La cobertura transitoria de los cargos de magistrado de los tribunales inferiores del Poder Judicial de la Nación por licencias menores a noventa días, o por excusaciones o recusaciones serán ejercidas por magistrados titulares o suplentes en los términos de esta ley, y su régimen será reglamentado por el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

TITULO II

DE LOS MAGISTRADOS SUPLENTES

Art. 3° - Los magistrados suplentes de los juzgados nacionales y federales de primera instancia son los jueces de primera instancia de ese fuero, preferentemente de la misma competencia territorial y material, menores de 75 años y jubilados en los términos de la ley 24.018; y los sustitutos elegidos conforme al procedimiento establecido en esta ley.

Art. 4° - Los magistrados suplentes de cámaras nacionales y federales son los jueces de cámara de ese fuero, menores de 75 años y jubilados en los términos de la ley 24.018; los jueces titulares de primera instancia de ese fuero; y los sustitutos elegidos conforme al procedimiento establecido en esta ley.

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

Art. 5° - Los magistrados suplentes de tribunales orales nacionales y federales son los jueces de tribunal oral de ese fuero, menores de 75 años y jubilados en los términos de la ley 24.018; los jueces titulares de primera instancia de ese fuero y materia, y los sustitutos elegidos conforme al procedimiento establecido en esta ley.

TITULO III

DE LA SELECCIÓN DE LOS SUSTITUTOS

Art. 6° - El Consejo de la Magistratura remitirá al Poder Ejecutivo Nacional, en la oportunidad de remitir la terna de candidatos a jueces titulares de los tribunales inferiores del Poder Judicial de la Nación, un listado de candidatos a subrogar el fuero e instancia concursado en los casos del artículo 1° de esta ley, de conformidad con el orden de mérito surgido del concurso realizado.

En los casos de concursos para cubrir juzgados federales de primera instancia del interior del país, se remitirá un listado de candidatos a subrogar por cada distinta competencia territorial, aún cuando se trate del mismo fuero.

Se procederá de igual forma en el caso de fueros dentro de los que existen distintas competencias materiales.

El Consejo de la Magistratura deberá aclarar al abrir un concurso de cualquier instancia que el procedimiento de selección está dirigido a elegir una terna para cubrir el o los cargos de los jueces titulares y el listado de sustitutos.

El número de sustitutos a elegir será establecido por el Consejo de la Magistratura según las características del fuero, instancia y, si fuere el caso, de la competencia territorial o material.

Art. 7° - El Poder Ejecutivo Nacional, junto con el pliego del candidato propuesto para magistrado titular en los términos del inciso 4 del artículo 99 de la Constitución Nacional, elaborará y enviará al Senado de la Nación un listado de sustitutos, conforme a un orden de mérito, compuesto por los integrantes de la terna no propuestos y los candidatos a sustituir ese fuero, basándose en el listado remitido por el Consejo de la Magistratura.

El procedimiento del Poder Ejecutivo Nacional para elaborar este listado deberá asegurar:

- a) La publicidad de los datos y antecedentes de los candidatos;
- b) Un plazo mínimo de quince (15) días hábiles para que particulares y asociaciones presenten impugnaciones y observaciones sobre los candidatos y
- c) La presentación por parte de los candidatos de una declaración jurada patrimonial en los términos del artículo 6° de la ley N° 25.188.

Art. 8° - El Senado de la Nación, en la misma instancia de otorgar el acuerdo a la propuesta remitida por el Poder Ejecutivo Nacional para el cargo de magistrado titular, se expedirá sobre el listado de sustitutos.

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

Este acuerdo será al sólo efecto de que quiénes integren la lista de sustitutos se encuentren habilitados para cubrir transitoriamente las vacantes en los tribunales inferiores del Poder Judicial de la Nación, según el fuero, instancia y, si fuera el caso, la competencia territorial o material.

TITULO IV

DE LA DESIGNACIÓN DE LOS MAGISTRADOS SUBROGANTES

Art. 9° - En caso de vacancia en un tribunal inferior del Poder Judicial de la Nación, el Consejo de la Magistratura establecerá una terna de suplentes para subrogar ese juzgado, cámara o tribunal oral, según lo establecido en los artículos 3°, 4°, 5° y 8°.

En el caso de un juzgado de primera instancia, la terna deberá estar compuesta por jueces jubilados o sustitutos, en ese orden de preferencia. Mientras que en el caso de una cámara o tribunal oral, deberá estar compuesta por jueces jubilados de cámara o tribunal oral, titulares de primera instancia, o sustitutos, en ese orden de preferencia.

El orden de prelación entre los jueces jubilados se establecerá a partir de quien tenga menos tiempo de haberse acogido al beneficio jubilatorio y entre los titulares de primera instancia de acuerdo a su desempeño en los concursos en que hubiesen participado o, en su defecto, según la antigüedad en el cargo de juez.

Dicha terna será publicada en el Boletín Oficial y en un diario de gran circulación de la sede del tribunal durante un (1) día, a los efectos de que puedan ser interpuestas impugnaciones respecto de los candidatos por un plazo de diez (10) días corridos desde la fecha de publicación de la terna.

También será notificada de la terna la sala o el tribunal que fuera a ser subrogado.

Art. 10 - Cumplido el plazo para recibir impugnaciones, el Plenario del Consejo de la Magistratura designará al primero de la terna para que se desempeñe como magistrado subrogante de ese tribunal hasta que se reincorpore o sea designado su titular.

El Plenario del Consejo de la Magistratura sólo podrá modificar el orden de la terna por cuestiones graves que no hayan sido valoradas por el Senado de la Nación en la oportunidad correspondiente.

Art. 11 - En el caso de la Cámara Nacional Electoral, la terna deberá estar conformada por jueces jubilados de esa cámara, titulares de juzgados federales de primera instancia con competencia electoral, o sustitutos elegidos conforme el procedimiento previsto en esta ley, en ese orden de preferencia.

En el caso de la Cámara Nacional de Casación Penal, la terna deberá estar conformada por jueces jubilados de ese tribunal; jueces titulares de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico y de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

Capital Federal; y por los sustitutos elegidos conforme el procedimiento previsto en esta ley, en ese orden de preferencia.

TITULO V

DE LAS SUBROGANCIAS TRANSITORIAS DE TODAS LAS INSTANCIAS

Art. 12 – Cuando en los juzgados de primera instancia se produce una vacante, las cámaras de apelaciones nacionales y federales en forma inmediata deberán designar como magistrado subrogante transitorio al primer integrante de la terna confeccionada en los términos de los artículos 9º, que será inmediatamente conformada y comunicada por el Consejo de la Magistratura.

Cuando en las cámaras o en los tribunales orales federales y nacionales se produce una vacante, la designación del magistrado suplente que se hará cargo de la subrogancia transitoria será realizada por los integrantes de cada tribunal, mediante el mecanismo previsto en el párrafo anterior.

La subrogancia transitoria durará hasta que el Consejo de la Magistratura seleccione al magistrado subrogante que se hará cargo del tribunal.

TITULO VI

EXCEPCIONES

Art. 13 - Cuando no hubiera magistrado suplente en ese fuero, y resultase imprescindible para preservar el normal funcionamiento de los tribunales inferiores, la cámara o el tribunal oral deberán designar inmediatamente a otro magistrado titular sin importar el fuero, notificando en forma inmediata al Consejo de la Magistratura.

Frente a tales circunstancias, el Consejo de la Magistratura podrá designar a un magistrado suplente, preferentemente de la misma competencia material, sin importar el fuero, para que se haga cargo del tribunal hasta que se reincorpore o sea designado el titular.

El magistrado que deba prestar funciones en dos tribunales contemporáneamente percibirá el suplemento que corresponda y sólo podrá negarse a cumplir ambas funciones por razones debidamente fundadas.

TITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 14 - Los magistrados subrogantes son jueces de la Nación mientras estén en ejercicio de sus funciones, gozan de las mismas garantías y deberes que los jueces titulares y sólo pueden ser removidos de su cargo mediante el procedimiento del artículo 115 de la Constitución Nacional.

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

Los magistrados subrogantes que sean sometidos a un jurado de enjuiciamiento mantendrán ese estado hasta la finalización del proceso, en caso de ser removidos perderán la condición por la que hubiesen sido designados y si fueran magistrados titulares serán removidos del cargo.

Art. 15 - Los agentes judiciales que integren los listados de sustitutos, mientras no se encuentren subrogando un tribunal, mantienen su estado de empleado o funcionario judicial a todos los efectos.

El órgano judicial que ejerza la superintendencia sobre estos agentes judiciales deberá comunicar al Consejo de la Magistratura el inicio y los resultados de los sumarios administrativos por las infracciones que se les imputen.

Art. 16 – Los abogados de la matrícula que integren los listados de sustitutos, mientras no se encuentren subrogando un tribunal, mantienen tal condición a cualquier efecto.

Art. 17 - El Consejo de la Magistratura deberá mantener actualizados en todo momento los listados de jueces suplentes jubilados y sustitutos según el fuero, la instancia y, si fuera el caso, la competencia territorial y material, teniendo en cuenta el orden de preferencia establecido en esta ley.

Art. 18 - Los listados aprobados en los términos del artículo 8° estarán vigentes hasta que el Senado de la Nación otorgue su acuerdo a un nuevo listado respecto de ese fuero e instancia y, si fuera el caso, de esa competencia territorial o material.

TITULO VIII

REGIMEN TRANSITORIO

Art. 19 – El Consejo de la Magistratura deberá confeccionar, sobre la base de los concursos ya concluidos, la propuesta de listados de sustitutos respecto de todos los fueros e instancias concursados y remitirlos al Poder Ejecutivo Nacional en un plazo de noventa (90) días corridos a los efectos de que éste impulse el trámite previsto en esta ley para su aprobación. Tales listados serán actualizados por el Consejo de la

Magistratura con la finalidad de sólo incluir en ellos a quienes se encuentren en condiciones de ejercer el cargo.

En el caso de fueros e instancias no concursados, el Consejo de la Magistratura podrá requerir a la cámaras la remisión de un listado de posibles sustitutos, quienes serán sometidos a entrevistas públicas por la Comisión de Selección, con lo que el Plenario de ese Cuerpo podrá tener por confeccionada la propuesta de listado que deberá ser remitida al Poder Ejecutivo a los fines previstos en el artículo 7°.

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

Asimismo, el Consejo de la Magistratura elaborará en el mismo plazo una nómina de los jueces jubilados, según los criterios previstos en esta ley, que se encuentren en condiciones de desempeñarse como jueces subrogantes.

Una vez que el Senado de la Nación otorgue el acuerdo a los listados remitidos en los términos del primer y segundo párrafo, y siempre que esté concluida la nómina de jueces jubilados, quedará automáticamente derogado el “Reglamento de Subrogancias de los Tribunales Inferiores de la Nación”, establecido en las resoluciones 76/04, 232/04, 292/04 y 134/05 del Consejo de la Magistratura.

Art. 20 - Hasta que no opere la derogación prevista en el último párrafo del artículo anterior, continuará en plena vigencia el régimen previsto en las resoluciones 76/04, 232/04, 292/04 y 134/05 del Consejo de la Magistratura.

Los magistrados subrogantes designados conforme a ese régimen continuarán en sus cargos hasta la finalización del período por el cual fueron elegidos, que no podrá ser prorrogado bajo circunstancia alguna.

Art. 21 - A partir del momento de la publicación en el Boletín Oficial de la presente ley, todas las designaciones que se dispongan mediante el régimen de las resoluciones 76/04, 232/04, 292/04 y 134/05 deberán ser realizadas por el Plenario del Consejo de la Magistratura, a propuesta de un dictamen de la Comisión de Selección y Escuela Judicial.

Art. 22 – El Poder Ejecutivo Nacional deberá reglamentar el procedimiento previsto en el artículos 7° de la presente ley en el plazo de noventa (90) días corridos.

Art. 23 – Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Sala de la Comisión,

.....

.....

.....

.....

.....

.....

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Justicia, ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada CONTI y el señor diputado CIGOGNA, por el que se regula el Régimen de Subrogancia.

El presente proyecto regulador del régimen de Subrogancia de magistrados de los tribunales inferiores de la Nación tiene como objetivo principal fortalecer los valores de independencia e idoneidad exigibles a los jueces integrantes del Poder Judicial de la Nación de acuerdo a las normas fundamentales.

En este sentido, se establece un mecanismo que garantiza que la designación de los jueces subrogantes recaiga sobre postulantes que hayan sido seleccionados por su idoneidad para el ejercicio de la magistratura y cuenten con el acuerdo de los órganos representativos otorgado en un procedimiento transparente, cumpliendo así la normativa constitucional.

Asimismo, se ha instrumentado de forma tal que se preserve, como principio básico, la imparcialidad de quienes vayan a ejercer la magistratura. Las garantías previstas en la Constitución Nacional para lograr este último objetivo son la inamovilidad en el cargo, salvo juicio político, y la intangibilidad de la remuneración, aspectos que si bien no se pueden trasladar directamente al los jueces subrogantes, por su condición de transitorios, deben informar el sistema a implementar.

En ese sentido, el sistema actual de subrogaciones²[1] ostenta deficiencias que merecen ser resueltas. Las designaciones, actualmente, se realizan por un período con un límite

máximo de 18 meses. Sin embargo, la práctica indica que ese plazo muchas veces ha sido superado sin que exista nombramiento de un titular, motivo por el cual es conveniente que los magistrados subrogantes se desempeñen en el cargo hasta que sea puesto en funciones el titular. De esta forma, se respeta el principio de inamovilidad en el cargo, dentro del contexto de transitoriedad.

Desde otro ángulo, hoy los jueces subrogantes son el fruto de un mecanismo donde no participan el Poder Ejecutivo ni el Legislativo, de manera que es el Poder Judicial quien se ha arrogado para sí una función tan política como la designación de magistrados. Si bien es cierto que el Consejo de la Magistratura es un órgano con representación de distintos estamentos, no lo es menos que en el diseño de la Constitución Nacional son los representantes del pueblo quienes, en definitiva, seleccionan a los jueces.

Es que, además, corresponde resguardar al Poder Judicial de cualquier tipo de acto de naturaleza política, a los efectos de proteger su imparcialidad e independencia. Justamente, el actual sistema fomenta que las cámaras propongan o elijan los candidatos, con lo que se mezclan las funciones jurisdiccionales y de simple administración con las políticas, que la Constitución reservó al Consejo de la Magistratura y a los otros Poderes del Estado.

También merece reparos el actual sistema en lo que hace al grado de discrecionalidad que tiene tanto el Consejo de la Magistratura como las Cámaras de Apelaciones que, sin perjuicio de la seriedad con que lo han hecho hasta este momento, pueden elegir al subrogante o confeccionar la terna prácticamente sin requisito alguno.

Situación que se ve agravada a partir de que el mismo órgano que los designa, el Consejo de la Magistratura, puede removerlos, con un simple procedimiento tramitado ante la Comisión de Disciplina.

A continuación, describiremos con mayor detalle el Régimen de Subrogancia propuesto que se ajusta al cargo del juez vacante, a saber:

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

Jueces nacionales y federales de Primera Instancia

En este caso, los jueces suplentes serán:

Los jueces de primera instancia de esa jurisdicción, fuero y materia, menores de 75 años y jubilados en los términos de la ley 24.018.

Los integrantes de la lista de sustitutos.

La lista de sustitutos se elabora reuniendo a los integrantes de una terna para ocupar un cargo de magistrado de primera instancia que no resultaron seleccionados por el Poder Ejecutivo Nacional y una lista complementaria por orden de mérito remitida por el Consejo de la Magistratura. Los integrantes de la lista de sustitutos cuentan con el acuerdo expreso del Poder Ejecutivo Nacional y del Senado de la Nación, que será efectuado al mismo momento que dan su conformidad para la designación del magistrado titular de primera instancia. Se prevé que el procedimiento en el que se otorga este acuerdo sea transparente permitiendo que particulares y asociaciones presentes impugnaciones y observaciones sobre todos los candidatos.

La designación de los jueces suplentes para ocupar el cargo vacante la realizará el Consejo de la Magistratura sobre la base de una terna compuesta por los jueces jubilados y los integrantes de la lista de sustitutos, en ese orden de preferencia. Por su parte, el orden de prelación de los jueces jubilados se determinará de acuerdo a quién se haya jubilado más recientemente; en cambio, el de los integrantes de la lista de sustitutos se establecerá según el orden de mérito establecido por el Poder Ejecutivo al remitirla al Senado, que estará basado en lo dictaminado por el Consejo de la Magistratura. El Consejo deberá designar al primero de la terna tras un lapso en el que los particulares y las asociaciones puedan formular impugnaciones, garantizando así la transparencia del procedimiento y la idoneidad del magistrado subrogante.

Jueces de Segunda Instancia y de los Tribunales Orales

Los jueces suplentes cuando se produce una vacante en una Cámara o en un Tribunal Oral serán:

Los jueces de Cámara de esa jurisdicción y fuero o de Tribunal Oral, respectivamente; menores de 75 años, jubilados en los términos de la ley 24.018.

Los jueces titulares de primera instancia de esa jurisdicción y fuero.

Cuando se produce una vacante, la designación estará a cargo del Consejo de la Magistratura que deberá realizar una terna compuesta por los jueces jubilados y los jueces titulares de primera instancia en ese orden de mérito. Por su parte, el orden de

prelación de los jueces jubilados se determinará de acuerdo a quién se haya jubilado más recientemente; en cambio, el de los jueces titulares de primera instancia se efectuará valorando la antigüedad en el ejercicio del cargo.

Al igual que en las designaciones de jueces de primera instancia, se deberá elaborar una terna, que será publicitada a fin de recibir impugnaciones por parte de los particulares y las asociaciones. Luego, el Consejo de la Magistratura designará al juez subrogante eligiendo al primero de la lista, a menos que lo excluya por alguna razón alegada por las presentaciones realizadas durante el procedimiento de designación.

Subrogancias transitorias

El presente régimen prevé que cuando se produce una vacante en la justicia, inmediatamente, la Cámara o el Tribunal Oral Nacional o Federal designarán un reemplazante a fin de no afectar el normal funcionamiento del servicio de justicia. Esta subrogancia se extenderá hasta que se produzca la designación del juez subrogante por parte del Consejo de la Magistratura. Para evitar la discrecionalidad en esta decisión, los órganos judiciales deben designar al primer integrante de la lista previamente confeccionada por el Consejo de la Magistratura teniendo en cuenta el orden de preferencia previsto en esta normativa.

Excepciones

Se prevé una solución al supuesto en que no haya magistrados suplentes para esa jurisdicción y fuero y resulte imprescindible el nombramiento de un juez para prestar el servicio de justicia. En estos casos, la Cámara o el Tribunal Oral designarán a un magistrado titular de la misma

H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Justicia

5305-D-06

Entre las disposiciones generales se asegura que los magistrados subrogantes, mientras ejerzan las funciones judiciales, tienen asegurada su inamovilidad y sólo podrán ser

removidos por el procedimiento previsto en la Constitución Nacional para los jueces titulares, lo cual, permite garantizar a los justiciables que acceden a un juez con independencia del poder político; y, luego de un exhaustivo análisis resuelven modificarlo y así despacharlo favorablemente.

De: Fernández de Kirchner, Cristina <kirchner@senado.gov.ar>
Enviado el: Friday, November 24, 2006 1:13:06 PM
Para: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: curriculum dra. en inglés y castellano

Datos adjuntos:
CURRICULUMVITAE2006.doc (0.04 MB)
SenadoraNacionalCristinaE_FernandezDeKirchner.htm (0.05 MB)

De: Hector Timerman <hector@timerman.net>
Enviado el: Friday, November 24, 2006 5:32:10 PM
Para: CRISTINA KIRCHNER <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Re: curriculum dra. en inglés y castellano

Hola Isidro,
Antes que nada te mando un fuerte abrazo y mi solidaridad por el trance que estás pasando. Cualquier cosa que necesites sólo tenés que llamarme.
Los dos archivos con el CV de la doctora me llegaron vacíos. Mandálos de vuelta,
Un abrazo,
Héctor
On 11/24/06 12:17 PM, "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com> wrote:

Latinos en EE.UU: noticias y artículos de interés para ti Clic aquí
<<http://g.msn.com/8HMBESUS/2746??PS=47575>>

De: Alejandro Mariani <matu_82@hotmail.com>
Enviado el: Monday, December 18, 2006 5:27:32 PM
Para: BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM
Asunto:

Te mando la ficha técnica, decile que se meta a la pág. borello.com.ar que ahi hay fotos del barco.

Esas fotos son de mi barco y ahi hay especificaciones tecnicas, pero no completa....por eso te mando un documento de word para que se lo alcances.

Comentale que el ID para encontrar el baarco en la pág. es: 1390.

gracias putita....nos vemos

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

Datos adjuntos:

YateSK350.doc (0.02 MB)

[Yate SK 350](#)

Características Técnicas

Modelo Sk 350 Tipo
Material Plastico Año 2002
Eslora (mts.) 10.5 Manga 3.55
Calado 3.55
Motor Volvo Penta Cantidad 1
Combustible Diesel
HP. 260
Transmisión Pata Volvo Duoprop

Comodidades Camarote a proa compartimentado con cama matrimonial, baño en suite con doble puerta con inodoro eléctrico, bidet y ducha, salón timonera con mesa dinette y sofá enfrentado, amplia conejera a popa, cockpit con piletita, plataforma incorporada con puerta de acceso, doble comando con asiento timonel y bancada para 4 acompañantes.

Equipamiento Grupo electr. 6,5 Kva, Aire acondicionado 16.000 BTU, Flaps hidráulicos, malacate eléctrico, termotanque electr., cocina eléctrica, horno microondas, heladera electr., TV, video, 2 equipos de audio (Fly y salon 3 CD), Ecosonda Raymarine en fly, Ecosonda Raytheon en timonera salón, intercomunicadores (fly y timonera), Duchador en popa, VHF, compás, panel eléctrico, bomba achique autom., 3 baterías 190 amp. para servicios y otra 120 amp. arranque, todas anti-exposición, cargador de baterías, convertidor, indicador nivel de combustible, cuenta nudos (corredera), cortinas enrollables en ventanas, mesada mármol y bacha en ac. inox., toldilla con cerramiento completo en fly y en cockpit, estación meteorológica, cubre tablero, bowtraster (hélice de proa), fabricadora de hielo, parilla electrica.

Mas detalles

Cap. comb.: 600 lts., Cap. agua pot: 180 lts., 100 hrs. de uso.
Precio (US\$) 95000 ID 1390

De: alejandro mariani <matutemariani@yahoo.com.ar>

Enviado el: Saturday, January 27, 2007 6:56:45 PM

Para: BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM

Asunto: ahi van las fotitos

Datos adjuntos:
00.JPG (1.24 MB)



01.JPG (1.21 MB)



Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
Probalo ya!

De: alejandro mariani <matutemariani@yahoo.com.ar>
Enviado el: Saturday, January 27, 2007 7:04:24 PM
Para: BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM
Asunto: mas fotitos

Datos adjuntos:
02.JPG (1.26 MB)



03.JPG (1.28 MB)



04.JPG (1.35 MB)



Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
Probalo ya!

De: alejandro mariani <matutemariani@yahoo.com.ar>

Enviado el: Saturday, January 27, 2007 7:15:00 PM

Para: BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM

Asunto: últimas fotos....

Datos adjuntos:

05.JPG (1.39 MB)



06.JPG (1.28 MB)



07.JPG (1.21 MB)



08.JPG (1.30 MB)



no hay mas.....

atte.

Fidel Castro

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
Probalo ya!

De: Margarita Gutman <gutmanm@newschool.edu>
Enviado el: Monday, January 29, 2007 1:10:40 AM
Para: <bounine_isidro@hotmail.com>, <kirchner@senado.gov.ar>,
<bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: "Michael A. Cohen" <CohenM2@newschool.edu>

Asunto: Observatorio Latinoamericano OLA en la New School

Estimado Isidro:

Feliz Año nuevo! Esperamos que hayas tenido un excelente comienzo. Te agradeceríamos si podrías entregar esta nota y el documento adjunto a la Senadora.

Saludos cordiales,
Michael y Margarita

Querida Cristina:

Ante todo, vayan nuestros mejores deseos para 2007!

Después de varias semanas en Buenos Aires, estamos ya de regreso en Nueva York. Tratamos de contactarte varias veces en Buenos Aires, pero en tu oficina del Senado nos informaron que estabas fuera, y no tuvimos suerte. Ahora en NY estamos continuando la preparación de las próximas actividades del Observatorio Latinoamericano (OLA) y su marco institucional en la New School.

El objeto de esta nota es invitarte a un seminario que estamos programando para abril --mes en el que escuchamos podrías estar en los Estados Unidos-- y para informarte acerca del estado de avance del OLA.

La idea es llevar a cabo un seminario sobre el tema: "Democracias sociales en el mundo neoliberal: Perspectivas en América Latina", los días 26 y 27 de abril.

Nos gustaría invitarte a dar la conferencia inaugural de este evento que estaría especialmente dirigido a un grupo seleccionado de especialistas en Latinoamérica provenientes de USA y América Latina, La conferencia inaugural sería el jueves 26 de abril 2007, por la tarde tipo 18:00 hs en la New School. Si te fuera posible venir y te convendría más la fecha del 27 lo podríamos arreglar de todos modos.

Como ya conoces el paño de la New School, hemos tenido que poner una fecha y hacer las reservas del sitio con mucha antelación. Si estas fechas no te vienen bien, podríamos arreglar otro tipo de evento en cualquier otra fecha que se adecue a tu calendario en el exterior.

En cuanto al OLA, estamos entusiasmados con la excelente recepción que tuvo el panel "Experiencias y Expectativas en América Latina" que has presidido el 19 de septiembre pasado, y por el efecto multiplicador que produjo en la universidad.

El Consejo de Iniciativas Globales de la New School, apoyó el 8 de noviembre pasado la creación formal del Observatorio Latinoamericano OLA. La propuesta del OLA se fortaleció con el apoyo del "Programa Janey de Investigación en América Latina", existente en la universidad desde 1992 que contribuirá 80.000 dólares anuales. Estos fondos se utilizarían para becar estudiantes latinoamericanos para estudiar en la New School, y estudiantes de la New School para desarrollar trabajos de campo en América Latina, así como para organizar conferencias anuales y seminarios-talleres sobre América Latina.

Hemos preparado el documento que te adjuntamos, que elevaremos a las oficinas del Consejo de Administración de la New School University. Nos gustaría tener tu opinión y sugerencias al respecto en tanto que, sobre la base de esta propuesta, estamos comenzando la búsqueda de fondos en fundaciones, individuos y el sector privado en USA.

También te queremos comentar que ya tenemos bien adelantados los trabajos preparatorios para la publicación de las conferencias del panel del 19 de septiembre, en castellano y en inglés. En la semana próxima te enviaremos el

documento en castellano para tu revisión. También se lo enviaremos a los otros panelistas para su revisión, y una vez que tengamos todos los comentarios preparemos el texto final para la publicación.

Una nota personal: estoy entusiasmada de poder comentarte que posiblemente en abril salga reeditado y actualizado el libro "Buenos Aires. Historia Urbana del Area Metropolitana" que escribí con Jorge Enrique Hardoy. Fue publicado por la Editorial MAPFRE en Madrid en 1992 y está hoy totalmente agotado. Este libro es la única historia social y espacial de Buenos Aires que incluye a los partidos del gran Buenos Aires. Estaría enormemente honrada si podrías considerar presidir la presentación del libro en Buenos Aires! La fecha y el lugar están por ser decididos y podríamos ajustarnos totalmente a tus posibilidades.

Por aquí, la carrera presidencial demócrata se lanzó con todo en enero y la competencia entre Hillary y Obama llena los medios y los corazones. La guerra en Irak ya provoca la furia de multitudes, pero aun no conmueve los oídos del presidente.

Esperamos recibir tus noticias y comentarios,
muy afectuosos saludos,

Michael y Margarita

tel oficina Michael: 1 212 206 3524 ext 2413

tel oficina Marga: 1 212 229 5119 ext 2396

tels casa: 1 646 654 1303, y via internet llamada local desde BA: 5258 5456

Margarita Gutman

Associate Professor of Urban Studies & International Affairs, The New School.

Profesora Titular, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires

Datos adjuntos: PropuestaObservatorioLatinamericanoOLAdef.doc (0.19 MB)

De: Alejandro Mariani <matu_82@hotmail.com>

Enviado el: Tuesday, February 27, 2007 7:42:06 PM

Para: emilianoambrosioni@hotmail.com, BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM, giglianialejandro@hotmail.com, juanmgiordano@yahoo.com.ar, markosjuarez@hotmail.com, martinlavay@hotmail.com, martinlava@yahoo.com.ar, ezemellea@hotmail.com, ezekm@hotmail.com, fernandovulich@hotmail.com, ivulich@hotmail.com

Asunto: Travatest

Datos adjuntos: Travatest.xls (0.34 MB)

gordo, a cual no le darias??????

Búsquedas mejores con MSN Search. Pruéballo.

De: Hector Timerman <hector@timerman.net>

Enviado el: Saturday, April 07, 2007 9:28:37 PM

Para: CRISTINA KIRCHNER <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Al Gore

Hola Cristina,

Tengo entendido que Al Gore vendría a la Argentina el 10 de mayo. Como es fin de semana no he podido averiguar quién lo trae o si ya ha establecido contacto con la cancillería o contigo.

Gore acaba de ganar el Oscar por su documental sobre temas ambientales. Se ha convertido en una estrella del movimiento ecologista. Ya se habla de su nominación al Premio Nóbel y de su posible candidatura a la presidencia de USA.

Me parece muy importante que te pueda ver durante su visita.

Un abrazo,

Héctor

Parte 9 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 9)

De: fausto bounine <nahuel_89@hotmail.com>

Enviado el: Thursday, April 12, 2007 9:36:23 PM

Para: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: direccion, telefonos, e-mail de la empresa de la silla de ruedas

MASSU..esta es la direccion del lugar de la pagina de internet donde encontramos la mayoria de las sillas quickie.(asi dice traduciendo la pagina)....

Nuestra dirección del correo:

Sudoeste médico

Camino de 513 W. Thomas

Phoenix, AZ 85013

Gratis: 800.236.4215

Local: 602.230.9493

Fax: 602.279.0952

el correo electronico de esta empresa es: information@quickie-weelchairs.com (pero yo voy a redactar un correo con mis dudas y despues te lo mando asi lo traduce tu conocido y lo mandan)

gracias mangarria. ahhh ya vi algunos modelos de sillas que parecen resistentes asi que estudio las 2 dos y te digo rapido.

fausto.

aquí

De: HWJ <hugowj@yahoo.com.ar>

Enviado el: Saturday, April 14, 2007 1:46:26 AM

Para: isidro <bounine_isidro@hotmail.com>, isidro <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Isidro: Chau V360.....

Cómo andás papá?

Te comento que esta tarde un Peugeot 306 pasó por encima de mi celular así que difícilmente pueda volver hablar con ese equipo otra vez. No sirve ni para hacer patitos en la playa de Caleta.

Cualquier cosa que necesite Cristina llamame al teléfono de casa 4777-9728.

Un abrazo y que te sea leve el fin de semana.

Hugo

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas, está en Yahoo! Respuestas (Beta).

Probalo ya!

De: Hector Timerman <timerman@gmail.com>

Enviado el: Saturday, April 14, 2007 1:38:42 PM

Para: Hector Timerman <timerman@gmail.com>

Asunto: Nueva NEW dirección ADDRESS

New Address

Nueva [Dirección](#)

timerman@gmail.com

De: Hector Timerman <timerman@gmail.com>

Enviado el: Monday, April 16, 2007 8:43:49 PM

Para: "CRISTINA KIRCHNER" <bounine_isidro@hotmail.com>

Hola Cristina,

Después que charlamos sobre la situación política de Argelia y Marruecos leí un muy interesante artículo en el New York Times. Aquí te mando una traducción.

Pienso que durante tu estadía en Washington podrías visitar un museo. Lo mejor sería el jueves después del almuerzo y antes de la cena oficial o el viernes ya que el avión sale tarde.

Una posibilidad es el National Galleries. Tiene una de las mejores colecciones de arte clásico y también es una joya arquitectónica ya que su nueva galería fue diseñada por I. M. Pei.

La otra posibilidad es el Museo del Holocausto. Su directora es Sara Bloomfield a quien conociste cuando viajó a Buenos Aires con Kerry Kennedy. En este museo uno elige el perfil de una persona y te van mostrando que sucedió con dicha persona desde el ascenso de Hitler hasta el fin del Holocausto. Sara ha asesorado a las organizaciones de

derechos humanos argentinas sobre la ESMA y es una gran defensora de las políticas del gobierno en derechos humanos.

Una tercera posibilidad es el monumento a los muertos en Vietnam.

Con afecto,
Héctor

Datos adjuntos: ISLAMYDEMOCRACIA.doc (0.04 MB)

Domingo 15 de Abril de 2007

ISLAM Y DEMOCRACIA

AFRICA DEL NORTE: BAJO ATAQUE Y DEPENDIENDO DE LA REPRESION.

La semana pasada, bombas musulmanas abrieron mas baches en el barniz social secular, esta vez en Argelia, donde dos explosiones causaron la muerte de 33 personas y dejaron cientos de heridos. Fue un golpe doloroso para un país que aun esta recuperándose de las heridas causadas por la brutal guerra civil musulmana.

El atroz conflicto, que costó a Argelia aproximadamente 200.000 vidas, se desencadenó en 1992, cuando las fuerzas armadas del país pusieron un alto a las elecciones, que apuntaban a ser ganadas por un partido islámico. Indignados musulmanes y sus seguidores, jóvenes, empobrecidos y carentes de educación, se levantaron en armas. Algunos continúan la lucha, tal como lo indican los atentados del miércoles.

Pero algo más persiste a consecuencia de la guerra: la discusión acerca de si la milicia rescató Argelia del posible establecimiento de un régimen teocrático similar al de Irán, o si la represión solo fortaleció un impulso que se habría disipado frente al efecto suavizante de la democracia.

El debate puede escucharse en toda África del Norte, donde gobiernos seculares con diferentes grados de autoritarismo, enfrentan una ola de religiosidad conservadora, que apoya formas extremas del Islam político.

Todos los países del extremo norte del continente, desde Egipto a Marruecos, han prohibido los partidos Islámicos extremos que, de ser admitidos en las elecciones nacionales, tendrían gran posibilidad de ganar considerables bloques parlamentarios, por no decir, mayorías. Libia prohíbe los partidos políticos en su totalidad.

Cada uno de estos países (con excepción de Libia, donde la pequeña sociedad es estrictamente controlada), ha sufrido ataques terroristas de grupos locales que han surgido de extremistas reprimidos.

Que hacer?

Evidentemente, el auge del Islamismo conservador no será dejado de lado sólo con prohibir el uso del velo, como lo ha intentado Túnez.

Permitir la presencia en el sistema político de partidos Islámicos acordes con el gobierno, tampoco ha resuelto el problema: ni el Movimiento por una Sociedad Pacífica ni el Movimiento islámico Renacentista en Argelia, ni el Partido por la Justicia y el Desarrollo en Marruecos han logrado difundir con éxito el poder de los movimientos clandestinos.

Los gobiernos aconsejan paciencia, argumentando que una democracia más completa llegará a medida que la economía mejore y la sociedad madure. Mientras tanto, a medida que la amenaza avanza, los líderes de Argelia y Túnez utilizan enmiendas constitucionales para intensificar su control. Marruecos ha acarreado a miles de musulmanes a sus prisiones.

“ Nos hemos abierto demasiado ampliamente, demasiado pronto” dijo el primer ministro Ahmed Ouyahia en 2004. Se refería al periodo que condujo a las malogradas elecciones de 1992.

El y otros miembros de los círculos de elite de África del Norte sostienen que, dado el movimiento religioso conservador que está en el mundo musulmán, es simplemente demasiado peligroso permitir que movimientos no democráticos participen en las elecciones ya que no se puede confiar en que respeten los principios de la democracia si llegan a asumir el poder.

Los líderes de dichos movimientos no inspiran mucho respeto; el pasado verano, Ali Benhadjar, ex líder islamista que fue a la guerra en 1992 luego de habersele denegado un asiento en el Parlamento, explicó que un gobierno de administración musulmana no suspendería el proceso democrático, pero que todas sus decisiones se basarían sobre la ley del Islam. Asimismo, cito a Irán como modelo democrático.

Mientras tanto, la limitada democracia que existe en la región no solo oprime a los islamistas; también evita que otros movimientos liberales participen en política. Eso deja a la mayoría de la gente sin expresión política, atrapada entre un gobierno distante, elitista y a menudo corrupto y una oposición militar basada en el Islam fundamentalista. A pesar de la periódica violencia, el movimiento islámico parece ir ganando territorio.

“Frente a la ausencia de debate, el pueblo se vuelca hacia las ideas más simples” dijo Khadija Cherif, líder de la Asociación Tunecina por los Derechos de la Mujer, en una entrevista en enero, luego de que fuerzas gubernamentales de Túnez colisionaran con grupos terroristas islámicos, matando a más de dos docenas de personas.

Cherif sostuvo que la represión provocada por el presidente Zine al-Abidine Ben Ali no ha dejado espacio político para progresistas moderados como ella misma, quienes podrían contribuir a endentecer el flujo de la juventud tunecina hacia las políticas islámicas fundamentalistas.

Estos países no pueden seguir excluyendo los segmentos volátiles de sus poblaciones del proceso político. En Argelia, como en muchos países árabes, casi tres cuartos de la población se encuentra por debajo de los 30 años y la mitad de los menores de 25 años son desempleados.

El movimiento islámico ejerce su influencia en este grupo con gran facilidad. Internet y las estaciones árabes de televisión satelital del Medio Oriente han llenado el vacío dejado por los medios dirigidos por el gobierno, contribuyendo así a la difusión del mensaje político fundamentalista.

Sin embargo, el desarrollo económico per se no es una respuesta. Muchos de los militantes más activos provienen de familias de buena situación monetaria. Si bien Túnez cuenta con una gran clase media de propietarios poseedores de hipotecas, no ha escapado al radicalismo. En contraste con la amistosa fachada occidental que presentan los hoteles turísticos de África del Norte, Al Qaeda encuentra muchos de sus admiradores en las calles de su capital.

Que sucedería si los gobiernos bajaran la guardia?

John Entelis, investigador político de la Universidad de Fordham en New York, sostiene que la necesidad de trabajar dentro de un sistema pluralista, o la responsabilidad de gobernar si un grupo islámico accede al poder, forzaría a estos partidos al cambio.

Pone como ejemplo al Partido de justicia y Desarrollo de Turquía, que fue prohibido y ahora ejerce el gobierno de manera responsable, en un país miembro de la OTAN. El hecho de tener un partido islámico en el gobierno no ha excluido a Turquía de ataques terroristas, pero tampoco ha transformado al país en un estado teocrático. Sin embargo, ha satisfecho el impulso democrático y ha proporcionado a Turquía el gobierno más popular que ha tenido en los tres cuartos de siglo desde que Atatürk secularizó el estado.

“ Hay que dar una oportunidad a esta gente”, sostiene Entelis refiriéndose al renegado Frente de Salvación islámico, cuya inminente victoria en las elecciones de 1992 precedió a la guerra civil. “De no haberse producido un golpe, 200.000 personas estarían aun con vida y habríamos descubierto de una vez si estos grupos son fieles a su palabra”.

En cambio, la respuesta militar y la subsiguiente represión quebrantó a los moderados y fortaleció a los militantes del movimiento. El resultado es el terrorismo islámico al que

se enfrenta actualmente Argelia y que va transformándose en una amenaza global, con el apoyo logístico de Europa y el reclutamiento que se extiende hacia el sur, hasta el Sahel africano.

Otros expertos (por no mencionar los gobiernos al poder) están en desacuerdo. William Zartman, experto en África del Norte y especialista en resolución de conflictos de la Universidad John Hopkins, señala que Argelia y Marruecos están haciendo lo correcto al excluir grupos extremistas y permitir que partidos islámicos moderados operen bajo estricto control del gobierno.

“No sabemos si el ala moderada del Frente de Salvación islámico habría sido capaz de sostenerse frente al grupo radical, que se había vuelto violento aun antes de las elecciones de 1992”, dice Zartman. Pone como ejemplo el gobierno de Alexander Kerensky en Rusia luego de la caída del Zar Nicolás II, depuesto por los radicales que impusieron el régimen Comunista.

“Movimientos como este suelen surgir a través de su asociación con grupos moderados, para luego cortar lazos con ellos”, explica Zartman.

De: Alejandro Mariani <matu_82@hotmail.com>

Enviado el: Friday, April 20, 2007 9:00:11 PM

Para: BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM

Son 7 deptos en duplex de 47m2 cada uno

En PB está el comedor, cocina, baño

En PA una habitación con lugar bastante comodo para una computadora o lo que se quiera colocar.

Estacionamiento no hice dentro del terreno xq quita mucha superficie.

Saldria \$364.000 totales. Pero se pueden abaratar costos tanto de mano de obra como de materiales.....

Obviamente se pueden hacer menos deptos y bajar aun mas los costos, pero hice la mayor cantidad de deptos. que me permite el terreno para mayor redito.

Cuando esté en rosario te mando los planos xq para que vos los puedas ver tengo que usar un par de programas que no tengo en la compu de gallegos.....

Un abrazo y llamame asi hablamos.....

La casa está en orden.

Alejandrino

Sabe más sobre la próxima generación del MSN Messenger. ¡Haz click aquí!

De: Alejandro Mariani <matu_82@hotmail.com>

Enviado el: Friday, April 27, 2007 9:27:01 PM
Para: BOUNINE_ISIDRO@HOTMAIL.COM
Asunto: deptos

narigón, el costo total de mano de obra + materiales no es el que te pasé, ya que tuve que variar las superficies de acuerdo al código de edificación que hay en gallegos.....serian \$373200 siempre hablando de cifras aproximadas porque como te dije, se puede hacer en tu caso a menor costo.....cualquier cosa llamame. Modifiqué mas que nada lo que es cocina dentro de cada depto y desarrollé un baño mas amplio para que pueda ser usado por cualquier persona (baño estandar).

te adjunto las imagenes que hice para que veas como quedaria el complejo....
los planos están escaneados pero se pueden ver bien.....

espero que te guste como quedó y cualquier cosa estamos hablando....

atte.
prof. jirafales

Datos adjuntos:
00.jpg (0.46 MB)



01.jpg (0.17 MB)



02.jpg (0.33 MB)



03.jpg (0.45 MB)



04.jpg (0.46 MB)



FFFF.jpg (0.56 MB)



De: Oscar Gualano <ogualano@presidencia.gov.ar>
Enviado el: Saturday, April 28, 2007 4:20:29 PM
Para: "A Isidro" <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: RV: documento episcopado

De parte del secretario Guillermo Oliveri

Mensaje enviado utilizando BlackBerry de Personal

-----Original Message-----

From: "Hugo Chantada" <hchantada@laufquen.com.ar>

Date: Sat, 28 Apr 2007 09:34:23

To: <ogualano@presidencia.gov.ar>

Subject: documento episcopado

Datos adjuntos: Documentoredacciónfinal.doc (0.03 MB)

EXHORTACIÓN PASTORAL

SOBRE EL COMPROMISO CIUDADANO Y LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

A los hijos de la Iglesia, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad

I. La Pascua y la vocación del cristiano en el mundo

1. La fe en Jesús resucitado, que celebramos más intensamente en este tiempo de Pascua, nos impulsa a renovar nuestra vida, viviéndola con verdad, libertad, justicia y solidaridad en la Iglesia y en la sociedad política de la que formamos parte. Somos miembros de las dos, y en las dos la fe nos llama a vivir nuestra vocación.

2. En estas circunstancias históricas, la fe nos exige crecer aún más en nuestro compromiso ciudadano. Somos conscientes de los pasos dados para superar la crisis en la que habíamos caído. Sin embargo, no podemos dejar de atender a la profundidad de la misma. Ésta, si bien tuvo consecuencias económicas y

sociales muy graves, viene de vieja data, y tiene sus profundas raíces en el individualismo y en el relativismo que distorsionan la concepción de la vida humana y de la convivencia.

3. De allí la necesidad urgente que todos los argentinos, y especialmente los cristianos, descubramos mejor nuestra vocación por el bien común, y así nos convirtamos “de habitantes en ciudadanos”, corresponsables de la vida social y política, a lo que nos ayuda el conocimiento y la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia.

II. Las próximas elecciones

4. Este año, marcado de manera particular por las elecciones, es una ocasión propicia para que hagamos un examen serio de nuestro comportamiento social, y analicemos cómo es el cumplimiento de nuestros deberes y la exigencia de nuestros derechos, sea como simples ciudadanos, sea como autoridades llamadas a ejercer la función para la que son elegidas.

5. El acto electoral requiere el conocimiento de las propuestas y el pleno ejercicio de la libertad del ciudadano. Esto compromete al que se postula, quien debe definir claramente su programa de acción política, y al que debe votar, a informarse debidamente de la probidad de los candidatos y de la dimensión ética de sus propuestas.

6. La trascendencia del acto electoral exige una gran transparencia, que lo aleje de prácticas demagógicas y presiones indebidas, como el clientelismo y la dádiva, que desvirtúan su profundo significado y degradan la cultura cívica. Por otra parte, es obligación del ciudadano controlar la gestión del gobernante.

III. Algunos desafíos a tener presentes

7. Son muchos los desafíos que debemos enfrentar. Señalamos algunos que nos parecen más significativos y nos comprometen como ciudadanos:

- a) la vida: es un don de Dios y el primero de los derechos humanos que debemos respetar. Corresponde que la preservemos desde el momento de la concepción y cuidemos su existencia y dignidad hasta su fin natural;
- b) la familia: fundada en el matrimonio entre varón y mujer, es la célula básica de la sociedad y la primera responsable de la educación de los hijos. Debemos fortalecer sus derechos y promover la educación de los jóvenes en el verdadero sentido del amor y en el compromiso social;
- c) el bien común: es el bien de todos los hombres y de todo el hombre. Debemos ponerlo por sobre los bienes particulares y sectoriales. Su primacía sustenta y fortalece los tres poderes del Estado, cuya autonomía, real y auténtica, se hace imprescindible para el ejercicio de la democracia. Dicho bien común se afianza cuando la autoridad sanciona leyes justas y vela por su acatamiento. También el ciudadano está obligado en conciencia a cumplirlas, salvo que se opongan a la ley natural;
- d) la inclusión: debemos priorizar medidas que garanticen y aceleren la inclusión de todos los ciudadanos. La pobreza y la inequidad, no obstante el crecimiento económico y los esfuerzos realizados, siguen siendo problemas fundamentales. Toda gestión social, política y económica debe estar orientada al logro de una mayor equidad, que permita a todos la participación en los bienes espirituales, culturales y materiales;
- e) el federalismo: tenemos que promover el verdadero federalismo, que supone el fortalecimiento institucional de las Provincias, con su necesaria y justa autonomía respecto del poder central. Los poderes del Estado se ennoblecen cuando consolidan la estructura federal y republicana del País;
- f) políticas de Estado: la experiencia nos ha enseñado que una sociedad no crece necesariamente cuando lo hace su economía, sino sobre todo cuando madura en su capacidad de diálogo y en su habilidad para gestar consensos que se traduzcan en políticas de Estado, que orienten hacia un proyecto común de Nación. Este sigue siendo un fuerte desafío para nuestra democracia.

8. Nuestro país sufre todavía fragmentación y enfrentamientos, que se manifiestan tanto en la impunidad, como en desencuentros y resentimientos. Nos queda pendiente la deuda de la reconciliación. En este sentido, el Papa nos recuerda que “las condiciones para establecer una paz verdadera son la restauración de la justicia, la reconciliación y el perdón”.

Nuestro más vivo deseo es que el período de conmemoración del bicentenario, que celebraremos entre el 2010 y el 2016, nos encuentre

fortalecidos en un espíritu común, donde la reconciliación de los argentinos genere finalmente un ambiente de verdadera paz y amistad social.

9. Al concluir nuestra 93ª Asamblea Plenaria, compartimos con ustedes estas reflexiones, que son nuestra preocupación y, a la vez, nuestra esperanza para el futuro de la Patria.

Que María Santísima, nuestra Madre de Luján, nos acompañe con su intercesión, en este camino del pueblo argentino.

*93ª Asamblea Plenaria
de la Conferencia Episcopal Argentina
Pilar, 28 de abril de 2007*

De: Jorge Garcia <garcia@telam.com.ar>
Responder a: <garcia@telam.com.ar>
Enviado el: Sunday, April 29, 2007 6:33:16 PM
Para: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Re: FW: RV: ENVIAR FOTOGRAFIAS ACCIDENTE

ESTE LLEGO VACIO. SI ES NECESARIO, FAVOR REENVIAR

----- Original Message -----

From: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Date: Sun, 29 Apr 2007 18:24:19 +0000

>

De: isidro bounine <bounine_isidro@hotmail.com>

Enviado el: Sunday, April 29, 2007 9:54:09 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Datos adjuntos: CasoSkanska.doc (0.04 MB)

De: Hector Timerman <timerman@gmail.com>

Enviado el: Thursday, May 10, 2007 6:27:41 PM

Para: "CRISTINA KIRCHNER" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Juez Garzón

Hola Cristina,

Ayer cené con Baltasar Garzón y el presidente de New York University. Baltasar dirige una serie de diálogos públicos en Madrid -auspiciados por esta prestigiosa universidad- con personalidades de distintos países. Ya dialogaron Zapatero, Felipe González y el secretario de la OEA, Insulza.

A ambos les gustaría que dialogues con Garzón en tu próxima visita a Madrid. Los temas son: derechos humanos, justicia y democracia. La actividad se desarrolla en la Casa de las Américas.

Me parece una buena idea si es que vas a Madrid a fines de Mayo.

Con afecto,

Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.467 / Virus Database: 269.6.6/795 - Release Date: 5/9/2007 3:07 PM

De: Laura La Torre <lauralatorre@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Friday, May 11, 2007 9:26:18 PM

Para: "Isidro" <bounine_isidro@hotmail.com>

CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Caso Skanska

Lic. Laura La Torre
Asesora Vocero Presidencial
Presidencia de la Nación
(+54) (11) 4344-3732
(+54) (11) 155-060-3069
Balcarce 24 PB
Buenos Aires, Argentina
lauralatorre@presidencia.gov.ar

Datos adjuntos: CasoSkanska.doc (0.04 MB)

Sobre corrupción y el “Caso Skanska-TGN (Techint)” La libertad de prensa y el derecho a la información

1. Introducción. Cuadro de situación

En diferentes y numerosas ediciones, principalmente de los diarios Clarín y La Nación se difundieron noticias sobre el “Caso Skanska-TGN (Techint)” -para esos medios sólo “Caso Skanska”- con una marcada orientación por mostrar dicho caso como un hecho de corrupción que involucraba a funcionarios del Gobierno Nacional.

De forma tendenciosa –ya que nunca los títulos y contenidos coincidían, algo habitual en numerosos medios periodísticos- y mediante recursos literarios que dejan al lector con más dudas que certezas sobre la realidad de los hechos investigados por los jueces

López Biscayart y Montenegro, los columnistas de las empresas periodísticas “Clarín” y “La Nación”, pujan por tergiversar cada acto judicial sobre esta causa que estaba mostrando inocultablemente desvíos de fondos, vaciamientos, cobros indebidos, asociación ilícita, evasión impositiva o el encuadre que judicialmente se determine pero siempre entre empresas privadas.

2. Los hechos

Con fecha 6 de diciembre de 2005 la AFIP –organismo recaudador dependiente del Gobierno Nacional- efectúa una denuncia ante la Justicia en la que da cuenta de la existencia de una organización delictiva que operaba en el mercado a través de la empresa fantasma *Caliban/Infiniti Group*, favoreciendo con ello la comisión del delito de evasión fiscal por parte de terceros contribuyentes.

En esa investigación interviene el Juzgado Penal Tributario N° 1 del doctor López Biscayart.

A partir de dicha investigación judicial **se comprueba en términos judiciales** que la organización delictiva no sólo habría manejado a la sociedad fantasma *Caliban/Infiniti Group* sino también a otro importante número de empresas “fantasmas” que tendrían las mismas características: asociación ilícita para la comisión de delitos (en este caso para la evasión impositiva).

Asimismo se comprueba judicialmente que quienes habían usado estas facturas apócrifas, es decir quienes habían delinquido evadiendo impuestos, son un más que importante número de empresas anunciantes en los distintos medios de comunicación (empresas periodísticas) por sumas cercanas a los cincuenta millones de pesos. Curiosamente, de esta actividad delictiva y de las importantes empresas involucradas como del significativo perjuicio para el erario público, no hay un solo artículo periodístico en ninguno de los grandes medios de comunicación argentinos.

La única firma que aparece mencionada en los artículos periodísticos es la empresa privada de origen sueco *Skanska S.A.* una compañía constructora contratada por *TGN/Techint* (otra empresa de capitales privados) para la edificación de una planta de compresión en el Gasoducto del Norte ubicada en Dean Funes. Pero curiosamente su aparición no es por evasión impositiva sino porque de acuerdo a las mismas versiones periodísticas y a los dichos de uno de los detenido en la causa (procesado por ser jefe de la asociación ilícita liderada por *Caliban/Infiniti Group*) tal maniobra podría haber tenido por objeto pagar comisiones a funcionarios del Estado Nacional sin precisar hechos, quienes o cualquier otro tipo de elemento del cual pudiera inferirse una mínima verosimilitud acerca de lo sostenido y difundido por las empresas periodísticas.

3. Certezas e interrogantes

Avanzada la investigación judicial, los únicos funcionarios públicos que aparecen expresamente vinculados en operaciones con las empresas fantasmas que conforman la asociación ilícita pertenecen al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de facturas de publicidad emitidas por *Sol Group S.A.* –dato objetivo que no conlleva prejuizgamiento-. Sin embargo, sin ningún elemento probatorio, ni siquiera a nivel de presunción, y sin ningún funcionario público procesado, las publicaciones en

torno a las derivaciones de la facturación falsa -que es el instrumento fundamental para la evasión fiscal o para el pago de comisiones indebidas para empresarios privados o funcionarios públicos- solamente se refieren al Caso Skanska-TGN/Techint a la que hacíamos referencia en la introducción de la presente solicitada, culminando el día sábado 28 de abril ppdo. con dos nuevas “Noticias”:

- a) Diario Clarín: “Allanaron una empresa estatal que tiene sede en Santa Cruz” (Pág. 12), curiosamente una empresa estatal y además la provincia de origen del Presidente de la Nación y que gobernó por espacio de doce años, y
- b) Diario La Nación: “Un organismo del gobierno ordenó contratar a Skanska” (título principal en la portada de ese día)

Ambas noticias son no solamente falsas sino que además evidencian una manifiesta tendencia.

En primer lugar, **nunca se allanó una empresa estatal que tuviera sede en Santa Cruz**. El allanamiento del que da cuenta la noticia aludida ocurrió en las oficinas de YCRT S.A, una empresa privada propiedad del señor Sergio Taselli y no sobre los Yacimientos Carboníferos Río Turbio que tiene su domicilio legal en Julio Argentino Roca 651, piso 3ª de esta ciudad y cuyo titular es el señor Daniel Peralta.

En segundo término, y en relación a la publicación de tapa del diario La Nación, es falso que un organismo del gobierno ordenara contratar a Skanska. Es falso que ENER GAS haya elegido y dispuesto contratar a Skanska S.A. Si en lugar de la interpretación maliciosa del diario, se respetara el derecho a la información de los lectores, correlato insoslayable de la libertad de prensa, y los lectores hubieran podido por sí mismos leer el contenido de las notas cruzadas entre ENER GAS y TGN/Techint podrían haber confirmado las siguientes certezas:

- a) que la selección de quienes construyeron la planta de compresión de gas en Dean Funes (parte del Gasoducto del Norte) es el resultado de un **proceso licitatorio reglamentado y realizado por TGN/Techint, empresa de capitales privados y única obligada frente al Estado para realizar la obra en su condición de concesionaria;**
- b) que los oferentes en dicha obra fueron las siguientes firmas: Skanska S.A., Turbi Gas, BTU, Astra Evangelista, Meip, Peitel, Pamar, Hanover Argentina S.A. Contreas Hnos. S.A. y Austral, **todos ellos invitados a participar al concurso por TGN/Techint;**
- c) que TGN/Techint obstruyó y dilató indebidamente los plazos de construcción de la obra;
- d) que **TGN/Techint -y no el estado Nacional- presupuestó un precio para la realización de la obra** basándose en valores anteriores a la crisis del años 2001;
- e) que **ese precio jamás fue mostrado a los oferentes para referenciar sus propuestas,** con lo cual parece difícil pensar en sobrepuestos o desvíos de las ofertas;

- f) que **con ese precio presupuestado por ella misma, ni la propia TGN/Techint aceptó hacer la obra dispuesta cuando el ENER GAS así se lo requirió**. Siendo que era obligación de TGN/Techint realizar la obra para garantizar la prestación adecuada del servicio;
- g) que luego de cuatro meses de dilaciones y estando cumplidas las condiciones técnicas y legales requeridas por el marco normativo vigente, dada la crítica situación de los plazos para cumplir con el cronograma de obras y la absoluta falta de excusas de TGN/Techint, el ENER GAS le indicó a esta empresa, **que adopte las decisiones que sean compatibles con el marco legal referido y que se adjudique la licitación conforme a los antecedentes del concurso hecho por TGN/Techint y de acuerdo a lo informado por ellos mismos**. En ese sentido, sería imperiosos que el diario La Nación publique en forma completa y sin subrayados la nota del ENER GAS que así lo dispone, y no como lo hiciera en su edición del día 28 de abril último, en forma parcial y con un subrayado sesgado y tendencioso. Todo ello en respeto al derecho de los lectores a ser bien informados.

Es en orden a estas certezas que surgen los interrogantes.

Por que TGN/Techint demoraron tanto obras en los gasoductos fundamentales para el normal suministro de energía?

Por qué TGN/Techint presupuestaron un precio con el que valoraron la construcción de la obra y no lo mostraron a los oferentes del concurso privado?

Por qué por ese precio -elaborado por ellos mismos- TGN/Techint no hizo la obra cuando le fue requerida por ENER GAS?

Por qué el señor Alejandro Gerlero, ex gerente de Skanska S.A. –la empresa que presuntamente pagara coimas a funcionarios públicos- y que fuera despedido presuntamente por esos también presuntos hechos, hoy es gerente de proyectos de TGN/Techint?

Por qué este elemento vital en la interpretación de lo realmente ocurrido y que fuera señalado por el señor Jefe de Gabinete en su informe a la Cámara de Diputados de la Nación el día 24 de abril ppdo., no fue reproducido al día siguiente por ninguno de los medios masivos de comunicación?

Por qué para la ampliación de los nuevos gasoductos TGN/Techint propone precios porcentualmente superiores a los que estimó y a los que adjudicó a Skanska S.A. en las ampliaciones del 2005?

Por qué TGN/Techint ha invitado a Skanska S.A. en los nuevos procesos licitatorios que ha abierto cuando aún las investigaciones judiciales no han concluido?

4) Reflexiones

La publicación de esta solicitada se hace en razón de que ante los hechos judicialmente investigados, en reiteradas oportunidades hemos informado y respondido

a preguntas planteadas por periodistas, y aportado documentación respaldatoria, sin que nunca nada de ello haya sido considerado en los artículos aparecidos en los medios señalados.

La libertad de prensa, garantía constitucional cuyo objetivos principal es proteger la libertad de opinión y el derecho de información de los ciudadanos, se ve severamente afectada cuando las empresas periodísticas deciden qué hechos van a ser conocidos y cuáles van a ser ocultados a la opinión pública. Pero cuando además no solamente se oculta sino que también se tergiversa, estamos ya ante un caso de manipulación y subestimación de los ciudadanos.

De: Laura La Torre <lauralatorre@presidencia.gov.ar>
Enviado el: Friday, May 11, 2007 10:16:27 PM
Para: "Isidro" <bounine_isidro@hotmail.com>
CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Caso Soul Group

De: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Enviado el: Saturday, May 12, 2007 9:39:14 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: a

Las empresas periodísticas, la libertad de prensa,
las campañas sucias y el derecho a la información

Introducción

En su edición del día viernes 11 de mayo –página 11- el diario Clarín publicó una declaración de Elisa Carrió, dirigente del ARI, con el siguiente título: “Carrió: apoyó a Telerman contra las operaciones sucias del gobierno”. A continuación un columnista de la mencionada empresa periodística nos explicó a todos los lectores que la señora Carrió respaldó la alianza con el Jefe de Gobierno Jorge Telerman, como “respuesta” (sic) a los allanamientos ordenados judicialmente en las oficinas del Gobierno de la Ciudad para secuestrar documentación pública vinculada a operaciones de facturaciones de publicidad apócrifas emitidas por sociedades fantasmas en asociación ilícita. Esta documentación tomó estado público en el informe de gestión que diera el Jefe de Gabinete ante la Cámara de Diputados de la Nación respondiendo preguntas formuladas por los legisladores en relación al caso Skanska/Infiniti que tramita ante el Juzgado Penal Tributario a cargo del doctor López Biscayart. Cabe señalar que en dicha causa estaban secuestradas (desde septiembre e 2006) las facturas emitidas a favor del Gobierno de la Ciudad por una de las empresas fantasmas parte de la asociación ilícita (Sol Group S.A.) y sin embargo ni el Juez de la causa, ni el fiscal interviniente ni ningún periodista avezado en materia de investigación, lo habían advertido.

Breve referencia a modo de recordatorio para lectores desprevenidos

Como seguramente recordarán los lectores, fuimos profusamente “informados” a cerca de las “novedades” respecto de lo que las empresas periodísticas dieron en llamar “El Caso Skanska”. Así, se difundía un presunto cohecho que involucraba a funcionarios nacionales. Desde el 3 de enero de 2007 a la fecha La Nación dedicó 170 artículos a difundir esa idea. Clarín, por su parte, desde el 21 de febrero último y hasta la actualidad ocupó 86 notas en esparcir esa misma “noticia”.

Sólo en esos dos medios, se dedicaron 256 artículos ilustrados con fotografías de funcionarios nacionales para sostener un “cohecho” respecto del cual no existían pruebas documentales o testimoniales que lo acreditaran, como recién ahora se está reconociendo.

Sin embargo, nadie nunca habló de “campana sucia”. Ninguna empresa periodística, ningún columnista de nota, ni un solo dirigente político oficialista u opositor, ni siquiera el propio Gobierno Nacional que sí es objeto de una auténtica campana periodística con ayudas judiciales, habló de “campana sucia”. Es más, el Gobierno Nacional en el Parlamento y a través del organismo regulador pertinente, dio las explicaciones documentadas y detalladas del caso. Pero además, el Presidente de la Nación calificó el hecho indagado como un caso de “corrupción entre privados”, y aun así reclamó que si hubiera algún funcionario implicado se lo denunciara para que deje el gobierno inmediatamente.

Cuando la corrupción es de los “otros”.

Hoy, en la causa donde se investiga el caso “Skanska/Infiniti”, que según el análisis meteorológico de la señora Carrió sería el tsunami del Gobierno Nacional y que el análisis periodístico caracterizaba como un caso de corrupción escandaloso de funcionario públicos nacionales, se ha corroborado:

- a) que Sol Group S.A es una sociedad “fantasma” que opera como una “usina” de facturas apócrifas y que es parte de una asociación ilícita liderada por Infiniti S.A.;
- b) que las facturas apócrifas tienen por objeto la comisión de delitos: sea evasión fiscal, la percepción ilegal de dinero público o privado vía “comisiones” o ambos al mismo tiempo;
- c) que los gobiernos no pueden evadir impuestos ya que son los encargados de recaudarlos y por lo tanto tal facturación habría servido para facilitar la percepción de “retornos”
- d) que durante el año 2006, Sol Group S.A. emitió facturas por un monto cercano a los \$ 500.000 a favor del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por haber triangulado publicidad radial y televisiva;
- e) que en la sede denunciada como asiento de Sol Group S.A. –y en la que

funcionaba una escuela de ajedrez (?)- se secuestraron tales facturas junto a otra documentación de Infiniti S.A.;

f) que quien dispuso esa contratación es la Secretaría de Prensa y Difusión del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo titular es el señor Oscar Feito, socio comercial del Jefe de Gobierno Jorge Telerman en la explotación de la sociedad comercial “La Trastienda”.

Ante semejante cúmulo de pruebas, presenté como Diputado Nacional por esta Ciudad, una denuncia penal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal la cual, previo sorteo de práctica, derivó para su investigación al juzgado de Instrucción a cargo del doctor Luis Alberto Zelaya.

En ese instante se produjo un giro de ciento ochenta grados en la “lucha contra la corrupción” (sic). Repentinamente, lo que está judicialmente acreditado con prueba documental (y por lo tanto con carácter indubitable), se considera “campana sucia”. Todos –las empresas periodísticas, los columnistas de nota, los dirigentes opositores y hasta una denunciante crónica- agitaron antes la “Causa Skanska” como un hecho de corrupción del Gobierno nacional. Ahora, cuando de la misma causa surgen las pruebas documentales que involucran a funcionarios públicos...de la Ciudad de Buenos Aires, vuelven sobre sus pasos, desacreditan la denuncia tildándola de “operación sucia” llegando al ridículo de imputar al Gobierno Nacional el promoverla. Para peor, el Jefe de Gobierno de la ciudad –responsable político de la administración sospechada- no sólo nada responde sino que además bromea sobre el tema. Como si esto no bastara, la legislatura de la ciudad, en una alianza entre diputados macristas y adherentes al gobierno porteño, traban la interpelación del funcionario-socio Oscar Feito, principal involucrado en el hecho, que a su vez ha iniciado todo tipo de chicanas procesales para obstaculizar la acción de la justicia. Sirva la absurda recusación al juez (fundada en la existencia de pedidos de juicio políticos sometidos a consideración del Consejo e la magistratura, situación similar a la del doctor López Biscayart, juez de la Causa Skanska) como un ejemplo de lo dicho.

SIN EMBARGO, LO MÁS GRAVE ES QUE TODO ELLO OCURRE BAJO UN MANTO DE INDUDABLE PROTECCIÓN Y ENCUBRIMIENTO, INÉDITO EN ESTA CAPITAL FEDERAL TAN “INFORMADA”, MEDIÁTICA Y “CONTROLADORA” DE LA COSA PÚBLICA.

Triste, solitario y final

El derecho a la información veraz y objetiva de los hechos, es el instrumento fundamental de la opinión y decisión de los ciudadanos. A su vez, debe ser la prensa el canal difusor de aquella información; sin tergiversaciones ni aditamentos que sólo sirvan para favorecer la impunidad

¿Querés asombrarte?

Conocé el nuevo Correo Yahoo! beta

De: Maria Belen Franchini <mbfranchini@hotmail.com>
Enviado el: Monday, May 21, 2007 8:32:16 PM
Para: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: Proyecto pedido

Isidro, pruebo desde mi cuenta para saber si llega. Saludos.

Belén

Cristina: te envió en archivo adjunto el proyecto que presentó Sanz y otros sobre el trámite de los delitos de lesa humanidad cometidos con anterioridad a 1983.

Está girado a las comisiones de Justicia y Asuntos Penales y de Presupuesto y Hacienda.

Saludos

Valeria

Datos adjuntos: ProyectoS1327.doc (0.06 MB)

(S-1327/07)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º: Las causas por delitos de lesa humanidad cometidos con anterioridad al 10 de diciembre de 1983, tramitarán según las reglas del Código Procesal Penal de la Nación y las siguientes disposiciones especiales.

- a) Tramitarán ante los tribunales federales con jurisdicción en lo penal que resulten competentes en razón del territorio.
- b) Será de estricta aplicación a ellas la conexidad subjetiva que establece el art. 41 del Código Procesal Penal.
- c) Las causas cuyas víctimas hayan padecido cautiverio en el mismo centro clandestino, se concentrarán en el tribunal que hubiera prevenido en uno de esos casos.

d) Se considerará que previno el tribunal que en fecha anterior hubiera iniciado actuaciones respecto de alguno de los delitos cometidos en ese centro.

e) Mientras se encuentren en etapa de instrucción, el juez dispondrá que tramiten o no en un solo expediente, atendiendo a razones de economía procesal y mayor facilidad de investigación.

f) En caso de conflicto de competencia será de estricta aplicación lo dispuesto por los artículos 47 y 48 del Código Procesal Penal. Al juez que demorare la instrucción con motivo de la cuestión de competencia se lo tendrá por desistido de ella.

g) Para estos casos no será de aplicación el art. 36 del Código Procesal Penal, sin perjuicio del derecho de las partes a pedir en el juicio la reproducción de los actos cumplidos ante el juez incompetente, si demostraran que ello les ha ocasionado un gravamen considerable.

h) En las causas en que existiera pluralidad de querellantes, se procederá siempre de acuerdo a los artículos 85 y 416 del Código Procesal Penal de la Nación. Si fuera manifiesto el conflicto de intereses entre alguno de ellos, se unificará la representación entre quienes no se encuentren en dicha situación, procurando la mayor concentración.

i) Los jueces ordenarán, todas las medidas de prueba en forma simultánea, salvo aquellas que sólo se adviertan como resultado de la producción de otras.

j) Durante el sumario no podrán transcurrir más de cinco días, contados desde aquel en que se cumplió la anterior, sin que se disponga una medida de prueba o se dicte una resolución que impulse el procedimiento, salvo que se encuentre transcurriendo un plazo legal. Las resoluciones deberán dictarse dentro de los estrictos términos fijados. Vencidos estos plazos resultará de aplicación lo dispuesto en el art. 127 del Código Procesal Penal.

k) Si los dichos de un testigo o cualquier otra prueba resultan útiles para la investigación de otro caso, se extraerá testimonio para ser agregado al expediente que corresponda a éste. Elevada la segunda causa a juicio, se reproducirá durante él, salvo que las

partes de común acuerdo solicitasen lo contrario y el tribunal lo acepte.

l) Cuando haya acumulados elementos suficientes, se dispondrá el procesamiento del imputado. En la misma resolución —que será apelable en relación— se decidirán todas las cuestiones incidentales que se hubieran planteado hasta entonces, incluso la de incompetencia si no se hubiera resuelto antes.

m) Si dicho auto fuera confirmado por la cámara, dentro de las 48 horas de devuelto el expediente el juez correrá vista al fiscal y querellante por cinco días. En ese término, ellos podrán requerir la realización de alguna medida que, de modo manifiesto, no pueda ser realizada en la audiencia. Rechazados esos pedidos o cumplidas las medidas que se aceptaran, se les otorgarán cinco días más para que requieran la elevación a juicio precisando los hechos que constituirán su objeto o pidan sobreseimiento. En ambos casos se decidirá, sin más trámite, según su pedido. La resolución que se adopte no será recurrible.

n) En el sumario no se admiten debates. Todas las cuestiones que en él se planteen serán substanciadas por vía de incidente, sin paralizar su trámite, resueltas, excepto las de competencia, con el auto de procesamiento y sólo apelables con él. Las que se planteen luego de dicha resolución serán resueltas por el tribunal de juicio antes de la apertura de éste. Lo decidido en esa ocasión y en cualquiera posterior, sólo será apelable con la sentencia definitiva, en la medida en que haya tenido una incidencia relevante en ese fallo.

o) En el caso de que la competencia fuera cuestionada, se resolverá dentro de los cinco días de substanciada la cuestión. La resolución será apelable pero, aún cuando el juez se declarara incompetente, deberá continuar con la instrucción del sumario hasta que su declinatoria quede firme. Lo resuelto sólo será apelable ante la cámara respectiva y la decisión de ésta se revisará junto con la sentencia definitiva.

p) Los tribunales de alzada deberán pronunciarse sobre la competencia dentro de los cinco días de cumplidos los trámites procesales necesarios para que el expediente esté en condiciones de decidir.

q) Para la designación de la fecha de la audiencia de debate se otorgará prioridad absoluta a estas causas por sobre las demás que se encuentren en trámite ante el tribunal de juicio, salvo aquellas en que se encuentren personas en detención preventiva.

r) Una vez que a un tribunal oral se le haya asignado una causa de las regidas por la presente ley, no podrá volver a ser sorteado antes de que la concluya.

Artículo 2º Las audiencias del juicio oral serán registradas en imagen y sonido. Los elementos en que dichas grabaciones queden registradas, certificadas por el actuario, tendrán el valor de acta. A costa de las partes, se les hará entrega de copia total o parcial de ese material.

Artículo 3º La Defensoría General de la Nación designará el número de defensores oficiales que estime necesarios, según la complejidad del proceso, para que estén presentes en todas las audiencias de juicio y reemplazar a los defensores particulares en caso de que éstos, por cualquier razón, no continuaran ejerciendo su ministerio. Si un procesado deseara ser siempre asistido por defensor particular, deberá designar hasta tres en el momento al comenzar el juicio y éstos tendrán la obligación ya mencionada para los defensores oficiales.

Artículo 4º: El Ministerio Público Fiscal confeccionará una base de datos en la que, por zona y subzona de seguridad, se registren las pruebas acumuladas, especialmente los testimonios brindados por las víctimas de los que se registrará el lapso de cautiverio, los tormentos que haya sufrido, las personas en igual situación que la suya que recuerde, los responsables que haya podido identificar, sea por nombres o apodos, las características del lugar y cualquier otro dato cuyo entrecruzamiento pueda resultar útil.

Artículo 5º: A fin de que los tribunales que tengan a su cargo estos casos puedan contar con los medios necesarios para llevar a cabo eficazmente su investigación y juzgamiento, de rentas generales se

les asignarán fondos equivalentes a dos sueldos de secretario de primera instancia por cada proceso en el que las partes sean más de tres y a cinco en aquellos que tengan diez o más, durante los meses en que estén radicados ante él las causas respectivas. Tales recursos podrán destinarse a la contratación de personal, al pago de horas extras al existente y a la locación de espacios, muebles, útiles o materiales, que se estimen necesarios o, si fuese imprescindible, a la adquisición de ellos.

Artículo 6º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ernesto Sanz. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Marino. – Liliana D. Capos. – Alfredo Martínez. – Luis P. Naidenoff. – Ricardo C. Taffarel. – Alicia E. Mastandrea.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos “Barrios Altos” (sentencia del 14/03/2001) y “Almonacid Arellano” (sentencia del 26/09/2006) y la Corte Europea de Derechos Humanos en el caso “Kolk y Kislyiy” (sentencia del 17/01/2006), han establecido la vigencia de una regla consuetudinaria del derecho internacional, existente desde mediados del siglo pasado, según la cual los crímenes de lesa humanidad no pueden ser amnistiados, ni indultados, ni declarados prescriptos, por lo que es una obligación de los estados, conforme al derecho internacional, investigar, enjuiciar y, en caso de

encontrarlos culpables, castigar a los responsables. La Corte Suprema de Justicia de la Nación ha acogido este criterio en los casos “Arancibia Clavel” (Fallos:327:3312) y “Simón” (Fallos:328:2056), sobre cuya base ha dispuesto, en el último de los casos mencionados, la carencia de todo efecto jurídico de las leyes denominadas de obediencia debida y punto final (suerte que, por aplicación del mismo criterio, correrán indefectiblemente los indultos dictados respecto de esta categoría de delitos).

Las aludidas decisiones de la Corte Suprema de Justicia y la evolución del derecho internacional de los derechos humanos, han determinado la reapertura de las causas que venían instruyéndose sobre los actos de terrorismo de estado desde 1984.

La obligación de las naciones de garantizar la efectiva vigencia de los derechos humanos, hace necesario introducir las modificaciones que fueren necesarias en su legislación interna para asegurar la observancia de los derechos que se comprometió a garantizar (art. 2º de la Convención Americana de Derechos Humanos). En el supuesto concreto de los delitos de lesa humanidad, los estados deben dictar las disposiciones que resulten necesarias para asegurar la tutela de los derechos de las víctimas y el de los victimarios a que pueda realizarse, en el menor tiempo posible, el juicio que dirima las responsabilidades que en cada caso cupieren.

Los procesos referidos a los delitos de lesa humanidad cometidos durante los años que precedieron al retorno de la democracia presentan características de gran complejidad, y por ello requieren reglas especiales de procedimiento que, salvaguardando los principios del debido proceso, permitan un trámite más pronto y ordenado de los juicios. Además, es imprescindible dotar a los tribunales que intervengan en ellos de los medios necesarios para encarar eficazmente esa pesada tarea.

No hay obstáculo alguno para que estas disposiciones se apliquen a los juicios actualmente en curso, pues las reglas procesales, que son de naturaleza práctica, deben atender a las circunstancias de los casos a los que se refieren. Por esta razón, se ha considerado siempre constitucionalmente válida la aplicación inmediata de las normas adjetivas, incluso cuando se trate de la intervención de nuevos jueces como consecuencia de reformas en la organización de justicia o en la distribución de competencia (Fallos: 17:22; 234:499 y 306:2101).

Puede afirmarse, entonces, que es doctrina pacífica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que el principio de no retroactividad de las leyes no es aplicable a las de competencia y de procedimiento, por tratarse de cuestiones de orden público tendientes a obtener una aplicación mas exacta y equitativa de la ley penal y porque no hay derechos adquiridos a que los juicios se tramiten ante un juez y según formalidades determinadas, siempre que no concurren casos prohibidos por el art. 18 de la Constitución, ni se deje sin efecto lo actuado según leyes anteriores (Fallos: 95:201).

En los juicios por violaciones masivas a los derechos humanos que se llevaron a cabo entre 1984 y 1990, se utilizó el procedimiento sumario que prevé el Código de Justicia Militar, según lo ordenaba la ley 23.049 y, además, la competencia para conocer de ellos atendió a la conveniencia de concentrarlos, como lo decidió la Corte Suprema en la causa "Camps" resuelta en diciembre de 1985 (Fallos: 307:2487). Sobre tal base, conoció de todos los procesos el tribunal con competencia en el lugar de asiento del comando de la zona de seguridad en cuya jurisdicción se hubiera cometido el hecho, lo que determinó la formación de expedientes en los que se investigaban gran número de delitos atribuidos a numerosos imputados. Eso era posible porque, de acuerdo a la entonces vigente ley 23.049, era a las Cámaras Federales a las que tocaba en definitiva intervenir, por vía de apelación o avocamiento y estos tribunales colegiados, dotados de facultades reglamentarias por la ley mencionada, se encontraban en mejores condiciones para actuar que los juzgados federales de primera instancia.

Esos procesos fueron archivados, en un muy desigual grado de desarrollo, cuando se sancionaron primero las leyes llamadas de obediencia debida y punto final, y luego los indultos de 1990. Ahora, con motivo de la declaración de nulidad de las mencionadas leyes se produjo, como se dijera más arriba, la reapertura de aquellas viejas causas, que han venido a superponerse de modo profuso e inorgánico con las derivadas de los llamados “juicios por la verdad” y con las iniciadas por víctimas individuales y por diversas organizaciones de derechos humanos.

Esta circunstancia ha generado una multiplicidad de imputados y querellantes que, en ausencia de reglas adecuadas, puede dilatar de modo indefinido el trámite de estas causas.

Ello no sólo perjudica el derecho de los procesados a un juicio rápido, sino que supone la posibilidad de que el Estado Argentino se encuentre, dada la práctica imposibilidad de excarcelación en virtud de los delitos que se imputan, en riesgo de enfrentar su responsabilidad internacional por la afectación de aquel derecho garantizado por la Convención Americana sobre Derechos Humanos, art.7.5, y por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, arts. 9. 3 y 14. 3, “c”.

El desorden resultante de las aludidas dispersión y superposición de causas, se agrega a la dificultad propia de las características de los hechos investigados:

- La clandestinidad con que actuaron sus autores.
- La nocturnidad con la cual se cometió la mayoría.
- El amparo que las fuerzas de seguridad brindaban mediante el conocido procedimiento de las ‘áreas liberadas’.
- La muerte de la mayor parte de quienes fueron testigos.

- La imposibilidad de contar con el testimonio de quienes, siendo funcionarios públicos, hayan tenido conocimiento cierto de los hechos sin requerirles que se autoincriminen.
- La gran cantidad de hechos, víctimas y autores.
- La deliberada destrucción de los registros públicos en los que debieran haber constado.
- El uso de métodos que impiden el fácil reconocimiento de las víctimas.
- La dificultad que los cautivos en centros de detención tenían para percibir la realidad que los circundaba, debido al uso de capuchas o vendas para obstruir su visión.
- La gran cantidad de hechos y multiplicidad de centros en los cuales se cometía la mayoría de los delitos.
- La dispersión de ellos en todo el territorio del país.
- La superposición de causas, que se menciona más arriba, lo que provoca que probanzas comunes se repitan en cada una de ellas, especialmente la reiteración innecesaria de testimonios en distintas etapas del proceso.
- El tiempo que ha transcurrido desde su comisión.

Además, debe tenerse especialmente en cuenta la aspiración de la gran mayoría de los argentinos de cerrar, con justicia, una etapa tremenda de nuestra historia en el menor tiempo posible.

El propósito de este proyecto es completar el cumplimiento del deber de una generación: establecer definitivamente lo ocurrido

durante un período trágico sin tolerar que la impunidad o la sospecha infundada reemplacen al esclarecimiento de la verdad.

Resulta entonces evidente la necesidad organizar los procedimientos para que puedan satisfacer la finalidad última que los legitima, es decir, la realización del derecho material respetando los límites de las garantías constitucionales.

El vigente Código Procesal Penal de la Nación —fruto de una etapa de transición entre el antiguo procedimiento escrito e inquisitivo y el oral, público y acusatorio que la Constitución requiere — no brinda el mejor marco para resolver ágilmente procesos de este grado de complejidad.

Es así que los centenares de causas existentes se demoran en vistas y traslados a los múltiples imputados y querellantes que, a su vez, derivan en igual cantidad de presentaciones, y se estiran en apelaciones que suspenden el trámite.

El presente proyecto se asienta en la idea fundamental de que la etapa de instrucción sólo se justifica para tener una razonable certeza acerca de la existencia del hecho y la individualización de sus posibles autores. La parte substancial del proceso, en un sistema acusatorio como la Carta Fundamental reclama, es la etapa de juicio. Por esta razón, dejamos librado al exclusivo criterio de los acusadores, a quienes corresponde el impulso de la acción penal y la carga de probar los hechos, la conclusión del sumario y la elevación a juicio cuando, a su solo criterio, se encuentren en condiciones de cumplir adecuadamente su cometido.

Se contemplan, además, disposiciones para unificar en principio las causas por centro de detención, dejando en manos del juez la posibilidad de desdoblar el trámite en uno o varios expedientes, la

concentración del dictado de las medidas de prueba, la unificación de partes querellantes, la necesidad de que las medidas sumariales se realicen con rapidez, la prioridad en la fijación de fecha para la audiencia de debate y, para evitar que la articulación reiterada de incidencias paralice el trámite de la causa, que tramiten sin producir ese efecto y la decisión de todas ellas sea efectuada en dos oportunidades: con el auto de procesamiento y antes de la apertura de la audiencia; sin perjuicio de su consideración en las apelaciones que se deduzcan contra el procesamiento y el fallo definitivo.

Como es lógico, todo ello redundará tanto en favor del progreso de la acción como en el respeto al derecho de los imputados a “obtener -luego de un juicio tramitado en legal forma- un pronunciamiento que, definiendo su posición frente a la ley y a la sociedad, ponga término, del modo más rápido posible, a la situación de incertidumbre y de innegable restricción de la libertad que comporta el enjuiciamiento penal” como dijera la Corte Suprema de Justicia en el conocido precedente de Fallos: 272:188.

Por otra parte, es imperativo proveer los medios legales y materiales necesarios para agilizar el trámite de esas causas y asegurar el mejor aprovechamiento de la prueba que se tenga.

De tal modo se prevé que las audiencias de juicio sean grabadas en imagen y sonido, lo que permitirá a los magistrados y partes un acceso más fiel a lo ocurrido durante el proceso que las tradicionales actas, engorrosas y muchas veces poco descriptivas de la realidad. Por otra parte, esas grabaciones serán de suma importancia en las apelaciones, toda vez que la Corte Suprema de Justicia, en el fallo “Casal” del 20 de septiembre de 2005, ha dado prioridad absoluta a la posibilidad de revisión de todas las cuestiones decididas y sus antecedentes.

La ley se aplicará a los delitos de lesa humanidad cometidos antes de la recuperación de la democracia el 10 de diciembre de 1983, aún los que lo hayan sido antes del comienzo de la dictadura militar.

Ernesto Sanz. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Marino. – Liliana D. Capos. – Alfredo Martínez. – Luis P. Naidenoff. – Ricardo C. Taffarel. – Alicia E. Mastandrea.

De: Margarita Gutman <gutmanm@newschool.edu>
Enviado el: Wednesday, May 23, 2007 8:29:28 PM
Para: <kirchner@senado.gov.ar>
CC: <bounine_isidro@hotmail.com>, "Michael A. Cohen"
<CohenM2@newschool.edu>, <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: reunion y texto Panel OLA New School sept 19 2006 para su aprobacion

Querida Cristina,

Estamos en Buenos Aires hasta el 7 de junio, y nos gustaría verte para conversar sobre las próximas actividades del Observatorio Latinoamericano OLA, que ya fue aprobado por el Consejo de Administración de la New School y ya ha comenzado a recibir apoyos. Tal como nos solicitaste al finalizar el panel en la New School Sept 19, 2006 "Experiencias y Expectativas de los Nuevos liderazgos latinoamericanos" • hemos preparado su publicación. Te hemos enviado en abril y ahora te adjuntamos nuevamente, el texto para publicar, para que lo revises y nos hagas tus comentarios-sugerencias. Se lo hemos enviado también a los panelistas, para su revisión final. Esperamos poder publicarlo ni bien recibamos la conformidad de los participantes y en particular, la tuya. Si recibimos tu conformidad, podríamos tenerlo publicado para fin de julio en Buenos Aires y presentarlo en agosto. Podríamos programar un evento político y/o académico para dicha oportunidad en Buenos Aires?

Además, nos complace comentarte que recibimos un subsidio especial para financiar la publicación de este libro. Haremos la publicación en castellano y en inglés al mismo tiempo.

Muy afectuosos saludos,
Michael y Margarita

Datos adjuntos:

NewSchoolpanelSept192006ExpectativasyExperienciasNuevosLiderazgos.doc (0.16 MB)

De: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Enviado el: Wednesday, May 30, 2007 11:32:15 PM

Para: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Ver

SEÑOR PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de transmitirle mi profunda preocupación por la situación de Ingrid Betancourt, destacada política colombiana que fuera secuestrada por guerrilleros de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) el 23 de febrero de 2002, sin haber podido retornar aun a la compañía de su familia y allegados.

He tenido oportunidad de abordar recientemente en Buenos Aires la situación de Ingrid con su madre, Yolanda Pulecio, y conocer en detalle la consternación de toda su familia en Colombia y en otros países, tanto por su estado de salud como por las diferentes alternativas que el gobierno colombiano estaría considerando para lograr su liberación y la de otros secuestrados por las FARC.

La Argentina es un país profundamente comprometido con el respeto del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Ambos cuerpos normativos forman parte de nuestra construcción insitucional, jurídica y política como nación democrática y que defiende la paz.

Respetamos plenamente la decisión soberana de su país sobre cómo resolver un conflicto tan grave como el que acosa a Colombia desde hace más de cuatro décadas. Y entendemos que la solidaridad y el apoyo de otros países amigos, compartiendo experiencias, también es importante para resolver situaciones graves donde la protección de la vida humana está en juego.

En ese sentido, creo que no debería explorarse ninguna alternativa que pusiese en riesgo la vida de Ingrid y de otros cautivos, y por ello lo aliento, con todo el respeto y consideración que me merece su gobierno y el afecto por su pueblo, a buscar un acuerdo humanitario que permita la liberación de Ingrid y otros cautivos en un marco de negociación, teniendo en cuenta el pleno respeto de la protección de la persona como principal prioridad en cualquier acción que se inicie en este tema.

Hago votos, Señor Presidente, para que su gobierno encuentre una solución al conflicto que afecta al querido pueblo hermano de Colombia, que sea respetuosa de las normas internacionales de protección de la persona y acorde con el espíritu de la voluntad de la sociedad colombiana que defiende la paz y la justicia, tarea que la Argentina y la comunidad internacional estamos plenamente dispuestos a acompañar para contribuir a que generaciones futuras de colombianos vivan en paz.

Le hago llegar, Señor Presidente, las seguridades de mi consideración más distinguida.

De: Gonzalo Arce <monoarce19@hotmail.com>
Enviado el: Tuesday, June 05, 2007 9:17:33 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com

Hola isidro!!! como andas tanto tiempo? te mando porque me entere que el jueves viene el presi para mi pueblo, no se si vos todabia andas metido ahi o no pero si venis o algun familiar tuyo viene para suarez, te dejo mi numero de tel:0292615411533 y mi direccion es: avenida conturbi 32, bueno espero que te encuentres bien, nos vemos.

Gonza.

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

De: Loira, Valeria <vloira@senado.gov.ar>
Enviado el: Tuesday, June 05, 2007 9:37:32 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Mail para la doctora

Isidro: te mando dos archivos para la jefa. En el texto de la ley hay algunas cosas marcadas con resaltador verde. Te aviso para que lo tengas en cuenta.

Saludos
Valeria

Valeria M. Loira
Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635

Datos adjuntos:
Ley26086procesosancion.doc (0.03 MB)

Ley Número : 26086

ORIGEN: PODER EJECUTIVO NACIONAL

Número de Proyecto : 440/03

Tipo de Proyecto : PROYECTO DE LEY

Tema: MENSAJE 1242/03 Y PROYECTO DE LEY MODIFICANDO DIVERSOS ARTS. DE LA LEY 24522 (CONCURSOS Y QUIEBRAS) A FIN DE REFORMAR ASPECTOS DEL " FUERO DE ATRACCION " .

Proceso de sanción

Resoluciones

Senado: 25-AGO-04 - APROBO - CON MODIFICACIONES

Nota: PASA A DIP.

Diputados: 22-FEB-06 - APROBO

Senado: 22-MAR-06 - RECHAZO

Nota: RECHAZA LAS MODIF. INTRODUCIDAS POR HCD E INSISTE EN SU ANTERIOR SANCION CON 2/3 DE LOS VOTOS EN GENERAL Y EN PARTICULAR

Fecha de Sanción: **22-MAR-06** - Ley Nro.: **26086**

Resoluciones P.E.N.

Poder Ejecutivo: PROMULGO 10-ABR-06

Decreto Nro.: 321/06 - 10-ABR-06

Ley26086.doc (0.04 MB)

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Ley 26.086

Modificación de la Ley Nº 24.522.

Sancionada: Marzo 22 de 2006

Promulgada: Abril 10 de 2006

El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina reunidos en Congreso,
etc. sancionan con fuerza

de Ley:

ARTICULO 1º — Modifícase el inciso 11) del artículo 14 de la Ley Nº 24.522, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Inciso 11.- Correr vista al síndico por el plazo de DIEZ (10) días, el que se computará a partir de la aceptación del cargo, a fin de que se pronuncie sobre:

- a) Los pasivos laborales denunciados por el deudor;
- b) Previa auditoría en la documentación legal y contable, informe sobre la existencia de otros créditos laborales comprendidos en el pronto pago;
- c) La situación futura de los trabajadores en relación de dependencia ante la suspensión del convenio colectivo ordenada por el artículo 20".

ARTICULO 2º — Incorpórase como inciso 12) del artículo 14 de la Ley Nº 24.522, el siguiente:

12. "El síndico deberá emitir un informe mensual sobre la evolución de la empresa, si existen fondos líquidos disponibles y el cumplimiento de las normas legales y fiscales".

ARTICULO 3º — Modifícase el artículo 16 de la Ley Nº 24.522, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 16.- Actos Prohibidos. El concursado no puede realizar actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior a la presentación.

Pronto pago de créditos laborales: Dentro del plazo de 10 días de emitido el informe que establece el artículo 14 inciso 11), el Juez del concurso autorizará el pago de las remuneraciones debidas al trabajador, las indemnizaciones por accidentes de trabajo o enfermedades laborales y las previstas en los artículos 132 bis., 232, 233 y 245 a 254, 178, 180 y 182 de la Ley Nº 20.744; artículo 6º a 11 de la Ley Nº 25.013; las indemnizaciones previstas en la Ley Nº 25.877, en los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 25.323; en los artículos 8º, 9º, 10, 11 y 15 de la Ley Nº 24.013; en el artículo 44 y 45 de la Ley Nº 25.345 y en el artículo 16 de la Ley Nº 25.561, que gocen de privilegio general o especial y que surjan del informe mencionado en el inciso 11 del artículo 14.

Para que proceda el pronto pago de crédito no incluido en el listado que establece el artículo 14 inciso 11), no es necesaria la verificación del crédito en el concurso ni sentencia en juicio laboral previo.

Previa vista al síndico y al concursado, el juez podrá denegar total o parcialmente el pedido de pronto pago mediante resolución fundada, sólo cuando se tratare de créditos que no surgieren de los libros que estuviere obligado a llevar el concursado, existiere duda sobre su origen o legitimidad, se encontraren controvertidos o existiere sospecha de connivencia entre el peticionario y el concursado.

En todos los casos la decisión será apelable.

La resolución judicial que admite el pronto pago tendrá efectos de cosa juzgada material e importará la verificación del crédito en el pasivo concursal.

La que lo deniegue, habilitará al acreedor para iniciar o continuar el juicio de conocimiento laboral ante el juez natural.

No se impondrán costas al trabajador en la solicitud de pronto pago, excepto en el caso de connivencia, temeridad o malicia.

Los créditos serán abonados en su totalidad, si existieran fondos líquidos disponibles. En caso contrario y hasta que se detecte la existencia de los mismos por parte del síndico se deberá afectar el 1% mensual del ingreso bruto de la concursada.

El síndico efectuará un plan de pago proporcional a los créditos y sus privilegios.

En el control e informe mensual que la sindicatura deberá realizar, incluirá las modificaciones necesarias, si existen fondos líquidos disponibles, a los efectos de abonar la totalidad de los pronto pagos o modificar el plan presentado.

Actos sujetos a autorización. Debe requerir previa autorización judicial para realizar cualquiera de los siguientes actos: los relacionados con bienes registrables; los de disposición o locación de fondos de comercio; los de emisión de debentures con garantía especial o flotante; los de emisión de obligaciones negociables con garantía especial o flotante; los de constitución de prenda y los que excedan de la administración ordinaria de su giro comercial.

La autorización se tramita con audiencia del síndico y del comité de acreedores; para su otorgamiento el juez ha de ponderar la conveniencia para la continuación de las actividades del concursado y la protección de los intereses de los acreedores".

ARTICULO 4º — Sustitúyese el artículo 21 de la Ley Nº 24.522 y sus modificatorias, por el siguiente:

"Artículo 21: Juicios contra el concursado. La apertura del concurso produce, a partir de la publicación de edictos, la suspensión del trámite de los juicios de contenido patrimonial contra el concursado por causa o título anterior a su presentación, y su radicación en el juzgado del concurso. No podrán deducirse nuevas acciones con fundamento en tales causas o títulos.

Quedan excluidos de los efectos antes mencionados:

1. Los procesos de expropiación, los que se funden en las relaciones de familia y las ejecuciones de garantías reales;
2. Los procesos de conocimiento en trámite y los juicios laborales, salvo que el actor opte por suspender el procedimiento y verificar su crédito conforme lo dispuesto por los artículos 32 y concordantes;
3. Los procesos en los que el concursado sea parte de un litis consorcio pasivo necesario.

En estos casos los juicios proseguirán ante el tribunal de su radicación originaria o ante el que resulte competente si se trata de acciones laborales nuevas. El síndico será parte necesaria en tales juicios, excepto en los que se funden en relaciones de familia, a cuyo efecto podrá otorgar poder a favor de abogados cuya regulación de honorarios estará a cargo del juez del concurso, cuando el concursado resultare condenado en costas, y se regirá por las pautas previstas en la presente ley.

En los procesos indicados en los incisos 2) y 3) no procederá el dictado de medidas cautelares. Las que se hubieren ordenado, serán levantadas por el juez del concurso, previa vista a los interesados. La sentencia que se dicte en los mismos valdrá como título verificadorio en el concurso.

En las ejecuciones de garantías reales no se admitirá el remate de la cosa gravada ni la adopción de medidas precautorias que impidan su uso por el deudor, si no se acredita haber presentado el pedido de verificación del crédito y su privilegio".

ARTICULO 5º — Sustitúyese el artículo 56 de la Ley Nº 24.522 y sus modificatorias, por el siguiente:

"Artículo 56: Aplicación a todos los acreedores. El acuerdo homologado produce efectos respecto de todos los acreedores quirografarios cuyos créditos se hayan originado por causa anterior a la presentación, aunque no hayan participado en el procedimiento.

También produce iguales efectos respecto de los acreedores privilegiados verificados, en la medida en que hayan renunciado al privilegio.

Son absolutamente nulos los beneficios otorgados a los acreedores que excedan de lo establecido en el acuerdo para cada categoría.

Socios solidarios. El acuerdo se extiende a los socios ilimitadamente responsables, salvo que, como condición del mismo, se estableciera mantener su responsabilidad en forma más amplia respecto de todos los acreedores comprendidos en él.

Verificación tardía. Los efectos del acuerdo homologado se aplican también a los acreedores que no hubieran solicitado verificación, una vez que hayan sido verificados.

El pedido de verificación tardía debe deducirse por incidentes mientras tramite el concurso o, concluido éste, por la acción individual que corresponda, dentro de los dos años de la presentación en concurso.

Si el título verificadorio fuera una sentencia de un juicio tramitado ante un tribunal distinto que el del concurso, por tratarse de una de las excepciones previstas en el

artículo 21, el pedido de verificación no se considerará tardío, si, no obstante haberse excedido el plazo de dos años previsto en el párrafo anterior, aquél se dedujere dentro de los seis meses de haber quedado firme la sentencia.

Vencidos esos plazos prescriben las acciones del acreedor, tanto respecto de los otros acreedores como del concursado, o terceros vinculados al acuerdo, salvo que el plazo de prescripción sea menor.

Cuando la verificación tardía tramite como incidente durante el concurso, serán parte en dicho incidente el acreedor y el deudor, debiendo el síndico emitir un informe una vez concluido el período de prueba.

Los acreedores verificados tardíamente no pueden reclamar de sus coacreedores lo que hubieren percibido con arreglo al acuerdo, y el juez fijará la forma en que se aplicarán los efectos ya ocurridos, teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones".

ARTICULO 6º — Sustitúyese el artículo 72 de la Ley Nº 24.522 y sus modificatorias, por el siguiente:

"Artículo 72: Requisitos para la homologación. Para la homologación del acuerdo deben presentarse al juez competente, conforme lo dispuesto en el artículo 3º, junto con dicho acuerdo, los siguientes documentos debidamente certificados por contador público nacional:

1. Un estado de activo y pasivo actualizado a la fecha, del instrumento con indicación precisa de las normas seguidas para su valuación;
2. Un listado de acreedores con mención de sus domicilios, monto de los créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados y responsables; la certificación del contador debe expresar que no existen otros acreedores registrados y detallar el respaldo contable y documental de su afirmación;
3. Un listado de juicios o procesos administrativos en trámite o con condena no cumplida, precisando su radicación;
4. Enumerar precisamente los libros de comercio y de otra naturaleza que lleve el deudor, con expresión del último folio utilizado a la fecha del instrumento;
5. El monto de capital que representan los acreedores que han firmado el acuerdo, y el porcentaje que representan respecto de la totalidad de los acreedores registrados del deudor.

Ordenada la publicación de los edictos del artículo 74, quedan suspendidas todas las acciones de contenido patrimonial contra el deudor, con las exclusiones dispuestas por el artículo 21".

ARTICULO 7º — Sustitúyese el artículo 132 de la Ley Nº 24.522 y sus modificatorias, por el siguiente:

"Artículo 132: Fuero de atracción. La declaración de quiebra atrae al juzgado en el que ella tramita, todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales. Salvo las ejecuciones de créditos con garantías reales, quedan exceptuados de este principio los casos indicados en el artículo 21 inciso 1) a 3) bajo el régimen allí previsto.

El trámite de los juicios atraídos se suspende cuando la sentencia de quiebra del demandado se halle firme; hasta entonces se prosigue con el síndico, sin que puedan realizarse actos de ejecución forzada".

ARTICULO 8º — Sustitúyese el artículo 133 de la Ley Nº 24.522 y sus modificatorias, por el siguiente:

"Artículo 133: Fallido codemandado. Cuando el fallido sea codemandado, el actor puede optar por continuar el juicio ante el tribunal de su radicación originaria, desistiendo de la demanda contra aquél sin que quede obligado por costas y sin perjuicio de solicitar la verificación de su crédito.

Existiendo un litisconsorcio pasivo necesario en el que el fallido sea demandado, el juicio debe proseguir ante el tribunal originario, continuando el trámite con intervención del síndico a cuyo efecto podrá extender poder a letrados que lo representen y cuya remuneración se regirá por lo establecido en el artículo 21. El acreedor debe requerir verificación después de obtenida sentencia.

Si una entidad aseguradora hubiera sido citada en garantía y se hubiera dispuesto su liquidación de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 20.091, el proceso continuará ante el tribunal originario, con intervención del liquidador de la entidad o de un apoderado designado al efecto. La sentencia podrá ejecutarse contra las otras partes intervinientes en el proceso que resultaren condenadas a su cumplimiento, sin perjuicio de solicitarse la verificación del crédito ante el juez que intervenga en el proceso de liquidación".

ARTICULO 9º — Cláusula transitoria. Los juicios excluidos por el artículo 21, que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley se encuentren radicados ante el juez concursal le serán aplicadas de inmediato las modificaciones introducidas por esta ley a la competencia material, debiendo ser remitidas las actuaciones a la justicia originariamente competente dentro de los QUINCE (15) días hábiles. Quedan exceptuados aquellos casos en los que en el expediente se hubiera dictado el llamado de autos para sentencia, los créditos de pronto pago y aquellos juicios en los que se hubiera optado por la verificación del crédito según lo previsto por el artículo 21, inciso 1º de la Ley Nº 24.522.

ARTICULO 10. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

—REGISTRADA BAJO EL Nº 26.086—

Firmas

De: Nicolas Vincenti <nicovincenti@hotmail.com>

Enviado el: Wednesday, June 06, 2007 1:34:19 AM

Para: <nicovincenti@hotmail.com>

CC: <azul_romero@hotmail.com>, <bianchiveroni9@hotmail.com>,

<bozalito@hotmail.com>, <carlafforgue@hotmail.com>, CARLOS BARRIOS

CARDOZO<barrios_cardozo@hotmail.com>, carlos lopez
<carloslopez@presidencia.gov.ar>, Carolina Castro <c_casgui@yahoo.com>,
<carolinanatale@hotmail.com>, <carovincenti@hotmail.com>,
<ceciliarossotti@hotmail.com>, "claudio marin"<marin@foetrabsas.org>,
<concepcionbus@hotmail.com>, <cora.escolar@hotmail.com>,
<cotyargentieri@hotmail.com>, daniel cabrera<dcabrera@arnet.com.ar>, eduardo
aparicio <eduapa10@hotmail.com>, Federico quilici <fquilici@ciudad.com.ar>,
fernando Rinaldi <fjrinaldi@ciudad.com.ar>, flor soto parera
<fsotoparera@hotmail.com>, <gabybarnes@hotmail.com>, GLEN POSTOLSKI
<gpost@mail.fsoc.uba.ar>, <hbori@hotmail.com>
Asunto: Antes del Ballotage, leanse esto!!!! NO TIENE DESPERDICIO

- 1) Quién era presidente de SEVEL cuando se descubrió que evadía impuestos en 1993? Mauricio
- 2) Quién fue procesado en 2001 por ese contrabando de autopartes? Mauricio
- 3) A quién se le ocurrió el impuesto docente (la famosa oblea docente), se encargaba de su distribución y se quedaba con el 10% de todo lo recaudado? Mauricio
- 4) Quién era vicepresidente de la empresa dueña de correo argentino meses antes de que éste quebrara y se descubriera su deuda millonaria con el Estado (y posteriormente debiera ser re-estatizado)? Mauricio
- 5) Quién construyó los palcos en La Bombonera sin llamar a licitación y haciéndolos mediante una de sus empresas? Mauricio
- 6) Quién tiene un pasivo de 75 millones de pesos en Boca y debe inventar ingresos inexistentes para que el balance no arroje déficit? Mauricio
- 7) Quién no cumple con los requisitos que establece la Constitución de la Ciudad en materia de INCOMPATIBILIDADES para ser Jefe de Gobierno? sisi, acertaste... Mauricio

AQUI ALGUNOS DE LOS CASOS UN POCO MÁS DESARROLLADOS:

Sevel: Según la DGI, la empresa de los Macri evadió unos 55 millones de pesos del 93 al 95 durante la presidencia de Mauricio Macri en la empresa.

En 1993 Sevel de Argentina exportaba autopartes a Sevel Uruguay, lo que le permitía cobrar reintegros por exportaciones. Pero, a su vez, esas piezas, eran ensambladas allí y luego importadas a la Argentina en forma de automóviles terminados.

De este modo, Sevel cobraba reembolsos por exportaciones y realizaba las importaciones con un arancel diferencial del 2 por ciento. Así, se beneficiaba con el sistema de importación compensada a partir de los automotores exportados. Tras comparar números de chasis y de motor de 1300 vehículos, se determinó que las mismas partes que salían de la Argentina a su vez eran reingresadas en el país, luego de ser compradas y vendidas por Sevel Uruguay y Drago SA, supuestamente controladas por Sevel.

Un cálculo aproximado realizado por los investigadores concluyó que el monto de lo percibido como reintegro sólo en 1993 asciende a unos 7.000.000 de pesos. Se estima que estas exportaciones continuaron hasta 1995. Los jueces que absolvieron a los Macri: Ah, a todo esto Mauricio fue embargado por 4,9 millones de pesos pero posteriormente la corte menemista (Moliné, Vazquez, Nazareno...) con la famosa "mayoría automática" declaró inocentes a los Macri rechazando la apelación de la causa a pesar de no tener

argumentos para hacerlo. Ante las sospechas de corrupción y por su dudoso desempeño estos jueces sufrieron juicio político y renunciaron o fueron destituidos (caso Moliné) en 2003. El dudoso desempeño en la causa Sevel fue uno de los cargos que se les imputaron.

El Grupo Macri (Socma), del cual Mauricio fue vicepresidente hasta el 2003, con el Banco Galicia como socio minoritario, se adjudicó en 1997 la privatización del servicio postal, en una de las últimas operaciones que consumó el menemismo. Esto hicieron: En aquel momento se logró la concesión por 30 años con la promesa de pagarle al Estado un canon semestral de 51,6 millones de pesos/dólares.

Sin embargo, en 1999 dejó de abonarlo. Si hay un contrato firmado hay que cumplirlo. Correo Argentina SA había entrado en concurso preventivo en septiembre de 2001, cuando debía \$ 900 millones. La deuda del Grupo Macri con el Estado es de 659 millones de dólares (en el 1 a 1), hoy alrededor de 1.977.100.000 de pesos argentinos (según el 3 a 1 actual) y sin tener en cuenta los intereses.

Se despidió empleados en forma masiva (10.000) que fueron indemnizados.

Pero después, el Grupo Macri pretendió que se computaran estas indemnizaciones por despido como inversiones de la empresa. ¿Inversión en qué?

En el año de su despedida, a Macri no le dan los números El ultimo balance de 2006 arroja un pasivo de 75 millones. Además el balance no da déficit gracias a que se sumaron ingresos que son inexistentes.

Esto resulta curioso si retomamos las palabras de Macri en 2004 (antes de la venta de Tevez por 18 millones de dólares) que "Boca Juniors tenía cubierto su presupuesto por los próximos tres años".

Recordemos que después de eso se vendió a Gago por 22 millones de dólares y a otros jugadores como por ejemplo Insua, Bilos, Abbondanzieri, Alvarez, Ruscullada, etc. En 2006. En el caso de Insua fue a 5 millones de

dólares también en el 2006, a pesar de que éste no se quería ser transferido.

¿Usted sabía?... que no cumple con los requisitos que establece la Constitución de la Ciudad en materia de INCOMPATIBILIDADES ya que la función de Jefe de Gobierno es incompatible con: ser propietario, directivo, gerente, patrocinante o desempeñar cualquier otra función rectora de asesoramiento o el mandato de empresa que contrate con la Ciudad. Son varias las empresas de Macri que tienen contrato con la Ciudad, como ser: INTRON S.A. (control de las multas fotográficas), SIDECO AMERICANA (estacionamiento), SEPSA (pago fácil), etc.

Parte 10 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 10)

De: "Franchini, Maria" <mfranchi@senado.gov.ar>

A: "Bounine Isidro (E-mail)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine (E-mail)" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto:

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 11:51:09 -0300

Isidro, perdón que te esté molestando por estas cosas pero me están volviendo loca con los llamados.

Hace una semana me mandaron un ejemplar de una revista "San Isidro Style" para que se la hiciera llegar a la senadora.

Es una revista que supuestamente lee la alta sociedad de San Isidro, Eso dicen, jaja, yo no lo comprobé.

Lo cierto es que quieren que ella la vea y si es posible que les conceda una entrevista que sería publicada en el mes de octubre ya que quieren que sea la representante de las madres en Argentina (palabras textuales que me transmitieron).

Lo cierto es que el ejemplar lo tengo yo. Si les interesa avisame a dónde te lo hago llegar o a quién se lo mando con esta información así no me molestan más.

Besos y gracias.

Belén



De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com

Asunto: Programas IDEA y Berlín - Viena

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 20:24:15 +0000

Culquier duda me llaman

Besos

ALE

ALMUERZO DEL LANZAMIENTO 43° COLOQUIO DE IDEA

D I A : Martes 4 de septiembre de 2007

L U G A R : Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center -

Av. Leandro N. Alem 1151 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

P R O G R A M A

13:15 Hs. - Arribo de la señora Senadora Nacional, Dra. Da Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER

Recibe:

- Sr. Presidente de IDEA D. Gustavo RIPOLL

- Traslado al salón Vip (1° piso)
- Saludo a autoridades
- Traslado al salón Libertador
- Ubicación en la mesa cabecera
- Palabras del señor Presidente de IDEA
- Palabras de la señora Senadora Nacional
- Almuerzo

Mesa Cabecera:

- Alberto FERNÁNDEZ, Jefe de Gabinete de Ministros
- Gustavo RIPOLL
- José ARANDA, Vicepresidente I de IDEA – Vicepresidente Diario Clarín
- Andrés VON BUCH, Vicepresidente II de IDEA - AACREA
- Alejandro BOTTAN, Secretario IDEA – Presidente de General Electric en Argentina
- Guillermo MURCHISON, Miembro Directorio de IDEA – Presidente de Murchison
- Carlos TRAMUTOLA – Miembro Directorio de IDEA – Presidente de Strat Consulting
- Clarisa ESTOL, Miembro del Directorio de IDEA – Presidente del Banco Hipotecario
- Finalizado el mismo se retira la señora Senadora Nacional

----- 0 -----

Almuerzo idea - mas

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, viajes@custodiapresidencia.com.ar

Asunto: VIAJES AL INTERIOR DE LA CUSTODIA DE LA PRIMERA DAMA

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 15:46:07 +0000

CC: molle@custodiapresidencia.com.ar

Isidro:

Te envio los listados referidos. Ademas te comento que ya pedi a Planificacion de Eventos para el CORREO CENTRAL (Lunes 3) y el SHERATON (Martes 4): 6 policias a pie, 2 patrulleros, la Brigada de explosivos y un grupo de contension. Este ultimo va a quedar a tres cuadras de los eventos. Un abrazo.-

Diego M. Carbone

(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

SAN NICOLAS MIE 05 SET

SALIDA MAR 04 SET / REGRESO MIE 05 SET NOCHE

PPAL CARBONE

SG BALIÑO

SG OCHOA
CB 1 FARIAS
BASILICA DE LUJAN SAB 15 SET
SALIDA Y REGRESO EN EL DIA
BRIGADA DEL DIA (NRO. 1)
PPAL CARBONE + 4
RIO GRANDE LUN 17 SET
SALIDA VIE 14 SET / REGRESO MAR 18 SET
AG RUIZ
SALIDA SAB 15 SET / REGRESO MAR 18 SET
CB1 VERON
CB1 BAEZ
SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL
PPAL CARBONE

SAN JULIAN LUN 17 SET
SALIDA VIE 14 SET / REGRESO MAR 18 SET
SG1 RODRIGUEZ
SALIDA SAB 15 SET / REGRESO MAR 18 SET
SG1 SACCHI
CB1 RAMIREZ
SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL
PPAL CARBONE

CHIVILCOY MAR 18 SET
SALIDA LUN 17 SET / REGRESO MIE 19 SET
PPAL CARBONE (A LA NOCHE)
SG ROMERO
CB1 CORVALAN
CB1 SOSA
PTO. DESEADO JUE 20 SET
SALIDA MAR 18 SET / REGRESO VIE 21 SET
SG CORREA
CB1 FLEITAS
CB1 VAZQUEZ
SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL
PPAL CARBONE
CORDOBA VIE 21 SET (*)
SALIDA JUE 20 / REGRESO SAB 22
CB1 SANTA CRUZ
CB NUÑEZ
AG SERAFINI
AG BOSCO
SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL
PPAL CARBONE
SANTIAGO DEL ESTERO SAB 22 SET (*)
SALIDA VIE 21 SET / REGRESO DOM 23 SET
SG1 RODRIGUEZ
SG ROMERO

CB RICO
AG FERNANDEZ
SALIDA Y REGRESO EN VUELO OFICIAL
PPAL CARBONE

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: paper de Energia
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Fri, 31 Aug 2007 18:55:56 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal
-----Original Message-----

From: "MABEL LOPEZ" <MLOPEZ@ideamail.com.ar>
Date: Fri, 31 Aug 2007 15:29:30
To: "hdmazza@gmail.com" <hdmazza@gmail.com>
Subject: paper de Energia

Estimado Daniel:

Tal lo adelantado te acompaño el paper que será presentado en la actividad previa al almuerzo (Lanzamiento del 43 Coloquio) a las 11hs.. Este paper le fue encargado por IDEA al ITBA dentro del panel correspondiente que se desarrollará durante el coloquio de noviembre, y cuyo informe adelantado fue previsto para esa oportunidad, como actividad preparatoria del evento (precoloquio)

Adicionalmente te quiero hacer la siguiente consulta: Hay funcionarios (Ministros y secretarios de estado) que están solicitando a IDEA ser invitados al almuerzo. De nuestra parte no hay ningún inconveniente pero queremos recibir vuestras directivas en el sentido si están o no de acuerdo, ya que la Senadora Cristina Kirchner no ha invitado a ningún funcionario actual, con excepción del Jefe de Gabinete.

Aguardo tus comentarios.

Cordiales saludos.

Mabel I. López
Gerente de Foro Empresario - IDEA
mlopez@ideamail.com.ar
5411 5861 4311
www.ideared.org

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: Programa y desarrollo Correo Central
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Fri, 31 Aug 2007 22:04:40 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

Date: Fri, 31 Aug 2007 15:57:53

To:<hdmazza@gmail.com>

Subject: Programa y desarrollo Correo Central

PRESENTACION DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA EN EL MARCO DE
LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

D I A : Lunes 3 de septiembre de 2007

L U G A R : Correo Central - Salón Eva Perón – Sarmiento 151 - Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

P R O G R A M A

19:00 Hs. - Arribo de la señora Senadora Nacional, Dra. Da. Cristina FERNANDEZ de
KIRCHNER, al edificio del Correo Central

Recibe:

- Señor Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., D. Jorge TELERMAN
- Traslado al Estudio de Arquitectura (piso 6)

- Arribo

Recibe:

- Señor Presidente del Proyecto CCB, Arq. D. Enrique BARES

- Recorrida

- Traslado al Salón Eva Perón (piso 4)

19:30 Hs. - Arribo

- Ubicación en la tarima

- Presentación a cargo del señor Presidente del Proyecto CCB (15 min. Aprox.)

- Firma de dos (2) convenios

- Palabras del señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. D. Daniel
SILBERFADEN

- Palabras del señor Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Palabras de la señora Senadora Nacional

20:30 Hs. - Se retira la señora Senadora Nacional

----- 0 -----

Correo Central – dcg

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: programa Puerto Madryn

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 22:07:25 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

Date: Fri, 31 Aug 2007 17:50:13

To:"Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Subject: programa Puerto Madryn

Daniel:

Te enviamos el programa de Aluar

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar> Añadir a la Libreta de contactos

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Novedades

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 19:47:30 -0300

Isidro: Te adjunto los listados actualizados.

Cambió de fecha la entrega de premios de Casa FOA (del 19 pasó al 26/06 a

las 20.00hs) Generalmente la Dra. asiste a este evento.

En cuanto a las audiencias, las más importantes se encuentran en ne grita.

Los mismos listados los tiene Héctor.

Buen Fin de Semana. Lau <<AUDIENCIAS 2007.doc>> <<INVITACIONES 2007.doc>>

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 20:13:22 -0300

De: "Pablo Sama" <pasama@mecon.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: MIGUEL PEIRANO - PRINCIPALES SUBSIDIOS VIGENTES

Confírmame que llegó.

Gracias. Pablo

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com> Añadir a la Libreta de contactos

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar

Asunto: COMISIONES DEL 17 DE JULIO HASTA EL 26 DE JULIO

Fecha: Sun, 15 Jul 2007 22:32:02 +0000

Isidro:

Te mando las comisiaones al interior y al exterior desde el 17 hasta el 26 de Julio.

Un abrazo.-

Diego M. Carbone

(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

LAS PAREJAS (SANTA FE) 17 JULIO

SALIDA 15 JULIO, REGRESO 18 JULIO AL MEDIODIA

SARGENTO 1° SUAREZ

SARGENTO ROMERO

AGENTE SERAFINI

AGENTE RUIZ

SALIDA Y REGRESO 17 DE JULIO

PRINCIPAL CARBONE

ROSARIO (SANTA FE) 19 JULIO

SALIDA 18 JULIO, REGRESO 19 JULIO

CABO 1° BOCCI

CABO 1° VAZQUEZ

AGENTE GROBA

AGENTE FERNANDEZ

AGENTE MOSQUEDA
SALIDA Y REGRESO 19 JULIO
PRINCIPAL CARBONE

LA PLATA (BUENOS AIRES) 19 JULIO
SALIDA Y REGRESO A LA TARDE DEL 19 JULIO
LA BRIGADA DEL DIA

PUERTO SANTA CRUZ (SANTA CRUZ) 20 JULIO
SALIDA 19 JULIO, REGRESO 21 JULIO
SARGENTO ROMERO
CABO 1° FARIAS
AGENTE RUIZ
SALIDA Y REGRESO 20 JULIO
PRINCIPAL CARBONE

ESPAÑA 21 JULIO AL 26 JULIO
SALIDA 16 JULIO, REGRESO 27 JULIO
INSPECTOR SOSA
SALIDA 18 JULIO, REGRESO 27 JULIO
SARGENTO CORREA
CABO 1° FLEITAS
AGENTE SERAFINI
SALIDA 21 JULIO, REGRESO 26 JULIO
PRINCIPAL CARBONE
AGENTE BOSCO

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: "Protocolo Presidencia" <protocolopresidencia@yahoo.com.ar>
Asunto: berazategui y la matanza
Fecha: Thu, 26 Jul 2007 12:12:35 -0300

De: "Diego Buranello" <diegobura@presidencia.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: 26-07-07 DISCURSO PRESIDENTE KIRCHNER
Fecha: Thu, 26 Jul 2007 12:39:24 -0300

26-07-07

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA NACION, NESTOR KIRCHNER, EN EL
ACTO DE APERTURA DE LICITACIÓN DEL PROGRAMA NEA-NOA

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; autoridades nacionales, provinciales;
señores legisladores; señores empresarios: contento que estas licitaciones que están en
marcha sigan avanzando; muestra que lo que dijimos que íbamos a llevar adelante lo
estamos llevando adelante y vamos acompañando el crecimiento permanente de la
Argentina con eficiencia, responsabilidad y haciendo las obras que tenemos que hacer.

Esto es lo importante en concreto, que se lleve adelante y que lo estamos logrando con mucho esfuerzo; se están haciendo inversiones en la Argentina que hace muchísimo tiempo no se hacían.

La verdad es que ustedes tienen la información en sus manos de que la inversión llegó en total en la Argentina con el 22,9 del PBI que es el nivel más alto desde 1998, es la que hemos logrado en el mes de julio, ¿no es cierto Ministro? Es decir, para los que dicen que no hay inversión en la Argentina, me pasan la realidad de los números y la realidad cotidiana que tenemos. Subieron las ventas año a año el 21 por ciento, mes a mes el 2,9, los supermercados el 13,3, mes a mes el 1,8, la construcción también creció para adelante, es verdad que la economía está funcionando realmente muy bien. Por supuesto, contentos con el sistema interconectado pero voy a aprovechar para hacer algunos comentarios, me gustan hacer algunas reflexiones.

Hoy leí que habíamos hecho cambios en el INDEC para disipar dudas que hay sobre la inflación. Yo no tengo ninguna duda que el INDEC está trabajando muy bien; siempre sé que si en la Argentina se dice "1" no se cree en los números estadísticos, por historia, pero el INDEC está trabajando muy bien y nosotros no tenemos ninguna duda que quienes lo están haciendo lo están haciendo en forma correcta.

Hay otros intereses que están funcionando y que los argentinos tienen que conocer. El primero de ellos que está funcionando es el lobby que están haciendo los fondos de inversión con los bonos que se actualizan por inflación. Es decir, quieren que la inflación suba y entonces ponen en duda permanentemente el trabajo del INDEC.

Esta es la verdad, argentinos que están en sus casas, estén en claro, esta es la verdad. Como hay un gobierno que no cede a esos intereses, están tratando de poner en duda el tema de la inflación, van a tratar de obtener -lo empezaron a hacer desde enero- ganancias fuera de lo normal por esos bonos que se actualizan por inflación.

En los últimos días a través del City Bank que vendió 122 millones en bonos, del Deutch, del Morgan, del Santander, del HSBC, datos reales, hubo importantes ventas de más de 300 millones de dólares en bonos que se pasaron a dólares y por eso pulsan, tratan de cualquier manera que la inflación crezca para que les crezca la rentabilidad, este es el tema, por eso están tratando de que los argentinos no creamos en el índice de inflación.

No vayan a creer que lo que nos quieren hacer creer que esa no es la inflación, están cuidando los intereses a la gente. No, acá se están moviendo otras cosas, esta es la realidad concreta y esto lo tendrían que tener en cuenta todos hasta la Justicia, porque esto pone quienes son y sobre quienes se hace lobby en estos temas. Esto hay que tenerlo bien en claro, argentinos, para que otra vez... Y hay algunos que se prestan corporativamente adentro y son por distintos motivos utilizados por dirigentes políticos por esta gente, pero nosotros el cambio que hicimos fue un cambio técnico; el Ministro puso gente que funciona de acuerdo al esquema de conducción que él va a tener en el Ministerio, me parece muy bien, pero nosotros sabemos perfectamente que las dudas por el tema de la inflación vienen generadas por estos fondos de inversión que todos los conocen, que están vendiendo bonos, los pasan a dólares, genera la desconfianza de la inflación, porque quieren una inflación más alta para obtener, por supuesto rentabilidades más altas.

Estos operaron, vuelvo a repetir, los bancos más importantes, el City Bank, Deucht, Morgan, Santander, HSBC, no tienen la culpa los bancos, los venden, y los fondos que más están detrás de estas ventas son el Allianz y Dresdner. Obviamente esta es una información que la estoy dando yo como Presidente, son los fondos que más se han movido.

Esto tengámoslo absolutamente en cuenta, porque después se generan este tipo de

confusiones y nosotros estamos trabajando con absoluta cristalinidad. Obviamente hay gente, dirigentes, políticos que tratan de obtener algo, buscar algún tipo de ventajita y demás, pero el verdadero nudo del problema está acá, argentinos, vienen por el volteo de los argentinos por eso quieren crear dudas en las instituciones argentinas en ese tipo de cosas.

Nosotros confiamos plenamente en el funcionamiento que ha tenido, con la mejor honestidad y cristalinidad. Desde luego, después hay intereses, consultorías cruzadas y otras cosas que también juegan en esta historia, pero, el tema concretamente se define así, con absoluta claridad.

También hoy leía como a veces algún funcionario del Gobierno suele ser llamado para ver si hay algún problema legal o no, alguna declaración indagatoria, un gran título, dice: "corrupción en el Gobierno". Yo no pongo las manos en el fuego por nadie; siempre digo que cada uno tiene que responder y ser absolutamente responsable de todos los procedimientos que tienen. Pero fíjense qué distinto se titulan las cosas. Hoy veo un diario que dice: "traspie de un allegado al Jefe de Gobierno electo, el señor Macri". Se refiere al señor Rodríguez Larreta y no quiero poner en duda la honestidad de él, pero si es alguien que no es del Gobierno es traspie, si hubiera sido un funcionario del Gobierno seguramente hubiera estado en tapa.

Creo que es hora que se informe con mucha más ecuanimidad, con mucha más objetividad. No pongo en duda la honestidad de nadie, pero hay ciertas cosas que evidentemente, a mí me parece, deben ser tratadas de otra manera.

Lo mismo el tema tarifario, el tema de las tarifas de las empresas. Un diario dice que Cristina dijo que no iba a haber aumento, otro dio a entender que se va a reequilibrar, que va a haber aumentos, otros que los empresarios.... Nosotros tenemos una política clara en este aspecto, absolutamente clara y además la renegociación de los contratos son absolutamente claros.

Yo sé que a veces hay algunas maniobras de algunos empresarios españoles que son incorregibles, los conozco, ellos viven operando y haciéndolo desesperadamente siempre. Basta recordar las cosas que dijo el presidente del Bilbao Vizcaya para ver cómo piensa de la Argentina y cómo piensa el país, esto lo tengo bien claro, como hay empresarios españoles que son muy buenos, esto es así.

Estas cosas son importantes aclararlas; no digo que sean hechas con mala fe, ni con mala voluntad ni mucho menos, pero evidentemente hay que tenerlo en claro.

Nosotros realmente estamos muy contentos, con mucha fuerza, crecen todos los índices y esto a nosotros nos da una decisión de seguir profundizando fuertemente el modelo y la conducción de la política que estamos llevando adelante.

Evidentemente con el tema eléctrico es lo mismo, en 1997 creo que fue la última inversión que se hizo en la Argentina que se inauguró en el 2001, después nadie más que nosotros que esperamos en el 2010 aportar al sistema eléctrico 8.750 megavatios, esta es la proyección que tenemos, no hubo más inversiones que las que hicimos nosotros en nuestro Gobierno. Ahora lógicamente, nosotros no podemos remediar los años de olvido, los años de inversión, en 4 años y medio y un país que crece. Estamos trabajando con mucho fuerza, vamos avanzando, vamos respondiendo y demás. Lo importante es trabajar permanentemente buscando la verdad o al menos la verdad relativa, nadie tiene la verdad absoluta en todos estos temas.

No tengan dudas esto que digo de quienes son los que quieren generar la falta de credibilidad y la inflación, son los intereses que quieren medrar a costa de la Argentina, no tengan ninguna duda. Yo estoy dando un dato concreto de quienes fueron los que vendieron bonos en estas últimas horas, a través de qué banco y cuáles son los fondos que más se movieron a través de este tema. A mí me interesan los argentinos que están

en sus casas, los que están en sus oficinas, los que manejan sus empresas, tengan absoluta claridad que este es el tema y van a seguir trabajando sobre este tema. Nosotros vamos a seguir trabajando con mucha firmeza, con mucha claridad y creemos perfectamente en las instituciones del Estado que se están manejando con la cristalinidad que corresponde.

Ustedes adelante con la inversión, sigan haciendo todas las obras, las licitaciones, las firmas de contratos, cumplamos con todo lo interconectado, y sigamos construyendo la Argentina que los argentinos nos merecemos.

Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

Fecha: Thu, 26 Jul 2007 14:16:59 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Re: MENSAJE PARA CRISTINA

A: "alicia castro" <aliciacastrol@hotmail.com>

Estimada Embajadora:

Recibi su mail y el mensaje telefonico, fueron comentados a la

Dra. quien esta al tanto.

Sin otro particular, saludos atentamente; Isidro.

De: "alicia castro" <aliciacastrol@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Re: MENSAJE PARA CRISTINA

Fecha: Thu, 26 Jul 2007 16:35:22 -0300

Estimado Isidro,

Le agradezco acuse de recibo y reitere por favor de mi parte a la Senadora

que necesito hablar con ella por telefono cinco minutos. Asuntos urgentes de

Venezuela-Mercosur que merecen su oportuna intervencion.

Fraternalmente

ALICIA

>From: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

>To: alicia castro <aliciacastrol@hotmail.com>

>Subject: Re: MENSAJE PARA CRISTINA

>Date: Thu, 26 Jul 2007 14:16:59 -0300 (ART)

>

>

>

>Estimada Embajadora:

>

>

Recibi su mail y el mensaje

>telefonico, fueron comentados a la Dra. quien esta al tanto.

> Sin otro particular, saludos atentamente; Isidro.

>

>

>-----

>

>¡Sé un mejor ambientalista!

>Encontrá consejos para cuidar el lugar donde vivimos..

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com> Añadir a la Libreta de contactos

A: hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mexico

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 02:32:26 +0000

Hola

Como estas, espero que repuesto del viaje

Te cuento que por aca todo bien, los lugares de los actos son impresionantes pero todos con escaleras como las de Casa de Gobierno (altas), comodas pero con los 2400 msnm de altura pueden costar un poco mas subirlas.

El lugar del almuerzo en el castillo de Chapultepec no es totalmente cerrado tiene cubierto la espalda de la mesa y los costados pero no el frente la temperatura no es muy elevada por las tanto a lo mejor seria conveniente que lleves algun abrigo (Chal por ejemplo) para tener por las dudas que sea necesario .

Estuve reunida con la gente de cultura de la embajada y me hicieron una recopilacion de los lugares de interes de la ciudad y envio una copia para que lo veas, te digo que a dos de los lugares elegido van a ir, una es el Castillo de Chapultepec que es espectacular y la otra es la muestra de Frida Kahlo que es unica ya que estan expuestos muchos cuadros de colecciones privadas, yo fui ayer con la gente de cultura para ver que se les podia mostrar y me encanto es muy interesante, y esta expuesto el cuadro que Frida no termino de pintar pues fallecio.

Quedan otros lugares para ver y me pidieron en la embajada que si se les puede avisar mas que nada si quiere visitar algo en especial el dia lunes ya que los museos estan cerrados pero no hay ningun problema para que se los habran para la Dra.

En el hotel no hay peluqueria porque la estan refaccionando pero me van a dar un numero de telefono de una peluquera que viene al hotel en caso de necesitarla pero hay que avisarle con 12 horas de anticipacion.

El tiempo esta nublado fresco, de noche baja la temperatura y todos los dias entre las 17 y 18 hs, aprox. llueve.

Cualquier duda o dato que necesites llamame

Besos

Alejandra

adjunto el programa con los detalles y las actividades extras

VISITA OFICIAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION A

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEL 29 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO

DOMINGO 29 DE JULIO

11:00 Hs. - Partida del señor Presidente de la Nación y comitiva hacia a los Estados

Unidos Mexicanos

Ciudad de México

Lugar: Aeropuerto Internacional de Ezeiza

18:30 Hs. - Arribo a la Ciudad de México Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" -
(local) Hangar Presidencial

Reciben :

- Sr. Embajador de la República, Emb. D. Jorge YOMA
- Sr. Director General de Protocolo de México, Emb. D. Francisco DEL RIO
- Sr. Subsecretario para América Latina y el Caribe, Lic. D. Jerónimo GUTIERREZ FERNÁNDEZ
- Sra. Embajadora de México en Argentina, Emb. Da. Cristina de la GARZA
- Sr. Director General de América Latina y el Caribe, Mtro. D. Mario ARRIOLA WOORG
- Cordón de Honor
- Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva a su lugar de alojamiento

Lugar: Hotel Nikko México

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION
LUNES 30 DE JULIO

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

10:40 Hs. - Traslado de la Comitiva Oficial hacia el Palacio Nacional

- Ingreso por la Puerta Principal del Palacio
- Ubicación a la derecha de la tarima

11:10 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora hacia el Palacio Nacional

11:30 Hs. - Arribo al Palacio Nacional

- Ingreso en automóvil al Patio de Honor

Reciben :

♣ Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe CALDERON HINOJOSA

♣ Sra. Margarita ZABALA de CALDERON

- Traslado de los señores Presidentes al Patio Central (60 mts. Aprox.)
- Ubicación en la tarima

CEREMONIA OFICIAL DE BIENVENIDA

- Himnos Nacionales
- Palabras de bienvenida del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
- Palabras del señor Presidente de la Nación
- Presentación de Comitivas (Mexicana / Argentina)
 - El Jefe de tropas invita al señor Presidente de la Nación a revistar la Guardia de Honor

(La señora Senadora Nacional junto con la señora de Calderón aguardan en la tarima)

- Finalizada la revista ambos mandatarios regresan a la tarima y acompañados por sus respectivas esposas se trasladan al Despacho Presidencial

12:00 Hs. - Traslado de los señores Presidentes al despacho del señor Presidente (1er. piso por escalera)

(100 mts. Aprox.)

- Reunión privada

Participan : Señor Presidente de la Nación, Señora + 3

NOTA : La Comitiva Oficial se traslada al Salón Comedor donde se realizará la reunión ampliada

12:30 Hs. - Traslado de los señores Presidentes al Salón Comedor para incorporarse a la

reunión ampliada

13:10 Hs. - Traslado de los señores Presidentes al Salón Tesorería (Planta Baja – 120 mts. Aprox.)

- Ubicación en el estrado

NOTA: La señora Senadora Nacional se ubicara en la 1ra. Fila junto a la comitiva Argentina)

ACTO DE FIRMA DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA

- Firma del Acuerdo por parte de ambos Mandatarios
- Palabras del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
- Palabras del señor Presidente de la Nación
- Conferencia de Prensa Conjunta (dos preguntas por país)

13:50 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora a la Biblioteca, donde junto al señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Señora aguardarán que ambas

Comitivas Oficiales se dirigan al Castillo de Chapultepec (100 mts aprox.)

13:50 Hs. - Traslado de las Comitivas Oficiales al Castillo de Chapultepec

14:05 Hs. - Traslado de los señores Presidentes y Señoras al Castillo de Chapultepec

NOTA : Los señores Presidentes se trasladarán juntos en un automóvil, haciendo lo mismo

sus señoras esposas

14:20 Hs. - Arribo al Castillo de Chapultepec y traslado al Salón de Los Emplomados, donde los

señores Presidentes y sus esposas aguardaran la ubicación de las comitivas (70 mts. Aprox)

- Traslado al Salón Patio de Eventos (50 mts. Aprox)

14:30 Hs. - Almuerzo ofrecido por el señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en honor del

señor Presidente de la Nación y Señora

Participan: Comitiva Oficial

♣ Himnos Nacionales

♣ Palabras y brindis a cargo del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

♣ Palabras y brindis a cargo del señor Presidente de la Nación

NOTA : Los señores Presidentes dirigirán sus palabras desde su ubicación en la Mesa Cabecera

Almuerzo

16:00 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva a su lugar de alojamiento

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

18:50 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora a la Residencia de Los Pinos

19:00 Hs. - Comida Privada ofrecida por el señor Presidente de los Estados Mexicanos y Señora al señor

Presidente de la Nación y Señora

Acompaña : Grupo de Apoyo solamente

NOTA : Finalizada la Cena los señores Presidentes acompañados de sus respectivas esposas se

trasladarán al Museo de Bellas Artes para visitar la muestra de Frida Kahlo

MARTES 31 DE JULIO

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

10:20 Hs. - Traslado de la Comitiva Oficial hacia la Sede del Honorable Senado de la República

- Arribo de la Comitiva Oficial y traslado al Salón de los Plenos

10:40 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora hacia la Sede del Honorable Senado

de la República

11:00 Hs. - Arribo a la Entrada Principal

Recibe :

- Comisión de Cortesía designada

- Traslado al Patio Central

Recibe :

• Sr. Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Senador D. Manlio Fabio

BELTRONES RIVERA

- El señor Presidente de la Nación acompañado por el señor Presidente de la Mesa Directiva se

dirigen hacia la estatua del Senador BELISARIO DOMÍNGUEZ, ubicada en el Patio Central

- Ubicación en la tarima de ambos Presidentes

NOTA: La señora Senadora Nacional aguardará junto a la Comisión de Cortesía abajo de la tarima)

- Foto Oficial

NOTA : Si el señor Presidente de la Nación lo desea se podrá colocar antes de la foto oficial una ofrenda

floral

- Finalizada la Foto Oficial el señor Presidente de la Nación y Señora acompañados por el

señor Presidente de la Mesa Directiva y los Integrantes de la Comisión de Cortesía, se trasladan al Salón Luis Donald Colosio (1er. Piso por escalera)

- Ingreso y ubicación en la Mesa de Reuniones

- Presentación de las Comitivas

- Reunión con integrantes de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

- Firma del Libro de Visitantes Distinguidos

NOTA : El señor Presidente de la Mesa Directiva se dirige al Salón de los Plenos para instalar la Sesión

Solemne

11:50 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora al Salón de Sesiones

- Ingreso y ubicación en el Estrado

NOTA : La Señora Senadora Nacional y la Comitiva Oficial se ubicarán en la primera fila del Salón de

Sesiones (15 lugares)

SESION SOLEMNE

• Palabras del señor Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente

- Palabras del señor Presidente de la Nación

12:15 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva a su lugar de alojamiento

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

13:30 Hs. – La señora Senadora Nacional recibe a personalidades de la Cultura y Académicos

A Lugar: Residencia de la Embajada Argentina

15:00 Hs. Participan: Por invitación

16:30 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora hacia el Antiguo Palacio del

Ayuntamiento

17:00 Hs. - Arribo al Pórtico Principal

Reciben :

- Sr. Jefe del Gobierno del Distrito Federal, Lic. D. Marcelo Ebrard
 - Sr. Presidente del Tribunal Superior
 - Sr. Presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
 - Sr. Delegado de Cuauhtémoc
 - Sr. Coordinador de Asuntos Internacionales
- Traslado a la Segunda Sala de Virreyes (1er. Piso por escalinata principal)

NOTA: La Comitiva Oficial se trasladará directamente a la Sala de Cabildos

- Reunión privada

- Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora a la Sala de Cabildos

(contigua a la Sala

de Virreyes)

- Ubicación en el Presidium

NOTA : La Señora Senadora Nacional se ubicará en la primera fila de la Sala de Cabildos, donde se

encuentra la Comitiva Oficial

SESION SOLEMNE

- Palabras del señor Jefe del Gobierno del Distrito Federal

- Entrega del Pergamino (Declaratoria de Huésped Distinguido), Medalla y Llave de la

Ciudad

- Palabras del señor Presidente de la Nación

- Traslado del señor Presidente de la Nación y Señora a la Primera Sala de

Virreyes

para firmar el Libro de Visitantes de la Ciudad de México

- Firma del Libro de Visitantes Distinguidos de la Ciudad de México

- Traslado y ubicación en la Escalinata Principal

- Foto Oficial (ambos matrimonios)

18:00 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva a su lugar de alojamiento

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

MIERCOLES 01 DE AGOSTO

09:15 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación a la Hacienda de los Morales
09:30 Hs. - Arribo a la Hacienda de los Morales

Recibe :

Sr. Presidente del Comité Empresarial México-Argentina, Lic. D. Carlos SALAZAR

- Traslado al Salón Las Morelas

- Ingreso y ubicación en la mesa cabecera

Clausura del Seminario sobre "Actualidad y Perspectivas del Comercio e Inversiones

entre México y Argentina"

- Palabras del señor Embajador de la República

- Palabras del señor Presidente del Comité Empresarial México-Argentina

- Firma de un acuerdo de colaboración entre el COMCE y la Cámara de Comercio Mexicana-Argentina

- Palabras del señor Presidente de la Nación

NOTA : El COMCE solicita la posibilidad de que el señor Presidente de la Nación conteste unas tres

preguntas de los señores Empresarios invitados

10:30 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva a su lugar de alojamiento

TIEMPO A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

19:30 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva hacia la Sede de la Embajada

Argentina

Encuentro con la comunidad Argentina residente en México

21:00 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y comitiva hacia el Aeropuerto

21:30 Hs. - Arribo al Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" - Hangar Presidencial

- Cordón de Honor

21:40 Hs. - Embarque y partida del avión que conduce al señor Presidente de la Nación y comitiva

hacia la Ciudad de Buenos Aires

JUEVES 02 DE AGOSTO

08:00 Hs. - Arribo a la Ciudad de Buenos Aires

Lugar : Aeropuerto Internacional de Ezeiza

De: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>

A: "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: agenda

Fecha: Thu, 2 Aug 2007 10:36:21 -0300

Isidro: va ultima versión

Oscar

ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE DE LA NACION

DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER

AGOSTO 2007

JUEVES 2: 08,00 Hs, Arribo a Buenos Aires

18 Hs: Apertura Ofertas Tec y Econom. Soterramiento Sarmiento (SS) Jaime

VIERNES 3: 9,30 Hs: a Los Antiguos- Santa Cruz

LUNES 6: 9,30 Hs: Firma Acuerdo ANSES c/ Prov. BsAs (D) Sola-Massa-Scioli

18 Hs: Firma Convenios c/ Hugo Chavez- Presid. Venezuela- OLIVOS

21 Hs: Cena Privada con Hugo Chavez

MARTES 7: 9 Hs: Acuerdo precios c/ Sector Alimentos (D) Peirano- Moreno
10,30 Hs: a Tucumán: Inauguración Ruta 38 y Viviendas
19 Hs: Anuncio Invers. Fabrica Zapatillas Indular (D) Peirano-De Vido

MIERCOLES 8: 9,30 Hs: Maria T. Fernandez De la Vega (D) Vice Presidenta España
10 Hs: Creación Parque Nac. Marino Austral (D) Das Neves-Meyer-Espina
13 Hs: Almuerzo Privado en Olivos con Maria T. Fernandez de la Vega
18 Hs: Entrega Inm. ONABE a Munic Prov. BsAs (SS) De Vido- Suárez.

JUEVES 9: 9,30 Hs: Decreto Programa Atención Post. Transplantes (D) Zanini-Gines
11 Hs: a Moreno Inauguración 1000 Viviendas
18 Hs: Apertura Ofertas Autovía 3 de Febrero- Peugeot (SS) De Vido-Uberti
19,30 Hs: Anuncio Inversiones Ford (D) Peirano-De Vido

VIERNES 10: 8,30 Hs: a Tarija- Bolivia- c/ EVO MORALES- Gasoducto NEA

LUNES 13 9,30 Hs: Acuerdo Precios c / Super Chinos y Minoristas (D) Peirano-
Moreno
18 Hs: Apertura Ofertas Autopista Luján-Casares (SS) De Vido

MARTES 14 10 Hs: Remediación Ambiental Lago San Roque (D) Picoloti-De la
Sota-
18 Hs. Lanzamiento formula CRISTINA-COBOS: Luna Park.

MIERCOLES 15: 10,30 Hs: a Zarate: Atucha II- Colocación del Núcleo Central
Atomica
18 Hs: Decreto Iniciativa Privada Autopista Luján-Junin (SS) De Vido

JUEVES 16: 10,30 Hs: a La Matanza Anuncio Inver. INTERPACK-Envases- Peirano
18 Hs: Convenio Seguridad Vial Nación.-Provincias (SS) Aníbal Fernandez

VIERNES 17: 9 Hs: a Rio Gallegos- Acto en Boxing Club

LUNES 20: Feriado Nacional- Día del Libertador Gral. San Martín

MARTES 21: 18 Hs: Presentación fórmula Provincial- Mar del Plata

MIERCOLES 22 : 9 Hs: Acuerdo Precios Construcción (D) Peirano-Moreno
10,30 Hs: a Jujuy: Visita Planta Tabacalera
19 Hs: Llamado a Licitación Tranvía Ciudad de Bs.As. (SS) Jaime-
Telerman

JUEVES 23: 10 Hs: a Rio IV: Apertura Ofertas Rio IV-Cordoba
18 Hs: Firma contrato Autovía Trelew-Pto. Madryn (SS) Lopez- Das Neves

VIERNES 24: 10 Hs: Apertura Ofertas Tecnicas Tren Trasandino Central (SS) Jaime-
Cobos

SABADO 25: 12 Hs: Inauguración Plaza Mujeres Argentinas-Pto. Madero- Cristina-
Telerman

LUNES 27: 9,30 Hs: Acuerdo Precios Terminales Automotrices (D) Peirano-Moreno
18 Hs: Dominique Strauss-Kahan –Candidato a Presidir el FMI-(D)Redrado

MARTES 28: 11 Hs: a San Nicolás: Fab. Motos Motomel
18 Hs: Presentación Proyecto Correo del Bicentenario-Salon Eva Peron –Correo
Argentino- Cristina-De Vido-Telerman

MIERCOLES 29.

JUEVES 30: 11 Hs: a Gral. Roca: Rio Negro: Aniversario de la Ciudad

VIERNES 31:

ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE DE LA NACION

DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER

SEPTIEMBRE 2007

LUNES 3 11 Hs: Inauguración ampliación Aluar- Pto Madryn

MARTES 4: 10 Hs: a Formosa- Viviendas- ruta 81 y Escuelas

19 Hs: Compromiso Social 100 empresas Lideres Argentina (SS) Tomada.CTG-CTA

MIERCOLES 5: 11 Hs: Visita Planta Wolswagen- Gral. Pacheco

18 Hs: Decreto I. privada Autopista Venado Tuerto-Rosario (SS) De Vido

JUEVES 6: 10 Hs:

18 Hs: Expo-Pyme- San Martín –Prov. BsAs, Int. Itvoskus

VIERNES 7: 11 Hs: a Jose C. Paz: Inauguración 1000 viviendas y Planta liq. Cloacales

LUNES 10:

MARTES 11: 10 Hs: A San Miguel-BsAs –Planta Tratam. Liquidos Cloacales

18 Hs: Dia del Maestro

MIERCOLES 12: 11 Hs: Vivista Tandanor- Costanera Sur-Dia Industria Naval

18 Hs: Apertura Ofertas Técnicas Tren Alta Velocidad Bue-Mar del PLata (SS) Jaime-Solá Katz

JUEVES 13: 11 Hs: Inauguración Paso Bajo Nivel Tigre-San Fernando

VIERNES 14: 10 Hs: Apertura Ofertas Tecnicas Tren Pasajero Tucumán-Concepción (SS)Jaime Alperovich

SABADO 15 12 Hs: Inauguración Línea H Subte- Capital Federal. Jaime-Telerman

LUNES 17: a San Julián: Inauguración Acueducto

MARTES 18: 10 Hs: a Chivilcoy: Inauguración Planta Adidas

18 Hs; Apertura Ofertas Tecnicas y Economicas Soterramiento Tolosa-La Plata (SS) Jaime-Sola-Alak

MIERCOLES 19: 10 Hs:Entrega Inm. ONABE a Munic de Cordoba (SS) De Vido-Suárez

JUEVES 20: 11Hs: a Merlo: Inauguración Planta Liq. Cloacales c/Presidente Ecuador Rafael Correa

VIERNES 21: 9,30 Hs: Apertura Oferta Tecnica Tren Carga Pto. Deseado-Pico

Truncado- (SS) Jaime

DOMINGO 23: 23 Hs: A New York

LUNES 24: Arribo a New York: Actividad privada

16 Hs: New York University: Dialogo s/ Dchos Humanos c/ Baltasar Garzón- Entrega distinción a Cristina

MARTES 25: 16 Hs: Discurso del Presente Kirchner ante Asamblea de la ONU-

MIERCOLES 26: 12,30 Hs: Cristina: Almuerzo con Empresarios en Consejo de las Americas

16 Hs; Audiencia Privada c/ Bill Clinton- Nestor y Cristina

JUEVES 27: 12,30 Hs: Presidente Kirchner: Discurso ante Foro Iniciativa Clinton

VIERNES 28: 12,30 Hs: Cristina: Almuerzo en Reserva Federal EEUU

ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE DE LA NACION

DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER

OCTUBRE 2007

LUNES 1 18 Hs: Apertura Ofertas Tecnicas y Económicas Tren Alta Prestación Bue-Mendoza (SS) Jaime-Cobos

MARTES 2: 10 Hs: a Paraná. Inauguración Planta Agua Potable
MIERCOLES 3: 10 Hs: Firma compromiso venta Gas empresas Bolivianas p/
Gasoducto Nea
JUEVES 4: 10 Hs: a Villa María: Inauguración autovía Villa Maria-Cordoba
VIERNES 5 10 Hs: Adjudicación Contrucción central termina Rio Turbio
LUNES 8
MARTES 9 11 Hs: Inauguración Hospital Florencio Varela

MIERCOLES 10: 10 Hs: Entrega Inm. ONABE a Munic Prov. Sta. Fé (SS) De Vido-
Suárez
JUEVES 11 11Hs: a Ezeiza: Fabrica Sintoplast e Inaugur. Ampliac. Hospital
VIERNES 12
LUNES 15 : Feriado Nacional: Aniversario del Descubrimiento America
MARTES 16
MIERCOLES 17
JUEVES 18
VIERNES 19
LUNES 22
MARTES 23
MIERCOLES 24
JUEVES 25 Cierre Campaña Electoral Cristina-Cobos
VIERNES 26
DOMINGO 28: ELECCIONES NACIONALES PRESIDENTA

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: bounine.isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Programa Los Antiguos

Fecha: Thu, 2 Aug 2007 11:50:48 -0300

Todavía no se definió si en en la calle con el palco todo cerrado y calefaccionado o es
en un club

VISITA A LA LOCALIDAD DE LOS ANTIGUOS

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

D I A : Viernes 3 de agosto de 2007

L U G A R : Localidad de Los Antiguos - Provincia de Santa Cruz

P R O G R A M A

08:30 Hs. - Presentación de la comitiva que acompaña al señor Presidente de la Nación
y

 señora de Kirchner a la Provincia de Santa Cruz

09:00 Hs. - Partida del avión T-01 que conduce al señor Presidente de la Nación y
señora de

 Kirchner a la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut

11:10 Hs. - Arribo al Aeropuerto de Comodoro Rivadavia

11:20 Hs. - Embarque y partida del avión T-10 que conduce al señor Presidente de la
Nación,

 señora de Kirchner y comitiva reducida con destino a la Ciudad de Perito

Moreno

11:50 Hs. - Arribo al Aeródromo de Perito Moreno - Provincia de Santa Cruz

Recibe:

- Sr. Vicepresidente 1ero. de la H. Cámara de Diputados en Ejercicio Provincial,
D. Daniel PERALTA

12:00 Hs. - Traslado, en helicóptero, hacia la Localidad de Los Antiguos
(Distancia 60 Km. aproximadamente)

12:15 Hs. - Arribo a la Localidad de Los Antiguos

Recibe:

- Sr. Intendente Municipal de Los Antiguos, D. Oscar SANDOVAL
- Traslado al lugar del acto, ingreso y ubicación en el palco

12:30 Hs. - Himno Nacional

- Entrega de Decretos de Huésped de Honor al señor Presidente de la Nación y al
señor Vicepresidente 1ero. de la H. Cámara de Diputados en Ejercicio Provincial

- Palabras del señor Intendente Municipal de Los Antiguos

- Anuncios del Gobierno Nacional

- Palabras del señor Vicepresidente 1º de la H. Cámara de Diputados en Ejercicio
Provincial

- Palabras del señor Presidente de la Nación

13:45 Hs. - Traslado del señor Presidente de la Nación y señora de Kirchner al
Aeródromo de la

Ciudad de Perito Moreno

14:00 Hs. - Arribo, embarque en avión T-10 y partida del señor Presidente de la Nación
y señora de

Kirchner

----- 0 -----

Programa Los Antiguos

Asunto: de Ariel Crespo/CNN México

Fecha: Thu, 2 Aug 2007 18:52:51 -0400

De: "Crespo, Ariel" <Ariel.Crespo@turner.com>

A: josealbertomercado@yahoo.com.ar, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Saludos,

Sólo unas líneas para dejarles saber que fue un gusto coordinar con ustedes la visita la
Senadora Cristina Fernández a la CNN México. Espero que surjan nuevos escenarios y
oportunidades para coincidir en un futuro cercano.

Quedo a sus órdenes. Un abrazo,

Ariel Crespo

Director

CNN México

De: "Secretaria General" <secretariageneral@presidencia.gov.ar> Añadir a la Libreta
de contactos

A: "ISIDRO BOUNINE SEC. PRIV. SENADORA C."
<bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Fw: Indicadores comparados Ultima versión

Fecha: Thu, 2 Aug 2007 20:06:19 -0300

Isidro:

tal o solicitado por el Dr. Oscar Parrilli, cumplo en reenviarte archivo adjunto con

indicadores comparados 2003/2007

Por favor avisame que lo recibiste y que llego Ok . Gracias

Un abrazo Gladys

Gladys Beatriz Cosentino

Secretaria Privada del

Dr. Oscar I. J. Parrilli

Secretario General de la Presidencia de la Nacion

----- Original Message -----

From: María E. Coutinho

To: secretariageneral@presidencia.gov.ar

Sent: Thursday, August 02, 2007 7:49 PM

Subject: Fw: Indicadores comparados Ultima versión

adjunto la última versión de Indicadores Comparados 2003-2007. Me dijo el Dr. que te lo pasara por mail. Ahora te alcanzo una versión impresa para que se la des a él.

Gracias

Maria Eugenia

No virus found in this incoming message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.476 / Virus Database: 269.11.2/933 - Release Date: 02/08/2007 02:22 p.m.

EVOLUCION INDICADORES SELECCIONADOS

2003-2005-2007

INDICADORES EDUCACIÓN

2003 2005 2007

Gasto consolidado en Educación/PBI 3,9% 4,6% 5,2%

Gasto por alumno de gestión estatal \$1.634,8 \$2.408,8 \$2.744

Presupuesto Universidades \$1.978 millones \$2.873 millones 4.200 millones

Salario maestro de grado

Promedio ponderado, salario de bolsillo en \$ corrientes maestro de grado, nivel primario común/EGB \$389 \$735 \$1.033

Salario docente Universitario \$2.259

(mayo) \$3.897

(noviembre) \$5.665

(mayo)

Becas Educativas

(Inclusión Educativa – 11 -18 años)

(cantidad de becas) 20.000

(2004) 25.090 47.299

Becas Universitarias - Programa Nacional de Becas Universitarias

(cantidad de becas) 2.726 4.799 10.000

INDICADORES CIENCIA Y TECNOLOGIA

2003 2005 2007

Presupuesto Actividades Ciencia y Tecnología \$874

millones \$ 1.267

millones \$2.155

millones

Salario Investigador Conicet (Sueldo bruto promedio Investigador Asistente)

\$1.023 \$2.055 \$2.956

Becarios CONICET

(cantidad de becarios) 2.221 3.696 5.092

Salario Becario CONICET

(Becas doctorales, salario promedio) \$1.000 \$1.354 \$2.000

INDICADORES SALUD

2003 2005 2007

Mortalidad Infantil 16,5 0/00 13,3 0/00 12,5 0/00

Plan Remediar- Tratamientos 9.150.839

(I semestre) 13.717.156

(I semestre) 20.837.198

(I Semestre)

Transferencias del Ministerio de Salud de la Nación a provincias \$447,2

millones \$593,4 millones \$884,4 millones

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

MERCADO DE TRABAJO

2003 2005 2007

Desocupación 20,4%

(I Trimestre) 13,0%

(I Trimestre) 9,8%

I Trimestre)

Población desempleada 3.006.000

(I Trimestre) 1.900.000

(I Trimestre) 1.497.000

(I Trimestre)

Subocupación 17,7%

(I Trimestre) 12,7%

(I Trimestre) 9,3%

(I Trimestre)

POLÍTICA DE INGRESOS

2003 2005 2007

Programas de Empleo. Beneficiarios Jefas y Jefes de Hogar Desocupados 1.945.542

(junio) 1.503.711

(Julio 948.750

(Mayo)

Seguros por desempleo 77.684

(diciembre '04) 67.224

(diciembre de 2005) 92.209

(2007)

Jubilación Mínima \$200 \$390

(Septiembre) \$ 560

(Enero)

Jubilados y Pensionados por debajo de la línea de pobreza 21,1%

(mayo) 12,2%

(I Semestre) 6,6%

(II Semestre '06)

Salario Mínimo y Vital \$300 \$630

(Julio) \$900

(Agosto)

Remuneración promedio de trabajadores del sector privado \$964 \$1.291 \$1.881

(abril)

CONDICIONES DE VIDA

2003 2005 2007

Pobreza 54,0%

(I semestre, personas)

13.000.000

personas 38,9%

(I semestre '05,

Personas)

8.957.000 personas 26,9%

(II Semestre 06

Personas)

6.447.000

personas

Indigencia 27,7%

(I semestre, personas)

6.251.000

PERSONAS 13,8%

(I semestre

Personas)

3.168.000

PERSONAS 8,7%

(II Semestre 2006.

Personas)

2.082.000

PERSONAS

INDICADORES DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

2003 2005 2007

Distribución del Ingreso

(Coeficiente de Gini) 0,537

(III trimestre) 0,494

(III trimestre) 0,490

(I TRIMESTRE 07)

Brecha Ingresos

Promedio Decil 10/ Decil 1 56

(III Trimestre) 42

(III trimestre) 30

(I trimestre)

INDICADORES ECONÓMICOS

ACTIVIDAD

INDICADOR 2003 2005 2007

Crecimiento PBI 8,8%

(% variación anual) 9,2 %

(% variación anual) 8,5%

(Mayo. % variación respecto igual período del año anterior)

Actividad Industrial (EMI) 8,8%

(% Variación anual respecto a igual período del año anterior) 9,2%

(% Variación anual respecto a igual período del año anterior) 6,4%

(I Semestre)

Producción automotores 169.621

unidades

(anual) 319.755

unidades

(anual) 520.000

unidades

(estimado anual)

Construcción.

Puestos de Trabajo

132.820

I Trimestre

254.819

I Trimestre

388.579

I Trimestre

SECTOR EXTERNO

INDICADOR 2003 2005 2007

Exportaciones

U\$S 29.940 millones

(total anual)

U\$S 40.387

millones

(total anual)

U\$S 52.000 millones

(estimado anual)

- MOI U\$S 8.046

millones

26,8% del total U\$S 11.985 millones

29,7% del total U\$S 15.000

millones (estimado)

30% del total

Importaciones

U\$S 13.851

millones

(anual) U\$S 27.300 millones

(anual) U\$S 41.000 millones

(estimación anual)

- Importaciones Bienes de Capital (% s/ total) 18%

25%

24,8%

Superávit comercial U\$S 16.805 millones

(anual) U\$S 13.087 millones

(anual) U\$S 11.000 millones

(estimación anual)

Reservas Internacionales U\$S 14.119 millones

(diciembre de 2003) U\$S 26.548 millones

(octubre de 2005) U\$S 44.000 millones

(julio 07)

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD DE LA DEUDA

INDICADOR 2003 2005 2007

Deuda Pública Bruta /PBI 138,7% 74% 62%

(I trimestre de 2007)

Deuda Externa Total /PBI 129% 56%

(2005) 51%

(I trimestre 07)

Deuda Pública Externa/ PBI 79,2%

(diciembre 2003) 34,8%

(Diciembre de 2005) 26,3%

(I trimestre 07)

Deuda Pública Externa /Reservas Internacionales 7,2 veces 2, 2 veces 1,5 veces

Deuda Externa /Exportaciones 3,9 veces

(2003) 1,4 veces

(diciembre de 2005) 1,3 veces

(estimado 2007)

Deuda Sector Público con organismos internacionales U\$S 32.115 millones U\$S
26.376 millones

U\$S 14.790 millones

(Marzo)

SITUACIÓN FISCAL

INDICADOR 2003 2005 2007

Superávit fiscal primario

- % del PBI \$8.688 millones

(anual)

3,4% \$19.661 millones

(anual)

3,7% \$5.089 millones

(Acumulado a Marzo 07)

3,5%

(últimos 12 meses)

Recaudación \$ 72.245 millones

(anual)

\$34.146,3 millones

(enero-junio) \$119.252 millones

(anual)

\$57.792,4 millones

(enero-junio)

\$92.000 millones

(enero-junio)

OTROS

INDICADOR 2003 2005 2007

Precios (IPC) 3,7%

diciembre 12,3%
(diciembre)
8,8 %
(Mayo. Variación porcentual respecto a igual mes del año anterior)
Depósitos privados \$ 69.136 millones
(IV Trimestre) \$ 88.574 millones
(IV Trimestre) \$117.704
millones
(I trimestre)

De: "Matias Ciampini" <matiasciampini@presidencia.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: resumen visita cordoba
Fecha: Thu, 2 Aug 2007 20:22:37 -0300

Fecha: Thu, 2 Aug 2007 20:05:58 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro Bounine - Argentina
A: "Crespo, Ariel" <Ariel.Crespo@turner.com>

[Ariel:](#)

Lo mismo fue para la Dra como para nosotros, el trato ha sido muy gentil y seguramente nos mantendremos en contacto. Un abrazo, desde Buenos Aires.

Isidro Bounine

RV: Listado para el 19/07 Recibidos
de "Fernández de Kirchner, Cristina" <kirchner@senado.gov.ar>
para hdmazza@gmail.com
fecha 17-jul-2007 15:48
asunto RV: Listado para el 19/07
enviado por senado.gov.ar

Daniel: Te mando Listado Actualizado para el Acto del jueves.

Un abrazo.

Héctor

> -----Mensaje original-----

> De: Fernández de Kirchner, Cristina

> Enviado el: Lunes, 16 de Julio de 2007 05:11 p.m.

> Para: 'hdmazza@gmail.com'

> Asunto: Listado para el 19/07

>

> Daniel:

>

> De acuerdo a lo conversado, te envió el listado definitivo de personas que

> asistirán el 19/07

> Héctor. <<listado acto.doc>>

De: "Walter Kerr" <wkerr@fibertel.com.ar>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: fijate si podes traducirlo para al Dra.
Fecha: Wed, 18 Jul 2007 13:12:31 +0200
Hola Isidro,

Acá va el archivo con la traducción.

Abrazo,

W

----- Original Message -----

From: isidro bounine
To: wkerr@fibertel.com.ar
Sent: Wednesday, July 11, 2007 2:35 AM
Subject: fijate si podes traducirlo para al Dra.
De: Daniela Zyman [mailto:daniela@tba21.org]
Enviado el: Martes, 10 de Julio de 2007 09:20 a.m.
Para: srelats@panamericano.us
CC: R Fabbris
Asunto: Thyssen-Bornemisza Art Contemporary

Dear Silvana Relats!

Romana Fabbris has suggested that I contact you as we share an endless fascination for the great lands of Patagonia, which is a place we have always dreamt of having an artistic project/intervention. I am the chief curator of Thyssen-Bornemisza Art Contemporary Foundation, which was established in 2002 by Francesca von Habsburg and is engaged in the promotion of contemporary art through the commissioning and realization of thought-provoking and daring projects throughout the world.

One of the main articulations of this visions are the Thyssen-Bornemisza Art Contemporary Pavilions, which the foundation has been developing over the last years. The Art Pavilions is a concept of individual pavilions dedicated to contemporary art, tailored to the location and the environment in which it sits. These pavilions will share similar scale and design characteristics, but it is the underlying spatial concept and its architecture that will make the pavilions truly exceptional a spatial concept that integrates the natural beauty of the site, the buildings design and the rotating exhibitions of the commissioned works of art, in an exceptionally cohesive viewing experience. We believe that by combining the experience between art, architecture and nature renders the absolute accessible to just about everybody!

So far, we have realized a pilot project during the Venice Biennale 2005 with the architect David Adjaye and artist Olafur Eliasson on the island of San Lazzaro degli Armeni. The pavilion was a huge success and traveled on to the island of Lopud, Croatia, where it is currently on view (see publication). Meanwhile we are developing the second project of that series and we wish to present it in May 2008 in London with

the artist Matthew Ritchie.

These are just some initial thoughts on a project which needs many pages to describe. Please review the brochure which we have put together and ask me as many questions as you wish to clarify some outstanding issues.

Meanwhile I wish you a great summer and I hope to hear from you very soon.

Thanks so much and warm greetings!

Daniela Zyman
Thyssen-Bornemisza Art Contemporary

Himmelfortgasse 13
1010 Vienna

+43 1 513 98 56 fax.+43 1 513 98 5622
mobile +43 699 1 755 2460
skype danielaTBA21

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 10:20:35 -0700 (PDT)
De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.
Asunto: Viajes Madrid y Mexico
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Capo,
Te mando los programas actualizados de Madrid y de Mexico. Además,
paso a hacerte algunos comentarios sobre los mismos.
MADRID
Con respecto a la actividad del día Miércoles 25 de las 11:30 horas
(Audiencias Privadas) comprendería reuniones con varios empresarios (Alierta,
Brufau, Luzón, Avertis) que durarían aprox. 10 minutos cada una.
Luego de esas audiencias nos queda por confirmar una audiencia con
Mariano Rajoy que sería en la residencia y a las 13 horas.
MEXICO
Por mail separado, le estoy enviando a Parrilli los temas pendientes
del viaje a Mexico. Te los comento brevemente a vos para que los sepas.
1) Condecoraciones: Mexico espera pronta respuesta sobre este tema
debido a que necesitan autorización del Congreso.
2) Delegación Oficial: Definir qué ministros acompañarán al Sr.
Presidente para poder garantizar la participación de sus contrapartes.
3) Seminario de Inversiones: Clausura el seminario el Sr. Presidente.

Creemos que en el seminario deberían participar el Ministro Pairano y el Ministro De Vido.

4) Definir si al Sr. Presidente lo acompañará una Delegación Empresaria Argentina.

Abrazo,

Mario

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 19:16:06 +0200

De: "Secretaría Privada" <privada@portalargentino.net>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Emb. Carlos Bettini

Estimado Isidro,

Por indicación del Embajador Bettini reenvió el presente para conocimiento de la Senadora.

Atentamente

Carmen Rodríguez

Secretaría

----- Forwarded message -----

From: jnadal@telefonica.es <jnadal@telefonica.es>

Date: 16-jul-2007 15:19

Subject: Transición

To: privada@portalargentino.net

Carlos, esta es parte de la documentación de la que te he hablado.

El resto te la enviaré en mano.

Un abrazo.

Javier

----- Remitido por Javier Nadal Arino/USR/TCorp con fecha 16/07/2007 15:13

José Luis Leal

<jllmaldonado@gmail.com> Para: <jnadal@telefonica.es>
cc:

Asunto: Transición

16/07/2007 12:26

Querido Javier, por indicación de Crisanto te adjunto el texto del discurso que pronuncie en 2002 con motivo del Doctorado Honoris Causa que me concedió la Universidad de Alcalá de Henares. Es una visión personal de los Acuerdos de la Moncloa, que viví muy de cerca.

Crisanto me da de vez en cuando noticias tuyas, siempre buenas.

Un fuerte abrazo

José Luis Leal

Mensaje analizado y protegido por Telefonica Empresas

(See attached file: ELOGIO DE LA TRANSICIÓN.doc)

El medio ambiente y nuestros bosques agradecen tu colaboración para ayudarnos a ahorrar papel, por eso no me imprimas si no es imprescindible.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. Telefónica no asume ninguna responsabilidad por estas circunstancias.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by a professional privilege or whose disclosure is prohibited by law. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any read, dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

Internet e-mail neither guarantees the confidentiality nor the integrity or proper receipt of the messages sent. Telefónica does not assume any

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mensaje para la Senadora Fernandez de Kirchner

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 15:09:32 -0300

Hola Isidro,

Le ruego trasmita a la Senadora que estare en Buenos Aires los días miercoles 18 ,jueves 19 y viernes 20 en Buenos Aires,y que estoy a su disposicion.

Le solicito acuse recibo de este correo.

Mas tarde,mas noticias

Fraternalmente

ALICIA CASTRO

Consigue aquí las mejores y mas recientes ofertas de trabajo en América

Latina y USA: <http://latam.msn.com/empleos/>

De: "Guillermo Vaccaroni" <guillermovaccaroni@hotmail.com>

A: "BOUNINE ISIDRO" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Entrega de carpeta

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 11:56:22 -0700

Isidro soy Guillermo Vaccaroni el sobrino de Cuto Moreno.

Necesito comunicarme con vos para hacerte entrega de una carpeta del intendente Mario Ishii de Jose C Paz para la Senadora Dra. Cristina Fernandez. Te llame al 155-035-1929 y al 155-043-5386 pero no tuve suerte en ninguno de los dos.

Contactate asi combinamos la entrega..

Mis telefonos:
011-155-963-7646 Trabajo
011-156-491-8153 Personal 24 hs.
011-6310-7774 / 75 Camara de Diputados de la Nacion

Desde ya muchas Gracias !!!!

Dr. Guillermo Vaccaroni

Asunto: Dos cosas
Fecha: Tue, 17 Jul 2007 16:52:33 -0300
De: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, bounine_isidro@hotmail.com
Hola Isidro:

Sí, me imagino que C no tiene mucho tiempo para leer teoría. Sólo me interesa que sepa que le envié una ficha determinada y conozca los subtítulos que ésta tiene, para que sepa de qué trata y pueda decidir en algún momento si le sirve o no.
Dos temas necesitaría yo hablar con ella en cuanto pueda (el problema es que me voy a Europa el viernes 27 de julio y no vuelvo hasta el 21 de agosto):

1. Fecha y agenda de su viaje a Chile, para arreglarlo oficialmente con la dirección del PS y con la presidenta;
2. Mensaje de Jaime Gazmuri a ella.

Ojalá podamos hablar uno de estos días, aunque sea por telf. antes que ella viaje.
Saludos.

Lalo.

Asunto: RV: Respuesta de Tramite
Fecha: Tue, 17 Jul 2007 16:56:49 -0300
De: "OLAZAGASTI CAROLINA" <colazagasti@anses.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Lo que pedís, cumplo!!!

Un beso
Carolina Olazagasti
Coordinadora de Convenios Locales
Gerencia Relaciones Institucionales
Tel: 4015-1305

-----Mensaje original-----

De: Cardozo Nilsia Inés
Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 12:28 p.m.
Para: OLAZAGASTI CAROLINA
CC: Rodriguez Daniel
Asunto: Respuesta de Tramite
Carolina te envió respuesta de Tramite de la Sra. Marturano Haydee Teresa -

Expediente N° 024-27-04272969-3-159-1-se encuentra Acordado con N° de beneficio 15-0-3173739-0- de fecha 13-07-07-llega Resolución al domicilio del Titular.

Te mando un abrazo.

JEFATURA REGIONAL CAPITAL Y CONURBANO
CARDOZO INES

Asunto: RV: Respuesta de Tramite

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 16:56:49 -0300

De: "OLAZAGASTI CAROLINA" <colazagasti@anses.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Lo que pedís, cumplo!!!

Un beso

Carolina Olazagasti

Coordinadora de Convenios Locales

Gerencia Relaciones Institucionales

Tel: 4015-1305

-----Mensaje original-----

De: Cardozo Nilsia Inés

Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 12:28 p.m.

Para: OLAZAGASTI CAROLINA

CC: Rodriguez Daniel

Asunto: Respuesta de Tramite

Carolina te envió respuesta de Tramite de la Sra. Marturano Haydee Teresa -

Expediente N° 024-27-04272969-3-159-1-se encuentra Acordado con N° de beneficio 15-0-3173739-0- de fecha 13-07-07-llega Resolución al domicilio del Titular.

Te mando un abrazo.

JEFATURA REGIONAL CAPITAL Y CONURBANO
CARDOZO INES

De: Eduardo Rojas <erojas@embajadadechile.com.ar>

Enviado el: Tuesday, July 17, 2007 7:52:33 PM

Para: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>,

<bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Dos cosas

Hola Isidro:

Sí, me imagino que C no tiene mucho tiempo para leer teoría. Sólo me interesa que sepa que le envíe una ficha determinada y conozca los subtítulos que ésta tiene, para que sepa de qué trata y pueda decidir en algún momento si le sirve o no.

Dos temas necesitaría yo hablar con ella en cuanto pueda (el problema es que me voy a Europa el viernes 27 de julio y no vuelvo hasta el 21 de agosto):

1. Fecha y agenda de su viaje a Chile, para arrgularlo oficialmente con la dirección del PS y con la presidenta;

2. Mensaje de Jaime Gazmuri a ella.

Ojalá podamos hablar uno de estos días, aunque sea por telf. antes que ella viaje.
Saludos.

Lalo.

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: RV: para la SENADORA CRISTINA FERNANDEZ....de acuerdo a lo hablado telefonicamente con ella.....(deseamos entreviste..)

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 19:29:02 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: Marta [SMTP:mart_rodri@yahoo.com.ar]

> Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 02:52 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> CC: cristina.kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: para la SENADORA CRISTINA FERNANDEZ....de acuerdo a lo hablado telefonicamente con ella.....(deseamos entreviste..)

>

>

>

>

>

>

> <<clip_image002111.jpg>>

>

>

>

> V.A.LO.MI Vecinos en Alerta Lomas del Mirador-LA MATANZA

>

> Presidente: Gabriel Lombardo

>

>

>

> Lomas del Mirador, 17 de julio de 2007

>

>

>

> Estimada Senadora Nacional

>

> Cristina Fernández de Kirchner:

>

>

>

> A través de la presente deseo agradecerle su llamado telefónico de este

> lunes prox. ppdo., en la que me manifestó su disposición de colaboración

> y solidaridad para con nuestra Asociación.
>
>
>
> Es por esto que aprovecho la oportunidad para solicitarle por este
> intermedio una entrevista personal para interiorizarla de los
pormenores
> de esta zona en concreto, y fundamentarle particularmente el pedido
> inmediato de la intervención por parte de Gendarmería Nacional en
el
> asentamiento Santos Vega, el que ya cursamos por las vías
pertinentes y
> por el que no hemos obtenido respuesta aún.
>
>
>
> Quedando a la espera de concretar este encuentro, aprovecho la
oportunidad
> para saludarla cordialmente.
>
>
>
>
>
> Gabriel A.Lombardo
>
> D.N.I.; 12.093.997
>
> Presidente de V.A.LO.MI
>
> 15-6273-1478
>
>
>
>
>
> Mail to: vecinosenalerta@hotmail.com
<<mailto:vecinosenalerta@hotmail.com>>,
> v.a.lo.mi@hotmail.com <<mailto:v.a.lo.mi@hotmail.com>>,
> vecinosenalertaargentina@hotmail.com
> <<mailto:vecinosenalertaargentina@hotmail.com>>,
> vecinosenalertalm@yahoo.com.ar
<<mailto:vecinosenalertalm@yahoo.com.ar>>,
> vecinosalertalamatanza@gmail.com
<<mailto:vecinosalertalamatanza@gmail.com>>
>
> <<http://www.vecinosenalertalamatanza.blogspot.com/>>
>
> Secretaria de la Asociacion
>

> MARTA RODRIGUEZ
>
> 4484-9586
>
> 15-5937-0502
>
>
>
>
>
> <<elephant_sp.gif>> <http://www.incredimail.com/index.asp?id=102289>>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: ;;; S olicitud !!!!!!!!!!!!!!! !!
Fecha: Tue, 17 Jul 2007 19:30:46 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Roberto Martinez [SMTP:martinezrober70@hotmail.com]
> Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 02:53 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: ;;; Solicitud !!!!!!!!!!!!!!!
>
> Querida Cristina:
>
> Respectuosamente me dirijo a ti, para solicitarle, si tienes la
> posibilidad de conseguirme una invitacion para la presencia del
> lanzamiento de la Candidatura en el Teatro Argentino de La Plata.
>
> Lamentablemente, tengo informacion de, que imposible ingresar sin
> invitacion a la misma.
>
> Ruego me respondas a esta solicitud.
>
> Quedo profundamente agradecido
>
> Te envio un saludo afectuoso
>
> Lic Roberto Martinez
> Presidente
> Cifa Epsilon S.A.
> Pringles 908 8ªA
> Buenos Aires Argentina
> Tel 4863-5098
> Cel 15-6366-8269
>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: [Fwd: Pedido]

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 19:31:09 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: Abuelas de Plaza de Mayo [SMTP:abuelas@abuelas.org.ar]

> Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 02:25 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: [Fwd: Pedido]

>

> A la Sra.

> Dra. Cristina E. Fernández de Kirchner.

> Senadora Nacional

> S/D

>

> De nuestra mayor consideración:

>

> Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle su atención al siguiente

> pedido que nos hiciera llegar nuestra filial de Mar del Plata, con

> respecto a la posibilidad de que Juan Manuel Pettigiani sea designado

> fiscal del Tribunal Oral de Mar del Plata

>

> Agradeciendo de antemano todo lo hecho ante esta solicitud, quedamos a

> disposición para lo que hubiere lugar.

>

> Atentamente.

> Abuelas de Plaza de Mayo.

>

>

>

>

> ----- Mensaje reenviado -----

> De: Irma Piñero <comisionjuicioporlaverdad@gmail.com>

>

> <[mailto:Irma%20%3d%3fISO-8859-](mailto:Irma%20%3d%3fISO-8859-1%3fQ%3fPi%3dF1ero%3f%3d%20%3ccomisionjuicio)

> [1%3fQ%3fPi%3dF1ero%3f%3d%20%3ccomisionjuicio](mailto:Irma%20%3d%3fISO-8859-1%3fQ%3fPi%3dF1ero%3f%3d%20%3ccomisionjuicio)

> [>>](mailto:porlaverdad@gmail.com%3e)

> Para: abuelas@abuelas.org.ar <<mailto:abuelas@abuelas.org.ar>>

> Asunto: Pedido

> Fecha: Tue, 17 Jul 2007 03:35:28 +0200

>

> El 1 de agosto se tratará en el Senado el acuerdo para designar fiscal del

> Tribunal Oral de Mar del Plata a Juan Manuel Pettigiani, desde los

> organismos y desde abuelas Mar del Plata nos oponemos a su designación y

> les pedimos que nos acompañen en este pedido ante el Senado.

> Hay que hacerlo en la comisión de Acuerdos, hasta el 19 de julio en

> Yrigoyen 1708, 6º piso, of. 606 de 10 a 19 hs.

> Muchas gracias. <<Nota de Oposición al nombramiento de

Pettigiani-1.doc>>

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 21:53:25 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Isidro
A: "Silvana Relats" <srelats@panamericano.us>

Ingeniera:

Primero pedir disculpas por tardar de contestarle , el motivo Usted se lo imaginara que dio la casualidad de que la Dra. se postula como Presidente de la Nacion y las actividades y tiempos son mas complicados. Todavia la Dra. no pudo leer atentamente lo que le hizo llegar por e-mail pero en el momento que pueda tener alguna novedad se lo comunicare; igual del tema me habia comentado anteriormente en Calafate Jorge Olivera pero no hay ninguna directiva por el momento.
Me despido cordialmente.

Isidro Bounine.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

Fecha: Tue, 17 Jul 2007 21:33:24 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: aprobacion publicacion libro Experiencias y Expectativas URG
A: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>

Margarita:

Te pido mil disculpas por tardar de responderte pero tenemos mucha actividad y los tiempos son muy cortos. Te comento que recibio los e-mail pero no te podemos dar respuestas todavia porque no pudo leer todo, igualmente cuando tenga novedades me comunico con vos.
Un cariño grande.

Isidro

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: programa con almuerzo
Fecha: Thu, 12 Jul 2007 01:35:08 +0000

Isidro

Los horarios de partida están puesto con 40 minutos aproximadamente de recepción cualquier cosa avisame

Besos
ALE

Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: Ficha-Habermas

Fecha: Thu, 12 Jul 2007 13:39:06 -0300

De: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

A: bounine_isidro@hotmail.com, "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

<<Ficha-Habermas.doc>> Acá van de nuevo las dos fichas enviadas.

Ojalá las recibas, es una lástima que no llegaran en su oportunidad,

creo que le servirán para algunas de las actividades que está realizando.

Saludos.

Lalo

-----Mensaje original-----

De: Eduardo Rojas

Enviado el: Viernes, 06 de Julio de 2007 10:38 a.m.

Para: 'isidro bounine'; 'bounine_isidro@hotmail.com'

Asunto: Enviando por correo electrónico: Ficha-Habermas

Importancia: Alta

Hola Isidro:

Acá va la cuarta ficha teórica para tu jefa. Creo que sería bueno que vayas juntando las fichas que yo le enví en una carpetita, porque muestran en conjunto cierta idea o interés general que las atraviesa y así miradas pueden servir más.

No acusaste recibo de la la última que envié (la tercera, sobre los "intelectuales", de M. Blanchot) así es que ahora podrías hacerlo con las dos últimas, por favor.

Saludos.

Lalo.

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

Ficha-Habermas

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos

De: Maria Bulla <mbulla@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Wednesday, July 11, 2007 5:36:53 PM

Para: <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Notas Cristina

Datos adjuntos: NotaTheSpectatoryfinancia110-07-07.doc (0.06 MB)

Isidro

A pedido de Graciela Otegui, te adjunto dos notas internacionales de este mes

Saludos

María Bulla

De: Eduardo Rojas <erojas@embajadadechile.com.ar>

Enviado el: Thursday, July 12, 2007 4:39:06 PM

Para: <bounine_isidro@hotmail.com>, "isidro bounine"

<bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: Ficha-Habermas

Datos adjuntos: Ficha-M.Blanchot.doc (0.05 MB), Ficha-Habermas.doc (0.05 MB)

<<Ficha-Habermas.doc>> Acá van de nuevo las dos fichas enviadas.

Ojalá las recibas, es una lástima que no llegaran en su oportunidad, creo que le servirían para algunas de las actividades que está realizando.

Saludos.

Lalo

-----Mensaje original-----

De: Eduardo Rojas

Enviado el: Viernes, 06 de Julio de 2007 10:38 a.m.

Para: 'isidro bounine'; 'bounine_isidro@hotmail.com'

Asunto: Enviando por correo electrónico: Ficha-Habermas

Importancia: Alta

Hola Isidro:

Acá va la cuarta ficha teórica para tu jefa. Creo que sería bueno que vayas juntando las fichas que yo le enví en una carpetita, porque muestran en conjunto cierta idea o interés general que las atraviesa y así miradas pueden servir más.

No acusaste recibo de la última que envié (la tercera, sobre los "intelectuales", de M. Blanchot) así es que ahora podrías hacerlo con las dos últimas, por favor.

Saludos.

Lalo.

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:

Ficha-Habermas

Nota: los programas de correo electrónico pueden impedir el envío y la recepción de cierto tipo de archivos adjuntos para proteger su equipo frente a posibles virus. Compruebe la configuración de seguridad de su correo electrónico para determinar cómo se controlarán los documentos adjuntos.

De: Gustavo Villafañe <gvillafane@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Thursday, July 12, 2007 8:20:12 PM

Para: <bounine_isidro@hotmail.com>

CC: <bounine_isidro@yahoo.com>

Asunto: Repercusiones del Congreso Internacional de Filosofía

Datos adjuntos: CFK-SanJuan2.doc (0.08 MB)

Lic. Gustavo A. Villafañe

Vocería Presidencial

Presidencia de la Nación
Casa de Gobierno - Balcarce 24 - PB
Tel: 4344-3600 Int.: 3497

De: vocero Prensa <voceroprensa@presidencia.gov.ar>
Enviado el: Thursday, July 12, 2007 10:28:17 PM
Para: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "isidro bounine"
<bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Discurso en San Juan

Datos adjuntos: 12-07-
07DISCURSO CRISTINA FERNANDEZ EN CONGRESO DE FILOSOFIA EN SAN JUAN
N.doc (0.04 MB)

Se adjunta discurso de la Senadora en San Juan

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: hdmazza@gmail.com
Asunto: PROGRAMA EXPOVIVIENDA
Fecha: Fri, 13 Jul 2007 12:46:05 -0300

Asunto: EXPTE Nº 024-27-04272969-3-159-1
Fecha: Fri, 13 Jul 2007 15:50:09 -0300
De: "Righini Guillermo" <grighini@anses.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

HOLA ISIDRO, RESPECTO AL EXPTE DEL ASUNTO, SE ENCUENTRA PRE-ACORDADO CON NUMERO DE BENEFICIO 15-0-3173739-0, ESTA ETAPA QUIERE DECIR QUE YA ESTA TERMINADO Y A LA ESPERA DE ENVIARLO A LIQUIDACION, ASI QUE SEGURAMENTE LA PERSONA VA A ESTAR PERCIBIENDO LOS HABERES APARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE.

CUALQUIER DUDA TE DEJO MIS DATOS

ATENTAMENTE,

GUILLERMO RIGHINI

Coordinación Convenios Locales

Guillermo Righini

ANSES

(011) 4015-1305/1304

(011) 15-5502-4195

De: "Fernández de Kirchner, Cristina" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: Candidatura de Cristina
Fecha: Fri, 13 Jul 2007 16:16:45 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: Cecilia Fioravanti [SMTP:cfioravanti@me.gov.ar]

> Enviado el: Viernes, 13 de Julio de 2007 01:26 p.m.

> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"

> CC: Esther Cordoba

> Asunto: Candidatura de Cristina

>

> Querida Cristina:

>

> ¡Enhorabuena tu candidatura! Te
acompañaremos con

> convicción para seguir construyendo esta etapa única que vivimos los
> argentinos en la forma de hacer política. La conquistada en estos 4
años

> es enorme y hacer crecer esos logros va a ser apasionante.

> Un beso y adelante!

>

>

>

>

Miguel

Angel
> Estrella
>
> P/D: El 15 debo ir al norte por el trabajo que encararemos con
Filmus
en
> las cárceles.
> De ser útil mi presencia el 19 en la Plata, ruego enviarme un
mensaje
vía
> Esther Córdoba, encargada de los programas de alfabetización en las
> cárceles. Tel. 4542-7717 esthercordoba@fibertel.com.ar
> <mailto:esthercordoba@fibertel.com.ar> cel. 15-44975-9116

De: vocero Prensa <voceroprensa@presidencia.gov.ar>
Enviado el: Friday, July 13, 2007 3:29:53 PM
Para: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "isidro bounine"
<bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Discurso de Chauí

Datos
adjuntos: [disciurso.doc](#) (0.03 MB)

De: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: programa puerto madero
Fecha: Fri, 13 Jul 2007 15:56:37 -0300
Isidro:
Te envío el programa de mañana sábado 14

Fecha: Fri, 13 Jul 2007 23:32:33 -0400
De: "Margarita Gutman" <gutmanm@newschool.edu>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
CC: "Michael A. Cohen" <CohenM2@newschool.edu>
Asunto: Visita de CFK a Nueva York: Conversacion Publica con Hillary Clinton
Estimado Isidro,
Te agradeceríamos le entregues este mensaje a la Senadora. Te hemos
dejado mensaje en tu cel sobre este tema.
Muchos saludos,
Margarita
Querida Cristina,
Ante todo, recibe nuestra enorme alegría y respeto por el anuncio de

tu candidatura presidencial! Es una magnifica oportunidad para la Argentina y para toda America Latina. Estamos pensando en como podriamos ayudar de alguna modesta manera y tenemos una idea para poner a tu consideracion.

Nos enteramos por Jorge Arguello, quien amablemente nos invito anoche a cenar a su casa, que tenes pensado venir a Nueva York en septiembre 2007, durante la semana de la Asamblea General de la ONU. Esta misma maniana nos comunicamos con el Presidente de la New School Bob Kerrey, ex-candidato presidencial demócrata en 1992, sobre la posibilidad de invitarte a vos y a la Senadora Hillary Clinton, que es amiga de Kerrey, para tener una conversacion publica en la New School en el marco del Observatorio Argentina y Observatorio Latinoamericano (OLA).

Kerrey se ofrecio contactar a la Senadora Clinton e invitarla a participar. Tambien se ofrecio a moderar la conversacion. Pensamos que esta posibilidad - si la Senadora Clinton tendria disponible su agenda- podria ofrecer un excelente escenario que atraiga la atencion tanto de la prensa internacional como la argentina. Se podria definir un poco mas adelante los posibles temas de la conversacion, sobre los cuales esperamos tus propuestas.

Si te parece interesante esta actividad en conjunto con Hillary Clinton y Bob Kerrey, necesitaríamos tu aprobacion cuanto antes para que Kerrey contacte a la Senadora Clinton.

Si tenes alguna otra idea para llevar a cabo dentro del marco del Observatorio Argentina y del Observatorio Latinoamericano OLA, estamos a tu disposicion y encantados de poder ayudar en lo que necesites en NY!

Otra actividad que se puede sumar o conectar seria la presentacion del libro sobre el panel que organizaste el año pasado en septiembre: "Experiencias y Expectativas para la Region Latinoamericana", cuando anunciaste el OLA. Te hemos mandado el texto hace un tiempo, y si tenemos pronto tu aprobacion al mismo, podriamos quizas llegar a publicarlo en ingles y en castellano para septiembre. Esperando tener noticias tuyas, te mandamos un gran y afectuoso abrazo,

Margarita y Michael

De: Gustavo Villafañe <gvillafane@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Friday, July 13, 2007 10:25:29 PM

Para: <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Repercusiones acto en Parque Norte

Datos adjuntos: CFK-ParqueNorte.doc (0.20 MB)

Lic. Gustavo A. Villafañe
Vocería Presidencial
Presidencia de la Nación
Casa de Gobierno - Balcarce 24 - PB
Tel: 4344-3600 Int.: 3497

De: HWJ <hugowj@yahoo.com.ar>
Enviado el: Friday, July 13, 2007 11:42:50 PM
Para: isidro <bounine_isidro@hotmail.com>, isidro <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Chabón...

Datos adjuntos: Encuentro_de_Mujeres_Kirchneristas.doc (0.03 MB)

Isidro

Cómo andán tus cosas? Espero que muy bien.

Te mando en adjunto una invitación a un evento que organizan las Mujeres del Frente para la Victoria, apoyando la candidatura de Cristina, el lunes 17 a las 21 hs. en el salón Dr. René Favalaro del Jockey Club de La Plata. Son las mujeres del Movimiento Evita de La Plata entre otras.

Querían contar con una adhesión de Cristina. Si ella está de acuerdo, yo le hago unas líneas y se las mando previo chequeo de ella.

Si tenés novedades avisame al celu.

Gracias y buen fin de semana.

Hugo

Todo sobre la Copa América.

Mantenete actualizado con las últimas noticias sobre esta competencia en Yahoo!

Deportes (<http://ar.sports.yahoo.com/futbol/copaamerica/index.html>).

¡Enterate primero!

De: "vocero Prensa" <voceroprensa@presidencia.gov.ar>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: DISCURSO CRISTINA FERNANDEZ VIVIENDA SOCIAL

Fecha: Mon, 16 Jul 2007 12:04:02 -0300

Se adjunta discurso

Archivos adjuntos

Fecha: Mon, 16 Jul 2007 12:07:48 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Rv: COMISIONES DEL 17 DE JULIO HASTA EL 26 DE JULIO

A: parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

Mensaje reenviado [Descargar archivo]

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar

Asunto: COMISIONES DEL 17 DE JULIO HASTA EL 26 DE JULIO

Fecha: Sun, 15 Jul 2007 22:32:02 +0000

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

Isidro:

Te mando las comisiaones al interior y al exterior desde el 17 hasta el 26 de Julio.

Un abrazo.-

Diego M. Carbone

(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

Fecha: Mon, 16 Jul 2007 12:30:41 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Re: RV: Enviando por correo electrónico: Fic ha-Habermas

A: "Eduardo Rojas" <erojas@embajadadechile.com.ar>

Lalo:

Disculpas por no responder antes de spues de hablar por teléfono me llegaron los mail, los tengo en mi poder, la Dra. esta con muchisimos temas pero cuando se haga un momento lo lee.

Te mando un abrazo grande y mil disculpas.

Isidro Bounine.-

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

Fecha: Mon, 16 Jul 2007 15:56:41 -0300

De: fai@mrecic.gov.ar Añadir a la Libreta de contactos

A: kirchner@senado.gov.ar, hfarias@senado.gov.ar

CC: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Siqueiros y varios

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Atención Héctor o Isidro

Cristina:

Paso a informarte acerca de varios temas:

a) Siqueiros: Hablé con la Embajadora de México, María Cristina De la Garza

Sandoval, y le comenté las gestiones que estamos haciendo en función de tu

vocación y claro propósito de recuperar el Mural de Siqueiros, restaurarlo y exhibirlo en un espacio público espectacular. Estaba también al tanto del proyecto de Ley de Expropiación de Diputados y ya vio el documental de Lorena

Muñoz.

Me pidió que te agradeciera especialmente de su parte y que te transmitiera que

su gobierno mantiene su disposición para apoyar la restauración del Mural, que

sólo quiere saber qué necesitamos para este fin.

Esta semana iré a ver, junto con el arquitecto Caula y con otro par de colegas

que pienso incluir en la Comisión Asesora, el espacio que está en obra (tengo

entendido que es la Aduana de Taylor) al que se refirió Parrilli como lugar

posible para ubicar el Mural.

Por otro lado, antes de que viajes a México, me propongo conseguir del Juez la

autorización para que nos abran los containers, así constatamos el estado de

los paneles del Mural y podemos hacer un cálculo tentativo del costo de la

restauración. (De todas maneras, el equipo de restauración de CONACULTA

-

Ministerio de Cultura de México - es lo mejor de todo Latinoamérica, equiparable a los de España y Francia)

b) Asamblea CEPAL:

Me llamó la Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo para reiterarme la invitación

que te hiciera llegar el Secretario Machinea. Han comprometido su asistencia

Bachelet y la Vicepresidenta del Gobierno de España y te reclaman en la Sesión inaugural del 6 de agosto, con el Presidente Correa (les dije que

tenés dos viajes previos y que me parecía difícil, pero cumplo en informarte).

c) Acto de Lanzamiento del Teatro Argentino:

El Embajador de Brasil, Mauro Vieyra, con quien tenemos excelente relación, me

pidió el jueves 12 en la bodega de San Juan, que quería ser invitado al acto.

Le contesté que lo diera por descontado.

En consulta con nuestro Director de Ceremonial Pujó, me sugirió que invitáramos a todos los Embajadores, para que ninguno se sintiera discriminado. ¿Te parece bien? Porque habría que invitar desde aquí.

Espero tu respuesta

Un abrazo

Magdalena

De: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar> Añadir a la Libreta de contactos
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Programa "Las Parejas"
Fecha: Mon, 16 Jul 2007 17:15:16 -0300

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: Carta del Embajador Jose Octavio Bordon
Fecha: Wed, 18 Jul 2007 12:00:22 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: Embajador José Octavio Bordón [SMTP:bordon@embassyofargentina.us]

> Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 06:57 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> Asunto: Carta del Embajador Jose Octavio Bordon

>

>

>

> Estimada Senadora:

>

>

>

> Atento a que en los próximos meses su agenda se encontrará sumamente
> ocupada y teniendo en consideración que se desarrollaran en el ámbito
> de

> esta Jurisdicción eventos a los que ha sido invitada, como así
> también el

> Sr. Presidente de la Nación, cumplo en detallar un breve listado de
> los

> mismos y sus diferentes opciones.

>

>

>

> - Invitación del "Council of the Americas" para ser
> principal

> oradora en un evento a llevarse a cabo en la Ciudad de Nueva York
> en

> ocasión de la Asamblea General de Naciones Unidas. Fecha: septiembre
> 18 al

> 28.

>

>

>

> - Invitación al Sr. Presidente de la Nación para participar
> en

> Conferencia de la "Clinton Global Initiative" Nueva York entre los
> días 26

> y 28 de Septiembre.

>

- >
- >
- > - Invitación del "Inter-American Dialogue"; "CSIS" y "Woodrow Wilson Center" para, en el marco de las próximas elecciones, ofrecer conferencia sobre la Argentina. Washington DC con fecha abierta conforme su agenda.
- >
- >
- >
- > Teniendo en consideración los eventos mencionados y su presencia en este país durante el mes de septiembre, cabría la posibilidad, de coincidir Ud. y de permitirlo su agenda, de ofrecer a las Instituciones Council of the Americas y a las otras tres que han invitado en forma conjunta, fechas en la semana del 24 al 28 de septiembre para su participación en la Ciudad de Nueva York, con un desplazamiento a la Ciudad de Washington.
- >
- >
- >
- > De entenderse que así se podría reunir en un mismo viaje los eventos mencionados, con el consiguiente ahorro de tiempo y traslados, se podría asimismo aprovechar su visita a esta Capital para llevar a cabo eventuales encuentros con el "Majority Leader", Senador Harry Reid; con la Presidente de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi; como así también con otros líderes demócratas y republicanos como el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Joseph Biden,(Ud. lo conoció en el 2005) el Senador Richard Lugar, el Senador Christopher Dodd, el Representante Tom Lantos y otros legisladores.
- >
- >
- >
- > Además consideramos factible poder llevar a cabo encuentros con la Senadora Hillary Clinton (mas allá de la posibilidad de una reunión con motivo de la Conferencia de la Global Initiative); ó el Senador Barack Obama y otros candidatos demócratas y republicanos.

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

Mensaje reenviado [Descargar archivo]

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: Plano la plata

De: hdmazza@gmail.com

Fecha: Thu, 19 Jul 2007 12:56:46 +0000

Archivo de Texto sin formato [Analizar y bajar a la computadora]

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: Juan Pedro Zambon <jpz@venue.com.ar>

Date: Tue, 17 Jul 2007 22:11:49

To: <hdmazza@gmail.com>

Subject: Plano la plata

Fecha: Wed, 18 Jul 2007 17:33:52 -0300 (ART)

De: "J VP" <vilaperbeils@yahoo.com.ar>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.ar.

Asunto: Dora

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Hola Isidro, espero que andes bien. Bueno se que
hablaste con Juan respecto a lo que te pedimos, si vos
podes conseguir algo en capital, mejor. Podria ser en el
Ministerio de bienestar Social, en la Anses, en Pami, en
auditorias odontologicas, o donde vos puedas. Desde ya
te agradezco infinitamente, cuando quieras mi casa esta
abierta para vos, un beso enorme ,te quiero Dora

Preguntá. Respondé. Descubrí.

Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).

¡Probalo ya!

Fecha: Wed, 18 Jul 2007 19:13:15 -0300 (ART)

Asunto: [Fwd: RV: IZARRA/ANDRES 20JUL AEP FTE]

De: "GABRIELA GUERRERO" <gguerrero@medios.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Isidro: te reenvio el mail con los datos de los pasajes.

Besos.

Gabriela Guerrero

Secretaría de Medios de comunicación

tel:4344-3850/51/52/53/58/59

----- Mensaje original

Asunto: RV: IZARRA/ANDRES 20JUL AEP FTE
De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
Fecha: Mie, 18 de Julio de 2007, 11:12
Para: gguerrero@medios.gov.ar

IZARRA/ANDRES 20JUL AEP FTE

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.
PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

TURICENTRO FECHA 18JULIO07
AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 OFIC A LOCALIZADOR DE RESERVA
YSQYEW
CAPITAL FEDERAL
BUENOS AIRES IZARRA/ANDRES
TELEFONO : 5411 4811 5353
FAX : 5411 4812 5466

SERVICIO DE A SALIDA
LLEGADA

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2894
VIE 20JUL BUENOS AIRES BA EL CALAFATE SC 0850 1203
J. NEWBERY EL CALAFATE
DIRECTO DURACION 3:13
VUELO NO

FUMADORE
RESERVA CONFIRMADA- Y ECONOMICO
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
DUENO DE AVION :AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DEL COCKPIT :AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DE CABINA :AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2697
DOM 22JUL EL CALAFATE SC BUENOS AIRES BA 1513 1936
EL CALAFATE J. NEWBERY
1 PARADA DURACION 4:23
VUELO NO

FUMADORE
RESERVA CONFIRMADA- Y ECONOMICO
A BORDO: APERITIVO
EL CALAFATE SC -SAN CARLO RN
SAN CARLO RN -BUENOS AIRES BA
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
DUENO DE AVION:AU AUSTRAL LINEAS AEREAS

TRIPULACION DEL COCKPIT:AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DE CABINA:AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TIPO DE EQUIPO: BOEING (DOUGLAS) MD-83
ASIENTO 22C NO FUMADOR CONFIRMADO

LOCALIZADOR(ES) AR/FSGLFM

****TARIFA USD 566.- C/IMPUESTOS****

VENCIMIENTO 18JUL 1500 HORAS***

RECUERDE RECONFIRMAR SUS VUELOS 72 HS ANTES DE LA SALIDA
GRACIAS POR ELEGIR A TURICENTRO
HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LIN
<<HTTPS://WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=YSQYEW&L=ES&N=IZARRA>>
<WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=YSQYEW&L=GB&N=IZARRA>

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]
IZARRA/ANDRES 20JUL AEP FTE

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.
PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

TURICENTRO FECHA 18JULIO07
AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 OFIC A LOCALIZADOR DE RESERVA
YSQYEW
CAPITAL FEDERAL
BUENOS AIRES IZARRA/ANDRES
TELEFONO : 5411 4811 5353
FAX : 5411 4812 5466

SERVICIO DE A SALIDA LLEGADA

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2894
VIE 20JUL BUENOS AIRES BA EL CALAFATE SC 0850 1203
J. NEWBERY EL CALAFATE
DIRECTO DURACION 3:13
VUELO NO FUMADORE
RESERVA CONFIRMADA- Y ECONOMICO
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
DUENO DE AVION :AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DEL COCKPIT :AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DE CABINA :AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2697
DOM 22JUL EL CALAFATE SC BUENOS AIRES BA 1513 1936

EL CALAFATE J. NEWBERY
1 PARADA DURACION 4:23
VUELO NO FUMADORE
RESERVA CONFIRMADA- Y ECONOMICO
A BORDO: APERITIVO
EL CALAFATE SC -SAN CARLO RN
SAN CARLO RN -BUENOS AIRES BA
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
DUENO DE AVION:AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DEL COCKPIT:AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TRIPULACION DE CABINA:AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
TIPO DE EQUIPO: BOEING (DOUGLAS) MD-83
ASIENTO 22C NO FUMADOR CONFIRMADO

LOCALIZADOR(ES) AR/FSGLFM

****TARIFA USD 566.- C/IMPUESTOS****

VENCIMIENTO 18JUL 1500 HORAS**

RECUERDE RECONFIRMAR SUS VUELOS 72 HS ANTES DE LA SALIDA
GRACIAS POR ELEGIR A TURICENTRO

HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LIN
WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=YSQYEW&L=GB&N=IZARRA

De: "I.M.A.P." <estudioambiental@cotecal.com.ar> Añadir a la Libreta de contactos

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: los sauces

Fecha: Wed, 18 Jul 2007 19:29:43 -0300

Cristina:

Estuve un tiempo sin computadora , por eso no salía el parte. Esta es la situación:

- De los floreros de vidrio, usé el tubo más chico. Puse ramas de sauce y con uno alcanza, al menos para esa mesita.
- SPA: están todos los laterales marcados, los caminos con durmientes listos, los pozos para las lavandas hechos (en un 90%).
- Arreglada y terminada la tapa de la cloaca, al lado de la tranquera.
- Si bien hace frío, se pueden hacer cosas y esperando trabajos pendientes (del edificio) para poder avanzar, decidí corregir algo que no había quedado bien : el camino del SPA al lavadero.
- Estamos ensanchando a 1,50 m para que pueda circular el melex (SPA y lavadero necesitan una conexión directa) y de paso, bajando los bordes a una sola vara. Lo habían construido como para circulación vehicular, con 2 varas. Está quedando mejor estética y funcionalmente. Además, sobran un montón de varas que voy a usar para otros tramos.

- Para el SPA vamos a usar 100 plantas de lavanda. Ni bien llegue Ricardo, voy a hacer el trámite para la compra. Además necesito poner algo en 4 macetones grandes que ya tienen tierra negra. Te cuento, de las macetas ya plantadas están muy lindas las Stypas (coirones) . Lo podemos repetir, si te parece.

- Por lo demás, todo bien. Aunque está todo escarchado , los árboles sin hojas y los días grises, el paisaje tiene mucho encanto y se me ocurre atractivo para quienes elijan "los sauces" para un descanso invernal. Se presenta como una opción diferente.

- Bueno, es todo por hoy. Te mantengo informada. Abrazo gigante para vos y tu familia.

Angelita

De: "Gabriela Guerrero" <gabriela gm5@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: DATOS PARA LA DRA.

Fecha: Wed, 18 Jul 2007 20:20:28 -0300

Isidro: Por favor, comentale a la Dra. que el Sr. Andrés Izarra era el Ministro de Comunicaciones e Informaciones del Presidente Chavez.

En el viaje que realizó Chavez en el mes de Marzo, se los presento al Sr. Presidente y a la Dra.

Hoy Andrés es el Presidente de Telesur, mano derecha del Presidente Chavez.

Estos datos, la Dra. me los preguntó el lunes pero como yo, no los tenía seguros, se los confirmo por intermedio tuyo.

Espero que el mail con la información de los pasajes te haya llegado bien.

Saludos

Gabriela

Búsquedas mejores con MSN Search. Pruébalo.

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: Plano la plata

De: hdmazza@gmail.com Añadir a la Libreta de contactos

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

Fecha: Thu, 19 Jul 2007 12:56:46 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: Juan Pedro Zambon <jpz@venue.com.ar>

Date: Tue, 17 Jul 2007 22:11:49

To: <hdmazza@gmail.com>

Subject: Plano la plata

De: vocero <vocero@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Wednesday, July 18, 2007 11:36:03 PM

Para: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Nota Página 12

Datos adjuntos: NOTAPAGINA12.doc (0.03 MB)

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: Programa España Version 18 de julio 23.00 (hora local)
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Fri, 20 Jul 2007 16:15:59 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal
-----Original Message-----

From: jose alberto mercado <josealbertomercado@yahoo.com.ar>
Date: Wed, 18 Jul 2007 18:15:45
To: daniel mazza <hdmazza@gmail.com>
Subject: Programa España Version 18 de julio 23.00
(hora local)

Dani:

Lo que tenemos hasta ahora es esto, la información fue suministrada por las visitas previas y por reuniones que tuvimos en la Embajada con el Mtro. samaniego, mañana cuando terminamos las previas que nos quedan lo completamos y desarrollamos.

Saludos
José

Todo sobre la Copa América.
Manténete actualizado con las últimas noticias sobre esta competencia en Yahoo! Deportes
<http://ar.rd.yahoo.com/mail/ar/tagline/mail/*http://ar.sports.yahoo.com/futbol/copaamerica/index.html>

·
¡Enterate primero!

De: Fernández de Kirchner, Cristina <kirchner@senado.gov.ar>
Enviado el: Wednesday, July 18, 2007 1:34:22 PM
Para: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com
Asunto: RV: Carta del Embajador Jose Octavio Bordon

> -----Mensaje original-----
> De: Embajador José Octavio Bordón [SMTP:bordon@embassyofargentina.us]
> Enviado el: Martes, 17 de Julio de 2007 06:57 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: Carta del Embajador Jose Octavio Bordon

>
>
>
> Estimada Senadora:
>
>
>
>
> Atento a que en los próximos meses su agenda se encontrará sumamente
> ocupada y teniendo en consideración que se desarrollaran en el ámbito de
> esta Jurisdicción eventos a los que ha sido invitada, como así también el
> Sr. Presidente de la Nación, cumpla en detallar un breve listado de los
> mismos y sus diferentes opciones.
>
>
>
> - Invitación del "Council of the Americas" para ser principal
> oradora en un evento a llevarse a cabo en la Ciudad de Nueva York en
> ocasión de la Asamblea General de Naciones Unidas. Fecha: septiembre 18 al
> 28.
>
>
>
> - Invitación al Sr. Presidente de la Nación para participar en
> Conferencia de la "Clinton Global Initiative" Nueva York entre los días 26
> y 28 de Septiembre.
>
>
>
> - Invitación del "Inter-American Dialogue"; "CSIS" y "Woodrow
> Wilson Center" para, en el marco de las próximas elecciones, ofrecer
> conferencia sobre la Argentina. Washington DC con fecha abierta conforme
> su agenda.
>
>
>
> Teniendo en consideración los eventos mencionados y su presencia en este
> país durante el mes de septiembre, cabría la posibilidad, de coincidir
> Ud. y de permitirlo su agenda, de ofrecer a las Instituciones Council of
> the Americas y a las otras tres que han invitado en forma conjunta, fechas
> en la semana del 24 al 28 de septiembre para su participación en la Ciudad
> de Nueva York, con un desplazamiento a la Ciudad de Washington.
>
>
>
> De entenderse que así se podría reunir en un mismo viaje los eventos
> mencionados, con el consiguiente ahorro de tiempo y traslados, se podría
> asimismo aprovechar su visita a esta Capital para llevar a cabo eventuales
> encuentros con el "Majority Leader", Senador Harry Reid; con la Presidente
> de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi; como así también con otros
> líderes demócratas y republicanos como el Presidente de la Comisión de

> Relaciones Exteriores del Senado Joseph Biden,(Ud. lo conoció en el 2005)
> el Senador Richard Lugar, el Senador Christopher Dodd, el Representante
> Tom Lantos y otros legisladores.

>

>

>

> Además consideramos factible poder llevar a cabo encuentros con la
> Senadora Hillary Clinton (mas allá de la posibilidad de una reunión con
> motivo de la Conferencia de la Global Initiative); ó el Senador Barack
> Obama y otros candidatos demócratas y republicanos.

>

>

>

> Ante estas diferentes posibilidades, mucho agradeceré sus comentarios al
> respecto para llevar a cabo las gestiones pertinentes. Cumplo asimismo
> en informarle que me encontraré en Buenos Aires entre los días 23 de julio
> al 6 de agosto próximo y que mantendré una reunión con el Sr. Canciller el
> día viernes 27 de julio donde seguramente se abordará el tema de las
> invitaciones mencionadas.

>

>

>

> Afectuosamente.

>

>

>

>

>

>

>

>

>

>

>

> José Octavio Bordón

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Puerto Santa Cruz

Fecha: Thu, 19 Jul 2007 23:28:56 +0000

Isidro:

Te cuento que el acto acá es como todos los que se hacen en el interior con la diferencia que cuando llegan los van a estar esperando un grupo de representante de Derechos Humanos de Chile que les van a entregar una invitación, la pequeña reunión se va a realizar en el despacho del Jefe del aeródromo, después de esto se traslada al centro recreativo que es cubierto, se desarrolla el acto y al finalizar el mismo se trasladan nuevamente al aeródromo.

El servicio meteorológico nacional prevee para mañana una temperatura mínima de -3°C y una máxima de 5°C, con nieblinas y bancos de niebla. Cielo nublado.

Probabilidad de lluvias y algunas nevadas. Vientos leves a moderados del sudoeste.

Cualquier duda o consulta llamame al 155 174-2613

Besos, Alejandra

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: programa españa- version 19/07 22.00 hs local
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Sat, 21 Jul 2007 02:04:23 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal
-----Original Message-----

From: jose alberto mercado <josealbertomercado@yahoo.com.ar>
Date: Thu, 19 Jul 2007 17:13:18
To: daniel mazza <hdmazza@gmail.com>
Subject: programa españa- version 19/07 22.00 hs local

Dani, despues de los recorridos fui recibido por el Embajador Bettini y lo que esta volcado en el programa lo rechequeamos juntos. un abrazo, jose.

Todo sobre la Copa América.
Mantenete actualizado con las últimas noticias sobre esta competencia en Yahoo! Deportes
<http://ar.rd.yahoo.com/mail/ar/tagline/mail/*http://ar.sports.yahoo.com/futbol/copaamerica/index.html>

Parte 11 - Isidro Bounine, Secretario Privado de la Presidente Cristina Fernandez de Kirchner.

ISIDRO BOUNINE, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENTE CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER. (PARTE 11)

De: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>
A: "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: agenda
Fecha: Mon, 23 Jul 2007 11:31:05 -0300
va ultima version
Oscar

De: "Alberto Fernandez" <alfernandez@jgm.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Informe
Fecha: Mon, 23 Jul 2007 11:31:47 -0300
Isidro: Pasale esto a Cristina. Un abrazo. Alberto F.

De: "Dulio A. Fernández" <duliofernandez@indalo.com.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: Contacto.
Fecha: Mon, 23 Jul 2007 14:49:21 -0300
Hola Isidro!!

Tengo tus aceites!! Queres que te los mande algun lado!!!

Un abrazo!!!!
Dulio A. Fernández
Gerente Comercial
Grupo [Indalo](#)
duliofernandez@indalo.com.ar
www.indalo.com.ar
Celular +54 (11) 5123 7991
Telefax +54 (11) 4328 3989
Av. Roque Saenz Peña 971 P8°
(1035) Buenos Aires, Argentina

De: Dulio Fernandez [mailto:duliofernandez@indalo.com.ar]
Enviado el: Lunes, 30 de Abril de 2007 08:19 a.m.
Para: 'isidro bounine'
Asunto: Contacto.

Hola Isidro!!

Todo muy bien!! Y vos? A la corridas!!

OK. Decile a Carlos que se pegue una vuelta y le doy eso!

Abajo están todos mis datos y celular.
Cuando puedas nos juntamos un abrazo y mucha suerte!!!

Dulio Fernandez
Gerente Comercial
Grupo [Indalo](#)
duliofernandez@indalo.com.ar
www.indalo.com.ar
Celular +54 (11) 5123 7991
Telefax +54 (11) 4328 3989
Av. Roque Saenz Peña 971 P8°
(1035) Buenos Aires, Argentina

De: isidro bounine [mailto: bounine_isidro@yahoo.com.ar]
Enviado el: sábado, 28 de abril de 2007 20:26
Para: Dulio Fernandez
Asunto: Re: Contacto.

Dulio:

Comoí va todo?...te comento que no voy a poder pasar yo pero quien va a ir en mi lugar es Carlos Yañez, la cual es la persona que se encarga de hacerme todos los tramites ya que no cuento con mucho tiempo libre y de alguna manera me las tengo que arreglar.

Seguramente estaremos en contacto, te envio un abrazo.

Isidro Bounine.-

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto:

Fecha: Mon, 23 Jul 2007 15:51:14 -0300

Isidro:

Pallarols (el orfebre) quisiera que el 26 de julio, donde la Dra.

quiera o donde esté participando de algún acto en conmemoración a Evita, llevar

la máscara de Eva Perón que está haciendo para que la Dra. diera el golpe

1 millón. Cristina Alvarez Rodríguez propuso el Museo Evita.

Por favor confirmame si a la Dra. le interesa o si no es así.

A pesar de que te fuiste para arriba como gas de buzo, yo te aprecio igual.

Un abrazo para el hijo pródigo.

Héctor.-

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: de: Paloma Herrera

Fecha: Mon, 23 Jul 2007 18:46:39 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: FH Producciones [SMTP:fh@estudioaherrera.com.ar]

> Enviado el: Lunes, 23 de Julio de 2007 05:20 p.m.

> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"

> Asunto: Fw: Undeliverable: de: Paloma Herrera

>

>

>

> In a message dated 7/22/2007 10:14:13 PM Eastern Daylight Time,

> postmaster@senado.gov.ar <mailto:postmaster@senado.gov.ar> writes:

>

> Your message

>

> To: kirchner@senado.gov.ar

> Subject: de: Paloma Herrera

> Sent: Sun, 22 Jul 2007 23:13:04 -0300

>

> did not reach the following recipient(s):

>

> Fernández de Kirchner, Cristina on Sun, 22 Jul 2007 23:14:17 -0300
> The recipient was unavailable to take delivery of the message
> MSEXCH:MSEExchangeIS:HSN:PALOMA

>
>
>
> Message-ID: <bce.1af89c80.33d568b0@aol.com>
> From: Herrerapaloma@aol.com
> To: kirchner@senado.gov.ar
> Subject: de: Paloma Herrera
> Date: Sun, 22 Jul 2007 23:13:04 -0300
> MIME-Version: 1.0
> X-Mailer: Internet Mail Service (5.5.2653.19)
> X-MS-Embedded-Report:
> Content-Type: text/plain;
> charset="iso-8859-1"

> SENADORA Dra. CRISTINA FERNANDEZ de KIRCHNER

> Estimada Cristina,

> Un saludo lleno de cariño y mis más
profundos

> deseos de

> éxito para su candidatura a Presidenta de nuestra amada Argentina.

Sin

> duda

> alguna, su incuestionable capacidad y talento para el cargo, sumados
a los

> grandes logros de estos años de gobierno son los fundamentos más
poderosos

> para un triunfo seguro.

> ¡¡¡Un gran abrazo, todo mi apoyo y cariño !!!

> Paloma Herrera

> _____
>
> Get a sneak peek of the all-new AOL.com

> <<http://discover.aol.com/memed/aolcom30tour/?ncid=AOLAOF00020000000982>>

> .

>

>

>

>

>

>

>
> _____
>
> Get a sneak peek of the all-new AOL.com
>
> <<http://discover.aol.com/memed/aolcom30tour/?ncid=AOLAOF0002000000982>>.
> <<Undeliverable: de: Paloma Herrera>>
De: "postmaster" <postmaster@senado.gov.ar>
A: Herrerapaloma@aol.com
Asunto: Undeliverable: de: Paloma Herrera
Fecha: Sun, 22 Jul 2007 23:14:17 -0300
Archivo de Texto sin formato [Analizar y bajar a la computadora]
Your message
To: kirchner@senado.gov.ar
Subject: de: Paloma Herrera
Sent: Sun, 22 Jul 2007 23:13:04 -0300
did not reach the following recipient(s):
Fernández de Kirchner, Cristina on Sun, 22 Jul 2007 23:14:17 -0300
The recipient was unavailable to take delivery of the message
MSEXCH:MSEExchangeIS:HSN:PALOMO

Mensaje reenviado

De: Herrerapaloma@aol.com
A: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
Asunto: de: Paloma Herrera
Fecha: Sun, 22 Jul 2007 23:13:04 -0300
Archivo de Texto sin formato [Analizar y bajar a la computadora]
SENADORA Dra. CRISTINA FERNANDEZ de KIRCHNER

Estimada Cristina,

Un saludo lleno de carino y mis mas profundos deseos
De exito para su candidatura a Presidenta de nuestra amada Argentina. Sin
Duda alguna, su incuestionable capacidad y talento para el cargo, sumados a
Los grandes logros de estos a~nos de gobierno son los fundamentos mas
Poderosos para un triunfo seguro.

Un gran abrazo, todo mi apoyo y carino !!!

Paloma Herrera

Get a sneak peek of the all-new AOL.com
<<http://discover.aol.com/memed/aolcom30tour/?ncid=AOLAOF0002000000982>>

De: "angelita" <angelita_gimenez@cotecal.com.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: remitente
Fecha: Mon, 23 Jul 2007 21:10:59 -0300
Isidro:

Quiero avisarte que algo se trabó en la computadora y salieron correos con otra

dirección (estudioambiental@cotecal.com.ar) que figura IMAP. Por las dudas no los hayas abierto o ... tal vez los eliminaste. Disculpame.

Un abrazo.

Angelita

De: Gustavo Villafañe <gvillafane@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Monday, July 23, 2007 7:36:27 PM

Para: <bounine_isidro@hotmail.com>

CC: <lauralatorre@gmail.com>

Asunto: 1° y 2° resumen de noticias

Datos adjuntos: 2doResumenNoticias23-07.doc (0.23 MB), 1erResumenNoticias23-07.doc (1.21 MB)

Lic. Gustavo A. Villafañe
Vocería Presidencial
Presidencia de la Nación
Casa de Gobierno - Balcarce 24 - PB
Tel: 4344-3600 Int.: 3497

De: Gustavo Villafañe <gvillafane@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Monday, July 23, 2007 7:55:17 PM

Para: <lauralatorre@gmail.com>

CC: <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: 2° envío modificado (Se agregan declaraciones de CFK)

Datos adjuntos: 2doResumenNoticias23-07.doc (0.24 MB)

Lic. Gustavo A. Villafañe
Vocería Presidencial
Presidencia de la Nación
Casa de Gobierno - Balcarce 24 - PB
Tel: 4344-3600 Int.: 3497

De: Maria Bulla <mbulla@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Monday, July 23, 2007 9:10:59 PM

Para: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Diarios fin de semana

Datos adjuntos: CFKINTERNACIONALESfinde semana21y22dejulio.doc (0.11 MB)

Isidro

Te adjunto los diarios internacionales que mencionaron a Cristina Fernández el fin de semana

Saludos,

María Bulla

Vocería Presidencial

De: Gustavo Villafañe <gwillafane@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Monday, July 23, 2007 9:36:40 PM

Para: <lauralatorre@gmail.com>

CC: "Vocero Presidencial" <voceropresidencial@gmail.com>

Asunto: 3er envío de noticias

Datos adjuntos: 3erResumenNoticias23-07.doc (0.12 MB)

Lic. Gustavo A. Villafañe

Vocería Presidencial

Presidencia de la Nación

Casa de Gobierno - Balcarce 24 - PB

Tel: 4344-3600 Int.: 3497

De: "TURICENTRO (AGENTID01031444)" <emailserver@pop3.amadeus.net>

Añadir a la Libreta de contactos

A: BOUNINE_ISIDRO@YAHOO.COM.AR

Asunto: URBIETA/MONICA 11AGO RGL AEP

Fecha: Mon, 30 Jul 2007 17:39:15 +0000

URBIETA/MONICA 11AGO RGL AEP

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.

PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

BILLETE ELECTRONICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

TURICENTRO FECHA: 30 JULIO 2007
AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 AGENTE: 2006
CAPITAL FEDERAL NOMBRE: URBIETA/MONICA
BUENOS AIRES
IATA : 558 88000
TELEFONO : 5411 4811 5353

COMPANIA EMISORA : AEROLINEAS ARGENTINAS
NUMERO DE BILLETE : ETKT 044 4921307716
LOCALIZADOR DE RESERVA: AMADEUS: 32V5MW, AIRLINE: AR/FPNQXZ
DE /A VUELO CL FECHA SAL BASE TARIFA NVA NVD BAG ST

RIO GALLEGOS AR 2896 B 11AUG 1914 B2

15K OK

VUELO OPERADO POR:AUSTRAL LINEAS AEREAS
BUENOS AIRES AE ASIENTO:09B HORA DE LLEGADA: 0009

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CON
FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER
LA RESERVA.

ENDOSOS :CABUE1313
COD. DE VIAJE :CORP71204
PAGO :CASH

CALCULO DE TARIFA : RGL AR BUE308.00ARS308.00END XT1.00TQ33.38DL

TARIFA AEREA :ARS 308.00
TASA :ARS 6.05XR 9.86QN 34.38XT
TOTAL :ARS 358.29

AVISO
EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL
TRANSPORTISTA ESTAN
SUJETOS A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE, LAS CUALES SON
CITADAS COMO
REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES PUEDEN SER SOLICITADAS AL
TRANSPORTISTA
EMISOR DEL BILLETE

EL RECIBO/ITINERARIO CONSTITUYE EL BILLETE DE PASAJE A LOS
EFECTOS
DEL ARTICULO 3 DEL CONVENIO DE VARSOVIA, EXCEPTO EN EL CASO DE
QUE EL
TRANSPORTISTA ENTREGUE AL PASAJERO OTRO DOCUMENTO QUE
CUMPLA CON LOS
REQUISITOS DEL INDICADO ARTICULO 3.

AVISO
SI EL VIAJE DEL PASAJERO TERMINA O TIENE UNA ESCALA EN UN PAIS
QUE NO
SEA EL DE SALIDA , PUEDE APLICARSE EL CONVENIO DE VARSOVIA,
RIGIENDO
DICHO CONVENIO Y, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, LIMITANDO LA
RESPONSABILIDAD DE LOS TRANSPORTISTAS POR MUERTE O LESIONES
PERSONALES,
ASI COMO POR PERDIDA DEL EQUIPAJE O DANOS AL MISMO. VEASE
TAMBIEN EL
AVISO TITULADO 'AVISO A LOS PASAJEROS INTERNACIONALES SOBRE
LIMITACION

DE RESPONSABILIDAD' Y 'AVISO SOBRE LIMITACIONES DE
RESPONSABILIDAD POR
EQUIPAJE'.

PAGI:1/1

Fecha: Mon, 30 Jul 2007 15:55:15 -0400

De: "Michael A. Cohen" <CohenM2@newschool.edu>

A: bounine_isidro@hotmail.com, "Margarita Gutman" <GutmanM@newschool.edu>, kirchner@senado.gov.ar, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Re: Visita de CFK a Nueva York: Conversacion Publica con Hillary Clinton

Estimado Isidro,

Te agradeceriamos le entregues este mensaje a la Senadora. Espero que tu puede confirmar que recibiste esta mensaje.

Saludos,

Mike

Querida Cristina,

Saludos de Nueva York!

Recibi, hace un media hora, una llamada de Bob Kerrey, el Presidente de New School University. El me dicho que lamentablemente Hillary Clinton no podria participar en la conversacion publica que pensamos a organizar

con vos en el Observatorio en el New School en septiembre.

Apparentamente, Hillary es la sola candidata senadora que participo hasta ahora en todos los votos en el Senado de EEUU, y ella quiere mucho

guardar esta distincion. Ella no puede confirmar mas ausencias de Washington. Las solas excepciones son para la campana ya en marcha, .

Llame a Hector Timerman y Jorge Arguello con estas noticias.

Para una alternativa, tengo un idea de ver si Michelle Bachelet seria disponible en Nueva York en la ultima semana de septiembre para participar en una evento de esta tipo. Yo voy hablar con Herald Munoz, el Representante Permanente de Chile a las Naciones Unidas.

Marga va viajar a Buenos Aires el 8 de Agosto y yo el 13 para dos semanas. Espero que podriamos encontrarte para un momento.

Un abrazo,

Mike

>>> Margarita Gutman 7/13/2007 11:32 PM >>>

Estimado Isidro,

Te agradeceriamos le entregues este mensaje a la Senadora. Te hemos dejado mensaje en tu cel sobre este tema.

Muchos saludos,

Margarita

Querida Cristina,

Ante todo, recibe nuestra enorme alegria y respeto por el anuncio de tu candidatura presidencial! Es una magnifica oportunidad para la Argentina y para toda America Latina. Estamos pensando en como podriamos

ayudar de alguna modesta manera y tenemos una idea para poner a tu consideracion.

Nos enteramos por Jorge Arguello, quien amablemente nos invito anoche a cenar a su casa, que tenes pensado venir a Nueva York en septiembre 2007, durante la semana de la Asamblea General de la ONU. Esta misma maniana nos comunicamos con el Presidente de la New School Bob Kerrey, ex-candidato presidencial demócrata en 1992, sobre la posibilidad de invitarte a vos y a la Senadora Hillary Clinton, que es amiga de Kerrey, para tener una conversacion publica en la New School en el marco del Observatorio Argentina y Observatorio Latinoamericano (OLA).

Kerrey se ofrecio contactar a la Senadora Clinton e invitarla a participar. Tambien se ofrecio a moderar la conversacion. Pensamos que esta posibilidad - si la Senadora Clinton tendria disponible su agenda- podria ofrecer un excelente escenario que atraiga la atencion tanto de la prensa internacional como la argentina. Se podria definir un poco mas

adelante los posibles temas de la conversacion, sobre los cuales esperamos tus propuestas.

Si te parece interesante esta actividad en conjunto con Hillary Clinton y Bob Kerrey, necesitaríamos tu aprobacion cuanto antes para que

Kerrey contacte a la Senadora Clinton.

Si tenes alguna otra idea para llevar a cabo dentro del marco del Observatorio Argentina y del Observatorio Latinoamericano OLA, estamos a

tu disposicion y encantados de poder ayudar en lo que necesites en NY!

Otra actividad que se puede sumar o conectar seria la presentacion del libro sobre el panel que organizaste el año pasado en septiembre: "Experiencias y Expectativas para la Region Latinoamericana", cuando anunciaste el OLA. Te hemos mandado el texto hace un tiempo, y si

tenemos pronto tu aprobacion al mismo, podriamos quizas llegar a publicarlo en ingles y en castellano para septiembre.

Esperando tener noticias tuyas, te mandamos un gran y afectuoso abrazo,

Margarita y Michael

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mensaje para la Senadora Cristina Fernandez de Kirchner

Fecha: Mon, 30 Jul 2007 19:32:53 -0300

Estimado Isidro, le ruego haga llegar este correo y sus adjuntos a la Senadora, y acuse recibo. Gracias.

Querida Cristina,

Te envio por este medio un resumen de las actividades que realizamos en

Caracas con una mision encabezada por el Secretario de Comercio de nuestra

Cancilleria, Alfredo Chiaradia: Fue muy productiva. Cualquier comentario, espero poder hacerlo personalmente. (una carta te estara

esperando
al llegar a Buenos Aires)
Un abrazo y suerte en Mexico!
ALICIA

Consigue aquí las mejores y mas recientes ofertas de trabajo en América

Latina y USA: <http://latam.msn.com/empleos/>

De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
A: "ISIDRO BOUNINE" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto:
Fecha: Tue, 24 Jul 2007 09:05:49 -0300
DE DR PARRILLI
A SR ISIDRO BOUNINE

ATTE
OSCAR GUALANO

De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
CC: "CRISTINA KIRCHNER" <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: New York University
Fecha: Tue, 24 Jul 2007 10:44:15 -0400

Hola Cristina,
Te adjunto una propuesta para que anuncies la instalación de la New York University en Buenos Aires junto al provost de dicha institución.
Es la única sede de esta universidad en América Latina. La universidad tiene sedes en Florencia, Praga, Madrid, Paris y Tel Aviv.
Más de 30 profesores de Estados Unidos vendrán a dictar clases a buenos Aires.
Es un tema que va a despertar mucho interés en la prensa y el mundo académico.

En unos días te envió una propuesta con actividades para tu viaje de Setiembre a Nueva York.

Con afecto,
Héctor

No virus found in this outgoing message.
Checked by AVG Free Edition.
Version: 7.5.476 / Virus Database: 269.10.16/914 - Release Date: 7/23/2007 7:45 PM

Fecha: Tue, 24 Jul 2007 13:39:14 -0300
De: fai@mrecic.gov.ar Añadir a la Libreta de contactos
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

CC: hfarias@senado.gov.ar

Asunto: Síntesis acerca Siqueiros

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Atención Isidro

Cristina:

Reenvío correo del viernes 20 y agrego novedades.

Brevísimo resumen de estado de situación de varias gestiones:

a) La Embajadora de México compromete apoyo de su gobierno para la restauración.

b) Comisión Asesora en trámite: ya le mandé el borrador de Decreto a Parrilli con el Anexo con nombres de integrantes.

c) Con varios de ellos -arquitectos Caula y de la Academia de Bellas Artes- visitamos la obra de la Aduana de Taylor, donde podría montarse y empezar la restauración y exhibición del Mural (con una protección transitoria y luego techando).

d) A las 13:28 de hoy concretamos operativo record de nota de Parrilli al juez D'Alessandro (la feria empezaba a las 13:30 de hoy) solicitándole me autorice a visitar los containers para evaluar el estado del Mural en su interior.

Asistiría con los expertos restauradores y Burucúa.

Necesitamos conocer el estado actual del Mural y el nivel de deterioro

Para tener una idea aproximada del costo de la restauración antes de que partas a México.

e) Fine Arts nos firma la semana que viene la autorización para exhibir el Mural que nos solicita el juez de las dos partes en litigio (la de Dencanor ya la tenemos).

Como verás hemos avanzado un montón.

Un abrazo y éxitos en España

Martes 24 de julio

a) Ayer trabajé a la mañana con Parrilli y su abogada. El se ocupó de ubicar a la Jueza de Feria y conseguir la habilitación.

A la tarde le llevé a Parrilli dos arquitectos y dos expertos restauradores que integrarán la Comisión, para que le informaran acerca de detalles técnicos que hacen complicado todo este proceso de rescate. Se quedó muy conforme y seguimos pensando que la Aduana de Taylor, detrás de Casa de Gobierno, con un techado transparente al estilo Pirámide de Pei en el Louvre, puede ser por ahora el mejor lugar (siempre que no tarden mucho en terminar la obra ahí).

b) Hoy estamos trabajando con la abogada de Parrilli, que fue a tomar vista del expediente. El Juez ya nos autorizó a abrir los containers (probablemente esa operación se concrete el jueves 26) en el depósito de San Justo. Convocaré a todos los integrantes de la futura Comisión y tienen que entrar reptando entre los paneles depositados en los contenedores.

Luego les he pedido que elaboren el diagnóstico más aproximado que puedan para que te lleves ese informe a México. El estado de deterioro que tenga el Mural sólo se podrá constatar con certeza y rigor cuando se retire de los containers y se monte para su restauración.

c) Por otra parte, Fine Arts (la sociedad de la quiebra) ha comprometido entregar entre hoy y mañana su autorización para que el Estado pueda exhibir el Mural, condición exigida por el Juez para entregarlo en salvaguarda al Estado. La autorización de Dencanor, la otra parte en litigio, ya la tenemos.

A todas las partes se les dará traslado hoy de la autorización de apertura de los containers el jueves.

d) Finalmente, estamos tratando de conseguir por distintas vías los informes sobre el estado del Mural que se hicieron cuando se abrieron los contenedores en el 2002, para que también puedas llevarlos a México. Hemos trabajado un montón y con entusiasmo y hay que actuar en varias direcciones.

Un abrazo,
Magdalena.

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: CFK en el Foro Económico

Fecha: Tue, 24 Jul 2007 13:54:45 -0300

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV:FONDO DE ESCENARIO HOMENAJE A EVITA

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

Fecha: Tue, 24 Jul 2007 21:30:23 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

Date: Tue, 24 Jul 2007 18:24:59

To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Subject: FONDO DE ESCENARIO HOMENAJE A EVITA

----- Original Message -----

From: "Gustavo Russo" <grusso@presidencia.gov.ar>

To: <protocolo@presidencia.gov.ar>

Sent: Tuesday, July 24, 2007 5:20 PM

Subject: Fw: Fondo escenario

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: Programa HOMENAJE A EVITA

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com

Fecha: Tue, 24 Jul 2007 21:30:58 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

Date: Tue, 24 Jul 2007 18:24:14

To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Subject: Programa HOMENAJE A EVITA

Te mando el programa tentativo con la explicacion. Todavia lo tiene que chequear Parrilli. Ahora te mando otro mail con la inscripciòn que va en el telòn de fondo.

Cualquier cosa llamame a la oficina porque me robaron mi celular.

Damian

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: Programa Evita cambiado

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

Fecha: Tue, 24 Jul 2007 23:13:30 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

Date: Tue, 24 Jul 2007 20:08:10

To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Subject: Programa Evita cambiado

Daniel, el cambio es solo del helipuerto.

de alejandro Cabrera <atesenasamartinez@yahoo.com.ar>

para Cristina Fernandez <kirchner@senado.gov.ar> ,

fecha 31-jul-2007 14:17

asunto carta a una senadora

enviado por yahoo.com.ar

JULIO 31 2007

SRA SENADORA DE LA NACION

DRA CRISTINA FERNADEZ DE KIRCHNER

S / D

ME DIRIJO A UD A LOS EFECTOS DE SOLICITAR QUE EN SU ROL DE REPRESENTANTE DEL PUEBLO, DESDE DONDE TIENE EL DEBER DE REPRESENTAR Y SOLICITAR PEDIDOS DE INFORMES SI LE SON SOLICITADOS, POR EJEMPLO ACERCA DE LA GESTION POCO CLARA Y CUESTIONADA DE LA DRA ROMINA PICOLOTTI , SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y AREA SUSTENTABLE DE LA NACION, DONDE HAN SUSCITADO EVENTOS QUE NO SON COMPATIBLES CON UN GOBIERNO DEMOCRATICO NI CON UN PAIS EN SERIO, NI MENOS AUN CON EL PENSAMIENTO DE EVA DUARTE DE PERON, LO QUE ME OBLIGA COMO HABITANTE DE ESTA NACION , COMO PADRE DE UN HIJO DE OCHO AÑOS ,A SOLICITARLE A TRAVES DE SU MANDATO EL PEDIDO DE INFORMES PARA CLARIFICAR LA CRISIS QUE SE ESTA PRODUCIENDO EN ESA

SECRETARIA, LA GRAVEDAD DE QUE SE ESTEN UTILIZANDO FONDOS PUBLICOS EN FORMA INDEBIDA Y QUE SE AVALE DESDE EL GOBIERNO NACIONAL, SALIENDO EN DEFENSA DE HECHOS AL MENOS POCO CLAROS , DONDE CASUALMENTE SE MANEJAN CIFRAS IMPORTANTES DE DINERO EN DIVERSOS CIRCUITOS FINANCIEROS, INCLUSO A TRAVES DE FUNDACIONES, HECHO QUE NO ES PROPIO Y PARTICULAR DE ESTA SECRETARIA YA QUE EN EL SENASA SUCEDE ALGO SIMILAR Y TAMBIEN SON SIMILARES LAS DIFUSAS RESPUESTAS O SU FALTA, Y TAMBIEN , SIMILARES LOS APRIETES Y AMENAZAS , Y TAMBIEN SIMILAR EL MANEJO DE GRANDES SUMAS DE DINERO.

CON LA INTENCION DE QUE LOS FUNCIONARIOS SE DEFIENDAN POR SU GESTION , QUE SEA TRANSPARENTE, Y NO POR SUPERIORES FUNCIONARIOS, SOLICITO EFECTUAR LOS PEDIDOS DE INFORMES CORRESPONDIENTES, PARA UN PAIS EN SERIO COMO SE MERECE EL PUEBLO ARGENTINO.
SEGURAMENTE MI PEDIDO SE FORMALIZARA POR MESA DE ENTRADAS, PERO LE ADELANTO MI INTENCION.

SIN OTRO MOTIVO SALUDA ATTE

pd adjunto nota de un trabajador de la mencionada Secretaria, de los que haria falta que no renuncie , sino que renuncie el que debe renunciar.

CABRERA BRITOS ALEJANDRO DNI 17635095 CI 7574972

ALEJANDRO CABRERA BRITOS
doc nac de identidad 17635095
tel 011566228079 tel fax 01148360064
delegado ATE SENASA JUNTA INTERNA DILAB
av Fleming 1653 (1640) Martinez- Buenos Aires Argentina

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RE: discurso GENIAL del presidente!

Fecha: Wed, 1 Aug 2007 02:07:50 +0200

hola Isidro

como le va en tierras aztecas???

esta vez el mensaje es para el Presidente que le ruego le acerque:

Estimado Presidente

dio un discurso GENIAL, absolutamente esplendido y lleno de verdades y de emocion en el Distrito Federal cuando lo declararon ciudadano honorario!!! No sabe la emocion que me diio escucharlo completo en canal 7!!! vivi mucho en mexico y es un pais que sera fundamental para nosotros y veran que le estaran eternamente agradecidos por haberlos invitado al Mercosur. Una GENIALIDAD de su parte (adelantarse a Brasil...)

Abrazo desde Misiones donde estoy dando un seminario en la universidad...

Lucrecia Escudero

Date: Wed, 27 Jun 2007 21:16:34 -0300
From: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: Re: para la senadora, congreso San Juan y bicentenario
To: lucreciaescudero@hotmail.fr

Lucrecia:

Como le va?... disculpeme por no haberle contestado antes, tenemos muchas actividades, correos y se me ha escapado no contestarle, mil perdones.
La Dra. seguramente se pondra contenta de verla en San Juan, lamenta no tener un poco de tiempo para encontrarse por la cantidad de actividades que tenemos pero en algun momento se juntaran.
Le envio un cariño y nos vemos pronto.

Isidro Bounine.

Pd: me entere que va en buen camino lo de su hijo, no?
Saludos.

Preguntá. Respondé. Descubrí.
Todo lo que querías saber, y lo que ni imaginabas,
está en Yahoo! Respuestas (Beta).
¡Probalo ya!

Fecha: Wed, 25 Jul 2007 03:59:06 -0700 (PDT)
De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.
Asunto: Programa Mexico
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
[Capo](#),
[Tal](#) como lo prometí te envío adjunto programa tentativo viaje
presidencial a
Mexico con actividad de la Dra.
Abrazo

Mario

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: Respuestas CFK en el Foro de Economía
Fecha: Wed, 25 Jul 2007 13:00:35 -0300
De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
CC: "CRISTINA KIRCHNER" <bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Viaje a New York
Fecha: Wed, 25 Jul 2007 15:48:10 -0400
Hola Cristina,

Hace unos días te hice llegar una propuesta para presidir la presentación en Buenos Aires de la New York University. Con Taiana pusimos como fecha tentativa el 20 de Agosto a las 12 horas (para que los medios tengan tiempo de trabajar el tema). Viajaría a Buenos Aires el provost de la universidad.

Ahora te adjunto propuestas para tu visita en Septiembre a Nueva York con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Entre las 5 propuestas hay dos actividades que para mí son de mucho impacto. Una con el experto en lucha contra la pobreza Jeffrey Sachs (Columbia University) y la otra un diálogo sobre derechos humanos con Baltasar Garzón para alumnos universitarios (New York University).

Con afecto,
Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.476 / Virus Database: 269.10.19/917 - Release Date: 7/25/2007 1:16 AM

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com> Añadir a la Libreta de contactos

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: MENSAJE PARA CRISTINA

Fecha: Wed, 25 Jul 2007 19:43:08 -0300

Estimado Isidro,

Le ruego transmita a la senadora que el presidente Chavez quiere hablar con ella; seguramente para agradecer las expresiones sobre Venezuela que hizo ayer en España. Ayer estuvimos reunidos con el, y me pidió que le transmita su reconocimiento.

Es importante que acuse recibo de los correos, aunque me imagino que tendrá miles...

Le ruego le transmita también a Cristina que necesito hablar con ella sobre Venezuela, que me llame en cuanto pueda a Caracas.

Fraternalmente

ALICIA

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Programa

Fecha: Sat, 21 Jul 2007 09:02:43 -0300

Te paso el programa desarrollado y otro programa con detalles para que sepas, que paso con los regalos??

Un abrazo.

Dani

De: "Gabriela Guerrero" <gabrielagm5@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: DESDE BUANOS AIRES. GABRIELA

Fecha: Sat, 21 Jul 2007 09:45:41 -0300

Hola Isidro: Quería saber a que mail enviaste las fotos ,porque el mail de medios no logro abrirlo en ninguna computadora.

A parte de hotmail, te doy otro que tengo, que tambien es personal:
gabiguerrero-marthineitz@yahoo.com.ar

Espero material así llegamos a tiempo.

Besos

Gabriela

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: felicitaciones excelente acto

Fecha: Sun, 22 Jul 2007 04:22:14 +0200

Hola Isidro

por favor trasmitale a la senadora mis felicitaciones por el buenisimo acto de lanzamiento y ese discurso! tan REAL:un pais que no tenga sobresaltos.

La continuidad en el cambio.

La editorial La Crujia le esta haciendo llegar al Senado copia del libro que esta por salir sobre las elecciones en Mexico, que escribi durante el sabbatico que pase alla, es para la senadora.

Viajo a Rosario, Cordoba y Misiones para los cursos de doctorado volviendo el 13 de agosto, si me puede agendar una fecha le agradezco pues tengo que hablar con ella por el tema bicentenario (una politica a largo plazo), le adjunto la ultima version del programa, luego de hablar con Horacio Gonzalez, director de la Biblioteca Nacional. La proxima semana estoy en Cancilleria en seccion culturales.

Abrazo cordial y de nuevo, todas mis felicitaciones por un discurso dificil pero absolutamente claro en su exposicion.

De: Maria Bulla <mbulla@presidencia.gov.ar>

Enviado el: Friday, July 20, 2007 6:07:17 PM

Para: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Notas del lanzamiento en diarios internacionales

Datos adjuntos: [notaslanzamientoendiariosinternacionales.doc](#) (0.12 MB)

Isidro

Te adjunto las repercusiones en los diarios internacionales del lanzamiento de Cristina Fernández.

Saludos,

María Bulla

- Vocería Presidencial -

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Programa con horarios

Fecha: Sun, 29 Jul 2007 01:45:46 +0000

Isidro

Te enviamos el programa con los horarios de los traslados
Besos
ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: informe con plano
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Sun, 29 Jul 2007 15:49:47 +0000

-----Mensaje original-----

De: Alejandra Serventi
Para: hdmazza@gmail.com
Para: hdmazza@hotmail.com
Enviado: 28 Jul 2007 23:02
Asunto: informe con plano
daniel
te mando el informe con los planos que le tomo prestado Jose a Fernanda
ja ja ja
Besos

ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!
<<http://g.msn.com/8HMAESAR/2752??PS=47575>>
Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com
Asunto: detalles
Fecha: Sun, 29 Jul 2007 16:25:49 +0000

Sabe más sobre la próxima generación del MSN Messenger. ¡Haz click aquí!

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: detalles
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.
Fecha: Sun, 29 Jul 2007 16:28:17 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: María Alejandra Serventi <maserventi@hotmail.com>
Date: Sun, 29 Jul 2007 16:25:49
To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com

Subject: detalles

Sabe más sobre la próxima generación del MSN Messenger. ¡Haz click aquí! <<http://g.msn.com/8HMAESAR/2728??PS=47575>>
HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

Sabe más sobre la próxima generación del MSN Messenger. ¡Haz click aquí!

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mensaje para la senadora Cristina Fernandez de Kirchner- Urgente-Confidencial

Fecha: Mon, 30 Jul 2007 10:21:01 -0300

Estimado Isidro,le ruego alcance este mensaje a la senadora y acuse recibo.

Querida Cristina,espero que tengan un trabajo muy productivo en Mexico,donde tu discurso de la multiculturalidad y de la igualdad, seguramente impactaran;por fin, los medios argentinos parecen mejor dispuestos a tratar una mision al exterior.En cuanto vuelvas a Buenos Aires,te haran llegar una carta que te envie ayer.

No dejes de visitar la casa azul,el infierno y paraíso de Frida Khalo y

Diego Rivera en Coyoacan.

Mas tarde,mas noticias

Un abrazo

ALICIA

Cv Recibidos

de

"Fernández de Kirchner, Cristina" <kirchner@senado.gov.ar>

para

hdmazza@gmail.com

fecha 20-jul-2007 11:49

asunto Cv

enviado por senado.gov.ar

No se adjuntó ahí va <<CV. DRA.doc>>

CV. DRA.doc

51K Visualizar como HTML Abrir como documento de Google Descarga

de

"Fernández de Kirchner, Cristina" <kirchner@senado.gov.ar> 11:49 (hace 25 minutos)

para

hdmazza@gmail.com

fecha 20-jul-2007 11:49

asunto CV Dra.

enviado por senado.gov.ar

CV Dra. Recibidos

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar> Añadir a la Libreta de contactos

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Acto de la Dra.

Fecha: Fri, 20 Jul 2007 11:59:35 -0300

Isidro:

Estas fotos son del acto de ayer, para nosotros fue realmente

Importante poder estar ese instante con la Dra. y fue también gracias a vos,

Héctor ,Daniel y Diego

Un beso

Laura, Marcela, Maricel, Juan, Paula y Fernanda. <<DSC01073.JPG>>

<<DSC01074.JPG>> <<DSC01083.JPG>>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: Programa España Version 18 de julio 23.00 (hora local)

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

Fecha: Fri, 20 Jul 2007 16:15:59 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: jose alberto mercado <josealbertomercado@yahoo.com.ar>

Date: Wed, 18 Jul 2007 18:15:45

To: daniel mazza <hdmazza@gmail.com>

Subject: Programa España Version 18 de julio 23.00

(hora local)

Dani:

Lo que tenemos hasta ahora es esto, la información fue suministrada por las visitas previas y por reuniones que tuvimos en la Embajada con el Mtro. samaniego, mañana cuando terminamos las previas que nos quedan lo completamos y desarrollamos.

Saludos

José

Todo sobre la Copa América.

Mantenete actualizado con las últimas noticias sobre esta competencia

en Yahoo! Deportes

<http://ar.rd.yahoo.com/mail/ar/tagline/mail/*http://ar.sports.yahoo.com/futbol/copaamerica/index.html>

¡Enterate primero!

De: Nicolas Vincenti <nicovincenti@hotmail.com>

Enviado el: Friday, July 20, 2007 12:58:26 AM

Para: <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: adhesión de Asociación Madres de Plaza de Mayo

Datos adjuntos: Explorar0002.jpg (0.73 MB)

ISIDRO:

TE MANDO ESTA ADHESION QUE NOS LLEGO HOY A LA TARDE POR FAX DE PARTE DE HEBE DE BONAFINI . NO ES MUY LEGIBLE , POR QUE ES UN FAX QUE HICIMOS SCANEAR PARA PODER MANDARTELO POR MAIL.

SI LO PRECISAS, MAÑANA TE LO PASO POR FAX O TE LO ACERCO.

TE MANDO UN ABRAZO.

NICO

P.D: ME ENCANTO EL ACTO Y EL DISCURSO, Y ESO QU EL CAMBIO RECIEN EMPIEZA!!!!

Descubre Live.com - tu propia página de inicio, personalizada para ver rápidamente todo lo que te interesa en un mismo sitio. todo en el mismo sitio.

De: magdalena faillace <mfaillace@hotmail.com>

Enviado el: Friday, July 20, 2007 2:33:24 AM

Para: <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, <bounine_isidro@hotmail.com>, <sieteroles@hotmail.com>

Asunto: Felicitaciones

|
|

| Bandeja de entrada

Cristina:

¡IDOLA!

Maravilloso tu discurso de hoy.No dejaste nada sin decir, con esos tres bloques conceptuales hilvanados a la perfección, y sin hesitar.El final, conmovedor, de la mejor Cristina, que es muy fuerte, muy brillante, pero también sabe llegar hondo al corazón. Espero y deseo que muchos hombres y mujeres , muchísimos, se sientan tan interpretados como yo por este discurso de lanzamiento.

Con admiración y afecto incondicional!

Un abrazo
Magdalena.

Lo del Siqueiros avanza fuerte!

De: Graciela Otegui <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
Enviado el: Friday, July 20, 2007 12:38:12 PM
Para: <bounine_isidro@hotmail.com>
CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Discurso CFK en La Plata

Datos adjuntos: CFKenLaPlata19-07.doc (0.05 MB)

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com> Añadir a la Libreta de contactos
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Programa
Fecha: Sat, 21 Jul 2007 09:02:43 -0300
Te paso el programa desarrollado y otro programa con detalles para que sepas, que paso con los regalos??
Un abrazo.

Dani

De: "Gabriela Guerrero" <gabriela gm5@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: DESDE BUANOS AIRES. GABRIELA
Fecha: Sat, 21 Jul 2007 09:45:41 -0300
Hola Isidro: Quería saber a que mail enviaste las fotos ,porque el mail de medios no logro abrirlo en ninguna computadora.
A parte de hotmail, te doy otro que tengo, que tambien es personal:
gabiguerrero marthineitz@yahoo.com.ar

Espero material así llegamos a tiempo.

Besos
Gabriela

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: Mexico
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Fri, 27 Jul 2007 12:12:56 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal
-----Original Message-----

From: María Alejandra Serventi <maserventi@hotmail.com>
Date: Fri, 27 Jul 2007 02:32:26
To: hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: Mexico

Hola

Como estas, espero que repuesto del viaje

Te cuento que por aca todo bien, los lugares de los actos son impresionantes pero todos con escaleras como las de Casa de Gobierno (altas), comodas pero con los 2400 msnm de altura pueden costar un poco mas subirlas.

El lugar del almuerzo en el castillo de Chapultepec no es totalmente cerrado tiene cubierto la espalda de la mesa y los costados pero no el frente la temperatura no es muy elevada por las tanto a lo mejor seria conveniente que lleves algun abrigo (Chal por ejemplo) para tener por las dudas que sea necesario .

Estuve reunida con la gente de cultura de la embajada y me hicieron una recopilacion de los lugares de interes de la ciudad y envio una copia para que lo veas, te digo que a dos de los lugares elegido van a ir, una es el Castillo de Chapultepec que es espectacular y la otra es la muestra de Frida Kahlo que es unica ya que estan expuestos muchos cuadros de colecciones privadas, yo fui ayer con la gente de cultura para ver que se les podia mostrar y me encanto es muy interesante, y esta expuesto el cuadro que Frida no termino de pintar pues fallecio. Quedan otros lugares para ver y me pidieron en la embajada que si se les puede avisar mas que nada si quiere visitar algo en especial el dia lunes ya que los museos estan cerrados pero no hay ningun problema para que se los habran para la Dra.

En el hotel no hay peluqueria porque la estan refaccionando pero me van a dar un numero de telefono de una peluquera que viene al hotel en caso de necesitarla pero hay que avisarle con 12 horas de anticipacion.

El tiempo esta nublado fresco, de noche baja la temperatura y todos los dias entre las 17 y 18 hs, aprox. llueve.

Cualquier duda o dato que necesites llamame

Besos

Alejandra

adjunto el programa con los detalles y las actividades extras

Búsquedas mejores con MSN Search. Pruébalo.

<<http://g.msn.com/8HMAESAR/2743??PS=47575>>

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

Hola

Como estas, espero que repuesto del viaje

Te cuento que por aca todo bien, los lugares de los actos son impresionantes pero todos con escaleras como las de Casa de Gobierno (altas), comodas pero con los 2400 msnm de altura pueden costar un poco mas subirlas.

El lugar del almuerzo en el castillo de Chapultepec no es totalmente cerrado tiene cubierto la espalda de la mesa y los costados pero no el frente la temperatura no es muy elevada por las tanto a lo mejor seria conveniente que lleves algun abrigo (Chal por ejemplo) para tener por las dudas que sea necesario .

Estuve reunida con la gente de cultura de la embajada y me hicieron una recopilacion de los lugares de interes de la ciudad y envio una copia para que lo veas, te digo que a dos de los lugares elegido van a ir, una es el Castillo de Chapultepec que es espectacular y la otra es la muestra de Frida Kahlo que es unica ya que estan expuestos muchos cuadros de colecciones privadas, yo fui ayer con la gente de cultura para ver que se les podia mostrar y me encanto es muy interesante, y esta expuesto el cuadro que Frida no termino de pintar pues fallecio.

Quedan otros lugares para ver y me pidieron en la embajada que si se les puede avisar mas que nada si quiere visitar algo en especial el dia lunes ya que los museos estan cerrados pero no hay ningun problema para que se los habran para la Dra.

En el hotel no hay peluqueria porque la estan refaccionando pero me van a dar un numero de telefono de una peluquera que viene al hotel en caso de necesitarla pero hay que avisarle con 12 horas de anticipacion.

El tiempo esta nublado fresco, de noche baja la temperatura y todos los dias entre las 17 y 18 hs, aprox. llueve.

Cualquier duda o dato que necesites llamame

Besos

Alejandra

adjunto el programa con los detalles y las actividades extras

Búsquedas mejores con MSN Search. Pruébalo.

De: "Eduardo Rojas" <eduardorojas@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Información

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 12:48:17 +0000

Holaaa:

Por favor Isidro dile a tu jefa que ayer en la Rev. Debate, en una nota firmada por Luis San Martín se hace mención a que estoy asesorándola en el tema "diálogo social" y que

ella "respeto mucho mi opinión" (cosa ésta última que me imagino es cierto).

Quiero aclararle que si bien leo esa revista y tengo una muy buena opinión de ella y de casi todos sus analistas (Tonelli me parece brillante), no conozco a San Martín ni a ninguno de ellos y la información mencionada no salió de mí en absoluto.

Efectivamente hice un papel para Cristina sobre el tema "trabajo y diálogo social", que me solicitó otra gente y del cuál supuse que ella no se enteraría del autor. Pero no he publicitado ante nadie ese trabajo (me acuerdo bien porque lo terminé en mi PC en el mismo instante en que ella estaba proclamando a Ricardo Lagos como "profesor de presidentes" ante el aplauso cerrado y oportunista de todo el kirchnerismo ...).

Bueno, yo te había dicho que voy ahora a Europa por tres semanas, vuelvo el 20 de agosto. A la vuelta le haré una ficha sobre teorías modernas de las formas institucionales, que estoy preparando. Quedo conectado por este mail y, espero, por mi celular.

Un abrazo y saludos cariñosos, para vos y, por supuesto, para Cristina.

Lalo.

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: CFk en Homenaje a Evita

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 12:06:18 -0300

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 19:04:40 +0200

De: "Secretaría Privada" <privada@portalargentino.net>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: COMUNICADO CEOE

Estimado Isidro,

Remito el adjunto por indicación del señor Embajador D. Carlos Bettini

un saludo

CARMEN

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 10:18:13 -0700 (PDT)

De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.

Asunto: Comunicado CEOE

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Capo,

Te envió un comunicado emitido por la CEOE que nos hizo llegar el Emb.

Bettini.

Abrazo,

Mario

Yahoo! oneSearch: Finally, mobile search
that gives answers, not web links.

<http://mobile.yahoo.com/mobileweb/onesearch?refer=1ONXIC>

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com. Más info.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: FW: programa y detalles

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 20:52:21 -0300

From: María Alejandra Serventi [<mailto:maserventi@hotmail.com>]

Sent: Friday, July 27, 2007 7:21 PM

To: hdmazza@gmail.com; hdmazza@hotmail.com; josealbertomercado@hotmail.com

Subject: programa y detalles

Hola dani !!!!!!!!!!!

Espero te encuentres bien, te mando el programa limpio y los detalles aparte, avisame si
aprendi bien

besooooooooooooos

ale

De: ""Farias Brito, Héctor"" <hfarías@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: RV: Conferencia del Council of the Americas el 7 de agosto

Fecha: Fri, 27 Jul 2007 19:18:19 -0300

Isidro: a pedido de Héctor te reenvió este correo.

Abrazo

Juan I. Forlón

-----Mensaje original-----

De: Juan Cruz Diaz [<mailto:jcdiaz@as-coa.org>]

Enviado el: Jueves, 26 de Julio de 2007 08:04 p.m.

Para: Hector Farias Brito

CC: Alana Tummino

Asunto: Conferencia del Council of the Americas el 7 de agosto

Importancia: Alta

Estimado Sr. Farias,

Le adjunto el último borrador de la agenda de la conferencia, con los oradores confirmados hasta hoy. Estamos reservando el cierre de la conferencia, en caso de que la Senadora Fernández de Kirchner pueda participar. De todas maneras, si existe otro

momento de la mañana que sea más conveniente para ella, lo ajustaremos sin problema.

Adicionalmente, le ruego me confirme si es posible para Susan Segal tener una audiencia con la Senadora en algún momento de la semana del 6 de agosto.

Cualquier consulta, no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,

Juan Cruz Díaz

Director, Public Policy Programs
Council of the Americas/Americas Society
680 Park Avenue
New York, NY 10021
Direct: 212-277-8378
Main: 212-249-8950
Fax: 212-517-6247
jcdiaz@as-coa.org
www.counciloftheamericas.org

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com
Asunto: Programa IDEA
Fecha: Thu, 30 Aug 2007 13:37:25 +0000
Es el mismo programa con el agregado de la mesa cabecera
Besos
ALE

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: mesa cabecera
Fecha: Thu, 30 Aug 2007 18:12:57 -0300
holaaaa isidro otra vez yo !!!! aca va el programa con la mesa cabecera
besos malala

De: "fausto bounine" <nahuel_89@hotmail.com>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>, "isiyahoo isiyahoo" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: mas de la quinta de pilar....pero ya va otro correo ..
Fecha: Thu, 30 Aug 2007 23:26:41 +0000

nahuel

Envía mensajes de correo electrónico directamente a tu blog con MSN. Carga chistes, fotografías y muchas otras cosas. Es gratis.

De: "fausto bounine" <nahuel_89@hotmail.com>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>, "isiyahoo isiyahoo" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: las ultimas fotos de la quinta pilar
Fecha: Thu, 30 Aug 2007 23:31:19 +0000

nahuel

Fecha: Thu, 30 Aug 2007 22:47:53 -0400

De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: "CRISTINA KIRCHNER" <bounine_isidro@hotmail.com>, "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Fwd: Una nota del corresponsal del New York Times

Hola Cristina,

Ayer me llamó el nuevo corresponsal del New York Times que va a escribir un artículo sobre vos que te transcribo más abajo.

Le aclare que yo no me ocupo del tema prensa pero si te parece útil recibirlo lo pongo en contacto con tu oficina.

Con afecto,

Héctor Timerman

----- Forwarded message -----

From: Alexei Barrionuevo <alexei@nytimes.com>

Date: Aug 29, 2007 4:37 PM

Subject: Una nota del corresponsal del New York Times

To: timerman@gmail.com

Hector,

Buenas tardes y saludos de Rio de Janeiro. Entiendo que usted esta en Buenos Aires en este momento. Estoy tratando de pedir, formalmente y semi-formalmente, una entrevista con Cristina Kirchner para un articulo que estoy escribiendo sobre ella. Es posible que yo vaya a Buenos Aires la semana que viene. Creo sinceramente que el articulo seria mucho mejor con las palabras de ella. Puede ayudar? Podemos discutirlo por lo menos?

Muchas gracias,

Alexei

Alexei Barrionuevo
Rio Bureau Chief
The New York Times
Rio de Janeiro, Brazil
(55) 21.2512.8686 (office)
(646) 688-2767 (Vonage)
alexei@nytimes.com

Fecha: Thu, 30 Aug 2007 20:10:23 -0300

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Fwd: Programa IDEA

----- Forwarded message -----

From: María Alejandra Serventi <maserventi@hotmail.com>

Date: 30-ago-2007 10:38

Subject: Programa IDEA

To: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com

Es el mismo programa con el agregado de la mesa cabecera

Besos

ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

--

Hector Daniel Mazza

Dirección General de Ceremonial

Presidencia de la Nación

0054-11-4344-3770/74

0054911-4412-8980

Fecha: Thu, 30 Aug 2007 20:05:42 -0300

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Fwd: RV: Discurso 4 de Septiembre

te paso el discurso del Pte de IDEA

----- Forwarded message -----

From: MABEL LOPEZ <MLOPEZ@ideamail.com.ar>

Date: 30-ago-2007 18:29

Subject: RV: Discurso 4 de Septiembre

To: "hdmazza@gmail.com" <hdmazza@gmail.com>

Estimado Daniel:

De acuerdo a lo conversado te acompaño el discurso del Presidente de IDEA para la apertura del almuerzo con la Senadora Cristina F. de Kirchner.

cordiales saludos.

Mabel I. López

Gerente de Foro Empresario - IDEA

mlopez@ideamail.com.ar

5411 5861 4311

www.ideared.org

--

Hector Daniel Mazza

Dirección General de Ceremonial

Presidencia de la Nación

0054-11-4344-3770/74

0054911-4412-8980

Fecha: Thu, 30 Aug 2007 15:43:32 -0700 (PDT)

De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.

Asunto: Fwd: Carpeta almuerzo países árabes

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Capo,

Esta es la carpeta para el almuerzo con los embajadores de la liga árabe. Se que falta un rato pero mi jefe le dijo a Cristina que se la mandaba hoy.

La tengo tambien en papel. Te la mando el Lunes a donde me digas junto con la invitación.

Espero que el Sur te trate bien.

Abrazo,

Mario

Be a better Globetrotter. Get better travel answers from someone who knows. Yahoo! Answers - Check it out.

<http://answers.yahoo.com/dir/?link=list&sid=396545469>

De: "Graciela Otegui" <gracie-laotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Discurso CFK en General Roca

Fecha: Thu, 30 Aug 2007 15:53:11 -0300

Fecha: Thu, 30 Aug 2007 13:11:04 -0300

De: fai@mrecic.gov.ar

A: kirchner@senado.gov.ar, hfarías@senado.gov.ar

CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Expo- Trastiendas y entrevista con Canal Latinoamericano

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Cristina:

a) Te hago llegar la invitación que, entiendo, ya te hiciera personalmente la titular de Expo-Trastiendas, para que presidas la inauguración el próximo 12 de octubre. (adjunto catálogos de exposiciones anteriores).

Me parece que sería buenísimo que pudieras ir este año.

Expo-Trastiendas ha crecido enormemente, alcanzando un nivel cada vez mayor en calidad y

diversidad, y es la versión "popular" de ArteBA, donde vos asistís siempre.

A Expo-Trastiendas van ya muchas de las grandes galerías y también los

Más chicos y es un evento multitudinario.

b) Aparte, te envió un pedido de un programa televisivo de República Dominicana, de difusión nacional y en Estados Unidos. Yo entrevisté a Amanda Cabral, representante de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Partido Revolucionario Dominicano, quien me manifestó su vivo interés de hacerte un reportaje, dado el liderazgo que has adquirido a nivel internacional. Te enviarían un equipo con cámaras para hacerte el reportaje en la fecha que vos definieras, en caso de que aceptes.

c) Sigo con el tema del Siqueiros. Salió buenísima la filmación de la apertura de los containers, que hizo Presidencia a pedido de Parrilli.

Te
enviaré una copia.
Un abrazo,
Magdalena.

Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: de Colombia
Fecha: Thu, 30 Aug 2007 10:01:15 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Santiago Sautel [SMTP:s_s_lp@hotmail.com]
> Enviado el: Miércoles, 29 de Agosto de 2007 11:19 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: de Colombia
>
> Senadora Cristina Fernandez de Kirchner
> s/d
>
> Me dirijo a usted en representación del Sr. Fernando Bermúdez
> Ardila, político y empresario COLOMBIANO postulado al Premio Nacional
> de
> Paz y autor del libro "Propuesta de Paz: solución práctica al
> conflicto
> armado de Colombia".
>
> El Sr. Bermúdez Ardila contempla la posibilidad de postularse
> como
> presidente en los próximos comicios y está interesado en
> entrevistarse con
> usted antes de las elecciones para intimar en cuestiones personales y
> políticas. Visitará la Argentina entre el 20 y 24 de septiembre por
> lo
> que solicita audiencia para dicha fecha. Ruego respuesta a la
> brevedad.
>
> Santiago Sautel
> (0221) 15 57 10138
>

>
> _____
>
> ¿Cuánto vale tu auto? Tips para mantener tu carro. ¡De todo en MSN Latino
> Autos! Clic aquí <<http://g.msn.com/8HMAESUS/2734??PS=47575>>

Fecha: Mon, 6 Aug 2007 05:44:22 -0700 (PDT)
De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.
Asunto: Fwd: [Fwd: ESTADO ACTUAL CIDAR TORRES (Julio Lascano y Vedia)]
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Capo,
Esta es la info que me pasan de la Embajada en Mexico. Según ellos se está a la espera de que los médicos den el ok para el traslado. Leeo y cualquier comentario que tengas avisame. Un abrazo

Mario

Date: Fri, 3 Aug 2007 12:08:16 -0500
> From: "Julio Ramón Lascano y Vedia" <jrlascano@gmail.com>
> To: "Giudici Tomas Martín" <tog@mrecic.gov.ar>
> Subject: Re: ESTADO ACTUAL CIDAR TORRES (Julio Lascano y Vedia)
>
> Hola Tomás
>
> Antes que nada mis saludos a vos y al querido Mario Huck.
> Conozco perfectamente el caso Torres, que el Embajador Yoma y yo seguimos personalmente
> Tuvimos hace una semana una reunión con el padre de Alejandro, GUILLERMO TORRES y el grupo de Argentinos en el exterior (tres) que lo apoyan en este duro momento.
>
> Al respecto me permito puntualizarte para conocimiento de las autoridades:
>
> 1) El Consulado ha realizado una óptima asistencia consular en el caso, claro con los límites de recurso de todo Consulado.
>
> 2) En la Embajada la conversación giró en sobre estas cuestiones :
>
> a) Cuando el Joven Alejandro fué intervenido hace un mes de emergencia en la Cruz Roja, le hicieron una pequeña cirugía, y luego fué trasladado al

- > Hospital Neurológico donde está ahora (cuya Directora es Teresa Cortinas,
- > hemos hablado)
- >
- > b) Yo hablé con el Dr. Miguel Angel Cedés, quien me dijo que a raíz de
- > aquella intervención, el joven aún no está estable, quedó en estado comatoso
- > (no despierta) y nos avisará cuando esté en condiciones de ser trasladado.
- > Se lo informé a Guillermo Torres, para que espere el traslado.
- >
- > c) Ellos, gracias al dinero recaudado por la comunidad, han pagado al Hospital solo 3000 US\$, y les reclaman unos 7000 más y el Embajador Yoma les
- > dijo que no pagaran más, que se harían las gestiones para la gratuidad. De
- > hecho los últimos análisis de esta semana no se los cobraron
- >
- > c) El grupo de ARGENTOS que estuvo en la REUNION YA TIENE CONTRATADO UN
- > AVION AMBULANCIA, listo para cuando el joven esté estable, así que no
- > existen problemas de traslado.
- > Este mismo grupo le consiguió alojamiento gratis a Guillermo Torres
- > (padre) en casa de un Venezolano en el DF y le da dinero para su
- > mantenimiento.
- >
- > LUEGO :
- >
- > a) A la fecha de la reunión, hace una semana, el Grupo ARGENTOS nos informó
- > que aún poseían 7.000 US\$ más para sostener futuros gastos, de una cadena
- > que ellos organizaron con el CONSULADO aquí.
- > Además realizaron una cena beneficencia este último viernes donde
- > habrían
- > recaudado otros 7.000 US\$
- >
- > b) Sabemos (por hablar cada dos días con él, y lo comprendemos) que
- > según
- > el sr. Guillermo Torres el no está conforme en todo lo actuado y a
- > pesar de
- > lo conseguido, pero estimamos, que es más su angustia, pues nos expresa
- > siempre que "el Estado argentino y la Cancillería deben hacerse cargo de
- > todo gasto en el caso" y el día que vino a la recepción del Sr. Presidente

- > y sra. al ingresar me dijo a mí (y se lo comenté al Embajador de inmediato),
- > textual : "Yo no vengo a saludar al Presidente, vengo a demandar".
- > Pobre hombre, la angustia lo supera, y a sus amigos y familia también.
- >
- > c) Todo ha sido actuado de la Embajada y el Consulado, y la convocatoria a
- > la comunidad ha sido un éxito hasta ahora.
- > Hace minutos hablé con la esposa de Guillermo TORRES, la madre de
- > Alejandro SILVIA TORRES
- > Le han puesto un nuevo neurólogo DR. MARTINEZ que aconsejó ya (como el
- > chico posee un coma) que le saquen todos los aparatos y LO TRASLADEN APENAS
- > POSIBLE A LA ARGENTINA EN EL AVION AMBULANCIA.
- > Silvia Torres me acaba de señalar que está muy agradecida a la Embajada,
- > y a la comunidad quienes se hicieron cargo de los gastos y el avión listo
- > para partir. Ella espera que se lo dejen llevar a Argentina "lo antes posible" (tal como recomienda el Dr. Martínez.
- >
- > FINALMENTE :
- >
- > -No descartamos que el Consulado deba en algún momento pedir algún "FONDO
- > EXTRAORDINARIO" a DIGAC si necesitan más apoyo
- > -Pero tiene el apoyo permanente de la Embajada y espontáneo (en conexión
- > con nos) de los argentinos aquí organizada. Nos avisarán cuando lo PREPAREN
- > para el traslado médico, para estar presentes en el operativo (altamente
- > delicado por el estado)
- > Lo demás, es comprensible, es la tremenda angustia de un caso irremediable.
- >
- > A DISPOSICION, ATTE, abrazo JULIO.
- >
- > Julio Ramón LASCANO y VEDIA
- > Ministro de 2da. Embajada Argentina en México
- >
- > (PD : los Nextel no andan en México desde ayer)
- >

Need a vacation? Get great deals
to amazing places on Yahoo! Travel.
<http://travel.yahoo.com/>

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: FW: programa tucumán ruta 38
Fecha: Mon, 6 Aug 2007 12:49:56 -0300

From: protocolo [mailto:protocolo@presidencia.gov.ar]
Sent: Monday, August 06, 2007 12:34 PM
To: Daniel Mazza
Subject: Fw: programa tucumán ruta 38
----- Original Message -----
From: Presidencia de la Nación
To: Protocolo Presidencia ; protocolopresidencia@yahoo.com.ar
Sent: Monday, August 06, 2007 10:08 AM
Subject: programa tucumán ruta 38

El helicóptero aterriza sobre el asfalto de la misma ruta 38 a cien metros, pueden ir caminando o en van.

El acto es al aire libre, el palco está sobre el final del puente y el público sobre la ruta, el palco está cerrado por ambos lados y tiene solera.

Ayer y hoy está soleado 18/20° y se espera la misma temperatura para mañana, el viento da a las espaldas del palco.

En caso de nublarse o que baje la temperatura el palco tiene calefacción.

El palco va de baranda a baranda y tiene una escalera detrás para ingresar y egresar, tiene una escalera delante para saludar a la gente, tiene un espacio entre el palco y la baranda pero es reducido.

Atrás está la carpa de espera y la de baños, separados los del Presidente y Señora.
El plano está en el carpetín.

Andrés

¡Sé un mejor asador!
Aprendé todo sobre asados.
De: "Gustavo Villafañe" <gvillafane@presidencia.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com
CC: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Nota de las declaraciones de Alfonsín en La Nación del domingo
Fecha: Mon, 6 Aug 2007 14:57:35 -0300
Link a la nota:
http://www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=931819&origen=acumulado&ac

[umulado_id=](#)

Lic. Gustavo A. Villafañe
Vocería Presidencial
Presidencia de la Nación
Casa de Gobierno - Balcarce 24 - PB
Tel: 4344-3600 Int.: 3497

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: programa Alvear
Fecha: Mon, 6 Aug 2007 15:52:14 -0300
Aca tenes lo del Alvear

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Novedades
Fecha: Mon, 6 Aug 2007 17:53:43 -0300
Isidro:
Te mando los listados actualizados y te aviso que el miércoles a las
15.00hs. habría sesión. mañana te mando la Labor Parlamentaria.
Un beso - Lau <<AUDIENCIAS 2007.doc>> <<INVITACIONES 2007.doc>>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
De: "fotografía" <fotografia@presidencia.gov.ar>
Asunto: foto
Fecha: Mon, 6 Aug 2007 20:32:44 -0300

Fecha: Mon, 06 Aug 2007 20:58:21 -0300
De: "Claudia Paratore" <cparat@minplan.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Desgrabación: Mensaje de Luciano Miguens en la apertura de la Exposición Rural]]

Mensaje reenviado [Descargar archivo]
Fecha: Mon, 06 Aug 2007 20:56:31 -0300
De: "Horacio Mizrahi" <hmizra@minplan.gov.ar>
A: "Claudia Paratore" <cparat@minplan.gov.ar>
Asunto: [Fwd: Desgrabación: Mensaje de Luciano Miguens en la apertura de la Exposición Rural]

Archivo de Texto sin formato [Analizar y bajar a la computadora]
Mensaje reenviado

Fecha: Mon, 06 Aug 2007 20:30:13 -0300
De: servicio@ejes.com
Asunto: Desgrabación: Mensaje de Luciano Miguens en la apertura de la Exposición Rural

A: hmizra@minplan.gov.ar

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

Desgrabacion

Desgrabación

Id.: 14951193

Medio: TN

Programa: Vivo

Entrevistado: Luciano Miguens

Fecha: 04/08/2007 11:33

Para acceder al audio digital de esta desgrabación, haga click aquí

----- Comienzo de desgrabación provista por Ejes de Comunicación S.A. -----

Mensaje de Luciano Miguens en la apertura de la Exposición Rural

Periodista: Volvemos en vivo a la Rural de Palermo, vamos a ver que está pasando, Ignacio González Prieto. Ignacio.

Ignacio González Prieto: Bueno Gustavo, se está haciendo la apertura oficial, el encargado de hacerlo por supuesto es el Presidente de la Sociedad Rural Argentina Luciano Miguens. Ya en el pupitre principal, detrás están ubicados la mayoría de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, algunos industriales, empresarios, embajadores, representantes de los sindicatos que nuclean a las autoridades agropecuarias. Pero todavía notemos podido ver a ningún representante del Gobierno Nacional, se espera por supuesto la palabra del Secretario de Agricultura Javier de Urquiza, que será el encargado por supuesto de dar la palabra oficial en representación del Presidente Néstor Kirchner que no va a venir. Vamos a escuchar al Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

Luciano Miguens:indivisible para nuestra patria, sus valores y tradiciones se encuentran celosamente conservados por nuestra esforzada gente, viven en nosotros, los ciento cuarenta y uno años de vida de la Sociedad Rural Argentina evidencian su capacidad de difundir sentido y valor al tiempo que pasa, mediante un incesante labor creadora y renovadora. Nos hablan de una presencia estrechamente unida a nuestro desarrollo como nación. Esta muestra Rural de Palermo es la mayor y mejor manifestación del potencial productivo del agro argentino, en su variada expresión une lo tradicional con lo moderno, la costumbre arraigada con la vocación de cambio, el método habitual con la innovación tecnológica, la excelencia de estos ejemplares expuestos superior en calidad genética a la de los años precedentes, refleja el avance constante del rodeo argentino. Las maquinas agrícolas, novedosas en equipamiento y tecnología transmiten productividad con su sola presencia. La muestra de animales de granja, las frutas, las verduras y los productos regionales, hablan del trabajo que une a la tierra con la familia rural, las rondas de negocios, los seminarios, las conferencias y los visitantes del exterior consagran a Palermo como el lugar ideal para conjugar la continuidad con la renovación. Aquí conviven la fuerza de la experiencia con las opciones del crecimiento y desarrollo, en esta muestra se encuentran las mejores artesanías y reviven de tal manera nuestras mas caras tradiciones camperas. Por eso venimos a decir con fundamento que estamos seguros de constituir una alternativa de progreso para alcanzar un mayor protagonismo en el mundo actual y lo somos porque en el campo se desenvuelve uno de los procesos de incorporación tecnológica mas

avanzado del país, eso implica al mismo tiempo el impulso de unos de los procesos de transformación cultural mas fructífero e innovador emprendido en la Argentina actual. Esto ocurre a pesar del clima de incertidumbre provocado por medidas corto placistas que tuvieron lugar en el ultimo año, desde la ganadera del año pasado ocurrieron diversos hechos que nos afectaron y en los cuales protagonizamos un papel preponderante, negociamos fuerte con el Gobierno, dejamos posiciones muy firmes acerca de los temas de nuestro sector. Para ser escuchados las entidades nos vimos obligadas a realizar un paro agropecuario nacional, fueron duras experiencias, hemos aprendido y mucho, pero no hemos conseguido que quienes nos oyeron también aprendieran, lo logramos todo lo que demandamos pero si torcer una tendencia. Avalamos acuerdos circunstanciales para superar dificultades de coyuntura como pasos necesarios para avanzar hacia nuestros objetivos. Terminamos con el irritante sistema de precios impuestos telefónicamente para la hacienda en pie, recuperamos a Liniers, la ganadería es una actividad de la que dependen cientos de miles de familias argentinas, es nuestro orgullo. Enfrentamos el desafío tanto de atender al creciente consumo interno, como un mercado internacional demandante de nuestro producto insignia, desde la marca registrada como la mejor del mundo, hoy liberada de las barreras sanitarias que impidieron durante tanto tiempo nuestro ingreso a la mayoría de los mercados del mundo. Advertimos que la única forma de abastecer ambos mercados era y es aumentar la producción, tan simple como eso, nuestra advertencia no fue atendida, no se adoptó ninguna previsión y ante el inevitable reajuste de los valores, se reaccionó de la peor forma, con el control de precios, esa medida tan absurda como ineficaz, se aplicó sobre la hacienda en pie que no es responsable del precio final de la carne. Se perjudicó al productor sin beneficiar al consumidor, no somos formadores de precios, no fijamos ni el valor de la hacienda, ni el de los cortes en el mostrador. La producción pagó la consecuencia de una culpa que nunca tuvo, se ahuyentó toda intención de inversión, se alentó la liquidación de stock, surgieron circuitos de comercialización paralelos, en fin, se distorsionó la transparencia e un mercado modelo al que miles de productores enviamos nuestras haciendas para ser rematadas públicamente a precios harto conocidos. El daño está hecho, aunque como ya dije, logramos salvar a Liniers, pero no alcanza, vamos a trabajar sin descanso, vamos a mantener nuestros rodeos, ahora nos toca salvar a la ganadería, tenemos que salvarla porque no podemos perderla, porque nosotros somos ganaderos, somos responsables de ella y estamos convencidos de su continuidad. Desde esta, por algo llamada la ganadera, contribuimos a darle vida y acompañamos su crecimiento, porque es un factor geopolítico y social de enorme importancia para vastas zonas del país, porque las zonas de cría no tienen alternativa. Es esta la mejor genética del mundo, la tenemos aquí delante de nuestros ojos, en esta pista central, como no verla, como no darse cuenta, es la mejor genética del mundo, para los ganaderos, criadores, cabañeros y peones, para los que aquí estamos y para los que se quedaron en el campo trabajando, el reconocimiento a su esfuerzo, para ellos pido un gran aplauso. Como dije, tenemos que salvar la ganadería, por el esfuerzo sanitario que hemos hecho, pro el empleo que generamos, porque además de los productores, en la ganadería están los consignatarios, los transportistas, la industria, los veterinarios, los laboratorios, los supermercados y carnicerías entre muchos otros. Tenemos que lograr que esta cadena se ordene, se integre de una vez por todas tras un objetivo común, así la fuerza que tiene esta actividad soportará tanto la competencia de la agricultura, como la incompetencia de políticas ineficientes. El exagerado intervencionismo de los mercados, perjudicó no solo a los ganaderos, sino fundamentalmente a la Republica. Mientras las carnes argentinas padecen limitaciones a su exportación resignando posiciones en el mercado mundial, nuestros competidores ganan espacios difíciles luego de recuperar.

Hay que despolitizar la discusión de la carne vacuna, ya somos por lejos los mayores consumidores de carne vacuna del mundo, necesitamos producir más para exportar más. Señores, ha llegado la hora de eliminar totalmente las retenciones, liberar las exportaciones, abrir nuevos mercados. Tenemos el privilegio de vivir y trabajar en una de las praderas mas amplias y favorecidas de la tierra, somos concientes que como productores de alimentos de la canasta básica, tenemos el imperativo moral de colaborar para que no falte alimento a ningún argentino, debemos cumplir con el compromiso ético de invertir nuestros recursos, nuestra capacidad y nuestro esfuerzo, para abastecer a nuestros consumidores y al mundo, en calidad y cantidad. Es tiempo de desarrollar el potencial productivo del país. Como productores creamos riqueza, damos empleo, movilizamos la economía y así contribuimos a una distribución equitativa de los ingresos. Basta ver en el interior el efecto multiplicador de la cosecha de noventa y cinco millones de toneladas. A pesar de los serios inconvenientes, el productor sigue poniendo el hombro. Vendimos nuestra cosecha de trigo a precios muy por debajo de los internacionales merced a la carterización inducida desde el Gobierno. Desde hace ya semanas solicitamos que en la próxima campaña, tengamos precios libres y se termine con el manejo arbitrario de los registros de exportación. Promediando ya la nueva siembra aun no hemos tenido respuestas, los dos grandes perdedores fueron el consumidor y el productor, cuando más se produzca mas se beneficia la nación. Sufrimos la falta de combustible y energía, como otros sectores de la población y otras actividades económicas, nuestra diferencia es que no manejamos los tiempos de la naturaleza y lo que no hacemos hoy no podemos hacerlo mañana. Nos afecta la falta de fertilizantes, la escasez de agroquímicos y semillas, insumos estratégicos necesarios para producir más. Debemos reclamar una acción complementaria pero imprescindible del Estado en garantizar el acceso a caminos, puertos y almacenaje, requerimos toda una infraestructura en transporte y logística, que no haga estéril el esfuerzo productivo y permita la llegada de los alimentos a la mesa de todos, en la esperanza de un mundo mas solidario, un mundo mejor del que todos somos directamente responsables. Estamos en condiciones de pasar y en mucho los cien millones de toneladas, para ello necesitamos políticas de Estado, el campo es un generador de divisas formidable, fortalece como comprador de insumos y como vendedor de sus productos la industria y los servicios. El efecto derrame del agro se dispersa a todas las otras actividades económicas, llegando a los rincones mas alejados del país. Los pueblos viven de, para y por el campo. Es imperativo continuar en la senda del crecimiento sin complejos, sin perjuicios, con un manejo sustentable de los recursos naturales y cuidando el medio ambiente, es necesario compatibilizar la preservación de la tierra y los recursos naturales con las oportunidades productivas que nos brinda, para ello necesitamos algunos ajustes, ya es hora de sincerarnos, a pesar del excelente crecimiento de los últimos años, la política económica presenta problemas, el modelo actual necesitamos cambios y el sector está dispuesto a proponer ideas. Los controles de precios podrán tener alguna eficacia pero solo en el corto plazo, son contraproducentes y dañinos, abusar de ellos produce el efecto contrario, desinversión y consecuente disminución de la oferta, como está sucediendo con la carne, con la leche y la energía. A la inflación se la debe combatir, no esconder, combatir por sus causas y no por sus efectos, la inversión es un arma eficaz contra ella, se debe crear desde el Estado un ambiente amigable que la haga posible. Nos preocupa especialmente el enfrentamiento con empresas privadas, si la productividad y la competitividad crecieran habría mayor oferta y calidad de bienes y servicios. Reconocemos que este es el primer Gobierno que logra superávit presupuestarios de manera continua, pero de algunos meses a esta parte el incremento del gasto publico improductivo es alarmante. Cuando el actual Gobierno asumió, se requería una cosecha

para equiparar el gasto público, mientras que ahora señores se requieren por lo menos tres cosechas. No se ha hecho una reforma tributaria que permita obtener recursos de quienes no pagan y permita pagar menos a los cumplidores, como siempre la presión recae sobre los que cumplen. Durante la actual administración la presión fiscal alcanzó cifras record e históricas, la contribución impositiva del sector agroindustrial se incrementó considerablemente, desde su inicio a hoy supera los doscientos mil millones de pesos. Mientras tanto el contexto internacional es una oportunidad única para que la Argentina logre un desarrollo equilibrado, sobre todo en el interior, es el momento de iniciar un proyecto común de país, sin exclusiones, es el momento de insertarnos en el mundo. El crecimiento demográfico y económico, en especial el de China, India y hasta la misma América del Sur, requieren cada vez mas alimentos y fibra, el alto costo del petróleo exigió que los países desarrollados modificasen su matriz energética, razón por la que hoy demandan biocombustibles en forma crecimiento. Materias primas con su intrínseco valor agregado y su transformación hacia productos mas elaborados, son parte necesaria de una cadena productiva que genera riqueza, hoy unida en el foro de la cadena agroindustrial generadora de mas del cincuenta por ciento de las exportaciones del país. Las perspectivas mundiales confirman un escenario de múltiples oportunidades para consolidarnos en el comercio internacional, sin embargo si se frena la economía mundial, se amaina el viento de cola de los commodities, se habrá perdido una vez más otra oportunidad histórica. Los acuerdos de complementación económica como el MERCOSUR y las negociaciones con terceros bloques son la estrategia elegida para insertarnos comercialmente en el mundo. La articulación entre los sectores oficiales y privados debe ser un ejercicio continuo, por nuestra parte integrando federaciones y asociaciones regionales e internacionales y entre ellas refiriendo a la FARMA, las federaciones de Asociaciones Rurales del MERCOSUR, cuyos presidentes se encuentran hoy acompañándonos, trabajamos para revitalizar la ronda de Doha, con una postura firme en la defensa de la agricultura, respecto de los productos industriales y servicios, para consolidar el MERCOSUR armonizando normas y programas sanitarios, para fortalecer los vínculos comerciales con el mundo, eliminar barreras al comercio y transparentar y abrir nuestros mercados. Debemos aprovechar este gran momento que nos presenta el mundo, los hombres y mujeres del campo tenemos más fuerza de la que nos quieren hacer creer. Este año elegiremos un nuevo gobierno y nuestro sector tiene una profunda raíz nacional que nos hace pensar ante todo en nuestro país, cuando hacemos propuestas las hacemos con la convicción de beneficiar a la nación. La Sociedad Rural Argentina no hace oposición y cuando señala aciertos no hace oficialismo, solo velamos por los intereses nacionales, el voto es una inversión que hacemos cada vez que vamos a las urnas. El productor agropecuario cuando decide sembrar un cultivo, retener un ternero o preñar una vaca, debe atenerse a la consecuencia de su decisión, de la misma manera cuando elige tal o cual propuesta, deberá vivir con las consecuencias de esa elección. Utilizar nuestro derecho cívico con responsabilidad será una eficaz contribución para conducir a la Argentina a los niveles de bienestar que nos merecemos y hace tantos, demasiados años anhelamos. El derecho a trabajar y ejercer toda industria lícita o transitar libremente, a comerciar, a publicar las ideas sin censura, a disponer de la propiedad y a asociarse con fines útiles, son condiciones no solo para invertir, sino necesarias para convivir. Debemos devolvernos el respeto mutuo para en el consenso y en disenso progresar juntos. Las autonomías provinciales deben ejercerse con plenitud, la coparticipación federal debe ser para las provincias una justa retribución por su identidad y no una dadiva del poder central utilizada políticamente. La patria fue y será federal, la mayoría de las provincias se encuentran aquí en esta ganadera representadas de una u otra manera, debemos poner de

pie los valores y los principios rectores de una sociedad justa que otorgue igualdad de oportunidades. El camino para solucionar la marginación es la educación, la sociedad del siglo XXI es la del conocimiento en un mundo cada día mas competitivo. Apoyamos la educación rural, es la base para fortalecer las economías regionales, en polos productivos cuyos beneficios serán ante todo sociales. Tenemos el imperativo moral de esforzarnos en post de una educación universal de inclusión, con capacitación y verdadera salida laboral que permita a los jóvenes recuperar la esperanza de ser útiles a la sociedad y sentirse dueños de su propio destino. Desde la Sociedad Rural Argentina de acuerdo a nuestras pautas fundacionales, nos encontramos trabajando en educación, capacitación y entrenamiento en el Colegio Agropecuario de Realicó donde formamos jóvenes para la vida, el trabajo en el campo y la agroindustria. Desde esta tribuna reafirmamos nuestro compromiso haciéndonos corresponsables de la educación de los hijos de nuestra gente. Sin educación no hay futuro, sin dudas las realidades del país van mucho mas allá de la realidad del campo, pero sin el campo la Argentina no podrá encaminarse hacia su desarrollo indispensable. Desde muy niño todos nosotros hicimos de esta casa nuestra casa, así nos enseñaron a reconocerla los que llevándonos de la mano supieron conducirnos por todos sus rincones. Hoy somos nosotros los que en nuestras manos tenemos la mano de nuestros hijos y nietos, sepamos conducirlo por nuestra casa y enseñarles que es suya también y de todos, porque el campo es la casa de todos. Debemos hacerlo desde el porvenir y no solo desde las meras circunstancias actuales, somos herederos de un legado formidable, pero sin los valores esenciales que supieron ser los de nuestros padres, estaremos a merced de la arbitrariedad de los liderazgos sin sustancia ética. Hoy nuestra casa es el símbolo del campo para todos los argentinos, por eso desde ella queremos confraternizar en el esfuerzo constructivo con todos los sectores sociales del país que compartan con nosotros el ideal de una nación que busca sin descanso el camino del perfeccionamiento democrático. Este camino no es ni puede ser otro que el de la convivencia en igualdad de deberes y derechos dentro de la ley, este es nuestro compromiso frente al próximo bicentenario de la nación. Una vez mas sabremos honrarlo, muchas gracias. Señores, ante esta tribuna centenaria, quiero ser yo esta vez en nombre del campo argentino quien deje formalmente inaugurada esta exposición.

Locutor: Ha sido la palabra del doctor Luciano Miguens (..)

I.G.P.: Con un cerrado aplauso y también con una silbatina de gran parte de la tribuna de la Sociedad Rural Argentina en contra del Gobierno Nacional, termina el discurso de Luciano Miguens, el Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

Ch.N

----- Final de desgrabación provista por Ejes de Comunicación S.A. -----

De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>

A: "'ISIDRO BOUNINE'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: "'ISIDRO BOUNINE'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: PARA SRA SENADORA

Fecha: Mon, 13 Aug 2007 19:35:10 -0300

PARA SRA SENADORA

De: "Gabriela Guerrero" <gabrielagm5@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: CAMPAÑA DE CONCIENCIA SOBRE EL CANCER DE MAMA (Dra.Fernandez de Kirchner)

Fecha: Mon, 13 Aug 2007 13:26:06 -0300

Hola Isidro: te envío información sobre este evento que se realizará en Buenos Aires en el transcurso el mes de Octubre.

La Dra. Fernandez de Kirchner ya tiene la carta de invitación a la conferencia.

Los organizadores invitaron a la Doctora a abrir la conferencia con un discurso, ella me pidió que le envíe la fecha y la hora para ver que tiene ese día.

La conferencia se realizará el día Miércoles 3 de Octubre a las 18.30 hs. en el Hotel Park Tower, Leandro .n. Alem 1193 2°, capital.

El horario de llegada de ella se puede adaptar a sus necesidades.

Yo le deje, el Sábado, un sobre con la carta de invitación y toda la información correspondiente.

Esta campaña se realiza en todo el mundo durante todo el mes de Octubre, es sin fines de lucro y esta organizada por la empresa internacional Estée Lauder en más de 50 países, con el apoyo de las primeras Damas de los respectivos países, este es el 8° año que se realiza en Argentina

Desde ya agradezco tu ayuda.

Besos y saludos a la Dra.

Gabriela Guerrero

Fecha: Mon, 13 Aug 2007 09:26:58 -0700 (PDT)

De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.

Asunto: Fwd: Documentos para la Dra.

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

--- Mario Huck <mario_huck@yahoo.com> wrote:

> Date: Fri, 10 Aug 2007 16:16:18 -0700 (PDT)

> From: Mario Huck <mario_huck@yahoo.com>

> Subject: Documentos para la Dra.

> To: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

>

>

> Capo,

>

> Hace un ratito el Ministro habló con la Dra. y quedó en enviarle dos documentos.

>

> Cumplo en mandartelos.

>

>

> Abrazo

>

>

> Mario

>

>

>

>

> Boardwalk for \$500? In 2007? Ha! Play Monopoly Here and Now (it's updated for
> today's economy) at Yahoo! Games.
> <http://get.games.yahoo.com/proddesc?gamekey=monopolyherenow>

Take the Internet to Go: Yahoo!Go puts the Internet in your pocket:
mail, news, photos & more.
<http://mobile.yahoo.com/go?refer=1GNXIC>

: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: Programa alemania
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Mon, 13 Aug 2007 17:51:43 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal
-----Original Message-----

From: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
Date: Mon, 13 Aug 2007 09:24:39
To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
Subject: RV: Programa alemania

EL DR TE MODIFICO ALGO

AHI VA

OSCAR
UN ABRAZO

SACO LO DEL MARTES 1800 ESTABA REPETIDO

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Programa Conferencia Salud
Fecha: Mon, 13 Aug 2007 19:33:44 +0000
Isidro te envio el programa de la conferencia de salud en el Sheraton
Saludos
ALE

Sabe más sobre la próxima generación del MSN Messenger. ¡Haz click aquí!

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: programa modificado

Fecha: Mon, 13 Aug 2007 21:04:52 +0000

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

De: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: mail para la Dra.

Fecha: Mon, 13 Aug 2007 22:34:43 -0300

Isidro por favor imprimile el adjunto . Gracias Un beso Lali

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 19:47:31 -0400

De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "hdmazza@gmail.com"

<hdmazza@gmail.com>

Asunto: en amistad

Queridos Isidro y Daniel,

Quería agradecerles de corazón la buena onda para poder laburar juntos.

Se que andan a mil y bajo gran presión y sin embargo siempre tienen un minuto ara atender mis ansiedades...

Un abraz y Gracisa

Héctor

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

De: "fotografia" <fotografia@presidencia.gov.ar>

Asunto: retrato

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 19:59:20 -0300

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Discurso CFK por Apertura NY University

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 19:26:32 -0300

De: "TURICENTRO (AGENTID01031444)" <emailserver@pop3.amadeus.net>

A: BOUNINE_ISIDRO@YAHOO.COM.AR

Asunto: BOUNINE/SOL DEL PILAR 02SEP AEP RGL

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 18:01:42 +0000

BOUNINE/SOL DEL PILAR 02SEP AEP RGL

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.

PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

TURICENTRO

FECHA 27AGOSTO07

AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 OFIC A
2HXUO9

LOCALIZADOR DE RESERVA

CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES

BOUNINE/SOL DEL PILAR

TELEFONO : 5411 4811 5353
FAX : 5411 4812 5466

SERVICIO DE A SALIDA LLEGADA

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2896
DOM 02SEP BUENOS AIRES BA RIO GALLEGOS SC 1520 1834
DIRECTO J. NEWBERY INTL
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
RESERVA CONFIRMADA - B ECONOMICO

LOCALIZADOR(ES) AR/DTYERD

TARIFA 358.- IMPUESTOS INCLUIDOS
VENCIMIENTO 29AUG 15:00HS

RECUERDE RECONFIRMAR SUS VUELOS 72 HS ANTES DE LA SALIDA
GRACIAS POR ELEGIR A TURICENTRO
HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LIN
WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=2HXUO9&L=GB&N=BOUNINE

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Discurso CFK en Puerto Madero

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 12:48:51 -0300

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: PROGRAMA FORMOSA Y SANTA FE

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 13:07:36 -0300

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: PROGARAMA FORMOSA

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 12:59:31 -0300

A VER SI TE LLEGO

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: programa formosa

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 12:44:15 -0300

isidroooo aca te lo mando a las dos direcciones espero q te llegue

besossss

malala

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: programa de formosa

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 12:21:02 -0300

hola isidro aca te mando el programa de formosa
besos malala.

De: "magdalena faillace" <mfaillace@hotmail.com>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "isidro bounine"
<bounine_isidro@hotmail.com>, "hector farías" <hfarías@senado.gov.ar>, "Héctor
Farías" <sieteroles@hotmail.com>

Asunto: Siqueiros

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 22:47:53 -0300

Para: Sen. Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Cristina:

El jueves 23 te mandé un correo con todo lo avanzado en relación con la recuperación del Mural (restauración con la cooperación mexicana, traslado, seguros, expropiación, etc....).

Queda continuar la gestión judicial en paralelo, negociando con las partes.

He estado trabajando fuerte para que pudiéramos tener el "hecho político" de traer los containers a l Casa de Gobierno antes de las elecciones, si nos acompaña la suerte!!!!

Hoy tuvimos nuestra reunión semanal con Oscar Parrilli, quien ya tenía casi listo el decreto creando la Comisión, con la que venimos trabajando bien.

Quisiera que me bajas línea acerca de los tiempos políticos de todo este proceso; es decir si te parece importante que el Juez nos autorice a retirar los contenedores, para empezar a montar el Mural antes del 28 de octubre.

A la espera de tu respuesta,

Un abrazo.

Magdalena

De: "fernando zayat" <fernandozayat@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Sec. Embajador Bettini

Fecha: Tue, 7 Aug 2007 11:15:28 -0300

Isidro: como anda, aca le envio por pedido de Embajador la nota de La Nación.

Saludos

Fernando Zayat

15-6902-9117

PD: Por favor si me pueden avisar si llego correctamente

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

CC: lucreciaescudero@hotmail.fr

Asunto: Mensaje para la Senadora Cristina Fernandez de Kirchner--Lucrecia Escudero
Fecha: Tue, 07 Aug 2007 17:31:56 -0300

Estimado Isidro,

Le comente ayer a Cristina en Casa rosada que la llamara la semiologa Lucrecia Esudero, amiga y colaboradora. Como ella vive en Francia, le ruego que la atienda cuando lo llame, mientras esta en nuestro pais.

Actualmente se encuentra en Cordoba tel.0351 4224012 habitacion 305. Tambien le envio adjunto su correo electronico, para conocimiento de la senadora.

Lo saludo fraternalmente

ALICIA CASTRO

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Discurso en el Consejo de las Américas

Fecha: Tue, 7 Aug 2007 21:55:48 -0300

De: "Alessandra Minnicelli" <minnicelli@fibertel.com.ar>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: informes renegociacion

Fecha: Wed, 8 Aug 2007 08:31:54 -0300

Isidro; Te adjunto para que le imprimas a la Dra. tres archivos.

1.- Un Power point de la UNIREN con una sintesis de gestión al 6 de agosto.-

2.- Un grafico informativo de la UNIREN al 6 de agosto donde se agregó la información que la Dra. necesita .-

3.- Un informe detallando el encuadre legal del tema.-

Por favor avise que le estoy terminando (seguramente para mediodia) un informe con Algunas Consideraciones más sobre el tema .

Mil gracias Un beso Lali

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mensaje para la senadora Cristina Fernandez de Kirchner

Fecha: Fri, 03 Aug 2007 00:59:05 -0300

Estimado Isidro,

Le ruego entregue este correo a la Senadora y acuse recibo .Hoy mande otro mas temprano. Gracias.

Cristina,

A ultimo momento el presidente Chavez resolvió permanecer el martes 7 por la mañana en Buenos Aires y partir hacia Montevideo el martes por la tarde, para tener un encuentro con el presidente Tabare Vazquez ;esto debe agregarse a la informacion que envie hoy por la tarde.

Ya informe al Canciller Taiana y a Oscar Parrili.

Mas tarde mas noticias

Fraternalmente

ALICIA

De: "Flavia Fernandez" <flavia@telinfor.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: PEDIDO DE NOTA

Fecha: Fri, 3 Aug 2007 16:25:35 -0300

Isidro, mucho gusto, soy Flavia Fernández, colaboradora de La Nación. Te molesto porque realmente estoy interesadísima en hacer una nota con Cristina de Kirchner, para NOTA DE TAPA, REVISTA LA NACIÓN de los domingos.

Te cuento, soy íntima amiga de Pilo Aaset y su mujer, Toia Ibañez, que es como de mi familia. Yo, además de ser Fernández y de cumplir años el 19 de febrero (perdón la informalidad!), soy una admiradora de la senadora, así que propuse en el diario hacer yo la entrevista.

Te dejo mi celular 155 036 5522; el número de mi casa 4 823 1632. Espero noticias. Muchísimas gracias! Flavia Fernández.

Fecha: Fri, 03 Aug 2007 18:37:13 -0300

De: fai@mrecic.gov.ar

A: kirchner@senado.gov.ar, hfarias@senado.gov.ar

CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Mural Siqueiros

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Cristina:

Ante todo, comentarte que sigue habiendo rebotes de tus anuncios sobre El Siqueiros en México.

a) Hoy, me vino a hacer un reportaje un dúo de periodistas del "Los Angeles Times"; les conté todo lo avanzado y lo que queda por hacer, Aludiéndote siempre como la impulsora de este proyecto tan apasionante.

Me pidieron si vos no querías enviarles aunque sea unas palabras tuyas Por escrito para que aparezcan tus declaraciones en el diario.

b) Aparte, ayer tuve una larguísima reunión con los arquitectos y restauradores de la Comisión por crearse, con Caula y el arquitecto de Parrilli, y repasamos todos los pasos necesarios que deben implementarse hasta poder colocar el Mural en la Aduana de Taylor y empezar su restauración ante el público.

Los pasos y los costos, que mandé luego a Parrilli, tal como él me Había solicitado. (Te adjunto el resumen de la reunión, que fue muy productiva)

c) El domingo 5 por la mañana parto como jefa de una nutrida delegación a la Asamblea de CEPAL en Quito. Me ubicás antes en el celular o en casa y en Quito tendré un cel: 00593-9-528-2050. Vuelvo el jueves a la noche.

Te recuerdo las palabras o nota de adhesión que me habían pedido desde CEPAL para leer en la Sesión Inaugural a cargo del Presidente Correa, Bachelet y la Vicepresidenta de España (¡qué pena que no vas a poder estar!)

Es todo. Espero instrucciones tuyas.

Un abrazo, Magdalena.

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Novedades

Fecha: Fri, 3 Aug 2007 19:05:58 -0300

Isidro:

Pedidos de audiencia (importantes)

* Delegación para las Relaciones con el Mercosur del Parlamento

Europeo

(Ocho Integrantes)

Tema: -----

Fecha: 10/09 (o entre el 10 y el 14/09)

* Delegación de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de Indonesia.

Tema: -----

Fecha: 9 o 10/08

(La reunión se solicitó con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado, no con la Senadora Fernández de Kirchner en particular)

* Padre Mario Zuppi de la comunidad de Sant'Egidio de Roma

Tema: -----

Fecha: 9 o 10/08 por la mañana

Tel: 4362-4014

Al Padre Zuppi ya lo atendió en otra oportunidad.

Igualmente, Héctor está al tanto de todo.

Un beso - Lau

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: FW: PROGRAMA Y DESARROLLO CORDOBA

Fecha: Fri, 3 Aug 2007 20:57:41 -0300

Te envío el desarrollo.

From: Presidencia de la Nación [mailto:protocolopresidencia@yahoo.com.ar]

Sent: Friday, August 03, 2007 7:47 PM

To: Daniel Mazza

Subject: PROGRAMA Y DESARROLLO CORDOBA

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Para la senadora Fernandez de Kirchner

Fecha: Sat, 04 Aug 2007 03:50:24 -0300

Estimado Isidro,

En el día de hoy le dejaron una carta de mi parte a la senadora en el senado; es importante que lo lea pues está vinculado a la próxima visita del

presidente Chavez.

Le ruego acuse recibo.

Gracias

ALICIA CASTRO

Embajadora

De: "Loira, Valeria" <vloira@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: RV: otro favor

Fecha: Tue, 14 Aug 2007 15:26:26 -0300

Isidro: te remito para la senadora un mail que me hizo llegar Alejandro Rúa.

Saludos

Valeria

-----Mensaje original-----

De: alejandro rua [mailto:alerua@hotmail.com]

Enviado el: Martes, 14 de Agosto de 2007 02:54 p.m.

Para: vloira@senado.gov.ar

Asunto: otro favor

Estimada Senadora:

Advierto que en los últimos meses ha habido un recrudescimiento informativo a propósito de las políticas anticorrupción de este gobierno, al que no resulta ajeno el actual despliegue de la Oficina Anticorrupción, que tras los años transcurridos desde su creación seguramente merecerá un replanteo sobre las funciones que debe cumplir durante la próxima gestión presidencial.

Muchos años de trabajo en la materia me han permitido tener una clara definición al respecto, que pongo a su disposición. Formé parte del equipo que fundó esa Oficina tras el gobierno menemista, y me dediqué luego en la Unidad AMIA a desenmascarar ese gran caso de corrupción política que rodeó la pesquisa del atentado, con un trabajo destacado que Ud. conoce perfectamente y que ha contribuido al reconocimiento que este gobierno tiene respecto del tema.

En los últimos tiempos he realizado además algunos trabajos de consultoría externa -a modo de 'delivery anticorrupción'- tanto para Nilda en Defensa, como en el Ministerio de Economía donde hemos podido detectar y denunciar una extendida matriz de corrupción durante anteriores gestiones en el manejo de reclamos millonarios semejantes al del caso Meller, que Ud. también conoce muy bien (le acompaño un pequeño informe adjunto que entiendo será de su interés, en vista de las personas involucradas).

En definitiva, entiendo que la experticia acumulada a través de muchos años de gestión pública en el tema y el reconocimiento que ese trabajo ha tenido, le pueden ser de utilidad en los próximos tiempos, que no serán sencillos tampoco en esta materia.

Estoy entonces como siempre a su disposición, así que no dude en convocarme en cuanto pueda resultar de su interés.

Cordialmente.

Alejandro Rúa.

De: "TURICENTRO (AGENTID01031444)" <emailserver@pop3.amadeus.net>

Añadir a la Libreta de contactos

A: BOUNINE_ISIDRO@YAHOO.COM.AR

Asunto: GUTIERREZ/IGNACIO IMANOL(CHD) 25 AGO RGL AEP
Fecha: Tue, 14 Aug 2007 13:19:14 +0000
GUTIERREZ/IGNACIO IMANOL(CHD) 25 AGO RGL AEP

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.
PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

TURICENTRO FECHA 14AGOSTO07
AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 OFIC A LOCALIZADOR DE RESERVA
3IITXM
CAPITAL FEDERAL
BUENOS AIRES GUTIERREZ/IGNACIO IMANOL
TELEFONO : 5411 4811 5353
FAX : 5411 4812 5466

SERVICIO DE A SALIDA LLEGADA

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2850
SAB 25AUG RIO GALLEGOS SC BUENOS AIRES BA 1125 1420
DIRECTO INTL J. NEWBERY
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
RESERVA CONFIRMADA - B ECONOMICO

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2896
DOM 02SEP BUENOS AIRES BA RIO GALLEGOS SC 1520 1834
DIRECTO J. NEWBERY INTL
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
RESERVA CONFIRMADA - B ECONOMICO

LOCALIZADOR(ES) AR/IGAMBL

TARIFA 485.- IMPUESTOS INCLUIDOS
VENCIMIENTO 17AUG 15:00HS
RECUERDE RECONFIRMAR SUS VUELOS 72 HS ANTES DE LA SALIDA
GRACIAS POR ELEGIR A TURICENTRO
HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LIN
WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=3IITXM&L=GB&N=GUTIERREZ

De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
A: "ISIDRO BOUNINE" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: RV: Informe Reconquista - Sepyme
Fecha: Tue, 21 Aug 2007 12:39:40 -0300

INFORME RECONQUISTA

PARA SRA SENADORA NACIONAL
DR OSCAR PARRILLI
ATTE
OSCAR GUALANO

De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
A: "'ISIDRO BOUNINE'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: BIOCOMBUSTIBLES
Fecha: Tue, 21 Aug 2007 12:41:35 -0300
PARA SRA SENADORA NACIONAL

ENVIA DR PARRILLI

ATTE
OSCAR GUALANO

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: visita senadora Cristina F. de Kirchner
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Tue, 21 Aug 2007 17:17:47 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: fcapriz@vicentin.com.ar
Date: Tue, 21 Aug 2007 14:49:30
To: protocolo@presidencia.gov.ar
Cc: hdmazza@gmail.com
Subject: visita senadora Cristina F. de Kirchner

Estimado Horacio: según lo solicitado, envió reseña y descripción de las plantas que serán visitadas.

Quedo a su disposición por cualquier otro detalle que necesite o aclaración

Saludos cordiales.

Fabricio Capriz VICENTIN SAIC
Cel. 03482 15634265

VICENTIN SAIC

Sociedad familiar de hijos de inmigrantes italianos, compuesta en la actualidad por 155 miembros de la familia. Una larga trayectoria durante 75 años, comenzando por ramos generales, cosecha de maní, desmotadores de algodón y fabricantes de aceites vegetales.

En el año 1978 VICENTIN SAIC se expande a San Lorenzo, Santa Fe,

buscando una salida a los mercados internacionales a través de su puerto, con fábrica de aceites vegetales y luego, desarrolla un puerto propio. Hoy en día, se ha puesto en marcha una planta de biocombustible, a partir del aceite de soja, para una producción de 230 mil m³ por año de biodiesel.

Su expansión también alcanza a las provincias de Formosa, Santiago del Estero y Chaco, con desmotadoras de algodón, fortaleciendo la cadena productiva de la región noroeste.

En Reconquista y Avellaneda, al norte de Santa Fe, en un marco de diversidad, desarrolla los rubros: hilandería, tejeduría, frigorífico, alimento balanceado, feed lots, refinería y fraccionadora de aceite.

Hoy esta empresa está inaugurando la planta de algodón hidrófilo con tecnología de punta para consumo doméstico y exportación.

Además, instala la primera planta de biodiesel a partir de aceite de soja con ingeniería propia y normas Europeas. Actualmente se encuentra en marcha y efectuando los primeros embarques hacia USA y Holanda.

Todo este complejo industrial del norte de Santa Fe ocupa en la actualidad aproximadamente 2000 personas en relación directa.

La Casa Central radicada desde su origen y hasta la actualidad en la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe, y con oficinas en las ciudades de Rosario y Buenos Aires continúa en la consolidación y promoción de líneas estratégicas de producción y comercialización nacional e internacional como nodo emblemático para la región.

DATOS DE LA PLANTA ALGODÓN HIDRÓFILO

Surge de convenio en el mes de febrero de 2006 entre Química Estrella y Algodonera Avellaneda S.A. (Empresa controlada por Vicentin SAIC) por el cual la empresa Algodonera Avellaneda S.A. (sociedad controlada por Vicentin) realiza la producción de algodón hidrófilo y productos específicos; y Química Estrella asume la comercialización, distribución y cobranzas de los mismos.

Productos finales: algodón hidrófilo y productos específicos (discos desmaquilladores, paños de limpieza, algodón hidrófilo). Destinos: mercado interno e internacional (Brasil, Chile, Estados Unidos y Canadá)

La planta, totalmente automatizada y con tecnología de vanguardia emplea a 150 personas, lo que la convierte en una de las más importantes del mundo.

Capacidad de blanqueado de algodón; 900 kilos por hora.

Capacidad de producción de productos específicos: 450 tn/mes.

DATOS DE LA PLANTA DE BIODIESEL

Planta localizada en el Complejo Industrial Vicentin en Avellaneda. La calidad del producto elaborado cumple con las normas europeas y americanas para la producción de biodiesel.

Para el diseño y construcción de la misma, se empleó tecnología y desarrollo local.

Hasta el momento se han realizado embarques a Estados Unidos (6800 tn) y Holanda (7600 tn); siendo estas las primeras exportaciones de combustible biodiesel en Argentina.

Personal empleado: 22 operarios.

Capacidad de producción: 6 toneladas/hora (47.000 tn anuales). Se proyecta ampliar dicha capacidad para alcanzar las 9 toneladas/hora.

DATOS DE INTERÉS PARA LA SENADORA:

SOBRE OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

INFRAESTRUCTURA PARA EL NORTE

Realizadas por su gobierno:

Recapado de la ruta nacional 98, Vera - Tostado:
Terminado.

Recapado de la ruta nacional 95, Tostado - Gato Colorado: En construcción.

Puente Santa Fe - Corrientes, proyecto definitivo: Adjudicado

Solicitadas a su gobierno

Autovía ruta nacional 11, Santa Fe - Resistencia

De: "Secretaría Privada" <privada@portalargentino.net>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: De Emb. Carlos Bettini
Fecha: Tue, 21 Aug 2007 20:08:20 +0200

Querido Isidro, como quedamos el otro día con la Senadora, concerté la entrevista con las dos máximas autoridades de Gas Natural, el Consejero Delegado, Sr. Rafael Villaseca y el Responsable de América Latina, Sr. Sergio Aranda, para el día jueves 23 por la tarde (ella había hablado de alrededor de las 19 hs). Necesito que me digas hora y lugar lo antes posible. Ten en cuenta que van exclusivamente a presentarse ante la Senadora y exponer sus planes de inversión y apoyo, que ya he explicado tanto al Presidente como a tu jefa.

Un abrazo,

Carlos

De: "Hector Timerman" <timerman@gmail.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: entrevistas
Fecha: Tue, 21 Aug 2007 14:20:20 -0400
Hola Cristina:

Quería poner en tu conocimiento que una vez más todas las organizaciones judías de Estados Unidos me han pedido una entrevista contigo igual que la del año pasado. Luego del pedido de captura de los iraníes nuestro país se ha convertido en la "niña mimada" de la comunidad y seguramente si hacemos la reunión serán todos elogios. Hace unos días estuve en una cena con líderes judíos y todos, sin excepción, elogiaron a nuestro gobierno.

Espero tus instrucciones para aceptar o declinar el pedido de reunión.

Yo estoy llegando el jueves 23 de agosto para el acto en el Ministerio de Educación

Con afecto,
Héctor

No virus found in this outgoing message.

Checked by AVG Free Edition.

Version: 7.5.484 / Virus Database: 269.12.1/963 - Release Date: 8/20/2007 5:44 PM

De: "Franchini, Maria" <mfranchi@senado.gov.ar>

A: "Bounine Isidro (E-mail)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine (E-mail)" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Visita Echegaray a la comisión de Relaciones Exteriores

Fecha: Tue, 21 Aug 2007 17:56:45 -0300

Isidro, sería importante que la senadora sepa la información que a continuación te detallo sobre una reunión de la comisión de Relaciones Exteriores que se va a hacer mañana miércoles.

Saludos.

Belén

Mañana miércoles a las 12 horas se reúne la comisión de Relaciones Exteriores.

A la misma está invitado Ricardo Echegaray, Director Nacional de Aduanas, para hablar sobre el PE 231/07 aprobando un convenio multilateral sobre cooperación y asistencia mutua entre las direcciones nacionales de aduana.

Lo cierto es que si bien su presencia obedece a ese tema, no obsta a que se le puedan realizar otras preguntas.

La comisión, de la cual la senadora es vocal, es presidida por Reuteman y, asimismo, la conforman: Terragno, Gustiniani, Rodriguez Saa, Negre de Alonso, Escudero, Massoni, Marino, López Arias, Jenefes, Caparrós, Maza, Salvatori y Leguizamón.

Todavía no llegó la convocatoria formalmente pero llegará de un momento a otro.

María Belén Franchini

Comisión de Asuntos Constitucionales

H.S.N.

Hipólito Yrigoyen 1708 - 4° 405

Tel/fax: 4010-5635

De: "Gabriela Guerrero" <gabrielagm5@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: CIUDADES DE EUROPA

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 14:07:03 -0300

Hola Isidro: quiero saber si anoté bien las ciudades en las que van a estar en Alemania y Austria

Frankfurt

wolfsburg

berlín

Viena

Por favor confirmame si todo está correcto.

Besos

Gabriela

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Programa 3 de febrero modificado

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 16:49:24 +0000

Isidro:

Es el mismo programa que le cambiamos el horario a las 19:00 hs

Besos

Alejandra

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 11:35:08 -0300

De: "lucas olazagasti" <lolazagasti@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: PROPUESTA DE LUCAS OLAZAGASTI

Sra. Senadora Nacional

Dra. Cristina Fernández

S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente elevo a usted para su consideración, la siguiente propuesta política:

El armado de un acto cultural, dentro del marco de la campaña presidencial; dicho acto está pensado para llevarse a cabo a principio del mes de octubre en las instalaciones del prestigioso Teatro Colón (con capacidad real de 2.478 localidades y 500 personas de pie), al mismo se prevé la asistencia de mas de 3.000 asistentes y/o personalidades de la cultura, entre los cuales se destacarán artistas plásticos, músicos, actores, filósofos, periodistas y artesanos entre otros.

Es importante destacar que para llevar adelante la presente propuesta cuento con la colaboración de varias instituciones como por ejemplo: el IUNA (Instituto Universitario Nacional del Arte, con mas de 4.500 alumnos), organizaciones civiles y culturales, la UBA, etc.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición, la saludo con mi mas distinguido respeto, a la mujer que está marcando a fuego el destino de los todos argentinos.

De: "Gabriela Guerrero" <gabrielagm5@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Re: CIUDADES DE EUROPA

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 19:17:37 -0300

NO TE PERDONO NADA!!! No, es mentira se que estás como l co y esta todo bien, yo te quiero igual.

Ya me pongo en campaña para averiguarte todo en esas ciudades. Por favor cuando puedas, pasame las fechas así lo organizo bien.

El Martes estaré allí. espero que me confirmes la hora.

Besos
Gabriela

From: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
To: Gabriela Guerrero <gabrielagm5@hotmail.com>
Subject: Re: CIUDADES DE EUROPA
Date: Tue, 28 Aug 2007 16:47:36 -0300 (ART)

Gaby:

Si es correcto disculpame pero estoy a full.Tenes que venir el dia martes 04/09
despues te digo la hora.

Besos gigantes.

Isidro

De: "Gabriela Guerrero" <gabrielagm5@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Re: CIUDADES DE EUROPA
Fecha: Tue, 28 Aug 2007 19:17:25 -0300
NO TE PERDONO NADA!!! No, es mentira se que estás como l co y esta todo bien, yo
te quiero igual.
Ya me pongo en campaña para averiguarte todo en esas ciudades. Por favor cuando
puedas, pasame las fechas así lo organizo bien.
El Martes estaré allí. espero que me confirmes la hora.
Besos
Gabriela

From: isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
To: Gabriela Guerrero <gabrielagm5@hotmail.com>
Subject: Re: CIUDADES DE EUROPA
Date: Tue, 28 Aug 2007 16:47:36 -0300 (ART)

Gaby:

Si es correcto disculpame pero estoy a full.Tenes que venir el dia martes 04/09
despues te digo la hora.

Besos gigantes.

Isidro

De: "Loira, Valeria" <vloira@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Mail para la doctora
Fecha: Tue, 28 Aug 2007 16:31:17 -0300
Isidro: por favor remitile este mail a la doctora.

Saludos

Valeria

Cristina: en el día de ayer de la Secretaria Parlamentaria del Senado nos remitieron un oficio firmado por el Juez Federal Ariel Lijo en donde le solicitan autorización a la Cámara, en función de lo que establece el artículo 1 de la ley de fueros (Ley 25.520) para que tasadores del Poder Judicial y de parte ingresen a tasar 7 inmuebles propiedad del senador Castillo y de su esposa ubicados en Catamarca y en la ciudad de Buenos Aires. Todo esto se enmarca en las medidas ordenadas en la causa caratulada "Castillo Oscar Aníbal s/ enriquecimiento ilícito". Quería que estuvieras al tanto. Espero tus instrucciones.

Por otro lado, te cuento que no pudimos encontrar el decreto de designación del senador Jacobo Alberto Abrameto como interventor de la legislatura de Río Negro en 1976 con los datos consignados en la impugnación que se le formuló. Evidentemente la información es falsa o no está correctamente indicada. Además del Boletín Oficial buscamos por otros medios pero tampoco pudimos encontrar nada. Quería que lo sepas porque me lo habías preguntado.

Saludos

Valeria

Valeria M. Loira
Secretaria de la Comisión
de Asuntos Constitucionales
H. Senado de la Nación
Hipólito Yrigoyen 1708, 4º of. 405
Ciudad de Buenos Aires
Te/fax: 4010-5635

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 16:47:36 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: CIUDADES DE EUROPA
A: "Gabriela Guerrero" <gabriela gm5@hotmail.com>

Gaby:

Si es correcto disculpame pero estoy a full. Tenes que venir el dia martes 04/09 despues te digo la hora.
Besos gigantes.

Isidro

De: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>

A: "Ciampini Matias" <matiasciampini@presidencia.gov.ar>, "Signes, Angela" <asignes@arnet.com.ar>, "Gutierrez Fabian" <fabianguti@ciudad.com.ar>, "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: agenda

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 10:33:23 -0300

va ultima versión, al martes 12-08 mediodia

Oscar

De: "INECO" <info@neurologiacognitiva.org>

A: charlascomunidad@neurologiacognitiva.org

Fecha: Wed, 1 Aug 2007 08:19:22 -0300

Asunto: Charlas a la Comunidad: El lenguaje del niño . Señales de alarma. ¿Cuándo consultar?

Fecha: Wed, 01 Aug 2007 18:45:40 -0300

De: fai@mrecic.gov.ar

A: kirchner@senado.gov.ar, hfarias@senado.gov.ar

CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto: Siqueiros

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Cristina:

He ido siguiendo por los medios el impacto de la excelente visita a México.

Como estás volviendo, te resumo lo actuado en relación con el Mural de Siqueiros.

a) Ayer al mediodía fuimos con Parrilli y su equipo de infraestructura, el Jefe de Gabinete de De Vido y el grupo de arquitectos y restauradores que convoqué para la Comisión asesora por crearse, a recorrer instalaciones del Museo de Casa de Gobierno y Aduana de Taylor.

Hubo una coincidencia generalizada de los expertos en que el Mural NO Entraría en el subsuelo de la Rosada (por sus medidas y la arquitectura de hierro y madera que lo protege). También porque la humedad del lugar, difícil de erradicar en poco tiempo, conspiraría contra el proceso de restauración.

b) La Aduana de Taylor les pareció a todos un lugar más apropiado, por sus dimensiones y condiciones ambientales.

Habría que insertar el Mural en el proyecto previsto de obra y realizar Una obra para techar el espacio de exhibición del mismo (de esta obra se Ocuparía el Ministerio de Planificación).

c) Parrilli estuvo hiperactivo y entusiasta y me pidió algunas cifras de costos tentativos, en la previsión de que el Juez, en corto lapso después de la feria, le permita al Estado la exhibición del Mural y el comienzo de la restauración. Hay que calcular traslado, negociación con Grúas Don Bosco por el depósito de 15 años, evaluación tentativa de la restauración, seguros, obra anexa, etc.

Mañana tenemos a la tarde una reunión con Caula y los expertos arquitectos y restauradores para ir acercándonos a las cifras de un presupuesto para

todo esto.

d) Aquí el tema del Mural sigue despertando mucho interés en la prensa local.

Por otra parte, el Consejero Cultural de México me llamó y me contó de la excelente impresión que has hecho en el mundo mexicano, particularmente a partir de la reunión con los intelectuales (habló con su Embajadora y Me envió copia de la prensa gráfica de México en relación con el Siqueiros).

Todo esto viene muy bien y es un proyecto fascinante liderado por vos.

Otro tema:

CEPAL: la Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo mandó un mail que adjunto, a raíz de que le comuniqué tus imposibilidades de agenda para asistir a la Asamblea.

Me solicitó por teléfono y por esa vía si vos tendrías la amabilidad de mandar un saludo tuyo para que sea leído en la inauguración, aludiendo a la visita que te impide viajar.

Vos me indicarás si querés mandar esas líneas. Viajo el domingo con una nutrida delegación de legisladoras, ejecutivo y ONG's.

Quedo a tu disposición para lo que sigue.

Comentario aparte: muy lindas todas las "pilchas" con que apareciste en televisión y muy bien peinada.

Un abrazo,

Magdalena.

Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

De: "'Fernández de Kirchner, Cristina'" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: RV: Audiencia Ex Presidente Samper

Fecha: Wed, 15 Aug 2007 10:02:06 -0300

> Isidro: a la audiencia de hoy a las 19.45hs. junto al ex presidente

> Samper, acudirá el Sr. Juri Chillan, asesor Foro de Biarritz.

>

> Marcela

>

>

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: sheraton

Fecha: Wed, 15 Aug 2007 20:01:49 +0000

Fecha: Wed, 15 Aug 2007 22:01:03 -0300 (ART)

De: "J VP" <vilaperbeils@yahoo.com.ar>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.ar.

Asunto: juan manuel

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

ESTIMADO ISIDRO, TE HE VISTO EN LOS ULTIMOS ACTOS, Y

TE VEO MUY BIEN. NO CREAS QUE ME ALVIDE DE BUSCAR DEPTO PARA MAQUENA. PASA LO SIGUIENTE, ELLA LE GUSTA LA ZONA DE SAN CRISTOBAL, CONSTITUCION, SAN TELMO Y MONSERRAT,. SON ZONAS VIEJAS Y DE MALA CATEGORIA DE GENTE, BORRACHOS, CHORROS, PROSTITUTAS, ETC.NO ES EL BARRIO QUE CONOCIO TU MAMA HACE 25 O 30 AÑOS.

CREO QUE ME ENTENDES, YO TAMBIEN LE ESTOY BUSCANDO POR ALMAGRO, CERCA DEL SUBTE Y AVENIDAS. TAMBIEN HAY QUE VER SI ES COMODO EL ASCENSOR PARA FAUSTO Y ADENTRO TAMBIEN.LOS VALORES DE 3 AMBIENTES ESTAN MAS O MENOS ENTRE 45000 Y 60000 DOLARES. HAY QUE CONTAR LA COMISION QUE ES UN 3 O 4 PORCIENTO SEGUN LA INMOBILIARIA, Y LA ESCRITURACION MAS O MENOS UN 2.5 PORCIENTO DEL TOTAL ESCRITURADO. LO COBRA EL ESCRIBANO.-

CON RESPECTO A LO NUEVO, TAMBIEN ESTOY MIRANDO, PERO LOS VALORES SON DISTINTOS, UN TRES AMBIENTES ESTA EN LOS 70000 A 90000 DOLARES, PAGADEROS POR LO GENERAL CON UN 30 O 40 PORCIENTO Y EL RESTO EN CUOTAS O A LA POCESSION O ESCRITURACION. ES INDUDABLE QUE CON ESTA INFLACCION LAS COSAS SE VAN PARA ARRIBA.

IGUALMENTE ME ESTOY MOVIENDO Y APENAS ME GUSTE ALGO, LO LLEVO A FAUSTO Y MAQUENA Y LUEGO VOS BAJAS EL MARTILLO.

TAMBIEN TE COMENTO QUE LA LLAMARON A DORA, POR EL LABURO DESDE EL ANSES, VEREMOS QUE PASA.

LO MIO ESTA BIEN SIGUE IGUAL, TE MANDO UN ABRAZO Y CUIDA LA QUENA , QUE LA SERENATA ES LARGA UNA ABRAZO JUAN MANUEL

Fecha: Wed, 15 Aug 2007 23:06:22 -0300 (ART)

De: "Miguel Nunez" <miguelnunez@yahoo.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.

Asunto: Cable DyN sobre Carrio

A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

LA CORTE RECHAZO EL ULTIMO RECURSO QUE TENIA CARRIO PARA EVITAR EL JUICIO EN SU CONTRA

BUENOS AIRES, ago 15 (DyN) - La Corte Suprema de Justicia rechazó hoy el último recurso que tenía la candidata a Presidente por la Coalición Cívica, Elisa Carrió, para evitar el juicio oral que un Tribunal unipersonal sustanciará el viernes en su contra por presuntas calumnias e injurias.

Por una cuestión procesal, la Corte desestimó la queja interpuesta por la defensa de Carrió, querellada por el industrial pesquero Héctor Antonio por delitos contra el honor. Carrió será enjuiciada por un tribunal unipersonal integrado por el juez Luis Schelgel, que ventilará los agravios en que habría incurrido la candidata al señalar a Antonio como posible ideólogo del homicidio en Chubut de Raúl Espinosa, dueño de la empresa pesquera San Isidro.

Allegados a Carrió consultados por DyN rehusaron hablar públicamente hoy de este tema y se limitaron a expresar que "todo lo que tenga que decir lo dirá el viernes en el

juicio".

Sectores "mafiosos" del sector pesquero habrían amenazado a Espinosa, que antes de su muerte -en 2004- habría confiado esa información a Carrió.

Tras el asesinato, que aún no fue esclarecido, Carrió manifestó públicamente que el empresario español Fernando Alvarez Castellanos y su socio argentino en la compañía Conarpesa, que es hijo del fallecido dirigente peronista Jorge Antonio, serían ideólogos del ataque a balazos que mató a Espinosa.

El supuesto móvil de Alvarez Castellanos y Héctor Antonio habría sido la disputa por los permisos de pesca de "San Isidro".

Carrió vinculó a los hombres de Conarpesa con el ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, y los tres hombres accionaron contra la dirigente en querellas autónomas. La querrela de Antonio avanzó con mayor celeridad que las dos restantes y llegó a la instancia de un juicio oral que se sustanciará el viernes.

Debido a que se trata de un delito de acción privada, Antonio puede desistir de la acusación a Carrió, que a la vez puede rectificarse públicamente de sus dichos y poner de ese modo fin al pleito.

Aunque no irá presa en caso de ser condenada, una sentencia en su contra podría complicar la carrera de Carrió a la Presidencia, ya que incluso su candidatura podría ser impugnada ante los tribunales electorales.

¡Sé un mejor besador!

Compartí todo lo que sabés sobre besos en:

<http://ar.yahoo.com/promos/mejorbesador.html>

Fecha: Wed, 15 Aug 2007 23:09:28 -0300 (ART)

De: "Miguel Nunez" <miguelnunez@yahoo.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.

Asunto: Otro Cable de Carrió

A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

CARRIO ASEGURO QUE NO DEJARA DE HABLAR AUNQUE DEBA IR A PRISION

BUENOS AIRES, ago 15 (DyN) - La candidata presidencial por la Coalición Cívica, Elisa Carrió, aseveró esta noche que no va a "dejar de hablar" aunque deba ir prisión, en el marco del juicio oral que deberá afrontar por injurias, mientras renovó críticas por lo que llamó una "ilimitada corrupción" en el Gobierno.

"Yo voy a declarar todo, tomé la decisión hace muchísimo, la prisión es mucho menos importante que ser cómplice del silencio", sostuvo Carrió.

La candidata a ocupar la presidencia en las elecciones de octubre agregó: "No voy a dejar de hablar, si esto sirve a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos (...) aunque deba ir" a prisión.

La fundadora del ARI evitó referirse sobre el recurso que fue rechazado hoy por la Corte Suprema de Justicia para sortear el juicio que comenzará el viernes y aseguró que su única defensa "va a ser la verdad".

La candidata presidencial realizó estas declaraciones al programa "A dos voces", que se emite por la señal de cable TN, donde reiteró sus denuncias por lo que llamó una "corrupción ilimitada" en el Gobierno de Néstor Kirchner.

"Sobre todo en el ministerio de Planificación" Federal, que conduce Julio de Vido, agregó Carrió.

La dirigente será enjuiciada por un tribunal unipersonal integrado por el juez Luis

Schelgel, que ventilará los agravios en que habría incurrido la candidata al señalar al empresario pesquero Héctor Antonio como posible autor intelectual del homicidio en Chubut de Raúl Espinosa.

De: "Diego Buranello" <diegobura@presidencia.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: trabajo de salud para cfk

Fecha: Wed, 15 Aug 2007 13:44:50 -0300

Programa Reconquista Recibidos

Sabe más sobre la próxima generación del MSN Messenger.

ALEJANDRA.doc

32K Visualizar como HTML Abrir como documento de Google Descarga

de

María Alejandra Serventi <maserventi@hotmail.com> ocultar detalles 16:16 (3 horas antes)

para

bounine_isidro@yahoo.com.ar,

hdmazza@gmail.com,

hdmazza@hotmail.com,

protocolo@presidencia.gov.ar,

maserventi@hotmail.com

fecha 22-ago-2007 16:16

asunto Programa Reconquista

enviado por hotmail.com

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@hotmail.com, hdmazza@gmail.com,

protocolo@presidencia.gov.ar, maserventi@hotmail.com

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 19:13:37 +0000

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta.

De: "Secretaría Privada" <privada@portalargentino.net>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: De Emb. Carlos Bettini

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 19:31:59 +0200

Querido Isidro, te mando el dato de contacto del Sr. Sergio Aranda, Responsable de América Latina de Gas Natural, quien está viajando a Buenos Aires junto con el Consejero Delegado, Rafael Villaseca, para entrevistarse mañana 19:30 hs con la Senadora. El celular de él es (0034) 609302592 y el número de la oficina de Barcelona, por las dudas, (0034) 934025233.

Un abarzo,

Carlos

De: "Franchini, Maria" <mfranchi@senado.gov.ar>

A: "Bounine Isidro (E-mail)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine (E-mail)" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto:

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 12:50:23 -0300

Isidro, te pasamos el reporte de la reunión de Relaciones Exteriores Para que se lo haga llegar a la senadora.

Echegaray informó telefónicamente y luego por nota que no iba a asistir.

Como la nota tenía un error material (se justificaba diciendo que el proyecto tenía dictamen y que por eso era abstracto que viniera) le pidieron que la rectificara y llegó una segunda nota justificando la inasistencia por problemas de agenda.

Durante la reunión Negre de Alonso pidió que se lo convocara para que Hable sobre exportación de armas y la "valija" y López Arias sobre tránsito y comercio interfronterizo.

Reuteman decidió enviarle una nota formal de invitación para la próxima reunión, por pedido de los senadores que hablaron, a fin de que informe sobre esos temas. Y además dejaron pendiente el tratamiento del proyecto para el cual venía a hablar, que no tenía objeciones de ningún senador.

Si necesitás copia de las notas avisanos y te las pasamos por fax.

Saludos.

Belén

María Belén Franchini

Comisión de Asuntos Constitucionales

H.S.N.

Hipólito Yrigoyen 1708 - 4° 405

Tel/fax: 4010-5635

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Novedades

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 16:24:57 -0300

Isidro: Te mando listado de los pedidos de audiencia más importantes

* Entrevista para la TV Pública Alemana

Solicitó el Embajador de Alemania Dr. Rolf Schumacher

* Entrevista para la versión alemana de Vanity Fair

* Michael Cohen y Margarita Gutman

Tema: Organizar una conversación pública con el Premio Nobel Amartya

Sen, en la New School el 27/09

Fecha: antes del 24/08

Tel: 4782-5645

* Delegación para las Relaciones con el Mercosur del Parlamento Europeo

(Ocho Integrantes)

Tema: -----

Fecha: 10/09 (o entre el 10 y el 14/09)

* Embajador de Eslovenia, D. Avgustín Vivod.

Tema: Próxima Presidencia de la Unión Europea que será ejercida por la república de Eslovenia.

Tel: (Cancillería)

* Embajador de la República Popular China, Dn. Zhang Tuo

Tema: visita de cortesía y entregar una invitación para que la Dra.

Visite China.

Tel: 4777-8385

* DAIA - Pres. Aldo Donzis

1º Tema: Intercambiar ideas y pareceres sobre los desafíos que presenta nuestro país, de cara a las elecciones.

2º Tema: Denuncia sobre antisemitismo

Tel: 154-411-2205

* Dr. Eduardo Charreau, Presidente del CONICET

Tema: Mostrar balance de su gestión

Tel: 4951-9192

* Presidente de General Electric, Ferdinando Beccalli, y el Presidente de GE Latinoamerica, Marcelo Mosci.

Tema: Desarrollo futuro de la Argentina

Tel: 5556-2000

* Señor Consejero Delegado del grupo Gas Natural de España, D. Rafael Villaseca

Tema: Saludarla

Fecha: 24 de agosto

Tel: 4309-2610/1

* Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas.

Tema: Proyecto Red Troncal de Telecomunicaciones de Nueva Generación.

Tel: 4334-5752

Lau

: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: urgente. de Bernardo Kliksberg

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 15:45:38 -0400

De: kliksberg@aol.com

Querido Isidro

Muchos saludos. Quedamos con Cristina cuando nos vimos el miercoles pasado que le enviaria cifras claves sobre diversos temas fundamentales, que podrian serle utiles para sus excelentes discursos. Te envio aqui para que si sos tan amable se las des, algunos datos iniciales sobre algunos temas. Enviare otros proxicamente(perdon por la falta de

acentos, pero escribo de una computadora precaria en pleno viaje de conferencias por la region).

Tambien quedamos en que nos diria si puede cortar la cinta inaugural del nuevo Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial que esta creando la UBA. El acto seria en la Facultad de Ciencias Economicas de la UBA, con 100 empresarios de primera linea, personalidades academicas, las autoridades de la UBA y la Facultad, los medios masivos. Puede ser un marco muy interesante, y es un acontecimiento de pura positividad. Seria el 31 de Agosto a las 13.30 pero si ella no puede a esa hora la cambiamos para la hora que pueda, y sino puede ese dia, podria ser el 29 o 30 de agosto. Un fuerte abrazo para ti,

Bernardo Kliksberg

Querida Cristina

Como quedamos te mando un primer grupo inicial de datos claves que podrian serte de utilidad para tus magnificas disertaciones. Como hablamos te seguire enviando otros. Muchos carinos,
Bernardo Kliksberg

I. INEQUIDAD

.America Latina es la region mas desigual del planeta, con un Gini de distribucion del ingreso de 0.57. La media mundial muy mala es 0.40. El 10% mas rico de America Latina tiene el 48% de los ingresos, el 10% mas pobre el 1.6%.

.Lo mas preocupante es la tendencia, el Gini latinoamericano viene ascendiendo como puede verse:

Periodo	coeficiente Gini
decada de los 70	48.4
decada de los 80	50.8
decada de los 90	52.2

.La distancia entre el 10% mas rico y el 10% mas pobre es en Espana de 10 veces, en Noruega de 6 veces, en America Latina de 50 veces, en Brasil de 58 veces, en Colombia de 64 veces.

.Durante la decada menemista el Gini argentino exploto. Paso en pocos anos de 1993 a 1997, de 0.43 a 0.47.

.Si la distribucion del ingreso en America Latina continuara como estaba antes de las Dictaduras militares, y las politicas ortodoxas, la pobreza seria la mitad de lo que es. Empeoro totalmente en las ultimas tres decadas.

.America Latina es desigual en todo, en la distribucion de los ingresos, en el acceso a activos productivos como la tierra (el Gini de la tierra es 0.80), en el acceso al credito (los 60 millones de PYMES solo reciben el 5% del credito), en educacion (el 10% mas rico, 13 anos de escolaridad, el 30% mas pobre 5 anos), en salud, y en el acceso a internet. Todas las desigualdades interactuan y se refuerzan unas a otras.

II. POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL

.En 1980 America Latina tenia 137 millones de pobres, ahora son 205 millones. Tenia entre ellos 60 millones de indigentes, ahora son 78 millones.

.Uno de cada 4 jovenes esta fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo. Son mas de 50 millones de jovenes excluidos de todo. Una bomba de tiempo.

.El 80% de los ninos que vienen de padres que no terminaron la escuela primaria, tampoco la terminan.

.America Latina produce alimentos que podrian alimentar a tres veces su poblacion actual. Sin embargo, hay 53 millones de personas que padecen hambre y el 16% de los

niños tienen desnutrición crónica, una talla inferior a la que deberían tener según su edad. Hay un problema grave de inequidad en el acceso a alimentos.
.Hay 120 millones de latinoamericanos que no tienen una instalación sanitaria. Ello triplica el riesgo de mortalidad infantil.
.Hay 60 millones que no tienen agua potable, y el agua que llega a 210 millones no ha sido tratada adecuadamente. Esto eleva fuertemente los riesgos de salud.
.La mortalidad infantil latinoamericana es muy alta. 91 niños de cada 1000 no llegan a cumplir los 5 años de edad. La de Canadá es 6 de cada mil. Las causas: pobreza a través de desnutrición, falta de agua, hacinamiento, déficits médicos.
.Mueren por año durante el embarazo o el parto 23.000 madres. Muertes gratuitas por pobreza. El 18% de las madres dan a luz sin asistencia médica.
.Como consecuencia de la pobreza y la inequidad, la Esperanza de vida de América Latina es 72.9 años versus la de Canadá por ejemplo que es de 80.4 años.
.Argentina ha hecho en este gobierno avances enormes en este campo, algunos son verdaderos récords mundiales, como el descenso de la pobreza del 58 al 26% de la población, o el aumento de la esperanza de vida en un año. El énfasis del Presidente en lo social, el aumento de las inversiones sociales, las energéticas políticas de reactivación económica, la potenciación de la industria nacional, las agresivas políticas sociales, y otras, han hecho la diferencia en la vida de millones de argentinos. Los logros en tan corto tiempo son aún mayores en términos de reducción de pobreza, que los de países como China e India.

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: reconquista último

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 20:59:25 +0000

Isidro:

Te envío el último programa y el desarrollo, te cuento que el piso es de cemento pero tienes varios desniveles, y en la parte del envasado del algodón le van a consultar si quiere usar mascarilla sanitaria.

Cualquier duda o consulta llámame

Besos ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto:

Fecha: Wed, 22 Aug 2007 18:39:37 -0300

Programa modificado y definitivo 18.40 Hs.

Fecha: Wed, 29 Aug 2007 12:22:12 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Re: los sauces

A: "angelita" <angelita_gimenez@cotecal.com.ar>

Angelita:

Te comunico que este jueves 30 estamos en Calafate y la Dra. quiere verte.
Un cariño grande.

Isidro.

De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
A: "'ISIDRO BOUNINE'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: Trabajo Voto Femenino
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 07:47:46 -0300
PARA SRA SENADORA

DE DR OSCAR PARRILLI

ATTE
OSCAR GUALANO

De: "Oscar Gualano" <ogualano@presidencia.gov.ar>
A: "'ISIDRO BOUNINE'" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: cv disertantes de América Latina
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 11:04:06 -0300

De: "Diego Buranello" <diegobura@presidencia.gov.ar>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@hotmail.com>
CC: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: voto femenino
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 14:31:34 -0300

De: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Buonine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: programa almuerzo idea
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 15:19:12 -0300
Isidroo aca te mando el programa
besoss malala.

De: "'Fernández de Kirchner, Cristina'" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: RV: Solicitud entrevista Embajador de España
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 09:13:42 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Rial Senra, Esperanza [SMTP:esperanza.rial@maec.es]
> Enviado el: Martes, 28 de Agosto de 2007 04:22 p.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: Solicitud entrevista Embajador de España
>
>
>
> Hola Marcela:

>
> De acuerdo con lo conversado telefónicamente, te confirmo
> solicitud de entrevista que desea tener el Embajador de España, Don
Rafael
> Estrella, con la Senadora Cristina Fernández de Kirchner. El motivo,
es
> hacerle una visita de cortesía.
>
> Mil gracias.
>
>
>
> Esperanza Rial
> Secretaría Embajador
> Tel. 4802.6031/32 int. 107
> mail: esperanza.rial@maec.es

De: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Programa Gral. Roca
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 11:35:00 -0300
Te paso el programa de Gral. Roca.
Un abrazo

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
CC: kirchner@senado.gov.ar
Asunto: Laura Bush
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 14:27:05 -0300

Isidro: por fax sale muy claro por eso te lo escnéé.
Un Beso
Marcela <<image_2.pdf>>

De: "Gabriela Guerrero" <gabriela gm5@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: FW: Rv: LA GRAN MENTIRA de UNICEF (absolutamente de buena fuente)
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 14:31:14 -0300
Isidro: Por favor, pasaselo a la Dra,es un tema muy delicado y si esto es verdad se estafa a toda la población utilizando la solidaridad y encima se van millones de dolares a Estados Unidos,avalados por el monopolio más importante en medios de comunicación, GRUPO CLARIN.
Besos
Gabriela

From: monica scapparone <lavirgendescalza@yahoo.com.ar>
To: juan acosta <juanacosta99@hotmail.com>, adrian korol <intisur@sion.com>, agustina herrera <herrera_agustina@hotmail.com>, alejandra gottardi <alejandragottardi@hotmail.com>, alejandro vannelli

<alejandro@alejandrovannelli.com.ar>, Alejandro Niveyro <aniveyro@telefe.com.ar>, Amadeo Bozzi <abozzi@pasion-argentina.com.ar>, ana groch <agroch@correocultura.gov.ar>, andrea prado <aprado@pasion-argentina.com.ar>, Veronica Andreoli <veronica_andreoli@eml.cc>, maria lagrotta <airam@ciudad.com.ar>, Barbara Alperowicz <balperowicz@telefe.com.ar>, armando cafe <comunicacioncafe@correocultura.gov.ar>, anibal magon <magon2@hotmail.com>, amdy kusz <maradona@hotmail.com.ar>, alfonsina storni <mevoycontenta@hotmail.com>, silvina bosco <silvina_bosco@hotmail.com>, sebastian boreinstein <campito@sion.com.ar>, ezequierl barriel <vistecomoes@hotmail.com>, eugenia borrajo <eu_genial1@hotmail.com>, delfina borrajo <delfi_hilary_stars@hotmail.com>, patricia scapparone <pscapparone@hotmail.com>, Carlos wainer <carloswainer@fibertel.com.ar>, Cecilia Pereyra <cecilia@alejandrovannelli.com.ar>, Celina Font <fontcelina@yahoo.com.ar>, celina fuentes <celinafuentes@aol.com>, Claudio Pustelnik <cpustelnik@gmail.com>, marcela calabro <lasuerteesta@yahoo.com.ar>, marcelo "camaño" <marcelocamano@yahoo.com>, viictoria ciaffone <v_ciaffone@otrocampo.com>, Daniel Kuzniecka <danielkuzniecka@hotmail.com>, diego suarez <diego-suarez@sinectis.com.ar>, ines zarraga de scapparone <ineszarraga@hotmail.com>, Julieta diaz <prisila@datafull.com>, raquel de matteis <raquel_de_matteis@hotmail.com>, roro donati <rorodonati@hotmail.com>, Silvina Demare <sdemare@agea.com.ar>, Enrique "Piñeyro" <epineyro@aquafilms.com.ar>, Ines Estevez <inevez@yahoo.com>, Valeria Enriquez <enriquezvaleria@fibertel.com.ar>, vivian el jaber <veljaber@yahoo.com.ar>, FLAMAS2 simone <flamas2@arnet.com.ar>, Maria Fiorentino <mariafiorentino@speedy.com.ar>, negro fontova <umuma@hotmail.com>, Gabriela Guerrero <gabrielagm5@hotmail.com>, Gerardo <gerardopal@fibertel.com.ar>, Jose Glusman <glusman@cienaniosdeperdon.com.ar>, Horacio Roca <horacioroca@ciudad.com.ar>, isabel quinteros <isaquinteros@yahoo.com>, Virginia Innocenti <virginia.innocenti@gmail.com>, javier palanco <javierp@movi.com.ar>, jorge suarez <jorgesuaritos@yahoo.com.ar>, laura torino <laura_torino@hotmail.com>, soledad lalli <mslalli@fibertel.com.ar>, Willy Lemos <willylemos7@hotmail.com>, maria onetto <mariaonetto@hotmail.com>, mariano sapetti <maro@email.bressi.com>, martin slipak <martoslipak@hotmail.com>, Moira Soto <moirasoto@ciudad.com.ar>, oscar murado <zarmur@hotmail.com>, oscar martinez <oscardmartinezdelgado@hotmail.com>, pablo marcovsky <pablomarcovsky@yahoo.com.ar>, santiago maciel <santiago.maciel@jaej.com.ar>, vivi pecora <vivianapec@hotmail.com>, vicky rauch <vickyrauch@hotmail.com>, raquel roberti <raquelroberti@gmail.com>, tina serrano <tinaserano2003@hotmail.com>

Subject: Rv: LA GRAN MENTIRA de UNICEF (absolutamente de buena fuente)

Date: Tue, 28 Aug 2007 22:51:21 -0300 (ART)

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor asador!

Aprendé todo sobre asados en

<http://ar.yahoo.com/promos/mejorasador.html>

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

Mensaje reenviado [Descargar archivo]

Fecha: Tue, 28 Aug 2007 08:57:34 -0300 (ART)

De: "Vivi" <jeppener@yahoo.com.ar>

Asunto: LA GRAN MENTIRA de UNICEF (absolutamente de buena fuente)

A: "vivi saccon" <jeppener@yahoo.com.ar>

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

miguel habud <miguelhabud@hotmail.com> escribió:

De: "miguel habud" <miguelhabud@hotmail.com>

A: mbabarro@uolsinectis.com

Asunto: FW: LA GRAN MENTIRA de UNICEF (absolutamente de buena fuente)

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 21:34:18 +0000

Miguel

buena fuente)

>>Date: Fri, 24 Aug 2007 19:32:48 +0000

>>

>>LA GRAN MENTIRA de unicef

>>

>>

>>'UN SOL PARA LOS NIÑOS' CADA AÑO, PARA EL DIA DEL NIÑO,
APARECE EN

>>LA TELE UNICEF, UNA ORGANIZACIÓN MAFIOSA INTERNACIONAL QUE
HA

>>ENCONTRADO UN NEGOCIO TAN DAÑINO COMO DESPRECIABLE:
LUCRAR

>>ENGAÑANDO LA CARIDAD DE LOS ARGENTINOS.

>>

>>

>>MUY POCOS SABEN QUE TODO LO QUE SE RECAUDA POR DONACIONES
VA A LA

>>OFICINA CENTRAL QUE LA MISTERIOSA ORGANIZACIÓN TIENE EN
WASHINGTON,

>>SIN QUE JAMAS HAYAN COSTRUIDO EN LA ARGENTINA NADA DE LO
QUE

>>PROMETEN, SOLO ALGUNA VEZ MANDAN UNA CAMIONETA CON
JUGUETES O HACEN

>>ALGO EN ALGUNA ESCUELITA QUE NO ALCANZA NI AL 1 % DE LO QUE
>>RECAUDAN.

>>

>>

>>SE SABE QUE UN PROGRAMA PERIODÍSTICO DE 'INVESTIGACIÓN' QUIZO

>>INDAGAR SOBRE SUS MOVIMIENTOS EN LA ARGENTINA, PERO LES
CERRARON LA

>>PUERTA EN LA CARA, Y AUNQUE INVESTIGARON POR OTROS MEDIOS,
LOS

>>DIRECTIVOS DEL CANAL PROHIBIERON LA EMISIÓN DE ESE
PROGRAMA A

>>PEDIDO DE UNICEF QUE 'ARREGLO' LA CENSURA.

>>

>>

>>SU REPRESENTANTE EN LA ARGENTINA ES JULIAN WEICH, QUIEN ADEMÁS DEL

>>SUELDO COBRA EL 5% DE 'UN SOL PARA... ', Y SE FUE DE CANAL 13 POR >>NO LLEGAR A UN ACUERDO 'MAS JUGOSO' (¡POBRE JULIAN, CON ESA FAMA DE

>>BUENO Y CARITA DE GENEROSO!). AHORA ESTA 'PIÑÓN FIJO' AL QUE USAN

>>PARA 'PONER LA CARA' POR UN 2%, QUEDANDO PARA CANAL 13 EL 25%. , EL

>>RESTO

>>ES PARA LA MAFIA DE UNICEF, Y ES CONTABILIZADO POR EL DELEGADO EN

>>SUDAMERICA DARIO FELDMAN Y SU COMPLICE (SECRETARIO) HORACIO GAUNA.

>>

>>

>>SE CONSIGUE QUE LOS FAMOSOS VAYAN (ENGAÑADOS) A COLABORAR

>>

>>

>>EL DIA DEL NIÑO, Y DE ELLO SE ENCARGAN JORGE GUINZBURG Y UNA SEÑORA

>>CUYO NOMBRE NO SE PUDO SABER.

>>

>>

>>ADEMÁS CADA AÑO PREMIAN A UN CANTANTE, O DEPORTISTA DE RENOMBRE

>>DESIGNÁNDOLO 'EMBAJADOR' DE UNICEF. PERO EN REALIDAD, LO ENGAÑAN,

>>LO INVOLUCRAN CON ELLOS Y LO 'USAN' PARA TENER BUENA IMAGEN Y GANAR

>>ADEPTOS. ESTE AÑO LO ENGANCHARON AL POBRE DIEGO TORRES QUE CREE QUE

>>ES UN HONOR ESTAR DESIGNADO.

>>

>>

>>

>>DEBEMOS CONSEGUIR QUE LAS AUTORIDADES ARGENTINAS INVESTIGUEN EL

>>DESTINO DE TANTOS MILLONES DE DOLARES QUE SALEN DEL PAIS SIN SER

>>DECLARADOS, COMO ASI TAMBIÉN MAS DETALLES SOBRE ESTE GRUPO QUE

>>ACTUA COMO UNA SECTA SECRETA SIN DAR EXPLICACIONES Y CON TANTA

>>IMPUNIDAD PARA MANTENER A TODA LA POBLACION ENGAÑADA Y ESTAFADA EN

>>ALGO TAN SAGRADO COMO NUESTROS NIÑOS.

>>

>>

>>
>>¡NO DEJEMOS QUE PROSIGA DANDO FRUTOS ESTA BAJEZA ! DIGAMOS
NO A
>>UNICEF...DIGAMOS NO A 'UN SOL PARA LOS NIÑOS' Y A CANAL 13...NO
LES
>>DEMOS 'RAITING' AL PROGRAMA, ... NO LO MIREMOS...
>>
>>
>>
>>ENVIA ESTE MENSAJE A TODOS TUS AMIGOS.
>>
>>
>>DECILES QUE 'ESTAN EN CASA' ¡DE MAFIOSOS !!!
>>
>>
>>
>>
>>Jimena Ogara
>>División Ceremonial y Protocolo
>>Dirección de Secretaria General
>>AFIP
>>Tel: (54-11) 4347-3038
>>Fax: (54-11) 4347-3036
>>
>>
>>Búsquedas mejores con MSN Search. Pruébalo.
>>
>
>
>

>MSN Amor: busca tu ½ naranja <http://latam.msn.com/amor/>
>

¿Cuánto vale tu auto? Tips para mantener tu carro. ¡De todo en MSN Latino Autos! Clic
aquí

Viviana

De: "angelita" <angelita_gimenez@cotecal.com.ar>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Re: los sauces
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 15:22:20 -0300
Hola Isidro:
Bien recibido, nos vemos.
Angelita

----- Original Message -----

From: isidro bounine
To: angelita
Sent: Wednesday, August 29, 2007 12:22 PM

Subject: Re: los sauces

Angelita:

Te comunico que este jueves 30 estamos en Calafate y la Dra. quiere verte.
Un cariño grande.

Isidro.

¡Sé un mejor asador!
Aprendé todo sobre asados en
<http://ar.yahoo.com/promos/mejorasador.html>

De: "Graciela Otegui" <gracielaotegui@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: Discurso CFK en Tres de Febrero
Fecha: Wed, 29 Aug 2007 21:28:05 -0300

de
Presidencia de la Nación <protocolopresidencia@yahoo.com.ar> [ocultar detalles](#)
03-ago (1 día antes)
para
Daniel Mazza <hdmazza@gmail.com>
fecha 03-ago-2007 19:47
asunto PROGRAMA Y DESARROLLO CORDOBA
enviado por yahoo.com.ar
PROGRAMA Y DESARROLLO CORDOBA Recibidos

¡Sé un mejor asador!
Aprendé todo sobre asados.

2 archivos adjuntos — [Descargar todos los archivos adjuntos](#)

desarrollo.doc
43K [Visualizar como HTML](#) [Abrir como documento de Google](#) [Descarga](#)

Programa_Cordoba[1].doc
34K [Visualizar como HTML](#) [Abrir como documento de Google](#) [Descarga](#)

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Para la senadora Fernandez de Kirchner
Fecha: Sat, 04 Aug 2007 03:50:24 -0300
Estimado Isidro,

En el día de hoy le dejaron una carta de mi parte a la senadora en el
senado; es importante que lo lea pues está vinculado a la próxima visita
del
presidente Chavez.
Le ruego acuse recibo.
Gracias
ALICIA CASTRO
Embajadora

Fecha: Sat, 4 Aug 2007 12:54:38 -0300 (ART)
De: "Presidencia de la Nación" <protocolopresidencia@yahoo.com.ar>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.ar.
Asunto: AUDIENCIA CORDOBA
A: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

¡Sé un mejor fotógrafo!

Fecha: Sat, 4 Aug 2007 14:02:39 -0300 (ART)
De: "Fabian Gutierrez" <presidencia_gutierrez@yahoo.com.ar>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.ar.
Asunto: Rv: respuesta a la sociedad rural
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor ambientalista!
Encontrá consejos para cuidar el lugar donde vivimos..
Mensaje reenviado [[Descargar archivo](#)]
De: "Miguel Peleritti" <mgp2727@hotmail.com>
A: presidencia_gutierrez@yahoo.com.ar
Asunto: respuesta a la sociedad rural
Fecha: Sat, 4 Aug 2007 13:51:18 -0300
HTML adjunto [[Analizar y bajar a la computadora](#)]

Se uno de los primeros en probar Windows Live Mail. Windows Live Mail.

Fecha: Sat, 4 Aug 2007 15:18:13 -0300 (ART)
De: "Fabian Gutierrez" <presidencia_gutierrez@yahoo.com.ar>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.ar.
Asunto: Rv: archivo que contiene referencias a realidad del sector productivo y
medidas anunciadas. resumen de J
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor besador!
Compartí todo lo que sabés sobre besos.
Mensaje reenviado [[Descargar archivo](#)]
De: "Miguel Peleritti" <mgp2727@hotmail.com>

A: presidencia_gutierrez@yahoo.com.ar

Asunto: archivo que contiene referencias a realidad del sector productivo y medidas anunciadas. resumen de J

Fecha: Sat, 4 Aug 2007 14:53:50 -0300

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

Envía mensajes de correo electrónico directamente a tu blog con MSN. Carga chistes, fotografías y muchas otras cosas. Es gratis.

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 13:37:42 -0300

De: "JOSE MARIA OLAZAGASTI" <jmolazagasti@gmail.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Fwd: comunicado pdvsa

----- Forwarded message -----

From: julio cesar gonzalez <jcgbastardo@yahoo.es>

Date: 11-ago-2007 13:27

Subject: RE: comunicado pdvsa

To: JOSE MARIA OLAZAGASTI <jmolazagasti@gmail.com>

COMUNICADO DE PRENSA

Caracas, 11 de agosto de 2007

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa al país en torno al reciente incidente ocurrido en el denominado Aeroparque Metropolitano "Jorge Newberry" en Buenos Aires, República Argentina, donde las autoridades aduaneras de ese país detectaron una valija con una suma aproximada a los ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo titular sería el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson, quien venía a bordo de una aeronave fletada por ENARSA, empresa energética estatal argentina, tal como lo señala el comunicado de prensa del 8 de agosto de 2007, que la misma emitiera:

1. En la mencionada aeronave se trasladaba un grupo de venezolanos, entre los cuales se encontraban empleados de PDVSA que hacen seguimiento a los proyectos energéticos conjuntos entre Argentina y Venezuela.
2. Los empleados indicados, ninguno con rango gerencial ni directivo, forman parte de los equipos de trabajo que de manera rutinaria se desplazan entre ambos países, a los efectos de hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos binacionales. En este sentido, PDVSA ha abierto una investigación para determinar la circunstancia en que se produce la presencia de tales empleados, junto a otros venezolanos, incluyendo al ciudadano Antonini Wilson, en esa aeronave.
3. Que, tal como se indica en el comunicado de prensa de ENARSA, del 8 de agosto de 2007, el ciudadano Antonini Wilson reconoció ante las autoridades aduaneras ser el propietario de la mencionada valija, y sin poner reparo alguno accedió a su revisión.
4. Que, en torno a este suceso, ninguno de los empleados de PDVSA ha sido señalado como responsable por las autoridades argentinas, competentes para realizar las determinaciones del caso.
5. PDVSA está en disposición de prestar toda la colaboración que requieran las

autoridades competentes para establecer las circunstancias y eventuales responsabilidades al respecto, y por su parte iniciará las acciones administrativas contempladas en su normativa interna.

6. PDVSA considera que de ninguna manera este incidente puede afectar los importantes proyectos que de manera conjunta, tanto PDVSA como ENARSA desarrollan en beneficio de nuestros pueblos.

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RE: cita con la Senadora

Fecha: Sun, 12 Aug 2007 01:07:59 +0200

querido Isidro

hoy sabado recién llego de gran gira de seminarios en las universidades nacionales de San Juan, Misiones y Cordoba por eso no le conteste antes! estoy en casa de mi prima, ministro de la cancilleria, Maria Rene Diaz de Brito tel. 48138813 hasta el 23 de agosto a TOTAL disposicion de la Senadora. Este lunes le estoy alcanzando al Senado el proyecto ya muy armado del Bicentenario (el que estamos organizando con el embajador Calcagno), y el libro que acabo de escribir sobre las elecciones presidenciales en Mexico. Le dare tambien un celular para mayor comodidad de contacto.

Espero su llamada, saludos cordiales

Lucrecia

Date: Wed, 8 Aug 2007 15:34:17 -0300

From: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Subject: RE: cita con la Senadora

To: lucreciaescudero@hotmail.fr

Lucrecia:

Espero que se encuentre bien, le pediria si por favor me pude reiterar hasta cuando se queda en Bs.As; como Ud. sabe la Dra. se encuentra con muchas actividades pero igualmente se quiere juntar con Ud. o en primera instancia algun llamado telefonico; igualmente la tengo en la agende para reunirse. Sin otro particular la saludo atentamente.

Isidro Bounine

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 16:31:10 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Rv: Fwd: comunicado pdvsa

A: albertofernandez@ciudad.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor asador!

Aprendé todo sobre asados.

Mensaje reenviado [[Descargar archivo](#)]

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 13:37:42 -0300

De: "JOSE MARIA OLAZAGASTI" <jmolazagasti@gmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Fwd: comunicado pdvsa

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

----- Forwarded message -----

From: julio cesar gonzalez <jcgbastardo@yahoo.es>

Date: 11-ago-2007 13:27

Subject: RE: comunicado pdvsa

To: JOSE MARIA OLAZAGASTI <jmolazagasti@gmail.com>

COMUNICADO DE PRENSA

Caracas, 11 de agosto de 2007

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa al país en torno al reciente incidente ocurrido en el denominado Aeroparque Metropolitano "Jorge Newberry" en Buenos Aires, República Argentina, donde las autoridades aduaneras de ese país detectaron una valija con una suma aproximada a los ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo titular sería el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson, quien venía a bordo de una aeronave fletada por ENARSA, empresa energética estatal argentina, tal como lo señala el comunicado de prensa del 8 de agosto de 2007, que la misma emitiera:

1. En la mencionada aeronave se trasladaba un grupo de venezolanos, entre los cuales se encontraban empleados de PDVSA que hacen seguimiento a los proyectos energéticos conjuntos entre Argentina y Venezuela.
2. Los empleados indicados, ninguno con rango gerencial ni directivo, forman parte de los equipos de trabajo que de manera rutinaria se desplazan entre ambos países, a los efectos de hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos binacionales. En este sentido, PDVSA ha abierto una investigación para determinar la circunstancia en que se produce la presencia de tales empleados, junto a otros venezolanos, incluyendo al ciudadano Antonini Wilson, en esa aeronave.
3. Que, tal como se indica en el comunicado de prensa de ENARSA, del 8 de agosto de 2007, el ciudadano Antonini Wilson reconoció ante las autoridades aduaneras ser el propietario de la mencionada valija, y sin poner reparo alguno accedió a su revisión.
4. Que, en torno a este suceso, ninguno de los empleados de PDVSA ha sido señalado como responsable por las autoridades argentinas, competentes para realizar las determinaciones del caso.
5. PDVSA está en disposición de prestar toda la colaboración que requieran las autoridades competentes para establecer las circunstancias y eventuales responsabilidades al respecto, y por su parte iniciará las acciones administrativas contempladas en su normativa interna.
6. PDVSA considera que de ninguna manera este incidente puede afectar los importantes proyectos que de manera conjunta, tanto PDVSA como ENARSA desarrollan en beneficio de nuestros pueblos.

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 16:32:47 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Rv: Fwd: comunicado pdvsa

A: jprim@pagina12.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor fotógrafo!

Perfeccioná tu técnica y encontrá las mejores fotos.

Mensaje reenviado [[Descargar archivo](#)]

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 13:37:42 -0300

De: "JOSE MARIA OLAZAGASTI" <jmolazagasti@gmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Fwd: comunicado pdvsa

HTML adjunto [[Analizar y bajar a la computadora](#)]

----- Forwarded message -----

From: julio cesar gonzalez <jcgbastardo@yahoo.es>

Date: 11-ago-2007 13:27

Subject: RE: comunicado pdvsa

To: JOSE MARIA OLAZAGASTI <jmolazagasti@gmail.com>

COMUNICADO DE PRENSA

Caracas, 11 de agosto de 2007

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa al país en torno al reciente incidente ocurrido en el denominado Aeroparque Metropolitano "Jorge Newberry" en Buenos Aires, República Argentina, donde las autoridades aduaneras de ese país detectaron una valija con una suma aproximada a los ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo titular sería el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson, quien venía a bordo de una aeronave fletada por ENARSA, empresa energética estatal argentina, tal como lo señala el comunicado de prensa del 8 de agosto de 2007, que la misma emitiera:

1. En la mencionada aeronave se trasladaba un grupo de venezolanos, entre los cuales se encontraban empleados de PDVSA que hacen seguimiento a los proyectos energéticos conjuntos entre Argentina y Venezuela.
2. Los empleados indicados, ninguno con rango gerencial ni directivo, forman parte de los equipos de trabajo que de manera rutinaria se desplazan entre ambos países, a los efectos de hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos binacionales. En este sentido, PDVSA ha abierto una investigación para determinar la circunstancia en que se produce la presencia de tales empleados, junto a otros venezolanos, incluyendo al ciudadano Antonini Wilson, en esa aeronave.
3. Que, tal como se indica en el comunicado de prensa de ENARSA, del 8 de agosto de 2007, el ciudadano Antonini Wilson reconoció ante las autoridades aduaneras ser el propietario de la mencionada valija, y sin poner reparo alguno accedió a su revisión.
4. Que, en torno a este suceso, ninguno de los empleados de PDVSA ha sido señalado como responsable por las autoridades argentinas, competentes para realizar las determinaciones del caso.
5. PDVSA está en disposición de prestar toda la colaboración que requieran las autoridades competentes para establecer las circunstancias y eventuales responsabilidades al respecto, y por su parte iniciará las acciones administrativas contempladas en su normativa interna.
6. PDVSA considera que de ninguna manera este incidente puede afectar los importantes proyectos que de manera conjunta, tanto PDVSA como ENARSA desarrollan en beneficio de nuestros pueblos.

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 16:34:11 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: Fwd: comunicado pdvsa
A: matiasciampini@gmail.com

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor fotógrafo!
Perfeccioná tu técnica y encontrá las mejores fotos.
Mensaje reenviado [Descargar archivo]
Fecha: Sat, 11 Aug 2007 13:37:42 -0300
De: "JOSE MARIA OLAZAGASTI" <jmolazagasti@gmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Fwd: comunicado pdvsa
HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

----- Forwarded message -----
From: julio cesar gonzalez <jcgbastardo@yahoo.es>
Date: 11-ago-2007 13:27
Subject: RE: comunicado pdvsa
To: JOSE MARIA OLAZAGASTI <jmolazagasti@gmail.com>
COMUNICADO DE PRENSA
Caracas, 11 de agosto de 2007

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa al país en torno al reciente incidente ocurrido en el denominado Aeroparque Metropolitano "Jorge Newberry" en Buenos Aires, República Argentina, donde las autoridades aduaneras de ese país detectaron una valija con una suma aproximada a los ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo titular sería el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson, quien venía a bordo de una aeronave fletada por ENARSA, empresa energética estatal argentina, tal como lo señala el comunicado de prensa del 8 de agosto de 2007, que la misma emitiera:

1. En la mencionada aeronave se trasladaba un grupo de venezolanos, entre los cuales se encontraban empleados de PDVSA que hacen seguimiento a los proyectos energéticos conjuntos entre Argentina y Venezuela.
2. Los empleados indicados, ninguno con rango gerencial ni directivo, forman parte de los equipos de trabajo que de manera rutinaria se desplazan entre ambos países, a los efectos de hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos binacionales. En este sentido, PDVSA ha abierto una investigación para determinar la circunstancia en que se produce la presencia de tales empleados, junto a otros venezolanos, incluyendo al ciudadano Antonini Wilson, en esa aeronave.

3. Que, tal como se indica en el comunicado de prensa de ENARSA, del 8 de agosto de 2007, el ciudadano Antonini Wilson reconoció ante las autoridades aduaneras ser el propietario de la mencionada valija, y sin poner reparo alguno accedió a su revisión.
4. Que, en torno a este suceso, ninguno de los empleados de PDVSA ha sido señalado como responsable por las autoridades argentinas, competentes para realizar las determinaciones del caso.
5. PDVSA está en disposición de prestar toda la colaboración que requieran las autoridades competentes para establecer las circunstancias y eventuales responsabilidades al respecto, y por su parte iniciará las acciones administrativas contempladas en su normativa interna.
6. PDVSA considera que de ninguna manera este incidente puede afectar los importantes proyectos que de manera conjunta, tanto PDVSA como ENARSA desarrollan en beneficio de nuestros pueblos.

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 18:28:09 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Rv: Fwd: comunicado pdvsa
A: ernestot@fibertel.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor ambientalista!
Encontrá consejos para cuidar el lugar donde vivimos..
Mensaje reenviado [[Descargar archivo](#)]
Fecha: Sat, 11 Aug 2007 13:37:42 -0300
De: "JOSE MARIA OLAZAGASTI" <jmolazagasti@gmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Fwd: comunicado pdvsa
HTML adjunto [[Analizar y bajar a la computadora](#)]

----- Forwarded message -----
From: julio cesar gonzalez <jcgbastardo@yahoo.es>
Date: 11-ago-2007 13:27
Subject: RE: comunicado pdvsa
To: JOSE MARIA OLAZAGASTI <jmolazagasti@gmail.com>
COMUNICADO DE PRENSA
Caracas, 11 de agosto de 2007

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa al país en torno al reciente incidente ocurrido en el denominado Aeroparque Metropolitano "Jorge Newberry" en Buenos Aires, República Argentina, donde las autoridades aduaneras de ese país detectaron una valija con una suma aproximada a los ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo titular sería el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson, quien venía a bordo de una aeronave fletada por ENARSA, empresa energética estatal argentina, tal como lo señala el comunicado de prensa del 8 de agosto de 2007, que la misma emitiera:

1. En la mencionada aeronave se trasladaba un grupo de venezolanos, entre los cuales se encontraban empleados de PDVSA que hacen seguimiento a los proyectos energéticos conjuntos entre Argentina y Venezuela.

2. Los empleados indicados, ninguno con rango gerencial ni directivo, forman parte de los equipos de trabajo que de manera rutinaria se desplazan entre ambos países, a los efectos de hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos binacionales. En este sentido, PDVSA ha abierto una investigación para determinar la circunstancia en que se produce la presencia de tales empleados, junto a otros venezolanos, incluyendo al ciudadano Antonini Wilson, en esa aeronave.

3. Que, tal como se indica en el comunicado de prensa de ENARSA, del 8 de agosto de 2007, el ciudadano Antonini Wilson reconoció ante las autoridades aduaneras ser el propietario de la mencionada valija, y sin poner reparo alguno accedió a su revisión.

4. Que, en torno a este suceso, ninguno de los empleados de PDVSA ha sido señalado como responsable por las autoridades argentinas, competentes para realizar las determinaciones del caso.

5. PDVSA está en disposición de prestar toda la colaboración que requieran las autoridades competentes para establecer las circunstancias y eventuales responsabilidades al respecto, y por su parte iniciará las acciones administrativas contempladas en su normativa interna.

6. PDVSA considera que de ninguna manera este incidente puede afectar los importantes proyectos que de manera conjunta, tanto PDVSA como ENARSA desarrollan en beneficio de nuestros pueblos.

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 18:29:03 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Rv: Fwd: comunicado pdvsa

A: franprin@yahoo.com.ar

Nota: Se adjuntó el mensaje reenviado.

¡Sé un mejor fotógrafo!

Perfeccioná tu técnica y encontrá las mejores fotos.

Mensaje reenviado [[Descargar archivo](#)]

Fecha: Sat, 11 Aug 2007 13:37:42 -0300

De: "JOSE MARIA OLAZAGASTI" <jmolazagasti@gmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Fwd: comunicado pdvsa

HTML adjunto [[Analizar y bajar a la computadora](#)]

----- Forwarded message -----

From: julio cesar gonzalez <jcgbastardo@yahoo.es>

Date: 11-ago-2007 13:27

Subject: RE: comunicado pdvsa

To: JOSE MARIA OLAZAGASTI <jmolazagasti@gmail.com>

COMUNICADO DE PRENSA

Caracas, 11 de agosto de 2007

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa al país en torno al reciente incidente ocurrido en el denominado Aeroparque Metropolitano "Jorge Newberry" en Buenos Aires, República Argentina, donde las autoridades aduaneras de ese país detectaron una valija con una suma aproximada a los ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo titular sería el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson, quien

venía a bordo de una aeronave fletada por ENARSA, empresa energética estatal argentina, tal como lo señala el comunicado de prensa del 8 de agosto de 2007, que la misma emitiera:

1. En la mencionada aeronave se trasladaba un grupo de venezolanos, entre los cuales se encontraban empleados de PDVSA que hacen seguimiento a los proyectos energéticos conjuntos entre Argentina y Venezuela.
2. Los empleados indicados, ninguno con rango gerencial ni directivo, forman parte de los equipos de trabajo que de manera rutinaria se desplazan entre ambos países, a los efectos de hacer seguimiento al desarrollo de los proyectos binacionales. En este sentido, PDVSA ha abierto una investigación para determinar la circunstancia en que se produce la presencia de tales empleados, junto a otros venezolanos, incluyendo al ciudadano Antonini Wilson, en esa aeronave.
3. Que, tal como se indica en el comunicado de prensa de ENARSA, del 8 de agosto de 2007, el ciudadano Antonini Wilson reconoció ante las autoridades aduaneras ser el propietario de la mencionada valija, y sin poner reparo alguno accedió a su revisión.
4. Que, en torno a este suceso, ninguno de los empleados de PDVSA ha sido señalado como responsable por las autoridades argentinas, competentes para realizar las determinaciones del caso.
5. PDVSA está en disposición de prestar toda la colaboración que requieran las autoridades competentes para establecer las circunstancias y eventuales responsabilidades al respecto, y por su parte iniciará las acciones administrativas contempladas en su normativa interna.
6. PDVSA considera que de ninguna manera este incidente puede afectar los importantes proyectos que de manera conjunta, tanto PDVSA como ENARSA desarrollan en beneficio de nuestros pueblos.

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

De: "Jornadas" <jornadas@german.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: Lo Legal y Lo Legítimo.-
Fecha: Sat, 18 Aug 2007 13:22:40 -0300
Por favor, no responder al remitente.
Si desea responder, hágalo al mail que figura al pie.

Jornadas de Pensamiento Crítico

“Lo Legal y Lo Legítimo”

en Buenos Aires, días 5 y 6 de Octubre

Temas Centrales de las Jornadas

Violencia, Abuso y Maltrato

Adicciones
Salud Mental. Salud Sexual. Salud Social.
Diversidades Temas Libres

ya llegaron las primeras ponencias

Hermana Martha Pelloni
Experiencia en el trabajo con Derechos Sociales en la Red de DD.HH

Elina Aguiar Convivir hoy con las violencias cotidianas. Mirtha Viamonte. Psicología Social y Salud Social. Juan Alberto Etcheverry y Nancy Mugica La locura en el orden jurídico. Pasaje de la vulnerabilidad al peligro. Diana Coblier Control y sometimiento del varón: el patriarcado del que no se habla. Cesar Zarco Lo Legal y lo Legítimo en tiempos de cambio. Susana Gogorza y Olga Isola (Entre Rios) Madres Cuidadoras de Gualeguaychú. Viviana Masciadri Domínguez Área de influencia del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal: diagnóstico sanitario a fines del siglo xx. Ana Garay Espejos Cruzados, una metáfora del Parto. Emilia Faur El amor en tiempos de la dictadura. Oscar Abudara Bini Lo ilegal y lo no legal en el terrorismo de estado. Eleonora Carrasco Vejez en los Talleres de demolición. Fernando Szlajen Bio- grafía, Diá- logo e Identidad: la construcción de lo que somos. Liliana Cabaleiro y Equipo: Jorge Dorado, Marisa Freeman, Omar Ranguileo y Graciela Walker (Chubut) Una práctica Comunitaria en Salud Mental realizada en Chubut, años 1987/91. Lyliam Kunzi Acoso escolar: riesgos y consecuencias. Silvia Morales Violencia en la aviación. Marina Moran (San Luis) Cada uno de NOSOTROS, una experiencia en San Luis. Beatriz Leonardi Violencia institucional: estado, políticas públicas y desprofesionalización. Pablo George Tema a confirmar. Diana Aguiar Ciencias Sociales y Salud. Sara Amores El Niño y la Televisión- Acerca de lo Legal y...¿lo Legítimo?. Estela Pan y Enrique Stola Construcción de la ciudadanía e identidad social. Renata Cardarelli La Mirada Social versus la Mirada Jurídica. Liliana Kremer y Lilian Gregorio Reflexión- presentación de hipótesis problemas sobre la Perspectiva de Género en territorios rurales del Chaco Americano. Nancy Romea Titulo a confirmar. Patricia Gordon y María Cristina de los Reyes (Mar del Plata) Abuso sexual infantil en un contexto institucional, acciones colectivas y empoderamiento. Lucia Heredia Acceso a la Justicia para las mujeres en situación de violencia doméstica en la provincia de Buenos Aires. Hector Valle (Uruguay) Pensamiento critico y compromiso social. Eduardo Telmo Para que ser Psicólogo Social?. María Cristina La Bruna La mujer con enfermedad coronaria y las nuevas condiciones de vida y de trabajo. Patricia Poloskey El cuerpo, ese desconocido. Federico Rovira Stress post traumático y riesgo del trabajo. Emma García Violencia: construcción de significados en historias de vida de mujeres y hombres. Miriam Rellan y Sandra Lopez La construcción de la historia: Historia social – Historias grupales. Elena Rozas Titulo a confirmar. Cecilia Torres Cuerpos de mandato. Cuerpos de deseo. Sofia Baldizan, Fernanda Ferrari y Lucía Pérez La fiesta de los minotauros, mitad humanos, mitad animales salvajes. Un acercamiento sociológico al auditorio de cine pornográfico. María Inés Muniz Reflexiones sobre crisis, movilización y la zo social y algunas otras sobre los jóvenes de Río Gallegos durante la huelga del 2007. Eduardo Barsi (La Plata) Lo legal destruyó a las Pymes. Aceptar lo legítimo de su reclamo será la forma de construir una sociedad mas justa. Nora Azul del Rosario Akimenco y Cesar Cusmai La adopción como practica de restitución de derechos de la

niñez. Ana Maria Martorella Fundamentaciones neurobiológicas en abordaje del Abuso Sexual Infantil. Fundación Oportunidad Egresados 2007- Desempleados o Desocupados 2008? . Leonardo Belderrain – Diego Zerba La violencia en las cárceles Hacia una terapia intensiva de inclusión. María Marta Elustondo, Cristina Oroño y Mariana Scioti Modalidad de intervención de la Brigada Móvil en urgencias y emergencias de Violencia Familiar. Ada Fanelli Título a confirmar.

Alfredo Moffatt
Tema a Confirmar

Alfredo Moffatt
Tema a Confirmar

Mesa Backlash. Profesionales maltratados o judicializados tras su intervención en casos de Abuso Infantil. Maria Ines Olivella, Ana Maria Birades, Miguel Orellano, Patricia Gordon, Patricia Visir, Maria Cristina de los Reyes y abogados Juan Pablo Gallego y Fernando Maximiliano Orsini.
Coordina Enrique Stola.

Mesa Mujer y Pensamiento Crítico. Dra. Diana Maffia Directora Académica del Instituto Hanna Arendt y Legisladora electa de la Ciudad de Buenos Aires, Sonia Sanchez coautora del libro "Ninguna mujer nace para Puta", Susana Kesselman Eutonista y Analista Corporal. Diana Coblier presidenta de Fundación Tehuelche, otr@s a confirmar.

Mesa Judicialización a la Psicología Social. Participan Mirtha Viamonte y Marisa Abat. Coordinación a confirmar

1.- Inscripciones

Hasta el 31 de Agosto \$120

Hasta el 20 de Septiembre \$140

El día de las Jornadas \$160

Para Inscripciones en Buenos Aires combinar entrevista al 48657124

Para Inscripciones en La Plata combinar entrevista al teléfono (0221) 15 613 6094

A Distancia

En todo el país se pueden realizar transferencias bancarias y depósitos por cajero automático.

Desde el extranjero por Western Union.

Solicitar Instrucciones escribiendo un mail a fundaciontehuelche@hotmail.com

2.- Presentación de Ponencias

Las personas interesadas en presentar ponencias pueden hacerlo hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las propuestas pueden ser formato Taller, Exposición, Poster o Lectura y constar de

1.- Nombre de autor o autores

2.- Título del Trabajo

3.- Abstract de hasta 15 líneas.

Solicitar por mail el attach con mayor información.

Para presentar ponencias, talleres o libros, es requisito estar inscripta/o en las Jornadas. La Institución se reserva el derechos de publicar en libros, cuadernos, Internet u otras formas, los trabajos presentados, respetando la autoría de los mismos.

convoca
Fundación Tehuelche

Auspicia
Campo Grupal, revista mensual dirigida por Román Mazzilli
APDH, Comisión de Salud Mental
CPO. Centro de Psicoterapia Operativa, Director Hernán Kesselman
Forum de SocioPsicodrama de Buenos Aires, Dres. Estela Pan y Enrique Stola
Mujeres de Película. La Casa del Encuentro. Asociación Civil PALABRAS

para más informes
fundaciontehueche@hotmail.com

Si Ud. no desea recibir más información sobre nuestras actividades, por favor, remita un mail a

fundaciontehueche@hotmail.com

con la palabra remover en el asunto

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: plano Rio Gallegos

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

Fecha: Fri, 17 Aug 2007 15:20:50 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: María Alejandra Serventi <maserventi@hotmail.com>

Date: Fri, 17 Aug 2007 14:27:39

To: hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com

Subject: plano Rio Gallegos

Cualquier duda llamame. Besos ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

<<http://g.msn.com/8HMBESAR/2752??PS=47575>>

HTML adjunto [Analizar y bajar a la computadora]

Cualquier duda llamame. Besos ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: RV: Novedades II

Fecha: Fri, 17 Aug 2007 19:45:54 -0300

Olvidé comentarte algo. La Dra. recibió una carta del Embajador de Francia donde le comentaba que harían una muestra de Fotos en Santa Cruz. La Senadora entendió que le pedían organizar la muestra y me encargó hablar el tema con la Secretaría de Cultura de la Provincia. Si tenés ganas comentale que no hay nada que organizar. la muestra ya se hizo y el Embajador de francia sólo le mencionaba el evento para invitarla. No sé si quedó claro.

Besos - Laura

> -----Mensaje original-----

> De: Fernández de Kirchner, Cristina

> Enviado el: Viernes, 17 de Agosto de 2007 07:02 p.m.

> Para: 'bounine_isidro@yahoo.com.ar'

> Asunto: Novedades

>

> Isidro:

> 1) Adjunto listado de invitaciones actualizado.

> 2) Te recuerdo que el material de Lucrecia Escudero está en el Despacho.

> Como me pediste, ayer hablé por teléfono con la Señora y le confirmé que a

> la brevedad le haríamos llegar el material a la Senadora y que cuando

> tuvieramos una instrucción de la Dra. nos volveríamos a comunicar.

> 3) Tema Tucumán: no me olvidé. Estuve tratando de comunicarme con el tal

> Falcón, pero no logro ubicar a nadie que me pueda responder. Hoy llamé a

> Paola, la secretaria de Filmus, para saber si ella había avanzado en el

> tema y yo podía retomar desde allí. Me contestó que el tema se lo había

> pasado a un Asesor y que tenía entendido que ya estaba solucionado. Como

> este asesor hoy no estaba, quedamos en que me averiguaba para el martes

> como estaba el trámite. Te aviso por si te llama a vos.

> 4) Llegaron un pedido de entrevista de un canal de Alemania y otro de la

> Revista Vanity Fair de Alemania para cuando la Dra. esté por aquellos

> lares. Te las pasaré por fax el martes cuando estén en Buenos Aires.

>

> Buen Fin de Semana. Laura <<INVITACIONES 2007.doc>>

De: "Graciela Otegui" <gracie-laotegui@presidencia.gov.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

CC: bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: Discurso CFK en Puerto Madero

Fecha: Mon, 27 Aug 2007 12:48:51 -0300

De: "alicia castro" <aliciacastro1@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Mensaje para la senadora Fernandez de Kirchner-CONFIDENCIAL-

Fecha: Sun, 26 Aug 2007 02:04:52 -0300

Estimado Isidro, le ruego acerque este correo a la senadora y acuse recibo-Gracias!

Cristina,

Espero mejore el escenario y puedas hacer tu campaña en calma. Desde aca, estamos haciendo todo lo posible por hacer y mostrar un trabajo ordenado, destacar y prestigiar todos los aspectos de la relacion bilateral, poner en marcha los proyectos de cooperacion industrial en diversas areas, la transferencia de tecnologia y conocimiento, la promocion de empresas mixtas, la preparacion de proyectos culturales como la presencia argentina en la feria del libro, etcetera.

El viernes pasado terminamos la negociacion de Sidor, con un acuerdo muy

positivo para las partes.

Queria darte estas buenas noticias.

Un abrazo fraternal

ALICIA

De: "angelita" <angelita_gimenez@cotecal.com.ar>

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: los sauces

Fecha: Sat, 25 Aug 2007 13:41:37 -0300

Cristina:

Buenas tardes. Quiero comentarte del trabajo en "los sauces": como habrás visto estamos llegando al final de lo que queda del "afuera". Hablé con Mirantes (del vivero Los leones) y las lavandas ya están en camino. Tengo que llamar el próximo jueves para que me confirmen si ya están en Río Gallegos. Después queda el traslado hasta Calafate.

Después de la plantación, falta terminar las veredas y caminos con plástico y piedra partida y rellenar con tierra negra los nuevos espacios para césped. (El plástico negro ya está comprado).

Importante: colocar riego por goteo a las lavandas. (Habrá que darle esta indicación al personal de mantenimiento).

Lo concreto es que hoy conseguí un proveedor de tierra negra (y piedra partida). Es Mario Mamaní (el mismo que pone la gente) y cobra 200 \$ la camionada de tierra puesta en "los sauces". En principio y para cerrar un número, necesitamos entre 20 y 25.

Si pudiéramos contar con la retroexcavadora para desparramar, mucho mejor. Si no, habrá que hacerlo con carretilla. Si tengo la retro también quiero acercar algunas piedras grandes al spa.

Otro tema: el césped que falta sembrar y resembrar ¿lo hago yo con mi gente o lo hace mantenimiento de los sauces? Yo no tengo ningún inconveniente, después de

desparramar la tierra sembramos y queda terminado. Solo me faltaría comprar semilla que puedo pedir a Mirantes para que lo entregue con las lavandas. Con una bolsa de raigrás perenne y una de trébol blanco alcanza.

Disculpame que te moleste con estos temas operativos , pero no puedo comunicarme con Barreiro y quiero resolverlo lo antes posible para que no retiren a la gente.

Resumiendo: necesito comprometer los pagos de: Los leones por traslado de lavandas hasta Calafate y compra de semilla de césped. Viajes de tierra negra (y piedra partida?) y saber si dsipongo de la retroexcavadora.

Paso los contactos: Mamaní 02966 - 15625453 . Los leones 02966 - 423558 / 435616

Bueno, esto es todo por hoy. Un abrazo para vos y tu familia.

Angelita

Presupuesto Berlin / Viena Recibidos

Turicentro | Nadia Ceballos <nceballos@turicentro.com.ar> a Daniel
mostrar detalles 20:08 (hace 17 minutos)

Dani,

Te paso el cálculo estimado del costo del alojamiento:

BERLIN

HOTEL REGENT

HAB. PRIMERA DAMA	€ 795 X 2 NOCHES = €1590.-
HAB. BUSTOS	€ 199 X 2 NOCHES = €398.-
HAB. BOUNINE	€ 255 X 2 NOCHES = €510.-
HAB. GUTIERREZ	€ 255 X 2 NOCHES = €510.-
HAB.NÚÑEZ	€ 199 X 2 NOCHES = €398.-
HAB.MAZZA/CARBONE (EXECUTIVE SUITE)	€ 360 X 2 NOCHES =
€720.-	

TOTAL : €4126.-

ALQUILER DE BICICLETA €250 X 2 DIAS = €500.-

EXTRAS / EVENTUALES: € 5000.-

TOTAL ESTIMADO ALOJAMIENTO: €9626.-

VIENA

HOTEL SACHER

HAB. PRIMERA DAMA	€ 1745 X 1 NOCHE
HAB. BUSTOS	€ 500 X 1 NOCHE
HAB. BOUNINE	€ 321 X 1 NOCHE
HAB. GUTIERREZ	€ 321 X 1 NOCHE
HAB. NÚÑEZ	€ 321 X 1 NOCHE
HAB. MAZZA/CARBONE (TOP DELUXE SUITE)	€ 557 X 1 NOCHE

TOTAL : €3765.-

PROPINAS/BOTONES/CAMARISTA/SERVICIO: €49

EXTRAS / EVENTUALES: € 5000.-

TOTAL ESTIMADO ALOJAMIENTO: €8814 .-

COSTO TOTAL = €18440.-

Saludos,

Nadia Ceballos
Turicentro Viajes S.A.

Av. del Libertador 602 p.21(1001)
Buenos Aires - Argentina
Te. 54-11 4815-5900 ext. 222/224
Fx. 54-11 4812-5466
www.turicentro.com.ar
nceballos@turicentro.com.ar

De: "magdalena faillace" <mfaillace@hotmail.com>

A: kirchner@senado.gov.ar

CC: hfarias@senado.gov.ar, isidro bounine <bounine_isidro@hotmail.com>; isidro bounine <bounine_isidro@yahoo.com.ar>@

Asunto: Asistencia Legisladoras a Taller sobre Trata organizado por OEA y Colombia

Fecha: Fri, 10 Aug 2007 18:17:55 -0300

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner

De: Magdalena Faillace

Cristina:

Deseo consultarte acerca de un Taller sobre Trata de Personas, organizado por OEA con el Gobierno de Colombia, en Bogotá, los días 21 y 22 de agosto.

El 12 de julio la Diputada Stella Maris Córdoba me hizo llegar una invitación que le cursara el Director del Departamento de Seguridad Pública de la OEA en Washington para asistir en condición de expositora sobre el tema "Proceso en la elaboración, presentación, discusión, y aprobación del marco jurídico contra la Trata de Personas: el

caso Argentino" a este encuentro.

Por otra parte, recibo en mi oficina una nota de nuestro Embaador ante OEA, Rodolfo Gil, transmitiéndonos el pedido de OEA de que nuestro gobierno designara un/a diputado/a o senador/a como representante en ese encuentro.

A esto se agregó otra nota de la Misión de Colombia ante la OEA para que nosotros informemos los nombres de los participantes.

La Diputada Córdoba me llamó y me dijo que ella estaba doblemente invitada por OEA y el Gobierno de Colombia, quienes sufragan los costos de su participación, y me pidió que respondiera oficialmente desde esta Representación que ella asistiría.

Yo estaba enterada de que ella había organizado un Seminario Internacional sobre Trata en noviembre de 2006, donde invitó a la gente de la OEA, y al que yo no fui invitada.

También sé que tiene un Proyecto de Ley que presenta diferencias con el que llegó con media sanción del Senado a Diputados (esto también me lo había comentado la Diputada Rosario Romero, sin manifestarse con mucha claridad; en una visita que le hice para charlar con ella acerca de la urgente necesidad que tiene la Argentina, frente a los organismos internacionales y en el seno del MERCOSUR, de sancionar una Ley contra la Trata de Personas este año).

Por todo lo expuesto, y a partir de que Córdoba me confirmó su asistencia al Taller, envié una nota al Departamento de Seguridad Pública de OEA a través de nuestra Misión.

Sabrás que acabo de volver de la extensa Asamblea de CEPAL en Quito, a la que invité una nutrida delegación, integrada por Vilma Ibarra, Marita Perceval, Patricia Vaca Narvaja, Diana Conti y Juliana di Tullio, aparte de otras mujeres del Poder Ejecutivo y de la sociedad civil.

En un diálogo de estos días con Vilma, me preguntó acerca de esta reunión sobre trata, pidiéndome información. Le comenté lo que te acabo de informar a vos y Vilma se irritó bastante (no conmigo), porque me explicó que "el proyecto de Córdoba" se contrapone con la media sanción del Senado, con base en el Proyecto de Marita Perceval, en la que ella había estado trabajando mucho por ser la Presidenta de Asuntos Penales, y que esa media sanción del Senado, es sostenida por el gobierno, por Aníbal Fernández y por la Procuraduría.

Le dije a Vilma que, en virtud de esa información, me parecía importante que viajara una legisladora que sostenga la posición de nuestro gobierno en un tema tan sensible. No hay problema en que vayan varias legisladoras.

Por todo lo expuesto, te pido que vos designes a las personas que deberían asistir, para invitarlas y comunicar su asistencia a la reunión de OEA.

Espero instrucciones tuyas.

Un abrazo,

Magdalena.

P.D.: El lunes me reúno con Parrilli para ver como seguimos avanzando con el tema Siqueiros (te mandé todo antes de viajar a CEPAL).

Fecha: Fri, 10 Aug 2007 16:16:18 -0700 (PDT)

De: "Mario Huck" <mario_huck@yahoo.com>

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com.

Asunto: Documentos para la Dra.

A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Capo,

Hace un ratito el Ministro habló con la Dra. y quedó en enviarle dos documentos.

Cumplo en mandartelos.

Abrazo

Mario

Boardwalk for \$500? In 2007? Ha! Play Monopoly Here and Now (it's updated for today's economy) at Yahoo! Games.

<http://get.games.yahoo.com/proddesc?gamekey=monopolyherenow>

: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: plano Rio Gallegos

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

Fecha: Fri, 17 Aug 2007 15:20:50 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: María Alejandra Serventi <maserventi@hotmail.com>

Date: Fri, 17 Aug 2007 14:27:39

To: hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com

Subject: plano Rio Gallegos

Cualquier duda llamame. Besos ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

<<http://g.msn.com/8HMBESAR/2752??PS=47575>>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Novedades

Fecha: Fri, 17 Aug 2007 19:05:15 -0300

Isidro:

- 1) Adjunto listado de invitaciones actualizado.
- 2) Te recuerdo que el material de Lucrecia Escudero está en el Despacho.
Como me pediste, ayer hablé por teléfono con la Señora y le confirmé que a la brevedad le haríamos llegar el material a la Senadora y que cuando tuvieramos una instrucción de la Dra. nos volveríamos a comunicar.
- 3) Tema Tucumán: no me olvidé. Estuve tratando de comunicarme con el Tal Falcón, pero no logro ubicar a nadie que me pueda responder. Hoy llamé a Paola, la secretaria de Filmus, para saber si ella había avanzado en el Tema y yo podía retomar desde allí. Me contestó que el tema se lo había pasado a un Asesor y que tenía entendido que ya estaba solucionado. Como este asesor hoy no estaba, quedamos en que me averiguaba para el martes como estaba el trámite. Te aviso por si te llama a vos.
- 4) Llegaron un pedido de entrevista de un canal de Alemania y otro de La Revista Vanity Fair de Alemania para cuando la Dra. esté por aquellos lares.
Te las pasaré por fax el martes cuando estén en Buenos Aires.
Buen Fin de Semana. Laura <<INVITACIONES 2007.doc>>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: RV: Novedades II

Fecha: Fri, 17 Aug 2007 19:45:54 -0300

Olvidé comentarte algo. La Dra. recibió una carta del Embajador de Francia donde le comentaba que harían una muestra de Fotos en Santa Cruz. La Senadora entendió que le pedían organizar la muestra y me encargó hablar el tema con la Secretaría de Cultura de la Provincia. Si tenés ganas comentale que no hay nada que organizar. la muestra ya se hizo y el Embajador de francia sólo le mencionaba el evento para invitarla. No sé si quedó claro. Besos - Laura

> -----Mensaje original-----

> De: Fernández de Kirchner, Cristina

> Enviado el: Viernes, 17 de Agosto de 2007 07:02 p.m.

> Para: 'bounine_isidro@yahoo.com.ar'

> Asunto: Novedades

>

> Isidro:

> 1) Adjunto listado de invitaciones actualizado.

> 2) Te recuerdo que el material de Lucrecia Escudero está en el Despacho.

> Como me pediste, ayer hablé por teléfono con la Señora y le confirmé que a

> la brevedad le haríamos llegar el material a la Senadora y que cuando

> tuvieramos una instrucción de la Dra. nos volveríamos a comunicar.

> 3) Tema Tucumán: no me olvidé. Estuve tratando de comunicarme con el tal

> Falcón, pero no logro ubicar a nadie que me pueda responder. Hoy llamé a

> Paola, la secretaria de Filmus, para saber si ella había avanzado en el

> tema y yo podía retomar desde allí. Me contestó que el tema se lo
había
> pasado a un Asesor y que tenía entendido que ya estaba solucionado.
Como
> este asesor hoy no estaba, quedamos en que me averiguaba para el
martes
> como estaba el trámite. Te aviso por si te llama a vos.
> 4) LLe garon un pedido de entrevista de un canal de Alemania y otro de
la
> Revista Vanity Fair de Alemania para cuando la Dra. esté por aquellos
> lares. Te las pasaré por fax el martes cuando estén en Buenos Aires.
>
> Buen Fin de Semana. Laura <<INVITACIONES 2007.doc>>

De: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Programa Rio Gallegos
Fecha: Thu, 16 Aug 2007 17:22:27 -0300

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: LISTADO VIAJES INTERIOR DE LA CUSTODIA
Fecha: Thu, 16 Aug 2007 16:32:53 +0000
CC: psosa@custodiapresidencia.com.ar
Isidro:

Te mando lo que habiamos hablado. Un abrazo.-
Diego M. Carbone
(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

De: "Maximo Kirchner" <unmitovivo@hotmail.com>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: FW: Consulta
Fecha: Thu, 09 Aug 2007 00:52:25 +0000

From: "Virginia García" <mvgarana@gmail.com>
To: unmitovivo@hotmail.com
Subject: Consulta
Date: Sat, 28 Jul 2007 17:30:50 -0300

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!
Archivo de Texto sin formato [Analizar y bajar a la computadora]
Te adjunto las consultas.
Mil gracias!!!

De: "TURICENTRO (AGENTID01031444)" <emailserver@pop3.amadeus.net>
A: BOUNINE_ISIDRO@YAHOO.COM.AR
Asunto: URBIETA/MONICA 10AGO RGL AEP

Fecha: Thu, 09 Aug 2007 16:59:15 +0000
URBIETA/MONICA 10AGO RGL AEP

THIS DOCUMENT IS AUTOMATICALLY GENERATED.
PLEASE DO NOT RESPOND TO THIS MAIL.

TURICENTRO FECHA 09AGOSTO07
AV DEL LIBERTADOR 602 P.21 OFIC A LOCALIZADOR DE RESERVA
32V5MW
CAPITAL FEDERAL
BUENOS AIRES URBIETA/MONICA
TELEFONO : 5411 4811 5353
FAX : 5411 4812 5466

SERVICIO DE A SALIDA LLEGADA

AEROLINEAS ARGENTINAS - AR 2896
VIE 10AUG RIO GALLEGOS SC BUENOS AIRES BA 1919 0014
1 PARADA INTL J. NEWBERY 11AUG
TIPO DE EQUIPO:BOEING (DOUGLAS) MD-83
VUELO OPERADO POR AU AUSTRAL LINEAS AEREAS
RESERVA CONFIRMADA - B ECONOMICO

LOCALIZADOR(ES) AR/FPNQXZ

RECUERDE RECONFIRMAR SUS VUELOS 72 HS ANTES DE LA SALIDA
GRACIAS POR ELEGIR A TURICENTRO
HAGA CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER AL ITINERARIO EN LIN
WWW.CHECKMYTRIP.NET/CMTSERVLET?R=32V5MW&L=GB&N=URBIETA

Fecha: Thu, 9 Aug 2007 13:13:36 -0500 (CDT)
De: "Soledad Campos" <solecampos@yahoo.com>
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por yahoo.com. Más info.
Asunto: Rv: wuawww
A: solecampos@yahoo.com

Amigos, porque están lejos y me encantaría que puedan venir a nuestro casamiento es que les mando la fecha exacta así ven si pueden organizarse.
La fecha es 1ero de Marzo 2008.
besos!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
sole
P.D.: Dani avisale a Katya
P.D.: Roqui avisale a Vir, Piero, Andre, Caro, Leo, Chanculi, nector Mendez, Coqui Aristizabal, Gabi Zacuto, Mauro y Gate, Angela y Maxi, a Pipi no lo veo hace mil años.
P.D.: Maura a Estani y Rodi
Soledad Campos <solecampos@yahoo.com> escribió:
Fecha: Sun, 6 May 2007 11:00:02 -0500 (CDT)
De: Soledad Campos <solecampos@yahoo.com>

Asunto: wuawww

Para: sole campos <solecampos@yahoo.com>

Amigos,

porque algunos están lejos y otros no tanto pero no podemos juntar a todos, pero queremos que se enteren por nosotros de algo que nos pone tan contentos que queremos contarle yaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa

NOS CASAMOS!!! SI SI NOS CASAMOS!!!

cuando? Marzo / Abril del año que viene..

Estamos felices!!

Un beso grande,

Sole y Ale

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

Regístrate ya - <http://correo.espanol.yahoo.com/>

Correo Yahoo!

Espacio para todos tus mensajes, antivirus y antispam ¡gratis!

Regístrate ya - <http://correo.espanol.yahoo.com/>

Fecha: Wed, 8 Aug 2007 15:34:17 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RE: cita con la Senadora

A: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>

[Lucrecia:](#)

Espero que se encuentre bien, le pediría si por favor me pude reiterar hasta cuando se queda en Bs.As; como Ud. sabe la Dra. se encuentra con muchas actividades pero igualmente se quiere juntar con Ud. o en primera instancia algun llamado telefonico; igualmente la tengo en la agende para reunirse.
Sin otro particular la saludo atentamente.

Isidro Bounine

Fecha: Wed, 8 Aug 2007 21:36:43 -0300 (ART)

De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: Aguante el Millo , loco

A: unmitovivo@hotmail.com

[Isidro](#) Bounine

Los referentes más importantes en compra/venta de autos se juntaron:

Demotors y Yahoo! Ahora comprar o vender tu auto es más fácil. ¡Probalo!

BorrarResponderReenviarMover...

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar> Añadir a la Libreta de contactos
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: RV: UN PEDIDO DE COMUNICACION CON LA SENADORA DESDE FRANCIA
Fecha: Thu, 9 Aug 2007 11:48:04 -0300

Isidro:

te reenvío este correo. La documentación a la cual se refiere la enviamos a Olivos el lunes 06/08 en sobre cerrado. Igualmente te lo reenvío, por las dudas.

Son los tres correos que te envió a continuación .

Gracias
Marcela

> -----Mensaje original-----

> De: woisson@ccr.jussieu.fr [SMTP:woisson@ccr.jussieu.fr]

> Enviado el: Miércoles, 08 de Agosto de 2007 04:33 p.m.

> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"

> Asunto: UN PEDIDO DE COMUNICACION CON LA SENADORA DESDE FRANCIA

>

> Estimada Marcela:

> Necesito comunicarme con la Senadora, en relacion a la carta que le enviamos

> con fecha 3 de agosto y cuya recepcion me confirmaste.

> Se trata del proyecto de revista que le presentamos a través de los documentos adjuntos que te envié.

>

> Sucede que tenemos un seminario para trabajar sobre el mismo (el proyecto

> de

> lanzamiento de esa revista) el proximo Lunes 13 de agosto en Venezuela. El

>

> equipo del Observatoire viaja desde aqui, Paris, este fin de semana, con

> ese

> objeto.

>

> Nos gustaria saber si podemos tener una respuesta de la Senadora: una

> evaluacion del proyecto que le presentamos, una opinion sobre la

> pertinencia

> del mismo, un consejo para darnos, o algo por el estilo.

>

> Te ruego tengas a bien transmitirle a Cristina que seria importante para

> mi

> poder hablar por teléfono con ella sobre este tema y conocer su

opinion y

- > sus consejos al respecto antes del seminario con la contraparte
- > venezolana.
- >
- > Y si no fuese posible hablar con ella antes del sabado, te ruego le
- > transmitas que nos gustaria a todos poder establecer una comunicacion
- > con
- > ella desde el seminario en el CELARG, el Lunes 13, para lo cual
- > tendríamos
- >
- > que combinar una hora para esa audiencia telefonica.
- >
- > Muchisimas gracias desde ya.
- >
- > Muy cordialmente,
- > Diana Quattrocchi-Woisson
- > Teléfono : 00 33 1 45 89 52 32
- >
- >

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: RV: PARA CRISTINA KIRCHNER UN MENSAJE PERSONAL

Fecha: Thu, 9 Aug 2007 11:48:44 -0300

> -----Mensaje original-----

- > De: woisson@ccr.jussieu.fr [SMTP:woisson@ccr.jussieu.fr]
- > Enviado el: Viernes, 03 de Agosto de 2007 12:56 p.m.
- > Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"
- > Asunto: PARA CRISTINA KIRCHNER UN MENSAJE PERSONAL
- >
- > Querida Cristina:
- > Mucho agradezco tu intervencion ante el Ministro de Justicia de la
- > Provincia
- > y tu pedido de informes en la causa tramitada por el accidente en la
- > ruta
- > 2
- > en el que fallecio mi madre.
- >
- > La causa avanza lentamente, contando siempre con la ayuda y el
- > asesoramiento
- > del CPV, dirigido por Alberto Linares. La familia Herrera, o sea la
- > familia
- > del compañero de mama, solicito un subsidio para solventar los gastos
- > del
- > abogado y ese tramite lo esta gestionando el CPV ante Parrilli, quién
- > por
- > el
- > momento no respondio.
- >

> Por otra parte, estamos tramitando, también a través de la Comisión de
de
> Protección de las Víctimas, la autorización para la inauguración de
un
> monolito recordatorio, el próximo 14 de diciembre, al cumplirse el
primer
> año del accidente, en el Km 147. Si el monolito con el nombre de las
ocho
>
> víctimas y la autorización se concretasen viajaría con mi hija
Jessica,
> que
> con sus 14 años ya está en edad de afrontar algo así.
>
> Y como el 10 de diciembre de este año todos esperamos una gran fiesta
en
> el
> Congreso por el traspaso del mando, me consuelo pensando que la vida
> continúa y que sería una inmensa satisfacción poder asistir a ese
momento
> histórico. Me consuelo pensando que de algún modo mi querida viejita
> estará
> allí presente, con su orgullo de mujer peronista, saludando desde el
cielo
>
> que por fin nuestro país se haya reencontrado con su destino,
reanudando
> con
> lo mejor de sus tradiciones pasadas y con una mujer capaz de
resumirlo.
>
> Te mando un gran y fraternal abrazo y te deseo una exitosa campaña que
será
>
> también una revancha para muchas mujeres que en Francia no pudimos
darlos
> ese gusto.
>
> Diana Quattrocchi-Woisson
>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: UNA CARTA PARA LA SENADORA DESDE FRANCIA
Fecha: Thu, 9 Aug 2007 11:49:29 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: woisson@ccr.jussieu.fr [SMTP:woisson@ccr.jussieu.fr]
> Enviado el: Viernes, 03 de Agosto de 2007 12:27 p.m.
> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"

> Asunto: UNA CARTA PARA LA SENADORA DESDE FRANCIA
>
> Estimada Marcela:
> Le ruego le transmita a la Senadora Fernandez de Kirchner la carta que
aqui
>
> le adjunto. Seria importante que pudiese leerla antes de la visita de
la
> delegacion venezolana.
> Muchisimas gracias desde ya.
> Diana Quattrocchi-Woisson <<CARTA PARA CRISTINA KIRCHNER DESDE
> FRANCIA.doc>>

De: "'Fernández de Kirchner, Cristina'" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: TERCER MENSAJE CON DOCUMENTOS ANEXOS
Fecha: Thu, 9 Aug 2007 11:50:08 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: woisson@ccr.jussieu.fr [SMTP:woisson@ccr.jussieu.fr]
> Enviado el: Viernes, 03 de Agosto de 2007 01:02 p.m.
> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"
> Asunto: TERCER MENSAJE CON DOCUMENTOS ANEXOS
>
> Estimada Marcela:
> Este es el tercer mail que te envio, ahora con tres documentos
adjuntos
> que
> espero puedas abrir e imprimir para la Senadora.
> Gracias nuevamente.
> Podrias enviarme un mail diciéndome si lograste abrir la carta
adjunta en
> el
> mail anterior y los tres archivos adjuntos que van en este?
> Muchas gracias desde ya.
> Diana Quattrocchi-Woisson <<DECLARACION DE PRINCIPIOS REVISTA
> SUDAMERICANA.doc>> <<DECLARACION DE PARIS MAYO 2007.pdf>>
<<TABLE
DES
> MATIERES ET COUVERTURE ARGENTINE APRES LA DEBACLE.doc>>

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RE: cita con la Senadora/ libro en el despacho Senado hoy
Fecha: Thu, 16 Aug 2007 16:37:23 +0200

Hola Isidro
la secretaria de Alicia Castro en Aeronavegantes le esta enviando al despacho de la
senadora hoy jueves a la mañana mi libro sobre politica y medios, el proyecto completo
del bicentenario y mi CV. Le ruego por favor de hablar al menos por telefono, me voy el

23 de agosto. Saludos cordiales
Lucrecia

Date: Wed, 8 Aug 2007 15:34:17 -0300
From: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: RE: cita con la Senadora
To: lucreciaescudero@hotmail.fr

Lucrecia:

Espero que se encuentre bien, le pediria si por favor me pude reiterar hasta cuando se queda en Bs.As; como Ud. sabe la Dra. se encuentra con muchas actividades pero igualmente se quiere juntar con Ud. o en primera instancia algun llamado telefonico; igualmente la tengo en la agende para reunirse.
Sin otro particular la saludo atentamente.

Isidro Bounine

Los referentes más importantes en compra/venta de autos se juntaron:
Demotores y Yahoo! Ahora comprar o vender tu auto es más fácil. ¡Probalo!

De: "Lucrecia Escudero" <lucreciaescudero@hotmail.fr>
A: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RE: dossier en despacho por Solis, me vuelvo el 23 agosto
Fecha: Thu, 16 Aug 2007 16:47:48 +0200

Hola Isidro
me confirma Cecilia de Aeronavegantes que envio el dossier al despacho de Solis 124.
Por favor digame si lo recibieron, tel mio 48138813 y 1557986714
con cordialidad
lucrecia

Date: Wed, 8 Aug 2007 15:34:17 -0300
From: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Subject: RE: cita con la Senadora
To: lucreciaescudero@hotmail.fr

Lucrecia:

Espero que se encuentre bien, le pediria si por favor me pude reiterar hasta cuando se queda en Bs.As; como Ud. sabe la Dra. se encuentra con muchas actividades pero igualmente se quiere juntar con Ud. o en primera instancia algun llamado telefonico; igualmente la tengo en la agende para reunirse.
Sin otro particular la saludo atentamente.

Isidro Bounine

Los referentes más importantes en compra/venta de autos se juntaron:

Demotores y Yahoo! Ahora comprar o vender tu auto es más fácil. ¡Próbalos!

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Audiencia

Fecha: Thu, 16 Aug 2007 11:53:12 -0300

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com

Asunto: RV: Pedido de Entrevista

Fecha: Thu, 16 Aug 2007 12:19:39 -0300

> -----Mensaje original-----

> De: Michael A. Cohen [SMTP:cohenm2@newschool.edu]

> Enviado el: Jueves, 16 de Agosto de 2007 12:06 p.m.

> Para: kirchner@senado.gov.ar

> CC: Margarita Gutman

> Asunto: Pedido de Entrevista

>

> Estimada Cristina,

>

> Antes de todo, felicitaciones para tu campana presidencial! Estuvimos en

> el evento excelente de Luna Park el martes. Un gran placer para nosotros!

>

> Par esta email quiero pedir una entrevista para Marga y yo antes de mi

> regreso a Nueva York el 24 de Agosto. Somos en discusion con el premio

> Nobel, el Professor Amartya Sen, el filosofo y economista hindu, para la

> posibilidad de organizar un conversacion publica con vos en el New School

> el 27 de Septiembre entre 15-17 horas. (esta fecha es en coordinacion con

> Hector Timerman). Quiero discutir el contenido de esta evento contigo.

>

> Tambien, vamos tener la presentacion en Nueva York del libro del OLA:

> "America Latina en Marcha", del panel del 19 de septiembre 2006 del New

> School. Vamos tener esta libro en ingles y castellano para esta fecha.

>

> Somos en casa en Buenos Aires: 4782-5645. El celullar de Marga es 15-4448-1133.

>

> Un abrazo,

> Mike

De: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>
A: "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
CC: "Gutierrez Fabian" <fabianguti@ciudad.com.ar>
Asunto: agenda
Fecha: Thu, 16 Aug 2007 10:30:05 -0300
va ulima versión
Oscar

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: AUDIENCIA DIA JUEVES 23 A LAS 19,30 HORAS
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 13:01:02 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "Llapur, Maria Bettina" <bllapur@gasnaturalban.com.ar>
Date: Wed, 22 Aug 2007 21:38:59
To: <hdmazza@gmail.com>
Subject: AUDIENCIA DIA JUEVES 23 A LAS 19,30 HORAS

Estimado Daniel:

conforme a lo solicitado cumplo en enviarte los siguientes
datos para la audiencia de mañana a las 19,30 horas:
Concurrirán:

RAFAEL VILLASECA MARCO	CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO GAS NATURAL DE ESPAÑA
SERGIO ARANDA MORENO	DIRECTOR PARA LATINOAMÉRICA DEL GRUPO GAS NATURAL DE ESPAÑA
HORACIO CRISTIANI	PRESIDENTE DE GAS NATURAL BAN ARGENTINA

Concurrirán en los siguientes autos:

MERCEDES BENZ
Patente DXI 865
Chofer Cesar Ibarra DOC. 12.160.548
Cel. 1549921625

PASSAT
Patente GBC 395
Chofer Tomás Diego Di Marzio DOC. 22.513.361
Cel. 1544015852

Cualquier otro dato que pudieras necesitar no dudes en llamarme, yo los acompañaré personalmente,

Muchas gracias

atentamente

María Bettina Llapur
Directora de Relaciones Externas
Gas Natural BAN
directo 43092611
cel. 1545596379

TODOS LOS ACCIDENTES POR INHALACION DE MONOXIDO DE CARBONO SON EVITABLES

Sólo es necesario cumplir con las normas sobre la instalación de estufas, calefones, cocinas y otros artefactos, así como seguir algunos consejos.

Le recomendamos

- Verificar periódicamente la ventilación de los artefactos a gas.

Otras recomendaciones en <http://www.gasnaturalban.com>

Este correo electrónico, al igual que sus adjuntos, está dirigido solamente a el/los destinatarios consignado/s en el mismo y debe ser considerado privado y confidencial. Si Ud. no es el destinatario recuerde que no podrá copiarlo o divulgarlo a ninguna otra persona, ni utilizarlo en forma no autorizada, ya que tales acciones están prohibidas y pueden ser consideradas ilegales. Si lo hubiera recibido por error, por favor avise de inmediato a su emisor. Muchas gracias.

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, diego_carbone@fullzero.com.ar, molle@custodiapresidencia.com.ar

Asunto: CIUDAD OCULTA - MADRES

Fecha: Thu, 23 Aug 2007 21:13:57 +0000

Diego M. Carbone
(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

De: "Dr. Parrilli Oscar" <parrillisecretariageneral@presidencia.gov.ar>

A: "Ciampini Matias" <matiasciampini@presidencia.gov.ar>, "Signes, Angela" <asignes@arnet.com.ar>, "Gutierrez Fabian" <fabianguti@ciudad.com.ar>, "Bounine Isidro" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: agenda
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 11:33:23 -0300
va versión actualizada
Oscar

De: "Diego Buranello" <diegobura@presidencia.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com
CC: bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: reconquista
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 09:50:30 -0300

Fecha: Thu, 23 Aug 2007 10:15:14 -0300 (ART)
De: "isidro bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: Feliz cumple!
A: apichot@noos.fr
[Agustin:](#)

Feliz cumpleaños!!!... espero que estes pasandola bien con tu flia y tus compañeros. Me imagino que debes estar ansioso de tan importante momento como jugar un mundial pero espero que trates de darte un poco de tiempo para festejar un nuevo año.

Bueno loco no te jodo mas, solamente te molestaba para saludarte y desearte los mejores exitos para vos y los muchachos que seguramnete nos van a representar de la mejor manera, como siempre lo hicieron.

No dejo de decirte que la Dra. esta al tanto y le ofrecieron ir a la apertura del mundial pero se le complicaba politicamente porque en Septiembre viajamos a Alemania y Austria lo cual son muchos viajes al exterior y en campaña nos van a putear en colores...jajaja!; no obstante me dijo que todas las pilas para este nuevo desafio el cual uno se prepara todo una vida de la mejor manera por todo los mayores de los exitos de parte de la Dra. y mios.

Un abrazo por dos, x el cumpleaños y por el mundial.Exitooooooooossss!!!!!!...

Isidro.

Asunto: RV:
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 20:21:49 -0300
De: "Melaraña Ezequiel Carlos" <ecmelarana@ANSES.GOV.AR>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

----- Mensaje original -----

De: Massa Sergio Tomas
Para: Melaraña Ezequiel Carlos
Enviado: Thu Aug 23 13:07:23 2007
Asunto:
mandale esto a Isidro, que es lo que hable con la Doctora

Contacto con los jubilados

La idea para tomar contacto con este sector es muy sencilla.
Se trata de armar un desayuno, o café por la tarde con un grupo de no mas de 250 jubilados, sentaditos en mesas compartiendo entre ellos una actividad.
Lo haríamos con jubilados de diversos lugares, en lo que seria una especie de jornada para escuchar inquietudes.
En teoria, iríamos Ocaña y yo, para escuchar sus inquietudes.
Sin prensa, y sin avisar a nadie.
En la practica, haríamos una visita suya, le daríamos la palabra a cuatro o cinco jubilados, recorreríamos las mesas saludandolos, y haríamos una pequeña charla suya.
Seria conveniente que nosotros llevemos nuestro propio esquema de generacion de imágenes, y hasta podria generar la sensacion de un dialogo de ida y vuelta con ellos.
La clave del mensaje que deberíamos traslucir, es de continuidad con lo que hicimos en materia de jubilados en estos cuatro años.
Aumentos, cambios de cronograma de pagos, pago de juicios, ley de reforma, son los puntos que deberíamos consolidar en el mensaje, sobre todo teniendo en cuenta que es un electorado total de 7 millones de personas, por las que realmente hicimos mucho.
Lo haríamos a no mas de 10 minutos de auto de la quinta de olivos, y no duraria mas de 40 minutos, con lo cual en 1 hora , estaria de vuelta en Olivos.
Despues, va a depender de que lo laburemos bien, para que salga muy fuerte en los medios, y con contenido.
Habria que poner fecha, por la mañana o por la tarde, y yo me ocupo de armarlo en total discrecion.

Un beso, Sergio

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: Reportaje para Vanity Fair
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 10:33:15 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: finkenzeller@aol.com [SMTP:finkenzeller@aol.com]
> Enviado el: Jueves, 23 de Agosto de 2007 06:17 a.m.
> Para: kirchner@senado.gov.ar
> Asunto: Reportaje para Vanity Fair
>
> Estimada Senadora,
>
> soy periodista, corresponsal en Madrid, donde hace unas semanas tuve
la
> oportunidad de verle en el "Forum Nueva Economía".
>
> La edición alemana de la revista "Vanity Fair" me ha pedido un
reportaje
> de

> 6 páginas sobre Usted con motivo de las elecciones presidenciales en
> octubre. La idea es de acompañar a Usted durante dos días en
Argentina en
> su
> campaña para las elecciones y de tener una entrevista en la cual
> pudiéramos
> hablar sobre sus planes en el caso que ganara las elecciones - algo
> bastante
> probable si me entero bien.
>
> Le agradecería mucho si Usted tuviera el tiempo e interés de salir en
ese
> reportaje. Yo estoy bastante flexible en lo que se refiere a la
fecha. El
> reportaje debería de salir el día 25 de octubre. Conozco bien
Argentina
> desde que pasé allí unos diez meses como becaria en 1995/1996, y me
> encantaría de volver con motivo del reportaje.
>
> Esperando sus noticias le mando mis mejores saludos,
> Karin Finkenzeller
> C/Andrés Torrejón 4, 6ºA
> 28014 Madrid
> Tlf. +34-639 60 44 32
>
> _____
>
> Bei AOL gibt's jetzt kostenlos eMail für alle! Was es sonst noch
umsonst
> bei AOL gibt, finden Sie hier heraus AOL.de <<http://www.aol.de>>.
>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@hotmail.com, bounine_isidro@yahoo.com.ar
Asunto: RV: Desde New York
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 10:32:40 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Pablo Romano [SMTP:pablo20k1@gmail.com]
> Enviado el: Jueves, 23 de Agosto de 2007 03:14 a.m.
> Para: Fernández de Kirchner, Cristina
> Asunto: Desde New York
>
> Marcela y/o Laura
>
> Nota: Tambien Invitamos a la Senadora y Primera Dama a dar un
discurso en
> el Banquete de Gala que sera el 12 de Octubre.
>
> Sinceramente,

>
> --
> PABLO M. ROMANO, Sub-Secretario General
> Queens Borough President's Youth Board
> <<Invitacion Para Primera Dama Argentina.pdf>>

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>
A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, bounine_isidro@hotmail.com
Asunto: RV: audiencia con el ex canciller dante caputo
Fecha: Thu, 23 Aug 2007 10:32:05 -0300

> -----Mensaje original-----
> De: Diego Buranello [SMTP:diegobura@presidencia.gov.ar]
> Enviado el: Miércoles, 22 de Agosto de 2007 06:19 p.m.
> Para: "Fernández de Kirchner, Cristina"
> Asunto: audiencia con el ex canciller dante caputo
>
> El ex canciller del gobierno de Alfonsín y actual secretario de
asuntos
> políticos de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dante
Caputo,
> viene a la Argentina del 28 de agosto al 2 de septiembre. Dice que
apoya
> la Concertación y la gente que lo trae quiere ver la posibilidad que
se
> entreviste con Cristina. El contacto es Omar Avendaño: 155464-1316
>
> Saludos,
>
> Diego Buranello

Fecha: Thu, 23 Aug 2007 12:46:38 -0300
De: fai@mrecic.gov.ar
A: kirchner@senado.gov.ar, hfarías@senado.gov.ar
CC: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine"
<bounine_isidro@hotmail.com>
Asunto: Mural Siqueiros

Para: Senadora Dra. Cristina Fernández de Kirchner
De: Magdalena Faillace
Cristina:

Paso a resumirte el estado de situación con las últimas gestiones
Realizadas en relación con el Siqueiros.

a) Reunión con la Embajadora de México y su Consejero Cultural: fue
altamente positiva. Le planteé la necesidad de que pudiera venir Manuel Serrano,
el restaurador que estuvo en el proceso de desguace del mural.

Aparte vendrían varios restauradores mexicanos y se haría un proyecto
Conjunto con el taller TAREA de la Universidad Nacional de San Martín.

La ví el jueves 16 y ayer le hice llegar un CD con todas las fotos que
Daniel Schávelzon (el autor del libro) y Néstor Barrio sacaron en la apertura

de los containers el 27 de julio.

Cuando ella tenga una devolución de CONACULTA (su Ministerio de Cultura) retomamos el diálogo.

b) Entrevista con el Juez Fernando D'Alessandro, que lleva la causa, el viernes 17: sugirió la necesidad de acordar con las partes en litigio los temas de traslado, restauración y el valor de los seguros, para que no surja ninguna apelación o impedimento que bloquee el tema.

Mostró cierto recelo respecto de la Ley de expropiación, pero yo defendí la firme voluntad política del Estado de pagar efectivamente el bien, haciendo incapié en tu decisión y compromiso.

Lo puse en autos de las distintas gestiones y proyectos en torno al Mural y de su futuro lugar de emplazamiento.

c) Existe un Convenio marco con la Universidad Tecnológica Nacional que usaríamos para los temas de ingeniería.

Caula consiguió del Decano de la Facultad de Ingeniería de UBA el préstamo de la maqueta original que ellos tienen en tutela, para cuando montemos el Mural y empecemos la restauración.

Aparte, el Rector de la Universidad Nacional de San Martín puso a Disposición de la Comisión de rescate del Mural los talleres y laboratorios y los recursos

humanos del taller TAREA. Tendríamos que firmar un Convenio específico con la Secretaría General de Presidencia para llevar adelante la restauración, junto con los mexicanos (este ofrecimiento lo gestionaron Néstor Barrio y Burucúa).

d) En la Comisión pensamos que debe hacerse un inventario con un Acta de la Escribanía Mayor de Gobierno cuando se abran los containers en el lugar de su futuro emplazamiento, dejando constancia de la cantidad de piezas existentes en su interior.

e) Traslado del Mural: es un proceso sumamente delicado que será pautado minuciosamente, de manera que pueda convertirse en un evento público, con impacto político (planeamos ponerle a los containers la gigantografía del Mural).

Techint comprometió su apoyo para el acondicionamiento de los contenedores, las grúas necesarias y el traslado. También donarían las chapas para montar

el tinglado junto a la Aduana de Taylor, hasta que ese espacio esté acondicionado (esto lo gestionó Caula).

f) Seguros: se requieren de 2 clases; un seguro (que será costoso y que debe hacerse sobre la valuación más alta que figura en el expediente, según indicó el Juez) para el traslado y otro menos costoso, que se paga mensualmente, para cuando el Mural esté depositado junto a la Casa de Gobierno.

Hice una gestión con Zurich, pero ellos no trabajan con obras de arte.

Sí sería posible gestionar el seguro más costoso con el Instituto Cultural Que posee MAPFRE en Madrid. Les propondríamos la "publicidad" del traslado compartida con Techint.

El otro seguro podríamos conseguirlo con un Banco estatal (Nación o Provincia).

g) El Gobierno del Uruguay participaría cooperando con documentos que tienen acerca del Mural y de la historia de Blanca Luz, Botana y el

escenógrafo Lázaro, que participó en la pintura del Siqueiros (ofreciminetos hechos por Mariano Arana, Ministro de Ambiente actual y por el Presidente de la Comisión de Monumentos de Uruguay y gestionado por el Arq. Ramón Gutiérrez). Esto es lo esencial de lo avanzado; lo más complicado es la negociación con las partes para que no salgan con ninguna apelación ni sorpresa desagradable.

También es fundamental la presentación del estado ante el juez solicitando la autorización para retirar, exhibir y restaurar el Mural.

Aparte, estamos pensando en publicaciones sobre todo este proceso, con toda la documentación que tienen el archivo del hijo de Spilimbergo, el hijo de Berni y Alvaro Castagnino...programas de televisión, etc.

El lunes a la mañana nos reunimos Caula y yo con Parrilli para tratar de avanzar.

Los tiempos nos urgen, porque es fundamental que se produzca el hecho Político y culturalmente emblemático de poder montar el Mural antes de las elecciones!!.

Un abrazo,
Magdalena.

Este mensaje fue enviado desde el Webmail de la Cancillería Argentina

De: "Franchini, Maria" <mfranchi@senado.gov.ar>

A: "Bounine Isidro (E-mail)" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>, "Isidro Bounine (E-mail)" <bounine_isidro@hotmail.com>

Asunto:

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 11:51:09 -0300

Isidro, perdón que te esté molestando por estas cosas pero me están volviendo loca con los llamados.

Hace una semana me mandaron un ejemplar de una revista "San Isidro Style"

para que se la hiciera llegar a la senadora.

Es una revista que supuestamente lee la alta sociedad de San Isidro, Eso dicen, jaja, yo no lo comprobé.

Lo cierto es que quieren que ella la vea y si es posible que les conceda una entrevista que sería publicada en el mes de octubre ya que quieren que sea la representante de las madres en Argentina (palabras textuales que me transmitieron).

Lo cierto es que el ejemplar lo tengo yo. Si les interesa avisame a dónde te lo hago llegar o a quién se lo mando con esta información así no me molestan más.

Besos y gracias.

Belén

De: "María Alejandra Serventi" <maserventi@hotmail.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, hdmazza@gmail.com, hdmazza@hotmail.com

Asunto: Programas IDEA y Berlín - Viena

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 20:24:15 +0000

Culquier duda me llaman

Besos

ALE

Regístrate en el nuevo Windows Live Messenger beta. ¡Haz click aquí!

De: "Diego Carbone" <diegocarbone@tutopia.com>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar, viajes@custodiapresidencia.com.ar

Asunto: VIAJES AL INTERIOR DE LA CUSTODIA DE LA PRIMERA DAMA

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 15:46:07 +0000

CC: molle@custodiapresidencia.com.ar

Isidro:

Te envío los listados referidos. Además te comento que ya pedí a Planificación de Eventos para el CORREO CENTRAL (Lunes 3) y el SHERATON (Martes 4): 6 policías a pie, 2 patrulleros, la Brigada de explosivos y un grupo de contención. Este último va a quedar a tres cuadras de los eventos. Un abrazo.-

Diego M. Carbone

(+54) 11 6484-8484 / (+54) 11 4419-0698

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>

Asunto: RV: paper de Energia

De: hdmazza@gmail.com

Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 18:55:56 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "MABEL LOPEZ" <MLOPEZ@ideamail.com.ar>

Date: Fri, 31 Aug 2007 15:29:30

To: "hdmazza@gmail.com" <hdmazza@gmail.com>

Subject: paper de Energia

Estimado Daniel:

Tal lo adelantado te acompaño el paper que será presentado en la actividad previa al almuerzo (Lanzamiento del 43 Coloquio) a las 11 hs.. Este paper le fue encargado por IDEA al ITBA dentro del panel correspondiente que se desarrollará durante el coloquio de noviembre, y cuyo informe adelantado fue previsto para esa oportunidad, como actividad preparatoria del evento (precoloquio)

Adicionalmente te quiero hacer la siguiente consulta: Hay funcionarios (Ministros y secretarios de estado) que están solicitando a IDEA ser invitados al almuerzo. De nuestra parte no hay ningún inconveniente pero queremos recibir vuestras directivas en el sentido si están o no de acuerdo, ya que la Senadora Cristina Kirchner no ha invitado a ningún funcionario actual, con excepción del Jefe de Gabinete.

Aguardo tus comentarios.

Cordiales saludos.

Mabel I. López
Gerente de Foro Empresario - IDEA
mlopez@ideamail.com.ar
5411 5861 4311
www.ideared.org

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: Programa y desarrollo Correo Central
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Fri, 31 Aug 2007 22:04:40 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "Protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
Date: Fri, 31 Aug 2007 15:57:53
To: <hdmazza@gmail.com>
Subject: Programa y desarrollo Correo Central

A: "Isidro Bounine" <bounine_isidro@yahoo.com.ar>
Asunto: RV: programa Puerto Madryn
De: hdmazza@gmail.com
Yahoo! DomainKeys confirmó que el mensaje fue enviado por gmail.com.
Fecha: Fri, 31 Aug 2007 22:07:25 +0000

Enviado a través de un dispositivo BlackBerry® de Personal

-----Original Message-----

From: "protocolo" <protocolo@presidencia.gov.ar>
Date: Fri, 31 Aug 2007 17:50:13
To: "Daniel Mazza" <hdmazza@gmail.com>
Subject: programa Puerto Madryn

Daniel:

Te enviamos el programa de Aluar

De: ""Fernández de Kirchner, Cristina"" <kirchner@senado.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: Novedades

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 19:47:30 -0300

Isidro: Te adjunto los listados actualizados.

Cambió de fecha la entrega de premios de Casa FOA (del 19 pasó al 26/06
a

las 20.00hs) Generalmente la Dra. asiste a este evento.

En cuanto a las audiencias, las más importantes se encuentran en
negrita.

Los mismos listados los tiene Héctor.

Buen Fin de Semana. Lau <<AUDIENCIAS 2007.doc>> <<INVITACIONES
2007.doc>>

Fecha: Fri, 31 Aug 2007 20:13:22 -0300

De: "Pablo Sama" <pasama@mecon.gov.ar>

A: bounine_isidro@yahoo.com.ar

Asunto: MIGUEL PEIRANO - PRINCIPALES SUBSIDIOS VIGENTES

Confirname que llegó.

Gracias. Pablo